3 1761 08166228 0

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

España moderna

AÑO 10.º NUM. 109.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

ENERO 1898

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO,

Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

462639
3 - 6. 47

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

AP
60
E8
año 10
no.109-11

CAMILO LEMONNIER

Siendo Camilo Lemonnier desconocido en España, consideramos oportuno extrartar algunos párrafos de los juicios que varios escritores han emitido acerca del ilustre novelista belga en uno de sus últimos números de la *Nouvelle Revue Internationale.*

Siendo Camilo Lemonnier desconocido en España, consideramos oportuno extractar algunos párrafos de los juicios que varios escritores han emitido acerca del ilustre novelista belga en uno de los últimos números de la *Nouvelle Revue Internationale.*

Camilo Lemonnier es, ciertamente, uno de nuestros novelistas de más vitalidad y poderío, y ha trabajado ya mucho. Hay que honrar grandemente en él al pintor de verdad y de arte.

EMILIO ZOLA.

En un tiempo en que las palabras pierden su significado, se desfondan y se oxidan por un torpe uso, complázcome en decir que Camilo Lemonnier es un admirable escritor, que ha hecho hermosísimas novelas.

ALFONSO DAUDET.

que han aparecido desde hace veinte años. Por un instante (lo confieso) temí que este escritor, tan luminoso dentro de la fuerza, de esencia tan francesa enmedio de su substancia flamenca (cual la de Flambert después de haber mirado mucho á Rubens), sacrificase en aras de las falsas energías de un estilo voluntariamente rebuscado y excesivo en las palabras. Pero, con motivo del último libro de Camilo Lemonnier, he saludado á la admirable manera cómo se ha recogido, saneado y amplificado en serenamiento de su idea, cada vez más elevada, y de su forma, cada vez más majestuosa.

ARMANDO SILVESTRE.

El macho es una de las obras maestras de la época. Las cualidades que en toda ella resplandecen, son: una pasmosa fortuna de inspiración y de poesía, la sinceridad, la paciencia y el vigor de la observación, el encanto de la fábula, contornos de seres rústicos admirablemente vivos y movientes, lo patético dentro de lo primitivo de las sensaciones, el amor manifiesto en matices llenos de emoción, todo junto, áspero y conmovedor á la vez.

J. H. ROSNY.

Conforme pasa el tiempo, este poderoso ingenio se dilata con más magnífica y más opulenta exteriorización. Nótase en él con evidencia el signo característico del genio: *la abundancia en grandes cosas.* Este fenómeno de producción incesante, que estalla, y va creciendo y creciendo, inspira el convencimiento de que no ha llegado á la más alta cima adonde sus vuelos han de elevarle, y de que aún debemos esperar obras más admirables, y se verán realizadas. Y es que á su asombrosa fuerza parece ir unida esa respetuosa timidez para con el Arte, timidez que dió á tantos grandes artistas la gracia de los gigantes, que se inclinan y tiemblan ante la belleza. Desde Rubens acá, nunca tuvo un heraldo tan magnífi-

co el *alma belga*, esa mezcla armónicamente sabrosa de latinidad y germanismo.

EDMUNDO PICARD.

Camilo Lemonnier es para todos los conterráneos que piensan, leen y admiran al maestro, ante el cual se inclinan, el amigo seguro é íntimo, al que vuelven sus ojos cuando se sienten solos; en el hombre dulce admiran, como dice Bossuet, «el consentimiento» de la vida y de la idea.....

MAURICIO MAETERLINCK.

Considero á Camilo Lemonnier como uno de los escritores más robustos de nuestro tiempo, y también como un artista; pero un artista en continua evolución hasta ahora, es decir, en perpetuo rebuscamiento de una forma de arte que le satisfaga.

Esto fué, de seguro, un pecado para con el público en general, á quien desorientó esa apariencia de variaciones; quizá se lo echen en cara los escritores que supieron crearse pronto un molde inmutable, donde luego fueron fundidas todas sus obras. Yo, al contrario, tengo por cosa admirable el tormento intelectual que eso revela; y en ello, con el interés que inspira un documento sincero, encuentro á la vez el reflejo del hombre mismo y de las modificaciones que ha podido sufrir por influjo de la edad y de las circunstancias de la vida.

JUAN REIBRACH.

Regocíjame harto el esplendor de sus escritos para analizarlos, y quiero en demasía á Lemonnier como hombre para resignarme á la frialdad de una crítica literaria.

La primera vez que ví á Camilo Lemonnier, sentí una impresión aún más viva de su cuarto de trabajo que de él mismo. Ese gabinete atestado de libros; esas sillas donde rimeros de volúmenes se sostenían á duras penas en equilibrio; esos alféizares de ventanas convertidos en tablas de biblioteca; el olor

á pipa y á papel; esa mesa de escribir manchada de tinta; esas cuartillas esparcidas y garabateadas de tinta fresca; los periódicos arrugados y hechos una pelota, apenas leídos y tirados á escape á un rincón; esas chucherías acá y allá, vestidas con fina camisa de polvo; la atmósfera de trabajo íntimo y diario, ávido de soledad y de ligero desorden; esa labor tenaz y luminosa en el fondo de un antiguo barrio, extramuros que la ciudad iba á devorar casa por casa, pero por donde aún pasaban en aquella época delante del último mesón los pesados carromatos brabanteses con sus caballos flavos y sus carreteros llenos de barro..... evocaban el arte amplio, robusto, enérgico, carnoso y señorial del maestro ya notorio. El medio explicaba al hombre. Pero, en las visitas subsiguientes, él era quien explicaba su medio. Al oirle animar con palabras apretadas y abundantes, áureas y rojas, aquel depósito de libros, dotaba de vida precisa y personal el balbuceo (ó mejor dicho, el confidencial silencio) de todas aquellas cosas. Hacíalas existir intensamente, y sólo quedaban en la memoria sus gestos, su mirada, su voz, su arte, los adioses cambiados.

¡Cuán hermosas las horas que pasamos juntos, ya á solas con un libro recién publicado, ya alrededor de una mesa de amigos donde ocupaban un puesto, en compañía de los dos grandes artistas Xevier Mellery y Constantino Meunier, todos los escritores belgas jóvenes y principiantes! Mientras pudo mantener en apretado haz las amistades hoy desparramadas, Lemonnier lo intentó siempre. Era algún tanto el consejero de todos, y se aquietaban ante él; su mano, que apretaba la de todos los odios, unía también las que ya se apartaban unas de otras.

Era el tiempo de las alegres francachelas, de las comilonas flamencas, de los manjares pesados y abundantes de la tierra. ¡Oh qué corros en torno de los platazos humeantes! ¡Oh regocijado y devorador apetito de los veinte años!

Las discusiones, caldeadas por el vino, subían de tono. Abofeteábase la estupidez hinchada y fofa de los belgas; se

molía á sarcasmos á los poetas laureados y oficiales; se forjaban planes de campaña, soñando con libros justicieros; nos proveíamos de valor y de confianza, separándonos solidarios á causa de los odios comunes.

En esta ingrata Bélgica, de suelo erizado de guijarros, de aire ennegrecido por el carbón y el humo, al menos él ha sido el jardinero atento y cuidadoso de un puro jardín del arte. Dejándonos cultivar nuestras flores y nuestros árboles á nuestro antojo, nos ha mostrado los escasos rincones buenos donde luce el sol al medio día. Ama el pasado de su país; celebra sus pintores y sus héroes; canta sus leyendas, sus aldeas, sus fiestas, sus costumbres. Ha encarnado menos Flandes que el Brabante.

EMILIO VERHAEREN.

Profeso á Camilo Lemonnier no sólo una real amistad, sino una ya antigua admiración. Hánmelo hecho querer lo flexible de su talento enamorado del arte proteiforme; su furia sensual, que de pronto vuela al más allá y al ensueño; su sabor flamenco de epítetos redondos, profundos, parecidos á esas mujeres de Rubens por él cantadas; su independencia de las camarillas. Su lugar está entre los que los artistas buscan y tratan de conservar; es de su país, altiva y enérgicamente. Esto es una garantía de vivaz duración. Sólo las plantas arraigadas en su suelo nativo tienen esa savia abundante y siempre renovada, ese olor potente, ese brillo intenso en que se ha acumulado el tesoro del sol de la patria. Pero en Lemonnier veo más que nada á la Flandes ruda y opulenta, la buena tierra adentro fecunda, sin parsimonia, y el mar violento, bárbaro, cantante.

JULIO BOIS.

Lemonnier es un escritor de raza, atrevido, audaz; hay en él savia generosa, potente imaginación, raros dones creadores.

En cuanto al hombre, contra las costumbres literarias del día, nunca olvidaré que fué uno de los primeros en tenderme la mano..... y no le guardo rencor por ello.

GABRIEL MONREY.

El nombre de Camilo Lemonnier me sugiere la idea de una fuerza, una fuerza poderosa, bella, inagotable, indómita; una fuerza instintiva cual una fuerza de la naturaleza; una fuerza que obra como un elemento.

Camilo Lemonnier se me representa entonces como un macho intelectual, un vigoroso é infatigable y soberbio *macho*. Verdaderamente se le aplica el título dado por él á uno de sus libros más personales.

Algunos minutos de reflexión, y esta idea de fuerza se detalla en cualidades de equilibrio, de salud, de nobleza, de rebeldía. Otro poco más de atención, y serían menester muchas páginas para explicar lo que sugiere este poderoso escritor con sus complicaciones de moderno, su encanto de artista, su sensibilidad.

MAURICIO LEBLANC.

Desde el banquete que se le ofreció en 1883, Lemonnier ha conquistado su puesto entre nosotros, donde figura entre los capitanes generales en el estado mayor de las letras francesas; pero ha conservado en Bélgica una elevada supremacía.....

Su origen es complejo, como su talento lo es en carácter y en tendencia. Atraído por todas las formas de la vida, renovando en cada libro su forma y cambiando su campo visual, es flamenco por su colorido potente, craso y violento, por su sentido panteista de las cosas, por su inclinación al símbolo; pero sus atavismos, una abuela italiana y antepasados españoles, le dan esa aristocracia de forma que revela el influjo del arte latino.

FRANCISCO DE NION.

En lo alto de la escalera interior, cuyas paredes están llenas de dibujos, acuarelas, aguafuertes y pinturas, leída mi tarjeta, me recibe el dueño de la casa. En el gabinete de trabajo se amontonan bastidores colgados, chucherías encima de los aparadores, libros y revistas ilustradas esparcidos sobre el sofá y las sillas. La animosa hombría de bien del trabajador, su cordialidad por nada interrumpida, no se molestan por la intrusión de un visitante á quien guía la amistad literaria, no la pueril curiosidad indiscreta. A menudo me ha convidado á esta excursión. Cojo por los cabellos una fortuna excepcional. Le sorprendo en flagrante delito de composición. Pluma en mano, acaba de abandonar el alto pupitre donde escribía junto á la pared y á la puerta de su cuarto. Firme de hombros, con el claro mirar de un galo, de bigotes rojos, suelto el cuello, se adivina que es capaz de resistir una faena considerable, seriamente documentada, con gran copia de caminatas largas y repetidas. En efecto, su producción es múltiple, variada, apoyada en una estética muchas veces desconcertante y brutal, pero personalísima, nueva y voluntaria.

Después del apretón de manos dado en el umbral de la puerta, mientras se vuelve á poner otra vez á trazar lineas y me fumo algunos cigarrillos hojeando álbums, no puedo menos de pensar en la fuerza física que exige la labor artística, tan inmaterial para el vulgo.

La sesión de escritura toca á su término. «Ahora, á estirar las piernas,» como dicen jadeantes los obreros cuando van á dar las doce. A semejanza de los leñadores serios (aparte del prodigioso Balzac, de la fácil y límpida Jorge Sand y de algunos otros hermanos mayores), éste consagra la mañana á la tarea literaria. En las primeras horas, aun en los más realistas, parece que el pensamiento participa aún del sueño por su fluídez, por su ligereza en hacerse frase: el cerebro no volverá ya á encontrar durante el ardoroso día esa frescura que, con el rocío, le baña de entusiasmo y de esperanza.

La mujer del escritor, la muy artista sobrina del estatua-

rio belga Constantino Meunier (la cual, entre paréntesis, se impone la ardua y meritoria faena de poner en limpio los manuscritos de su marido, indescifrables para los mejores cajistas), acércase á nosotros vestida con un elegante traje de casa, de color de azufre, que sienta á las mil maravillas á su carnación de morena, y nos invita al almuerzo, la grata refacción en la intimidad de todos los días, con las dos niñas graciosas y delicadas de mi huésped, afinadas en actitudes y expresiones por el aroma de arte difundido en todo el hogar doméstico.

Tomamos asiento á la sombra de un árbol luego de dar una vuelta por el enzarzado huerto—verdadero salón de obrero de las letras, para quien el campo fué la principal ambición, si no la única, y en quien hay exuberancia de vida como en las plantas silvestres—cortijo rústico, de flores y hortalizas revueltas, formando un conjunto imprevisto de formas y colores. A un lado cantan los gallos y arrullan las palomas de la granja dependiente de la hacienda, arrendada á unos colonos. El humo de nuestros cigarros sube formando espirales hasta el quitasol de las ramas bajas, á las cuales se agarra y se rompe en ellas; lo mismo es nuestra conversación mano á mano. La señora de Lemonnier emprende una ligera labor de costura y la criada trae el café hirviendo.

¡Qué delicia, qué sibaritismo hablar de asuntos literarios, sorbiendo su media taza en un jardín al final del estío; cambiar, con arreglo al temperamento propio, algunas apreciaciones acerca de nuestros colegas (los vibrantes, los robustos, los atormentados por la enfermedad del estilo), acerca de los procedimientos de ejecución, acerca de los deliquios experimentados ante la Naturaleza, no dejar nunca arrastrarse la conversación con las vulgaridades de los asentimientos en masa, presentarse prismas nuevos para contemplar las cosas!

De quince ó diez y ocho años data mi simpatía por los libros de ese talentudo del Norte, cuyo lenguaje evoca con frecuentes vocablos walones el último parentesco que le une con nuestro francés antiguo, nuestro picardo actual. Han aumentado su

contingente estudios al aire libre ó de costumbres enfermizas en el encierro de las ciudades, hechos con toque rudo, áspero, atrevido, proclamando siempre la vida, la vida intensa y desbordada. Presentábanse sin orden á mi memoria muchos títulos: *Teresa Mónica,* ese tierno comienzo, y *La histérica;* y esas páginas casi de combate *Zampa-carne, El fin de los burgueses* y *Damas voluptuosas,* colección de novelas cortas al agua fuerte; y esa *Bélgica*, monumento de patriotismo ilustrado, obra filial y definitiva del artista de amplios vuelos. Hoy para hacer una enumeración completa, convendría recordar *El poseso;* ese «ramillete de esencias urbanas» que es *Claudina Lamour;* esa psicología del adulterio burgués que constituye *La falta de la señora Charvet;* ese «Diario de una mamá», sublime de abnegación, libro conmovedor, sincero y sencillo, que se llama *El arca,* y, por último, la serie *La leyenda de la vida*, inaugurada por la simbólica *Isla Virgen.* Y aun así, hay olvidos en mi enumeración; pues esto no es una crítica en tres puntos, que exigiría páginas y más páginas, sino simplemente el cariñoso reflejo de horas pasadas con harta rapidez en su lectura.

Charlábamos..... Todo se volvía proyectos, ideas lanzadas al vuelo..... Corrían los minutos, acercando el instante de la marcha. Y entre tanto, mariposas del color de su vestido claro revoloteaban en derredor de la señora Lemonnier, como diáfanos jirones de la tela animados por el viento de su abanico japonés.

León Duvanchel.

¡Camilo Lemonnier!..... Hace mucho tiempo ¡ah! que no he apretado su sólida y enérgica mano..... Decididamente no nos vemos lo suficiente. El arte es largo, la vida difícil y breve, y no hacemos la décima parte de lo que quisiéramos hacer..... Pero le he querido en la hora tumultuosa de los comienzos. Su *Macho* es uno de los buenos recuerdos de nuestra juventud literaria. De tiempo en tiempo leo algunos días páginas de esa obra, cuando atacándome de pronto la nostalgia

de la naturaleza siento la necesidad de pasearme por los bosques, de oir cantar libremente las aves, de aspirar los olores de las hojas. No tengo á mano los montes y las selvas, al paso que la obra maestra de Camilo Lemonnier los evoca para mí, haciéndome pasar una hora deliciosa..... Desde entonces cada uno se fué por su lado: yo al teatro, y él, quizá, ha hecho una evolución dirigida á algo que confina con el simbolismo.

PABLO ALEXIS.

Tengo á Camilo Lemonnier por uno de los más apasionados artistas de hoy; téngole entre los pocos poseedores efectivos del licor ideal con que nuestras almas pueden satisfacerse. Es posible que nuestra debilidad conlleve mejor el ingenioso trabajo de algún sutil analizador cuya verbosidad, harto enfermiza para suscitar la visión directa de las cosas, prefiera salmodiar, de una manera aún inédita, reflejos y refracciones. Pero, tanto peor para nuestra debilidad; y, en último término, nos es preciso reconocer la majestad de un ingenio que concentra en sí toda la luz para gastarla generosamente sin omisiones ni derroches imprevistos.

Las virtudes artísticas de Lemonnier son poco comunes entre los escritores actuales; y el secreto del esplendor de su nombre está menos en la semejanza del modo de ver con quienes le quieren, que en la variedad y nobleza pasmosas de su talento, prescindiendo de lo que es puramente accidental, la generosidad ardiente que le hace comulgar con cualquier esfuerzo del arte, por ínfimo que sea.

Los elementos de la especificación de su genio pueden quizá resumirse en estos dos términos: su fe y la frecuencia de su sensibilidad.

Sí, Lemonnier es ante todo un creyente: no le espanta el esfuerzo, nada le aparta de su entusiasmo productivo. ¿Y no es esto un motivo de edificación para nosotros, que nos hastiamos de la obra al punto de haberla concebido?

ADOLFO FRÈRE.

Si Camilo Lemonnier fuese uno de esos fabricantes de novelas de *enredo,* delicia de las porteras y de las lavanderas, novelas que los maestros del género escriben á docenas ó hacen escribir por secretarios famélicos, la palabra «fecundo» sería casi vulgar.

Pero, estamos frente á un artista poseído por el amor de su arte; y los que como él cuidan de la dignidad literaria, saben cuán difícil es el alumbramiento de una obra, y cuántos trabajos y afanes se necesitan para hacerla bien y darle vida larga. Flaubert empleó diez años para escribir *Madama Bovary*. Zola, Daudet, Huysmans, trabajan con lentitud. Cladel, pulía y limaba sin cesar, cincelador impenitente, nunca satisfecho de la joya acabada. Por eso nos asombra y admiramos la potente fecundidad del autor de tantas obras magníficas y de géneros tan variados.

Después de las siniestras reliquias de las matanzas humanas, vienen idilios y epopeyas walones que se desarrollan enmedio de los esplendores telúricos, con un colorido de maravillosa intensidad. Unos en pos de otros pasan por sus cuadros los arrobamientos del alba, los ardores del medio día, las calígenes y los zumbidos de los crepúsculos; horas claras y alegres, sombrías y lúgubres, silencios y confusos clamores de las soledades.

Y los galopes de las bestias en los bosques, las comilonas y borracheras de las *kermesses,* el celo genésico de los hombres y de los animales montaraces igual ante el dios Pan, entre los follajes agitados por el viento, las ondulosas sábanas de los trigos maduros y los altos plantíos de lúpulo; las regocijadas alquerías flamencas, llenos los establos, ahítas las bestias y las gentes; las alegrías bullangueras, los deseos jadeantes y las languideces de las mozas enamoradas, cuando con los mordiscos del sol y los espolazos de la carne miran si viene el esperado amante, mientras conducen el ganado que se mete por el vergel.

Todo vive, palpita y ama, inundado de frescura campestre,

rebosando juventud y savia, enmedio de las margaritas «que estrellan los recuestos», en la ruidosa fiesta vespertina donde saltan los mozos y las mozas, chillan los violines, corre el vino, chascan los besos y llueven puñetazos.

Una de las pruebas del múltiple talento de Camilo Lemonnier es que, como escritor de raza, sabe cambiar su forma y su aire según el asunto de que trata.

Sería interesante, á la vez desde el punto de vista del arte y de la influencia del medio, conocer las causas que han impelido á un escritor á hacer tal ó cual libro; por ejemplo, á escribir *El muerto,* ese drama fúnebre, y *El macho,* ese idilio soleado. Y acerca de esto rogaré al autor de la *Leyenda de la vida* me permita concluir citando lo que tuvo á bien confiarme.

«Mi *Muerto* fué escrito en poquísimos días, poco tiempo después de *El macho*. En el triste mes de Noviembre ví en una aldea de la campiña del Brabante á un idiota con cabeza de hidrocéfalo barrer la puerta de una choza destrozada por los vientos y las lluvias, é hice mi dramita por esa rápida impresión..... En cambio, escribí *El macho* en Abril de 1879, en plena primavera, bajo los manzanos en flor. Y no hay más razones para explicar la diferencia entre ambos libros.»

Creo que nada puede explicar mejor el tan múltiple talento de Camilo Lemonnier, y por eso he citado estas líneas.

Héctor France.

Cuando se piensa en la labor literaria de Camilo Lemonnier, una cosa hay que choca muchísimo: la fecundidad de este escritor, fecundidad absolutamente *genial*. La obra es enorme y frondosa, abundantemente florida; es incesante: los libros se amontonan y forman una biblioteca.

Pero, en su grandeza, como todas las cosas enormes (Víctor Hugo ¿no tomó de Shakespeare, de Gœthe, de los españoles?), esa labor ha sido influída por Dickens, Daudet, Zola y en alguuas de sus partes hasta por los decadentes y los simbolistas.

Su patria no le ha agradecido las hermosas obras con que la ha dotado. Lemonnier (como Jorge Eckhoud, ese otro robusto y gran escritor) debiera ser en Bélgica un maestro venerado. ¡Ay! para recompensarle por haber magnificado á su país, los Tribunales belgas intentaron hacerle condenar por delito de imprenta. Por fortuna, un veredicto absolutorio, saludado por los aplausos de todos los que se avergonzaban de ver á nuestra literatura presa de los rencores de la justicia, ha hecho que se dediquen á tareas más dignas los que se atrevieron á esa persecución. El buen Jurado brabantino arrancó de las garras de los agrios procuradores al magnífico cantor de nuestras provincias, á nuestro suntuoso y glorioso escritor.

EUGENIO DEMOLDER.

Lemonnier es en este siglo el hombre que, por sus obras y, sobre todo, por su excepcional naturaleza esencialmente panteísta, representa mejor una de las tendencias más fuertes de la vida actual.

Barrès y Lemonnier pueden tomarse como los dos tipos (tipos contradictorios) del doble movimiento que se efectúa actualmente entre nosotros. Barrès, que desciende en línea recta de los grandes individualistas septentrionales y de algunos místicos, encarna nuestro deseo de precisar y determinar entre nosotros las diferencias que nos separan, de especificar y hasta intensificar todo lo que á unos de otros nos distingue. Lisonjea hasta el más alto punto nuestra necesidad de análisis, tiene el sutil poder de aislar los seres y las cosas, le atrae todo lo que es único y raro.

Lemonnier, por el contrario, no sólo tiene la noción sino el constante goce de la vida general que anima el universo. Piérdese en el Todo, por ingénita simpatía. No sabe de un modo preciso dónde acaba y dónde principia la Naturaleza.

—¡La Naturaleza!—me decía una vez, con ese acento enérgico y esa palabra rápida, vibrante, que en su cuarto de trabajo le dan el aspecto de un tribuno metido en una jaula.—

¡La Naturaleza! ¡Si la siento prolongarse por la punta de mis dedos!

I. Will (M. Mali.)

Camilo Lemonnier me parece lo que antes se llamaba un escritor regional, y este carácter es un elogio. Son hoy tan numerosos los autores sin raíces en el suelo natal, sin profundas impresiones de la infancia, que es preciso aplaudir el encuentro de los pocos cuya labor impersonal permite adivinar la nación á que pertenecen, su origen, hasta su religión; éstos son escritores de raza, los otros son cronistas callejeros. En Camilo Lemonnier veo siempre al walón flamenco, pintor filial de los negros hormigueros del Borinage, como de las tupidas praderas de Flandes. Precisamente, si algo pudiera yo echarle en cara, sería el no ser bastante belga, el haber mirado harto á menudo hacia París y el haber pensado, para pintar una *kermesse*, en Zola, teniendo á Rubens. Pero cuando no se lo ha impedido el afán por la literatura de moda, y ha pintado los espectáculos familiares que con tanta facilidad sentía, ha hecho notabilísimas obras. Tiene una pintura del Viernes Santo en una aldea flamenca, que es una página magistral, y esta página no es una excepción en sus obras.

Enrique Mazel.

Es preciso *admirar* á este poeta por la hermosura de su prosa, una de las más fastuosamente enérgicas que existen. Sus palabras son fuertes, de color, áureas, y al mismo tiempo tienen á veces una gracia deliciosa, enteramente femenina. Cada una de sus frases tiene intensa vida individual: son organismos, algo así como hombres ó mujeres, sanos y fuertes, y apasionados.

Y sus libros son masas vivas, briosamente talladas y de admirable unidad.

Pero también hay que *amar* á este poeta, porque ha expresado con fe y con corazón nuestras pasiones, nuestros ins-

tintos, nuestras mudanzas y nuestras renovaciones. Algunos cándidos extrañan su variedad de asuntos. Les parece chocante y poco sincero eso de pasar de *El macho* á *Las damas voluptuosas,* y de *La falta de la señora Charvet* á la *Leyenda de la vida.* Pero los tales no han comprendido la íntima conexión entre Camilo Lemonnier y los hombres que le rodean; no han visto que su alma ha seguido siempre la evolución del alma colectiva, y por eso es uno de los más magníficos instrumentos de música, uno de los más suntuosos órganos con los cuales la humanidad se haya cantado á sí misma.

Por ese motivo, al pensar en la forma de sus libros me dan tentaciones de llamarle *el Macho;* pero al pensar en su alma, quisiera, como á todos los grandes escritores, llamarle *el Hombre.*

ENRIQUE VAN DE PUTTE.

Mi opinión acerca de Camilo Lemonnier, el potentísimo autor de *El macho* y de *Zampacarne,* es que es el mejor escritor belga de Francia, donde los mejores escritores franceses son innegablemente los belgas.

RACHILDE.

Libro de rebelión y de odio, tal vez, pero ante todo libro social, es este *Hombre en amor* cuya febril brutalidad se compensa por la tesis sostenida respecto á una mejor educación del niño. Camilo Lemonnier toma aquí el vicio en el momento de infiltrarse en la sangre del hombre; lo toma, lo pulsa, lo denuncia, y proclama á gritos la mancha que deja en el fondo de nosotros, á pesar nuestro, á pesar de todos. La biblioteca de las historias morales y edificantes comprende un tomito titulado *Emilio ó los malos ejemplos*, de conmovedora sencillez de forma y de pensamiento, donde los «malos ejemplos» se reducen á picardigüelas enteramente pueriles. Parece como si Lemonnier se hubiese propuesto rehacer ese libro infantil, para uso de las personas mayores, aportando á la obra, junta-

mente con procedimientos de naturalismo artístico, esa amplitud sólida de concepción y ese colorido de estilo tan rebuscado, que constituyen la originalidad del escritor.

El protagonista de *El hombre en amor* no es más que un símbolo: representa aquí la sed de los sentidos, ¡sed inextinguible! Cada vez más violenta y menos razonada, hincha las venas del paciente y hace hervir su sangre cual si fuese savia. Apodérase de él casi en la cuna y no le abandona sino al borde del sepulcro. La obsesión no cesa. Si quiere apartarse la pesadilla, parece, irritada, hacerse más feroz. Y en la vida todo procede de esa sed maldita que abrasa el corazón y las entrañas como un hierro enrojecido, y entrega el espíritu al apetito loco de las satánicas *misas negras*.

A los torrentes no se les pone dique, se les canaliza. El alcance social del último libro de Lemonnier se funda precisamente en una canalización del amor, entrevista como paliativo de ese furioso desencadenamiento de los sentidos, del cual nos describe las etapas y los estragos. Y esa canalización se funda á su vez en una revolución en nuestras costumbres, fomentada por todos aquellos en quienes ruja el odio á esa hidra siniestra, viscosa de ponzoña, que se llama «la hipocresía».

ENRIQUE CHARRIAUT.

LA CARNICERÍA

(SEDAN)

Este libro se escribió poco menos que entre sangre. Por eso nada tiene de extraño que sea rojo por la forma y por el fondo. Por otra parte fué escrito con reflexivo horror de la guerra.

Hoy que hay sosiego en los espíritus, se considerará como una curiosidad dolorosa. El autor no pretende reavivar las antiguas heridas: no caben los odios en su mente. Presenta no más la guerra, tal como hace á los vencedores y á los vencidos.

I

—¡Vaya por cincuenta francos!—dijo el posadero, yendo á la cuadra.

Dos días llevaban ya sin descansar, en junto, tres horas los caballos; y de sus cinco bestias, sólo quedaban amarrados al pesebre con ronzal un penco pequeño y paticorto y un rucio viejo ardenés, peludo como una vaca.

Sacóse del establo al rucio y al rocín y se les enganchó á un pesado armatoste puesto sobre cuatro ruedas, que al girar hacían un ruido como de loza entrechocándose.

Luego restalló el látigo; bajamos al trote de los jamelgos, con estrépito de herraduras, por la gran calle de Neufchâteau, que desemboca en el campo.

Ibamos á Bouillon.

En la primera revuelta del camino, junto á una extensa granja donde unos soldados jugaban á la tángana, cruzó el fusil un centinela, y dijo gritando:

—¿Quién vive?

Eran los puestos avanzados belgas. Cuatro hombres y un cabo se escalonaban de trecho en trecho é iban replegándose á sus alojamientos en villas y aldeas, á medida que se relevaban.

Respondimos:

—¡Bélgica!

El cabo subía al estribo, metía la cabeza por la ventanilla, miraba si había contrabando de guerra, exclamaba «¡bien!» y las bestias volvían á arrancar mientras el centinela colocaba otra vez el arma al brazo.

Cruzábamos sucesivamente arenales, malezas y bosques, bajo un cielo gris, surcado por rayas de lluvia. El horizonte ponía manchas negras en el paisaje. Sólo se oía en esas soledades el grito del verderón revoloteando pesadamente en los cañaverales, el cloqueo de la gallina de agua, en los pantanos las riñas de grajos y picazas, en las arboledas.

Una melancolía inmensa trasudaba de la tierra humedecida.

A veces iba creciendo, al aproximarse, un sordo rumor lejano: con la visera en la nariz, pasaba á galope un grupo de lanceros. Luego decrecía el retemblor é iban achicándose á lo lejos las elevadas siluetas revueltas con flotantes melenas. Y volvía á reinar el silencio.

A dos leguas de Bouillon estaban los puestos más próximos entre sí, aumentando el movimiento; acá y allá corrían ambulancias.

La primera que ví me apuñaló el alma.

Iban cuatro carretas con toldo, atiborradas de paja que salía por las aberturas.

Aquella paja estaba llena de sangre, como la cama de un matadero. Y allá adentro hombres amontonados sufrían, panza arriba, bruscos sacudimientos de ganado, con horribles caras de fatiga. Oíanse lamentos, mezclados con el chirriar de los ejes. Y en lo alto, con su blanco sucio, cual delantal de carnicero, restallaba sobre esa desolación la bandera de la Cruz Roja.

Desfiló la ambulancia como una visión fúnebre.

—¡Alto!—gritó de pronto la voz cascajosa de un sargento de infantería.

El carromato se detuvo.

Registróse la caja, por debajo de los asientos, los almohadones, á punta de sable; y cada vez que la madera era tocada, se oía un choque sordo.

—¡Ay!—gritaba el conductor pensando en las heridas de su carretón, casi enternecido.

Habiendo visto un ventorro allí cerca, fácil de reconocer por un manojo de retama puesto encima de la puerta, entramos en él. Sentados á la mesa, charlaban unos campesinos, con las piernas llenas de barro; eran arrendadores de las Ardennas. Mientras sus bestias de tiro humeaban en el camino, atiborrábanse ellos de copas de peleón. En cuclillas ó de pie, unos soldados limpiaban cerca sus armas.

Penumbras rojas bañaban las bovedillas. Una luz plomiza caía desde los turbios vidrios, cortaba las humaredas azuladas de las pipas encendidas; y chisporroteaban en los morillos del hogar troncos de leña.

Abrióse bruscamente una puerta; y en el aposento inmediato distinguí, entre mujeres, una masa obscura tendida en el suelo, con una mancha clara é inmóvil, el rostro.

—¡No metáis bulla!—exclamó, reprendiendo, una vieja alta y seca, con la mano en el picaporte.

Reinó silencio y oyóse gruñir un ronquido ahogado, llegando hasta nosotros como un estertor de bestia.

—Allá hay más así, para mucho tiempo—dijo muy quedo un campesino, entre dos bocanadas de humo de la pipa.

Entonces, levantada una punta de la cortina, volví á ver á las mujeres y al hombre tendido, su carne pálida entre girones de un capote francés.

—Un suboficial—me explicó el posadero.

Acababa de morir: hubo que hacerle bajar de la ambulancia que pasó poco antes. Era un mocetón de grandes bigotazos y magnífica estampa. Entre sus hipos llamaba «¡mamá!»

Anunciábase entre los grupos un convoy de quinientos heridos.

El carruaje volvió á partir.

Cerca de Bouillon, en la larga carretera blanca, que se arrolla como una cinta á las paredes de la especie de embudo en cuyo fondo se entierra la ciudad, cruzóse con nosotros una interminable fila de carros y ginetes.

Desfilaban los quinientos heridos.

El convoy subía la cuesta al paso. Había en él volquetes y carretas. De entre la paja salían cabezas pálidas, oscilantes, sacudidas por los vaivenes, rodeadas algunas de harapos rojizos; y los ojos tenían languideces infinitas enmedio de las carnes mugrientas. Ese picadillo humano exhalaba un olor á carnicería. Reconocíanse los bigotes franceses y las barbas prusianas.

Prusianos y franceses fraternizaban en el dolor y la agonía.

A veces una mano levantaba un kepis. *Morituri te salutant.* Un soldado nos saludaba con ademán dulce y humilde.

Llegamos á las primeras casas de Bouillon. Piéfert, el herrador, juraba en el paso á su fragua junto á sus mancebos, gritándoles:

—¡Haraganes! ¿No vais á concluir nunca?

Y los mozos daban fuertes golpes en los cascos de cuatro caballos que había para herrar, mientras unos lanceros hacían cosquillas con una rama de árbol en los ijares de las bestias para que se estuviesen quietas.

Dos días antes ocurrió la rota de Sedán.
Desengancharon.

II

Bouillon es uno de esos rincones soñolientos de provincias, donde las comadres se juntan en el quicio de la puerta, cuchicheando largas horas, y que los bueyes cruzan en fila, corneando y estercolando, para ir á los campos. En los tiempos normales reina el sosiego en la ciudad, rara vez se cruzan dos sombras en el empedrado; y de pronto esa quietud de abandono se había deshecho en una tormenta.

Atravesamos el puente de la Semoy.

Corría gris el río, salpicado por la lluvia con un montón de lentejuelas, sobre su cauce de lisos guijarros, y perdíase á lo lejos, achicado, entre hileras de colinas azuladas. Enhiesto sobre su peñón, el vetusto castillo de Bouillon dibujaba sobre la ciudad su altivo perfil.

Un ir y venir furioso llenaba las calles.

Llegamos á la plaza, ocupada toda por ciudadanos, campesinos, lanceros, prisioneros y heridos, moviéndose por entre los pies de los caballos, las ruedas de los carruajes y los camilleros. Y esa balumba armaba terrible estrépito en la obscuridad de la tarde.

Subía un sudor de los dorsos, flotaba en la rastrera y pesada niebla del cielo: unos corrían sin objeto, con los ojos muy abiertos, y de pronto desandaban lo andado; otros pateaban en un sitio, aguardando no se sabe qué, extraviados en meditaciones vagas. Un estupor aplomaba los cerebros. Y la pequeña plaza parecía un tonel en fermentación tumultuosa, mirado por las casas, verdes de humedad, con el inquieto centelleo de sus vidrieras.

En la ventana de un mesón, unos caballeretes, con las cabezas llenas de pomada y muy sacados los puños de la camisa,

bebían alegremente champañ con unas mozas del partido, llenas de polvos; y, cuando levantaban las copas, veíase en sus brazos la cruz roja del brazal. Apuntábales la gente con el dedo, enseñándoselos unos á otros.

Un veterano oficial de Estado Mayor, belga, les miraba, con las manos en los bolsillos, zumbón y gruñón.

—¡Eso es demasiado!—dijo uno, indignándose.

—No, es natural;—respondió el oficial.—Todos los días verán ustedes aquí lo mismo. Se dan citas para ir á ver á los muertos como para cenar después de la ópera. Tres cuartas partes de esos portadores de brazales son gente de vida alegre, de bureo con prostitutas escapadas de lupanar. Es cosa de reirse. Os digo que es natural.

—¿Y cómo puede parecer natural eso?

—Naturalísimo,—respondió secamente,—mientras no hayais modificado la admirable y aborrecible convención de Ginebra.

—¿En qué sentido?

—En sentido de la disciplina. Sujéteme usted á una buena disciplina á todos esos licenciosos, vagos y holgazanes, que vienen junto á nosotros por espectáculo, que sólo sirven para irse de vareta y darles la jaqueca, con pañuelos de batista debajo de la nariz y frasquetes de perfumes en los bolsillos. ¿Que alguien quiere entrar en las ambulancias? Muy bien, caballero. ¿Su nombre, su edad, su comportamiento moral, su profesión? ¡Bueno! Se le alistará á usted. A alistarle, ¿entiende usted? como un soldado, como un enfermero, como carne de cañón. Tomará usted parte en todos los servicios y en todas las faenas, recibiendo el mayor honor á causa de su misión, y exponiéndose á los mayores peligros á causa de ese honor. ¿Le place? Entonces, ¡adelante, marchen! ¡No más cenas alegres, ni jolgorios, ni champañ! Disciplina y un consejo de honor para juzgar los delitos.... ¡Ah, demonio, abrazan á las mujeres!

Hubo en la plaza un poco de rechifla, después prosiguió el atontamiento.

Al volver lo ojos ví á un oficial de spahis, recostado contra la puerta de una expendeduría de tabaco. Parecía muy triste y tenía buena traza. En manos de un labriego mozalbete, un hermoso caballo árabe blanco, magníficamente encapuchado por sus largas crines, tascaba el freno orlado de espuma. El animal se encabritaba á veces, estirando sus finos corvejones como resortes; veíanse resaltar entonces, en relieves nerviosos, las venas de su plateado pecho. Unos tratantes en caballerías le metían los dedos en las narices.

—Cien francos—dijo por fin un mocetón coloradote, vestido de blusa.

—Tómelo usted—exclamó el oficial, sin mirar al hombre.

Este sacó del bolsillo un envoltorio y puso un billete de cien francos en la mano del oficial. En las facciones del último veíase pintada una lucha interior.

—¡Nunca!—gritó de pronto, rechazando el billete.

Diríase que se despertaba de un mal sueño.

—Dispensen ustedes, señores, no puedo,—añadió;—quiero muchísimo á este animal. Mi hermano fué muerto montándolo, y yo he estado con él en diez batallas. Si lo vendiese, me vendería con él.

Cogió entre los dedos la crin del caballo árabe, y dijo:

—¡Vamos, viejo mío! Tendremos que hacernos matar. Eso será lo mejor.

Un coro de carcajadas resonó de pronto en aquel momento por encima de la muchedumbre: era que una de las muchachas acababa de caerse ebria entre su vomitona, y las demás se reían con los rojos labios abiertos como heridas.

Nos fuimos de allí.

Bouillon estaba lleno de familias francesas que iban en busca de noticias. Pasaban señoras agobiadas de tristeza, sollozando. Un viejo, vuelto demente al saber la muerte de su hijo, vagaba con las manos en alto. Ví también á una mujer alta, elegante y bella, que llevaba dos días recorriendo las ambulancias para saber qué era de su marido. Interrogaba á

todo el mundo, pálida, echando lumbre por los ojos, sin comer, ni beber, ni dormir, sin parar de andar noche y día. No es posible imaginarse nada más conmovedor que esa joven y altiva esposa, con los vestidos hechos andrajos, llena de barro y sangre, que ni siquiera tenía fuerzas para llorar, y dejaba oir á ratos una especie de hipo.

Llegaba la noche, busqué un refugio: ni un dormitorio. Pedí una silla, ni una silla. Pedí una gavilla de paja, ni siquiera una gavilla de paja.

La perspectiva de una noche pasada al aire libre y con lluvia aumentaba nuestra melancolía. Preguntamos al azar, entre la multitud. Y el frío de la noche iba calando cada vez más nuestras ropas.

Pasó un individuo con el morral á cuestas.

—¡Rop!

—¡Usted por aquí!

—Y muy apurado, se lo juro.

Le conté el caso.

—Bueno—dijo.—¿Ha llamado usted en las posadas?

—Sí.

—Pues bien, llame usted en las casas. Siempre hay una cara mejor que otras. Elija usted la mejor de todas, déjese caer en el pasillo sin romperse nada y aguarde á ver qué hacen. Le pondrán en un colchón, tendrá usted vino y pasará buena noche.

Ví una casita, adivinando por sus cortinillas blancas y bien planchadas el domicilio regular de personas ancianas. Mi amigo cojeaba. Nos recogieron.

No olvidaré el cuartito sotabanco donde, en víspera de un mal día, pasé tan buena noche; ni el humeante café que al levantarme, cuando daban las seis en el reloj, encontré sobre la mesa en el comedor, adornado con grandes paisajes al óleo, donde unos ciervos de color de caoba eran perseguidos por unos cazadores con casacas de color de junquillo.

III

Cuando se ha subido la cuesta que va hacia La Chapelle y se ha llegado á la meseta desde donde se descubre pintorescamente á Bouillon en el fondo de su embudo, encuéntrase en una vasta llanura, salpicada acá y allá de grupos de árboles y sin caseríos.

Seguid andando, y bien pronto veréis los comienzos del lindero de un bosque, y delante de ese lindero una extensa granja, donde los aldeanos franceses nunca dejan de tomar un jarro de cerveza cuando pasan la frontera.

La frontera misma está á unos cuantos tiros de fusil nada más, y es fácil de conocer por un gran poste pintado de blanco, con dos brazos, en uno de los cuales dice *Francia* y en el otro *Bélgica*.

Ante la granja de que hablo había un montón de carros y carretas; los caballos, mal protegidos por cobertizos improvisados, recibían al descubierto sobre su grupa la lluvia que no cesaba de caer. Y charcos de orina se extendían mohosos, fluyendo por todas partes.

Penetramos en el pequeño aposento negro donde hay la costumbre de sentarse para vaciar el jarro. Una gran fogata de leña enrojecía los vidrios de las ventanas.

La reunión era compacta y estaba seria. Vi arrimados al fuego algunos perfiles de ancianos, á quienes una angustia indecible parecía haberles vuelto idiotas. Estaban inmóviles, con las manos encima de las rodillas, manifestando no se sabe qué espanto en los ojos.

Cada vez que se abría la puerta, esas dolientes figuras levantaban la cabeza desde el fondo obscuro y miraban á quienes iban entrando, temerosas de nuevas desdichas.

Madres, hijas, hombres, confundíanse en ese grupo tétrico. Unos se lamentaban y decían que los prusianos les habían

quitado todo; otros callaban ó pronunciaban entre dientes palabras, guarismos, vagas letanías. Niños pequeños y casi desnudos se apelotonaban en las rodillas de las abuelas, delante del hogar y calentaban á la llama su cuerpo empapado de lluvia. En un rincón, una pobre mujer harapienta apretaba con la mano contra la boca de un recién nacido su pecho, de pálidos pezones. Y cada cual pensaba en sus propias penas, indiferente á las de los demás.

Oíase á veces un largo gemido sordo, entrecortado por silencios y sollozos.

Eran moradores de Givonne, de La Chapelle y de Balan que, acorralados por los hulanos, habían huído, unos á pie, otros en los carromatos que vimos delante de la granja, y aguardaban las cosas venideras, lacerados y dulces hasta lo infinito.

La madre del recién nacido acaba de salir del sobreparto; había sido sacada de la cama y molida á sablazos. De horror habíasela retirado la leche de los pechos y amasaba maquinalmente su carne maternal como un fruto exhausto de jugo.

Entonces una mujer alta y bien vestida, á la cual apenas había yo visto aún, levantóse de enmedio de un grupo de tres niños que se escondían entre sus faldas y se dirigió hacia aquella desventurada.

—Deme usted, señora—dijo;—tengo para uno; Dios me dará para dos.

Y desabrochándose el cuerpo, puso al pecho el niño.

La casa estaba llena; en la paja de las cuadras dormían revueltos hombres y caballos. Sólo las mujeres tenían camastros y pasaban la noche en las habitaciones.

Al salir encontramos, á quince pasos de allí, á una familia entera tumbada boca abajo en el barro, delante de una fogata de leña que la lluvia apagaba á cada momento, debajo de dos carretas que se habían cubierto de ramas á modo de techumbre.

Asábanse en el fuego patatas, recogidas de los campos.

Gritaban los niños, la madre sollozaba. Y bruscamente apareció el hombre diciendo que volvía de Bouillon, donde en vano buscó trabajo.

IV

Otro espectáculo nos esperaba más lejos. Cuando acabábamos de llegar al punto del camino donde se bifurca la carretera que va á Florenville, vimos como unos quince caballos atados unos á otros por el pescuezo ó por la cola y conducidos por unos aldeanos patibularios.

En esa horrible peregrinación sufrí más tarde angustias y estremecimientos, renacientes sin cesar; pero nunca olvidaré la marcha de aquellas bestias, víctimas de la brutalidad de los hombres.

Un resto de vida hacía chocar entre sí los huesos de sus horribles armazones. Todos ellos estaban agujereados por cascos de granadas, abierto el vientre, sin ojos, hendidas las quijadas, con heridas rojas; y por un agujero redondo uno de ellos dejaba escapar un trozo de intestino. Parecían más bien recortes de seres vivos, y se arrastraban lamentablemente cojeando y dejando rastros de sangre por el camino.

Sus conductores, siniestros coleccionistas de despojos, los habían recogido en el campo y los llevaban al matadero. Incluyendo piel y carne, habían calculado que el descuartizamiento daría para pagar los derechos de aduana, con un remanente para su ganancia.

Habiéndose detenido un instante las bestias, fué preciso arrearlas para que se moviesen. ¡Duro esfuerzo! Derrengábanse las grupas, colgaban hacia el suelo las cabezas, inmovilizábalas un comienzo de agonía.

Los hombres las apalearon entonces á garrotazos. Las vértebras sonaban como madera. Al cabo se movió aquella enorme carnicería; pero un gran caballo bayo tostado, que tenía

rota una pata, cayó de pronto arrastrando consigo á un mulo cuyos riñones estaban aplastados. Cortamos las cuerdas y se puso de nuevo en marcha la fúnebre procesión, menos el caballo y el mulo, que se quedaron en el camino.

Continuamos hacia La Chapelle.

La carretera estaba atestada de gente. Hombres, mujeres y niños huían. Escuchábase á ratos un gran estrépito de ruedas: era una ambulancia que pasaba. Flacos caballos arrastraban carros con toldo, donde se habían amontonado camas, cofres, maletas; los varones, cargados de utensilios, caminaban al lado. Un viejo ó una vieja levantaban á veces el palo al pasar esas mudanzas y con humilde sonrisa pedían que les dejasen subir. Un labriego, con el cuévano á la espalda, se había enganchado juntamente con su jaco á la carreta estrecha y larga donde se agazapaba su familia, y fraternizaba con su compañero de collera, sudando, pidiendo á gritos misericordia por toda su flaca y macilenta silueta. Los hijos llevaban á sus padres sobre sus hombros y los pequeñuelos se agarraban á las sayas de las madres. Había grupos rendidos de fatiga, que descansaban en el barro de la carretera.

A la vuelta de un sendero, presentóse de pronto el crispado perfil de un caballo muerto. Había rodado por la pendiente, hasta una charca de agua. Era el primero. El desfile de los cadáveres no iba á empezar sino junto á La Chapelle.

V

Una calzada que va ensanchándose á derecha é izquierda entre dos filas de casas y forma una plaza delante de una iglesia vieja y negra: eso es La Chapelle.

Un cielo pesado, rayado por la lluvia, esfumaba las casas y la iglesia: acá y acullá mostraban sus contornos sobre las nubes grises armaduras de techumbres rotas; una, sobre todo, vaciada por completo cual una desmedida escultura gótica.

Además, en todas partes las pequeñas fachadas amarillas estaban arañadas por rasguños de balas; el yeso caído dejaba ver al descubierto el ladrillo, como un muñón. Frente á la iglesia, le rompieron los vidrios á un barbero; cerca de éste, una mujer miraba desde la ventana volar á lo lejos la metralla, y fué derribada al suelo al penetrar una granada. Veíase muy bien el agujero redondo hecho por el proyectil á la izquierda de la ventana, y en el marco de ésta sólo quedaban un pedazo de cristal y un trozo del montante. Hacía daño ver ese cuadrito frío y desnudo.

Una claridad agria abrillantaba el borde de las techumbres, y las vigas yacentes en la calle relucían con la humedad. Largas grietas dentelladas como una sierra resquebrajaban las cuatro paredes de la iglesia, con agujeros regulares y anchos en la parte alta de ellas. Podía seguirse el acoplamiento de la viguería en el sitio donde ésta saltó; y un montón de ladrillos deshechos estaba aplastado al pie de la cintrada puerta, donde había en ambos lados edictos y anuncios religiosos.

Las únicas figuras visibles en esa desolación eran dos prusianos, uno de los cuales fumaba su gran pipa de porcelana con flores, en una silla vuelta hacia atrás; y el otro, de rodillas y con las manos sobre el suelo, soplaba una fogata de leña mojada para hacerla revivir. Sin embargo, á intervalos se alargaba una cabeza por encima del soto, y un campesino enseñaba el nacimiento de los hombros mirándolo todo sin ver nada, con los ojos entornados y bajos.

Toda la gente del pueblo había huído; las puertas estaban abiertas en todas partes. Una desolación de cementerio pesaba sobre las casas vacías, extendiéndose desde allí á los surcos de la parda tierra solitaria.

Sabíase que durante medio día tronó el cañón detrás de La Chapelle; y por la noche las gentes de la aldea habían visto en el cielo rojos resplandores de incendio.

VI

Después de pasar de La Chapelle se encuentran, camino abajo, á derecha é izquierda, llanuras ondulosas, que ora se hinchan formando colinas, ora se ahuecan formando valles.

Sin embargo, por una y otra parte se elevan cuestas insensibles hasta el horizonte, donde forman vastos cerros dibujados con líneas casi rectas.

En aquella época del año no quedaban ya en el campo sino plantas leguminosas y forrajeras; y las tierras de pan llevar, erizadas de una espesura de tallos de cereales cortados á flor del suelo, llenábanse de malezas de un matiz rojizo.

Hasta donde alcanzaba la vista, sólo se veían tierras devastadas.

Los cuadros de hortalizas, aplastados por los cascos de los caballos y los zapatos de los infantes, se amalgamaban formando una greda de color de heces de vino, con un picadillo de hojas y raíces confundidas; y extendiéndose á lo lejos lo pisoteado, acababa por anegarse en la mustia uniformidad de la llanura.

En último término aparecían los grandes cerros con manchas amarillas, como los claros de los bosques vistos á distancia, con los tonos blanquinosos de las raíces cortadas y las áridas jorobas del suelo. Al pie de los cerros se aglomeraban montones obscuros, que la niebla impedía ver con precisión.

Avanzábamos trabajosamente por la tierra removida como por una labor de arado, y de pronto adquirió á la izquierda la blanduja viscosidad de un mortero muy aguachinoso; por los surcos de las ruedas conocimos que en aquel sitio había acampado ó maniobrado un parque de artillería.

Por añadidura, un bosquecillo que avanza en punta por ese lado estaba alfombrado de ramaje y cortezas de árboles.

Allí había habido una acción.

Al pronto no vimos en tierra más que cascos de botellas, huesos de animales muertos, barriletes de cantina y la ceniza de la leña que había servido para encender las hogueras.

Pero más lejos formaban un revoltillo lanzas de carretas, morrales, pedazos de prendas de vestir, culatas de fusiles, bayonetas sin punta, sables sin guardamanos, zapatos, correas, estribos, herraduras.

En un repliegue del terreno se alineaban algunos cientos de estacas clavadas en dos filas en el suelo; y, sobre todo, á lo largo de esas estacas es donde la tierra, muy removida, parecía haber sufrido un rudo y violento rastrilleo. Por toda la extensión de aquel campo nos escurríamos en charcos rojos acrecidos por la lluvia y formados por sangre y orina mezcladas, cuya superficie hervía con chasquidos secos de burbujillas que estallaban al aire. Y en esas charcas se pudría paja, exhalando fuerte olor equino.

Evidentemente, estábamos en un campamento de caballería.

Conforme caminábamos, iban siendo más frecuentes los vestigios de fogatas.

La mayor parte fueron encendidas para hacer el rancho de los soldados.

En efecto, no era raro encontrar junto á las cenizas pieles y grasa de animales, ó en el mismo rescoldo patatas asadas con su mondadura.

A lo lejos se veían en la colina confusas masas blancas y morenas, destacándose sobre el verdor de un prado. Una de esas masas parecía rebullirse.

Me armé de anteojos y ví cuatro caballos enganchados á una cureña, tres de los cuales habían sido, probablemente, muertos por una granada.

Distinguíanse muy bien los esfuerzos hechos por el cuarto para desprenderse de los tirantes; pero me pareció que le faltaba una de las piernas y le habían dejado allí para que muriese.

Delante de él habían rodado mochilas y chacós.

De pronto, habiéndose acortado la distancia, presentósenos un espectáculo mucho más lastimero.

Los tres montones obscuros vistos antes al pie de los cerros, eran ahora tres cadáveres de hombres, medio aplastados, confundidos con los tonos pardos del suelo. La cara de uno de los cadáveres era lo único que sobre el fondo obscuro del campo formaba un agujero blanco inmenso.

Y vimos esto:

El más próximo á los caballos había caído de espaldas y no se distinguían más que sus dos piernas doblabas, con las rodillas al aire.

El segundo, tumbado de barriga, descansaba boca abajo con las piernas extendidas, y no dejaba ver más que el dorso y el occipucio.

El tercero había caído de costado; y, para morir, puso un brazo debajo de la cabeza.

La muerte, en la soledad de esas llanuras, con aquella fina lluvia que todo lo confundía, bajo aquel cielo de un gris que no acababa, daba al paisaje una rigidez terrible.

Por pequeño que parezca, el cadáver llena el cielo y la tierra de indefinible horror.

Nunca comprendí como entonces cuán poca cosa es el hombre en la naturaleza y cuán grande es, sin embargo, en la sociedad.

Esos tres séres, vagos despojos hoy, disgregados minuto á minuto por la lluvia y por los gusanos, sólo ocupaban en la vasta colina un trozo de terreno casi imperceptible á simple vista; y, sin embargo, sus tres destinos interrumpidos de pronto, dejaban acaso tras de sí una idea, una misión ó simplemente una labor que ninguna otra persona acabaría jamás.

Por otra parte, la distancia y lo espeso de la niebla no permitían ni aun conjeturar al servicio de qué despotismo habían derramado su sangre.

Más adelante encontramos chozas de paja, la mayor parte

de las cuales se sostenían aún muy bien y estaban hechas con tres estacas juntas en haz.

El agua no las había calado; descansamos un instante en la mayor, despues de haber encendido una hoguera de brezos, en la cual secamos nuestros vestidos.

Indudablemente, la llanura que acabábamos de recorrer había sido teatro de un encuentro; además, la gran copia de víveres abandonados en el campo y los fragmentos de arreos militares tirados acá y allá en confuso revoltijo, indicaban su desalojamiento rápido, complicado con una derrota.

Por el contrario, las chozas de paja, intactas en el trastorno general, parecían indicar una ocupación posterior al desalojamiento.

Sin informes, y entregados á nuestras solas investigaciones, tratamos de imaginarnos qué había acontecido en ese lugar.

Las hogueras, pisoteadas y guarnecidas aún con las ollas del rancho de los soldados, ardían en el momento de presentarse el enemigo.

No se le esperaba: de ahí el pánico.

Y como para confirmar estas suposiciones, las pendientes estaban removidas en un largo trayecto por el galope de la caballería. Había atravesado el camino y recorrido las llanuras que están al otro lado.

VII

El autor de estas líneas tiene particular empeño en conservarles su carácter de notas y no quiere filosofar, conjeturar ni inventar. Cuenta lo que ha visto y como lo vió; lo más sencillamente posible, sin exageraciones.

Eran las dos de la tarde cuando llegamos á Fonds de Givonne. El pueblo consta de uno ó dos centenares de casas, puestas en dos filas desiguales en las pendientes de la carrete-

ra; y grandes árboles, regularmente alineados, se amontonan sobre un terraplén, después de las últimas casas, frente á la blanca fachada de un castillo.

La bandera de Ginebra ondulaba sobre el pórtico: el castillo había sido transformado en lazareto.

Tropas alemanas ocupaban el pueblo de Fonds, y las casas estaban llenas de soldados: veíaseles en mangas de camisa, de codos en el borde de las ventanas, fumando en pipa. Por las rejas estrechas y bajas de las plantas inferiores, se veía también, alrededor de la mesa de familia, á los dueños de la casa en pie, y á los prusianos sentados, comiendo juntos. De las puertas abiertas salían ruidos de voces. La soldadesca se alborotaba. Y un cornetín de pistón tocaba muy despacio un aire del país, entrecortado á lo lejos por los agudos clarines.

En otra parte, un bávaro gordo, dulce y barbudo, se divertía en hacer saltar sobre su cabeza á un chiquillo que lloraba, riéndose mucho aquel mocetón con el miedo que producía.

En un hórreo convertido en cuadra, cuatro bullangueros estaban plantados delante de otro que tenía en la mano un látigo y daba golpes con el puño de éste en la puerta de la estancia. El quinto se meneaba furiosamente, aullando las notas de un cántico. Los otros cuatro, todos gente moza, abrían unas bocas de á palmo y repetían las notas del hombre del látigo, moviendo mucho los ojos. Al cabo de algunos minutos, después de vuelta á empezar varias veces, los cinco se pusieron acordes y entonaron con voz ronca un estribillo.

A cada instante llegaban soldados del otro extremo de la calle, con haces de paja á la espalda; otros volvían de la fuente con cubos en las manos; y algunos, armados de escobas, limpiaban las regueras de las cuadras. Los había que almohazaban á sus caballos ó acarreaban el estiércol hacia los hoyos vertederos.

Tieso en la silla, había un ginete ante la puerta de una casa. Salió á la ventana un subteniente y le entregó un pliego. El ginete hizo el saludo militar y arrancó á galope. El

ruído de las herraduras y de las armas se mezcló por el momento con los toques de las trompetas.

Luego desembocaron por una callejuela cuatro dragones, llevando sus caballos por las bridas. Uno de ellos, que llevaba galones, dió una orden. En un periquete montaron los otros tres y bajaron al trote la carretera, carabina en mano.

Llegamos á la salida del pueblo.

En la plaza, delante del castillo convertido en lazareto, estaban parados varios coches de ambulancia.

Bajaban á los heridos.

Los carruajes eran de diferentes clases: unos, simples carros llenos de paja, servían para los heridos menos graves; los otros, grandes coches, suspensos sobre muelles, y divididos en compartimientos muy análogos á las literas de los camarotes de los buques, recibían á los infelices amputados ya, ó á quienes graves heridas no permitían exponerlos á los vaivenes de los carros.

Soldados, enfermeros y médicos, sostenían en sus hombros y en sus brazos extendidos los mutilados cuerpos, sacándolos uno á uno del fondo de la paja ensangrentada, enmedio de aullidos y lamentos.

En seguida los ponían en camillas.

Seguí con la vista, por la puerta principal del lazareto, la siniestra procesión de los heridos retorciendo sus muñones, y de los camilleros encorvados bajo las correas de las angarillas. Lentamente decrecían en el vasto patio los grupos, formando masas obscuras y confusas, subían una escalinata poniendo rígidos los brazos para mantener horizontalmente las parihuelas; y como sombras que vuelven al sepulcro, desaparecían en lo profundo de los corredores. Y mientras los camilleros iban á paso cadencioso, para que uno no anduviese más deprisa que otro, mezclábanse aullidos al ruído regular de sus tacones sobre el empedrado.

A veces alguien sacaba de la paja una pierna, un brazo ó una mano. Había momentos de espantosa confusión.

—¿De quién?—preguntaban los enfermeros.

—Mío—decía una voz estertorosa.

Otras veces nadie respondía.

Poníanse en una camilla cuatro ó cinco de esos horribles restos no reclamados; y los heridos, pálidos y con las cejas levantadas, los miraban pensando en el martirio de su propia carne.

De pronto hubo un poco de rebullicio.

En un coche se había quedado un soldado francés. Subieron dos hombres robustos, cuadrando los hombros como para una faena difícil.

La puerta del fúnebre vagón estaba abierta de par en par, y dirigíanse hacia delante brazales de la Cruz Roja, acechando el momento de prestar su ayuda.

—¡Eh, Grupet, cógele de los hombros! ¡Así! — gritó uno del grupo.

Los enfermeros se acercaron á una cosa que yacía en un rincón, é hicieron ademán de desatar. Era el herido, á quien fué preciso sujetar á causa de una flebre cerebral con delirio furioso.

Hubo lucha; se oía un pateo suave y sordo.

—¡Aúpa, valiente!—gritó el grupo.

El mozo, con un movimiento brusco, se había tirado desde su camastro; y de pie, rechinando los dientes y dando gritos desesperados, forcejeaba con los enfermeros.

La carne golpeada chascaba en la obscuridad, con un ruído mate, apagado.

Llamaron á voz en cuello.

Treparon dos hombres.

Siendo entonces cuatro, y encorvándose, se apoderaron del infeliz, que rodeado por fuertes brazos, atado de pies y manos, apareció en la portezuela del coche dando rugidos de fiera, rojo como la escarlata, convulsos los ojos, con espuma en los labios.

Cinco minutos antes había yo visto á un oficial francés er-

guirse en las angarillas donde le habían puesto, y arrancar de manos de un prusiano su pierna cortada, gritando:

—¡No la toque! ¡Es mi pierna!

Y todos los que habían pasado delante de mí, desde un cuarto de hora, repetían:

¡Matadme! ¡La muerte! ¡La muerte! ¡Una bala en la cabeza! ¡Ay! ¡Mátenme, por amor de Dios! ¡Cuánto sufro, Dios santo! ¡Por compasión, tírenme ahí! ¡No puedo más!

Y esto daba lástima á los mismos médicos, pues ningún anfiteatro les había mostrado tantos dolores á la vez, y se mordían los bigotes, con las cejas fruncidas.

VIII

Cuando abandonábamos ese espectáculo de desolación, un gran rumor de ruedas sordo hizo retemblar el empedrado, entre el restallido de los látigos.

Desembocaban tumultuosamente en la plaza muchos carruajes, carretas, chirriones, carros con galgas precedidos por un oficial de Administración militar. Era un convoy de provisiones.

Advertimos que esos convoyes iban siempre á trote largo, y desde aquel momento los encontramos de continuo. Oíase un gran ruido; y apenas se echaba uno á un lado, se veían pasar á través de la lluvia, inmóviles en la silla, con sus barbas montaraces y sus narices romas, las elevadas estaturas de los jinetes envueltos en sus capotones grises. Dos ó tres hombres acompañaban á cada carro, enseñando unas cabezotas sucias sacudidas por los zangoloteos.

En el pueblo por donde acabábamos de atravesar, lo mismo que en La Chapelle, casi no habíamos encontrado habitantes. Y los que vimos eran casi todos ancianos que se habían quedado solos, menos por guardar las casas (eso de nada servía), que para morir en ellas si era preciso. A veces bajaba

una abuela cabizbaja y sin mirar al frente, las escaleras de su casita, y con dos cubos en las manos iba á cojer agua en la fuente. Luego, notando en nuestras caras una expresión amistosa, nos daba tristemente los buenos días ó levantaba los ojos al cielo como para ponerlo por testigo de las cosas que ella había visto. Y esa resignación mustia hacía más intensa la desolación general.

Sin embargo, acá y allá una familia más valiente ó más confiada, seguía viviendo bajo el techo doméstico, revueltos hombres, mujeres y niños en una estancia, para estar más cerca unos de otros. Así, el herrador del lugar no había querido abandonar su fragua, que está á la entrada del pueblo junto á un ventorro adornado con un sol de hojadelata de rayos enmarañados. Los campesinos, en el buen tiempo, se apeaban á la puerta del buen hombre y nunca dejaban de convidarle á tomar unas copas en la posada de *El Sol de oro*. Hoy estaba vacío el ventorrillo y mudo el yunque. Nadie ofrecía ya de beber al herrador, y éste vagaba uraño, bajo su pelambrera roja, sin el delantal de cuero. Algunos se habían quedado por codicia.

Habiéndonos dado sed el humo de las pipas, entramos en una casa donde colgaba encima de la puerta una rama de pinabete, á riesgo de oir por centésima vez que los prusianos se lo habían bebido todo.

Una buena mujer, pequeña, amarilla y seca, limpiaba allí, en un cuarto ahumado, los tirantes de un tambor. Aproximóse á nosotros; y como nuestros zapatos claveteados hiciesen ruido al aplastar la arena sobre las baldosas, nos enseñó una cosa en el aposento, poniéndose el dedo en la boca.

—Chitón,—dijo;—está dormido.

IX

Distinguimos entonces en la penumbra cuatro sillas sobre las cuales habían puesto una mesa patas arriba; y entre

éstas se había tendido un colchón, con cubiertas de cama.

—¡Pobrecito muchacho!—dijo la vieja.—Es un bávaro. Figúrese usted, no tiene veinte años. ¡Una criatura! ¡Y que quiten esto á las madres! ¡Oh, de seguro escapará de ello! Son católicos; pero además tiene fiebre, por añadidura, y da lástima oirle castañetear los dientes. Han querido llevarle con los otros, á su chamizo de hospital, pero yo he dicho que nones; jamás lo consentiría. Es un tambor. Hace más de una hora que me estoy destrozando las manos en limpiarle sus ropitas. ¡Es tan guapo! Me habla con los ojos. Estoy muy triste de que me hayan quitado la cama, pues he tenido qué hacerle una con una mesa, y no tiene nada de agradable el acostarse encima de madera. ¡Pobre, querido! Fíjese usted un poco: ¡veinte años! ¡Ah! el mío no tiene mucho más, mire usted, y también me lo han llevado; y cuando cuido de éste se me figura que alguien cuidará también á mi chico si está enfermo.

De pronto se oyó un pataleo delante de la casa y se abrió con estrépito la puerta.

Cuatro soldados con capote gris entraron gesticulando y gritando, cogiendo sillas, extendieron sobre la mesa un itinerario; y, como si estuviesen en su casa, sin mirarnos á nosotros ni á nadie, inclinados los cuatro encima del mapa y apuntando con el dedo índice, se pusieron á discutir con gran barullo.

La buena mujer cogió por el cuello del capote al más bullanguero y le enseñó el sitio donde estaba su tambor. Miraba el otro, poniéndose la mano sobre los ojos por pantalla y se encogía de hombros, sin comprender nada. Entonces la vieja le agarró del brazo y le empujó hacia el cuartito obscuro.

El alegre mozo se dejaba llevar dócilmente.

Así que hubo visto, dijo cuatro palabras á sus amigos, saludó con urbanidad á la anciana y á nosotros; y toda la tropa desfiló de puntillas, con gravedad cómica.

Pedimos de beber, pero la patrona se lamentó mucho de no poder ofrecernos sino agua; y á su vez, como ya nos había

pasado en otras partes, nos juró que no encontraríamos ni un vaso de cerveza ni una gota de vino hasta Sedán.

—Todo nos lo han quitado,—exclamó;—y nos moriríamos de sed, si no fuese por el agua de la fuente. Ayer tenía yo dos cerdos, que iban á matarse por Navidad: pues bien, ¡también me los han cogido. Ya no me queda ni un pedazo de pan; pero tenía enterradas unas patatas y las pongo á asar en la ceniza, por la noche, cuando duermen ellos. ¡Ah, qué miseria!

Abandonamos aquel mísero tugurio, y tomando por la senda próxima fuímos á topar á los pocos pasos con un centinela prusiano, el cual se puso á seguirnos, repitiendo á media voz con aspecto humilde y triste:

—Tabaco..... tabaco....

Dejamos caer en el hueco de su mano unas pulgaradas.

El pobre diablo dió una carcajada de contento y nos dió las gracias con la mano puesta en el corazón; luego, como le pidiésemos informes del camino, nos explicó con volubilidad que yendo en derechura encontraríamos un castillo maltrecho por la metralla, y un poco más lejos un molino de agua, junto al cual hubo una derrota.

Entonces caminamos á buen paso.

Bien pronto se nos apareció el castillo; no tenía un cristal en las vidrieras, y las paredes estaban surcadas de arriba á abajo por las balas.

Nadie habitaba ya en esta tétrica mansión; las cortinas, sacudidas por el viento, caían al exterior mojándose con la lluvia; rechinaban las puertas en sus goznes, y los aposentos devastados se abrían al aire como sepulcros saqueados. Sólo un gato negro, acurrucado en forma de bola sobre el poyo de una ventana, parecía sobrevivir á la ruína de los demás. Nos miró al paso con sus pupilas rayadas de amarillo, melancólico y dulce.

A cinco minutos de allí encontramos el molino. Formaba, en la bifurcación de dos veredas, una mole maciza, muy estropeada por fuera.

La rueda grande, fuera de quicio, estaba inmóvil sobre sus paletas. Inclinábase la techumbre, medio hundida. Al pie de las paredes había montones de escombros. Todo indicaba el terrible paso de las balas de cañón.

Por lo demás, ni un alma en aquellos grandes patios, sobre los cuales se balanceaban con lamentos los álamos blancos, y el agua de las canales, cayendo sobre las losas con un incesante ruído monótono, hacía aún más desierta aquella soledad.

X

Delante del molino había una cuesta muy alta, casi vertical, y en toda su longitud estaba removida, como si por ella hubiese bajado, á todo correr, un tropel de hombres. Trozos de césped arrancados por los clavos de los zapatos rodaron al pie, dejando aparecer la tierra como carne á través de desolladuras. Y las huellas de las pisadas continuaban en el camino, entre grandes barrizales negros, donde charcos de agua relucían desentonadamente con la luz plomiza que caía de las nubes.

Toda clase de cosas, chacós, morrales, cantimploras, cartucheras, fusiles rotos yacían allí en revoltijo, sobre todo al pie de la cuesta. Había cientos de ellas. También vimos trozos de ropas, pedazos de charreteras, pocos cascos, y ¡extraña particularidad!..... muchos zapatos.

En vano nos preguntábamos cómo habían podido quedar abandonados tantos zapatos en un mismo punto. Ya se nos tenía dicho que los muertos eran enterrados con sus vestidos, y que verdaderamente sólo se les quitaba la cartuchera, la mochila y el chacó.

Pues bien; muchos morrales y chacós se habían quedado en la pendiente de la cuesta, y los zapatos se amontonaban en el camino. Nos fué lícito suponer que la derrota, cual torrente

que baja de las montañas, había descendido por el rápido declive desde los campos que están en la meseta, y que los fugitivos, por tirarse más deprisa, se habían quitado todo.

Era horrible imaginar ese pánico, con el enemigo pisándoles los talones, al borde de un barranco, por donde habían tenido que precipitarse empujándose unos á otros.

Casi todas las armas y la mayor parte de los despojos que se veían por el suelo habían pertenecido á soldados franceses. Ví sucesivamente mangos de puñal, culatas de fusiles *chassepot*, gorros de turcos y hasta mochilas de móviles.

Un cadáver de caballo estaba caído á mitad de la cuesta. Visto su pecho desde abajo, mostraba unos agujeros negros, como un blanco de tiro, y por debajo de las crines asomaba un guante, dentro del cual había quedado la mano.

En sitios donde la arena menos porosa no había absorbido la sangre, veíase un moho rojizo, y de las malezas colgaban coágulos viscosos, juntamente con ca rne humana.

Y nada más. El camino, por ser vecinal, había quedado limpio de cadáveres.

A veces pasaba un carruaje: ya un penco enganchado á un carromato de campesinos llevándose sus muebles, ya un magnífico tronco, llevado rienda al cuello por prusianos.

Más de una vez tuvimos ocasión de ver sobre los vistosos asientos de terciopelo de un coche particular, soldados ebrios que se reían, fumando en pipa, mientras uno de ellos, sentado en el pescante, arreaba de firme á unos admirables caballos de pura sangre, llevados al galope. Y más de una vez, al atravesar las aldeas, los labriegos nos dijeron:

—¡Anda! esos son los caballos del señor conde de Tal ó del señor barón de Cual, que los prusianos han robado en las cuadras del castillo.

Como llegásemos al final del barranco, oímos voces en una espesura, y una de esas voces decía:

—Aquí hay uno que aún tiene su cruz en el pecho.

Eran dos hombres de Gironne, que habiendo acudido á ver

sus respectivos campos, habían descubierto en el lindero del bosque el cadáver de un soldado de infantería. Estaban discutiendo cómo harían para enterrarlo, y si no sería mejor volver al día siguiente con palas.

El muerto yacía manchado de sangre y barro. Una de sus manos, crispada en la cartuchera, parecía querer levantar la tapa de cobre. Y poco á poco, el suelo había cedido bajo el peso de los riñones, hundiéndose y amontonando los musgos esponjosos.

Negro y térreo el pobre muerto, enseñando los dientes bajo unos bigotes erizados, se sonreía espantosamente. Alguien abrió el bolsillo del pantalón y extrajo de él un pañuelo, en el cual había una moneda de dos francos, nueces, un peine y dos pedazos de cartas que, unidas, no nos dijeron nada.

Uno de los campesinos nos hizo saber entonces que una pobre pordiosera de Balán, que iba de viaje con la cesta al brazo, habiendo sentido venir hacia ella un gran ruido en el momento de meterse por el camino hondo, se puso á correr hasta el molino y se metió en él. Subióse al granero, y por una ventana vió á los franceses perseguidos por los alemanes. Los franceses habían saltado al barranco; pero, al saltar, la mayor parte se desconyuntaron el pie ó se rompieron la pierna, y rodaron como un alud al pie de la cuesta. Y la vieja los había visto levantarse uno por uno al pasar la tromba, quitarse los zapatos y arrastrarse con los pies desnudos, después de desgajar ramas de árboles para convertirlas en bastones.

Nos preguntaron á qué parte nos dirigíamos. Cuando les respondimos que pensábamos estar por la noche en Sedán, nos dijeron:

—Aprieten ustedes el paso, señores, pues dentro de un par de horas será de noche y los caminos no están seguros.

XI

Enmedio de los méganos arenosos que forman hileras á derecha é izquierda del camino, vimos al poco tiempo destacarse sobre los rojos macizos de un parque grandes lienzos de paredes blancas. Aquello era á la vez una fábrica de papel y una casa de campo; y, como con el castillo de Fonds de Givonne, se había convertido en un luzareto. Encima de la puerta principal ondeaba el estandarte de la Cruz Roja.

A lo largo de los setos avanzaba al paso un convoy de ambulancias; destacóse de él un hombre á caballo, entró á galope en los patios, como quien lleva una orden, y echó pie á tierra con rapidez.

Junto á la puerta, sobre la plataforma de una escalinata doble que formaba un hueco debajo de los peldaños había una especie de pabellón de portero. Una mujer apareció en el umbral, y viéndonos calados nos invitó á secarnos en el hogar de su familia.

Entonces vimos en el estrecho nicho del hueco de la escalera un viejo, una mujer y dos niños. Habían encendido sobre la piedra una hoguera de leña; y de pie, pegados unos á otros, por temor de apoyarse en la pared que rezumaba, trataban de calentarse.

—Dos días llevamos aquí—me dijo la mujer.—Somos de Bazeilles, donde ya no hay ni una casa, y ni siquiera hemos podido traernos un pan. Corrimos toda esa horrible noche y ardía Bazeilles á nuestras espaldas, tanto que se veía á más de una legua. Señor, éste es mi marido; y estos dos niños son de un vecino á quien los malvados degollaron. La señora que acaba usted de ver ha tenido la caridad de recogernos para dormir la primera noche en su granero, y nos ha dado pan, aunque ya no lo hay en ninguna parte. Y ahora estamos aquí

porque han venido parientes de la señora y ha tenido que darles el granero. ¡Dios bendito, apiádate de nosotros!

Penetramos en el pabellón.

Resguardábanse en él de quince á diez y ocho personas, hombres, mujeres y niños, lívidos, harapientos, feroces. Un montón de muebles, revueltos unos encima de otros, llenaban el cuartito. En el hogar ardía una hoguera de ramas secas. Un niño tendía sus transparentes manitas en busca de calor, con las mejillas arrebatadas, temblándole á ratos los miembros. La fiebre hacía chascar huesos y dientes acá y allá. Y todos estaban amontonados unos sobre otros, entre un vaho fétido de sudores y meadas.

Una abuela tenía sobre sus rodillas á sus nietecitos, y exclamó cuando entramos:

—Muchas cosas he visto, pero no volverán á verse las que acabo de ver.

La metralla había destechado parte del pabellón y roto los vidrios, reemplazados por papel. Las balas que entraron por las ventanas silbaron dentro de los aposentos y agujerearon las paredes. Enseñáronme un espejo de lavabo que voló hecho trizas; en otra parte, el cristal que cubría una estampa de la batalla de Waterlóo, al romperse, hizo mil arañazos en el pequeño Napoleón litografiado, sin tocar al resto de la imagen. ¡Sedán agregándose á Waterlóo! La leyenda napoleónica parecía aniquilarse en esa suprema sátira.

Durante dos horas mortales, aquella desdichada familia, tendida en el suelo contra las ventanas y debajo de colchones, había oído resonar sobre su resguardo los estampidos de la metralla. Temblaban las paredes; un huracán sacudía la tierra subterráneamente; lienzos, marcos, chimeneas, se hundian con estrépito. Con violento ademán se quitó la mujer el pañuelo que cubría su cabeza y me enseñó los cabellos, blancos por el terror.

—Pero, sin embargo, la bandera debió advertirles que tiraban contra un lazareto—observó alguien.

—Vean ustedes la bandera—respondió esa mujer—la acribillaron.

En ese momento entraba el convoy en el castillo. Media docena de miembros de la Cruz Roja le precedían á caballo. Cuando pasaron los carruajes, estallaron con el mismo horror los aullidos que otras veces habíamos escuchado ya.

Nada tan siniestro como el sordo rodar de esos pesados coches en que hay algo del cañón y del féretro. Los enfermeros, con las mangas llenas de sangre, echáronse de un salto desde los carruajes y fueron á los lados. Uno de ellos nos dijo que llegaban de Sedán, y que en dos días habían llevado al lazareto doscientos heridos.

Cincuenta habían muerto.

XII

Dimos las gracias á las pobres gentes que nos habían hecho calentarnos en su hogar, y volvimos á ponernos en camino.

Por nuestra derecha, á un tiro de fusil de la carretera, aparecieron las techumbres planas y el campanario apizarrado de un villorrio donde humeaban las chimeneas. Delante del pueblo se extendían los campos devastados y con vestigios de campamento.

La mayor parte de los árboles que crecían en esas campiñas habían sido cortados por la metralla, ó derribados para las hogueras nocturnas.

Nos veíamos en presencia de otro nuevo lugar de combate; y esa vez nos pareció que el número de armas prusianas abandonadas era proporcional al número de las armas francesas que hallábamos también bajo nuestros pies.

Al ver un tropel de personas y de animales que seguían una vereda procedente del poblado y que iba á desembocar en

la carretera, dejamos de pensar por un instante en las cosas de que debieron ser testigos aquellos lugares.

Algunos hombres iban á caballo, otros á pie; caminaban en dos grupos, con regularidad, al paso rítmico de los soldados.

En el espacio entre ambos grupos, triscaban y balaban unos treinta carneros, detrás de los cuales iba con mucha seriedad un gran buey. Y á ratos daba un trallazo al rebaño un campesino, que más bien tenía el aspecto de un vagabundo en manos de los gendarmes.

Ese convoy de requisa pasó ante nosotros y desapareció poco después por la subida al lazareto que acabábamos de abandonar.

Ibamos entonces á lo largo de un monte tallar circuído por un cinturón de seto. Ese bosque, bastante espeso, llegaba hasta la aldea y formaba parte de un dominio privado. Los setos, rotos en casi toda su longitud, parecían haber servido, ante todo, para ocultar tiradores: es verosímil que se dispararía contra la llanura que se extiende por delante.

Una granizada de balas había surcado los tallares. Los gruesos árboles, acribillados como los blancos para el tiro, dejaban ver en astillas la madera debajo de la corteza; y los pequeños, cortados por mitad, sembraban de ramaje el suelo.

Enfrente, subía el llano á través de los sembrados hasta el horizonte lívido. Unos diez hombres, entre los cuales había labriegos franceses y soldados alemanes, se movían alrededor de extensas fosas donde se acababa de enterrar á los muertos. Las pardas tierras estaban erizadas de caballos muertos, tendidos patas arriba, y á ratos llegaba hasta nosotros, con el viento, un olor nauseabundo.

Acercábase la noche; cual suele acontecer en tiempo de lluvia, conforme se obscurecía la llanura, claridades agudas, como filos de espadas, blanqueaban los nubarrones del cielo.

Armones en tres ruedas y cureñas de cañón rotas, proyectaban entre el crepúsculo los contornos de sus masas, desmedi-

damente agrandadas por la hora. Diríase que eran enormes paralíticos presentando sus muñones sobre camas de hospital. Y se acrecentaba el horror.

Una aventura jocosa se mezcló con esas contemplaciones tétricas. Nos probó que los aldeanos no andaban fuera de lo cierto, al advertirnos que nos pusiésemos en guardia contra los azares del camino.

Habiendo descubierto uno de nosotros á un conejo entre unas malezas, sacó el revólver y mató al animal.

Apenas sonó el disparo, media docena de alemanes salieron corriendo de una hondonada del camino y se nos echaron encima gritando y gesticulando.

Mientras hablamos en francés, empeñáronse en quitarnos el conejo, que nosotros defendíamos á más y mejor, y decían:

—¡Ya! ¡Ya! ¡Conejo para nosotros!

Uno de los nuestros, que chapurreaba el alemán, les explicó cómo teníamos más derecho que nadie al conejo, pues lo habíamos matado. Echáronse á reir y concluyeron por pedirnos tabaco. Sólo un mocetón, con aspecto de pinche, y que movía los ojos cual bolas de la lotería, balbuceaba haciéndosele la boca agua:

—¡Ya! ¡Ya! ¡Conejo asado! ¡Qué rico! ¡Con ciruelas!

Seguimos nuestra marcha, y ellos se pusieron á registrar los matorrales en busca de otro conejo.

Eran las cinco y media cuando llegamos á Bazeilles.

XIII

Bazeilles estaba pavoroso á aquellas horas.

Una gran calle, que es el camino de Sedán, atraviesa la aldea y la divide en dos hasta la bifurcación de otra carretera que, por la izquierda, se prolonga cierto tiempo entre dos cercados de casas y luego va á través de los campos labrantíos.

Cuando llegamos á la entrada de Bazeilles, desplegábase

ante nosotros, en derechura, la calle mayor; y como las últimas casas del pueblo están más bajas que las primeras, á causa de la pendiente bastante rápida del camino, desde el punto donde estábamos veíamos todo Bazeilles.

Dos hileras de fachadas negras y desigualmente desportilladas por el fuego, formaban dentellones sobre el cielo gris; y enmedio, obstruída acá y allá por escombros, relucía la carretera lavada por la lluvia.

Las techumbres, como vértebras de esqueletos, perfilaban en negro sus rotas armaduras ó dejaban abiertas sobre el vacío sus lumbreras descaperuzadas. Lienzos de paredes, cubiertas de papel con flores, y surcadas por ese hollín que marca el sitio de las chimeneas, erguíanse, no se sabe cómo, entre confusiones en que se entreveían puertas, ventanas, astillas de entarimados y tramos con peldaños. Huecos de escaleras, derrumbadas por un lado, abrían, á nivel de rellanos hundidos, puertas que el viento zarandeaba. Veíanse gruesos maderos calcinados, que habían caído encima de bordes de pared y allí guardaban el equilibrio. Un paredón con una brecha enmedio, y cuya pintura imitaba escamas de pizarra, permitía ver por ese portillo, como por el óvalo de un marco, una serie de planos ruinosos. Y cuando un lienzo de pared impedía la vista, siempre había en él una grieta ó un hueco de ventana que dejaba mirar más lejos.

Parecíase la aldea á un gran armazón óseo del cual sólo cuelgan ya girones de tejidos, y las piedras que aún quedaban una sobre otra, eran como recortes de carnes. Aquello hacía recordar esos papeles quemados que se agitan algún tiempo en el fuego, agujereados y recortados por las puntas de las brasas, y que luego se esparcen formando una nubecilla de cenizas. Bazeilles tenía, en realidad, ese color de papel tostado, rojizo y negro.

Los restos de las fachadas estaban surcados por grandes tiras negras y humeaban como la piel de una bestia de carga. Por todas partes salían de entre los escombros pequeñas hu-

maredas pardas, que formaban espirales en el aire y á veces se aglomeraban al soplo de los vientos.

Yacían en el suelo las vigas en grandes montones negros, bajo los cuales oíase el ruido de hervidero propio del fuego que duerme. A fuerza de caer la lluvia había abrillantado los maderos expuestos al humo, con una especie de barniz obscuramente reluciente, que les daba la apariencia del ébano. Y todo ello, vigas, entarimados, alfargías, cielos-rasos, artesonados, erizaba con una maleza que á ratos llameaba los montones de piedra y los cascotes hundidos.

Nos apeamos en Bazeilles.

XIV

No he visto nada más desconsolador que la ruina de todas aquellas casas, ayer prósperas aún y de pronto heridas de muerte á causa de la heróica rebelión de algunos hombres. Agregábase al horror del incendio la lástima por tantas existencias dispersadas ó aniquiladas, y en todas partes se veían los vestigios de la vida, que habían sobrevivido á la vida misma.

Una elegante habitación, cuya fachada con molduras de adorno se venía abajo, dejaba ver en la planta inferior tres aposentos en fila, sin muebles, con agujeros en los techos y desconchados en los pisos. Al final se abría en forma de invernadero un gabinete, del cual sólo había quedado en pie la cúpula de hierro. Un marco dorado, obscurecido por el humo, colgaba en la pared, y dentro del marco vimos el retrato semitostado de la señora de la casa. Mientras el sin fin de pequeñeces entre las cuales vive la mujer había volado hecho cenizas en derredor de ésta, su triunfante y dulce imagen subsistía como un recuerdo sobre una tumba.

Ante una casita de labriegos había rodado la silla de un niño pequeño; y junto á ella, colgando de un trozo de pared,

se tambaleaba una jaula donde el pájaro, tieso, formaba una manchita morena. Los pies tropezaban á cada momento con restos de muebles: como amigos supervivientes, recordaban los usos para los cuales los habían hecho servir los muertos. Pingos de ropas se arrastraban también por el suelo, y el viento los hacía rodar por la carretera entre un torbellino de polvo.

Siempre había algo derrumbándose en derredor nuestro; y no bien había cesado el ruido de la caída aquella, empezaba otro nuevo hundimiento. Ya era el portón de una casa cayéndose hacia el camino, ya un lienzo de pared desplomándose sobre sí mismo. Y cada vez subía al cielo una gran humareda salpicada por un hormigueo de chispas rojas que salían crepitando de las maderas tostadas. Difundíase entonces en el aire con más fuerza el olor á quemado, y á ratos se sentía también otro olor indefinible y vago.

Dos posadas conservaban aún sus muestras, y el fuego no había borrado en todas partes de las paredes los nombres de los habitantes.

Carretas cargadas, unas con toneles y otras con leña, aguardaban delante de las puertas el momento de enganchar las caballerías.

Una bonita casa de contraventanas verdes, estaba precedida por un jardín, delicia de su dueño, puesto que en él se arrollaban las flores en canastillas. El incendio las había perdonado; pero no así á la casa, cuyo interior se había caído. El buen viejo que todas las mañanas bajaba en traje de casa á regar los arriates, no volverá á subir ya por la escalera, hecha cenizas.

Tubos de chimenea retorcidos, adustos, echados atrás, gesticulaban entre el humoso crepúsculo sobre bordes de techumbres jadeantes.

El conjunto de esas ruinas dentelleaba con recortes fantásticos y rayaba con erizamientos feroces el pálido cielo crepuscular. Algunas muestras redondas de cobre, mordidas por

el fuego, colgaban acá y allá de escarpias de hierro mohosas, y rechinaban al moverlas el viento. Un color pardo mate tiznaba de arriba á abajo, con largas tiras rectas los bordes de las paredes á flor del suelo de la calle. En la sombra, esos tiznajos morenos se convertían en rebanadas negras que salpicaban de tonos obscurísimos los escombros. Las alternativas de claroscuro hacían recordar un gran tablero de ajedrez desigualmente taraceado.

Por todos los ámbitos de la campiña tropezábamos con osamentas, y temblábamos con la idea de reconocer entre ellas rostros humanos. Mientras fuimos por medio del camino, sólo eran esqueletos de perros, cabras, cerdos, carneros, bueyes y caballos. Cuando quisimos penetrar á través de los escombros, quedamos yertos de horror.

No es verdad que todos los moradores hubiesen huído: los ancianos no corren tan deprisa como el incendio. Además, siempre queda gente en un pueblo incendiado: niños, enfermos, impedidos, mujeres y viejos; y de éstos hollamos las vértebras en Bazeilles.

XV

Cerca de un cobertizo ruinoso encontramos un perro vagabundo, y al mismo tiempo advertimos (pero más intenso esta vez) el indecible olor que antes nos había ofendido el olfato. Con las orejas ya en alto, ya en bajo, y el rabo entre piernas, el animal huroneaba resoplando y escarbaba con las uñas en los escombros. Al pronto se nos ocurrió si habría allí alguna carnaza inmunda; pero, cuando le vimos atraer hacia sí á tirones un pedazo de tela, apoderóse de nosotros un estremecimiento de espanto, y echamos de allí al animal carnicero.

Es preciso haber visto después horrores análogos para no retroceder ante el relato de lo qne vimos debajo del montón. Luego de quitar con pies y manos restos de muebles revueltos

confusamente y que aún ardían, subió desde debajo de nosotros una densa humareda nauseabunda que por poco no nos hace caer al suelo. Aparecióse á nuestras miradas una masa negra que había conservado la forma humana y de la cual arrancó el viento un puñado de ceniza. Aquel bulto obscuro indicaba el contorno de un hombre ó de una mujer: no hubiera podido decirse el sexo, pues el fuego había calcinado hasta las vestiduras. Explicábase ya el olor: era de carne quemada.

Uno de nosotros, que tocó la cabeza para levantarla, sintió en la mano la impresión de una piel tibia, y de pronto se hizo polvo la cabeza. El contacto de mi zapato bastó para quebrantar los lomos, y los vi abrirse como montón de hojas secas rechazadas por la escoba. Chispas rojas saltaban peterreando en aquel sitio, como las que arden en los sarmientos cuando se saca del horno el pan. Desde entonces estuvimos seguros de que el fuego seguía devorando por debajo aquel asado humano.

Examiné el girón que el perro había atraído hacia sí; era un poco de tela parda manchada de sangre, que nada revelaba. Una culata de fusil, que recogí á la altura de lo que fué los brazos del cadáver, me dijo más: era la culata larga y plana de una de esas escopetas de cañón largo que se encuentran colgadas en la chimenea de los campesinos. Y como viajeros que, al cruzar un bosque, hallan en la espesura un hombre sin vida y suponen el género de muerte que tuvo, á juzgar por los indicios que se notan en derredor, pensamos que ese hombre ó esa mujer, después de combatir heroicamente en defensa del pueblo, se arrastró hasta allí herido y no pudo huir del incendio.

Habíanse parado unos transeuntes á mirar, y uno de ellos nos dijo:

—Ese fué un valiente. ¡Ah, señores! Murió disparando. Todo el mundo le conocía y se le quería á causa de su buen carácter. Era Juan Pablo, el almadreñero de Balan. Y cuando venía á Bazeilles, nunca dejaba de detenerse en casa de un pariente suyo, en esa que está por tierra delante de ustedes.

¡Vaya, pobre Juan Pablo! La última vez que vino aquí fué para tirar contra esos..... cochinos, y le han matado ahora.

XVI

—¡Y decir, señores, que no hace un mes era Bazeilles un bonito pueblo, al cual se venía los domingos á paseo desde Sedán! Nosotros los de Sedán conocíamos bien á Juan Pablo, y daba gusto verle hacer nueve en el juego de bolos del jardín de la tía Papín.

»Mire usted: allá abajo, en la plaza, los mozos del contorno jugaban á la tángana después de misa; y cuando hacía viento, los chiquillos de Bazeilles se congregaban para echar cometas delante de la iglesia.

»Llevábase buena vida y no había pobres en Bazeilles. Cuando alguien carecía de algo, siempre se encontraba algún vecino que dijese á los demás: «¡Ah! tendremos que estrecharnos un poco este invierno; nuestro vecino ha perdido sus cerdos y será menester ayudarle á comprar otros». Lo que es en Bazeilles, ¡ah! se daba bien la mano y la gente era honrada.

»Esta tienducha, donde ya no hay sino una pared con un pedazo de muestra, era la barbería del lugar. Y al lado, donde ven ustedes esa reja, estaba el carnicero. Y junto á la carnicería estaba el comerciante en maderas, hombre rico. Más allá la señorita Juanita, la chica más guapa del partido judicial. Y nosotros los viejos íbamos el domingo á sentarnos delante del mostrador donde trabajaba ella sentada en una gran silla de paja, y nos daba gozo el ver á los mozalbetes decirla chicoleos y desgastarse las mangas entre los dos jarrones azules, siempre llenos de flores, enmedio de los cuales se reía su carita de rosa.

»Esos granujas lo quemaron todo y metieron en las cuevas á los habitantes para hacerlos quemarse con las casas. Pero más de un prusiano está tendido ahí debajo con los otros, pues

las gentes de Bazeilles gritaban «¡mueran los prusianos!» y disparaban por los respiraderos de las cuevas.»

Así habló un hombrecillo, de cara placentera, que tenía en brazos un perro faldero y se había metido en nuestro grupo.

Acá y allá se deslizaban á través de las ruínas figuras humanas que parecían más bien sombras. Veíaselas inclinarse hacia los restos yacentes en el suelo y romoverlos como para buscar alguna cosa.

—Mire usted á esa mujer que coje un poco de leña y la sopla para que el fuego prenda. Ha encontrado en el campo algunas patatas y va á asarlas en el fuego de su propia casa. Sí, buenos señores, esas piedras y maderas que ven ustedes junto á ella, eso es su casa: allí murió su marido, hace un año; y ahora le sirve eso para asar sus patatas. ¡Oh, la conozco mucho!

Al decir esto, el hombrecillo nos enseñaba una mujer, vieja y flaca, que iba y venía, encueros, con una manta de lana por encima de la piel.

Y conforme anochecía, subían por la carretera pobres familias compuestas de ancianos arrastrándose con bastones y mujeres llevando niños acuestas. Eran los habitantes de Bazeilles, que regresaban para buscar entre las ruínas del pueblo incendiado el sitio donde estuvo su casa. Al preguntarles, contestaban que habían estado dando vueltas por los bosques y por los caminos dos días, casi sin comer; y esperaban ahora hallar un lienzo de pared, con fuego debajo, para guarecerse y calentarse. La lluvia les había pegado la camisa al cuerpo; y les crugían las carnes sobre los huesos, de fiebre y de miseria.

—Teníamos casa,—exclamaban,—un techo, un hogar, caballerías; y ganábamos el pan trabajando. Ahora ya no tenemos nada, y nuestros hijos se mueren de hambre.

Mujeres, con aire extraviado, trataban de penetrar por debajo de los escombros y llamaban sollozando á sus maridos.

En vano se intentaba contenerlas, y gritaban con desesperación que les devolviesen su hombre. Y las demás decían con voz lúgubre:

—Esas sí que son felices; ¡lloran! Nosotras hace ya dos días que no podemos llorar, y sólo nos conviene que reventemos de una vez.

Toda esa pobre gente se tumbaba por el suelo en las brasas calientes, lo mejor que podía; ó se dejaban caer casi exánimes sobre el primer madero que encontraban, con actitudes de agonizantes. Las madres se quitaban de los hombros pedazos de ropa con que abrigar á sus hijuelos, y éstos lloraban de frío enseñando sus bracitos rojos. Los viejos se retorcían las manos y gemían muy alto, viendo que ya no quedaba nada del pueblo donde contaron morir entre sus hijos. Y decían:

—Pero, ¿qué hemos hecho, santo Dios, para ser castigados así? Hemos reunido céntimo á céntimo dinero para nuestros hijos, con el fin de que después de nosotros trabajen menos que sus padres. Y por la noche decíamos, sentados junto á la lumbre: «pronto tendremos que dejar la vida, pero la abandonaremos sin pena porque á cada uno le llega su vez en este pícaro mundo, y porque nuestros hijos vivirán mejor que nosotros con lo que les daremos en herencia. Y ahora se desvanece como un sueño nuestra esperanza, y somos malditos en nuestros hijos y en nosotros mismos».

Estos lamentos de las pobres gentes resonaban entre el silencio de las ruínas, como los del viento á través de los cementerios.

Cuando llegábamos al extremo de Bazeilles, un hombre joven aún y bañada en sudor la frente, derribaba á azadonazos ángulos de paredes hundidas. Luego elegía en el montón los ladrillos que aún estaban buenos y los apartaba, poniéndolos junto á un montoncillo de viguetas y bardas también escogidas por él. Y nos dijo:

—Tuve dos caballerías que trabajaban en el campo, y esto que ven ustedes era mío. Voy á tratar de reconstruir yo mis-

mo mi casa, y aparto lo que pueda servirme para reedificarla.

Admiré á aquel hombre que no desesperaba cuando el destino había destrozado todo en torno suyo, y que empezaba otra vez á vivir enmedio de la muerte misma.

CAMILO LEMONNIER.

(Continuará).

ESCRITORES FRANCESES CONTEMPORANEOS

EDUARDO ROD

EL NOVELISTA

Quien haya leído lo que aquí mismo dije de Eduardo Rod (1), barruntará que las novelas de este escritor no son lo que suele entenderse por libros de entretenimiento, para pasar el rato y engañar las penas. Sin que Rod cultive el género cruel, y menos el género brutal y tabernario; sin que nos ponga ni por casualidad en relación con gentes de baja ralea, con la plebe moral, sino con personas intelectual y socialmente finas, con almas escogidas y aristocráticas, sus obras ¿de *imaginación?* sugieren la desconsoladora idea de que la vida es un mal negocio y el mundo una especie de pesadilla. He subrayado la palabra *imaginación*, porque no afirmaría que Rod tenga de ella un adarme, al menos en la acepción de *fantasía dorada*. Lo que distingue á Rod no es la inventiva ni la plástica, sino el sentimiento intenso y la sugestión de la melancolía; los sentidos, las imágenes, el juego de las formas

(1) Véase el número de Diciembre de La España Moderna.

sensibles, son cosas que desconoce; el ingenio ó *esprit* francés no chispea en sus escritos; la observación es justa, sóbria y al par dolorosa, y el conjunto de la labor recuerda el género de hermosura peculiar del paisaje suizo, austero, frígido, con impensados efectos de luz del sol y la luna sobre las agujas de hielo, con sordos estremecimientos volcánicos allá en el subsuelo, bajo las densas capas de nieve.

El estudio de las novelas de Rod me ha demostrado una vez más que los neoidealistas actuales no son sino rezagados del romanticismo, el cual se ha transformado, pero no ha muerto, y después del período naturalista retoña en las escuelas modernísimas, dando nombres nuevos á sus añejos achaques. Si después del cristianismo el mundo tenía que ser romántico, la literatura no ha podido sustraerse á esta ley, y el romanticismo, perecedero en algún aspecto, sigue siendo en otros, y esencialísimos, á manera de fondo eterno del arte en general, y sobre todo del arte literario. Obra romántica en cierto sentido es la celebrada de Rod *Correr á la muerte*. Para justificar el aserto, necesito hacer una distinción, que no me satisface á mí misma, pero me ayuda á explicarme: necesito dividir el romanticismo en *excitante* y *paralizador*. El romanticismo excitante implica plétora de sentimiento, embriaguez de vida, y hace la apoteosis del amor; el paralizador, al contrario, lleva consigo la atracción de la muerte y se resuelve en el pesimismo y el nihilismo contemporáneos. A esta última clase de románticos, que son los de nuevo cuño, pertenece Rod, y *Correr á la muerte* es el diario de un caso de la epidemia nihilista, la parálisis del corazón. *Correr á la muerte*, que tiene forma autobiográfica como tantas joyas del romanticismo, como *La confesión de un hijo del siglo*, como *Adolfo*, es más triste que ninguna de ellas; aunque parezca increíble, las supera en amargura.

«Los sucesos de mi vida», dice el héroe de *Correr á la muerte*, «se transforman inmediatamente en sensaciones, y un análisis inconsciente é inmediato se apresura á descomponer-

las.» La enfermedad del desdichado podría llamarse el *mal del diablo,* diagnosticado por Santa Teresa: imposibilidad de amar. ¡Sufrimiento infernal de veras! El héroe conoce á una interesante señorita, Cecilia, de quien desea enamorarse, y para conseguirlo hace esfuerzos increíbles, pero vanos; se aplica á sí mismo toda especie de electricidad moral, y es inútil; su médula está atrofiada; no hay reacción; no hay chispazos de energía y de vitalidad en los centros nerviosos; es un cadáver que, por horrible castigo, *se ve* tendido en la sepultura. El héroe de Rod envidia á los desesperados del romanticismo, á quienes devoraba una pasión fatal, los René, los Antony, los Werther; es más: envidia á los hombres gastados, á quienes roe el hastío. «¡Felices ellos!» exclama. «Si el tedio les consume, al menos un día poseyeron aquello que desestiman ahora; gozaron los bienes que su cansancio desdeña. Más compasión merezco yo, ahito y fatigado de lo que jamás conocí, persuadido de que el tédio yace en el fondo y raíz de todas las cosas, lo mismo de los placeres fáciles que de las alegrías soñadas. Apenas voy á *entregarme*, la espantosa imagen de ese tedio me detiene, y tedio y deseo se amalgaman y confunden, hasta que el primero triunfa y queda único dueño de mí.....»

Basta este pasaje para caracterizar las diferencias entre el romanticismo que excita y el que paraliza. Werther deseaba algo: el héroe de Rod ha llegado á no desear, ó, mejor dicho, á desear sólo no desear. Sentimientos análogos, en forma muy vibrante, manifestó nuestro Espronceda cantando á *Jarifa:*

. . . . . .
¿Por qué, si yazgo en indolente calma,
siento, en lugar de paz, árido hastío?
. . . . . .

Sólo que el gran poeta no vió morir por completo sus energías, puesto que siguió, desvanecida la ilusión, sintiendo todavía el estímulo del deseo «eterno é implacable», mientras Rod, ni

experimenta deseos ni acaricia ilusiones: triste caso de adinamia, al cual los fisiólogos darían quizás otro nombre.

Cecilia, la mujer á quien el héroe desearía amar, se le asemeja: enfermiza y retraída, enigmática y triste. «En ella se condensan—dice Rod—las dudas torturadoras, los ideales cojos, las indecisas aspiraciones, las desilusiones refinadas y desesperanzadas, todas las ulceraciones parásitas que torturan y exornan á la vez el alma actual, y le comunican una belleza de moribunda, prestándole las resonancias de la cuerda que un soplo agita sin cesar, cuerda dolorosa hasta lo inefable.»—Ya se colige cuál puede ser el idilio entre estos dos enfermos. El se contentaría, no con ser amado, sino con poder amar; á ella le basta con transmitirle á él su nostalgia y su incurable pena, por medio de las sonatas de Beethoven que en el piano ejecuta. No atrae Cecilia al héroe por ningún motivo de los que generalmente hacen atractiva á la mujer para el hombre; lo único que despierta en él es curiosidad intelectual: el afán de saber «lo que hay detrás del misterio de su sonrisa». «Mi temor es que apenas la comprenda, la desamaré», piensa el sutil atormentador de sí mismo. «Estoy seguro de que detesta la vida; ese es el secreto que duerme en sus ojos.» Naturalmente, á hombre semejante ha de ocurrírsele la idea del suicidio; pero hasta para tan fúnebre aspiración se siente enervado: *querer no ser* es un rasgo de vigor, y ese vigor le falta. Abrevio el análisis de *Correr á la muerte,* porque es una obra penetrante y aguda hasta lo increíble, y sería preciso citar páginas enteras para demostrar lo delicado del estudio, la precisión con que desarrolla y descompone la vida interior de un hombre que «aspira al sufrimiento como otros aspiran á la dicha». El mísero, después de algunas tentativas frustradas de celos y de ternura, al fin renuncia, desalentado como el ave que quiso volar alto y sólo consiguió caer rendida al suelo; y únicamente cuando Cecilia sucumbe á la tisis que la minaba, adquiere el convencimiento de que estaba realmente enamorado de aquella mujer, y contrae una especie de extraña pasión por la muerte. «La tierra

me llama,» dice al final del libro, «y más vale pedirle una parte de su inconsciencia, que seguir contemplando su inútil florecimiento.»

Bien se ve que si la novela moderna no disfrutase de tanta libertad y amplitud que caben en ella las más variadas formas y estilos, y, por derecho propio, la anatomía de la intimidad psicológica en toda su complejidad y riqueza inagotable, no deberíamos llamar novela á *Correr á la muerte*. Allí no pasa nada; ni aun hay drama del corazón; sencillamente *un caso* (y vuelvo sin querer á los términos propios de la ciencia médica). Si hubiese de precisar escuetamente la impresión que me produce este libro de Rod, diré que al leerlo creo estar hojeando el diario de un enfermo del estómago..... muy inteligente. Sólo una afección crónica de órgano tan importante, un desorden de esos que atacan la fuerza vital en sus mismos centros, puede generar las ideas y determinar el estado psíquico en que se encuentra el héroe de *Correr á la muerte*. Digiriendo bien (perdónese el prosaísmo) no cabe pensar ni sentir así. Hay una fuente de alegría y de serenidad en las funciones que normalmente se cumplen, y acaso el romanticismo depresivo y paralizador no es sino carencia de alguno de esos jugos maravillosos que allá en lo recóndito de nuestro cuerpo realizan la operación de asimilar los alimentos y reparar las constantes pérdidas de la máquina animal. Así como muchos explican por el largo ayuno las visiones de los ascetas, yo explico por la debilidad de estómago ese flato moral de las generaciones contemporáneas, ese hastío *anterior á la letra*, que precede al goce y á la ilusión misma. Cuando el estómago funciona como Dios manda, la vida se aparece tal cual es: con sus males y sus bienes, sus horas ya blancas, ya grises, ya negras, sus espinas y sus flores, las flores de cada estación..... Aunque Rod ni una sola vez mienta el estómago, aunque todo lo refiere al alma, no puedo menos de creer que hay mucho de gastralgia y dispepsia en el caso de *Correr á la muerte*. En la novela encuentro pasajes que confirman mi

suposición: el sufrimiento sin nombre que por las noches impide al héroe conciliar el sueño; la barra de hierro que le cruza el cuerpo; la atonía al lado de una mujer casi amada; la plétora dolorosa del cerebro atestado de lecturas.... síntomas evidentes de la enfermedad. Los que padecen del estómago duermen mal, sienten peso intolerable, no pueden leer ni estudiar, su cerebro se cansa, y la atracción de la mujer disminuye ó se anula para ellos.—Temo que Rod, al leer este párrafo, me considere muy ruda y material, pero arrostro el peligro: tan convencida estoy de que su héroe podría aliviarse por medio de unas gotas de nuez vómica ó una infusión de cuasia amarga.

El sentido de la vida es la otra faz de *Correr á la muerte*. En *Correr á la muerte* son las fibras del sentimiento individual las que no responden: en *El sentido de la vida* son las del colectivo: el héroe, no encontrando dentro de sí razón suficiente para vivir, la busca fuera de sí, en los demás. Este libro, del cual hizo Lemaître una crítica tan chispeante y donosa, responde al anhelo del héroe de libertarse de sí propio, huyendo del *yo* ergotista, despótico, escéptico, é indagando las razones que pueden determinarnos á la aceptación de la vida. Desde el primer momento se adivina que tampoco es empresa fácil. El héroe empieza por calificar de *absurdos* los derechos y los deberes, y de lícito el abandono de la vida siempre que place dejarla.—Buen principio de semana cuando ahorcan el lunes.

-A pesar de tan desconsolador convencimiento, trata el héroe de apegarse á la vida, justificando el apego y fundándolo en móviles poderosos. Las condiciones en que se halla son muy propicias y favorables para el ensayo. En un recién casado por inclinación, con hacienda, juventud y salud, no se concibe la hipocondría. «Existo, amo, tengo horas de contento..... ¿Por qué? ¿Cómo? No puedo resignarme á que queden sin respuesta mis interrogaciones; no sé respirar sin darme cuenta del móvil de mis actos; no soy un maniquí movido por cordelitos.»

Singular género de preocupación, que sólo existe para los espíritus superiores y es asaz indiferente á la inmensa mayoría de los hijos de Adán. Cuando menos, puede afirmarse que si muchos se proponen confusamente tales enigmas, poquísimos aciertan á plantearlos con la claridad y el enlace que distinguen á Rod. He dicho que Rod es más pensador que artista, y sin embargo, las cualidades del escritor, la vibración del estilo, su armonía y fuerza sugestiva, prestan realce al pensamiento en *El sentido de la vida,* como en *Correr á la muerte.*

A fin de escudriñar «el sentido de la vida», el héroe va probando sucesivamente las efusiones del matrimonio, las dichas de la paternidad, el altruismo ó «religión del sufrimiento humano», la caridad, el interés por los problemas sociales. Puede decirse que adopta todos los medios de que dispone el *yo* para salir de sí, ó, como dice bellamente el Evangelio, para negarse á sí propio, y que no pierde coyuntura de afirmar los derechos del *no yo* y la fraternidad humana. ¡Y es en balde! Fáltale la chispa que enciende, el omnipotente amor, que es más fuerte que la muerte y anula su victoria.—El cariño conyugal no satisface á ese *yo* funesto, que se goza en desgarrarse á sí propio por un juego cruel; á ese *yo* que de antemano bastardea la dicha y la desflora con frio examen. La paternidad, aunque trae consigo los sentimientos que le son inherentes, tampoco llena, tampoco da objeto y finalidad al vivir del héroe. Los dogmas humanitarios no logran subyugar su conciencia. La *humanidad* se le aparece bajo forma de *muchedumbre,* en la cual, por ineludible ley, domina lo feo, lo vil, lo bajo, los sentimientos innobles, las malas pasiones, los apetitos desenfrenados; asiste á un *meeting* socialista, y lo que le salta á los ojos es el énfasis embustero de los discursos, la ridiculez del orador que habla de «la santidad de las manos callosas» equivalentes á nuestra «digna blusa» de por acá; lo que nota es la inquina feroz con que acusan de traidor á la causa á un desdichado cuya inocencia es patente. Sale de la sesión des-

corazonado, convencido de que siempre el odio impedirá el advenimiento de la justicia, el egoísmo el de la igualdad, y las escorias de la concupiscencia mancharán el ideal más puro; y él, que entró guiado allí por un impulso sincero y leal de bondad y de desinterés, jamás logrará vencer la desconfianza que infunde su cáscara, su ropa. «¿Quién soy yo? El burgués, el enemigo; he visto caer sobre mí miradas de odio, y un obrero que me rozó al pasar, se limpió el codo inmediatamente.....» El remedio verdadero á los males de la humanidad sería el amor; pero ¿dónde está? ¿Cómo se crea, cómo se nutre? El héroe lo reconoce: para ser apóstol hay que nacer; es una gracia, un don que no puede adquirirse por gimnasia y disciplina, ni menos por raciocinio. La emoción fraternal causada por la lectura de algunas novelas rusas se desvanece, y la convicción de que sólo es grande el individuo, jamás la multitud, echa por tierra la utopia altruista. «Poco tardé en recontar los insuperables obstáculos que surgen ante el que persigue el bien de su especie, y cuán fatalmente se quiebra la buena voluntad contra el escepticismo ajeno..... y el propio. No, no me es dado sentir como quisiera. Estudio, por ejemplo, hasta dónde llega mi fuerza compasiva, mi facultad de sufrir con los que sufren, y noto que el aullido de un perro cuando una rueda le estruja una pata, me conmueve lo mismo que el grito de un albañil al desplomarse de un andamio.... En suma, *los otros* son extraños para mí; no puedo vibrar de lástima desinteresada y profunda...., y sólo tengo la falsa compasión del Fariseo que pasa ante la desgracia y la necesidad cerrando los ojos.....»

Hay que leer estas páginas y toda la novela, para admirar el arte magistral con que se analizan, no ya los sentimientos de un individuo, sino los de una generación. Cierto humorístico *causeur* dijo una vez, al oir discutir el socialismo: «El socialismo es una cosa muy mala, pero que no puede hacernos mucho daño, porque no somos muy buenos». Esta frase resume el libro de Rod. No se desborda el fervor altruista en los

corazones secos y agostados, y la llamada «religión del sufrimiento humano» no puede imponerse sino al pie de la cruz donde muere un Dios. Sí: toda la sangre divina era necesaria para reconciliar al género humano consigo mismo; pero prescindiendo de esa efusión magnífica que estremeció de alegría á cielos y tierra, no hay sino egoismo y odio, el odio que observaba Rod en el *meeting* donde un obrero se limpió el codo por haber rozado la levita de un burgués. No cabe infundir amor invocando solamente los derechos de la humanidad: no es fácil ni lógico ser, como Tolstoy, místico de tejas abajo y ateo de tejas arriba. Rod reconoce esta imposibilidad, y su héroe, por fin, trata de hallar *el sentido de la vida*, la clave de nuestro existir, siguiendo las huellas de los pobres de espíritu; penetrando en una iglesia, y rompiendo á pronunciar las palabras del Padre Nuestro...—pero con los labios; únicamente con los labios.—El corazón del héroe resiste, empedernido y helado, y el libro termina sin que tengamos el consuelo de verle tocado por la gracia, esa fuerza misteriosa que inmuta el alma, y que á veces tan cerca anda de los que entre lágrimas la buscan.

De lo que acabo de decir resultará para el lector una impresión extraña: no podrá menos de preguntarse si hablamos de una novela, ó de un libro de filosofía social y religiosa. Ya lo he advertido: estas dos obras de Rod no son lo que suele entenderse por novelas: nada sucede en ellas; no hay enredo, no hay drama externo, no hay elementos pintorescos; no hay ni siquiera novedad en el insignificante asunto; el conflicto de *El sentido de la vida* es el mismo de *Rolla*, sólo que Rolla, á fuer de romántico incorregible, acaba por el suicidio enmedio del libertinaje, y el héroe de Rod, que lleva la fecha del renacimiento místico, va á parar en el templo.—Deban ó no clasificarse como novelas, estas dos obras de Rod son dos joyas de análisis fino y de lucidez amarga. Conozco una cosa que puede ser para el artista más terrible que la bajada al infierno dantesco, y es la bajada á los círculos de su propio corazón. Sumergirse en los mares interiores; descender, como el buzo, á las profun-

didades insondables, y comprobar á cada instante el vacío del abismo, lo fugaz del ensueño, la eterna decepción humana, no es cosa que reanime ni que conforte. En esta labor cruel del *intuitivismo* aguza Rod la sensibilidad ajena á compás de la propia, por lo cual, desde cierto punto de vista, no conozco libros más enfermizos que los de moralista tan severo, ni lectura que más derechamente pueda conducir á la sima del nihilismo absoluto. A quien tanto mira, más le valdría cegar.

Entre las penosas disquisiciones del psicólogo, como flores de ninfea sobre la haz del pantano, resaltan á veces las dotes peculiares y nativas del escritor: una descripción graciosa, una página vigorosa y de bella factura; por ejemplo, el trozo musical de *Correr á la muerte*, el cuadrito de la niña tirándole de la cola al gato, en *El sentido de la vida*. En la serie de las novelas de Rod, veremos afirmarse las condiciones del novelista, equilibrarse el elemento psicológico y el interés dramático. Por este concepto, las mejores obras de Rod son *La sacrificada*, las dos *Vidas de Miguel Teissier*, *El último refugio*, *Las rocas blancas* y el *Silencio*, que ya conocen los lectores de La España Moderna.

Desde la revolución romántica ha sido frecuente buscar la fórmula de la vida,—no en el deber, ni en el derecho, ni en el patriotismo, ni en el bien, ni en el trabajo, ni en la fe, ni en el arte, ni en ninguno de los grandes ideales colectivos hoy tan quebrantados por desgracia—sino en el lirismo de la pasión, en una especie de trascendentalismo amoroso. Próximo el mundo á desvanecerse como se desvanecen las creaciones de la fantasía, se ha pretendido reconstruirlo por la energía del sentimiento sexual. Este nuevo problema se presenta á Rod, y le sugiere las interrogaciones que necesariamente lleva consigo. ¿Puede la pasión suplir á todo y compensarlo todo? ¿Basta la pasión para llenar la existencia? Si la pasión aparece en pugna con los deberes morales y con el criterio social, ¿á quién corresponde de derecho la victoria? ¿Es la pasión una fuerza su-

perior á las demás que actúan sobre nuestro espíritu, y se da en ella la conjunción suprema de la naturaleza y el ideal, conjunción que encierra el sentido de la vida?

Al plantearse á sí mismo estas cuestiones, al estudiarlas, Rod se contradice: mientras *La Sacrificada,* las dos *Vidas de Miguel Teissier, El último refugio* y el *Silencio* demuestran que la pasión, sola y aislada, en lucha con el deber, no es bastante para llenar la existencia, ni aun para hacerla tolerable, *Las rocas blancas* dicen lo contrario y son un himno á la última religión lírica, á la pasión como fin de toda actividad psíquica y clave del mundo.

En *La Sacrificada,* la tesis está presentada con arte sumo. El protagonista, Pedro Morgex, médico, tiene un amigo de colegio, el abogado Audouin. Son los dos de opuestísima condición. Mientras Morgex, descendiente de una familia puritana, de camisardos, lleva en la masa de la sangre la austeridad y el escrúpulo, Audouin es un vividor, atento sólo á gozar, aunque gaste y consuma pronto su capital de salud, y tan enemigo del sufrimiento, que ha arrancado á Morgex la promesa de que, en caso de enfermedad dolorosa é incurable, le administrará cualquier droga mortífera. Audouin contrae matrimonio con una señorita fina, buena, delicada, de elevado espíritu; Morgex la mira con simpatía desde el primer instante; la simpatía se transforma en amor puro y tenacísimo cuando ve que Audouin la engaña y abandona con grosera brutalidad y se entrega á vicios y desórdenes; y al caer el marido bajo el golpe de la hemiplegía, al ver que sin embargo no muere, que la enfermedad se prolonga, que su amada Clotilde se estenúa y consume en la fatigosa asistencia, al oir las súplicas del enfermo que pide á toda costa un poco de bienestar ó de alivio, Morgex cede á la tentación de administrar á su antiguo amigo fuertes dosis de morfina, y, por último, en un momento de locura, la dosis mortal. Apenas cometido el crimen, la conciencia alza su voz. Ningún remordimiento sentiría Morgex, á no ser porque la muerte de Audouin le hace dueño de Clotilde.

Creería hasta humanitario haber abreviado los padecimientos de un agonizante; pero siente que en abreviarlos tenía interés personal; siente que no procedió por humanidad, sino por egoísmo, y apenas logra su felicidad casándose con Clotilde y encontrando en ella la realización de todos sus sueños y la más completa armonía con su temperamento y carácter, el remordimiento se concreta y le ataraza y devora el espíritu; el drama interior se precipita, y el culpable advierte la necesidad profundamente humana, prevista por la Iglesia, de la confesión. Acude primero á un amigo—que representa la sociedad—y el amigo responde que en casos tales no hay más juez que Dios, y á Él compete el fallo: apela entonces Morgex á un sacerdote, y éste habla así: «Aunque no tenga usted fe, la moral eterna existe para los impíos lo mismo que para los creyentes, y las condiciones del perdón son para todos las mismas. Yo no puedo decirle á usted sino una cosa: hay que expiar.» Al preguntar Morgex en qué puede consistir la expiación, el sacerdote le señala como única posible y adecuada renunciar al fruto del crimen, apartarse de Clotilde para siempre.—No he consultado este caso con ningún teólogo, pero así á primera vista dudo que un sacerdote católico prescribiese tal género de expiación á un culpable. La Iglesia es poco inclinada á desbaratar matrimonios, y en general propende á apretar el lazo, no disolviéndolo sino en ocasiones tan contadas y excepcionales, que positivamente confirman la regla. Sea como quiera, á Morgex se le impone la necesidad del castigo, y resuélvese á perder el bien que codició y por el cual se dejó arrastrar al pecado. Las palabras del sacerdote se le graban en la mente, y más enamorado que nunca de Clotilde, sepárase de ella para no volver á verla jamás, «sintiendo confusamente que cumple un mandato superior y justo, ineludible, y descubriendo la ley cristiana de que en renunciar á sí mismo se encuentran mayores bienes que en desarrollar la energía y el espíritu de conquista y lucha. Hay un decreto de lo alto que nos manda desempeñar el alma á fin de tenerla

pronta á recibir la gracia ó la muerte, á entrar libre y pura en la nada ó en la eternidad.»

El último refugio extrema más todavía las consecuencias de la afirmación de que no cabe dicha si no está plenamente satisfecha la conciencia, y no sólo la conciencia individual, sino la colectiva y social. Dos amantes, Marcial y Genoveva, han roto todos los lazos, han saltado por cima de todos los obstáculos y han huído juntos, refugiándose lejos del mundo, en el delicioso rincón de Porto Venere, donde nadie les importuna; pero, aunque libres y tranquilos, aunque no pesa sobre su alma, como pesaba sobre la de Morgex, el recuerdo de haber envenenado á un esposo, no logran ser felices. «Evadidos del mundo, según quisieron, lo sentían aún oprimiéndoles el corazón; victoriosos, la pasión no les emancipaba. En vano —pensaba Marcial—la sabiduría de los siglos ha alzado contra el amor poderosos diques; en vano las leyes lo han encerrado en macizas fortalezas. Destructor y vencedor, libre como la tempestad que sopla donde quiere, no reconoce límites ni orillas. Pero después del triunfo, desmaya y cede; no da la libertad á los que se la pedían; sobre el prisionero fugado se proyecta aún la sombra de la prisión, y el fantasma de la dicha, apenas entrevisto, se desvanece.» Y, poco á poco, entre las momentáneas venturas amorosas, surge y toma cuerpo la idea, ya antigua en Marcial, de la muerte, único desenlace posible en situaciones como la suya. No es posible librarse de la vida por la ilusión y el sueño: sólo la muerte previene el desencanto, suprime las decepciones y termina dignamente, á modo de sublime estrofa, un poema amoroso. Marcial oye en espíritu el dúo fascinador de Tristán é Iseo: «Unidos para siempre.»—«¿Sin fin?»—«Sin despertar.»—«¿Sin miedo?»—«Sin nombre, confundidos en el seno del amor.» Y los amantes se encierran para morir juntos.

Las dos *Vidas de Miguel Teissier*, por otro camino, conducen al mismo fin: á probar que, cuando la pasión estalla y lo arrasa todo, no tiene terminación decorosa y estética sino

la muerte. Miguel Teissier, político de talla, elevado á un alto puesto, famoso, popular, á impulsos del amor arroja por la ventana nombre, posición, reputación, doctrinas, principios, compromisos de partido, amigos, admiradores; retuerce su propio corazón, abandonando á su buena esposa y á sus inocentes hijas; solicita el divorcio, y, ya obtenido, se casa con su predilecta y en compañía de ella se aleja de Francia, expatriándose voluntariamente y renunciando á cuanto fué objeto y realce de su vida, actividad de su ser. Pero no basta este sacrificio: hubiese sido indispensable el de la vida, si se había de evitar el hastío y el torcedor que al fin reemplazan, tarde ó temprano, á la pasión satisfecha y triunfadora. Miguel Teissier echa de menos la órbita política en que giraba, el ruido y las aclamaciones que coronaban sus arranques oratorios, la simpatía y el respeto con que era saludado su nombre; ocioso, olvidado, el hombre de acción que se sacrificó al hombre sentimental sufre y se consume, ocultando su tenaz melancolía, hasta que, á la primera ocasión favorable, sacude el yugo, vuelve á su centro, se lanza otra vez á la batalla,—pero rebajado ya por el cambio de opiniones y de programa social que le imponen las consecuencias de paso tan decisivo como un divorcio.—Y disminuído, degradado, insensible al ajeno dolor, pasando por encima del cadáver de una de sus hijas, destrozando el alma de Blanca, que comprende que la pasión se ha extinguido, Miguel Teissier recae en la vida activa, enlaza su primera etapa con la última, y deja al amor, á quien tantas víctimas sacrificó, relegado al papel episódico que sólo evita la «unión sin despertar» de los amantes wagnerianos.

Muchos libros se han escrito contra el divorcio en Francia, pero no conozco ninguno tan persuasivo, tan hondo, como las *Vidas de Miguel Teissier*. Rod sabe presentar estos conflictos de modo más directo y menos artificioso que otros novelistas, los cuales, acaso por exceso de habilidad y deseo de interesar al lector, conceden más al elemento literario, á la fábula y á la factura, y menos á la íntima emoción del moralista. En este

particular no me es posible comparar á Rod con ningún escritor francés contemporáneo, sino con uno inglés, Jorge Elliot, la eminente y severa autora de *Adam Bede*.

¿Por qué inconsecuencia se hace Rod, en *Las Rocas blancas*, abogado del amor sin restricciones, entonando la canción romántica, el himno á la pasión, señora del mundo? Antes había dicho, por boca de Morgex, de Marcial Duguay, de Miguel Teissier: «Mejor es seguir el camino derecho; parece árido, pero al final los bienes y goces no son menores, y los corona el sumo bien de la conciencia pura». La moraleja de las *Rocas blancas* es la contraria: si los dos enamorados no hubiesen renunciado á verse, á hablarse, á vivir; si no hubiesen cumplido su deber evitando el mal, si hubiesen cedido sin reparo á su culpable afición, ¿qué sucedería? Sentenciados á eterna reprobación, girarían en el torbellino que arrastra á la maldita pareja de Rimini; pero no serían de roca, «no se hubiesen convertido en piedras», repite irónicamente el novelista. En vano Trembloz, el enamorado que se sacrifica, trata de consolarse pensando: «Hice bien, debo estar contento».....; en vano busca la alegría interior de la victoria moral; la victoria, para él, es un dolor nuevo añadido á los anteriores; cansado y exhausto, se siente más débil que antes del triunfo. «Con el tiempo Dios me enviará la paz» murmuran sus labios, mientras allá dentro una voz repite: «Si hubieses cedido al amor, no te convertirías en piedra!»

Esta contradicción es única en Rod. Sus demás libros—incluso el último, *Allá arriba*—aspiran todos á demostrar que el amor culpable, al satisfacerse, es sólo vanidad de vanidades y aflicción de espíritu. Son las novelas de Rod, como ha dicho muy bien Doumic, «libros de pasión»; y tan de pasión, que causan vértigo, por la contenida intensidad del sentimiento; pero en sus efectos, altamente moralizadoras, si puede ser moralizadora una obra «de amena literatura». La pluma de Rod es casta, y aun cuando retrata la pasión culpable con suma energía, con calor y expresión honda, no es fácil sorprender

en las páginas más ardientes un detalle escabroso, una frase libre, una crudeza ó una inconveniencia de mal gusto. En este punto considero un modelo á Rod, y califico de arte consumado el que tanto sugiere y tan poco dice.

Las dos primorosas novelitas comprendidas bajo el título general de *El silencio,* me parecen de lo más perfecto que este escritor ha producido. Una de ellas, la que lleva por subtítulo «Hasta el extremo de la culpa», envuelve una lección de terrible ejemplaridad, que podríamos llamar clínica. No quiero referirla aquí, ni aun sucintamente. Es tan breve, tan patética, que vale más saborearla y sentirla. Tampoco sería fácil dar cuenta en pocos renglones de la otra historieta, *Kermoysan.* La maestría, la sobriedad, la *sugestión* de tal relato no se pueden apreciar sino directamente. Lo que más me ha sorprendido en estas novelas y en otras de Rod es que no parezca jamás verboso ni difuso un escritor que apenas pinta, que apenas narra, y que desentraña continuamente y sin apresurarse sentimientos y estados psíquicos.

En cuanto á *Allá arriba*, el libro más reciente de Rod,—que ofrece curiosa coincidencia con las tesis de *Peñas arriba*, de Pereda, y *La tierra bája*, de Guimerá,—he de declarar que lo encuentro muy inferior á sus hermanos. Abunda en él la descripción, domina el color local, y hay ¿por qué no decirlo? como un retroceso inexplicable á los procedimientos de la escuela naturalista, para los cuales Rod no ha nacido. Es lo que Rod ha escrito más *fuera de sí*, más atento á lo exterior, á lo perceptible por los sentidos; y creo que debe volverse á *su caverna*, encerrarse otra vez en el *yo* egoísta y tiránico, no abandonar el método intuitivista, no emprender lo que repugna á su genialidad. Lo que le pasa á Rod allá dentro nos importa bastante más que las rivalidades de los hosteleros en las montañas de Suiza y las ascensiones á picos y á ventisqueros de la montaña. Eso toca á los que saben ver con los ojos, y sobre todo con los ojos; á los que son pintores y escultores, no pensadores ni psicólogos. Si Rod entendiese el castellano,

y pudiese recorrer ciertas salientes páginas de *Peñas arriba,* comprendería la lealtad de la advertencia.

Resumiendo mi juicio sobre Rod, he de decir que, si por las dotes del escritor y del artista, por la forma rica, por la observación objetiva, serena y desinteresada, no puede competir con otros escritores franceses,—el inmortal Alfonso Daudet, y en ocasiones el mismo Bourget, con quien tiene afinidad en sentimiento personal, en sugestión apasionada, en introspección, debo colocarle, no al mismo nivel, sino más alto aún, más cerca de esas esferas en que la inteligencia contempla lo que la belleza literaria no siempre sugiere. Si las obras de Rod son sanas y provechosas, si en cuanto medicina del alma dañan ó curan, es cosa que no acierto á definir. Depresivas, descorazonadas, nihilistas de una parte; de otra, severas, honestas, y elevadas hasta el puritanismo; de atmósfera tan clara y limpia como la de las montañas cubiertas de nieve, y al mismo tiempo delicuescentes y pasionales; impregnadas de esos sentimientos que dignifican al que los experimenta y le colocan en las alturas del arte y de la ejemplaridad sentimental, y juntamente excépticas y tristes..... estas novelas podrían ser triaca ó ser ponzoña, si ponzoña ó triaca muy activas fuesen los libros—de lo cual no estoy segura tampoco.—Las novelas, caso de surtir efectos perniciosos, los surtirán en la gente indocta; y esta gente no ha de recrearse mucho leyendo á Rod, que escribe para personas refinadas y cultas. Lo que sí puede afirmarse, es que no recae en Rod la censura fulminada por Tolstoy contra tres de los grandes escritores franceses del presente siglo: Zola, Dumas hijo y Guido de Maupassant,—á quienes acusa el novelista ruso de haber convertido en único fin de la vida y en única aspiración humana: el erotismo. En Rod no cabe duda, late otro ideal, que relega á la pasión á puesto muy secundario, exaltando el deber, el sacrificio de los apetitos, la superioridad del goce moral, que ni se gasta ni se acaba; y si investigásemos cómo, por tales medios y con tales condiciones, Rod produce obras asaz

perturbadoras, lo explicaríamos con palabras del vizconde de Bonald, que encierran una sentencia estética profunda: «La felicidad es vulgar y casera; con la felicidad se escriben canciones, madrigales y epitalamios. No hay nada noble en el mundo sino la desventura—la desventura, no el castigo—y se necesitan desventuras, y de las mayores, para crear lo suprahermoso en la belleza de las artes».

EMILIA PARDO BAZÁN.

LA LEYENDA DE LOS INFANTES DE LARA

POR D. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

Al saludar con júbilo y con profundo respeto la aparición de este libro magistral, que es, sin duda, la segunda piedra puesta en los cimientos de la historia de nuestra épica, contando por primera el memorable tratado *De la poesía heroico-popular castellana* con que en 1874 abrió Milá y Fontanals el período científico para estos estudios, no pretendemos en manera alguna agotar el riquísimo contenido de la obra del señor Menéndez Pidal, sino solamente advertir las principales novedades que en ella se contienen, y llamar la atención del lector más preocupado ó distraído sobre la trascendencia de las conclusiones que de ella se deducen, y que no se limitan al desarrollo de una leyenda, como del título pudiera inferirse, sino que alcanzan á toda nuestra poesía épica, y á sus relaciones más fundamentales con la Historia y con el teatro.

Sin haber en nuestra primitiva poesía heroica verdaderos y extensos ciclos, como los hay en la epopeya francesa, pueden notarse un cierto número de temas predilectos ó capitales, cuya elaboración continúa á través de los siglos, modificándose al compás de las vicisitudes del gusto literario y de las transformaciones históricas de nuestro pueblo. Estos temas

épicos, prescindiendo del de la pérdida de España, que no es nacional de origen, aunque llegó á españolizarse mucho andando el tiempo, se reducen á cuatro: Bernardo del Carpio, Los Infantes de Lara, Fernán González y sus inmediatos sucesores y, finalmente, el Cid, que eclipsa á todos los héroes poéticos que le precedieron y de quien puede decirse que resume toda la savia de nuestra poesía histórica, y que es la más alta encarnación y representación de ella. Esta razón, y también la no menos valedera de haberse conservado acerca de sus hazañas documentos históricos y poéticos más extensos y más antiguos que los que tenemos sobre los demás personajes que en nuestra Edad Media dieron asunto á la canción popular, han hecho que la atención de los críticos, así españoles como extranjeros, se haya inclinado con preferencia á esta grandiosa figura, y principalmente al venerable poema en que la gloria del Campeador se confunde con los orígenes de nuestra lengua y poesía.

Pero nadie duda hoy que ese poema, aunque solitario hasta ahora, no fué el único, ni tampoco el primero de su género, sino que perteneció á una serie bastante rica de *Cantares de gesta,* que en su primitiva forma no conocemos ya, pero que indirectamente nos son revelados por otros textos históricos y poéticos en que persistió la materia épica, aunque la forma cambiase. La *Crónica general,* recogiendo en extracto las gestas primitivas, contribuyó mucho á que se perdiesen, pero no las extinguió del todo: lo que hicieron fué tomar nueva forma, surgiendo en el siglo XIV una épica secundaria, que influyó á su vez en las refundiciones de la *Crónica;* y de la cual, además, nos quedan, aunque escasos, notables fragmentos que arrojan inesperada luz sobre el origen de los romances, tenidos en otro tiempo por la forma más antigua de nuestra poesía popular, cuando son, por el contrario, la más reciente, y apenas puede decirse que pertenezcan á la Edad Media más que por su inspiración primitiva. Heredaron el metro de diez y seis sílabas, propio de la segunda edad de nuestra epopeya

(como vemos en la *Crónica rimada* y en la abundancia de octosílabos que contiene la *Crónica particular del Cid,* sacada de una de las refundiciones de la *General)* y fueron, según los casos, ó ramas desgajadas del tronco épico, ó vegetación lírica que le fué envolviendo. En estos fragmentcs, recogidos de la tradición oral por los compiladores del siglo XVI, se salvó, todavía más que en la prosa de las crónicas, lo más substancial de nuestra tradición poética, que logró la fortuna de ser impresa antes que el vulgo y los semidoctos tuviesen tiempo de estragarla.

Tales observaciones reciben hoy plenísima comprobación en el tema particular de los Infantes de Lara, donde, gracias al Sr. Menéndez Pidal, pueden seguirse, una por una, todas las fases de la evolución épica.

No hay texto de la leyenda de los Siete Infantes anterior al muy detallado relato de la *Crónica general;* pero éste (basta leerle) es mera transcripción de un texto épico, quedando todavía huellas de versificación y muchos asonantes. Es la única forma en que conocemos el cantar primitivo, que fué seguramente el más grandioso, el más trágico, el más inspirado de todos: «Aquí vos diremos de los Siete Inffantes de Salas, de cuemo fueron traydos et muertos en el tiempo del Rey Don Ramiro et de Garci-Fernández, Cuende de Castiella.»

He aquí los puntos capitales de esta sombría epopeya de la venganza, compuesta seguramente en el siglo XII, como todas nuestras grandes gestas: Un alto *ome* del alfoz de Lara, llamado Roy Basquez, señor de Vilviestre, casó con una dueña de *muy gran guisa*, natural de la Bureba, *prima cormana* del Conde Garci Ferrández, llamada Doña Lambra (Llambla, *flamula* en los textos más antiguos). Empezaba el poema con la descripción de las bodas, que se celebraron espléndidamente en Burgos durante cinco semanas, con los acostumbrados regocijos de *bofordar,* quebrantar tablados, correr toros, juegos de tablas y de ajedrez y cantos de juglares. Asiste á las bodas la hermana de Roy Blasquez, Doña Sancha, mujer de Gonza-

lo Gustios, y sus siete hijos, llamados los infantes de Salas, á quienes en un mismo día había armado caballeros el Conde de Castilla. Sobre un lance de quebrantar el tablado, trábase disputa entre Alvar Sánchez, primo de Doña Lambra, y los hijos de Doña Sancha. El menor de ellos, Gonzalo González, ofendido por una expresión jactanciosa de Alvaro («Si las dueñas de mi fablan fazen derecho, ca entienden que valo mas que todos los otros»), dale tan gran puñada en el rostro, quebrándole dientes y quijadas, que le tiende muerto á los pies de su caballo. Doña Lambra, «quando lo oyo, comenzó á meter grandes voces, llorando muy fuerte e diziendo que ninguna dueña asi fuera desondrada en sus bodas cuemo ella fuera alli.» Roy Blasquez, deseoso de vengar la afrenta de su mujer, hiere á Gonzalo, y éste, no hallando á mano otra arma, le afea horriblemente el rostro con el azor que traia en el puño su escudero. Encréspase la pelea entre los opuestos bandos; el Conde y Gonzalo Gustios se ponen por medio y consiguen separarlos. Hácese un simulacro de reconciliación, y la contienda queda, al parecer, apaciguada, yendo Doña Sancha, sus hijos y su ayo á acompañar á Doña Lambra en su heredad de Barbadillo, para darla placer cazando con sus azores por la ribera del Arlanza. Pero la vengativa dueña no olvida el cuidado de su deshonra, y hace que un aliado suyo afrente á Gonzalo de la manera más injuriosa, arrojándole al pecho un cohombro hinchado de sangre, corriendo á refugiarse luego bajo el manto de Doña Sancha; símbolo de protección que no respetan los infantes, que allí mismo le matan, ensangrentando las tocas y los paños de su señora. Nada iguala á la desesperación de Doña Lambra y á las muestras de desesperación que hace después de este feroz desacato. «Fizo poner un escaño en medio de so corral, guisado y cubierto de paños cuemo para muerto; et lloró ella et fizo tan grand llanto sobrél, con todas sus dueñas tres dias, que por maravilla fue, et rompió todos sos pannos, llamandose bibda et que non avie marido.» A persuasión suya urde su marido la más negra intriga contra su cuñado y

sus sobrinos. Finge perdonarles el agravio, los halaga con palabras y ofrecimientos engañosos, logra la confianza de Gonzalo Gustios, y le envía á Córdoba con una carta suya en lengua arábiga para Almanzor, encargándole que descabece al mensajero y que se acerque luego con su hueste á la frontera de Castilla, donde él le esperará para entregarle á los siete infantes hijos de Gonzalo. «Ca estos son los omes del mundo que mas contrallos vos son aca en los christianos et que mas mal vos vuscan, et pues que estos ovieredes muertos, avrédes la tierra de los christianos a vuestra voluntat, ca mucho tiene en ellos grand esfuerzo el cuende Garci Ferrandez.» Almanzor, más generoso que su pérfido amigo cristiano, se contenta con poner á Gustios en prisión no muy dura, dándole para su servicio *una mora fidalgo*, de la cual tuvo un hijo, que fué con el tiempo el vengador Mudarra González.

La segunda parte de la venganza tiene más cumplido y sangriento efecto que la primera. Roy Blasquez invita á sus sobrinos á hacer una entrada en tierra de moros. Parten los Infantes con 200 caballos, y al salir del alfoz de Lara y atravesar el pinar de Canicosa, ven temerosos presagios («Ovieron aves que les fizieron muy malos agüeros») los cuales interpreta su ayo, el anciano Nuño Salido, que era muy buen agorero. «Et con el gran pesar que ovo de aquellas aves, que le parescieron tan malas y tan contrallas, tornosse á los Infantes et dixoles: Fijos, ruegovos que vos tornedes á Salas, á vuestra madre Doña Sancha, ca non vos es mester que con estos agüeros vayades mas adelante; et folgaredes y algund poco, et combredes et beuredes y alguna cosa, et por ventura camiar se os han estos agüeros». Díjole entonces Gonçalvo Gonçalvez, el menor de los hermanos: «Don Munio Salido, non digades tal cosa, ca bien sabedes vos que lo que nos aqui levamos non es nuestro, sinon daquel que faze la hueste, et los agüeros por él se deben entender, pues que él va por mayor de nos et de todos los otros; mas vos, que sodes ya omme grand de edad, tornat vos para Salas si quisiéredes, ca nos yr queremos toda

via con nuestro sennor Roy Blasquez». Dixoles entonces Munno Salido: «Fijos, bien vos digo verdad, que non me plaze porque esta carrera queredes ir, ca yo tales agüeros veo que nos muestran que con mengua tornaremos á nuestros logares. *Et si vos queredes crebantar estos agüeros, enviad á decir á vuestra madre que cubra de paños siete escaños, é póngalos en medio del corral et llorevos y por muertos*» (1).

Los Infantes desprecian los avisos de su ayo, y llegan á la vega de Febros, donde los esperaba su tío Roy Blasquez, que, realizando su diabólico plan, los lleva á Almenar (al Sudeste de Soria) y les manda á correr el campo, quedando él en celada con todos los suyos. De improviso se ven cercados los Infantes por más de 10.000 moros; comprenden que su tío los ha vendido, se encomiendan á Dios y al apóstol Santiago, resisten heroicamente con sus 200 caballeros, matan gran muchedumbre de moros y sucumben, en fin, bajo la pujanza del número. El ayo es el primero que se hace matar, por no tener el desconsuelo de ver la muerte de los que con tanto amor había criado. «Munno Salido, so amo, començóles entonces á esforzar, diciéndoles: «Fijos, esforzad, et non temades, ca los agüeros que vos yo dije que vos eran contrallos, non lo fazien, antes eran buenos ademas, ca nos davan á entender que vençereimos et que ganariamos algo de nuestros enemigos; et digovos que yo quiero yr luego ferir en esta az primera: et daqui adelante acomiendo vos á Dios». Et luego que esto ovo dicho, dió de las espuelas al cavallo, et fue ferir en los moros tan de recio, que mató et derribó una gran pieza dellos».....

Muertos los 200 caballeros que acompañaban á los Infantes, muerto también uno de éstos, Fernán González, suben sus hermanos á la cima de un otero, y piden treguas á los moros Viara y Galve, mientras envían un mensaje á su tío para que

(1) Este trozo es uno de los que más patentes huellas de versificación asonantada ofrecen, como ya notó Milá, y es, además, curiosísima la superstición á que alude.

venga á socorrerlos. Los moros conceden la tregua, pero el implacable D. Rodrigo responde al mensajero: «Amigo, yt á buena ventura; ¿cuemo cuedades que olvidada avia yo la desondra que me feziestes en Burgos, cuando matastes á Alvar Sanchez; et la que feziestes á mi muger donna Llambra, quando le sacastes el onme de so el manto et gele matastes delant, et le ensangrentastes los pannos et las tocas de la sangre dél: et la muerte del cavallero que matastes otrosí en Febros? Buenos caballeros sodes: pensat en amparar vos et defender vos, et en mi non tengades fiuza, ca non avredes de mi ayuda ninguna».

Viara y Galve se apiadan por un momento de los Infantes, los llevan á sus tiendas y los confortan con pan y vino; pero el feroz Roy Blasquez se opone con todo género de amenazas á que los dejen con vida. Trábase de nuevo la pelea; los moros «fieren sus atambores, y vienen tan espesos como gotas de lluvia»; y los Infantes, cansados ya de lidiar y de matar, cercados por todas partes, quebrantadas ó perdidas todas las armas, caen en poder de los infieles, y son descabezados uno á uno, por el orden mismo de su edad, «assi cuemo nascieran». El menor de todos, Gonzalo González, mata todavía más de veinte moros antes de sucumbir. Roy Blasquez se vuelve á su lugar de Bilbestre, y los moros llevan como trofeo á Córdoba las cabezas de los siete Infantes y la de Nuño Salido, su ayo. Almanzor las manda «lavar bien con vino, hasta que fuesen bien limpias de la sangre de que estaban untadas, et pues que lo ovieron fecho, fizo tender una sábana blanca en medio del palacio, et mandó que pusiesen en ella las cabezas, todas en az et orden, assi cuemo los Infantes nascieran, et la de Munno Salido en cabo dellas».

Y aquí llegamos á la escena más bárbaramente sublime de esta negra epopeya. Almanzor saca de la prisión á Gustios y le muestra las cabezas por si puede reconocerlas. «Ca dizen mios adalides que de alfoz de Lara son naturales.....» «Et pues que las vió Gonzalvo Gustios, et las conosció, tan grand

ovo ende el pesar, que luego all ora cayó por muerto en tierra: et desque ovo entrado en acuerdo, començó de llorar tan fiera mientre sobrellas, que maravilla era. Desi dixo á Almanzor: «Estas cabeças conosco yo muy bien, ca son las de mios fijos, los inffantes de Salas, las siete; et esta otra es la de Mumno Salido, so amo que los crió.» Pues que esto ovo dicho, començó de fazer so duelo et so llanto tan grand sobrellos, que non ha omne que lo viese que se pudiese sofrir de non llorar; et desi tomaba las cabeças una a una et retraye, é contava de los inffantes todos los buenos fechos que fizieron. Et con la grand cueyta que avie, tomó una espada, que vió estar y en el palacio, et mató con ella siete alguaciles, allí ante Almanzor. Los moros todos travaron estonces dell, et nol dieron vagar de más danno y fazer; et rogó el allí a Almançor, quel mandasse matar; Almançor, con duelo que ovo dell, mandó que ninguno non fuesse osado del fazer ningun pesar.»

Pero en este momento de suprema angustia surge un rayo de consuelo y esperanza: «Gonçalvo Gustios, estando en aquel crebanto, faziendo so duelo muy grand, et llorando mucho de sos oios, veno á ell la mora que dixiemos quel servie, et dixol: «Esforçad, sennor Don Gonçalvo, et dexad de llorar et de aver pesar en vos, ca yo otrossi ove doze fijos muy buenos cavalleros, et assi fue por ventura que todos doze me los mataron en un dia de batalla, mas pero non dexé por ende de conortarme et de esforçarme.....» Y luego, muy en secreto le dice: «Don Gonçalvo, yo finco prennada de vos, et ha mester que me digades cuemo tenedes por bien que yo faga ende.« Et él dixo: «Si fuese varon, darle hedes dos amas quel crien muy bien, et pues que fuere de edat, que sepa entender bien et mal, dezirle hedes cuemo es mio fijo, et enviar me le hedes a Castiella, a Salas.» Et luego quel esto ovo dicho, tomó una sortija de oro que tenia en su mano, et partiola por medio, et diol a ella la meetat, et dixol: «Esta media sortija tenet vos de mi en sennal, et desque el ninno fuere criado, et me le enviáredes, dárgela hedes, et mandar le hedes que la

guarde et que la non pierda, et quando yo viere este sortija connoscer le he luego por ella.»

Gonzalo Gustios, puesto en libertad por Almanzor, que se apiada de su inmensa desdicha, vuelve á su casa á Salas. Al cabo de pocos días nace en Córdoba el bastardo, á quien ponen por nombre Mudarra González. El noveno y último capítulo de los que la *Crónica general* consagra á este lúgubre asunto cuenta sus aventuras. A los diez años le arma Almanzor caballero, y arma también, y le da para su servicio doscientos escuderos, que eran de su linaje por parte de madre. Sabedor de su historia, se encamina con ellos á Castilla en busca de su padre, que le reconoce por la señal de la media sortija y le confía el cuidado de su venganza. Desafía Mudarra á Roy Blázquez delante del Conde Garci-Fernández; pero el traidor se burla del reto y de los fieros y amenazas de su sobrino. Mudarra le asalta en el camino de Barbadillo, y diciendo á grandes voces: «Morras, alevoso, falso e traydor» le hiende con la espada hasta la cintura, matando además á treinta caballeros que iban en su compañía. «Empos esto, a tiempo despues de la muerte de Garci-Ferrandez, priso a donna Llambra, mugier daquel Roy Blazquez, et fízola quemar, ca en tiempo del Cuende Ferrandez non lo quiso fazer, porque era muy su pariente del Cuende.»

Difícil, ó más bien imposible, es averiguar hoy lo que haya de cierto en el fondo de esta lúgubre historia. Algunos nombres de los que en ella figuran (Gonzalo Gustios, Ruy Velázquez, doña Lambra) suenan también en escrituras y otros documentos del siglo X; pero esta homonimia nada prueba por sí sola para identificar á los personajes que los llevaron, exceptuando el primero, que parece ser realmente el Gustios, señor de Salas. La leyenda, por otra parte, como todas las leyendas castellanas, tiene un carácter tan realista, tan profundamente histórico, tan sobrio de invenciones fantásticas, que es imposible dejar de ver en ella el trasunto fiel de una tragedia doméstica que impresionó vivamente los ánimos en un si-

glo bárbaro, y que hubo de pasar á la poesía con muy pocas alteraciones. La geografía es muy exacta y se contrae á un territorio muy pequeño; los hechos, á pesar de su bárbara fiereza, nada tienen de inverosímiles, exceptuando las enormes matanzas de moros, hipérbole obligada en este género de canciones, comenzando por la de *Rollans*. La parte de pura invención se distingue en seguida: es el personaje del vengador Mudarra, imaginado para satisfacer la justicia poética. Su novelesco origen, el medio de su reconocimiento, pertenecen al fondo común de la poesía de los tiempos medios y tienen equivalentes en la epopeya francesa. El Sr. Menéndez Pidal recuerda á este propósito el primitivo poema de *Galien*, que se ha perdido, pero cuya sustancia se encuentra en una compilación del siglo XV, titulada *Viaggio di Carlo Magno in Espagna*. Alguien objetará que, tanto este *Viaggio* como el poema franco-itálico, del cual este episodio inmediatamente procede, son muy posteriores á nuestra leyenda de Mudarra, que en el siglo XIII vemos ya, no sólo desarrollada del todo, sino reducida de verso á prosa y estimada como fuente histórica. Pero aunque puedan citarse algunos casos de influjo de la epopeya castellana en la francesa, siendo el más notable el del *Ançeis de Cartago*, es más verosímil siempre la influencia contraria, por tratarse de una poesía más antigua y más universalmente difundida. Hemos de suponer, pues, que el primitivo *Galien*, hoy desconocido, antecedió, si no á la gesta de los Infantes, con la cual en el fondo no tiene ni la más remota analogía, á lo menos á la invención del bastardo Mudarra, que pudo muy bien ser añadida por algún juglar al tema épico ya existente.

¿Fué el cantar de los Infantes que conocemos por la *Crónica general* el único poema antiguo sobre este argumento? ¿No habría ninguna forma de transición entre él y los romances? Gracias á las investigaciones del Sr. Menéndez Pidal, podemos contestar resueltamente que sí. Hubo, por lo menos, un segundo cantar, compuesto después de la *Crónica* de Alfonso

el Sabio y antes del año 1344. Hubo, según toda probabilidad, un tercer cantar posterior á esta fecha. Uno y otro influyeron á su vez en las historias eruditas y modificaron profundamente los datos de la leyenda.

Existe, como ya hemos tenido ocasión de advertir, una Crónica particular del Conde Fernán González, á la cual va unida la historia de los Siete Infantes de Lara (Burgos 1537). Esta Crónica, que se dice tomada de un libro viejo del monasterio de Arlanza, no ha salido directamente de la *general*, sino que tiene con ella las mismas relaciones que la Crónica particular del Cid, sacada por Fr. Juan de Velorado del Archivo de Cardeña, é impresa en 1512, también en Burgos. Estos dos grandes fragmentos son parte de una segunda refundición total de la *Crónica de Don Alfonso el Sabio*, hecha en 1344, probablemente por mandato de Don Alfonso XI, gran continuador de las empresas jurídicas y aun de las literarias de su bisabuelo. Esta segunda Crónica se enriqueció con nuevos materiales poéticos, que no eran todavía los romances, pero que estaban ya muy próximos á ellos. Esta es la que llamamos segunda fase épica, ó nueva generación de *Cantares de gesta*, todavía más extensos que los antiguos, de los cuales eran visible amplificación. Por lo que toca á los Infantes de Lara, conocemos el segundo cantar mucho más completamente que el primero, puesto que no sólo nos quedan de él redacciones en prosa en las dos Crónicas (segunda *general* y particular de Fernán González) ya mencionadas, sino también largos fragmentos versificados, en una refundición de la *tercera Crónica general*, contenida en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, F. 85; documento análogo á la famosa *Crónica rimada*, donde tanto espacio ocupan las mocedades de Rodrigo.

Las principales diferencias entre este segundo cantar y el primero se encuentran principalmente en la segunda parte de la leyenda, en las aventuras de Mudarra, tan sobriamente indicadas en la gesta antigua, y que aquí cobran gran desarrollo y se enriquecen con accidentes novelescos, hasta el punto

de constituir, no un mero desenlace ó epílogo, sino una segunda parte, donde se observan todos los ingeniosos artificios de que se vale la épica decadente para mantener vivo el interés y excitar la curiosidad de los oyentes. Es, por decirlo así, el tránsito de la epopeya á la novela. Es el período en que se cantan las mocedades de Roldán, las del Cid, las de Mudarra. Este empieza por ignorar su nacimiento; pero oyendo llamarse *fijo de ninguno* por el Rey de Segura, con quien jugaba al ajedrez, le mata con el tablero por no tener otra arma á mano, y sólo entonces descubre el enigma de su destino. Adiciones del mismo género son la triste vida que pasan el ciego Gonzalo Gustios y su mujer, en Salas; el sueño profético en que Doña Sancha ve un azor gigantesco; los interesantes pormenores de la llegada de Mudarra á Castilla; los prodigios de soldarse las dos mitades del anillo que sirve para el reconocimiento, y recobrar Gustios instantáneamente la vista; la forma de adopción de Mudarra por su madrastra; la persecución de Ruy Velázquez por toda Castilla, y, finalmente, los horribles detalles del suplicio de éste, que muere jugado á las cañas y bofordado, bebiendo Doña Sancha la sangre de sus heridas; todo ello conforme con el depravado y bárbaro gusto del siglo XIV, en que no faltaban en la vida real espectáculos como el de la muerte del Rey Bermejo en los llanos de Tablada. El nuevo juglar, como el antiguo, conocía la epopeya francesa y la explota en sus formas degeneradas, tomando probablemente del *Galien* el lugar común de la partida de ajedrez (repetido luego en algunos romances) y de las últimas refundiciones de la Canción de Roncesvalles la fuga del traidor Gemelon y su castigo, que aquí se repiten aplicados á Ruy Velázquez.

Pero no todas las adiciones al nuevo poema son de tan vulgar y despreciable carácter como esta última. Los detalles domésticos en que á veces entra, tienen un sabor como de pequeña odisea, y no es despreciable el artificio con que lleva su cuento. Le falta la ingenuidad, la plena objetividad épica; pero como todavía está cerca de la fuente, cuando no se

empeña en inventar cosas extraordinarias y se limita á refundir, consigue bellezas dignas de los mejores tiempos de la poesía heroica, si bien deslucidas un tanto por la amplificación verbosa y amanerada. Un ejemplo de esto puede hallarse en el magnífico trozo del llanto de Gonzalo Gustios sobre las cabezas de sus hijos, que es el más extenso é importante de los fragmentos que ha descubierto y restaurado el Sr. Menéndez Pidal.

No se puede afirmar con tanta resolución la existencia de un tercer cantar; pero induce á creer en él una cierta *Estoria de los godos* (contenida en el manuscrito t. 182 de la Biblioteca Nacional) que presenta asonantes distintos de los que dominan en la crónica de 1344, y difiere de ella en algunas circunstancias de poca monta, acercándose más á los romances. De todos modos, esta refundición, si la hubo, fué muy ligera.

Por otra parte, basta con la primera gesta para explicar la generación de los romances viejos relativos á los Infantes, incluso los dos que se resistieron al análisis de Milá por no haber conocido más texto de la *Crónica* que el de Ocampo. El primero de estos romances, que por su grandiosa y trágica belleza, y por no estar incluido en la colección de Durán (1) ponemos íntegro, es un rápido y elocuente resumen del llanto de Gonzalo Gustios sobre las cabezas de sus hijos en la *gesta* segunda, descubierta por el Sr. Menéndez Pidal:

Pártese el moro Alicante—víspera de San Cebrian:
ocho cabezas llevaba—todas de hombres de alta sangre.
Sábelo el Rey Almanzor—á recibírselo sale:
aunque perdió muchos moros — piensa en esto bien ganar.
Manda hacer un tablado—para mejor las mirar;
mandó traer un cristiano—que estaba en captividad:
como ante sí lo trujeron—empezóle de hablar.
Díjole: «Gonzalo Gustios,—mira quién conocerás,
que lidiaron mis poderes—en el campo de Almenar.»

(1) Lo está en la de Wolf, tomado de la *Silva* de 1550. Aceptamos algunas de las correcciones de Milá y Menéndez Pidal.

Sacaron ocho cabezas;—todas son de gran linaje.
Respondió Gonzalo Gustios:—«Presto os diré la verdad.»
Y limpiándoles la sangre—asaz se fuera turbar,
dijo llorando agriamente:—«¡Conózcolas por mi mal!
L'una es de mi carillo;—las otras me duelen más:
De los Infantes de Lara—son, mis hijos naturales.»
Así razona con ellos—como si vivos hablasen:
«Dios os salve, el mi compadre,—el mi amigo leal;
¿adónde son los mis fijos—que yo os quise encomendar?
muerto sois como buen hombre—como hombre de fiar.»
Tomara otra cabeza—del hijo mayor de edad:
»Sálveos Dios, Diego González—hombre de muy gran bondad
del conde Fernán González—alférez el principal:
á vos amaba yo mucho—que me habiades de heredar.»
Alimpiándola con lágrimas—volviérala á su lugar,
y toma la del segundo—Martín Gómes que llamaban:
«Dios os perdone, el mi hijo—hijo que mucho preciaba,
jugador era de tablas—el mejor de toda España,
mesurado caballero—muy buen hablador en plaza.»
Y dejándola llorando—la del tercero tomaba:
«Hijo Don Suero Gonzalez,—todo el mundo os estimaba:
el Rey os tuviera en mucho—solo para la su caza;
gran caballero esforzado,—muy buen bracero á ventaja.
¡Ruy Velázquez vuestro tío—estas bodas ordenara!»
Y tomando la del cuarto—lasamente la miraba:
«¡Oh hijo Fernán González—(nombre del mejor de España,
del buen Conde de Castilla,—aquel que vos baptizara)
matador del puerco espín,—amigo de gran campaña!,
nunca con gente de poco—os vieran en alianza.»
Tomó la de Ruy González;—de corazón la abrazaba:
«¡Hijo mío, hijo mío!—¿Quién como vos se hallara?
nunca le oyeron mentir,—nunca por oro ni plata;
animoso, gran guerrero,—muy gran feridor de espada
que á quien dábades de lleno—tullido ó muerto quedaba.»
Tomando la del menor—el dolor se le doblara:
«¡Hijo Gonzalo González,—los ojos de doña Sancha!
¿qué nuevas irán á ella—que á vos más que á todos ama?
Tan apuesto de persona,—decidor bueno entre damas,
repartidor de su haber.—Aventajado en la lanza.
Mejor fuera la mi muerte—que ver tan triste tornada.»
Al duelo que el viejo hace—toda Córdoba lloraba.

El Rey Almanzor cuidoso—consigo se lo llevaba
y mandó á una morisca—lo sirviese muy de gana.
Esta le toma en prisiones—y con hambre le curaba.
Hermana era del Rey,—doncella meza y lozana;
con ésta Gonzalo Gustos—vino á perder la su saña,
que de ella le nació un hijo—que á los hermanos vengara.
.....

Con razón notaba Milá la dificultad de que un poeta de los últimos tiempos, por muy impregnado que estuviese del espíritu de la poesía popular, hubiese podido llegar á tal altura de inspiración; y tanto esto como la imperfección de algunos versos y el cambio de asonante *(á-aa)*,le hacían creer que el autor del romance había tenido presente en su integridad el cantar primitivo, que sólo en extracto nos presenta la *Crónica general*.

El feliz descubrimiento del Sr. Menéndez Pidal viene á poner en claro que la fuente inmediata del romance fué el segundo cantar; lo cual no excluye, ni mucho menos, la posibilidad de que el llanto de Gonzalo Gustios sobre las cabezas estuviese ya, con más ó menos extensión, en el poema primitivo. «Difícilmente se hallará otro romance que menos se desvíe del tronco de la gesta de donde procede; apenas hizo más que brotar, sin haber continuado su desarrollo ni entrado en un período de elaboración más popular é independiente, quizá á causa de la escasez de elementos narrativos, pues su parte más esencial é interesante se reduce á un reiterado lamento.»

No es de tan directa procedencia el pequeño y famoso romance *A cazar va Don Rodrigo,* que Víctor Hugo imitó en una da sus *Orientales*. Pero, aunque tratado con cierta libertad de fantasía lírica, que le asimila á los romances caballerescos, no puede negarse su enlace con el segundo poema, ó con alguna de las refundiciones que de él pudieron hacerse, y de ningún modo con la *Crónica*, donde no se encuentra rastro del diálogo entre Ruy Velázquez y Mudarra. Este romancillo, pues, tan rápido, tan enérgico, tan celebrado como espontá-

nea inspiración de la musa popular sobre un tema épico, no constituye ya una excepción á las leyes de nuestra poesía épica, sino que antes bien las confirma, y puesto en parangón con el anterior, nos muestra dos momentos distintos en la evolución del género, enteramente narrativo al principio, episódico, fragmentario y con tendencias lírico-dramáticas después.

Todos los romances viejos relativos á los Infantes de Lara (excepto uno sólo, del cual hablaremos después), coinciden, como ya advirtió Milá, en tener las mismas series de asonantes *(á* acentuada, *aa)*, nuevo indicio, exterior ciertamente, pero muy poderoso, de haber sido desgajados de un relato poético más extenso, donde predominaban estas terminaciones. No es posible compendiar aquí el delicado y sutil análisis que el Sr. Menéndez Pidal hace de las diversas alteraciones que experimentaron estos romances, que nos limitamos á indicar por sus principios: *A Calatrava la vieja*, *¡Ay Dios, qué buen caballero!*, *Ya se salen de Castilla*, *Convidárame á comer*. Los hubo después eruditos y artísticos, algunos de notable mérito poético y sabor muy tradicional, como los del caballero Cesáreo (¿Pero Maxía?) intercalados por Sepúlveda entre los suyos, y el anónimo *Saliendo de canicosa*. No así uno falsamente atribuído á Lope de Vega (1), en que se estropea, con el peor gusto posible, la hermosa escena del llanto de Don Gonzalo:

Besando siete cabezas—de siete muertos Infantes.»

La herencia de los romances fué recogida, como siempre, por el teatro, y cupo á Juan de la Cueva el lauro de iniciador con su *Tragedia de los siete Infantes de Lara, representada la primera vez en Sevilla en la huerta de Doña Elvira por Alonso Rodriguez, siendo asistente D. Francisco Zapata* (1579). Pero

(1) Por el Conde de Saceda, en el tomo de *Poesías varias* (casi todas apócrifas) *de Lope de Vega*, que publicó y que fué reproducido con escasa crítica entre las *Obras sueltas*, de Lope (edición de Sancha), t. III, pág. 461.

Está asimismo en el *Romancero general* de 1614.

en éste, como en los demás ensayos históricos del poeta hispalense, apenas merece alabarse otra cosa que el patriótico intento de volver á las fuentes de la poesía nacional. Parece haberse inspirado en la Crónica particular de Fernán González y de los Infantes, y de seguro tuvo presentes los romances; pero es muy poco el partido que saca de tales elementos. Su tragedia, á pesar del título que lleva, empieza después de muertos los Infantes, con lo cual falta una parte esencialísima de la leyenda, siendo de advertir que Juan de la Cueva no la suprime por escrúpulos en cuanto á la unidad de tiempo, ya que, por otra parte, la conculca escandalosamente, anunciando el nacimiento de Mudarra en la tercera jornada, y presentándole mancebo brioso y defensor de su familia en la cuarta. No hay sombra de caracteres; y el estilo, que es bastante pedestre en general, se encrespa de vez en cuando con impertinentes imitaciones clásicas, habiendo, por ejemplo, una escena de conjuros tomada de la *Pharmaceutria*, de Virgilio.

Algo más vale y más curiosa es una comedia anónima de *Los famosos hechos de Mudarra*, escrita en 1583, ignorada hasta ahora, y de la cual el Sr. Menéndez Pidal nos comunica amplios extractos (1). Esta comedia, compuesta ya en tres jornadas, tiene bastante regularidad en la acción, que se reduce á la venganza de Mudarra; y hace oportuno empleo de las tradiciones consignadas en el *Valerio de las historias* (cuyo autor, á su vez, las había tomado de la *Crónica general* de 1344 ó de alguna de sus refundiciones), poniendo en escena la partida de ajedrez con el Rey de Segura. El romance artístico que hay sobre este asunto, parece haber salido de la comedia, y no al revés, como generalmente sucede. En cambio, el ignorado poeta dramático utilizó seguramente para la escena de la muerte de Ruy Velázquez una refundición, hoy perdida, del romance *A cazar va Don Rodrigo*. Todas estas circunstancias

(1) Se halla en la Biblioteca Nacional entre los manuscritos procedentes de la de Osuna.

dan bastante interés á la exhumación de esta comedia, que por otra parte está escrita con apacible sencillez, aunque pobremente versificada.

Y con esto llegamos á la comedia de Lope de Vega, que, según su costumbre, contiene la leyenda toda en su integridad épica, tal y como la crónica (texto de Ocampo) la presenta, lo cual quiere decir que, en general, se atiene á la versión de la primitiva *gesta*, pero sin desperdiciar ninguno de los nuevos elementos poéticos que le suministraban los romances y el *Valerio*. Su pieza, por consiguiente, es un ensayo de conciliación entre las principales versiones del tema épico.

Ha sido opinion de Depping y otros que la comedia de Lope era posterior á la *Gran tragedia de los Siete infantes de Lara*, compuesta en lenguaje antiguo por el poeta de Guadalajara Alfonso Hurtado de Velarde. A primera vista, inducía á creerlo así la fecha de la edición de esta segunda pieza, inserta en la *Flor de las comedias de España de diferentes autores, quinta parte* (tenida vulgarmente por *quinta parte* de las comedias de Lope), en 1615, y por consiguiente veintiséis años antes que *El bastardo Mudarra*. Pero conocido ya el autógrafo de esta comedia con su fecha de 1612, desaparece la dificultad cronológica; y en cambio todas las circunstancias intrínsecas favorecen á la prioridad de Lope, que procede con más sencillez y respeta mucho más los datos de la leyenda, al paso que Hurtado de Velarde, como haciendo estudio de no encontrarse con él y de no repetir las mismas situaciones, concede más campo á la libre invención, si bien, aun en lo que parece más original, no deja de advertirse el reflejo de la obra anterior. Así, la magnífica escena en que Ruy Velázquez, á punto de entrar en desafío con Mudarra, cree ver al lado de éste las sombras de sus siete hermanos, y Mudarra conjura á estos espectros para que le dejen cumplir á él solo la venganza; esta escena, de maravilloso efecto fantástico, y que por sí sola prueba el ingenio nada vulgar del poeta que fué capaz de concebirla y ejecutarla con tanto brío, tiene su germen en las ca-

vilaciones que Lope presta á Ruy Velázquez pocos momento antes de encontrarse en la caza con Mudarra.

Paréceme que los veo
al punto que solo estoy.....
allí Nuño se presenta
todo roto y desarmado;
allí Fernando, sangrienta
la cara; allí Ordoño, airado,
de mi rigor se lamenta;
allí Gonzalo el menor
parece que me acomete
y que me llama traidor;
finalmente, todos siete
me están poniendo temor.
¡Dejadme, imaginaciones!
Alma, ¿para qué me pones
en tan tristes fantasías?

El triunfo y la valentía de Hurtado de Velarde consistió en exteriorizar á los ojos de la imaginación lo que en Lope no sale de las intimidades de la conciencia, ni está más que ligeramente indicado.

Estas y otras notables bellezas que en la tragicomedia de este olvidado poeta se encuentran (el llanto de doña Lambra, el juramento de venganza de Ruy Velázquez) están afeadas por el uso de la ridícula jerga llamada *fabla* que el autor manejaba con la impericia propia de su tiempo. A pesar de este falso barniz arcaico, su tragedia contiene menos elementos tradicionales que la de Lope, y transcribe menos literalmente los versos de los romances. Es verosímil que tuviese conocimiento de la *Historia Septem Infantium de Lara* que en 1612 (el año mismo de la comedia de Lope) publicó en castellano y latín el holandés Oto Venio, como ilustración de cuarenta grabados sobre aquella historia, conforme á los dibujos de Tempesta: curiosa interpretación artística de esta famosa leyenda en el gusto mitológico-alegórico propio de la época. Entre otras especies singulares que esta narración latina presenta, y que

no habían penetrado todavía en las historias eruditas aunque anduviesen ya en los romances, está la de los siete infantes hijos de un parto, y la de las siete piedras que cada día mandaba tirar doña Lambra á la puerta de Gonzalo Gustios para recordarle la muerte de sus siete hijos. Es incierto el origen de este episodio (que quizá se remonte al tercer *cantar*, cuya existencia sospecha el Sr. Menéndez Pidal); pero tanto el autor holandés como Lope y Hurtado de Velarde le tomaron de un romance que tiene la extraña anomalía de presentar diverso asonante que los otros *(ia)*. Este romance que, según parece, empezaba *Convidárame á comer*, no está en ninguna de las colecciones, y sólo se le conoce al través de las refundiciones de las comedias y en un Cancionero del siglo XVI, manuscrito de la Universidad de Barcelona, dado á conocer por Milá y Fontanals. Copiamos esta variante, que seguramente es ya una refundición semiartística, para que se compare con la que hay en la comedia de Lope:

Sacóme de la prisión—el rey Almanzor un día;
convidándome á su mesa—fízome gran cortesía.
Los manjares adobados—mucho fueron á su guisa,
y después de haber yantado—díjome sobre comida:
«Sábete, Gonzalo Gustios—que entre tu gente y la mía,
en campos de Arabïana—murió gran caballería.
Hanme traído un presente -enseñártelo quería:
éstas son siete cabezas—por ver si las conocías.»
Presentólas á mis ojos—descubriendo una cortina;
conocí mis siete hijos—y el ayo que los regía.
Traspaseme de dolor—pero viendo que tenían
de ver mi pecho los moros—juré á Arlaja en mi partida
que me vengaría rabiando—ó llorando cegaría.
Lo primero no cumplí—por ser corta la mi dicha.
Muerto estoy, de llorar ciego;—cumplí la palabra mía.
Non, pues, Rodrigo el traidor—se contenta ni se olvida
de darme á manojos penas:—faced, mi buen Dios, justicia;
que porque mis hijos cuente—y los plaña cada día
sus omes á mis ventanas—las siete piedras me tiran.

Lo que el texto de Barcelona y también el que siguió Hur-

tado de Velarde atribuyen á D. Rodrigo, Lope lo atribuyó á doña Lambra, y probablemente estaría así en la versión del romance que él conoció (acaso por tradición oral):

> Cada día que amanece—doña Alhambra, mi enemiga,
> hace que mi mal me acuerden—siete piedras que me tiran.

Prosiguió siendo asunto dramático el de los infantes de Lara durante todo el siglo XVII, pero cada vez más empobrecido en su materia épica. Nada podemos decir del *Auto de Mudarra*, pues sólo consta el hecho de su representación en Sevilla en 18 de Mayo de 1635 (1): era probablemente un *Mudarra á lo divino*, una violenta adaptación de la leyenda á las fiestas del *Corpus*, puesto que para ellas fué compuesto.

Ya antes de 1632 ocupaban las tablas con aplauso las dos comedias de *El rayo de Andalucía* y *Genízaro de España*, de D. Alvaro Cubillo, puesto que en dicho año las citaba con encarecimiento el Dr. Montalbán en su *Para todos:* «...hace excelentes comedias, como lo fueron en esta corte y toda España las dos de Mudarra». Pero no vieron la luz hasta 1654 en su libro de *El Enano de las Musas*. Casi todo es en ellas pura novela y parto de la imaginación de Cubillo, que inventa para Mudarra amores y aventuras, le hace contemporáneo de la batalla de Clavijo y le trae á Castilla á cobrar el tributo de las cien doncellas. Sólo en la escena de la muerte de Ruy Velázquez hay reminiscencias de un romance viejo, el tan decantado de *A cazar va Don Rodrigo*, por cierto con notables variantes, que unas veces concuerdan con las de Lope y otras no, y que de todos modos suponen una refundición perdida, de la cual se valieron ambos poetas, y antes de ellos el autor de la comedia anónima.

Aunque la de Cubillo valga poco, todavía, por lo correcto y limpio de la dicción poética, aventaja en gran manera á la

(1) Sánchez Arjona, *El teatro en Sevilla en los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1887, págs. 265 y 291.

famosa comedia de D. Juan de Matos Fragoso, *El traidor contra su sangre* (anterior á 1650), que con poca justicia la desterró de las tablas, y ha reinado en ellas hasta el siglo presente. El portugués Matos Fragoso, ingenio de plena decadencia, de poca ó ninguna inventiva, y de estilo, sobre toda ponderación, campanudo y pedantesco, tuvo, no obstante, la habilidad de acomodar al gusto de su público gran número de comedias viejas, dándoles cierta regularidad externa, y sustituyendo los sentimientos naturales y enérgicos que en ellas abundan, con la sutil casuística del honor y la empalagosa galantería, que tanto privaban entre los poetas cortesanos contemporáneos de Calderón, y que tan falsa idea dan de nuestro teatro á los que sólo en ellos le han estudiado. En el asunto de los Infantes, Matos prescindió por completo de la tradición popular; y aun entre las comedias ya existentes no se valió de *El Bastardo Mudarra* de Lope, sino de la tragedia de Hurtado de Velarde, la cual refundió á su modo, borrando, no sólo los rasgos de costumbres bárbaras procedentes de la leyenda primitiva, sino hasta las invenciones más felices de su predecesor, por ejemplo, la escena de los ocho fantasmas.

Pero como el mal gusto de Matos Fragoso no era capaz de destruir lo que la leyenda contiene de interesante y trágico, su obra llegó á ser popular, y no sólo se mantuvo en los teatros de la corte hasta 1821, por lo menos (1), sino que todavía hoy

(1) En dicho año, D. Alberto Lista, que ejercía la crítica teatral en el periódico *El Censor*, escribió un artículo abogando por la proscripción del engendro de Matos (t. VI, pág. 225.) En él se encuentra esta curiosa noticia:

«Si es cierto lo que se nos ha referido de Máyquez, ya hace mucho tiempo que el *Roscio* español había proscrito esta comedia. En una representación, las cabezas cortadas de los siete infantes empezaron á estornudar y á huir de la mesa, mientras su padre les dirigía las más tiernas y dolorosas expresiones. Máyquez había preparado este efecto cómico, sembrando por la mesa una buena dosis de flor de la Habana de superior calidad.»

suele representarse por aficionados y cómicos ambulantes en lugarejos y villorrios de Castilla, incluso en la misma comarca donde pasa la acción de la *gesta* primitiva.

Tema tan divulgado no podía librarse de la parodia, y, en efecto, ya en 1650 se representaba en el Retiro, ante la majestad de Felipe IV, una comedia burlesca de *Los siete Infantes de Lara*, en que el donoso entremesista Cancer y D. Juan Vélez de Guevara ponían en disparates la obra de su amigo y frecuente colaborador Matos Fragoso, y también algunas escenas de Lope y Hurtado de Velarde.

Nada que recordar hallamos en el siglo XVIII; pero al principio del presente se intentó dar forma de tragedia clásica al argumento de los Infantes. El Conde de Noroña, más apreciable como traductor de poesías orientales que por las suyas propias, compuso una tragedia de *Mudarra González*, que no llegó á imprimirse, ni acaso á representarse; y un obscuro poeta barcelonés, D. Francisco Altés y Gurena, escribió otras dos, con los títulos de *Gonzalo Bustos* y *Mudarra*, cuya representación, por los años de 1820 á 1823 consta, pero no que diesen crédito alguno á su autor.

El romanticismo renovó esta leyenda antes, y con más brillantez que ninguna otra. Con *El Moro Expósito* ó *Córdoba y Bargos en el Siglo X*, ganó D. Angel de Saavedra, en 1834 (1), la primera y memorable victoria de la escuela nueva, que triunfó en el campo de la épica antes de invadir la poesía lírica y el teatro. Por la calidad del asunto, que es una tragedia doméstica; por lo complicado é ingenioso de la urdimbre y por la manera noblemente familiar que predomina en el relato, puede considerarse *El Moro Expósito* como una magnífica novela en verso, superior en la amplitud del cuadro, y, sobre todo, en interés dramático y franqueza de ejecución, á cualquiera de las que en esta forma compuso Walter Scott, tales como

(1) Este es el año de la primera edición. El poema había sido comenzado en Malta en 1829 y terminado en Tours en 1833.

The Lord of the isles, *Marmion* ó *Rokeby*, y comparable, por lo menos, con sus mejores narraciones en prosa. Por lo tradicional y heroico de la leyenda, por el contraste que el poeta quiere presentar entre dos civilizaciones, y aun por ciertos procedimientos, evidentemente calcados sobre los de la epopeya clásica (como poner en relato, y no en acción, una parte considerable de la fábula, al modo como lo vemos en la *Odisea* y en la *Eneida*), pueden muy bien los amigos de clasificaciones retóricas contarle entre los poemas épicos, y no sé cuál otro de los compuestos en castellano en nuestro siglo puede arrebatarle la palma, ni quién de nuestros poetas modernos ha mostrado tan sostenida inspiración en una obra tan larga, teniendo por añadidura que luchar con un metro infelizmente elegido, el romance endecasílabo, que tiene todos los inconvenientes del verso suelto y ninguna de sus ventajas, y que por la monótona repetición de un mismo asonante en cada uno de los cantos, arrastra fatalmente á la verbosidad, al prosaísmo, á la facilidad desaliñada, que es la principal tacha que puede ponerse á esta obra insigne del Duque de Rivas, siquiera esta misma llaneza de estilo, bajo la cual palpita una vida poética muy densa, haga más fácil la lectura seguida. El argumento está muy modernizado, y se echan de menos algunos de los rasgos más característicos, porque el Duque no se remontó á las fuentes primitivas, no leyó la *Crónica general*, y aun de los romances hizo muy poco uso, y ninguno de la comedia de Lope de Vega, prefiriendo la de Matos Fragoso, que le sirvió bastante, si bien en la grandiosa escena de los espectros tuvo el feliz pensamiento de seguir á Hurtado de Velarde, cuya rarísima pieza había puesto en sus manos su amigo inglés Mr. Frere durante su residencia en Malta.

Hoy, que vemos la Edad Media con otros ojos que en 1830, podemos señalar en *El Moro Expósito* notables anacronismos y falta de colorido arqueológico. La parte arábiga es enteramente convencional; pero en la parte castellana, si hay poca verdad histórica del siglo X, hay, en cambio, mucha verdad

española de todos tiempos, mucho realismo sano y popular, de buena casta, digno, en suma, del más nacional de nuestros poetas de este siglo.

Después de este monumento poético, sólo en nota y por recuerdo pueden citarse otras versiones modernas de la leyenda de los Infantes (1), ninguna de las cuales ha sido muy leída, exceptuando el libro de caballerías de Fernández y González (1853), cuyas exóticas invenciones, aborto de una fantasía calenturienta, han tenido la rara fortuna de encarnar en la fantasía del vulgo, donde menos pudiera creerse, en el alfoz de Lara, en la Bureba, en aquellas comarcas de la Castilla épica, donde resonó por primera vez la voz de los juglares cantando la perfidia de Ruy Velázquez y la venganza de Mudarra (2).

Tal es, en breve resumen, el libro del Sr. Menéndez Pidal, por lo que toca á su materia y contenido; pero lo que no puede resumirse en pocas líneas, lo que hay que estudiar en cada página de la obra misma, es el método preciso, severo, verdaderamente científico que la informa. Ni declamaciones, ni vaguedades: el autor se ciñe sobriamente á su asunto, y llega á apurarle; pero como tiene el don de ver lo general en lo par-

(1) A la publicación de *El Moro Expósito* precedió en 1830 la leyenda de Trueba y Cosío *The Infants of Lara* en su *Romance of history of Spain*. El trabajo del escritor montañés se recomienda por la fidelidad con que procura ajustarse á los romances y á las historias, usando muy parcamente de la invención. Posteriores al Duque de Rivas son *Los Infantes de Lara* (1835), drama de D. Joaquín Francisco Pacheco, no representado nunca, y que vale todavía menos que su *Bernardo; Les Sept Infants de Lara*, de Feliciano Mallefille, tremebundo esperpento romántico, representado en el teatro de la Port Saint Martin de París en 1836, y del cual existe una traducción portuguesa; *El Bautismo de Mudarra*, original artículo, en prosa, de D. José Somoza, en que con novedad é ingenio se presenta á Mudarra convertido en un filántropo melancólico; *Los Siete Condes de Lara* (1842), serie de romances de García Gutiérrez, ajustados á la Crónica de Ambrosio de Morales; *Los Hijos de Lara*, pobrísima leyenda del P. Arolas, etc., etc.

(2) Véase sobre este punto el curiosísimo capítulo VI del libro del señor Menéndez Pidal, titulado *Los juglares y las tradiciones*.

ticular, ilustra de paso, y con gran novedad por cierto, ya la teoría histórica de nuestra epopeya, ya los puntos más obscuros de nuestra primitiva versificación, y traza por primera vez, y de mano maestra, el cuadro general de nuestra historiografía de los tiempos medios, presentándonos el árbol genealógico de las innumerables derivaciones y variantes de la *Crónica general*, con la recta apreciación de los diversos elementos poéticos que entraron en la composición de cada una de ellas. Si no hay en la literatura de ningún pueblo tema más interesante que el de sus orígenes épicos, este interés se acrecienta tratándose de un pueblo como el castellano, en que la historia corrió mezclada desde el principio con la poesía heroica, y en que el elemento épico es la fuente de todo lo más peculiar y castizo que ha producido nuestro arte nacional.

Este libro excede en tal manera lo vulgar y corriente entre nosotros, que no es de admirar que no haya sido entendido por muchos, y que otros le hayan despreciado sin leerle. Pero de tal desdén puede vengar ámpliamente al joven autor la crítica docta y justiciera de cuantos pueden tener en Europa juicio propio sobre tan arduas materias, y esta crítica le ha sido constantemente favorable, por boca de sus más autorizados intérpretes. Yo, que carezco de tal autoridad, y que no puedo alegar en mi abono más que el ardiente amor que siempre tuve á las cosas de la España antigua, y las muchas, aunque poco fructuosas, vigilias que he dedicado á ilustrarlas, no quiero dejar de unir mi voz á este concierto de justas alabanzas; porque el libro del Sr. Menéndez Pidal, no sólo es excelente en sí mismo y admirable por la madurez de juicio que revela en los pocos años de su autor, sino todavía más admirable por el desierto intelectual en que tal obra ha nacido. ¡Quiera Dios que veamos multiplicarse estos síntomas de despertamiento de nuestra actividad científica, y que poco á poco lleguemos á reconquistar la conciencia de nuestro espíritu nacional y de nuestra historia, sin la cual no hay para los pueblos salvación posible!

M. Menéndez y Pelayo.

EL REFORMATORIO DE ELMIRA

ESTUDIO DE DERECHO PENAL PREVENTIVO

§ 1.°—LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PENAL VA SIENDO ABANDONADA

En un discurso leído en Octubre de 1895 ante la Asociación Médica de Nueva York, su presidente, el profesor mister Flint, afirmaba «la necesidad de reconocer que, con las actuales leyes y la manera como se ponen en práctica sus disposiciones, el tratamiento del delito y del delincuente produce malísimos resultados y debe considerarse como un enorme fracaso.»

Este aserto no representa una opinión aislada, meramente individual, sino que más bien traduce el juicio que acerca de la presente administración de justicia penal tienen formado la mayoría de aquellos que dedican sus esfuerzos al estudio de tales cuestiones, y aun el que formulan muchos otros que, sin hallarse en este caso, han parado alguna vez su atención sobre ellas ó han observado los efectos detestables que se obtienen con la aplicación de las vigentes leyes criminales y con la forma usual de imponer y ejecutarse las penas.

Si el fin que debe perseguir toda institución social consiste en cooperar al bienestar colectivo, en servir de instrumento que, unido con los demás y en relación con todos ellos, contri-

buya á dar satisfacción cada día más completa á las aspiraciones y necesidades sociales, claro está que aquellas instituciones con las cuales no se logre esto no responden á su fin, son, en lo tanto, perfectamente inútiles, ó mejor dicho, nocivas (por constituir aparatos que no coadyuvan, sino que estorban al funcionamiento del mecanismo social y que, sin embargo, representan un costo enorme), y por lo mismo están reclamando, ó una reorganización radical, ó su total supresión y sustitución por otras.

Tal es precisamente el caso de las instituciones penales que desde hace tiempo vienen rigiendo en los países que se llaman civilizados. Sin duda alguna el fin especial de estas instituciones, la forma privativa de concurrir las mismas al mejoramiento social, debe consistir en la lucha contra los delitos, en buscar y hacer uso de los medios más aptos para disminuir el número y la intensidad de estos elementos de desorden, de intranquilidad, de perturbación, de infortunios generales. Ahora bien, según enseñan las estadísticas y reconocen casi unánimemente los escritores de las más distintas procedencias y de los más variados asuntos, en todas partes, con sólo alguna excepción (1), la criminalidad va en progresivo aumento,

(1) Como la de Inglaterra. Es, sin embargo, de advertir que la disminución de los delitos en este país tiene, según algunos, más de aparente que de real; la mayoría de los que hablan de la materia reconocen, no obstante, una disminución efectiva de delitos en la Gran Bretaña, pero reconocen también que esa disminución se debe precisamente al abandono gradual de las antiguas instituciones penales y á su sustitución por otras nuevas, penetradas de espíritu diferente que aquéllas, de espíritu preventivo (como los reformatorios, el trabajo obligatorio en las prisiones, los *training ships* ó barcos-escuelas para delincuentes, la liberación condicional, etc.), y que, sobre todo, se debe al gran desarrollo y extensión de otras muchas instituciones inspiradas en ese mismo espíritu, tales como las de protección á los niños y jóvenes delincuentes y desvalidos, las de asistencia, principalmente de asistencia por el trabajo á los adultos pobres y desamparados, á los enfermos, etc., las Sociedades de patronato y otras análogas.—La última estadística criminal publicada en Francia acusa

ya en el número de delitos, ya en la gravedad y brutalidad de los mismos y de las formas de cometerlos, ya en ambas cosas. Aumenta también el número de los criminales reincidentes, y por lo tanto el de los habituales y de profesión, que son los más peligrosos y en donde se reclutan (dejando aparte la cuestión relativa á los criminales natos, instintivos, por temperamento) los delincuentes incorregibles, si es que de delincuentes incorregibles es lícito hablar. Y aumenta asimismo de un modo alarmante la criminalidad en los menores, hasta el punto de que el contingente que éstos representan en la cifra total de la delincuencia alcanza muchas veces el 40 por 100, y aún más, lo que constituye un gravísimo sintoma denunciador de males muy hondos.

En vista de semejantes hechos, no es de extrañar que multitud de gentes se sientan altamente inquietas y preocupadas, que hayan perdido la confianza en los resortes que han venido hasta ahora tocándose para combatir el delito y que reconozcan la necesidad imprescindible que hay de variar de rumbos con suma urgencia en este particular; ni tiene, por consiguiente, tampoco nada de extraño, antes bien es muy natural,

---

también una disminución en la delincuencia de este país (después de un incesante aumento durante los últimos diez años. Pues bien: esta disminución se atribuye también á la multiplicación de las instituciones preventivas. «El desarrollo del patronato—dice Eugenio Crémieux (en la *Revue pénitentiaire*, Diciembre, 1897, págs. 1359-1360)—la rehabilitación accesible á todos, en fin y sobre todo acaso, una feliz aplicación de la ley relativa á la suspensión de la condena (la llamada condena condicional), que da una saludable advertencia y hace pesar sobre la cabeza de un delincuente de ocasión, durante cinco años, la amenaza de la prisión, más eficaz y saludable que la prisión misma, no han podido por menos de producir beneficiosos resultados. Se ha comprendido también que hay que buscar el mal y atajarlo en su raíz, que *es mejor prevenir que reprimir*, y yo tengo la convicción de que la caridad y la beneficencia, que se han ejercitado de un modo creciente, desde hace algunos años, en favor de la infancia abandonada y culpable, han contribuido en gran parte á producir los buenos efectos que la última estadística criminal señala.»

que en los países regidos por personas avisadas ó por gobernantes que prestan atento oído á los consejos de hombres de competencia y están siempre bien dispuestos para ponerlos en práctica, exista un fortísimo movimiento reformista en las esferas oficiales y se haya ido poco á poco y se vaya cada día más abandonando las existentes desacreditadas instituciones penales y reemplazándolas con otras de muy diverso sentido y á las que se atribuye mucha más eficacia para alcanzar el fin que dejamos dicho compete á esas instituciones perseguir.

Habíase observado ya por muchos escritores que el rigor penal desplegado en diferentes épocas de la historia, y en distintos pueblos, no había servido para disminuir absolutamente nada en éstos la criminalidad, si es que, dando resultados contraproducentes, no la había aumentado, habituando á los hombres á ser feroces y ofreciendo á los de abajo, desde arriba, ejemplos de crueldad fácilmente imitados; pero ni esta observación llegó nunca á penetrar en la conciencia colectiva, convirtiéndose en verdad de las llamadas de sentido común, que son las verdaderamente eficaces para mover la voluntad á la acción, á causa del automatismo psíquico que las caracteriza, ni los mismos individuos persuadidos de la inutilidad de las enormes y exageradas brutalidades penales se atrevían á condenar, por ineficaces, y por tanto, injustas, todas las penas: antes bien, reconociendo la justicia que en principio acompaña al empleo de éstas y la necesidad de las mismas para el logro de los fines de conservación y prosperidad social, pidieron su continuación, sólo que colocándose, como ellos dicen, en un *justo medio*, á la vez que combatían la imposición de durezas penales más allá de ciertos límites, siguieron pidiendo que se impusieran dentro de ellos, ó, lo que es igual, reclamaban sí el ejercicio de la función punitiva con el mismo sentido que hasta entonces se le había dado, pero aconsejaban que se economizaran todo cuanto fuese posible las penas, y únicamente se empleasen en casos de verdadera necesidad, y aun entonces con benignidad suma.

Tales consejos se han puesto en práctica, si bien no con todo el rigor que ellos suponen, durante un período de tiempo bastante largo, más de un siglo. Al cabo del cual ha venido á generalizarse bastante entre los pensadores la persuasión de que lo mismo que de las penas gravísimas y atroces de otros días hubo de decirse, es preciso decirlo de todas las penas, aun de las más leves; pues todas ellas, incluso las leves, y hasta las leves con mayor fuerza que las restantes, están contribuyendo á aumentar la criminalidad en lugar de disminuirla; están, pues, sirviendo para fines contrarios á aquellos que les sirven de fundamento. Por eso la función penal entera está sufriendo hoy una hondísima crisis, y el sistema de instituciones que se había venido creando para el desempeño de tal función, corroído en sus cimientos, se va desmoronando poco á poco, surgiendo, al lado de las que se caen, otras instituciones influídas por el nuevo espíritu.

Este cambio se advierte ya en la mayoría de los países europeos (Francia, Suiza, Bélgica, Holanda, Alemania), aunque donde principalmente se halla arraigado y extendido es en los más septentrionales, en Inglaterra, Suecia, Noruega, que cuentan ya, á la hora que corre, con un verdadero organismo, ó, mejor, con un conjunto de organismos de instituciones (1), que tienen por objeto combatir la delincuencia en sus fuentes. También en la América del Norte, donde tanto se ha trabajado por la mejora penitenciaria, y donde tantos ensayos ó experimentos se hacen en este orden, como en otros muchos, han venido á la vida hace ya años algunas de esas instituciones á que se hace referencia, y en las que tienen puesta la vista los demás pueblos de ambos continentes, con el objeto de conocer los frutos que las mismas producen y resolverse en su virtud á hacerlas propias, á aceptarlas con modificaciones ó á rechazarlas por completo.

(1) Se dará cuenta detallada de ellas en los *Problemas de Derecho penal*, tomo II.

De una de tales instituciones, que actualmente llama mucho la atención por lo que se separa de las que en el resto del mundo persiguen fines parecidos al suyo, ó sea luchar contra la delincuencia, vamos á hablar en las siguientes páginas.

§ 2.°—ESPÍRITU DEL REFORMATORIO

Tanto las instituciones penales y penitenciarias como las restantes instituciones sociales serán distintas y habrán de hallarse diferentemente organizadas, según sean los fines que con las mismas se persigan. Esta verdad, tan elemental y tan clara, suele desconocerse muy á menudo. Sin preguntarse las más veces por el fin ó fines que haya de procurarse alcanzar con la pena, los gobernantes legislan sobre el asunto y disponen la forma en que aquella debe ser ejecutada, que es lo mismo que obrar á ciegas y sin objetivo alguno. De aquí proviene el que los preceptos relativos al orden penal y penitenciario sean con frecuencia tan abigarrados, inorgánicos y contradictorios, hasta el punto de que si todos los vigentes en un mismo país y en un mismo momento se pusieran en práctica con todo rigor, los unos servirían cabalmente para impedir ó deshacer la obra de los otros.

Los resultados que de la aplicación de las penas pueden esperarse cabe muy bien reducirlos á dos únicos grupos: ó se imponen aquellas mirando al pasado, al delito cometido, para castigar al autor del mismo, vengarse de él y hacerle expiar su culpa; ó se imponen con la vista colocada en el futuro, al intento de prevenir la comisión de nuevos delitos. El carácter y espíritu de la función penal es en uno y otro caso perfectamente opuesto y, por consiguiente, la manera de hallarse organizadas las instituciones que contribuyan al desempeño de la misma deberá ser también muy distinta. Mientras para castigar y reprimir sólo se necesita disponer de medios adecuados, emplear durezas que hagan padecer al que las sufre, y no

debe preocupar, por tanto, el que los encargados de administrar los castigos adquieran ciencia ni cultura alguna, bastando con que tengan la suficiente fuerza física para usar del castigo y la bastante carencia de entrañas para no enternecerse por las torturas del penado y por la suerte que al mismo le ha cabido; para impedir la comisión de futuros delitos, ó sea para ejecutar las penas con arreglo á un fin, dentro de los límites exigidos y consentidos por éste, es absolutamente preciso cierto estudio, una preparación adecuada que permita determinar con toda exactitud el resultado que uno debe proponerse, la dirección en que debe obrar y los medios de que ha de echar mano al efecto: ó lo que es lo mismo, se necesita averiguar los elementos criminógenos que han de ser combatidos, la eficacia cuantitativa de cada uno, y las fuerzas que han de servir de armas para ese combate. Lo cual supone la existencia de un personal idóneo, formado *ad hoc*, y la existencia de todo un mecanismo ó sistema de instituciones que estén organizadas para la persecución de los dichos fines, manejado por el personal de que acaba de hablarse. En el primero de los dos anteriores sistemas penales, en el punitivo, de la propia manera que no se tiende, ni cabe rigurosamente tender, á la obtención de mejoramiento alguno social, porque esto significaría tanto como dirigir la vista hacia adelante en vez de dirigirla hacia atrás, hacia el delito cometido, para hacer que su autor lo expíe, para que «pague«—según se dice—la «deuda contraída», para que mediante la aplicación de un castigo «se restaure el derecho perturbado»; no cabe tampoco disponer los lugares de pena de otro modo que como la índole de ésta lo exige, esto es, como lugares de sistemático sufrimiento, lóbregos, insalubres, de tétrico aspecto (1), ni cabe *en justicia*

(1) Según han venido siéndolo en todas partes y lo son todavía en los países más atrasados en este orden, como el nuestro. Los pocos escritores que en épocas pasadas trataron de materias que hoy llamamos penitenciarias no vieron las cosas de otra manera, aun los de más saber y más alto

rodear la ejecución de aquélla de consideraciones y suavidad para con los sujetos á quienes se imponen: lo más que se puede permitir es que tales consideraciones se apoyen en motivos de clemencia, de benevolencia, de *caridad*. He aquí por qué todo el movimiento reformista de las prisiones y todo el movimiento penitenciario en general que se inicia ó, mejor, se acentúa, á fines del siglo pasado, tuvo en su origen (en Howord y los norteamericanos) y ha seguido teniendo después (acaso hasta que los correccionalistas afirmaron en la pena un fin esencialmente bueno y dijeron que el delincuente tiene *derecho* á ella) un tinte exclusivamente humanitario. He aquí también por qué el maestrescuela de la catedral de Toledo, Bernardino de Sandoval, adelantándose más de dos siglos al movimiento penitenciario á que acabamos de hacer referencia, escribe un libro con el propósito de mover el corazón de toda clase de personas para que se apiaden de los presos, especialmente de los presos pobres, y les favorezcan en lo que puedan, no por deber de estricta justicia, sino como obra de misericordia (1). La posición es, por tanto, esta: se reconoce la justicia de la pena como castigo, pero se recomienda hacer uso del mismo con la mayor benignidad posible (2). Bien por el

---

espíritu. Sirva de ejemplo el español Cerdán de Tallada, cuando en su obra *Visita de la cárcel y de los presos*, Valencia, 1574, primera edición, capítulos III y siguientes, trata de las cárceles y de las condiciones que deben tener.

(1) La obra de Sandoval, *Tractado del cuydado que se debe tener de los presos pobres*, Toledo, 1564, puede muy bien ser considerada como un *Tratado de caridad para con los presos pobres*, algo así como un *Manual del visitador del preso*, del siglo XVI, ya que su contenido lo forma una serie de consejos y reflexiones cuyo objeto es interesar á toda clase de personas para que ejerzan con los presos, más que nada con los pobres, las obras de misericordia. De ninguna manera es, como algunos dicen, un libro de carácter propiamente penitenciario.

(2) El propio Sandoval aconseja como obra de misericordia el interceder por los presos pobres cerca de los jueces para que templen la justicia con la clemencia, y cerca de los acreedores ricos para que remitan toda la

contrario, en el sistema que busca con la pena la consecución de algún fin de utilidad social, como es preciso subordinar la ejecución de la misma á dicho fin, la organización de los establecimientos y la designación de los lugares ó formas en que esa ejecución ha de tener lugar es cosa que corresponde directamente á aquel sistema y, por consiguiente, los problemas penitenciarios y las reformas que en este orden deben ser introducidas dejan de ser problemas y reformas dependientes de la simple benevolencia, misericordia y generosidad de los individuos, para convertirse en reformas y problemas de verdadera y estricta justicia. Por tal motivo, desde que con la pena se persigue un fin, no ha podido menos de constituirse como disciplina sustantiva la ciencia penitenciaria, que es la que enseña los medios de obtener aquél con el mínimo esfuerzo y gasto posible; ciencia ya incorporada al organismo de las que el criminalista debe conocer y sin cuyo adecuado conocimiento no puede darse un paso en la administración de justicia penal con sentido utilitario y preventivo.

Durante mucho tiempo, el único sistema penal que han traducido las leyes, inspirándose en las enseñanzas de los escritores, ha sido el primero de los indicados, el represivo, pues con la imposición de la pena no se quería alcanzar otra cosa más que castigar á los autores de los delitos. Si juntamente con esto se obtenían algunos resultados útiles para el reo mismo, para la colectividad ó para ambos (enmienda, intimidación, etc.), tanto mejor; pero bien entendido que el castigo era lo verdaderamente esencial, y que todo lo restante no pasaba de accesorio. Hoy en día esta misma es la idea predominante en la masa social, entre el vulgo ilustrado, en la mayoría de las legislaciones y aun entre buen número de los

---

deuda ó parte de ella al que no tiene haciendas; y añade que esta intercesión no está reñida con la justicia, sino que reconociéndose *justo* el castigo del delincuente, se debe interceder en su favor por *caridad*. (Ob. cit., cap. V, folios 11 vuelto y 12.)

estudiosos de asuntos penales, sobre todo de los partidarios de las doctrinas abstractas y de la justicia absoluta.

Poco á poco, sin embargo, se ha ido dando mayor desarrollo, así en la esfera de la especulación teórica como en la esfera de la vida práctica, al sentido utilitario y á los fines accesorios de la pena, hasta el punto de haber llegado éstos á equilibrarse con el fin del castigo y á hacerse tan importantes como él. Y de todos los fines considerados como secundarios, el que ha sobrepujado á los demás ha sido el de la corrección y mejora del reo; fin que, en el día de hoy y en el ánimo de muchas gentes, comparte por igual, cuando menos, el predominio con el fin del castigo ó represión. Justamente esa ponderación, quizá imposible, entre el carácter de medio represivo y medio reformador ó preventivo, es lo que quiere en la pena una parte de la opinión científica más avisada en las materias penales, cuando pide—cual ocurre con la Howard Association de Londres, y especialmente con su secretario Mr. Tallack—que al imponerse aquélla se atienda al doble propósito de la intimidación y la enmienda y se procure huir tanto del extremo de la pura represión como del de la exclusiva prevención, buscando en cambio la bisectriz del ángulo que formen ambas fuerzas. Esto mismo es también lo que vienen persiguiendo las nuevas instituciones penitenciarias de algunos países modernos, como Inglaterra.

Pero, á pesar de la situación general de las cosas en el orden penal, según acabamos de referir, todavia hay, aun en nuestros mismos días, no sólo pensadores que proscriben de la pena todo elemento de castigo y la convierten en medio puro de mejoramiento, sino países cuyas leyes é instituciones están animadas de los mismos propósitos. Esto es justamente lo que ocurre en Nueva York, Estado al que pertenece el Reformatorio de Elmira. La ley Fassett, de 1889, mediante la cual se llevó á cabo la codificación y á la vez la revisión de los preceptos generales vigentes en el referido Estado, desentendiéndose por completo de los influjos doquiera dominantes, ha dado

un paso franco y resuelto en la dirección del derecho penal preventivo, estableciendo que el resorte que debe mover toda la maquinaria de la administración de justicia criminal, el fin para que ha de estar dispuesta toda ella, tiene que ser *la reforma del delincuente*. Mas como el término «reforma» es demasiado vago y equívoco, debe saberse que, «en el sentido técnico penal, no implica una transformación religiosa en el individuo, ni significa que éste haya de nacer de nuevo intelectual y moralmente, ni tampoco que se le transforme en un ser superior á lo que consientan sus disposiciones y aptitudes nativas. Un delincuente está *reformado* cuando en él se haya operado un cambio tal, que al volver á la vida libre *no seguirá cometiendo delitos* (1)». La propia ley explica, por medio de una perífrasis, lo que ha de entenderse por «reforma del delincuente», á saber: «la razonable probabilidad de que el prisionero, vuelto á la vida libre, obrará de modo que no viole las leyes»; con lo cual este «admirable estatuto», como le llama Mr. Smith, resuelve de la manera más acertada, á mi juicio, la objeción que podría hacérsele sobre las garantías necesarias para tener la seguridad de que un individuo se halla corregido; objeción que cabe presentar, no ya sólo con relación á este caso, sino con relación al obrar humano en todas las esferas, pues cuando del mismo se trata (como también, con

(1) Este es el sentido que puede tener la palabra «reforma» empleada por la ley, según Mr. Smith. Véase su artículo *New York's Prison Laws*, publicado por la *Society for political education*, de Nueva York, y reproducido en el libro *Papers in Penology*, 1891, una de las excelentes publicaciones del Reformatorio de Elmira. El mismo Smith añade: «Reformado de esta suerte el delincuente, puede todavía seguir siendo un sujeto apto para recibir el influjo de los esfuerzos religiosos (por parte de las confesiones religiosas), de la educación moral (que le proporcionará la sociedad), de los cuidados y auxilios humanitarios (que le preste la beneficencia organizada); pero tan luego como ha llegado á convertirse en un ciudadano que vive permanentemente en paz con la ley, el Estado ha hecho todo cuanto se le puede y debe exigir. Su jurisdicción no va más allá».

suma frecuencia, cuando se trata de la acción de la naturaleza y sus leyes, que se dicen invariables y fatales) no se pueden jamás hacer para el porvenir cálculos cerrados y seguros, únicamente pueden hacerse cálculos aproximados.

Es claro que, variado de esta suerte el objetivo de la justicia penal, tienen que cambiarse, para responder al mismo, todas las instituciones y medios que hasta al presente han venido contribuyendo á la consecución de fines opuestos (1). Contra el antiguo principio de la aplicación de *iguales* castigos á todos los autores del mismo delito, es necesario afirmar el principio de la *individualización* del tratamiento reformador, acomodándolo á la índole particular de cada sujeto necesitado de él. Frente á la idea corriente de ser el *delito*, su mayor ó menor gravedad objetiva, el *único* elemento que haya de tenerse en cuenta para la graduación de la pena, habrá que poner la idea de que el tratamiento mejorador debe acomodarse á la situación de cada *delincuente*, y que para determinarlo es preciso echar mano de *cuantos datos* puedan ayudar al conocimiento de la situación referida, siendo de mucha importancia al efecto los *antecedentes* y toda la vida pasada del individuo, mientras el delito perpetrado podrá ofrecer á menudo muy poco valor para el caso. En lugar de la exigencia antigua, de fijar por anticipado y con carácter de invariable la duración del castigo, se deberá reconocer la imposibilidad de señalar de un modo definitivo y seguro, *à priori*, la duración del tratamiento mejorador y preventivo, porque no se puede saber de antemano el tiempo que cada sujeto empleará en reformarse, si es que algún día está reformado; es decir,

(1) «Es una cosa moralmente segura que en lo porvenir el Estado tiene que convertir las prisiones en asilos benéficos.» (*Year Book* del Reformatorio de Elmira, 1893: *Board of Managers' Report*, pág. 8.) «Las prisiones deben convertirse en hospitales de delincuentes, donde éstos permanecerán hasta que se hallen curados.» (*The Elmira Reformatory of to-day*, en *Papers*, etc., págs. 115 y 117-18.)

que en el nuevo sistema tienen que sustituirse las actuales sentencias, donde se determina la duración indefectible de la pena, por las sentencias indeterminadas, cuya duración depende del tiempo que tarde en conseguirse el fin que con ellas se busca, á la vez que por otras instituciones que constituyen el indispensable complemento de éstas, como la liberación condicional, el patronato, etc.

Todos estos principios esenciales en un sistema penal nuevo, ó sea preventivo, están reconocidos por la legislación del Estado de Nueva York, y puestos en práctica singularmente en el famoso Reformatorio de Elmira, el cual se considera por eso como la institución penitenciaria hoy más adelantada en el mundo y como la primera que ha enseñado prácticamente qué es lo que tienen que hacer los hombres para conducirse de un modo racional, verdaderamente humano, y á la vez y por lo mismo, justo y utilitario, con los delincuentes (1).

---

(1) «El Reformatorio de Elmira cabe considerarlo como una especie de lección de cosas (en cuanto se refiere á la manera acertada de tratar á los delincuentes), supuesto que es, probablemente, la institución modelo en su género que existe en el mundo.» «El Reformatorio de Elmira parece ofrecer hoy el modelo al que las autoridades penitenciarias inglesas, si no las de todo el mundo, deben ajustarse cuando traten de establecer un sistema nuevo y de reformar los existentes.» (Artículo publicado en el *London Law Times* y reproducido en la *Occasional circular of information*, núm. 5, del Reformatorio de Elmira, págs. 35 y 42.) «En resumen, un criminal por instinto, cuya criminalidad ha encontrado un medio favorable donde desarrollarse, absolutamente iletrado, sin oficio alguno ni medios de ganarse honradamente la vida, con una organización física débil y viciosa, puede salir del Reformatorio condicionalmente *(on parole)* con fortaleza y bienestar físicos, con cierta educación proporcionada á su estado y condición y con algún oficio ó habilidad manual especial de que puede hacer uso lícito en un medio honrado. Tiene además seis meses para aprender á conducirse bien por sí solo y sin ayuda de nadie fuera del Reformatorio, al cabo de los cuales se le da la libertad completa, quedando como un hombre libre. El Reformatorio de Elmira merece muy bien conservar el puesto que tiene como *institución modelo en su género.*» *(The coming role of the medical profession in the scientific treatment of*

No sólo la organización entera del Reformatorio está perfectamente infiltrada del referido espíritu preventivo y de reforma del criminal, y dispuesta, como veremos, para la consecución de semejante fin, sino que las mismas autoridades y funcionarios encargados de dirigir la institución y de mover los diferentes resortes de que en ella se dispone declaran multitud de veces, en las propias publicaciones del Reformatorio, que lo que en éste se busca es la reforma del criminal. El *Board of Managers*, á quien está confiado el supremo gobierno del Reformatorio, asegura que «los delincuentes son enviados á él por los Tribunales, no para que sean *castigados*, sino para

---

crime and criminals, discurso del Dr. Austin Flint, presidente de la *New York State Medical Association*, reproducido en la *Occasional circular* citada, pág. 69.) «Por espacio de diez y ocho años, el Reformatorio de Elmira ha merecido la más alta estimación de los hombres de ciencia, de los hombres políticos y de los Gobiernos. Sus teorías y métodos han sido adoptados y puestos en práctica en muchos países. Sus buenos resultados se han tenido por incomparables y han merecido aplausos. Ninguna otra prisión ha ensayado y realizado con sus huéspedes tantas y tan buenas cosas como ésta. Jamás han llegado á juntarse en una institución tan múltiples y eficaces estímulos morales á la buena conducta y á la autoreforma. En ninguna parte, ni aun en las mejores escuelas que el Estado sostiene, se encuentran oportunidades más favorables para adquirir una buena educación y un oficio.» *(Report* del *Board of Managers* del Reformatorio á la legislatura del Estado de Nueva York en 31 de Diciembre de 1894, publicado en el *Nineteenth Year Book* del mismo Reformatorio, correspondiente al año 1894, pág. 7). «El Reformatorio de Elmira no es una institución perfecta en todos los respectos; antes bien, cabe introducir en él mejoras en cuanto á algunas materias que no es posible tratar en este informe. Pero en cuanto á la manera como se halla organizado y funciona, es un *reformatorio modelo*. Sus resultados han sido extraordinarios en cuanto se refiere á la reforma de los criminales. Probablemente ocupa el puesto preeminente entre los reformatorios del mundo.» *(Report* de la mayoría de la comisión nombrada en 1894 para hacer una información, de que ya hablaremos, acerca de determinados cargos dirigidos al Reformatorio; *report* publicado como apéndice en el *Year Book* citado de 1894, conclusión, pág. 45.)

reformarles» (1;) «no para recibir castigo, sino para sujetarles y educarles, haciendo que permanezcan sometidos á ciertos influjos hasta tanto que se tengan pruebas de que sus disposiciones y aptitudes han experimentado tal cambio, que pueda uno prometerse que, una vez obtenida la libertad, observarán una conducta ordenada y se ganarán la vida con el propio esfuerzo» (2); que el dicho *Board* «considera como un deber la persecución de la reforma de los reclusos por los medios que mejor sirvan para lograrla, sean de la índole que sean» (3), y que la reforma, lo que significa es «devolver el recluso á la sociedad, no más, sino probablemente menos dispuesto á caer en el delito de lo que puede estarlo un individuo honrado de la clase á que él pertenece» (4). Mr. Z. R. Brockway, director general *(general Superintendent)* del Reformatorio, alma del mismo, y á cuya competencia y demás excelentes dotes personales se debe tanta parte del buen éxito que ha alcanzado, afirma terminantemente también que «el propósito que anima el tratamiento empleado en el Reformatorio *no es punitivo*, sino *protector* y *reformador;* es la protección de la sociedad por

(1) *Eighteenth Year Book*, 1893: *Board of Managers' Report*, pág. 11.

(2) Idem, íd., pág. 16.

(3) Idem, íd., pág. 18.

(4) Idem, íd., pág. 21. «Cuando un joven criminal—sigue diciendo el *Board of Managers* para determinar su concepto de la reforma—ha estado sometido durante un año ó más, y bajo el sistema de vales que se usa en el Reformatorio, á la rigorosa disciplina de esta institución; cuando ha conseguido obtener un buen informe de conducta y buenas notas respecto á su comportamiento en el trabajo manual y en la Escuela de Letras; cuando por su manera de obrar, su firmeza y su valer ha logrado la confianza de las personas que gobiernan la casa y se le ha colocado, bajo la garantía de su palabra, en una provechosa ocupación que le proporciona mayor salario que el que anteriormente pudiera ganar; cuando, después de su liberación, ha continuado por espacio de seis meses ó más siendo trabajador é industrioso, económico, sobrio, y asociándose con buenas compañías, no parece un atrevimiento predicar de él la reforma en el sentido que hemos dado á esta palabra.»

medio de la reforma de los delincuentes» (1). «El espíritu y fin de todo el tratamiento de los prisioneros en este Reformatorio *no es* en manera alguna *retributivo*, sino siempre, y en todo, *remediador*», dice en otra parte el mismo Mr. Brockway (2). «El régimen disciplinario de este Reformatorio no tiende á imponer al criminal un castigo que retribuya su crimen, ni al prisionero un castigo que retribuya la falta cometida en la prisión; aquí no se aplica ni se tiene en cuenta el principio según el cual el que comete un crimen ó una falta debe pagar por ellos un equivalente. De aquí que para los fines del Reformatorio no tenga importancia alguna el resolver ó tratar de resolver la importante cuestión relativa á la responsabilidad moral del prisionero por su conducta. Ni tenemos necesidad, ni tratamos de medir la penalidad que corresponde á cada delito ó falta. Una retribución suficiente, y si se quiere la mayor aproximación posible á la igualdad, se consigue cuando el tratamiento del reo consiste tan sólo en remediar sus defectos y corregir su conducta. Tampoco se considera que la intimidación haya de ser un fin á que deba tender necesariamente el régimen disciplinario del Reformatorio. Los mejores efectos intimidadores, así sobre las personas mal inclinadas que viven en la sociedad como sobre los prisioneros asociados en el Reformatorio, se consiguen ciertamente cuando, gracias á los medios empleados en éste, los criminales y los prisioneros cambian de conducta y de carácter, mejorándolos. Si puede conseguirse que el primer acto criminal de un individuo sea, á la vez que el primero, el último, y que la primera falta cometida por un recluso en la prisión sea también la única que el recluso cometa, claro es que no habrá medio más eficaz que éste para prevenir los crímenes y las faltas. Por lo cual, así

(1) *Eighteenth Year Book*, 1893: *General Superintendent's Report*, página 23.

(2) *Nineteenth Year Book*, 1894: *General Superintendent's Report*, página 18.

para los fines de la retribución como para los de la prevención, la disciplina debe ser cuidadosamente encaminada y dirigida, como lo está actualmente la del Reformatorio, al gran propósito de ir sacando á los criminales, uno por uno, de la clase de los ciudadanos turbulentos y predatores, y convirtiéndolos en ciudadanos ordenados y trabajadores» (1). En los *Reports* de las demás autoridades y funcionarios del Reformatorio y en otros documentos se encuentra así bien declaraciones semejantes á ésta sobre el espíritu que informa el Reformatorio y cada una de sus secciones ó departamentos; declaraciones de que, para no cansar, hacemos gracia al lector. Unicamente citaremos todavía, por el valor que tal testimonio tiene, las siguientes palabras que se leen en el informe de la mayoría de la Comisión nombrada en 1894 para hacer una información sobre el Reformatorio y sobre la verdad de ciertas acusaciones contra él lanzadas: «El problema cuya solución ha acometido el Reformatorio de Elmira es éste: ¿Qué debemos hacer con esta clase de hombres viciosos y desgraciados (los delincuentes) para devolvérselos á la sociedad ciudadanos honrados, respetuosos de las leyes, individuos que atiendan á sus necesidades con el producto de su propio trabajo?» (2). El lector, luego que se entere de lo que es el Reformatorio, de su organización y de los medios en él puestos en práctica, se convencerá de que estas afirmaciones tienen más valor que el de meras palabras sonoras, pues verá por sus mismos ojos que los hechos responden perfectamente á ellas.

Igualmente se persuadirá de que el tratamiento individual de los reclusos, las sentencias indeterminadas y la liberación condicional—requisitos, como hemos dicho, de un sistema penal preventivo—son también rasgos característicos de la institución que nos ocupa.

(Se continuará.) P. Dorado.

(1) *Nineteenth Year Book*, 1894: *General Super.s Reports*, pág. 14.

(2) *Nineteenth Year Book*, apéndice: *Majority Report*, págs. 18-19.

LA LITERATURA CIENTÍFICO-MILITAR DE ESPAÑA

EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

(1.° Julio 1895.—1.° Octubre 1897.)

I

DECADENCIA DEL LIBRO EN EUROPA.—SU SITUACIÓN EN ESPAÑA

El libro está en palpable decadencia en toda Europa. Alemania, que ha sido por tanto tiempo el cerebro del universo, ya no piensa. Inglaterra, que presumió siempre con razón de la originalidad de su pensamiento, atraviesa por una gran depresión de fuerzas intelectuales. Francia, que con la magia de su imaginación y de su estilo era el conductor ecuménico de las ideas de todos los hombres, como no encuentra elementos que asimilarse, se halla en una consunción verdaderamente anémica. Los demás países que recibían de estos centros docentes la influencia refleja con que se sostenía el equilibrio armónico de la inteligencia en todo el mundo civilizado, han perdido la costumbre de leer y de raciocinar. Nada digamos de España, porque, desde hace más de dos siglos, casi enteramente carecemos del pensamiento propio que en las dos centurias antecedentes impuso al mundo sabio y al mundo literario el yugo y la supremacía de nuestro genio nacional. La

crisis de la inteligencia abarca al mundo entero, precisamente cuando el progreso incesante de la ciencia en todas sus manifestaciones parece determinar el movimiento más activo de que hay mención en la historia.

En esta palmaria contradicción hay que considerar los factores más complejos. La índole de los estudios modernos ha traído á una decadencia inevitable la antigua Universidad, que ya no incluye en la calificación de sus cátedras la total enciclopedia del humano saber. Los Institutos politécnicos le han arrebatado el cetro de once siglos. La larga lucha entre la filosofía de la fe y la filosofía de la razón, ha obligado á la Iglesia á separar de ella sus Seminarios de teólogos y canonistas. Brazos tan importantes de la ciencia eterna, como la Medicina, si no se le han emancipado todavía completamente, han segregado de ella sus clínicas y sus laboratorios. Las lenguas vivas, de aplicación tan inmediata y constante en las relaciones del cosmopolitismo actual de las ideas y de los intereses entre los hombres y entre los pueblos, han casi proscrito la limitada utilidad de mera erudición de las lenguas muertas. La Pedagogía y el Arte se han erigido propias Academias. La Universidad, por lo tanto, ha quedado relegada á un papel secundario, donde sólo se cultivan las nociones del Derecho y las especulaciones de las ciencias de la imaginación.

Con la transformación de la índole de los estudios ha coincidido otro hecho de una importancia capital y determinante en la marcha del componente social. Es cierto que la instrucción general en sus primeros rudimentos se ha difundido prodigiosamente; pero todos los que saben leer no estudian; y de los que leen por recreación, el mayor número llena las exigencias de su curiosidad y se satisface más cumplidamente con la lectura del periódico que le ilustra de continuo, y sin fatigarle, sobre todos los sucesos que ocurren cerca ó lejos, que con las antiguas producciones de la inteligencia y de la imaginación. El periodismo, bajo todas sus formas, como diario, como semanario, como revista, compendia en breve resumen cuanto

interesa saber ó se da en instrucción y pasatiempo al espíritu, sin que en los mismos que lo escriben haya que suponer una preparación docta adecuada á la ocupación enciclopédica de todas las cuestiones, porque para eso abundan las enciclopedias abreviadas, donde se dan capitulados los datos que cada uno necesita para su esclarecimiento, sin tenerse que entregar á la ímproba consulta de libros, ni de ninguna suerte de ilustraciones documentarias.

La complejidad de motivos que de estos sumarios hechos sociales, y de otros en que por no ser prolijos no nos detenemos, surgen, determina la enorme depresión que sobre el libro pesa en todas las literaturas del mundo culto, sin que basten para reanimarlo ni la autoridad de los nombres, ni la novedad de las materias, ni los atractivos de la invención, ni las galas de la elocuencia. Solamente lee el que necesita leer, y únicamente se lee lo que se considera útil.

En España esta decadencia en sí toca los límites de la inanidad. Delante tenemos los documentos que sirven como de barómetro de la producción literaria, donde con ruda exactitud estos hechos se demuestran. Por una parte, las notas trimestrales del Registro general de la propiedad intelectual que la Dirección general de Instrucción pública inserta en la *Gaceta;* por otra, el *Boletín oficial de la propiedad intelectual é industrial del Ministerio de Fomento,* publicación complementaria donde se consignan aquellos datos; y, finalmente, el *Boletín bibliográfico*, que con frecuente periodicidad da á la estampa la librería de Murillo, y en el que se encuentran las obras que por desidia de sus autores, ó por ignorancia ó por otras causas, no recurren á la autorización de aquellos derechos, y escapan, por lo tanto, á las estadísticas que en aquel negociado se forman.

El alma se cae á los pies examinando aquellos miles de números, entre cuya acumulación no existe sino el más espantoso vacío. El término medio de los libros que se inscriben en cada trimestre en las oficinas de la propiedad intelectual, suele

ser de 150 en números redondos, lo que da una producción anual de 500 obras, en una literatura que en los dominios de España hablan 24 millones de habitantes, y 70 millones entre los que tienen por lengua común el castellano en uno y otro mundo. Todavía considerada esta suma con relación á nuestra población nacional, supuesto que no hemos tenido hasta aquí, ni acaso tengamos nunca, arte para llevar la dirección de la inteligencia en las dilatadas regiones de América, donde florecen dieciocho Estados independientes, formados en nuestro propio espíritu y engendrados en nuestra propia sangre, parecería hasta cierto punto consoladora en comparación con otras literaturas. Pero del análisis cualitativo de este número de obras, el ánimo no puede menos de salir dolorosamente impresionado.

En el primer trimestre del año 1895, las inscripciones hechas en el Ministerio de Fomento ocuparon los números correlativos 18.763 á 18.942: es decir, 187 libros. En el segundo semestre del mismo año, del 18.943 á 19.085, ó sean 142 obras; y así en los subsiguientes. Pues bien: en las 187 producciones literarias del primer trimestre, sólo se registran como obras literarias fundamentales, un estudio sobre *Nerón*, escrito por D. Emilio Castelar y publicado en las ediciones industriales que para el mercado de América hacen las casas editoriales de Barcelona, y tres opúsculos políticos de D. Andrés Borrego, unos póstumos, y otros reimpresos en Madrid. Entre las 142 obras inscritas en el segundo semestre, no hay más que otro libro de escritor conocido y de nota: unos *Poemas cortos*, de D. Gaspar Núñez de Arce. El resto de aquellas dos cifras lo componen, según su importancia numérica: libros elementales de instrucción primaria, en gran número impresos en casi todas las localidades de España que poseen imprentas, lo mismo capitales de provincia que pueblos de inferior calificación, como Toro, el Ferrol, Mahón, San Andrés de Palomar y Manresa; obras dramáticas y dramático-musicales, preponderando los juguetes en un acto de los teatros por horas; fotografías,

calendarios, guías y agendas de bolsillo, libros de devoción y otras producciones semejantes: toda la literatura pequeña que puede llamarse *industrial*.

Una estadística de este género es la más desconsoladora demostración de una decadencia intelectual que raya en el más profundo oscurantismo. Claro es que en esta revelación se descubre además un hecho inmoral; porque realmente, y aunque la depresión literaria sea entre nosotros tan extensa como hemos lamentado, no es esto todo lo que se produce. Pero nuestros autores y los editores de los libros que se imprimen en nuestro país se contentan con poner al reverso de sus portadas la indicación de que les está garantida la propiedad, sin que se tomen la molestia de hacer válido este derecho cumpliendo lo que la ley preceptúa para consagrarlo plenamente y en su perfecta legitimidad.

De cualquier modo que sea, si en los demás países de Europa que antes mencionamos el libro pasa por una crísis extraordinaria, en España, como antes se ha aseverado, esta decadencia raya en los límites del oscurantismo.

II

PEDAGOGÍA Y TÁCTICA MILITAR.—OBRAS DIDÁCTICAS Y ELEMENTALES

Sin embargo, obedeciendo al principio antes sentado de que sólo ya lee á gran aliento el que necesita leer, y de que sólo se lee lo que es útil, enmedio del cuadro de general atonía científico-literaria que se ha bosquejado someramente, se ha iniciado en nuestra patria, de pocos años á esta parte, un creciente movimiento de elaboración científica en uno de los más importantes componentes orgánicos de nuestro medio social: en los institutos armados del Ejército y en sus cuerpos de asimilación.

No quiere decir esto que en el grado que nos es propio, éste sea un hecho nuevo en nuestro siglo, en la noble emulación de la cultura militar. El siglo en que, dentro y fuera de nuestro país, han logrado captarse una reputación científica, respetable y permanente, Generales como D. Antonio Remón Zarco del Valle, el Marqués del Duero, D. Manuel de la Concha y el Marqués de Mulhacen, D. Carlos Ibáñez; el siglo que ha enriquecido su bibliografía militar con obras críticas, históricas y técnicas, como la *Memoria justificativa,* del General D. Luis Fernández de Córdova, el vencedor de Mendigorría; la *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería,* del Conde de Cleonard; la *Historia de Felipe II,* que abrió las puertas de la Real Academia al Capitán general del Ejército, Duque de San Miguel; *La profesión militar,* del General don Antonio Sánchez Osorio, uno de los profesores del cuarto de estudios del Príncipe de Asturias, Don Alfonso, Rey XII de su nombre; la *Guerra de la Independencia,* que también elevó á la Academia de la Historia al General Gómez de Arteche; la *Memoria de la última campaña y muerte del General Marqués del Duero,* que suscribieron el mismo General Gómez Arteche y el General Castro y López; las *Memorias íntimas*, del General D. Fernando Fernández de Córdova, los *Apuntes históricos sobre la Artillería Española*, del Comandante del Arma, D. José Arántegui y Sanz; y, pasando por encima de otras obras no menos fundamentales de otros Generales, jefes y oficiales, contó en la estadística de los colaboradores asiduos de las publicaciones científico-militares, Generales como don Eusebio Calonge, D. Federico Fernández de San Román, Marqués de San Román; D. Juan Lara, D. Antonio María de Letona, Aparicio, Almirante, Carrasco y otros, sería siempre un siglo en que el renacimiento literario de los que están á la cabeza de nuestro Ejército, ó en posiciones más subalternas sirven á la patria en él, hablaría muy alto del honor de su ilustración.

Con todo, no hay más que echar una simple ojeada sobre

la índole culminante de esta clase de obras, para comprender el vacío que en su conjunto deja lo verdaderamente científico, lo verdaderamente técnico, lo verdaderamente militar.

Para llegar á los satisfactorios resultados de que esta rápida reseña que emprendemos ha de ser lisongera demostración, se hacía necesario infundir en el espíritu del Ejército, por tanto tiempo dislacerado entre las rivalidades y deletéreos apasionamientos en que le tenían cautivo el espíritu político y el espíritu de insubordinación, la fuerza de reconcentración en su espíritu de unidad y de orden, en su espíritu de equidad y disciplina, obra admirable que la Monarquía restauradora ha realizado, moralizándolo en la idea de su elevada misión social y civilizadora, reorganizándolo bajo bases de estricta justicia y de todas maneras apartándolo sabiamente del hervor de las luchas de la política, en cuyas espantosas sirtes tan fácil y frecuente ha sido, durante casi el siglo que termina, ver zozobrar la nave augusta del honor militar.

Con la transformación moral que el trabajo permanente del Rey Don Alfonso XII, de su gran estadista el Sr. Cánovas del Castillo, y de sus grandes colaboradores militares Martínez Campos y Cevallos, Quesada y Azcárraga ha alcanzado, se hizo más fértil y fecunda la transformación orgánica de la fuerza armada de la nación, y como corolario de tan dignos enunciados, en esta labor en que todo profundamente se ha removido, régimen de los estudios, divisiones geográficas y tácticas, armamentos y creación de nuevos organismos complementarios al último dogma de los adelantos crecientes que perfeccionan por todas partes las instituciones militares, ha respondido un movimiento intenso de regeneración científico-literaria, que por sí solo denuncia los beneficios del nuevo estado moral en que nuestro Ejército descansa y la poderosa emulación de honor y progresos que ya le coloca, lo mismo en el campo del combate, que en el palenque de su ilustración, á la altura de los que mayor prestigio han conquistado y afirman el poder y la reputación de los Estados que los mantienen.

No hubiera sido tal vez necesario para obtener estos ópimos resultados el acicate de las onerosas pruebas á que nos han impulsado en los últimos años los imprevistos y poco felices sucesos de Melilla y el ensañamiento de las dos guerras coloniales que todavía tienen, y aun tendrán por algún tiempo, á España bajo el yugo y el dolor acerbo de los cruentos sacrificios á que nos obligan. Pero de todo caos brota la luz, de todo heroismo la glorificación, y de toda prueba difícil la victoria del éxito. Y aunque estos empeños no se sostienen sino á precio de copiosa sangre y de copiosos dispendios, en ellos se han marcado las deficiencias de los errores pasados, en ellos se ha acrisolado el prestigio de la virtud y el valor de nuestras armas, en ellos se ha levantado la confianza de nuestro por tanto tiempo aletargado poder, y en las mismas obstinadas luchas, en los mismos vigorosos esfuerzos y en los mismos inenarrables trabajos á que nos ha expuesto la guerra irregular de Cuba, no semejante á ninguna de las hasta aquí conocidas, y cuyos resortes por su propia irregularidad escapan á todos los cálculos del saber y de la astucia militar, se han rectificado en todo el mundo los conceptos desfavorables que inspiraron los notorios desaciertos cometidos en la breve campaña de Melilla, se ha engrandecido el de la suprema superioridad de serenidad, ímpetu y valor de nuestros soldados, conducidos á todos los éxitos del triunfo en Filipinas por la sabia disposición de sus jefes supremos y por la diestra ejecución de sus lugartenientes, y con estas ganancias de reputación en el palenque del combate, se ha extremado en la labor del gabinete y en la radiante fecundidad del estudio, la producción de esa multitud de libros que, inspirándose los más en la útil oportunidad del momento, dejan atesoradas en el rico arsenal de nuestra ciencia militar obras que serán ya siempre de un interés permanente por la meditación intensa, la erudición fundamental con que han sido concebidas y desempeñadas.

No han sido preparadas todas, sin embargo, ni con la extensión que toda obra fundamental requiere, ni con la inten-

ción de que como tales resulten. Muchas tienen el carácter meramente docente que corresponde á la más sencilla pedagogía táctica militar; muchas se han dado para el texto de los estudios académicos; algunas para guías prácticos en las necesidades urgentes de la campaña, otras para consulta de los centros facultativos, y otras son las que comprenden la alta lucubración técnica de las materias á que se contraen. Mas una simple Cartilla para la instrucción práctica del recluta ó del soldado que se aplica á servicios especiales, de los muchos y tan complicados que hoy entran en la composición de los ejércitos en pie de guerra; un Reglamento orgánico para una nueva unidad, arguyen en quien los redacta la inteligencia total y superior de la materia, puesto que en las prácticas que se determinan se cifra la ejecución feliz y acertada de los movimientos directivos, que en el mando militar, así en paz como en guerra, han de ser precisos siempre. ¿Qué duda cabe de que á esta altura de conocimientos corresponden, en medio de su natural sencillez, por ejemplo, los *Estudios sobre las escuelas teórico-prácticas y la instrucción de la Artillería,* del Teniente Coronel del Arma D. Arturo Olivers-Copons, y más de lleno todavía el *Manual del Artillero*, del de igual grado en la misma Arma D. Gabriel Fernández Duro?

En 1895, el Teniente Coronel de Ingenieros D. Lorenzo Gallego y Carranza, redactó sus *Cartillas para la instrucción práctica del personal del batallón de Telégrafos, correspondiente á las secciones de campaña y montaña, organizada para el servicio de la telegrafía eléctrica.* No consiste el mérito de este trabajo en el acopio de ciencia que el autor tiene que hacer en él, aunque supone su total dominio en la más lata acepción de la frase, para obtener, como por sus resultados obtuvo, sacar al batallón de Telégrafos del laborioso período de su organización y vencer la notoria dificultad de adiestrar en la complicada mecánica de un ejercicio nuevo simples reclutas, sin instrucción alguna, como suelen estarlo cuando llegan á las filas, haciéndoles adquirir conocimientos, aunque elementales,

que contrastan por su esencia, más ó menos científica, con lo rudo de las faenas á que generalmente estaban acostumbrados. Mas con estas *Cartillas* y las de material, los *Reglamentos* y los *Manuales* de servicio, tuvo ya designada el batallón de Telégrafos su misión en los ejércitos y la forma en que pueden desempeñarla.

La *Cartilla del Material eléctrico* para el mismo batallón, no se ha presentado hasta el pasado año por el Capitán de Ingenieros, alumno de la Escuela Superior Militar, D. Francisco del Río é Ivan; y después del brillante informe que sobre ella ha emitido la Junta consultiva de Guerra en 3 de Agosto último, se espera su declaración de reglamentaria, última loable sanción de su perfección y utilidad.

En 1892 aún no existían en España disposiciones reglamentarias y ejecutivas para la instrucción de las tropas de Administración militar, y era necesario en los servicios especiales del Cuerpo proceder á la adopción de las disposiciones tácticas vigentes más análogas, aplicándolas según criterios individuales y teniendo en cuenta las prácticas establecidas. El Comisario de Guerra de segunda clase, D. Ramón Bringas y Azpilcueta, profesor de la Academia de Administración militar, redactó entonces, por propio impulso y sin apremios ni mandatos de carácter oficial, un *Reglamento para instrucción táctica y técnica de las tropas* de dicho Cuerpo asimilado, en el que concordó todas aquellas prácticas, y publicó un libro que la disuelta Junta facultativa, que se ocupaba de la reorganización de estas tropas, creyó útil aplicar desde luego, y habiendo informado sobre él con viva recomendación al Ministerio de la Guerra, mereció su sanción oficial por Real orden de 22 dc Junio del año referido.

Disposiciones parciales posteriores ocurrieron á las omisiones y deficiencias de una obra que se consideró como un ensayo, y que en la práctica fueron anotadas. Entonces el Comisario Bringa volvió á rehacer su trabajo, y el nuevo *Reglamento*, que informado favorablemente por la Junta consultiva

ha obtenido una nueva aprobación por Real orden de 27 de Abril del pasado año, considerado su carácter técnico y científico, constituye también otro de los adelantos positivos introducidos en los últimos tiempos en este ramo de las instituciones asimiladas al servicio militar en España; pues forma un cuerpo de táctica completo, y acusa un progreso que equivale á un paso más de los que nos colocan á la altura de las naciones más adelantadas.

En esfera más encumbrada de la misión docente de la institución militar giran las obras de carácter puramente didáctico que sin cesar se producen para la enseñanza de los alumnos de nuestras Academias. Multitud de estos textos, principalmente los que se refieren á la alta especulación de las ciencias del número, del cálculo y de la línea, se tomaban, y aún se toman, de las literaturas científicas extranjeras que están más adelantadas, sobre todo del francés. Este sistema no dejaba de tener sus ventajas y sus inconvenientes. Las ventajas consistían, únicamente, en que siendo el francés uno de los idiomas en que precisamente deben ser instruídos todos los oficiales del Ejército hasta dominarlo á la perfección en el habla, en el dictado y en la escritura, el estudio sobre textos de este idioma facilitaba su posesión al mismo tiempo que instruía sobre la materia del programa. Pero al lado de este beneficio, ciertamente de consideración, ofrecía inconvenientes del mayor reparo, siendo el de más graves consecuencias el que contando con textos admitidos de producción extranjeras, se priva así al profesorado, como á los hombres de ciencia, del estímulo de producir otros originales y nuevos, con detrimento notorio de nuestro progreso científico nacional.

Los autores extranjeros son poco generosos y nada dados á admitir autoridades extrañas y á reconocer méritos ajenos, como no sean aquellos á que se impone el voto de la sanción universal. Así la noción obscurecida de los anales y de los nombres que constituyen parte de la gloria nacional, en el dominio de todas las ciencias, en que por algún tiempo fuimos

los maestros é impulsores de la civilización en el mundo, se encuentra en casi absoluto abandono, castigándolos con la injusticia del olvido los defectos de nuestra ignorancia. Cuando ilustres capacidades nuestras se lanzan á redactar esos textos para nuestras Academias, suelen hacerse plausibles rectificaciones. Por ejemplo: el Capitán de infantería, profesor de la Academia general militar de Toledo, D. Pedro Alcántara Berenguer y Ballester, caballero del hábito de Santiago, cuando publicó sus *Lecciones de Geometría analítica*, que tantos elogios han merecido en su reciente informe á la Junta consultiva de la Guerra, aprovechó la propicia coyuntura de la redacción de su obra para vindicar la memoria del ilustre analista y geómetra español Hugo de Omerique, el cual, al anticiparse á los trabajos de Parin y Clairault, mereciendo los elogios del gran Newton, fué el precursor del moderno análisis geométrico.

De Berenger y Ballester, escritor infatigable, son también las recientes *Lecciones de taquimetría elemental*, obra, como todas las suyas, de gran prestigio escolástico; á las que no ceden en mérito é importancia los *Elementos de geometría analítica* del Capitán de Estado Mayor D. Joaquín Hidalgo Cuenca, en los cuales, reuniendo lo que únicamente es indispensable saber para el estudio de la mecánica, trayectoría, balística y teoría del tiro, con la extensión con que estas materias se enseñan en las Academias de Infantería y Caballería, redujo al álgebra elemental, prescindiendo de otros superiores enunciados, lo que determinan los programas de aquellas escuelas.

Algunas de estas obras, aun aparentando circunscribirse al ministerio didáctico de las escuelas para que se consagran, son verdaderas fundamentales de las materias de que tratan. Tal acontece con la *Química é Industria militar* del Teniente Coronel Comandante de Artillería D. Leoncio Mas y Zaldúa. En los tres gruesos volúmenes en que se ocupa: 1.°, de la Química y de la Metalurgia; 2.°, de las Pólvoras y explosivos, y finalmente, en el 3.°, de la fabricación del material de guerra, se

contienen las tareas de una de las clases de un curso de la Escuela superior de Guerra.

Es un trabajo pasmoso, de profunda erudición, y que al mismo tiempo revela el talento profundamente analítico del autor. Cada materia de las que expone en tan variado mosaico científico, dirigido á un solo objetivo, el del conocimiento perfecto de las propiedades características de cada armamento y de las causas en que realmente estriba su eficacia para que se expliquen mejor sus efectos, es un tratado fundamental y completo de la especialidad que lo informa.

De alguno de estos tratados, como, por ejemplo, el estudio de la *Química*, que en la obra no es preferente, á pesar de su título, sino preparatorio como elemento indispensable para el aparato inmenso de toda la industria militar, descarta y suprime todo lo que no es absolutamente interesante conocer para las aplicaciones militares. De química orgánica no trata sino lo indispensable para poder apreciar bien las substancias que entran en la composición de los explosivos modernos. Aunque más amplio en el estudio de los metales, con sus propiedades generales y aleaciones y los caracteres de sus óxidos, sulfuros y sales, en que se basa la metalurgia militar, su preferencia estriba en los estudios sobre el hierro y el acero, y en graduación inferior en el del zinc, el estaño, el plomo, el aluminio y el cobre.

En cambio, en el capítulo de las pólvoras y explosivos agota toda la extensión de su talento analítico, y reconociendo que respecto á estos agentes de la guerra nos encontramos en un período de transición, discurre soberanamente sobre las pólvoras ordinarias, cuyo empleo es todavía reglamentario, como preparación para fallar en su día sobre las nuevas substancias llamadas á ser las pólvoras del porvenir.

Divide el autor esta parte de su obra en tres capítulos ó secciones. Explana en la primera las teorías científicas sobre los efectos generales de los explosivos en su inflamación y combustión, y examina las pólvoras comunes para la guerra y

las pólvoras prismáticas y cloratadas; en la segunda hace completas monografías de cada uno de los explosivos y fulminantes conocidos, es decir, la nitroglicerina como base de los explosivos, la dinamita, el algodón pólvora ó nitrocelulosa, las tonitas y potentitas, la gelatina explosiva, los picratos y fulminantes y las demás mezclas que detonan, como los planclastros, ruborita, bolita, recarita, Helltrofita y explosivos Javier. Finalmente, se ocupa con la misma intensidad de criterio científico de la composición de las pólvoras sin humo, las clasifica, así como los métodos de su fabricación y detalla las nitrocelulosas más conocidas, consignando los resultados de las experiencias prácticas que hasta ahora se han hecho de ellas en España. A cada tipo aplica, con los principios científicos que sustenta, la teoría respectiva de su potencia y de la fuerza de gases que desarrollan en la explosión.

Esta obra podría considerarse, en esta parte, la más fundamental y completa que se conoce, si, compitiendo con ella, no nos cupiese á nosotros el honor de poseer, también de estos dos últimos años, otras dos que con ella rivalizan, del Coronel Díaz Ordóñez y del ingeniero Bancés y Comas, aunque inclusas en otras dos Memorias de que más adelante nos ocuparemos.

A la fabricación del material de guerra ha consagrado el Comandante Mas de Zaldúa una atención tan minuciosa y preferente, como al estudio de las pólvoras; de modo que después de dar algunas nociones para conocer las propiedades características de cada armamento y de los principios en que estriba realmente su respectiva eficacia, entra de lleno en la exposición de las operaciones principales mecánicas y la maquinaria que en el moldeo, fusión y forja, peso, cepillado, taladro, torneo, escoplado y empalme de cada una se emplea; procediendo después á la de los proyectiles de diversas clases, al de las espoletas y estopines y confección de cartuchos, no entrando, hasta desligarse de la construcción de todo lo referente á la artillería con sus cureñas, montajes, plataformas y carruajes en general, á reseñar la fabricación de las armas

blancas, y después de éstas, á las de las portátiles de fuego, con sus cartuchos correspondientes.

De algunas de las partes, cuyo conjunto abarca la obra del Comandante Más y Zaldúa, se han escrito en el período de tiempo que entra en la jurisdicción de este estudio, monografías tan interesantes como la titulada *Construcción de proyectiles para la Artillería*, del Capitán del Cuerpo D. Rafael de la Revilla, y la que trata del *Recorrido de cascos para cartuchería Maüser, modelo español de 1893*, del primer Teniente de Artillería D. Manuel López de la Cámara, que formó parte de la Comisión receptora de la cartuchería Maüser en Alemania. Estos estudios son también muy importantes, sobre todo el último, formado por los que el autor practicó en la fábrica alemana de Karlsruhe, cuando la construcción de los quince primeros millones de cartuchos que se trajeron á España.

La serie de las obras producidas en los dos últimos años, pertenecientes á esta parte de nuestro trabajo, se completa con el *Tratado de topografía*, de que es autor el ya General D. Julián Suárez Inclán, y que se escribió como libro de texto para la Academia de Estado Mayor, y hasta con el *Nomenclator y mapa ilustrado de España y sus posesiones*, que para el uso de la Guardia civil inventó y preparó el Comandante de Infantería D. Modesto Eraso y Prados, sobre el mapa de la Península, delineado por Vogel é impreso en Leipzig, y en el cual, por un procedimiento tan sencillo como ingenioso, se hallan rápidamente los puntos indicativos de la situación de cada lugar, ciudad ó poblado, lo que hace sumamente útil esta carta geográfica.

III

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICO-MILITAR

En la sección de las ciencias históricas, que en la categoría de los estudios militares ofrece acaso mayor y más continua y trascendental importancia que en la de los estudios civiles, el cuadro que nos presenta el movimiento literario militar de los dos últimos años no es ciertamente tan animado y tan interesante como el de otras secciones de que nos hemos de ocupar. El catálogo de los ilustres colaboradores que á trazarlo han de ayudarnos, es poco numeroso y solamente contiene los nombres del Capitán de Infantería, ya mencionado, D. Pedro Alcántara Berenguer; del Teniente Coronel de Artillería, también citado, D. Arturo Oliver-Copons; del Capitán de Infantería D. Antonio Gil Alvaro, del Teniente Coronel Comandante de Artillería, D. Estanislao Guisé y Martí, y del General D. Julián Suárez Inclán, antiguo jefe de estudios de la Escuela superior de Guerra.

Porque, aunque nos consta que varón tan ilustre como el Capitán General Conde de Cheste redacta *Memorias históricas contemporáneas*, que no serán menos apetitosas ni de autoridad menos recomendable que las *Intimas* del General Marqués de Mendigorría, ni están tal vez concluídas, ni serán ofrecidas á la consideración del público, que acaso, en el propósito recóndito del egregio Director de la Real Academia Española, no haya de poderlas apreciar en su subido valor documentario hasta que aparezcan póstumas. La *Memoria* que el de igual jerarquía suprema, Marqués de Peñaplata, acaba de someter á la justificación del Senado sobre su último mando en Filipinas, es una impugnación á los cargos de carácter más político que militar, que se han formulado contra su Gobierno en aquellas posesiones españolas desde las columnas anóni-

mas de los periódicos de discusión que, audaces, no reconocen en sus agresiones interesadas respetos ni prestigios. Y la que sobre el Gobierno de las mismas islas y del mando supremo de las Armas en la insurrección tagala ofreció el General D. Camilo Polavieja, todavía no se ha expuesto, por medio de la imprenta, á los dictámenes de la opinión.

Las obras publicadas, de cuyo breve nomenclator hemos de hacer sumaria reseña, pocos trabajos presentan de un verdadero sentido histórico-fundamental. *El César en Cataluña*, y un *Soldado de antaño* (el capitán Don Jacinto Ruiz de Mendoza, que compartió en el Parque de Madrid los honores de los héroes del Dos de Mayo de 1808) de Berenguer, no son estudios cerrados originales y profundos, y la *Historia de Monseñor Beltrán Duguesclin*, del mismo autor, es una mera traducción del francés. *El Estudio histórico sobre San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, considerado como soldado;* los folletos sobre el *Origen y Crónicas de la Santa Bárbara*, de los artilleros; los que se refieren al *Dos de Mayo de 1808*, y el *Bosquejo de la batalla de la Vega Real, en 24 de Mayo de 1495*, de Oliver-Copons, aun con ofrecer el interés que les da el espíritu de exploración del autor y el sincero distintivo de su sencilla exposición, pueden calificarse, sin temor de ofender á un jefe tan calificado por otros muchos títulos, de bagatelas literarias de la curiosidad. De modo que la única labor histórica de las obras producidas en los dos últimos años, estriba en las *Glorias de la Caballería española ó resumen histórico de todos sus cuerpos,* del capitán Gil Alvaro; *El año militar español*, del Comandante Guiú y Martí, y la *Guerra de anexión de Portugal, durante el reinado de Felipe II*, del General Suárez Inclán.

Gil Alvaro era ya conocido de antiguo en la literatura militar de España, no sólo por haber traducido la *Defensa de los Estados* y *Los campos atrincherados* del general Brialmont, sino por ser autor de un *Compendio de moral militar del soldado* y haber dado á la estampa en 1894 las *Glorias de la In-*

fantería española, bajo el mismo plan de concepción y desarrollo con que después ha ejecutado las de la Caballería. La obra última se compone de las monografías de los 28 regimientos que componen en la península el Cuerpo, más las de los dos que existen en Cuba y las de los escuadrones de Escolta Real, Mallorca, Melilla y Filipinas. Estas monografías son un trasunto de los respectivos historiales de cada uno de estos Cuerpos; pero tienen el mérito de completar la obra que en 1855 publicó el General Conde de Cleonard sobre la *Historia orgánica* de las dos Armas. Más que una historia, la obra se reduce á un documento de consulta por los datos importantes y varios que emanan del archivo de cada Cuerpo.

Tampoco era desconocido el nombre de Guiú y Martí, que ya había sido premiado con una medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona por su *Prontuario de Artillería*. Mas *El año militar español* se reduce á un verdadero vademecum de la historia militar de España, con que pueden refrescarse algunos hechos culminantes desde el siglo V antes de Jesucristo hasta nuestros días, y salir de alguna duda momentánea en la consulta de fechas de nuestras efemérides más salientes. Como acontece con estas breves y sumarias enciclopedias de la historia, nada en ellas se adelanta en su conocimiento crítico ni documental; se admiten las versiones conocidas, y toda la labor de paciencia, más que de ingenio, se cifra en reducir todos los sucesos á su más mínima expresión. Constituye, por lo tanto, una guía elemental que puede servir como de apuntador de la obra extensa y compleja que la historia representa, y sólo presta una utilidad rudimentaria á los alumnos de las escuelas.

La única obra histórica del brevísimo período que analizamos que tiene una base indudable de científico interés militar, es la del general Suárez Inclán. Toda guerra que haya tenido por teatro la Península, estimula perennemente el celo de los escritores militares, para descubrir en su estudio si en ella se llenaron las actuales y siempre permanentes exigencias de la

ciencia militar y para aplicar sus resultados á los progresos de nuestros sistemas de agresión ó defensa.

El General Suárez Inclán, después de hacer un estudio vigorosamente técnico de nuestra línea de fronteras con el reino hermano y vecino, reconoce que el plan de invasión concebido y ejecutado en aquella ocasión por el tercer Duque de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, merece todas las aprobaciones y todos los encomios de la ciencia de la guerra. Le sigue en su ruta militar hasta Setubal, y desde Setubal á Cascaes, y desde Cascaes á la vista de Lisboa; elogia las operaciones de las fuerzas de mar combinadas con las marchas del ejército de tierra, y mientras depositario de la política de Felipe II le deja en su campamento sin penetrar en la ciudad ya abierta al ímpetu poderoso de sus armas, se incorpora á Sancho Dávila para acompañarle en su expedición persiguiendo al Prior de Ocrato, otra página brillante de la estrategia de nuestros Generales de aquel tiempo, que se habían impuesto con ella y con el valor legendario de nuestros soldados en todos los campos de combate de Europa.

El libro del General Suárez Inclán no ofrece otra novedad que la muy importante de este estudio técnico militar, en cuyo elevado concepto, así meramente científico como esencialmente práctico, habrán de ser por todo extremo convenientes cuantos estudios de esta nota necesaria de un progreso evidente y efectivo se realicen por nuestros escritores militares en el vasto campo de la Historia, en que constantemente lidian nuestros más permanentes intereses. ¡Y cuánto provechoso y digno hay que estudiar y escribir, aquí donde todo interés nacional ha estado secuestrado y dormido durante más de doscientos años de los últimos períodos de nuestra historia!

Cuando se anunció el opúsculo del laboriosísimo Capitán Berenguer, *La guerra y su historia*, con verdadera ansiedad nos apresuramos á recorrer sus páginas, esperando de traductor tan ilustrado é inteligente aquellas rectificaciones justas y patrióticas que devolvieran al honor de nuestro nombre el

prestigio de la participación directiva que tomamos al concluir el siglo XV en la transformación de su arte, y en la transformación orgánica de los ejércitos, desde que la introducción de las armas de fuego cambió por completo la ciencia de combatir. Por desgracia, vimos á Berenguer, como hemos visto á otros escritores españoles, pasar sobre los errores admitidos, sin hacerles la menor anotación.

La última obra que bajo este tema acaba de publicarse, la *Historia de la guerra,* del General Wolpowitch, incurre en las mismas inexactitudes de un enunciado ya tradicionalmente consentido en la confirmación de cosa juzgada, y todavía no ha habido un escritor español que salga al palenque á quebrar una lanza por los fueros de nuestra verdad.

Hace algunos años, el actual Coronel Marqués de Mendigorría, D. Luis Fernández de Córdova y Zarco del Valle, comenzó á hacer acopio de documentos inéditos para restaurar la fama de su glorioso ascendiente Gonzalo Fernández de Córdova, el Gran Capitán, y describir de nuevo aquella campaña de la Calabria, que, en lo gallarda, no tiene ninguna semejante en la historia con que comparársela, como no sea cuatro siglos después, la primera expedición del General Bonaparte á Italia. Entonces acariciamos la esperanza de que la vindicación en su honor, como iniciador y maestro de la gran evolución de la táctica militar admitida desde aquel tiempo por todos los ejércitos de Europa, y que transformó por completo en todas partes el arte y los sistemas de la guerra, iba á ser realizada. Fernández de Córdova abandonó después aquellos proyectos por atender á otras ocupaciones que exaltarán siempre su amor filial, y la obra vindicadora aún continúa en suspenso.

De la escuela del Gran Capitán salieron los Pescaras y Farnesios. En la escuela del Gran Capitán se formaron Carlos V y el Duque de Alba. De derivación en derivación, de aquella escuela emanaron más tarde los Sancho Dávila y los Condes de Fuentes. Todavía en el siglo XVII se mostraron dignos alum-

nos de ella el Cardenal Infante, en Nordlinghen, y el Marqués de Leganés en la campaña de Lombardía. Y si una crítica bien ordenada fuera haciendo, de deducción en deducción, la cadena no interrumpida de aquel impulso primario, enmedio de las grandes y sucesivas transformaciones del tiempo y de los accidentes que le acompañan, la sucesión de tantos soldados ilustres, que ostentarían tan bizarra ejecutoria heráldica en la unidad de sus éxitos y en la comunidad de sus glorias, vendría á proseguir la serie heroica de tantos bizarros capitanes en el siglo XVIII, y á pesar de la influencia de Condé y de Turena, en nuestro Marqués de la Mina y en nuestro Duque de Montemar, y en el siglo XIX, á pesar de la influencia del genio de Napoleón, en Ricardos y en la Romana, en el vencedor afortunado de Bailén, en el vencedor inteligente de Mendigorría, en el último y sabio invasor de Portugal, y en el último y glorioso caudillo de la guerra de África.

¡Estos sí que son temas dignos de la estudiosa ocupación de nuestros escritores militares, que en el campo supremo de la Historia, como en todos los palenques de la ciencia, se lanzan brillantemente á resucitar nuestros antiguos prestigios, procediendo como héroes en los campos de combate, como obreros de la civilización en el gabinete y en el laboratorio, y como heraldos de las glorias del porvenir en la lección asidua y en el espejo de la Historia! Acométanlo con denuedo; unan el espíritu documentario en que los errores se purgan y rectifican con el criterio firme de la ciencia y de la utilidad militar, y ni la patria les negará laureles, ni ellos dejarán de sublimar la conciencia con la convicción profunda de haber cumplido para con la patria, en esta esfera como en todas, con aquellos deberes que son obligatorios y conminatorios, que son constantes y exigentes hasta de los sacrificios de la abnegación para todos aquellos que profesan la religión de la milicia, que, después de la de Dios, es la más elevada de las que consagra el culto del honor sobre la tierra.

Todo está por hacer; todo está por escribir, lo lejano y lo

cercano; lo de interés permanente é inmediato y lo de interés problemático y de previsión; lo propio, que nos impulsa á la imitación de altas virtudes, y lo extraño, que nos ofrece enseñanzas que imitar.

La misma importancia que la *Guerra de anexión de Portugal* por el tercer Duque de Alba, que ha escrito recientemente el general Suárez Inclán, tiene para nosotros la *Guerra de la conquista é incorporación de Navarra* por el primer Duque de Alba, que bajo su aspecto militar aún está por escribir. Un siglo ha hecho ya que con varia fortuna sostuvimos la *guerra del Rosellón*: todavía no ha habido un escritor militar que la estudie y la describa. ¿Serán guerras de frontera las guerras de Portugal, las guerras de Navarra y las guerras del Rosellón?

¿Cuántas obras enriquecerían desde 1860 las bibliotecas militares con los estudios técnicos sobre la guerra de Africa, que envolverían el de todo el litoral del último campo de acción que hasta ahora se descubre al porvenir y á las empresas civilizadoras de nuestras armas, cuando lleguemos á ser tan felices en el seno de la paz interior de todo nuestro imperio, que hayamos acabado de conquistarnos á nosotros mismos? La última empresa de Melilla todavía, aunque desgraciada, ó por serlo aún más, carece de un libro militar que la narre y la critique. Todo lo que de una manera refleja se ha escrito en estos últimos tiempos sobre aquella plaza africana, es lo poco que se contiene en el *Informe sobre el estado de las defensas de las islas Chafarinas y frente de mar de la plaza de Melilla, y manera rápida de mejorarlas*, del Teniente coronel de Ingenieros D. Ramón Taix y Fábregas.

En materias africanas, por lo mismo que en Africa está nuestro único campo futuro de acción militar, nos interesa saberlo enteramente todo, lo propio y lo extraño, y en general cuanto se refiere á la lucha ó al contacto de los pueblos europeos con los mahometanos, así de la antigua Libia como del Asia. Nosotros, después de cuatro siglos de asiento en Orán,

desde su conquista por el Cardenal Ximénez de Cisneros, nada sólido pudimos allí fundar sino las posiciones militares, que al cabo no supimos conservar en el siglo XVIII. En Argel se estrellaron las escuadras y los ejércitos de Carlos V, llevados por el mismo Emperador en persona á la conquista. En Túnez dominamos muy efímeramente bajo la espada del Austria, glorioso develador del poder naval de los turcos en Lepanto. Y sin embargo, Francia, en medio siglo de colonización y de conquista, no sólo ha dominado toda la Argelia y todo el Oranesado, ensanchando siempre su frontera interior, camino del desierto, para tomar las rutas por donde se hace el tráfico de las caravanas, sino que de aquellas cálidas regiones va haciendo un tesoro de riquezas y de aquellas insumisas razas inunidas un nucleo numeroso y hasta militar de subordinación.

En Túnez su protectorado se confunde en un verdadero dominio. En el Egipto, Inglaterra, mediante una ocupación capciosa, hace cada día más firmes los sagaces cimientos de su arraigo. ¿No merecen todos estos hechos, que en sus procedimientos de conquista y en sus procedimientos de imperio y colonización han de guardar manifiesta analogía con los problemas que mañana puedan surgir para nosotros enfrente de nuestro actual litoral de los dos mares, que la ciencia histórico-militar en España prepare por la doctrina el camino que ha de preceder á los hechos, ilustrando y formando la conciencia, la resolución, la convicción nacional con el ejemplo de los otros?

Temas en que estimular la afición y la eficacia de estos estudios, que ocupan el rango de los superiores militares, abundan de tal modo en nuestro caudal histórico, que asombra cómo no acude á él para explotarlo la fe de los que en la profesión de la milicia demuestran aptitudes sobresalientes para abordarlos, cuando la patria desde luego les ofrece para recompensarles, con la nota lisongera de sus servicios beneméritos, las ventajas de honor y de premio de los reglamentos vigentes y otras disposiciones favorables.

Los estudios técnicos de la Historia son de una importancia

extraordinaria para la eficacia constante de la alta misión del poder militar. No es lo mismo la historia escrita por meros datos de erudición, aunque sea por hombres tan insignes como Tácito y Tito Livio, que la historia escrita por César, primer actor de ella en los campos de batalla y en las acciones que comenta. No es lo mismo la historia acumulada de la exploración de los archivos por el diligente Jerónimo de Zurita, ó elevada á la más alta cima de su sentido filosófico por el sabio Juan de Mariana, ó narrada con toda la magia del estilo literario por Bartolomé Leonardo de Argensola, que la historia discurrida desde sus altos objetivos políticos y desde sus conspicuas posiciones diplomáticas por los Embajadores é insignes hombres de Estado D. Diego Hurtado de Mendoza y D. Diego de Saavedra Fajardo; ni que la historia vista bajo su experto ojo militar por Fernando del Pulgar, por el Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, ó por el General D. Francisco de Melo, soldados, capitanes ó caudillos generales de las propias empresas que describieron.

Y la demostración palpable de este aserto nos la proporciona el ejemplo que nos dan las literaturas militares extranjeras, aun en las mismas cosas que á nosotros más directamente nos interesan. Acabada gloriosamente nuestra heroica guerra de la Independencia, apresuráronse á escribirla en sendas historias militares, en Francia el General Foy, en Inglaterra el General Marqués de Londonderry y otros Generales que habían servido en la Península bajo el mando de Lord Wellington; en Prusia el Coronel Schepeler, en Portugal otro oficial distinguido, Acusio das Neves.

El Rey Fernando VII, rescatado de Valençey, también nombró una Comisión presidida por el Brigadier Prat, para redactarla por nuestra parte, sobre el valor de los documentos y el alto criterio técnico de la ciencia militar; pero aunque en 1818 esta Comisión publicó el primer volumen, que era como el preámbulo de la obra que había planeado, los acontecimientos políticos de 1820 interrumpieron el curso de aquella obra

benemérita; llegó el Duque de Angulema con nuevos soldados franceses á sacar al Rey prisionero y fugitivo del refugio de Cádiz, á donde el rigor de la revolución triunfante lo había reducido, y el precio de su libertad se pagó con el veto impuesto á la prosecución de aquel trabajo de vindicación y de gloria nacional.

Un literato que todo lo sacrificó á los moldes clásicos de la elocución, el Conde de Toreno, la acometió más tarde y casi simultáneamente con la de sentido meramente literario de Muñoz Maldonado; y España aún carecería del conocimiento técnico militar de aquella lucha tan larga y accidentada, mucho más después de haber perecido los documentos acumulados en los archivos del Ministerio de la Guerra por la Comisión militar de 1817, en uno de los dos grandes incendios que en este siglo han devorado en el suntuoso edificio de Buenavista la documentación de esta campaña y la de la primera guerra civil, si, pasado medio siglo, la paciente exploración y el alto sentido científico militar del General Gómez de Arteche no hubiera al cabo rendido el tributo de su *Historia de la guerra de la Independencia de España* á la patria y á la ciencia.

Tal vez no sea la anormalidad de los tiempos difíciles que atravesamos la más propicia coyuntura para estimular el celo de los ilustres escritores con que nuestro Ejército cuenta, poniendo muy alta la graduación de su cultura, á fin de que se entreguen á la utilidad científico-militar de estos estudios. Por el momento nos basta consignar que es una labor necesaria que se impone á sus deberes militares y á su patriotismo.

IV

ESTUDIOS SUPERIORES.—SERVICIO DE ETAPA.—MEMORANDUM DEL OFICIAL DE ESTADO MAYOR

Lo que á la cooperación eficaz de los estudios superiores del arte militar corresponde en las urgencias de las circunstancias que nos han creado las dos guerras coloniales existentes, y sobre todo la de Cuba, que es la más larga y empeñada, y en la que todo el mundo militar moderno tiene puestos los ojos en los dos mundos, bien lo determina la obra del Capitán de Estado Mayor D. Jacobo Correa y Olivir, titulada *Servicio de etapa*, y el *Memorandum del Oficial de Estado Mayor en campaña y en grandes maniobras*, del también Capitán de Estado Mayor D. Antonio Victory y Taltabull.

La Junta consultiva de Guerra, en su informe sobre el *Servicio de etapa*, no ha vacilado en declarar que es hasta el día la obra más acabada y completa que se conoce de cuantas hay publicadas, y muy superior á la del Coronel alemán Brussar, que se tenía por la última palabra científica en la materia, quedando también muy atrás los reglamentos del Ejército alemán y francés, que en su emulación constante parecían haber llegado al último límite de la perfección.

La importancia de estos estudios, aun para los profanos, se pone de relieve apenas se adquiere la más somera noción sobre ellos. Si la misión principal del General en jefe de un Ejército en campaña, ó en un simple campo de maniobras, es dirigir sus estudios, su observación, sus ideas y sus planes á dictar disposiciones para batir al enemigo en las condiciones más favorables al éxito seguro, celeridad de acción, economía de sangre y ventajas de posición, se hace de necesidad imperiosa en el régimen de los ejércitos descartarle de todo lo que no tenga inmediata relación con el movimiento y empleo más expe-

dito de las tropas que gobierna dentro del campo de operaciones. Pero entre tanto es necesario sostener, alimentar y equipar cuantos elementos entran en la constitución de la masa combatiente, estableciendo el vínculo de unión entre el que manda y los que obedecen, en la atención de estas necesidades, la entidad determinada que proporciona los recursos indispensables á su existencia, que retira lo que puede entorpecer su más fácil manejo y conserva do este modo á la espalda del cuartel general la tranquilidad y el orden.

Estos servicios de retaguardia, que con sus Comisiones auxiliares producen trabajos diarios, continuos, de que se da, sin embargo, inmediata cuenta al General en jefe, abarcan la universalidad de todos los que no son neta é inmediatamente los genéricos del combate. En ellos residen todas las previsiones y todas las providencias de la marcha y del estacionamiento, del aproche y de la lucha. De ellos dependen las comunicaciones, los depósitos, los parques, los aprovisionamientos, los servicios sanitarios, los administrativos, los almacenes, el vestuario, el equipo, la exploración y la explotación de los recursos locales, el depósito de los convalecientes, los parques de reserva, los medios de transporte en cualquier condición y por cualquier suerte de vías, todo reglamentado, todo previsto, todo sometido á una robusta unidad de acción y á una firme unidad de cálculo y de disciplina; todo escalonado en piezas armónicas de dirección, de inspección y de orden, formando una poderosa máquina de unidad enmedio de la heterogeneidad más varia, y todo concurriendo á la providente armonía del conjunto.

La división, clasificación y reglamentación de cada una de las partes de tan complejo aparato forma la base de la obra magistral del Capitán Correa y Oliver, á la que completan los formularios donde se vacian los trabajos diarios que se realizan por tantas y tan diversas comisiones.

Algunos servicios, como el de ferrocarriles y el de artillería, estudiados con verdadero amor por el distinguido oficial de

nuestro Estado Mayor, constituyen obras perfectas, que revelan su superior inteligencia; y aunque evidentemente para la redacción de *Servicios de etapa* ha tenido presentes los reglamentos de mayor autoridad y prestigio vigentes en las grandes potencias militares de Europa, lejos de dejarse seducir por la sugestión de su fama y seguir servilmente sus indicaciones, ha formado idea de criterio propio con que, corrigiendo sus deficiencias, ha establecido preceptos originales.

El reglamento alemán concede exagerada latitud al director del Parque de Artillería y á los jefes de las columnas de municiones. Esta iniciativa salvó en la guerra de 1871 la apurada situación en que se encontraron las baterías prusianas por falta de municiones en los hechos de armas en que intervinieron, á pesar de no haber tenido una lucha seria con otra artillería de sus condiciones. Mas el reglamento francés, para prevenir desastres como el de Sedan, se obstina en encerrar dentro de los estrechos límites de sus instrucciones los mil accidentes de una campaña. Aunque en la organización incipiente de España todavía no hay nada dispuesto en realidad sobre el municionamiento de los parques móviles de un cuerpo de ejército, Correa y Oliver emite ideas que habrán de ser tenidas en consideración cuando en definitiva se resuelva sobre un asunto tan interesante.

Respecto al servicio de ferrocarriles dicta también sus cánones, aunque espera para rectificarlos el cumplimiento de la Real orden que hay pendiente, por la que se dispone que una Comisión mixta de jefes y oficiales de Estado Mayor, Ingenieros y Administración Militar estudie definitivamente, dividiéndola en cinco zonas, la red de nuestros caminos de hierro y las proyecciones estratégicas de las que se tracen en lo futuro.

El concepto merecido por la totalidad de la obra, dividida en 284 artículos, la hace digna del mayor encomio. En su articulado se contiene cuanto responde á la más minuciosa previsión en esta complejidad de deberes y de servicios militares á que por su lado más práctico responde.

El *Memorandum del oficial de Estado Mayor en campaña y en grandes maniobras* es otra obra fundamental formada con los frutos del estudio y la experiencia por su autor el Capitán del cuerpo D. Antonio Victory y Taltabull. Este oficial benemérito, que asistió á las maniobras de 1890, 91 y 92; que ha concurrido al levantamiento de planos en las zonas de Cataluña, recogido datos de erudición en las Comisiones del Mapa Militar de España y prestado los servicios de la guerra de Melilla y el Ejército de operaciones en Africa, últimamente estuvo encargado en el cuartel general del cuarto cuerpo de Ejército, del reclutamiento, reemplazo, movilización, organización y embarque de tropas para la isla de Cuba. Todos esos puestos le han servido de campo experimental y de observación para sus estudios, y al emprender la obra de que nos ocupamos se propuso llenar en las necesidades del Ejército el vacío de un deber urgente, puesto que desde 1855 no se había publicado en nuestro país, á pesar de las transformaciones verificadas en el organismo de nuestro Ejército, ningún otro *Memorandum* de esta clase.

El *Memorandum* de Victory y Taltabull trata de todos los asuntos en que han de entender, en paz y en guerra, los Estados Mayores, á fin de facilitar en extremo á los oficiales del Cuerpo, cuando se encuentran separados de los centros militares, su peculiar cometido. No es esta obra, á pesar de su ordenada agrupación de materias y de la fidelidad con que en ella se condensa el espíritu de las disposiciones que para cada caso se deben tener presentes, una simple guía ó *vademecum* para el más fácil resorte de los servicios. Es una obra esencialmente científica que expone teorías, fija principios y establece cánones para las más abstrusas funciones militares á que el oficial de Estado Mayor tiene que concurrir.

El *Memorandum* está dividido en nueve títulos ó secciones. En la primera se trata de organización, en la cual entran desde la de los ejércitos de operaciones hasta la de los Cuerpos de todas las armas y asimilados. Forma también parte de este

título la composición de los cuarteles generales y de los organismos que los competen. El título segundo compendia desde el material de guerra hasta las subsistencias y todos los servicios administrativos de abastecimiento. El título tercero expone cuanto se refiere á las funciones de los Estados Mayores, desde los Generales en jefe hasta los trabajos de secretaría. Recuerda el cuarto todo lo relativo á las formaciones tácticas, descendiendo hasta las disposiciones para las paradas y desfiles y precedencias de las formaciones, y el quinto lo referente á transportes y marchas.

Aquí ya empieza la verdadera labor científica del *Memorandum*, cuando preceptúa y describe las marchas al frente del enemigo; los fraccionamientos de un Ejército en sus columnas; las vanguardias, franqueos y retaguardias, y presenta los cuadros de marcha con sus frentes, profundidades y alargamientos, y gradúa las velocidades en las diversas armas, y el cálculo de tiempo en el recorrido de las distancias, y los altos y descansos, y los cruces de columnas, y los pasos de desfiladeros y pueblos; y los cuadros calculados en el orden normal de la marcha de un Cuerpo de Ejército, de una división, de una columna ó de una escuadra; y los despliegues de la Caballería y de la Artillería, y las marchas especiales y las forzosas y retrógradas, y los métodos de indicación para trazar los cuadros gráficos bajo la regla de cálculo de Warnet y la planchita Madelor.

En el estacionamiento de las tropas, á que se dedica el título sexto, en el servicio avanzado y en los destacamentos, detalla hasta la minuciosidad todas las funciones del derecho militar, así en los alojamientos como en la constitución de los vivaques, y luego que puntualiza los medios de atender á todas las exigencias, lo mismo en la gran agrupación de un Ejército que en la de una simple compañía, de proveer á las contingencias de las alarmas y á los medios de seguridad y de higiene hasta levantar el campo, entra en los servicios de exploración en marcha, en los reconocimientos de las patrullas

de descubierta, del contacto de las armas, del apoyo que entre sí se prestan, así en la marcha como en los estacionamientos, y en los servicios de guardia desde las avanzadillas hasta los puestos á la cosaca, y de los relevos, y del modo de proceder con los desertores del enemigo y con los parlamentarios; y en cada situación del estudio de los frentes, de los flancos, del espacio interior, de la retaguardia, formando siempre los cuadros estadísticos sobre los caminos naturales, las carreteras, los ferrocarriles, los cursos de agua, las acequias, los pantanos, las alturas, los desfiladeros, los llanos, los montes, los lugares habitados; en fin, cuanto corresponde á la topografía del país sobre que se opera ó se estaciona. Con estos estudios se relacionan los de los convoyes y los de formación de parques y defensas.

La fortificación de campaña y los trabajos de sitio son la materia del título séptimo: y claro es que esta parte de la obra constituye un tratado completo de asuntos tan importantes, sobre todo en las funciones que se atribuyen á todas y á cada una de las partes que ayudan, así á la construcción, como al sitio y al ataque, y como á la defensa de toda posición fortificada en la infinita variedad de sus formas. La multiplicidad de servicios que demanda esta clase de operaciones antes, en el combate y después del combate, está admirablemente prevista y simplificada, desde la primera organización defensiva ó agresiva, hasta su total posesión ó su total abandono.

El título octavo comprende tres secciones, dedicadas á la topografía, al paso de los ríos y á consignar otros datos útiles, como anchuras de vías, fuerza y velocidad de locomotoras, telégrafos ópticos y telegráficos, y otros pormenores anejos al uso de estos medios de comunicación.

Finalmente, el título noveno es un verdadero mosaico de prevenciones generales, en que entran todos los servicios asimilados: los jurídico-militares, los castrenses, el de registro civil; el de las prerrogativas, condición y sucesión del mando;

el de las facultades para dar y transmitir órdenes y partes; el de las facultades para conceder honores; todo lo correspondiente á Administración, Sanidad, Veterinaria, Equitación, oficinas, obreros, topógrafos, personal del material de Artillería é Ingenieros, músicos, armeros, guarnicioneros, y, por último, el sinnúmero de relaciones que hay que sostener en todas las esferas del mundo social en que un Ejército vive, se organiza ú opera.

En todo interviene por razón de su instituto el oficial de Estado Mayor, que es en la guerra y en la paz, dentro de la organización de los ejércitos, el verdadero brazo de ejecución de quien lo manda, de quien recibe y transmite todas las órdenes, por quien ordenadamente disponen todos los elementos de combate de que puede hacer uso en el plan de sus operaciones, de quien se informa é ilustra en toda clase de noticias y datos de que puede necesitar; que es, en una palabra, el eje principal sobre quien descansa la mecánica del combate.

El *Memorandum* de Victory y Taltabull es el índice ó inventario del inmenso aparato de que está rodeado en nuestro tiempo el arte y la ciencia de la guerra, y su principal mérito consiste en la ordenada agrupación de elementos tan varios, tan disconformes, tan heterogéneos, para tomar en la acción y en el éxito la admirable unidad y armonía del conjunto.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

(Se concluirá.)

CRÓNICA LITERARIA

Literatura y Regionalismo.—(A propósito del libro de D. Arturo Campión Euskariana (*segunda serie*), Fantasía y Realidad).

No es nuevo para los lectores de La España Moderna el nombre de D. Arturo Campión, pues en estas páginas se ha publicado recientemente *Pedro Mari*, cuento ó novela corta de aquel escritor, reimpreso ahora (el cuento) en el libro *Fantasía y Realidad,* perteneciente á la *Biblioteca bascongada*, é incluído en ella como segunda parte de una colección de trabajos coleccionados por el Sr. Campión bajo el título general de *Euskariana.*

El Sr. Campión escribe muy bien. Y al decir que escribe muy bien, no me refiero sólo á que lo haga castizamente, lo cual no representa, por lo común, más que conocimiento de la parte exterior de la cristalización histórica del lenguaje, de las voces y giros consagrados por la tradición del idioma, ó sea de los tipos y modos vencedores en la selección que va operándose en las lenguas y que alcanza su momento culminante en los llamados siglos de oro. Quiero decir, además, que el Sr. Campión domina el castellano en otro sentido más *profundo*, que afecta más á la médula del lenguaje, dominio que consiste en el exacto sentimiento de la medida entre lo expresado y la expresión, en el ritmo del pensamiento y la palabra.

Lo primero, el uso de un lenguaje castizo, no basta para

dar títulos de escritor, aunque sea cosa recomendable é importante en el orden externo á que pertenece. Se puede escribir en castellano muy castizo, y resultar, sin embargo, el lenguaje pobre, monótono, afectado y soso; pues no basta para escribir literariamente la imitación de los clásicos (algunos de los cuales no eran castizos en su tiempo) ni el hábito de emplear un vocabulario de palabras *arraigadas* en el idioma y una colección de giros y locuciones de antiguo y reconocido linaje. Lo segundo representa la verdadera encarnación de la idea en el vocablo; entonces es la palabra verdadero *verbo*. Y así se observa que los escritores que llegan á esta comprensión íntima del lenguaje, resultan escritores en sentido literario, aun cuando sean incorrectos en la forma y se aparten de la tradición castiza. Claro está que si encima fuesen correctos y castizos, todavía escribirían mejor.

Se ve, además, en el libro del Sr. Campión, que sobre estas facultades literarias posee otras no menos apreciables, especialmente las requeridas para cultivar el género novelesco en sus diversas variedades. A este género pertenecen la mayor parte de los trabajos coleccionados en el libro *Fantasía y realidad*, y en ellos se observa esa viva percepción de la realidad, condición indispensable para llegar á la representación dramática y animada de la vida, que es lo principal y lo característico de la novela moderna y ha sido siempre aspiración de la novela de cualquier tiempo, si bien ahora nos damos más exacta cuenta de lo importante que es esta parte *representativa*.

En los escritos del Sr. Campión contenidos en el citado volumen, hay gran variedad, no sólo de asunto, sino de tono y manera literaria. Esa monotonía de los escritores que no saben dar más que una nota (y que generalmente es indicio de pobreza intelectual, aunque á veces dependa de la excesiva intensidad con que se han aplicado las facultades á un solo orden de objetos, descuidando los otros), no es defecto que pueda imputarse al autor de *Fantasía y realidad*.

La variedad de estos escritos, que es tan grande, como

puede fácilmente observarse comparando el cuadro naturalista titulado *Contrastes* con las escenas de aquelarre de *Una noche en Zugarramurdi* y *Grachima,* sobria y hermosamente pintadas, con *color histórico* y verdadero sentido artístico, no impide que en todos ellos haya un fondo común de ideas y sentimientos vigorosamente acentuados. El Sr. Campión no es un *dilettante* que mariposee de una en otra idea ó de una en otra imagen, descubriendo y apreciando el contenido artístico de cada una, pero sin dejarse cautivar por ninguna; ve los diferentes aspectos de la realidad exterior é interior, y sabe sacar partido de ellos y expresarlos, mas su pensamiento tiene un norte fijo, una inclinación constante.

Lo más saliente y característico de ese fondo común de ideas y sentimientos que se descubre en todos sus escritos, es el espíritu regional ó regionalista, para usar el término consagrado en el lenguaje corriente. Acentúase este rasgo en la novelita *Pedro Mari,* cuyo protagonista, soldado de Ricardos, se siente más compatriota de los vascos franceses que pelean en el ejército republicano, que de los castellanos que forman en el ejército español á que él pertenece, pues para él la lengua común es el verdadero lazo y la verdadera expresión de la *connacionalidad;* resalta también en el pintoresco cuadro *Contrastes*, comparación en que, naturalmente, no fué león el pintor, entre la grosería y el descoco de la plebe madrileña y andaluza y las patriarcales costumbres y buena educación de los eúskaros; en la poesía *Sarta Aurrean*, traducción de cierta composición rusa, que aparece en el libro vertida al vascuence y al castellano, y en los cuartetos de *El bardo eúskaro*. Pero el sentimiento regionalista no está ausente de los demás escritos, y en todos ellos, ó en casi todos, se muestra alguna vez, aunque sea de un modo accidental y pasajero.

*
* *

Esta cuestión del regionalismo es de gran actualidad ahora, pues tomando por ocasión ó pretexto el establecimiento de la autonomía en la isla de Cuba, se ha tratado, con fines políticos probablemente, de excitar á las provincias forales para que solicitasen ó exigieran también su antigua autonomía, residuo de la independencia que tuvieron en días lejanos, antes de unirse para formar la monarquía española. Este intento ha fracasado por completo hasta ahora, y ha ofrecido todos los caracteres de una agitación superficial que no ha llegado á interesar á las masas, por lo general pasivas y obedientes; mas es, con todo, una nueva fe de vida que ha exhibido el regionalismo, mostrando que está dispuesto á aprovechar todas las ocasiones que le parezcan favorables para su causa.

No creo que deba considerarse como punto de partida impropio ó baladí una obra puramente literaria, para tratar de ese exaltado sentimiento regional que de algún tiempo á esta parte viene manifestándose con más frecuencia y atrevimiento que antes. En obras de esta clase aparecen con espontaneidad y sinceridad mayores tales sentimientos, por lo mismo que no son el fin á que el propósito del autor se encamina, ni éste los manifiesta tras detenida deliberación y maduro estudio, como sucede en los trabajos doctrinales y de propaganda, sino que, al contrario, se le escapan casi á pesar suyo, y brotan en el curso de la narración con toda la verdad de los impulsos naturales no desviados de su expresión y forma propias por ninguna de las industrias y artificios que pone en juego la prudencia.

La cuestión del regionalismo es una de las que entre nosotros no suelen ni apenas pueden discutirse con serenidad de ánimo. Es gran desdicha que la intransigencia heredada que late en el fondo de nuestro carácter nos impulse á denostar al adversario y á *argumentarle* con injurias y amenazas, en vez de discutir con él de buena fe y de procurar convencerle con razones. Así, los regionalistas achacan una explotación y una tiranía ilusorias á la infeliz Castilla, que es, al cabo, la que más

ha puesto en todas las grandes empresas nacionales, mientras los partidarios de la unidad tratan por su parte á los adeptos del regionalismo de separatistas, de *filibusteros* (palabra cuyo uso se ha hecho tan elástico que está ya á cien leguas de su primitivo sentido), y, en suma, de criminales de Estado, dignos de que la Guardia civil y los Tribunales de justicia sean los llamados á contender con ellos.

Las opiniones profesadas sinceramente son dignas de respeto, y así como toda sociedad constituída tiene el derecho indiscutible de defender su existencia ó su manera de ser contra los que tratan de mutilarla ó de imponerla violentamente formas ó instituciones distintas de las que el consentimiento común mantiene establecidas, conviene que se respete el derecho á pensar en contra de la mayoría, y aun de procurar convencerla, pues si se borra ese derecho de convencer se corre gran peligro (aparte de toda razón de justicia) de empujar á los disidentes por el camino de la imposición y la violencia.

De ahí que, aun considerando funesto el regionalismo, estime exagerada y contraproducente la manera de combatirle que quisieran muchos ver puesta en práctica, y que ya alguna vez ha dejado de ser pura teoría. En el régimen de tolerancia á que tienden las instituciones y costumbres modernas, es forzoso soportar las opiniones que se juzgan erróneas y extraviadas, mientras no se traduzcan en provocaciones á la violencia ó en excitaciones á la guerra civil, que no son, en suma, sino la proposición de un delito en gran escala, aunque su índole moral sea distinta de las proposiciones de los crímenes comunes, cuando no obedece aquélla al egoísmo individual ni al egoísmo colectivo de un bando.

Claro es que todo esto se refiere al regionalismo político que aspira á hacer autónomas y semi-independientes á las diversas regiones que hoy forman la nación española, y que en lo pasado vivieron separadas, con dinastías, leyes y costumbres propias. El regionalismo puramente literario, que consiste en el cultivo de los dialectos ó lenguas regionales y de las litera-

turas de las regiones, nada tiene en sí de censurable, pero comunmente anda mezclado con aquella otra aspiración política.

El mismo regionalismo político es menos peligroso de lo que se cree. Más que un peligro actual, es un peligro en potencia. Se le podría comparar á esas enfermedades crónicas, de poca gravedad en sí, que el organismo puede conllevar durante mucho tiempo, sin que causen en él grandes estragos, pero que en un momento de depresión ó combinadas con otra dolencia pueden precipitar la muerte. Así, el regionalismo, que en circunstancias normales es una cuestión secundaria, ya por la pasividad de las masas, ya por ser tan sólo aspiración activa en una minoría ilustrada, adquiere gran importancia en momentos de confusión y de trastornos, ó cuando aparece combinado con las aspiraciones políticas de partidos más ó menos revolucionarios, como el federal y el carlista.

Aunque no ofreciera estos peligros, sería el regionalismo una nota triste en el cuadro de la España contemporánea, en que hay ya tantas sombras. Nota triste, porque revela un horizonte estrecho, un excesivo apego á lo pasado, un retraso en el movimiento que ha conducido á la formación de las grandes nacionalidades; pues indica que, aunque nosotros hallamos formado la nuestra (más ó menos completa) por fuera, con vínculos de ley y autoridad, no la tenemos formada por dentro, en el sentimiento ni en la idea, desde el instante en que el apego á la *patria pequeña*, á la antigua región, á la provincia, se sobrepone á la adhesión á la patria grande, al sentimiento verdaderamente nacional.

Es cierto que algunos regionalistas quieren conciliar su particularismo local con la conciencia de la *patria grande* y el amor á ella, mas aun en estos mismos el primer sentimiento aparece más poderoso y arraigado que el segundo. En cuanto á los más radicales, la distinción que establecen entre catalanes y españoles, ó vascos y españoles, declara su sentir sobradamente.

Es digno de notarse que las comarcas de España donde más

raíces tiene el regionalismo, figuran entre las que disfrutan de mayor prosperidad, como Cataluña y las provincias Vascas; es decir, entre las que al cabo han ganado más ó han perdido menos con la unión. El ejemplo de Portugal, que nos ofrece una elocuente experiencia histórica de los resultados prácticos á que conducen el particularismo y la tendencia á la segregación, permite afirmar que, abandonadas á sus propias fuerzas, no hubieran conseguido su actual estado de prosperidad aquellas provincias, dado que la atracción de Francia no las hubiese convertido en departamentos de la nación vecina.

Y, sin embargo, es nota característica en los escritos de la mayoría de los regionalistas la aversión y casi el odio á Castilla, que no se ha enriquecido ciertamente, ni ha prosperado gran cosa al desempeñar el papel de núcleo de la unidad española. Desde las condiciones físicas y morales de sus pobladores, hasta la aridez de su suelo, no hay cosa en la tierra castellana que no haya sido blanco de las amargas censuras de los regionalistas. Alguno de ellos hasta ha querido probar, fundándose en la altura de Madrid sobre el nivel del mar (1), que era imposible, ó punto menos, que en la capital del Reino se hiciera cosa de provecho. Mas al deprimir tanto á Castilla y á los castellanos, no calculan los que tal hacen, que, de no admitir un milagro ó plantear un enigma insoluble, vienen á enaltecer con sus mismos juicios á la provincia que detestan ó menosprecian por ver en ella como la personificación del sistema unitario. ¿Qué secreta virtud, qué maravillosa fuerza moral no tendrá la raza castellana, cuando tan mal dotada por la naturaleza y moradora de tierra tan ingrata, como aquellos dicen, ha logrado sobreponerse á los demás pueblos de la Península, dar su lengua y su civilización á un Continente, y realizar empresas de las más memorables de la historia?

El indiscutible predominio de la lengua y de la literatura

(1) Pompeyo Gener, *Herejías.*

castellanas, refuta por sí solo á los regionalistas que al usar de este idioma le reconocen como *español* y confiesan su superioridad. Literariamente es un regionalismo mutilado é infecundo el que tiene que valerse de otro idioma que el de la propia región. En esto el regionalismo catalán y el regionalismo gallego (más literario que político) son los más consecuentes, sin duda porque sus dialectos son más accesibles que el vascuence, viejo idioma, tan ajeno á las lenguas romances, que se calificó de *Imposible vencido* el explicarlo y aprenderlo, y la fantasía popular ponderó las dificultades de la empresa, diciendo que el mismo diablo no había conseguido salir airoso de tan peliaguda prueba.

*
* *

La explicación de la persistencia del regionalismo en España, la tenemos en nuestra misma historia. Comenzó nuestra decadencia cuando acababa de consumarse la unidad política peninsular (unidad externa) con la anexión de Portugal. Si la monarquía española se hubiera mantenido fuerte y poderosa, es indudable que, como la francesa, hubiera conseguido unificar las regiones; pero su debilitación progresiva, las guerras extranjeras y dinásticas lo hicieron imposible, y cuando los Gobiernos constitucionales de este siglo, debilitados también por las guerras civiles y la lucha á muerte de los partidos, establecieron la unidad en principio, no lograron implantarla por completo. Puede decirse que al presente no está consumada la unidad de España. Aparte de la separación de Portugal, subsisten en materia administrativa los fueros vasco-navarros, que tan en peligro estuvieron al terminar la última guerra civil, debiéndose en gran parte el que sobrevivieran á la moderación del vencedor. En materia civil siguen en pie las legislaciones forales de Aragón, de Cataluña, de Vizcaya, de Navarra. La codificación del Derecho civil, que ha sido posible en el Imperio alemán, Confederación de Estados sobe-

ranos, no lo fué en España más que de un modo incompleto; solo como codificación del derecho común ó castellano.

En el curso de nuestra historia la misma unidad política externa ha sido la excepción. Los romanos tardaron mucho en someter toda la Península, y sabido es, por otra parte, la gran variedad de instituciones que comprendía el régimen provincial de Roma. Del Imperio visigótico puede decirse que no consiguió más que de un modo relativo la unidad. Todavía peleaba Rodrigo con los vascos, cuando se realizó la invasión de los árabes. Tampoco estos lograron imponer de un modo durable su dominio á toda la Península, presentando entonces España la dualidad capital entre Estados musulmanes y Estados cristianos. Al período de relativa unidad del Califato, sucede el de división y fraccionamiento de los reinos de taifas, de la multitud de Estadillos moros, opuestos entre sí, y que de tiempo en tiempo venía á sumergir la ola de una invasión africana para volver enseguida á la separación anterior. En los Estados cristianos ocurre lo propio, si bien en estos se manifiesta la tendencia á la unión, que llega á completarse en lo exterior, en la reunión de todas las coronas en una misma dinastía, cuando Felipe II, proclamado Rey de Portugal, es monarca de toda la Península. Pero la unidad distaba mucho de estar consumada; subsistían las leyes y las instituciones de los antiguos Estados regionales, cuyo lazo de unión era principalmente personal y dinástico. La unidad de España era entonces inferior, bajo algunos aspectos, (aunque superior en otros) á la del moderno Imperio alemán, á pesar de subsistir en éste las dinastías de los varios Estados confederados, á más de la imperial, salida del tronco de los Hohenzollern de Prusia.

Era, sin embargo, tan fuerte el poder real, que le hubiera sido posible verificar la transformación unitaria (y á ella tendieron más ó menos abiertamente los monarcas), á no haber sido tan rápida nuestra decadencia. Ya en el reinado de Felipe IV, Portugal se hace independiente, surge la guerra civil de Cataluña, que toma bien pronto carácter separatista, para

venir á parar por la lógica de las cosas en el fracasado ensayo de anexión á Francia; y hasta en Andalucía se trama otra conspiración separatista. El particularismo vuelve á manifestar sus tendencias disolventes en la época de la guerra de sucesión y hay provincias carlistas, y provincias felipistas, como luego, en las guerras civiles y en los trastornos políticos de este siglo, ha habido provincias isabelinas ó cristinas, provincias carlistas y provincias ó comarcas federales y cantonales.

El recrudecimiento del regionalismo coincide siempre con crisis nacionales, guerras y perturbaciones que crean un medio propicio para que se desarrolle el viejo germen particularista. Esto es lo que sucede ahora, aunque en menor escala, por efecto de las insurrecciones coloniales. Mas el hecho de la autonomía cubana no puede ser un argumento, ni siquiera un *precedente* para la restauración de la antigua autonomía foral en la Península. Para las personas imparciales no hay asimilación posible entre el caso de una isla, situada á gran distancia de la Metrópoli, y en la proximidad de una nación tan poderosa y preponderante en América como los Estados Unidos, isla donde hay además una gran masa de elementos abiertamente hostiles al centralismo de la Metrópoli y que han podido sostener contra ella largas y sangrientas guerras, y el caso de las regiones peninsulares, que son parte de una unidad geográfica y tienen análogos intereses y necesidades. Además, aunque el orgullo nacional se resista á reconocerlo, es indudable que la autonomía se ha otorgado á Cuba más que como un régimen bueno por sí mismo, como una transacción ó un medio para conseguir la paz, vista la ineficacia de los grandes esfuerzos hechos para reducir á los rebeldes por la sola fuerza de las armas. A no ser por la necesidad de terminar la guerra, ¿qué Gobierno se hubiera resuelto á implantar la autonomía en Cuba? El fracaso de las reformas del Sr. Maura lo demuestra claramente. Todo esto explica que hayan tenido tan escaso eco esas tentativas para crear en la Península una cuestión foral como consecuencia de la cuestión antillana. La opinión pública, con

ese buen sentido que á veces tienen las masas, no ha tragado el anzuelo; ha comprendido que nada tenía que ver una cosa con otra.

Un largo período de tranquilidad y de adelantos materiales y morales acabaría con el regionalismo político, que no es sino una aberración *misoneista,* una supervivencia de lo pasado. Pero aunque las circunstancias continuasen siendo críticas para España y llegaran á ser todavía peores que las actuales, hay que confiar, si queda aún instinto de conservación en el país, en que el regionalismo no pasará de una aspiración platónica y pasiva, ó hemos de admitir que nuestra decadencia está tan avanzada que falta poco para escribir el *Finis Hispaniæ* y para que, cual sucede con los cadáveres, se descompongan y disgreguen los elementos de esta nación infortunada.

¡Qué cuadro tan lastimoso y trágico sugiere á la imaginación la idea de una regresión de España al antiguo particularismo de las regiones! El egoísmo local, que dentro del mismo régimen unitario se pronuncia en rebeldía por la supresión de una Audiencia ó de una Capitanía general, suelto de todo freno; la amenaza separatista lanzada á cada paso y á cada sacrificio que el interés común exigiera; el Norte carlista y el Levante republicano preparados para reanudar las guerras civiles y las empresas del cantonalismo, y como término de todo, si no surgía á tiempo el áspero y amargo remedio de una despótica dictadura, la consunción progresiva, el estado del Portugal contemporáneo, agravado en tercio y quinto!

***

Pero todo esto no impide que sean leidos con gusto (complacencia estética, por supuesto) los libros de los regionalistas, que ya en su propia lengua ó dialecto, ya, como el Sr. Campión, en castellano, verbo de la tierra que miran aquellos como enemiga, saben hacer vibrar las notas del arte.

Gran privilegio, en verdad, el de éste—que lo comparte con

bien pocas cosas humanas—de suspender el imperio de las pasiones y hacerse acatar por amigos y adversarios y ser objeto de contemplación desinteresada, serena, independiente de las disputas de los hombres. Es Orfeo amansando á las fieras, aunque hay fieras tan recalcitrantes que á muchos les pesó no haber silbado los dramas de Guimerá, al enterarse de que era un exaltado catalanista.

E. Gómez de Baquero.

LA PRENSA INTERNACIONAL.

ALFONSO DAUDET

Dias atrás, cuando el ataud de Alfonso Daudet, puesto primero enmedio de la nave mayor de la iglesia de Santa Clotilde, fué llevado después más lejos, en el crucero, bajo el catafalco iluminado por cirios, tocó el órgano á manera de marcha fúnebre el tema melancólico que en *La Arlesiana* acompaña á la salida de la tía Renaud. Cátate convertida en un himno de apoteosis aquella música de Bizet, de la cual nadie quiso en un principio oir hablar; y hete aquí á Alfonso Daudet seguido en la tumba por el triunfal recuerdo de aquella *Arlesiana*, desconocida al aparecer y que sólo llegó á ser obra maestra al día siguiente de reanudarse en el Odeón sus representaciones, al cabo de trece años de espera, de injusticia y de tristeza.

Sí, las cualidades de originalidad que todo el mundo se complace en reconocer en *La Arlesiana* pasaron inadvertidas cuando por vez primera se representó la obra, en 1872, en el teatro de Vaudeville. Lo que más se admira hoy en ese drama conmovedor de la juventud enamorada y de la maternidad crucificada, fué precisamente lo que antaño se denigró más, y sobre todo se comprendió menos. La entrevista de la tía Renaud y Baltasar, entre otros episodios, sobreexcitó el mal hu-

mor hasta la burla; y los más indulgentes eran de parecer que debía suprimirse el dúo de esos dos «tórtolos viejos», como los llama el patrón Marcos.

—Sabía que ibas á venir; no he debido quedarme aquí.

—¿Por qué?

—Para cumplir nuestro juramento.

—¡Bah! eso ya no merece la pena. Dios mismo no ha querido que muriéramos sin volvernos á ver, y por eso puso amor en el corazón de estos dos niños. Después de todo, nos lo debía para premiar nuestro ánimo.

—Sí — dice Baltasar, — mucho valor hemos necesitado. ¡Cuántas veces, al conducir mis bestias, miraba el humo de tu casa y me parecía hacerme señas: «¡Ven, aquí está ella!»

—Y yo—responde la tía Renaud,—cuando te reconocía con tu gran capa, he tenido que sacar fuerzas de flaqueza para no echar á correr hacia tí. Al cabo han terminado ahora nuestras fatigas y podemos mirarnos á la cara sin que nos salgan los colores.

Esta magnífica escena, en que el deber cumplido llora lágrimas de una tristeza tan altiva y tan nueva; esta escena en que la resignación de los corazones, voluntariamente separados por la dignidad misma de su mutuo amor, halla acentos penetrantes y conmovidos, nunca escuchados hasta entonces en el teatro, es la escena que por simpatía aconsejaban al autor sus amigos que cortase. Parecíales á unos desconsoladora, á otros pesada. Alfonso Daudet se sostuvo firme contra pareceres tan crueles y se negó á toda amputación, pues sentía en el fondo de sí mismo que, á pesar de las críticas, había escrito una página superior. La opinión pública, aún más severa que los amigos, condenó la obra entera. El público se retrajo del Vaudeville, y de ese modo, en lugar de una simple escena, suprimió de una vez la obra.

Ese fracaso produjo á Daudet suma tristeza: destruía sus más queridas ilusiones. Y no es que amase la victoria por la vanidad del triunfo; apetecíala sólo por el goce de despertar la

inteligencia del público y penetrar hasta su corazón. Se veía obligado á reconocer que esta vez había hablado con sordos y dado espectáculo á ciegos. En lugar de provocar la emoción que deseaba, sólo había producido indiferencia. Y si ni las lágrimas de la madre de Rosa Mamaï, ni las apasionadas angustias de Frederi, destrozado de amor, ni el renunciamiento glorioso de Baltasar y de la tía Renaud conmovieron jamás la sensibilidad, la delicadeza ó la fibra llorosa de los espectadores, ¿qué hacer entonces? ¿Qué escribiría en lo sucesivo? Aquella noche, si no de su talento, dudó de su porvenir Daudet. Y prueba de su angustia se halla en los *Cuentos del lunes*, cuando en su narración titulada *Una noche de estreno*, dice así:

«Ese gran edificio que ha poco ví desplegándose con ruído y con luz en toda esta parte del *boulevard* está sordo, negro, desierto, chorreando como después de un incendio. ¡Vamos! acabóse; seis meses de trabajo, de ilusiones, de fatigas, de esperanzas, todo ello se ha quemado, perdido, volado á la luz del gas de una velada.»

¡Sí, acabóse! Los directores de teatros prefieren los autores de buen éxito á los autores que inventan novedades; y Alfonso Daudet, rechazado de la escena por haberse atrevido á derribar sus tradiciones, tuvo que aguardar largo tiempo para probar de nuevo fortuna en las tablas. Veinte años de renombre, veinte años de aclamación en la novela necesitó para que sus obras teatrales fuesen al cabo aceptadas por los directores y aplaudidas por el público. Aun así, sólo se admitían cuando estaban sacadas de uno de sus libros famosos. El novelista veíase de antemano, obligado siempre, á servir de fiador del autor dramático, á quien manifestaban siempre una especie de desconfianza hasta los más complacientes.

El día del entierro, por piadosa ofrenda, ha podido poner la Comedia Francesa en la caja de Alfonso Daudet una corona de claveles blancos, como delicado recuerdo de *El clavel blanco*, piececita en un acto, representada por ella en otro tiempo, cuando apenas se dejaba presentir el maestro en sus comien-

zos. Eso no obsta para que, adquirida y reconocida definitivamente la maestría de Alfonso Daudet, no hallara éste nunca en vida en la Comedia Francesa los respetos ni el homenaje tardíos que ha encontrado después de muerto. Jamás pudo conseguir que M. Perrin se decidiese á dar otra representación de *La Arlesiana*. No se sabe qué intrigas y dificultades interiores, promovidas contra Coquelín mayor, se opusieron también á que se representase *Los reyes en el destierro,* en que este actor debía desempeñar el principal papel. Dicha obra se dió en el Gimnasio, *Numa Roumestan,* en el Odeón, y *Safo,* y después *El obstáculo,* en el Gimnasio. Apartado al principio de todos los teatros, Alfonso Daudet quedó irremisiblemente alejado del Teatro Francés, que, sin embargo, no hubiera de ningún modo comprometido su dignidad añadiendo á su repertorio moderno una obra dramática del grande y original escritor.

***

No pudiendo, á pesar suyo, utilizar en el teatro sus cualidades de numen y de improvisación tan adecuadas para escribir chispeantes diálogos, no pudiendo transmitir á los actores la viveza de su despierta persona y la mímica descriptiva y apasionada de sus gestos, Alfonso Daudet se refugió en la crítica para no abandonar por completo esa escena á la cual le impelía de continuo su temperamento de conversador y de artista.

Lo mismo que en otro tiempo Collé, que rechazado en el siglo XVIII de todos los escenarios, hasta de los teatros caseros, se consoló de sus propias comedias ignoradas dando cuenta con rara perspicacia de las comedias ajenas, Alfonso Daudet aceptó enternecido la tarea de estudiar una vez por semana, en un folletín del *Diario oficial*, las diversas manifestaciones del teatro contemporáneo. Con una paciencia no rendida ni aun por la peor piececilla, analizó allí durante ocho años las

obras teatrales, no cual un pedante á quien importa menos conocer los ingenios que regirlos y doblegarlos á su sistema, sino como un curioso, como un aficionado inteligente que saca interés, recreo y hasta enseñanza de la más pobre de las producciones, y se inventa el delicado placer de alabar en ellas, á despecho de todo, una especie de dignidad intelectual. Ingéniase para descubrirla en el autor; pero también casi siempre se la presta por pura generosidad.

Se ha dicho con justicia cuán bueno era Daudet. Los escépticos que quieran buscar la prueba sensible de su caridad literaria, la encontrarán en esos artículos escritos al otro día de los estrenos. No juzgándolos sin duda el maestro bastante acabados todos ellos, sólo ha reunido en un tomo (*Entre la cornisa y el escenario*) los que le parecían mejores por su erudición histórica y su carácter pintoresco. Dan una idea incompleta de la clase de crítica ejercida por Daudet. Pero abramos cada lunes la colección del *Diario oficial*. ¡Qué claridad en los relatos, siempre tan difíciles, del enredo de una obra; qué exactitud enmedio del capricho de una frase que parece estenografiada (tanta vida conserva en el papel, tanta emoción y tanto colorido); qué ingenio para denunciar las inconsecuencias de un argumento, para subrayar lo inverosímil de una situación, para indicar lo intempestivo de una escena, de la escena que no debe hacerse! Y evidenciado el error, ¡qué suaves precauciones para no afligir al dramaturgo poco feliz en sus concepciones, y para no desollar por sobra de insistencia esas opidermis de artista por él comparados á «cáscara de naranja mandarina!»

Si Daudet, defendiéndose hasta contra su natural gusto por la ironía, se guarda mucho de no regocijarse á su vez con exceso con los pasajes condenados por la risa brutal y contundente de los espectadores en vena de chunga, en cambio, ¡cómo deja desbordarse libremente su entusiasmo cuando advierte al paso una bella idea, una hermosa tirada de versos, hasta una buena intención! Su goce es descubrir

una inteligencia, revelándosela á los lectores, hasta á ella misma, y alentarla para verse adivinada, comprendida á media palabra, sospechada casi en sus obscuros sobreentendidos; y nadie mejor que Daudet, con su ciencia para penetrar lo que él llamaba «las cosas entresentidas», supo dar mejor confortamiento y confianza en sus ensayos á los principiantes, maltratados á menudo por otros.

Y además quiere á los cómicos. Los quiere por sus ridiculeces y por la fatal tristeza que les causa lo desproporcional de su condición en el teatro, donde representan papeles de héroes, y las mediocridades que les obliga á sufrir la existencia cotidiana. Puede burlarse de sus modales y pretensiones, pero se nota que siente por ellos íntima ternura y que le conmueve el sufrimiento de esos individuos, siempre condenados á emociones ficticias y que hasta la expresión misma de su dolor más sincero la reducen á artificios teatrales. Se burla de ellos como grotescos, y sin embargo no los desdeña como profesores de verdad. Después del *Assomnoir*, fué el único que señaló á la admiración de los artistas la belleza siniestra de Gil Naza perdiendo en el juego, registrándose el bolsillo para pagar, sacando el moquero y hallando detrás vacía su bolsa. El cómico había encontrado así una mímica de desesperación y de honradez, cuya novedad y exactitud nota Alfonso Daudet en seguida. Y más tarde, al escribir *Safo*, cuando presenta á la enamorada trágica llorosa y suplicante bajo el peso de las recriminaciones de su amante, recuerda un ademán, una actitud observados en el teatro, y escribe en sus notas de planeo: «Valerme de la acción de Sarah Bernhardt en el papel de *Fedora*: la mano en los ojos, en la boca».

Cuando la obra de que necesita hablar se hace harto desesperadamente insípida y vulgar, Alfonso Daudet la saca de la nada á fuerza de poesía exterior y la eleva ligeramente á filosofías á las cuales no aspiraba de ningún modo. Salva una situación ridícula con un recuerdo de Montaigne, la equipara de pronto con Diderot por el esfuerzo de una cita oportuna.

Enmedio del telón de fondo, zafiamente pintado, por la memoria de un verso alejandrino evoca los vastos y luminosos paisajes de los poetas Leconte de l'Isle ó Baudelaire, y á fuerza de ideal y de ciencia se venga de la pobre decoración acerca de la cual nunca habían pensado nada los autores.

En las variaciones que ejecuta así sobre los temas más gastados, se asemeja á esos húngaros que, con su arco creador, sacan del más humilde aire callejero sinfonías que aturden por su brío y su emoción. Precisamente Alfonso Daudet se jactaba de esta facultad, con la que conseguía dar vida á las obras más muertas. Estaba orgulloso de la virtud que poseía de poder transformar en bellezas todas las fealdades de los bosquejos sin forma y sin gracia. «¡Sí! exclama en una carta íntima. Sí, soy un zíngaro. Hace mucho tiempo que lo sé, que se lo he dicho muy quedo á mis pobres nervios endemoniados. Pero usted lo adivinó, usted; y eso es un verdadero diagnóstico de buen crítico».

***

Esos folletines, acerca de los cuales permítasenos insistir puesto que aún permanecen hoy casi olvidados entre la universalmente conocida labor de Alfonso Daudet, están redactados con el arranque de estilo y el buen humor de ideas que en la conversación empleaba Daudet. ¿Cómo dar idea, ahora que está para siempre condenada al silencio en el sepulcro, cómo dar idea de esa conversación á la vez ordenada y tumultuosa, constituída por inesperados enlaces y choques de palabras que echan lumbre unas contra otras, cual chispas encendidas entre dos pedernales golpeados recíprocamente?

Sin embargo, escuchad y leed en voz alta estas dos notas copiadas al acaso del manuscrito de sus estudios para *Safo:*

«Llega de noche á Avignon. Nadie en la estación. Toma un carruaje. Dos horas en Avignon. Nadie allí. Cree llegada la desgracia. Ira contra Safo. El Ródano. Deja el coche, toma

un atajo, llega por las viñas. Olor de mirtos. Trepa por las tapias. Da la hora en la torre más cercana. Voz amiga. Su infancia. Su madre, á quien hace tanto tiempo que no ha visto. ¡Ah, cuando han muerto cómo se siente el vacío! Ruinas del vetusto castillo de los Papas. La casa de Gaussin, larga y baja; alquería y castillo. Ve una luz en el primer piso, aposento de la madre. Efecto de velada mortuoria. Párase un quebrantahuesos en la ruina. Luego dice para sí que quizá no ha muerto su madre, que tendrá tiempo de verla, de dejarse ver un minuto; se figura la mirada ansiosa de su madre hacia la puerta. «¡No vendrá!» Corre. Ruedan las piedras á su paso, y de pronto se acerca una sombra. Caricia ardiente. Es Milagro. El perro viejo Milagro, que le ha reconocido, le lame. Abrevadero. El pozo. La casa á la luz de la luna llena.»

Este relato entrecortado, jadeante, donde todo se mezcla y nada se descuida; donde la angustia fisiológica se confunde tan curiosamente con el paisaje cuyo aspecto cambia, es toda la conversación de Daudet, precipitando sus palabras y promoviendo inolvidable evocación á cada una de ellas.

¿Queréis ver Marsella en tumultuoso movimiento, á orillas del Mediterráneo? Escuchad este otro apunte apenas legible en el cuadernito (¡tan lenta fué la pluma para seguir á la memoria y á la imaginación del escritor!)

«Ruídos de Marsella. Gritos en todas las lenguas sonoras: griegos, malteses, italianos, provenzales. Campanas, tambores, clarines de los puertos, vocerío de vendedores de mariscos. Al pie de la fonda un pajarero. Pájaros de las islas, catatúas en jaula sobre la puerta, gaviotas, maullidos, y de vez en cuando el ronco mugir de un trasatlántico cruzando veloz el mar azul como agua de tinte, realzada por olas. Bosques de mástiles en paquetes, en madejas. La rada, las islas, peñascos grises, bruma sulfurosa de los puertos de mar, buques que zarpan, velas, humaredas que ascienden, los faros encendidos y por la noche se oye un mugido sordo, la voz de los viajes.»

Marsella entera vive y se agita en unas cuantas lineas don-

de nada falta, ¡ay! excepto Daudet, para hablarlas y hacerlas aún más vibrantes y tumultuosas.

A menudo, esa conversación, por siempre extinta, elevábase también á conmovedora altura de conceptos. Sus visiones filosóficas excedían aún en poderío á sus visiones pintorescas. Al día siguiente de inaugurarse el monumento de Flaubert en Rouen, al felicitar á su antiguo amigo Edmundo de Goncourt por el discurso literario por él pronunciado en dicha circunstancia, añadía empero: «¿No cree usted que nosotros, por ser quienes somos, concedemos demasiada importancia á la pura literatura? Mire usted, en Rouen, en esta gran ciudad industrial, ¿no imagina usted cuán generoso y superior hubiera sido no aislarla de la labor de Flaubert? Ahí, en los talleres, hay miles de obreros que, sacando menos gloria de ello, realizan un trabajo de inteligencia equivalente al trabajo de tristeza por el cual ha elogiado usted al autor de *La señora Bovary*. Hubiérame gustado oirle á usted hacer justicia á esos esfuerzos diferentes, aunque iguales en nobleza. ¿Por qué no ha dicho usted que, en esta paciente producción de toda una ciudad, Flaubert no era tal vez otra cosa sino la llama que por la noche se ve en lo alto de las chimeneas de las fábricas?»

Me he dispensado de insistir acerca del trabajo oficial y público de Alfonso Daudet. Acaso él sólo presenta la particularidad de que, admirado entre los literatos, ha conseguido ser rápidamente popular entre los ignorantes. Tocaba con su humanidad los corazones que los azares del nacimiento y de la educación no podían hacer sensibles á la belleza estética de una frase, correcta y francesa siempre hasta enmedio de sus mayores libertades.

Ese pequeño mundo de los suburbios, de quien Alfonso Daudet había narrado tan tiernamente los humildes goces, las rudas melancolías, las abnegaciones obscuras y hasta las ridiculeces (siempre conmovedoras y lastimeras bajo su pluma), formó días atrás en pos del féretro del escritor difunto un gran séquito de simpatía y de conmiseración. Allí estaban todos

con nosotros á través de las sepulturas del cementerio, los Segismundo Planus, los Fromont joven, los Jack, las niñas Chèbe, las señoras Ebsen, los padres Joyense, también los Delobelle, los Chauvin resucitados en su barricada y dispuestos á volver á subir á ella, las obreras en perlas falsas, las repartidoras de pan, todos esos artesanos de las profesiones sin historiador y á quienes Daudet, en su amor á la inteligencia y á la vida, tomó por modelos para los personajes de sus libros. Allí estaban todos; y su homenaje espontaneo y balbuciente me pareció más glorioso que los mejor concertados homenajes de los literatos y de los artistas.

Sin duda, Emilio Zola habló desde muy alto, como convenía, en nombre de la amistad y de la novela contemporánea, hoy de luto. Sin embargo, á su arenga le falta el no haberse inspirado en las circunstancias inmediatas. Hubiera sido de desear que, olvidando por un instante su papel y panegírico escrito, en unas cuantas frases improvisadas, para las cuales le daba elocuente tema la multitud en torno de la caja mortuoria, tras el adiós de los letrados, hubiese dirigido á Daudet la despedida cordial y espontanea del pueblo de París.

Enrique Cèard

CRÓNICA INTERNACIONAL.

Independencia del criterio nacional de todo influjo yankee.—Las nuevas reformas son un producto español puramente.—Desfavorables circunstancias que acompañan á estas reformas.—Peligros de su improvisación; peligros mayores de las suspensiones del poder parlamentario. — Torpeza en emplear para ocurrir á los males de nuestra grande Antilla, dos métodos tan contradictorios, como la reforma y la guerra. —Revocación y llamamiento del General Weyler.—Viaje y llegada de éste.—Imposibilidad absoluta de que presida un Gobierno legal cualquiera é imposibilidad absoluta de que sueñe con la dictadura. — Importancia excesiva dada por Weyler á las quejas de los proteccionistas y á sus protestas contra las autonomías arancelarias. — Deseo de que acierte nuestro Gobierno. — Promesas y esperanzas de acierto. — El mensaje de la Presidencia sajona.—Grande abuso de crítica por parte del Presidente. — Protestas necesarias contra este abuso. — Intervención indirecta. — Negativas indispensables á toda intervención. — La doctrina de Monroe falseada por Mac-Kinley.—Insinuaciones de arbitraje de todo punto inadmisibles por nosotros.—Parcialidad del árbitro en favor de los mambises.—Amenazas de intervención material.—Imposibilidad absoluta de semejante intervención.— Reflexiones. — Conclusión.

I

Desde que comenzó el gran conflicto cubano, se adoptaron para conjurarlo dos métodos contradictorios á un mismo tiempo: el método de la guerra y el método de las reformas. Y no conozco período más difícil para las reformas, que un período de guerra, ni conozco guerra ninguna que se compadezca bien por sus violencias con el procedimiento y el genio de las reformas, siempre jurídicas y, por ende, necesitadas de paz y libertad. Pero desde que comenzó la guerra, los Gobiernos todos han empleado á una, sin excepción, ambos métodos. Fué

mandado por el partido más gubernamental de nuestra patria el General Martínez Campos, á dirigir la guerra de Cuba; y este General se queja siempre de que no le mandasen las reformas desde Madrid ó no las publicasen pronto en la *Gaceta* oficial, cuando estaba decretado por el Parlamento y sancionado por el monarca el plan puesto en vigor y convertido en ley por la sabia prudencia de Abarzuza. No compartió el partido más gubernamental de nuestra España las impaciencias de su General en jefe, y no publicó las deseadas reformas. Pero poco después de haber vuelto este General, cuando se mandaba el reemplazo de Weyler significando la guerra opuesta por nosotros á la guerra, de súbito en la *Gaceta* estalla un plan semiautonomista concebido y formulado por la reacción conservadora. Desde tal punto sabíase que los liberales, por fuerza, tendrían que acogerse al partido autonómico en sí, para continuar significando la izquierda progresiva del país que casi le acababan de llenar los partidos y los proyectos conservadores. Con efecto, el Sr. Sagasta, muy hábil estratega, de táctica superior en el combate político, avezado á conocer las manipulaciones y maniobras de sus contrarios, soltó el verbo de la situación, soltó el nombre mágico de autonomía completa.

II

El partido liberal tiene una extrema izquierda representada por el Sr. Moret, y una extrema derecha representada por el Sr. Gamazo. En estos dos polos de tal política, debía repercutir, por muy contraria y opuesta manera, la grave y trascendente frase. Así apercibiéronse sus seudos representantes á un verdadero combate, el cual era tanto más sabio, cuanto menos público. Y en este combate secreto pugnaron los dos combatientes por dar al programa, llamado autonomía, la correspondiente significación, por cada cual de ambos

preferida. Y, con efecto, tras una larga serie de refiexiones, llegóse á otra larga serie de componendas. Una comisión del partido liberal se nombró, compuesta por los Sres. Gamazo, Moret y Abarzuza. En esta comisión representaba la autonomía diferida el Sr. Gamazo, y el Sr. Moret, por su parte, la autonomía inmediata. Arbitro entre ambos mi amigo Abarzuza, estadista de gran solidez y de completa circunspección, convino en que la palabra se aceptase, pero no como sacramental é improvisada, especie de fórmula cabalística incompatible con un método científico; no así como corolario de una serie lógica, en que precedieran varias mejoras y como corona de una paz definitiva é imperturbable. Mientras el Sr. Moret quería, dirigiéndose á Cuba, decirle toma las autonomías y daca la paz, el Sr. Gamazo y el Sr. Abarzuza cambiaron esa oferta en esta otra: daca la paz y toma las autonomías. Pero como esto no resolvió de ninguna manera el combate aquel en ningún sentido, aunque tuviese una significación muy clara contra las impaciencias de Moret, éste se aprovechó de la primer coyuntura ofrecida por los acontecimientos, y formuló en Zaragoza un proyecto de autonomía, el cual no solamente desconcertó las conciliaciones que habían Gamazo y Abarzuza concertado, borró por completo el manifiesto de Sagasta, donde aparecieran las autonomías diferidas y limitadas.

III

En esto sobrevino la muerte de Cánovas. Con la muerte de Cánovas sobrevino la disolución de los conservadores, y con la disolución de los conservadores sobrevino el regreso del partido liberal á la pública gobernación del Estado. Y no habiendo en la pública gobernación del Estado problema que se asemejara en gravedad al problema cubano, seguidamente dentro de la crisis ministerial y del tránsito de un Gobierno á otro Gobierno, estalló la grande contradicción entre unas au-

tonomías diferidas y unas autonomías inmediatas. La gente se maravilló mucho de que no perteneciera el Sr. Gamazo al nuevo Gobierno, de que se hubiese ido en aquellas circunstancias á París desde Biarritz el Sr. Abarzuza, en vez de venirse á Madrid; pero extrañáronse las gentes porque juzgan por cierto con bien erróneo juicio á todos nuestros estadistas ambiciosos, y creen que hay en sus actos la menor cantidad de idealismo posible. Sin embargo, si estudiaran las gentes con algún cuidado las circunstancias políticas, vieran cómo había quedado diferido el programa de las autonomías aplazadas y victorioso el programa de las autonomías inmediatas. El combate se hallaba empeñado entre un manifiesto como el que pusieran Abarzuza y Gamazo á la firma de Sagasta y un discurso como el que pronunciara Moret en la insigne Zaragoza. Venido el bando liberal á la gobernación pública bajo las fascinaciones del gran orador que representa su extrema izquierda, y puesta en olvido la proclama del jefe que otros hicieran y no él, imponíase la solución Moret, quedando vencida por completo la solución Gamazo. Y como se imponía la solución Moret, no cabe dudarlo, el partido liberal tuvo que abrazarse á ella, y omitiendo ú olvidando la proclama del jefe, siempre dócil al impulso de los acontecimientos, admitió las autonomías inmediatas, que triunfaron en toda la línea.

IV

Yo no repugno el régimen autonómico. La distancia entre Cuba y su metrópoli; el opuesto carácter de sus contrarios climas; las especialidades varias que un medio ambiente lejano y diverso del nuestro imponen á sus naturales, justifican el reconocimiento á Cuba del derecho al gobierno por sí misma, con mayor amplitud y mayor descentralización que las demás regiones hispanas. Las leyes contenidas en los Códigos llamados de Indias por los tiempos del absolutismo, las espe-

ciales sustentadas aún por los Gobiernos más reaccionarios, no significan otra cosa que una proclamación indirecta del derecho de Cuba y los cubanos á gobernarse de una manera particular y por sí mismos. Así, pues, ni el Ministerio propio de Cuba, ni las dos Cámaras insulares, ni el reconocimiento en estos poderes de facultades para nombrar los funcionarios públicos me asusta, pues se hallan en verdadera y completa congruencia con los principios radicales sustentados por mí toda la vida y congénitos con los comienzos de mi vieja historia. Lo que me asusta, y muchísimo, es el conjunto de circunstancias particularísimas en que los decretos proclamando el régimen autonómico se dan y se promulgan. Ha precedido á ellos una impaciencia propia de cualquiera Junta revolucionaria, y acompañádolos una serie de súbitas improvisaciones á cual más peligrosas. Las gestaciones rápidas traen aparejados consigo seres fugaces, los cuales, por lo mismo que ha costado poco su vida, se hallan muy expuestos á la muerte. Un Gobierno que gasta cuatro semanas en estudiar y formular el nuevo régimen de las Antillas españolas, y tres ó cuatro sesiones de dos ó tres horas cada una en aprobarlo, me parece, repito, cualquier Junta revolucionaria de aquellas que, tras un pronunciamiento victorioso, removían cielo y tierra en busca de innovaciones que, apenas decretadas, eran suprimidas. Así no he podido menos que indignarme cuando he visto á los autonomistas cubanos que sufrieran el antiguo régimen por tanto tiempo, impacientarse y pedir la improvisación del nuevo régimen autonómico en leyes, acaso tan rápidas en su existencia como rápidas han sido en su breve é improvisada formación.

V

Y no sólo me asusta esto, me asustan más todavía las pretericiones sistemáticas, hechas por el partido conservador y por el partido liberal, de institución tan alta como la institu-

ción parlamentaria. Un siglo nos ha costado acreditar la idea de que la nación es por completo soberana, y de que sólo en la nación reside con propia virtud el poder constituyente. Y al terminarse la centuria en que allegáramos y estableciéramos tan justos dogmas políticos, el poder real se arroga el poder constituyente y lanza una Constitución para parte considerable de nuestra patria, como pudiera lanzar cualquier decreto de aquellos reconocidos en el radio de su autoridad y hechura del legítimo número de sus prerrogativas. Una doble conjuración ha suspendido el poder parlamentario por mucho tiempo entre nosotros. Los conservadores lo han usado poco en su período último, por fatigarles las grandes discusiones á diario, y los liberales han cooperado á este enormísimo error de los conservadores, por apego al retraimiento revolucionario. Cuánto no hubieramos ganado con que las deficiencias de nuestros Generales se apreciaran en Cámaras libres y no en camarillas obscuras; cuánto con que los gastos anualmente se hubieran examinado por aquellos mismos que los decretan y los tasan; cuánto con que se hubiera depurado en el seno de las Cámaras y por luminosos debates los programas de cada partido, en vez de depurarlos y mantenerlos en reuniones públicas sin la grande autoridad del poder parlamentario; así lo han querido los hados, la pereza del Gobierno conservador en reunir las Cámaras del país, y la impaciencia del Gobierno liberal en asaltar las cimas del Estado. Lo cierto es que han dejado nuestros partidos constitucionales á la Reina casi fuera de la Constitución, atribuyéndole prerrogativas jamás usadas por el despotismo de Fernando VII y demás reyes absolutos; porque todos estos tiranos recibían en herencia un poder ya constituído, y casi nunca se arrogaban el supremo poder constituyente. Así, cambio de situaciones, designación de Ministros, reparto de dispendios, grandes operaciones de crédito, metamorfosis de un régimen constitucional en régimen republicano, organización de poderes públicos en una parte considerable de nuestros dominios, nuevas Cámaras le-

gislativas, nuevos Ministros extraños, nuevas transformaciones del veto real, todo esto ha dependido exclusivamente de la Reina, expuesta por ello á que le reclamen las responsabilidades de lo hecho y decretado, por sus temerarias usurpaciones, al advenimiento de las grandes desgracias, frecuentísimas durante todo nuestro siglo en los anales de las monarquías europeas. Las circunstancias, en verdad, son supremas y extraordinarias; extraordinariamente se ha procedido. Al cabo sucederá que si la victoria llega, como pedimos á Dios, sus rayos acabarán por borrar todas estas tenebrosas obscuridades del procedimiento. Que venga pronto la paz á Cuba. Ya la tenemos en Filipinas. Loores á la Providencia.

VI

Todavía tienen otra laca para mí las reformas. Y es la facilidad con que se atribuye su improvisación en la mente ministerial y su planteamiento en la *Gaceta* del Gobierno, á influjo y apremio de los Estados Unidos. La garrulidad de tantos corresponsales como improvisan exámenes rápidos y juicios ligeros de los hechos más graves; las complacencias y docilidades serviles de algunos ministros con el Gobierno americano; la petulancia de los yankees, empeñados en hacer para todo el Nuevo Mundo la lluvia y el buen tiempo; la insolencia de algunos Embajadores ignorantes del alfabeto y del catecismo de la diplomacia, quieren acreditar de verdad cierta ese infame y erróneo aserto, contra el cual protestamos, porque no hay Gobierno alguno español capaz de semejante bajeza, y si lo hubiera impidiéramosla todos los españoles. Necesítase un descaro sin ejemplo, como el descaro de que adolecen los legisladores del Capitolio, para ostentar como la cosa más natural del mundo una intervención suya en los negocios peculiarísimos de nuestra nacionalidad y de nuestro Gobierno; pero así como está patente descaro tal, está por su parte patente tam-

bién la resolución de todo Gobierno castellano á rechazar ingerencias incompatibles con nuestra sacra libertad y con nuestra histórica honra; no, aquí no queremos la intervención de los Estados Unidos, ni siquiera con apariencias de consejo, resueltos á conservar la independencia nacional y el gobierno propio, por los cuales tantos sacrificios hemos hecho en la más alta ocasión de nuestra historia. Daremos á los cubanos su autonomía, les reconoceremos todos los derechos connaturales á la especie humana, les consentiremos un ministerio propio y dos Cámaras, les concederemos el nombramiento de todos los funcionarios cubanos, pero por nuestra voluntad, por nuestro libre albedrío, por nuestra conciencia colectiva, por nuestro poder patrio y no por extrañas ingerencias, alguna vez ofrecidas en el desvarío de soberbia connatural á los yankees, pero siempre rechazada por nuestro pueblo y por nuestro Gobierno, independientes y autónomos.

VII

Y digo esto, no á humo de paja; dígolo con verdadera oportunidad, porque se ha querido atribuir acto tan propio de nuestra soberanía, como el llamamiento de Weyler, á ingerencias é influjos de los Estados Unidos. Desconoce la serie de los hechos políticos recientes quien desconozca la existencia de dos criterios en el partido liberal y en el partido conservador, criterios contradictorios respecto al gobierno de Cuba. Liberales y conservadores querían las reformas y la guerra, pero los conservadores ponían la guerra sobre las reformas, y los liberales las reformas sobre la guerra. Representaba el criterio conservador la persona del general Weyler y representaba el criterio liberal, por miles de circunstancias, la persona del general Blanco. Los conservadores, sin excluir la semiautonomía ya formulada por ellos en decreto, apreciaban más la fuerza, y los liberales, sin despreciar la guerra por su parte, aprecia-

ban más que la guerra una pronta y completa y radical autonomía. Por estas razones dialécticas, Weyler gobernó á Cuba, desde que fracasara Martínez Campos, bajo la dirección del partido conservador y Weyler debió saber, en cuanto los conservadores cayeron, que, no pudiendo sustituirle allí el general Martinez Campos, le sustituiría un general de Martínez Campos tan próximo como el general Blanco. Por consecuencia, no hubo en el llamamiento de Weyler ninguna mediación americana; hubo lo que no podía menos de haber: el cumplimiento de un compromiso tomado por los liberales con su propia voluntad y conciencia. El no haberse aplicado en la guerra de Cuba un criterio único, el criterio nacional, y haberse dividido los factores fundamentales de nuestros Gobiernos en cuestión de suyo tan grave, nos ha traído este reemplazo de generales cubanos según han ido reemplazándose los Gobiernos, y esta diversidad compleja de soluciones, las cuales debieron ampliarse más y generalizarse más para que fuesen obra de todo el pueblo y no de un solo bando. Pero sea esto lo que quiera, la ingerencia de los extraños no ha tenido nada que ver con el llamamiento de Weyler.

VIII

Y así como no han tenido que ver cosa ninguna en el llamamiento de Weyler las mediaciones extrañas, tampoco el llamamiento y el viaje de Weyler han alcanzado las proporciones y trascendencias aguardadas por los factores natos de perturbación, tan inquietos y escandalosos en casi todas las naciones latinas. Despedidas un poco más ó menos despechadas del Capitán general destituído; resistencias á dar posesión en el Palacio al nuevo personificador del poder público; manifestaciones más ó menos entusiastas al adiós y partida de Weyler; recalar en un puerto cubano donde se tributan al viajero errante honores de General con mando; viaje por las sole-

dades inmensas del Atlántico, llegada con grande aparato á la Coruña; circunvalación de la Península, ganando por mar el puerto de Barcelona, tan fácil de ganar desde la Coruña por tierra; entrada triunfal en Barcelona: todos estos incidentes no han revestido la importancia excepcional temida por los ministeriales y esperada por la oposición. Mucha palabrería en el General, mucha más de la que acostumbran los Generales en todas las naciones europeas; *desahucio* del proyecto que acariciaba Romero Robledo al ofrecer á Weyler un partido hecho y derecho de que pudiera ser cabeza; zalamelechg á los carlistas y á los republicanos por sus aclamaciones, aunque abriendo más el oído á los primeros que á los segundos; consejos al partido conservador para que se reorganice pronto, insinuando al mismo tiempo no pertenecer á tamaño partido; grande fervor y entusiasmo hacia la protección y los proteccionistas, acompañados de protestas vivas contra las autonomías arancelarias; todo esto ha ofrecido el General Weyler en su peregrinación y de todo esto no pueden adivinarse todavía las naturales consecuencias enmedio de la confusión traída por los últimos cambios de nuestra tormentosa política.

IX

No puede haber ya en España Gobiernos presididos por los Generales, al modo y manera históricos y antiguos. El predominio militar llevó en la cabeza un golpe fortísimo al proclamarse la República y verse que podían dirigirla entre tantos escollos hombres de pura complexión y de puros caracteres civiles. Tal sentimiento de adhesión á Ministerios presididos por oradores y publicistas, se afianzó durante la Restauración. Así, los dos grandes partidos que han gobernado España los últimos lustros, presididos fueron por dos grandes parlamentarios. Ni el General Martínez Campos, ni el General Jovellar, los dos únicos presidentes militares de Ministerios en

los veintidós años últimos del reinado de Don Alfonso y de la Regencia, llegaron á constituir otra cosa que situaciones interinas. Ni el General Serrano, con todos los recuerdos que despertaba, ni el General López Domínguez, con todas las esperanzas que promovía, llegaron á presidir jamás una situación liberal dentro de las restauraciones. Cualquier Ministerio que venga presidido por un soldado, contará los pocos días del Ministerio Azcárraga, siquier este General fuese tan popular y estuviera en el concepto público tan acreditado. Así no puede soñar el General Weyler con presidir ninguno de los Gobiernos que se organizan para lo futuro y que se columbran en las perspectivas actuales. Si no puede presidir un Ministerio regular, menos puede prometerse de nuestra política la imposible, aunque por muchos aguardada en vano, dictadura militar, que no consienten los altivos afectos de nuestra grandiosa patria. Entre tantas guerras civiles como hemos atravesado, á la oscilación de pronunciamientos tan propicios á un poder anormal y revolucionario, magüer los caudillos que nos han ganado batallas gloriosas en los conflictos perdurables, ninguno de estos caudillos ha optado á la dictadura, y menos podía optar á ella y conseguirla el general Weyler.

X

Hoy mismo aparece árbitro de nuestros destinos un orador tan popular y tan parlamentario como el fecundo é inspirado Moret. Todo á su voluntad se pliega. Él designó los Ministros; formó la situación, dando de mano á sus émulos y rivales; impuso por programa ministerial su arenga de Zaragoza; revocó á Weyler para nombrar á Blanco, porque representaba el primero la guerra implacable y representaba el segundo la conciliación posible, llegando al extremo de leer rápidamente hoy una Constitución en el Consejo de Ministros, y ponerla mañana en los fastos de la *Gaceta* oficial. Por consiguiente, los

fantasmas de la dictadura militar son fantasmas soñados y la realidad viva es, que si no mandan los Parlamentos, mandan los parlamentarios. El regreso de Weyler, pues, ha pasado á la categoría de los hechos que no dejan estela ninguna en lo presente, dirigida con seguridad al porvenir. Moret da su autonomía política, su autonomía económica, su autonomía administrativa, sin obstáculo de ningún género, que solamente surgen de la autonomía estimada por él más indispensable, de la autonomía arancelaria. Y tengo que decirlo con toda lisura: mientras los cubanos todos carecen de razón en absoluto para quejarse de un derecho político el cual aventaja con mucho á todos los derechos reconocidos en las Constituciones modernas, se quejan y se quejan á una, con justo motivo, en la cuestión arancelaria. Les hemos obligado á recibir todos los productos peninsulares, y nos hemos resistido á sostener la recíproca en los productos insulares. Sobre todo, los derechos puestos al azúcar y á los alcoholes para mantener industrias cismarinas de bien poco fuste, merecen la reprobación universal y piden un pronto radicalísimo remedio.

XI

Y, sin embargo, donde más resistencias ha encontrado el Sr. Moret al proyecto de su Constitución autonomista es en este punto, donde todo le daba la razón, lo mismo á él que á los principios por él representados. Estas resistencias han tenido tal carácter de gravedad, que muchos las creen capaces de producir una revolución radical en las ciudades catalanas y una guerra civil en los desfiladeros. Digo de todo esto lo que antes decía de las esperanzas puestas por los perturbadores en el regreso de Weyler. Los principios democráticos ingertos por los republicanos en la Constitución española, con tantos esfuerzos y tantas dificultades, han dado una solidez al suelo

y una serenidad al aire nacional, que no pueden temerse ni terremotos abajo ni arriba tempestades. Mucho se podrán mover los carlistas y los demagogos, bajo su bandera flordelisada los unos y bajo su bandera roja los otros: el pueblo está contento con sus libertades y fía el desarrollo de sus intereses y el advenimiento de novísimos progresos á la conciencia y á la voluntad colectivas. Equivócanse los proteccionistas al creer posibles grandes sacrificios por los intereses, que sólo se hacen por las ideas. El privilegio de algunos jamás interesará como el derecho de todos. Puede muy bien el Sr. Moret dejar á Cuba que busque sus mercados y envíe sus productos donde más le plazca; los proteccionistas elevarán protestas, pero no engendrarán revoluciones. Unicamente puede generarlas un marro de la obra con tanta dificultad erigida y una frustración de las esperanzas por él inspiradas, porque sería terrible, al despertar, el desengaño. Tráiganos, pues, la paz, como nos la ha prometido, con su autonomía, y no miraremos las abdicaciones que hayamos hecho en aras de tal paz. Que venga pronto después de habérnosla prometido con tan honrada seguridad. Si así sucede, que Dios se lo premie, y si no sucede, que Dios se lo demande.

XII

Con el asunto gravísimo de China, compite hoy en la opinión é interés europeos el Mensaje americano. Debo decirlo con toda sinceridad. El Presidente de la Unión ha defraudado las esperanzas puestas en él por todos cuantos le creíamos de tradición y sangre puritanas y, por lo mismo, incapacitado de guardar serviles complacencias con los jingoes, y de extender ningún relampagueo guerrero sobre los dos más progresivos y cultos continentes de nuestro planeta. Por mucho que la obra de reconstrucción americana se haya empeñado en soldar las dos secciones de aquel mundo, los Estados del Norte

y los Estados del Sur quedan divididos, no ya por oposiciones de sus viejas historias, por creencias y dogmas del tiempo corriente. Grandes enemigos entre sí, generados y generadores de una perpetua discordia, en el Norte se halla la pura liturgia escocesa, la tradición que desde Holanda pasó á Ginebra, y desde Ginebra pasó con Knox á Edimburgo; el amor á la libertad y á la república; el aroma de aquella flor de Mayo que perfumará eternamente los Estados Unidos, envolviéndolos en sacra nube de mirra é incienso; las ideas progresivas que abren los inmensos horizontes de lo porvenir, y prometen á los pueblos un régimen de trabajo é industria en que reinen la paz y la libertad, perfectas cristalizaciones sociales del revelador cristianismo. Todo al revés en el Mediodía, donde las tierras vendidas como predio por sus antiguos poseedores á los Estados Unidos; la perdurable permanencia de un crimen social enorme como la esclavitud; el arribo á las playas aquellas de los antiguos filibusteros que pirateaban por todos los mares y amenazaban las sacras propiedades de todos los pueblos, han cooperado á reunir una hez de sangre hirviendo en ambiciones, achaque natural de las oligarquías negreras, que pugnan, como las especies inferiores, crueles y esterminadoras, por la conquista y por la guerra.

XIII

Perteneciente á un estado medio entre las tierras del Norte y las tierras del Sur, el primer personificador de la gran República sajona debió inspirar su política en la tradición cristiana de los puritanos y no en el despotismo guerrero de los piratas. Leyendo el Mensaje suyo con atención, se nota en seguida que todo él, desde la cruz á la fecha, tiene por objeto explicar á los oligarcas del Sur, cómo aunque los asista la razón y la justicia no puede hacer cosa ninguna por ellos en materia cubana el Presidente, atado al duro banco de su au-

toridad, muy restringida por la Constitución de los Estados Unidos y las relaciones de los Estados Unidos con los demás pueblos de la tierra. Perdón por no haber intentado más en pro de los mambises; apercibimiento de que hará muy poco en lo sucesivo; demostraciones de que ni la conquista podría suceder en derecho, ni la beligerancia y su reconocimiento podría reportar ninguna ventaja; críticas acerbas é infundadas de nuestro régimen, desconocido por completo en América ó falseado por la superstición universal contra nosotros; mención fría é indiferente de las grandes reformas hechas por nuestro Gobierno, como si estas reformas no alcanzaran importancia inenarrable y no tuvieran trascendencia perpetua en lo porvenir; bomba final prometiendo lo que no podría jamás cumplir: una intervención material en nuestra grande Antilla, intervención cuyas consecuencias serían, sin que nadie lo pudiera remediar, un choque tremendo entre los dos más cultos continentes del planeta, un inmediato desastre de la República sajona, convertida de industrial en conquistadora, un retroceso de todos los adelantos, una ruina de toda la civilización. He ahí el Mensaje.

XIV

Parece imposible se hallen tan ensimismadas las razas inglesas del Nuevo Mundo, que no comprendan las relaciones de unos pueblos con otros pueblos, y el respeto debido al derecho, gozado por todos, de gobernarse á sí mismos, en plena independencia y absoluta soberanía, según les convenga y les plazca. Esa temeridad con que un Presidente desde el Capitolio trata en su orgullo á los demás pueblos, maldice de su política, entra en el seno de sus privativas instituciones, combate los Gobiernos que le parece, dirige las amenazas que le pasan por la mollera, zaja y corta y tunde cualquier organismo social, caído por incidencia en sus manos ó complicado con sus

intereses; esa temeridad no puede continuar, porque la crítica solemne por un Estado hecha, de otro Estado amigo, no debe tolerarse ni consentirse, pues dentro de tal proceder se halla un asomo de intervención, al cual se resistirán siempre todas las naciones. Indudablemente la primera y más necesaria de cuantas reclamaciones deben dirigirse á los Estados Unidos, la capital, es aquesta: la reclamación justa y necesaria de que callen la boca y no se metan donde no los llaman, dando el Presidente con el tornavoz de su alta sede resonancias increíbles á los artículos de oposición, escritos contra nuestra patria por periódicos, los cuales no publican comentarios justos y serenos; publican, para encender la manigua y perpetuar la guerra, artículos incendiarios, abortos del odio, indignos, por lo mismo, de quien habla desde un sitio sacrosanto, al cual habíamos creído todos los republicanos faro de justicia encendido por el progreso para iluminar las vías del derecho humano y de la libertad universal.

XV

Cada Estado se gobierna como le place y nadie tiene derecho en ese Gobierno á mezclarse con advertencias indiscretas, con vejámenes odiosos, con frases incendiarias, desde la jefatura del Estado, cuando le quedan las vías diplomáticas abiertas á sus reclamaciones y á sus quejas. Para intervenir los austriacos en Venecia y Milán; para intervenir los rusos en Buda y Pest; para intervenir los imperiales en Méjico; para intervenir los cien mil hijos de San Luis en España; para consumar todas las escandalosas violaciones del derecho humano é impeler atrás las sociedades progresivas, no han seguido los déspotas otro proceder que criticar el Gobierno constitucional de los pueblos libres, como dicen ahora los Estados Unidos, que no se puede vivir en Cuba regida por España, quien ha dado á su colonia una prosperidad, una riqueza, una ilustración, una

paz, un gobierno, como jamás los tuvieron entre las regiones de América, ni las más libres, ni las más felices, ni las más alabadas. El Presidente, para criticarnos así, para criticar administradores y administraciones que no le conciernen, para criticar procedimientos de mando que no le importan, para poner fuera del derecho de gentes soldados muy superiores en humanidad á todos sus soldados, en verdad, antes de lanzar tales páginas á la voracidad política, debió llamar su representante de Madrid, debió despedir nuestro representante en Wsshington, notificándonos los asomos de una guerra, menos agresiva y menos afrentosa que sus desplantes sin motivo, sus salidas de tono sin razón, sus amenazas sin consecuencia, sus acusaciones sin fundamento, esa tremenda fiscalización para la cual no tiene derecho reconocido en la jurisprudencia consuetudinaria y común que rige á las naciones, ni puede ofrecer más excusa que la de hallarse muy lejos insultando sin riesgo, con España, también á Europa entera, como los valientes que se meten, sin escrúpulo y sin empacho, con enemigos resueltos á no admitir un duelo y no contestar á un reto por no permitirlo fatales é invencibles obstáculos.

XVI

Para todo esto invoca el tópico, ya insufrible por gastado, del Mensaje de Monroe á las Cámaras, estableciendo á su gusto y guisa las relaciones entre Europa y América el año 23. Lo hemos dicho mil veces y nunca nos cansaremos de repetirlo, ya sea oportuna ya sea inoportunamente, como decía San Pablo. La doctrina de Monroe no corta el cable que une los viejos continentes con el nuevo y no desconoce la maternidad histórica por un derecho natural casi, correspondiente á nuestra madre España en sus dos Antillas. Todo lo contrario: la doctrina de Monroe proclama la unión eterna é indisoluble de Cuba con su gloriosa Metrópoli. Ahora, que para conocer el

sentido de una doctrina es necesario penetrarse del momento en que la doctrina brota. El infame Fernando VII, aquel monstruo puesto por la humanidad en el infierno donde yacen los Nerones y Calígulas, acababa de consumar la más infame de todas las reacciones el año 23. Y como ya hubiese vendido muchas tierras americanas y traspasádolas cual si dispusiese de su propio patrimonio, susurróse iba el tirano á pagar los servicios prestados por sus primos de París, regalándoles como esmeralda de su corona restaurada la isla de Cuba, y entonces Monroe dijo que no consentirían los Estados Unidos y América entera tal cesión á Francia ni á ninguna otra potencia europea, porque Cuba debía estar bajo el dominio de la gran Metrópoli, quien le diera el ser, el espíritu, la religión, la vida. Sabiendo esto, no viene á cuento la doctrina de Monroe, conmemorada en un discurso que comienza por establecer una especie de tribunal crítico sobre nuestros actos y concluye amenazándonos con la intervención, con esa maldita intervención, la cual sería una de tantas irrupciones como las muchas que ha maldecido la Historia y que Dios ha castigado en su implacable justicia.

XVII

Una monomanía increible aqueja en estos momentos á los Gobiernos americanos. Parapetados tras una especie tan infundada como la especie de que rechaza Cuba el dominio español, ofrece una intervención, una especie de arbitraje, muy natural y muy legítimo en los combates internacionales, muy escandoloso é injusto en los combates nacionales. El anterior Presidente disfrazaba esta pretensión infame, atentatoria por completo á nuestra honra y ataque brutal á nuestra independencia, con unos visos de interés y de amistad por España, contradictorios con los actos y con los procedimientos de su administración. Las mediaciones afectuosas presuponen una grande amis-

tad por las dos partes contendientes, y esta grande amistad no pueden mostrarla de modo alguno los Estados Unidos por nuestros rebeldes, sin desdorarse á los ojos del mundo y sin delatar ante los tribunales de la conciencia humana su complicidad con la insurrección criminal, contra un Gobierno á quien llaman los americanos amigo, y que, lejos de merecer esas reprobaciones insensatas de América, tiene derecho á la consideración que se guardan todos los pueblos entre sí cuando no están en guerra, y al respeto universal de su integridad y de su independencia. La triste ligereza, mostrada por los Estados Unidos en estas proposiciones de intervención, ya sea hostil ó amistosa, muestra cómo no alcanzan á medir la trascendencia de lo que dicen. Cuba no es la primera, ni la única región americana en guerra perdurable. Hay República del centro de América, donde las revoluciones caen periódicamente como las lluvias; hay Presidencias en otros puntos que duran un relámpago, y á su generación y á su muerte dejan rastros de sangre inextinguible. Diez años duró el sitio de una ciudad, como el sitio de Troya; Chile anteayer; ayer el Brasil; hoy Guatemala; mañana cualquier otro pueblo, arden, y los Estados Unidos nada dicen. ¿Por qué? Porque no los codician y codician á Cuba. He ahí la triste madre del cordero. Pues nosotros hemos sido los enemigos de todos los conquistadores, y para medirse con nosotros se necesita ser ó César ó Napoleón en la Historia. ¿Cuántos Napoleones y cuántos Césares tienen los Estados Unidos entre sus jingoes y entre sus filibusteros?

XVIII

La verdad es que débiles, muy débiles en estas circunstancias los conservadores y los republicanos de América, se dejan imponer por torpe turba de inquietos demagogos, preferencias hacia una política de intervención, repulsiva en todo á sus

íntimos sentimientos y á su heredado espíritu. Estos jingoes, nacidos en una piratería verdaderamente atávica, aterran á los santos kuáqueros que han predicado en los desiertos y en las poblaciones el dogma evangélico de la paz y de la libertad humana. Y no hay demostración tan palmaria de nuestro aserto, como las frases empleadas por el discurso de la presidencia en examen de nuestras palabras y de nuestros actos. Mientras la parte juzgada por los americanos abominable de nuestro proceder y de nuestra conducta se pone de relieve y de bulto con amplísima insistencia, la supuesta ferocidad de los combates, las calamidades múltiples de la concentración y las demás plagas connaturales á una guerra; todo cuanto se ha hecho en verdadera consonancia con las constantes aspiraciones del pueblo americano, autonomía, cámaras, gobierno colonial, libertad mercantil, administración propia, municipios parecidos á las comunidades helvecias, todo esto se pone con habilidad en orden y sitios tan secundarios, que no resalta ni su mérito propio, ni el mérito de aquellos estadistas que lo han realizado, con riesgo de su popularidad, en bien y provecho de la paz americana. Quien así propende del lado de nuestros enemigos y así manifiesta su nativa hostilidad á nosotros, no puede aspirar á un arbitraje mediador, muy recusable, primeramente porque su mediación violaría los derechos españoles, y después porque su mediación resultaría en bien de nuestros enemigos y de su horrorosa é implacable guerra.

XIX

La parte del Mensaje referente á la beligerancia, corrobora más y más el aserto de que tendríamos españoles y rebeldes, si cupiese reconocer un oficial y solemne litigio entre lo verdaderamente legítimo y lo ilegítimo, siendo esto segundo un crimen, árbitro muy parcial en la Presidencia y Gobierno de

los Estados Unidos. No ataca el Mensaje la beligerancia por irracional, por injusta, por imposible, por *vulnerar* el derecho de gentes, por intervenir en los conflictos ajenos, por carecer una parte de los beligerantes del Gobierno, del Estado, del sitio necesario á una capitalidad, de todo cuanto constituye un organismo regular, capaz de ser reconocido entre los demás regulares organismos extranjeros: atácala, con un cinismo sin ejemplo, fundado en la razón inverosímil de que tal reconocimiento de beligerancia por los Estados Unidos cedería en bien de nuestra España y en daño de la desastrosa insurrección. Cuando tal aserto se puede aducir sin género alguno de reserva y de contemplaciones, tenemos derecho á creer que no se halla en América un Gobierno amigo, un Gobierno aliado, un Gobierno con obligación de socorrernos en nuestras desgracias moralmente, y de ayudarnos á extinguir el incendio con solo detener los incendiarios salidos de sus costas, las teas humeando en los puños; nos hallamos ante un poder hostil, resuelto á toda clase de usurpaciones, interviniendo allí donde no le llaman y no le necesitan; aleve mantenedor de la guerra civil, so pretexto de que dura mucho, como si en América no fuesen perdurables las guerras; indigno de nuestra grande amistad por su alevosía y por su perfidia; merecedor de que lo delatemos ante la conciencia humana como el principal agente de nuestras desventuras, como el principal autor de nuestras desgracias. Y si cupiese duda de ningún género, ahí está el final de su Mensaje con la dinamita de una intervención, formulada sin restricciones y sin escrúpulos.

XX

¡La intervención! ¿En qué podría fundarse tal atentado sino en un crimen como el cometido por los déspotas en Polonia, escándalo verdadero de todas las generaciones, mancha indeleble caída sobre todos los siglos? Yo sé muy bien que así como se apela entre los turcos al panislamismo, entre los mos-

covitas al panslavismo, se apela entre los americanos al panamericanismo, el cual quiere decir extensión de los sajones desde el Potoma hasta la Patagonia. Pero los sajones no comprenden la diferencia de los sueños conquistadores y de los apocalipsis guerreros entre una República y un Imperio. Todo imperio se fortalece combatiendo, como se fortalecen el tigre y el león matando; pero una República como la República del Norte americano, venida para prosperar el trabajo y la industria, no puede guerrear por sistema sin caer al pie del cesarismo en deshonroso é irreparable suicidio. Para intervenir en Cuba, tendría que armarse hasta los dientes América; tendría que poner una formidable escuadra en sus mares del comercio y del trabajo; tendría que aumentar su presupuesto al nivel de los presupuestos cesaristas; tendría que convertir sus creadoras legiones de jornaleros en legiones exterminadoras, como los ángeles malditos del juicio final; tendría que indisponerse con todos los americanos españoles, amenazadísimos en la integridad é independencia de sus respectivos territorios; tendría que indisponerse con todo el mundo civilizado, resuelto á protestar de la conquista; tendría que perder su libertad, su democracia, su República y que convertir el Capitolio, donde se presta culto á todos los derechos, en una ergástula de siervos que manchase toda la tierra y deshonrase á toda la humanidad. Lo más fácil para el mundo americano y para su representación augusta, es abstenerse de toda ingerencia en nuestros privativos asuntos; celar las expediciones salidas de sus costas en daño de nuestra patria; persuadir á los filibusteros conciudadanos suyos á que desistan de conjuras y cruzadas criminales contra un pueblo amigo; cerrar el horizonte de las esperanzas del insurrecto, asegurándole que no puede hacer en lo humano nada por él sin desdoro de su nombre y sin peligro de su patria, dejándonos así concluir la guerra con nuestros propios esfuerzos y coronar la paz con nuestros santos derechos.

EMILIO CASTELAR.

Madrid, 31 de Diciembre de 1897.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Femme-Avocat.—En cause de Mlle. Joanne Chauvin, por Louis Frank.—Un vol. de 314 páginas.—V. Giard y E. Briere. París, 1898.—Su precio 6 francos.

Un libro, obra de un escritor muy competente, dedicado hace tiempo á estudiar las profesiones que las leyes ó los prejuicios sociales prohiben ó dificultan á la mujer, y que sale á luz con oportunidad indiscutible. El Sr. Frank, abogado de los Tribunales de Bruselas y Vicepresidente de la Federación feminista universal, ha publicado folletos ó libros acerca de *La condición política de las mujeres*, *La mujer en los empleos públicos*, *Las Mujeres en la enseñanza superior*, resumiendo en breves y aprovechadas páginas la situación actual de la condición social, política y legal de la mujer en el mundo culto, en un excelente trabajo titulado: *Le grand Catechisme de la femme.* La oportunidad indiscutable de la publicación de *La Femme-Avocat*, proviene de la circunstancia á que el mismo libro se refiere, cuando alude al caso de la señorita Chauvin. Seguramente que el lector sabe de qué se trata, pues toda la prensa se ha referido, con más ó menos conocimiento de causa, al caso indicado, sobre el cual fué llamado á decidir, pocos días hace, uno de los Tribunales de París.

La cosa es bien sencilla: una joven de talento y animosa, ha estudiado en la Facultad de Derecho de París la carrera de abogado, siguiendo los cursos necesarios, sufriendo los correspondientes exámenes y obteniendo siempre los éxitos más lisonjeros, hasta alcanzar varias menciones de honor y un premio en Derecho civil. En posesión de su título oficial, esta joven ha querido ejercer la profesión capital para que el mismo

sirve, según la ley, y al efecto, ha solicitado la oportuna licencia para prestar el juramento de abogado. Ahora bien: en este estado las pretensiones de la señorita de Chauvin, el Sr. Frank ha conceptuado justificada la oportunidad de escribir su libro, que contiene un examen muy detenido y meditado de las aptitudes de la mujer para el ejercicio de la abogacía, y en general para el de todas las profesiones que se quieren reservar al sexo masculino, y del derecho que la mujer tiene á que desaparezcan todos los obstáculos que se oponen á la libre manifestación de sus actividades y tendencias.

Pero no se ha limitado el Sr. Frank á escribir el estudio que dejo apuntado. Compréndese éste en la introducción. El libro del distinguido escritor feminista es una monografía eruditísima de la *mujer abogado:* en los varios capítulos en que el contenido propio de la obra se divide, se expone primeramente un resumen histórico muy completo, haciendo luego una amplia información acerca del ejercicio de la abogacía por la mujer en el siglo XIX. Y no sólo esto: no contento el señor Frank con la argumentación desenvuelta en la introducción, considera, en dos largos capítulos, el problema en su aspecto sociológico y ante la ciencia jurídica. El libro termina insertando las conclusiones formuladas ante el Tribunal de París al mantener sus pretensiones la señorita Chauvin.

Sabido es, aunque el libro nada nos diga, por haber sido publicado antes que el Tribunal decidiese, que la señorita Chauvin, que al parecer se ha defendido por sí misma, se dice, con gran habilidad y elocuencia, no ha sido admitida por el Tribunal á prestar su juramento de abogado. Verdad es que los fundamentos de la decisión distan mucho de ser justos y, según las gentes peritas, es muy dudoso que puedan sostenerse ni aun en el terreno de la más estricta legalidad.

Adolfo Posada.

Principios elementales de la ciencia económica, por J. Piernas Hurtado. —*Segundo cuaderno.* Madrid, Victoriano Suárez.—Precio: 2 pesetas.

El título acusa, desde luego, que el libro que tenemos á la vista no es un estudio monográfico del rango de los otros, que dieron á su autor tanta reputación y nombradía. Trátase ahora de una obra sistemática de Economía, continuación muy meditada de otro libro titulado *Introducción al estudio de la ciencia económica*, y antecedente de otros que saldrán á la luz de tarde en tarde, por lo visto; y que juntos formarán un tratado completo.

El que se publica ahora, comprende sólo los comienzos de la *Parte general:* el libro I, destinado al estudio de *La vida económica en sí misma*, y el libro II, *Los actos económicos*, con la parte consagrada á la *Teoría de la producción.* Veré si acierto á resumir la doctrina que contienen, amoldándome como pueda á los estrechos límites de estas crónicas de libros.

En los *Preliminares* nos orienta el autor en el estudio que se propone. La vida económica no es toda la vida del hombre; representa una de las finalidades humanas, que no disuelven, por ser varias, la unidad que las preside; como todas, requiere la determinación de su sustantividad como fin, el conocimiento de los medios adecuados y la aplicación de estos medios al fin que los reclama. *El fin económico* no es, pues, el único, como quieren algunos, ni está desligado de los demás, como quieren otros. Consiste en «la adquisición de los medios materiales necesarios para el hombre», tiene por móvil la «necesidad» que crece con nuestra perfectibilidad de toda la vida. En armonía con esta progresión de la necesidad, progresan también *los medios económicos* que obtenemos de la Naturaleza con el trabajo; son las utilidades sensibles y las energías espirituales destinadas á nuestras necesidades humano-corporales, en cierto modo remoto, otros «servicios profesionales» que tienen también su importancia «material mediata», que diría Schäffle. *La actividad económica* pone en relación los medios y las necesidades, modifica la utilidad le da yel «va-

lor». De esta relación nace la propiedad por la limitación del sujeto, como nace después el «aprovechamiento exclusivo» de la limitación del objeto. Tiene esta actividad *sus leyes;* pero ni las que se basan en el «interés», ni las que se llamaron «naturales» con los fisiócratas, le son peculiares; se subordina, como todas, al criterio de la moralidad, pero sin implicar ese criterio un orden natural con carácter necesario.

La producción y el consumo, según se deduce de lo que precede, son los dos «actos económicos» esenciales. Intermedio entre ambos puede serlo el cambio, pero sin que se entienda que estos tres momentos destruyan la unidad fundamental de la Economía. Producir no es, como dice Bastiat, «dotar de utilidad á las cosas» que son ya útiles en sí mismas; la producción les da el valor solo. Son sus *elementos*, *la materia productiva* ó utilidad sensible, y sobre todo *el trabajo*. *El capital*, fruto del trabajo, es un factor intermedio y beneficiosísimo, de cuya licitud no cabe dudar, si por él se entiende la riqueza que se pone al servicio activo de la industria, «el producto destinado á nueva producción.» De la combinación de todos esos elementos nace *la industria*, siempre localizada por la materia productiva, organizada por la «división del trabajo» é impulsada por la «asociación económica» de la actividad industrial, *los productos económicos*, cifrados en el valor, y de la suma de todos ellos, *la riqueza*.

Esta es la doctrina. Al autor ¿quién no le conoce? Es el ilustradísimo catedrático de la Central, padre de tantas obras de Economía, distinguido polemista y ardiente partidario de las instituciones cooperativas.

En cuanto á método y desenvolvimiento del sistema, es un libro acabado. Todo él está influído por una filosofía *armónica*, racionalísima; parece que la invoca el autor al indagar los conceptos, al formular las definiciones, sin pensar, como Thorold Rogers, que eso pueda matar la Economía; por ello se explica su afán de demostrar siempre que el fin económico se coordina con los demás, que no es el único; tendencia simpá-

tica, por cierto, enfrente de las corrientes que hoy equiparan la Economía á todo, ó la hacen por lo menos *objeto* supremo de todas nuestras ansias. La importancia que atribuye al trabajo, que no es un mal, una pena (uno de los argumentos que aduce Gaston Richard para demostrar que el socialismo no es cristiano); la consideración de la propiedad como institución económica por excelencia, si no nuevas, son verdades que, difundidas, pueden dar siempre excelentes frutos y respeto.

LEOPOLDO PALACIOS.

Pro e contro il socialismo.—Esposiziones critica dei principii e dei sistemi socialisti, per Saverio Merlino.—Milano, Fratelli Treves, editori, 1897. Un volumen de 382 págs., 3,50 liras.

No se trata simplemente de «un libro más» acerca de una de las materias que á la hora presente cuenta con abundantísima literatura, para todos los gustos. La reciente obra de Merlino no se puede poner al nivel de tantas otras como por ahí pululan. El autor, que escribe con suma competencia, con perfecto conocimiento de las múltiples direcciones y manifestaciones, así doctrinales como prácticas, del socialismo contemporáneo, reune á esta excelente condición otras, á mi parecer, aún más estimables, á saber: una gran sinceridad é independencia de juicio, ausencia de *parti pris*, crítica objetiva é imparcial de los varios sistemas socialistas, propósito resuelto de atribuir á cada uno lo que le corresponda, bueno ó malo, y de decirles á todos la verdad. Desde el comienzo de la obra, en las pocas líneas dirigidas «al lector», se ven ya las siguientes, que contienen una promesa, á la cual no se falta en el resto del libro: «El que escribe ha procurado, en lo que ha podido, pensar con su propia cabeza, y se ha impuesto como un deber el decir francamente lo que pensaba..... Yo creo que para tener el derecho de decir la verdad á los adversarios, hay que comenzar por decírnosla á nosotros mismos.»

Ateniéndose á lo cual, Merlino, que propende hacia el socialismo anarquista, no disimula los defectos que ofrece este sistema, tal y como lo conciben algunos de sus más reputados mantenedores, y afirma que, aun en la organización social más perfecta, no puede menos de existir una cierta coacción, un mínimum de propiedad individual, etc. La exigencia interna del socialismo, los principios fundamentales de éste le parecen aceptables y llamados á predominar; lo que no acepta en modo alguno son las teorías ó afirmaciones que tales ó cuales escuelas, partidos ó escritores han formulado y pretenden hacer pasar como partes integrantes del infalible credo socialista. Y es que en el socialismo deben distinguirse dos cosas (en la cual distinción insiste mucho y muy oportunamente Merlino): la esencia del mismo, la aspiración al bienestar general, á la igualdad de condiciones sociales para todos los hombres, y los diferentes sistemas socialistas, los varios «cuerpos de doctrinas económicas, políticas, filosóficas y morales en que se viene concretando aquella aspiración, y á la cual suelen ir unidos.» El autor defiende sólo el socialismo en sí, aceptando, por tanto, la parte de los sistemas que se conforme con él y facilite su actuación, y rechazando todo cuanto, á su juicio, la estorbe. Por eso el título *Pro e contro il socialismo* que á la obra ha puesto le cuadra perfectamente.

Leyéndola, puede uno orientarse en lo que es y quiere el socialismo actual en sus principales matices, así económicos como políticos, así autoritarios como libertarios ó anarquistas.

P. Dorado.

OBRAS NUEVAS

Abati y Díaz (J.)—Los litigantes; juguete cómico en un acto y en prosa. En 4.° mayor, 27 páginas: 1 peseta.

Agüeros (V.)—Obras literarias. *Tomo I. Artículos sueltos.* Méjico. Impr. de V. Agüeros, 1897. En 8.°, XXIX-483 págs. Retrato del autor: 6 pesetas.

Biblioteca de autores mejicanos, volumen 8.

Aguilar y Cuadrado (M.)—Principios fundamentales, fórmulas y tablas de la nivelación barométrica. Sucesores de Cuesta, 1897. En 4.°, VIII-82 págs.: 2,50 y 2,75 pesetas.

Alcahalí (Barón de).—Diccionario biográfico de artistas valencianos. En 4.° mayor, 444 páginas: 10 pesetas.

Almanaque de la familia cristiana para 1898. *Año IX.* En 4.°, 72 páginas: 1 peseta.

Almera (J.) y Bofill y Poch (A.)—Reconocimiento de la presencia del primer piso mediterráneo en el Panadés. En 4.° mayor, 60 páginas y VII láminas.

Alvarez Quintero (S. y J.)—El tío dela flauta; juguete cómico en un acto. En 8.° mayor, 28 págs.: 1 peseta.

Arnaiz (R.)—Los grandes problemas filosófico-naturales. En 4.°, 26 págs.: 1 peseta.

Blasco (E.)—El Ángelus; comedia en tres actos y en prosa. En 8.° mayor, 85 págs.: 2 pesetas.

Cadevall y Diars (J.)—Flora del Vallés. En 4.° mayor, 138 páginas.

Campo Echevarría (A. del).—España en Oceanía. Descripción histórico-geográfica y estadística de nuestras posesiones en aquella parte del mundo; religión, usos, costumbres de sus habitantes, etcétera. En 8.°, 152 págs.: 1,50 pesetas.

Cánovas juzgado por los argentinos. Buenos Aires. En 4.°, 60 páginas, con un retrato: 2 pesetas.

Contiene 30 juicios.

Castell (A. M)—El regalo; juguete cómico en un acto y en prosa. En 8.° mayor, 30 págs.: 1 peseta.

Castell Ballespi (C.)—Historia de la legislación sanitaria española. En 8.°, XVIII-87 págs.: 3 pesetas.

Ceremonial para la profesión y toma de hábitos en el Instituto de las Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís de Madrid. En 4.°, 77 páginas.

Delgado (S.)—La Madre Abadesa; boceto lírico en un acto, en prosa y verso, original. En 8.° mayor, 32 págs.: 1 peseta.

Dicastillo (Fr. M.)—Aula de Dios. Poema del P. Cartujo Fray Miguel Dicastillo, refundido por

Hermilio de Olóriz. En 8.°, 24 páginas: 50 céntimos.

Escacena (F. R.) y Muñoz y Esteban (R.)—El Buen Gusto (Modas), juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, original. En 8.° mayor, 40 págs.: 1 peseta.

Espada (M. M.) y Pascual Zulueta (J. A.)—De la retreta á la diana; zarzuela cómica en un acto. En 8.° mayor, 37 págs.: 1 peseta.

España (G. R.)—Memorandum de Derecho administrativo. En 8.°, 256 págs.: 3 pesetas.

Esterlich (P.)—Las cuevas del Pirata del Predo «Son Forteza» del término de Manacor. En 8.°, 23 págs.: 25 céntimos.

Feliú y Codina (J.)—Boca de fraile; paso de comedia, en prosa, original. En 8.° mayor, 24 págs.: 1 peseta.

Fola Igúrbide (J.)—La nueva ciencia geométrica. (Geometría del círculo). En 4.°, 386 págs.: 12 pesetas.

Gamero (E.)—Folletos literarios. III. En 8.°, 46 págs.: 1 peseta.

García Aparicio (B.)--Estudios sobre organización militar. Las escuelas militares europeas. En 4.° menor, VIII-385 págs.: 14 pesetas.

García Icazbalceta (J.)—Obras. *Tomo V. Biografía de D. Fr. Juan de Zumárraga.* México, imprenta de V. Agüeros, 1897. En 8.°, 519 págs.: 6 pesetas.

García Purón (J.)—La moral en ejemplos históricos. 1897. En 8.°, 189 págs.: 5 pesetas.

Gil (R.)—Oro de ley. Séneca. Ovidio. Poetas arábigo-cordobeses. En 8.°, 103 págs.: 2 pesetas.

Giné y Partagas (J.)—Compendio de patología quirúrgica. En 4.°, 840-XLII págs.: 20 pesetas.

Guillamet y Coma (R.)—Sermón. En 8.°, 14 págs.

Gutiérrez (F. de A.)—Obligaciones, deberes y atribuciones de los carteros rurales y municipales. En 8.° mayor, 16 págs.: 60 céntimos.

Labayru y Goicoechea (E. J. de).—Historia general del Señorío de Bizcaya. *Tomo II.* En fol., 882 págs. con 26 láminas: 22 pesetas.

Lasarte (M.)—El problema de mi vida. En 4.°, 104 págs.: 1 peseta.

León (Fr. L. de).—La perfecta casada. En 12.°, XV-224 págs.: 1,50 pesetas.

Letamendi (J. de).—Prolegómenos de anatomía. En 4.°, 145 páginas: 2 pesetas.

López-Ballesteros (L.)—Semblanzas y cuentos. En 8.°, 262 páginas: 3 pesetas.

López Toral (F.)—Arte de redactar la correspondencia mercantil, *1.ª parte.* En 8.° mayor, 62 páginas: 1,50 pesetas.

Id.—La contabilidad de las Compañías mercantiles. En 8.°, 31 páginas.: 1,50 pesetas.

Lorente (F.)—Estudio sobre la leche. En 8.°, 223 págs.: 4 pesetas.

Lozano y Ponce de León (P.)—Tratado popular. En 8.°, XII-244 págs.: 3 pesetas.

Luceño (T.)—La niña del Estanquero; sainete en tres cuadros, en prosa y verso, original. En 8.° mayor, 35 págs.: 1 peseta.

Llorente (V.)—Conferencias dadas en el Colegio de médicos de Madrid. En 8.° mayor, 22 págs.: 2 pesetas.

Maraver (M.)—Muerte de una libertina ó un drama en el hospital. En 8.°, 31 págs.: 40 céntimos.

Martín (A. J.) - Nociones de historia de España. En 8.°, 102 págs.

Martínez García (R.) —Una excursión en dieciséis jornadas. En 8.°, 114 págs.: 1,50 pesetas.

Martínez Marín (F. M.)—Consideraciones en forma de plática sobre los Símbolos Bíblicos del Sagrado Corazón de Jesús. En 8.°, 496 págs.: 4 pesetas.

Mauricio.—La Masonería ante la Iglesia y la Patria. En 8.°, 84 páginas: 25 céntimos.

Monasterio (M.)—Anuario de construcción. En 8.°, 387 págs.: 10 pesetas.

Montoto y Rautenstrauch (L.)—Necrología. En 8.°, 45 págs.

Moral y Religión. Cuentos y ejemplos. En 8.° 177 págs.: 50 céntimos.

Moré y Gil (Sres.)—Teoría musical en preguntas y respuestas. En 4.°, 35 págs.: 50 céntimos.

Moreno Espinosa (A.)—Compendio de geografía. En 8.°, 586 páginas, hol.: 10 pesetas.

Múgica (P.)—Maraña del diccionario de la Academia. *Tomo 1.°* En 8.°, XVI-120 págs.: 2 pesetas.

Parellada (P.)—El teléfono, juguete en un acto. En 8.° mayor, 33 páginas: 1 peseta.

Peñaranda (C.)—Por la patria, colección de artículos. (Manila. 1895-1897.) En 16.°, XIII-2 de índice y 319 págs.: 3 pesetas.

Pérez Escrich E.)—Los cazadores. En 8.°, 330 págs.: 3 pesetas.

Pérez López (J.)—La despedida de un quinto, monólogo original. En 8.° mayor, 13 págs.: 50 céntimos.

Pérez Nieva (A.)—Tomás el torero. En 16.°, 123 págs.: 1,50 pesetas.

Perrín (G.) y Palacios (M. de).—El petrolero, juguete cómico. En 8.° mayor, 53 págs.: 1 peseta.

Pineda (R.) —I. Límite en que se debe ejercer el poder político. II. Recurso de casación. Tegucigalpa. Tip. Nacional. En 4.° menor, 53 págs.

Posada (A.)—Tratado de Derecho administrativo. En 8.° mayor, 544 páginas: 8 pesetas.

Pradell (F.)—¡Embolichs!; comedia en un acte. En 8.° mayor, 19 páginas: 1 peseta.

Proyectos de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1897-98. En folio, 175 págs.

Queral y Formigales (P.)—La ley del embudo, novela. En 4.°, dos tomos, XX-340 y 350 págs.: 4 pesetas.

Ramón (S.)—El ángel de la caridad. En 12.°, 110 págs. y 25 láminas, tela: 1,50 pesetas.

Ribas (B.)—Sermón. En 4.°, 31 páginas.

Sepúlveda (R.)—Antiguallas. Crónicas, descripciones y costumbres españolas en los siglos pasados. En 8.°, XX-395 págs.: 8 pesetas.

Silió y Cortés (C.)—Los que nacen y los que mueren. En 8.° mayor, 37 págs.

Silvela (F.)—Discurso. En 8.°, 44 páginas.

Tavira y Santos (Luis de).—Mesa revuelta. Trabajos literarios. En 8.°, 142 págs.: 2 pesetas.

Urra (R.)—Subida al monte Calvario ó Vía-Crucis. En 12.°, 40 páginas: 25 céntimos.

Vázquez (J.)—Recuerdo. Trabajo literario. En 8.°, 46 págs.: 2 ptas.

Yraizoz (F.)—La roncalesa, zarzuela en un acto y en verso. En 8.° mayor, 32 págs.: 1 peseta.

INDICE

Págs.

Camilo Lemonnier..... 5
La Carnicería, novela, por Camilo Lemonnier..... 21
Escritores franceses contemporáneos: Eduardo Rod, por Emilia Pardo Bazán..... 62
La Leyenda de los Infantes de Lara, por D. Ramón Menéndez Pidal, por Marcelino Menéndez y Pelayo..... 80
El Reformatorio de Elmira, estudio de derecho penal preventivo, por P. Dorado..... 106
La literatura científico-militar de España, en los dos últimos años, por Juan Pérez de Guzmán..... 123
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 155
La prensa internacional: Alfonso Daudet, por Enrique Céard.... 167
Crónica internacional, por Emilio Castelar..... 177
Notas bibliográficas, por A. Posada, L. Palacios *y* P. Dorado.... 199
Obras nuevas..... 205

españa moderna

AÑO 10.º NUM. 110.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

FEBRERO 1898

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO,

Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

LA CARNICERÍA

(SEDAN)

SEGUNDA PARTE

XVII

Frente á una casucha sin techumbre, y en cuya fachada, negra de humo, se conservaba aún este trozo de rótulo, pintado con letras gordas «.....*ciante en carbones*», leíase en una muestra de madera medio consumida por el fuego y yacente enmedio de los despojos este final de otro letrero: «...*rinario.*»

Era al tomar el camino á mano izquierda, un poco antes de llegar á las últimas casas del pueblo. Aún estaba en pie un cobertizo, debajo del cual había aros de rueda, llantas, cubos de ejes y un par de adrales. El herrador era al mismo tiempo constructor de carros. Todas las herramientas estaban desparramadas; y dispersos por el barro, en confuso revoltijo, las barras de hierro para el trabajo, las tenazas, las pinzas, los fuelles, los yunques, los martillos. Un lienzo de pared, roto por el fuego, con tres agujeros, en uno de los cuales colgaba un pedazo de bastidor, formaba un buche encima de dos respiraderos de cueva, cuyos barrotes no se habían meneado.

—Ahí dentro está ella—nos dijo un soldado francés, herido en un brazo y que miraba como nosotros.

—Pero ¿quién es ella?

—La hija del herrador ¡pardiez! Ya sabrán ustedes: la hija del albéitar de Bazeilles, la que disparó contra esos bigardos cuando entraron en el pueblo.

Y nos contó que en el momento de disponerse los prusianos á entrar en Bazeilles, el cura bajó á la plaza y llamó á las armas á sus feligreses. Armáronse de fusiles los hombres y de horcas las mujeres; y se emboscaron tras de los setos, en el fondo de las bodegas, contra los árboles. En las filas prusianas cayeron algunos hombres.

Quien cayó primero fué un cirujano mayor. «¡Mueran, mueran!» gritaban los habitantes de Bazeilles. Y los prusianos prorrumpieron en terribles gritos.

Mientras por todas partes en Bazeilles, desde los cercados, los techos y las cuevas salía un poco de humo blanco y se disparaban todas las viejas carabinas descolgadas del clavo, los prusianos encendieron gavillas de paja y las arrojaron dentro del caserío. Una hora después ardía por los cuatro costados el heróico pueblo de Bazeilles.

Y no dejaban de disparar.

Los que huían cargaban las armas sin detenerse y luego daban frente á la llanura para hacer el disparo. Los prusianos, en número de un millar, y con diez veces más detrás de sí, entraron entonces en las casas y las saquearon; pusiéronse luego á dar sablazos de plano á la gente que encontraban, casi siempre mujeres y viejos; por último, los encerraron en los sótanos, de modo que, al hundirse las casas, los aplastasen.

Pues bien; el primer tiro se disparó desde casa del albéitar por mano de su hija, una muchacha de veinte años. ¡Veinte años! ¡La edad en que se ama, en que los bosques están floridos, en que se consulta á las margaritas deshojándolas! Ésta dió en holocausto su vida. Á la sazón yacía, consagrada por la muerte, debajo de la casa de su padre. Encerraron en la cueva á la obscura heroína de Bazeilles y fué quemada.

Á dos pasos de allí había un lazareto: entramos en él. En

cuclillas á la puerta estaba un zuavo con la cabeza entre las manos, en una postura feroz; y en pie junto al zuavo, con el capotillo al hombro, miraba un turco con ojos fijos la lluvia que caía sobre el pueblo. Nunca vi cariátide más escultural y más conmovedora; en los umbrales de aquel hospital diríase que era la guerra eterna, meditando trocar en vencidos á los vencedores.

Todos los heridos del lazareto eran soldados franceses; aceptaban con júbilo los cigarros y el tabaco que les dábamos.

Al hablarles nosotros de sus sufrimientos, decían:

—Lo nuestro no es nada. Pero ¡y Francia! ¡Y el ejército!

Y les respondíamos, apretándoles las manos:

—¡Ánimo, sois franceses! Amigos, Francia no muere.

—Decídselo á los otros—suplicaba un dragón veterano, de bigotes grises, que mordía la sábana por no romper á llorar. —Decídselo á todo el mundo: ¡nos han vendido!

Y esos hombres á quienes el dolor hacía retorcerse en sus camastros, gritaban á la vez enseñando los puños:

—¡Sí, vendido! ¡Nos vendieron los traidores y los cobardes!

El mismo grito resonaba por todas partes.

XVIII

Traspuestas las últimas casas de Bazeilles, se desemboca en unas llanuras; por ambos lados del camino se extienden hasta muy lejos.

La tarde estaba casi al caer.

Desde las tres, en que pasamos de La Chapelle, no habíamos dejado de andar por campos de batalla; y á derecha é izquierda parecían interminables de largos.

El poniente, cruzado por una gran faja roja, tenía color de sangre; y sobre esa púrpura obscura corrían nubes negras,

desgreñadas como crines de caballos. En todas las demás partes el cielo estaba de un color gris rojizo, implacable y monótono. Por un instante se interrumpía la lluvia.

La llanura, empapada por las aguas de los dos últimos días, formaba un barro blando en que los pies se hundían hasta los tobillos. Casi no se veía ya la realidad, y las cosas eran rayanas á visiones. Tallos de remolachas, en cuadros regulares, erizaban enigmáticamente el suelo y parecían osamentas emergiendo de una necrópolis.

Oíase á veces un relincho lejano, luego un ruído de galope; y á través de la llanura pasaba sin jinete un caballo, cojo, arrastrando el bandullo. Grandes bandadas de perros aullaban junto á las caballerías muertas; en algunos sitios posábase una nube de cuervos. Y poco á poco invadieron el llano extrañas siluetas agrandadas por la última claridad del día, y brillaron á flor del suelo algunos resplandores; esas luces iban y venían, y al detenerse veíase alumbrado un punto pequeño de aquella extensión.

Las rondas nocturnas encontraban á menudo hombres desenterrando cadáveres, desollando caballos, robando á los escasos transeuntes retrasados; entre dos luces empezaban sus correrías.

Llevaban consigo perros, que les servían á la vez para buscar los muertos y evitar el encuentro con las patrullas. Cuando llegaban éstas, esos merodeadores de la muerte se echaban en los surcos ó se escondían en agujeros. Pasadas las patrullas, volvían á empezar sus abominables registros.

Por la mañana se encontraban al borde de los hoyos cadáveres con tierra en los cabellos, en las manos, en la boca, en todo el cuerpo, al aire, enteramente desnudos. Esos cadáveres estaban mutilados, y había algunos á los cuales habían cortado la cabeza con tranchetes, hachas, podaderas ó machetes. Casi todos carecían de dientes, de las uñas del pie ó de las de la mano. Era fácil ver de qué modo se habían conducido los operadores respecto á las dentaduras, según los muertos te-

nían abierta ó cerrada la boca: en el primer caso quitaban los dientes con tenazas como se arranca un clavo metido en madera, apalancando de arriba á abajo; en el segundo, para ir más deprisa y tenerlos de una vez, serraban las mandíbulas después de descarnarlas con un cuchillo.

En Bupaume, al rayar el día, fué sorprendido un aldeano con un dedo cogido entre las quijadas de un muerto y dando á éste puñetazos en el cráneo para desprenderse de él. Ese labriego, pálido y atontado, contó que fué allí á media noche porque necesitaba una lengua de ahorcado ó simplemente de un hombre herido de muerte, para componer una panacea contra los lamparones; que quiso arrancar la lengua de aquel cadáver, cuyas mandíbulas se cerraron de pronto, y que permaneció cinco horas con el dedo cogido entre los dientes.

El inculto arenal estaba sembrado de masas negras que cabrilleaban en el crepúsculo y no se veían con claridad sino estando muy cerca de ellas. La mayor parte eran caballos que murieron reventados, armones rotos, carros tumbados, sillas de montar, armas y mochilas. Un caballo trató de enderezarse casi á nuestros pies, y volvió á caerse por su propio peso. Oíamos de pronto un fuerte grito lejano, aullaba un perro y volvía á caer el silencio á través del espacio, cual una puerta que se cierra tras un estruendo.

Salió por un instante la luna de entre las nubes y alumbró con su pálida luz aquella gran llanura ensangrentada. Extraños centelleos pasaron sobre la superficie del suelo. Relucían cañones de fusil, brillaban puntas de cascos; una especie de reflejo argentino blanqueaba el hinchado vientre de los caballos muertos; y el hierro, el cobre, el acero, como si ardiesen en chispas. A lo lejos, chozas de paja semejaban sudarios en pie.

Parecía que los muertos iban á salir del seno de la tierra y que iba á comenzar la gran revista, como en la balada.

Pero no era media noche, y faltaban por acudir los jefes.

Algún día, cuando Bonaparte y Guillermo no sean más

que sombras, vendrán á media noche á la llanura y contarán cuántos murieron por uno y cuántos por otro.

Y un nuevo Zedlitz oirá en los aires la trompeta de las venganzas eternas.

Una densa nube pasó por delante de la luna: renovóse la obscuridad de la noche.

Largos gemidos llenaban las copas de los árboles; cuando el viento venía de lejos: hubiérase dicho que eran lamentaciones de agonizantes.

Empezaba á apoderarse de nosotros cierta inquietud.

Se nos había advertido que las puertas de Sedán se cerraban á las siete, y tanto nos habíamos retrasado, que acababan de dar las siete y media.

¿Cómo nos íbamos á arreglar? Estábamos calados de agua y nos era casi imposible quedarnos á campo raso. Además había vuelto á empezar la lluvia; y el hambre, olvidado largo tiempo, nos daba calambres de estómago.

Oyóse de pronto en la carretera el paso acompasado de caballos.

Después de las siete, detenían á la gente en los caminos: era la señal de retirarse todo el mundo.

Lo cierto es que íbamos á vernos en un aprieto para justificar á aquella hora avanzada nuestra presencia en la llanura, pues imaginábamos que la proximidad de los caballos era el anuncio de un reconocimiento.

Nos pusimos cruzados enmedio del camino, y agitando los pañuelos gritando á salga lo que saliere: «¡Bélgica!»

XIX

Apenas dimos un grito, cuando salieron á galope los caballos y cuatro jinetes se nos echaron encima, pistola en mano.

Hubo entonces una pequeña escena bastante cómica. Los

cuatro jinetes eran unos mocetones terribles y nos tenían cogidos por el cuello. El ruido de los sables, el pateo de los caballos, las estrepitosas vozarronas de los hombres nos impedían en absoluto decir una palabra. Metí la mano en un bolsillo y saqué unas cuantas monedas. El pillastre que me apretaba el cuello con los dedos cogió el dinero, dulcificándose de repente. El dinero es lengua universal.

Uno de nosotros, que conocía algo el alemán, expuso entonces nuestra situación y preguntó qué medios habría para penetrar en Sedán.

Los cuatro prusianos se concertaron entre sí, como indecisos.

Visiblemente, el mejor medio de persuadirles era darles más dinero, y se lo dí. Una carcajada hizo entreabrirse sus barbazas en las tinieblas.

Habiéndonos alcanzado un par de carretas, á las cuales precedían esos hombres, nos hicieron seña de que subiésemos dentro.

Cogimos sitio como se pudo entre los sables, los fusiles, las mochilas y los cascos; y acelerando el trote la escasa tropa, nos metimos á través de Bazeilles.

Hacía una noche muy obscura, y el pueblo parecía un derrumbamiento de rocas y guijarros. El suelo estaba como acribillado por una miriada de pajuelas encendidas, y á ratos esas llamitas levantadas por los golpes de viento esparcíanse á distancia formando nubecillas que agujereaban las tinieblas con puntos rojos. Cintas de fuego, arremolinadas en derredor de las ruinas, deshacíanse con resplandores amarillos y verdes. Acontecía también que la llama, después de devorarlo todo y surgiendo de pronto de los montones calcinados, levantaba altas lenguas de fuego que teñían de púrpura los lienzos de pared no caídos todavía. Entonces se veían grupos de hombres y mujeres que alargaban las manos para calentarse, sentados unos, derechos otros ante el fuego, atizándolo con los pies.

Tomamos el camino que se dirige á Sedán.

Entre las tinieblas se veían casas, granjas, hórreos, grandes edificios semejantes á almacenes ó fábricas. Por los negros agujeros que se notaban en esas fachadas se comprendía que por allí habían pasado el saqueo, la metralla y el incendio, llevándose puertas y ventanas; grandes brechas abiertas se extendían desde los tejados á las plantas bajas. Masas de camiones, de carromatos, de carretas, de carruajes hechos trizas, cubrían la carretera, ó rodando al borde de las cortaduras que la costean dejaban colgar sus trenes delanteros hacia abajo. La mutilada maquinaria de los molinos, de las forjas, de las fábricas de tejidos y de hilados, pendía en pedazos bajo los cobertizos, se arrastraba por los caminos. En los sitios claros, cuando la luna agujereaba las nubes, distinguíanse en confusión gigantesca brazos de máquinas, palancas, cilindros, que se erguían como restos de guillotinas amontonadas.

Los jinetes hablaban entre sí, casi siempre en voz baja, á veces muy alto, cuando reñían; entonces no se andaban en chiquitas para insultarse á la pata la llana.

Nos pareció que se trataba de nosotros y que disputaban acerca del dinero.

Muchos árboles habían sido cortados por los cascos de granada y yacían al través de la carretera. Caballos, ó más bien informes esqueletos, unos de pie y otros sentados, ramoneaban acá y allá las cortezas. Al paso de los carruajes, al oir á camaradas suyos más dichosos, cesaban de comer y relinchaban. Dos de esas infelices bestias se pusieron á galopar detrás de nosotros renqueando, cojeando horrorosamente; y una de ellas, aún ensillada, trotaba en tres pies, por haberle desaparecido la ranilla izquierda.

Los prusianos se divertían en darles latigazos.

Conforme nos acercábamos á la ciudad eran más numerosos los caballos y se encontraban en grupos de tres, cuatro y cinco, vagando por los caminos. Los que estaban tumbados procuraban levantarse; y sintiéndose muy débiles para tenerse

en pie, volvían á caerse resoplando por las narices. Algunas veces, nuestras carretas aplastaban cuerpos blandos, que eran caballerías agonizantes.

A cada momento se oía restallar una cosa blanca en las ventanas de las casas: eran banderas de las ambulancias; granjas, cuadras, cocheras, habíanse convertido en depósitos de heridos, y anchas rayas de luz salían, filtrándose, á través de las junturas de las puertas.

Despejada nuevamente la luna, vimos centellear á nuestra izquierda una ancha sábana ondulante, al pie de grandes masas obscuras que se destacaban de plano sobre el horizonte.

Era el Meuse: habíanse roto sus exclusas y se había desbordado por las praderas.

Esta vasta extensión de agua reluciente en el tétrico paisaje devastado que teníamos á la vista, aumentaba la desolación de aquella noche feroz, salpicada de claridades lívidas á través de las desolladuras de las nubes.

Allá lejos, en el puente, que no podíamos aún distinguir, un puñado de zuavos habían combatido como demonios, ciento contra mil, á sable y á la bayoneta; y ametrallados hombre por hombre, cuando todo el mundo se rendía, se habían hecho ametrallar sin pedir cuartel.

XX

En las cercanías de la ciudad habían establecido campamentos los alemanes.

Un parque de caballos ocupaba el jardín de una casa: como Dios les diera á entender, se habían entrelazado los árboles, formando abrigos de ramas para los animales. Grandes hogueras ardían acá y allá, fumando los soldados sus pipas delante de ellas. Un oficial, seguido por un hombre portador de una linterna, hacía una ronda entre los caballos al pasar nosotros: casi todos tenían baja la cabeza, y sentíase en el aire

un gran ruido continuo de masculleo. La mayor parte sólo tenían ronzal y pateaban atados á estacas. Sin embargo, habíalos con silla y bridas, unos mejor enjaezados que otros. En efecto, eran caballos de la oficialidad; los oficiales alemanes en campaña siempre tienen dispuesta una cabalgadura.

Junto á los caballos colgaban de estacas arneses, sillas, tirantes, bocados y bridas, muy limpios y en buen estado, como en víspera de una parada.

La casa á la cual pertenecía el jardín era una de esas coquetas habitaciones del ensanche, á la vez casa de ciudad y de campo, con escalinata al patio y á los lados las cuadras y los invernaderos.

Todas las ventanas de aquella casa estaban iluminadas, y á través de las junturas de las cortinas lucían los prismas de cristal de las arañas encendidas. Abrióse una ventana, se asomó alguien por ella y se puso á gritar hacia el patio, enmedio del estrépito de las voces y risas del interior. Un hombre, saliendo precipitadamente de los invernáculos, casquete en mano, acudió al llamamiento y pareció recibir órdenes. Después montó á caballo y cerróse la ventana, ahogando el estrépito del aposento.

Algo más lejos brillaban otras luces; pero cerrando mal las hojas de las ventanas, veíase con claridad en derredor de la mesa servida un grupo de hombres, de los cuales unos con el vaso en los labios y otros con botellas en las manos, vociferaban hasta desgañitarse. Con toda evidencia, esas gentes festejaban su victoria, y las bodegas saqueadas les daban con qué alegrarse.

Patrullas de caballería, con los sables desenvainados, se cruzaban en nuestro camino. Algunas veces conmovían el suelo galopes desenfrenados, y los portadores de órdenes desaparecían entre las tinieblas á uña de caballo. Además, se detenían bruscamente jinetes al pie de las ventanas de las casas y daban golpes en aquéllas. Abríanse las hojas, se cruzaban frases en voz baja, picaba espuelas el jinete y salía á escape

el caballo, echando chispas el suelo. Una banda de soldados en fila turbaba el silencio de la noche, golpeando acá y allá en las casas. Pálida luz brillaba en una tienda donde ya no había más que un cristal en la puerta, y dos hombres registraban los rincones. Entre las tinieblas, veíanse huir sombras femeninas.

Por supuesto, en el camino no se veía un habitante de la ciudad ni del campo.

Todos los moradores de los suburbios de Sedán se habían refugiado en la ciudad, dejando las casas al enemigo. Ciertamente, á nadie se le habría pasado por la cabeza andar á esas horas por los caminos; sólo nosotros corríamos esa aventura.

Nos aproximábamos á Sedán: el enorme peñón de la ciudadela, iluminado en su base por los faroles de la poterna, se destacaba pesadamente sobre la obscuridad del cielo. Daba la hora en un reloj y flotaba sobre la ciudad, entre una atmósfera de lluvia, como un vaho rojo, la reverberación de los mecheros de gas. Distinguíamos ya detrás de las verjas de la entrada el ir y venir de un soldado, arma al brazo; y otros dos soldados, sentados en el banco del cuerpo de guardia, con las narices metidas en el capote, atizaban una lumbre pequeña, que era la colilla de un cigarro.

En ese momento, cesando de pronto las carretas de ir hacia Sedán, dieron una vuelta brusca á la izquierda, y después de describir un arco de círculo alrededor de un campamento, se pararon en un sitio donde habían encerrado unos furgones.

Apeáronse los jinetes, desengancharon los caballos y nos dejaron plantados allí.

Tras algunos minutos de rebullirnos entre morrales y fusiles, medio furiosos, medio riéndonos, vimos á dos hombres de uniforme que daban vueltas en un espacio de diez pasos, haciendo doble derecha cada vez que llegaban al cabo de sus diez pasos, y luego vuelta á empezar. Después de llamarlos á voces se acercaron á nosotros, y al vernos en el estado en que nos

encontrábamos estuvieron á punto de embestirnos. Quiso nuestra buena suerte que topásemos con oficiales que sabían el francés. Cuando conocieron nuestra aventura pusiéronse á echar sapos y culebras por aquellas bocas, con decidido empeño de castigar á quienes nos burlaron; les suplicamos que no lo hiciesen, y se dejaron ablandar. Les pedimos que nos dejasen entrar en Sedán, pero nos declararon que la cosa era imposible sin un permiso oficial; y, por último, se nos ofrecieron para que fuésemos á pasar la noche en la casa donde ellos mismos se alojaban, á pocos pasos de allí.

XXI

Acá y allá los alemanes formaban en derredor de las hogueras de leña grupos iluminados de rojo. Algunos habían imaginado poner en pie grandes cajones de madera blanca á manera de garitas, y allí se estaban agachados en lo hondo. También servían de abrigo unas carretas arrimadas á las hogueras. De allí debajo salían cinco ó seis cabezas barbudas y negras, sin que hubiera sido posible decir la postura de los individuos á quienes pertenecían, y entre las barbas centelleaban hogares de pipas. Dentro de una de las cajas de madera blanca leía un periódico en alta voz un soldado, del cual sólo se veían las manos y un casquete, y debajo del casquete un narigón con la punta luminosa.

A veces un caballo, soltándose de la estaca, entraba en el círculo iluminado por las hogueras, proyectando en el suelo una gran sombra y alargando bajo las carretas su flaco pescuezo. Uno de los hombres le tiraba entonces tierra ó un tizón á los ijares, y el animal salía asustado tirando coces.

Además, chozas de paja cubrían á hombres tendidos boca abajo ó con las rodillas encogidas debajo de la barba, la mayor parte bostezando ó roncando. A veces pasaba corriendo un febricitante, macilento y escuálido, castañeteándole los dien-

tes. Un soldadito rubio, casi un niño, envuelto entre unos trapajos que humeaban junto á una fogata, levantó hacia nosotros sus ojos en blanco; continuo temblor agitaba los harapos que había arrollado en torno suyo y comunicaba á la rueda de un carro donde estaba apoyado una trepidación insoportable para la vista.

Por todas partes centelleaban armas entre las tinieblas. Esos puntos relucientos, adornados con airones rojos, amarillos y azules, según el juego de la luz de las hogueras, salpicaban sobre todo la obscuridad al paso de soldados portadores de antorchas ó de linternas. Veíaseles venir desde lejos con esas luminarias, y se destacaban lentamente de las tinieblas nocturnas entre un tembloreo rojo que hacía brillar los botones de cobre de su capote y purpureaba su rostro con chapas de color de escarlata.

Sonaban ruidos de sables. Oíanse risas, voces, lamentos, rumores de disputas, y á trechos, granujas que habían bebido ó comido con exceso, vomitaban poniéndose las manos en el estómago. Lo más extraño era sentir uno rebullirse debajo de sí no se sabe á quién, que largaba una patada y gruñía: era algún dormilón molestado en su sueño y que se vengaba coceando. Relinchaban caballos; veíaseles vagar á pares, atados uno á otro sus ronzales y tirando en sentido contrario. Los no castrados aspiraban con las narices el viento que les aportaba el olor de las yeguas, y dejaban oir agudos relinchos. A veces les acometía como una locura, y filas enteras se empujaban á través de los árboles.

XXII

Los dos oficiales nos condujeron, á pocos pasos de allí, á una casa cuya llave tenían en el bolsillo y donde se habían arreglado dos cuartos con toda comodidad. Los sillones eran de terciopelo, acuchillados á sablazos, y con las espuelas habían

destrozado dos magníficos tapices, puestos uno sobre otro para tener calientes los pies. Había vino en un rincón, vasos vacíos y llenos en un velador, un rimero de cuadros encima del piano, obras de Beethowen abiertas sobre el atril, y en el hogar de la chimenea un rescoldo moribundo. Uno de nuestros huéspedes cogió de junto á la ventana una silla acanalada, la torció debajo de la bota, y luego de romperla echó con los pies los pedazos al fuego.

Encendieron velas, y aquellos señores sacaron bizcochos de un armario y nos los ofrecieron con vino de Champañ. Después uno de ellos se puso al piano y tocó la sonata en *fa menor* de Beethowen. El otro, un hombrecillo rechoncho, con unas manos como palas y anteojos azules montados en la nariz, estaba de pie junto á la vela y volvía las hojas llevando el compás con la cabeza. Y no turbaban los dos el gran silencio de la estancia sino para gritar simultáneamente: «¡Och! ¡Och!»

Aquellos dos hombres parecían haberlo olvidado todo y se embriagaban con el genio del maestro. Ya no eran horribles soldadotes rompiendo á taconazos los muebles ajenos y atiborrándose de vino robado; parecían como dos antiguos compañeros dedicándose juntos á la música por la noche, al amor de la lumbre, cerca de una de esas largas estufas cuadradas donde hierve el agua de la tetera, mientras en el aposento inmediato repasan sus comadres las ropas de la casa, charlando acerca del precio de los comestibles.

Cuando el que estaba al piano tocó la última nota, quedáronse en silencio como encantados. Luego, de repente, con suma volubilidad, se pusieron á hablar en alemán; y á veces uno tarareaba una frase musical haciendo gestos beatíficos, mientras el otro, haciendo girar el taburete, tocaba con unción la frase en el piano.

Al cabo de un cuarto de hora se volvieron hacia nosotros. Imposible hubiera sido hallar mejores muchachos; y cuando, con lágrimas en los ojos, nos hablaron de sus familias, nos

preguntábamos cómo gentes tan inofensivas podían transformarse en odiosos asesinos en masa.

El uno era hijo de un comerciante de Cassel: su madre y sus dos hermanas le habían acompañado á la estación cuando se fué, y le habían abrazado más de cien veces, haciéndole cargar con un montón de camisas, calzoncillos, corbatas y géneros de punto. A cada momento limpiaba los anteojos, que se le mojaban, al contarnos con hondos suspiros los juegos del domingo por la noche, á la luz de la lámpara, cuando el vejete Wilhem Mauss, profesor de violín, y la grande Anna, de largas manos, y Bertha la jovial y el señor y la señora Samuel acudían á tomar el té en el saloncito de caoba, donde brillaba en el armario la vajilla de plata de la familia. Eran antiguos camaradas y ambos de Cassel, donde el padre del segundo tenía un empleo administrativo. De modo que no se cansaban de referirse mil historias de su tierra, preguntándose de continuo:

—¿Qué harán ahora el compañero Hans y el amigo Joseph y la gordona mamá Orchel, que lloriquea cada cinco minutos como si llevase cebollas en el bolsillo?

Y otras muchas cosas por el estilo, que alternativamente les hacían reir y llorar.

XXIII

Hubo de ocurrir hablarse de la guerra, de la cual hasta entonces no se había dicho ni una palabra. Todo cambió en el acto. El hombrecillo rechoncho se puso azul de repente, como un sanguíneo atacado de apoplegía.

El otro, calentado al rojo blanco al mismo tiempo, agarró las tenazas y se puso á golpear con ellas un gran espejo que estaba encima de la chimenea, gritando con todas sus fuerzas

—¡Ya, ya, cochinos!

Esta brusca metamorfosis nos hizo ver lo que hay á la par

de placidez y de furor en ese múltiple carácter germano, tan pesado y tan vivo, algo cosaco siempre á despecho de su bonachonería y de su soñolencia. Aquellos buenos chicos de poco antes, movían espantosamente los ojos ahora y nos hubieran pegado por una palabra equívoca; pero á pesar de la comezón que sentíamos de alzar la voz, nos estuvimos quedos, estudiando las fases de aquella transformación.

Los dos amigos, que después de todo eran personas bien educadas y sensatas, estaban convencidos de que la barbarie reinaba en Francia y la civilización en Alemania. Soñaban con el exterminio de Francia; y, en su furor, nos decían que las mismas mujeres francesas, «esa podredumbre», debían ser fusiladas como los hombres. Los avisos y órdenes del día emanados del cuartel general, por otra parte, les mantenían á ellos y á todo el ejército en un engaño permanente. Así nos afirmaban que los franceses eran unos monstruos que hacían picadillo de los prisioneros y echaban salitre en las llagas de los heridos. El miedo á sufrir esos suplicios les daba un exceso de furor y les enloquecía en la hora del combate.

La Historia juzgará alguna vez las supercherías, dignas de los persas, por medio de las cuales se embriagaba de sangre y de furor á seres naturalmente humanos.

Mientras los dos compadres gritaban palmoteando y dando puñetazos en las mesas, oíase el paso de las patrullas en la carretera, galopes de caballo, voces de mando, arrastrar de sables. Los ayes de los heridos en el hospital de sangre inmediato iban en aumento conforme subía la luna. Aullaban los perros.

Á media noche añadieron leña al fuego, y cada uno, después de arrellanarse á sus anchas en un sillón, fuimos dejando uno tras otro caer la cabeza, y bien pronto resonaron en todo el aposento los ronquidos.

Por la mañana, habiendo metido durmiendo una bota en la lumbre, sentí mucho calor en el pie y me desperté. Una tenue claridad gris entraba en la estancia y permitía ver á tra-

vés del humo de las pipas las estravagantes posturas de los durmientes. Por fuera, el cielo verdoso y pálido se teñía de rayas rojas como la bilis de un enfermo, y un rayo de luz agria blanqueaba la crestería de los tejados por encima de la carretera aún obscura. Á lo lejos, las cornetas tocaban diana en los campos.

En breves instantes todo el mundo estuvo en pie: los oficiales se abrochaban las hebillas del cinturón y nosotros nos abotonábamos los abrigos.

El hombre gordo, de anteojos azules, sacó entonces de una maleta un saquillo de papel amarillento y se puso á guiñar el ojo con malicia, hacia nuestro lado. Después del papelón sacó una manga de fieltro y, por último, una cafetera:

—Voy á hacerles á ustedes el café—nos dijo.— Mi sobrina Gretchen es quien me ha enseñado la receta. Y nadie lo hace tan bueno en Cassel como la pequeña Gretchen.

El hombre gordo vertió en seguida un poco de espíritu de vino en una vasija y le prendió fuego, hizo hervir agua en otra vasija, y lentamente filtró el café poniendo el oído junto á la cafetera para escuchar el ruidito del chorro que pasaba al colar. Así que cada uno de nosotros hubimos bebido una tacita de aquel brebaje, que no sabía mal, ambos alemanes nos desearon buen viaje apretándonos las manos.

Y entramos en Sedán.

XXIV

Empezaban á abrirse las tiendas; acá y acullá, criadas con tocas empujaban los postigos. Algunas gentes abrían las ventanas bostezando, y miraban á la calle, por ver si no había sido aniquilado Sedán durante la noche. Las cubas de los poceros circulaban á lo largo de las aceras, enganchadas á hombres que tiraban de ellas con una correa pasada por el cuello. En el quicio de las puertas tomaban el aire los heridos, satis-

fechos de ver acabarse con la noche sus insomnios. Un capellán de ejército con sobrepelliz, seguido por dos médicos y algunos enfermeros, iba de puerta en puerta llevando el Viático á los agonizantes.

Conforme avanzaba la hora, se abrían mayor número de almacenes y volvía á comenzar la vida cotidiana. El pastelero ponía nuevos bollos en el escaparate, entre tarros de dulce y moldes de gelatinas. El librero se paseaba, frotándose las manos, por delante de su puesto y mirando si los libros estaban en su sitio. El comerciante en juguetes, agitaba el plumero á través de las chucherías colocadas encima de bases giratorias, y soplaba el polvo hinchando los carrillos. El tendero de comestibles, con mandil y gorro blancos, metía los brazos entre los pollos fríos, los jamones con collares, los jigotes dentro de su jugo cuajado, las piñas de América, las coliflores, las peras, los melones y las uvas. Y todos esos mercachifles, que nunca pierden en la guerra, calculaban de antemano las ganancias del día por las de la víspera, resueltos á poner boquita de piñón á los prusianos.

En las esquinas de las calles veíanse grandes carteles, y hombres pegando otros encima. En un trozo de cartel antiguo se leía, firmada por el Alcalde, la orden de dejar en paz á los alemanes. Los bandos nuevos emanaban del comandante prusiano de la plaza, y rogaban á los vecinos, en un francés de mala ortografía, que diesen queja de las exacciones de que pudieran ser víctimas.

Furgones tirados por dos caballos y seguidos por una compañía de sepultureros, atravesaban al paso las calles y se detenían delante de las casas donde á la puerta había una cruz dibujada con tiza.

Esos sepultureros, regimiento destinado especialmente á enterrar á los muertos, siguen por todas partes á los ejércitos. Con casaca obscura, casco sin adornos, sin bordados ni galones, son negros como su misión, y llevan á la espalda una mochila donde cuelgan palas y zapapicos. Hábiles necróforos, en

un instante limpian la llanura y sepultan los cadáveres. Un toque de corneta, y todos ponen manos á la obra; otro toque de corneta, y todos vuelven á formar en filas.

Cuando los furgones se detenían delante de una de las casas marcadas con tiza, cuatro enterradores entraban en ella.

Al cabo de un instante salían.

Una forma rígida y velada, sostenida en los extremos por dos hombres, era depositada dentro del furgón; cerrábase éste al punto y vuelta á echarse á rodar.

Al paso de una puerta reuníanse y cuchicheaban comadres despeluznadas y viejas, con la cesta en la mano para ir á la compra. Un criado echaba á la calle los perros de la casa; y junto á él, una risueña moza con los brazos desnudos le enseñaba las encías, frotando con greda el tirador de cobre de la campanilla. Unos soldados bávaros, puestos de codos en el mostrador de un pastelero, se atracaban de bollos recién salidos del horno.

De pronto sonó al cabo de la calle el ruído de una música: era un regimiento bávaro que desfilaba. Si el ideal de la disciplina consiste en la transformación del hombre en un autómata que anda, gira, se detiene, se suena las narices y estornuda, todo ello á la voz de mando, confieso no haber soñado nada más disciplinado que las tropas alemanas. Todos á la vez, con el mismo pie, tiesa la cabeza, fijos los ojos, como esos soldados de madera que los niños hacen maniobrar sobre unas varillas articuladas, rompen la marcha, con el cuerpo derecho y paso cadencioso, sin que una fibra se estremezca en su cara; y marcharán así mientras les digan que anden, de paseo ó ante los cañones, muralla viva que cierra sus brechas estrechando las filas.

El regimiento bávaro se componía en su mayor parte de hombrecillos cortos y barbudos, con casco de cuero, hervido, en la cabeza; y, al mismo tiempo que un aire muy resuelto, tenían unas carátulas de anchas mandíbulas.

Un poco después pasaron, jinetes en grandes caballos ne-

gros, jibosos, con sus enormes capotes grises estirados sobre la grupa de las cabalgaduras y levantados hasta las orejeras de sus cascos de cobre reluciente, unos magníficos coraceros blancos, casi de dos metros de altura, inmóviles en la silla de montar como estatuas de bronce. Iban de dos en dos, al paso de los caballos, con el sable desnudo y las riendas metidas por encima de sus largos guantes de manguito. Y el desfile de los vivos cruzábase á cada instante con los fúnebres furgones llenos de largas caras contraídas y verdosas.

XXV

A menudo nos veíamos detenidos en el camino por hombres y mujeres que nos preguntaban noticias de la guerra y que en ocho días no habían leído periódicos.

Cuando les anunciábamos la proclamación de la República, esas pobres gentes alzaban las manos al cielo y nos preguntaban casi llorrando:

—¿Creen ustedes, señores, que con eso seremos más felices?

En una calle que desemboca en la plaza de Turenna, una multitud miraba al suelo, con las manos en las rodillas y la cabeza baja, una ametralladora caída enmedio del arroyo; cruzábanse frases en voz queda.

Acá y allí iban hombres con azadones al hombro ó en las manos, unos con gorra y blusa, otros con ropa de vestir y sombrero.

Veíaseles reunirse en las calles, formar grupos y andar con paso ligero hacia la plaza de la Comedia. Inquirimos adónde corría todo ese gentío, y alguien nos respondió:

—Vamos á enterrar á los muertos.

Un individuo que agitaba una campanilla pasó corriendo por la calle. Ese toque se precipitaba por momentos, agrio y á sacudidas, decreciendo bruscamente al volver las esquinas.

En la plaza de la Comedia aguardaba, arma al brazo, un

pelotón de soldados prusianos, mientras los tambores tocaban llamada.

Y de nuevo sonó la campanilla viniendo del fondo, con el hombre que corría á su paso regular; luego se extinguió el campanilleo entre el redoble de los palillos.

La plaza estaba llena de gente; por todas partes acudían hombres, niños, ancianos. Cada cual llevaba consigo su cantimplora, y muchos acababan de tragar el pan de su desayuno. Comisarios de la Alcaldía cruzaban entre los grupos y distribuían palas á quienes carecían de ellas. Movióse bien pronto aquella muchednmbre y se dividió en varias corrientes, que tomaron dirección diversa. Seguimos á la columna que tomó el camino de las fortificaciones, y subimos con ella la empinada cuesta.

Los sedaneses estuvieron admirables en esa ruda faena: durante una semana entera, todos los que pudieron prescindir de sus ocupaciones se reunieron todas las mañanas en la plaza, y hasta la noche, sin descansar un instante, enterraron á los muertos.

Aquel era el tercer día y no quedaban sino cadáveres estraviados en los bosques. En grupos de cinco ó seis hombres, los sedaneses registraban los brezos, exploraban los fallares, sondeaban las espesuras. Tenían sangre en las ropas y cazcarrias de greda en las manos. El gran número de cadáveres que recogieron los dos primeros días quizá les hizo apresurar demasiado su siniestra tarea.

En efecto, junto á la linde de un bosque encontramos un gran cuadro de terreno recién removido, donde la lluvia había puesto á descubierto restos humanos: acá y allá salían de la tenue capa arcillosa un pie, una rodilla, una cabeza, una mano; y el calzado se hundía en un lodo sangriento de entrañas humanas. De ese cementerio descubierto salía á bocanadas un olor á pudridero, asqueroso y nauseabundo.

Algunas veces avanzaban unas parihuelas, balanceando con rítmicas oscilaciones un confuso montón de miembros des-

compuestos. En otras partes, blancuras de carnes descendían con lentitud á la profunda obscuridad de los hoyos. Y el fulgor de las palas relucía constantemente bajo las grises rayas de la lluvia.

De pronto oímos un grito.

Entre unos matorrales, sobre una pequeña eminencia que domina la llanura, acurrucados cual si aun después de muertos hiciesen disparos, acababan de aparecérsenos tres cadáveres.

El más viejo de los tres, un veterano de bigotes grises, estaba tendido boca abajo, con los brazos abiertos y la cara contra el suelo. Tenía en la mano derecha un fusil, y sus dedos, crispados alrededor del cañón, lo apretaban de tal modo que tuvimos que dejarle su arma á este muerto. La mano izquierda, extendida de plano, descansaba junto á una cartuchera; las puntas de los dedos, vueltas hacia la tierra, habían señalado en la hierba cinco garras profundas. En la cartuchera aún había seis cartuchos.

Cuando quisimos levantarle la cabeza, todo el cuerpo se puso derecho.

Tenía ya gusanos en los ojos y se veían rebullir los párpados. La boca era extraordinaria, abierta de par en par, con hierbas y tierra dentro, como la boca de alguien que hubiese mordido lo primero que se le presentara, para no gritar. Sin embargo, el soldado debió morir instantáneamente; el occipucio, saltado por una bala que había hecho vaciarse los sesos, estaba abierto de una manera horrible hasta la nuca.

Los otros dos, desplegados á derecha é izquierda del primero, formando abanico y con los pies juntos, también tenían su cartuchera delante de sí.

Uno de ellos, joven de veinticinco años, se había vuelto boca arriba; y, á la altura del pectoral derecho, apretaba con su petrificada mano un cuchillo hondamente metido en un gran cuajarón de sangre. Su sable y su fusil estaban puestos de través sobre sus piernas cual si, por suprema coquetería de militar, hubiera querido cubrirse con sus armas al morir.

El tercero, vago residuo informe, hecho picadillo por las balas, se había doblado literalmente por enmedio entre las convulsiones de la agonía, y su cabeza, echada para atrás, casi tocaba á sus talones.

Delante de él estaba su cartuchera, vacía.

El veterano de los bigotes había conservado seis cartuchos; el joven, sólo dos; el ametrallado, ninguno. Caído sin duda el último, quiso disparar hasta el fin y no se echó sino después de agotar las municiones.

Esos tres leones dormían allí rígidos, en su obscura gloria. Ningún sarcófago valdrá nunca lo que aquel montón de tierra con sus tres altivas figuras.

Seis éramos: los seis nos descubrimos al mismo tiempo; y con la cabeza descubierta, como se entierra á los héroes, dimos sepultura á quellos tres valientes en el mismo sitio donde cayeron, en el horno ya frío que los oyó rugir muriendo. Juntamos luego los fusiles por las bocas, después de clavar las culatas en el suelo, y cruzamos los puñales.

La mejor cruz para el soldado muerto en el campo del honor es una bayoneta clavada en tierra.

XXVI

Volvimos á entrar en Sedán por la tarde.

El prusiano se paseaba como vencedor por la ciudad. En todas partes se veían soldados en los almacenes, de codos en el mostrador, pagando con rumbo su insolencia. Oficiales con anteojos caracoleaban á caballo mirando á través de las ventanas y sonriendo á las mujeres. A la puerta de los cafés, mugrientos bávaros fumaban en pipa, apoyado el hombro en el quicio de la mampara y metidas la manos en los bosillos. Un remolino golpeaba los umbrales de un lupanar: los salientes empujaban á los entrantes. Agrias voces de mujerzuelas se mezclaban con roncos juramentos de hombres; y por la entor-

nada puerta se veían blancuras de carnes entre muselinas. Molíanse á golpes por arrojarse sobre esa carne pública. En las calles, la soldadesca codeaba al transeunte, mirándole con descaro de pies á cabeza, lenta y desdeñosamente. Se veían algunos, sentados en posturas embrutecidas, en los mojones de las esquinas de las calles ó en los guardarruedas de las puertas cocheras. Cuando salía alguna mujer de una casa, hacíanse guiños ellos con los ojos y se reían estúpidamente masculleando obscenidades. Bandas de diez á quince hombres obstruían la parte media de la vía pública, desparramándose á veces hacia las casas y empujando á las mujeres contra las paredes.

Almohazaban á los caballos en las aceras: los criados tenían que quitar á veces el estiércol hasta en la meseta de los vestíbulos. Sentíase en el aire un olor á cuadra.

Un soldado de infantería, á horcajadas sobre un escuálido penco, recogido en el campo, daba taconazos en el vientre al pobre cuadrúpedo. Éste no se movía; estaba inmóvil, con una pereza estúpida, enmedio de la calle. Entonces el soldado, rojo, furioso, se puso á aporrearle las narices á puñetazos. Ese acoceo despertó de su soñolencia á la bestia; hizo un inmenso esfuerzo, alzó las cuatro patas y, enloquecida, salió á todo correr por las aceras. Un soldado francés, de caballería, paró en firme al caballo echándosele á las narices, y el prusiano, apeándose por las orejas, fué á dar con su cuerpo en el barrizal, soltando juramentos.

XXVII

Sólo una cosa aborrezco: la guerra. Ese odio es indestructible en mí, como mi alma y mi nombre de hombre libre. Las particularidades que revelo en estas notas, por tanto, no deben servir sino para poner de manifiesto la actitud del vencedor en país conquistado, pero de todos los vencedores; no rezan con las personas ni con las razas.

Estábamos por la noche en un café, al mismo tiempo que oficiales prusianos y franceses.

Un Cirujano de infantería y un Coronel de cazadores jugaban al ajedrez, sentados en una mesa, la siniestra partida jugada días antes por los dos ejércitos enemigos. Otros oficiales, puestos de codos, observaban el juego y hacían conjeturas. Á veces uno de los dos jugadores ó algún mirón pronunciaba el nombre de una de las posiciones ocupadas ya por los franceses, ya por el enemigo.

Dos oficiales alemanes muy elegantes, con sortijas en las manos y gruesas cadenas de oro en el pecho, se aproximaron de pronto; y aunque había libres otras mesas, empeñáronse en absoluto en ocupar la más cercana á la de los jugadores. Por desgracia, uno de ellos era muy gordo y de dos metros de altura. Sin advertir ni dar excusas, el coloso se arrojó como una bala de cañón entre las mesas, derribó un par de jarros de cerveza, y medio volcó el tablero de juego.

Nunca se me despintará el relámpago que brilló en la mirada de los franceses: el Coronel se puso en pie de un salto, pálido y apretando los labios, miró con fijeza á los intrusos, encogióse de hombros en señal de desdén y dueño de sí al momento, volvió á sentarse prorrumpiendo en una carcajada.

Los dos alemanes, visiblemente molestos, se pusieron á beber *Champagne* echando hacia nosotros bocanadas de humo; y con los anteojos calados y el puño debajo de la barba, volvíanse hacia los jugadores, quienes aparentaban no fijarse en ellos.

Ciertamente, en cualquiera otro momento, ni uno solo de los franceses que allí estaban hubiera permanecido indeciso si hubiese sido necesario vengar aquella grosera injuria, aun á expensas de la vida; pero encerrados y prisioneros en Sedán, no podían menos de contenerse, rechazar al fondo de su alma el insulto, y poner la salvación común por encima de la ofensa individual. Harto se sabía que el menor atentado contra un soldado del Rey de Prusia, una mano levantada ó simplemente

una provocación, atraerían sobre la ciudad entera el castigo que Bazeilles acababa de sufrir.

El ejemplo de esos hombres valientes y generosos, devorando su furor, era testimonio de que la magnanimidad está á veces por parte de los vencidos.

Los dos mocetones, luego de embaularse tres botellas de *Champagne*, pagaron en oro, dieron cinco francos de propina al mozo, y medio borrachos, con los ojos fijos y el cuello espetado, salieron golpeando el mostrador con sus largos sables, que arrastraban por el suelo.

—Coronel, que se equivoca usted;—dijo dos veces el Cirujano, rechazando con el dedo dos veces una torre que su contrario se empeñaba en avanzar.

—¡Demonio!—exclamó el Coronel.—Ya no veo.

Con la frente sobre la mano, lloraba el viejo militar; por su grueso bigote corría una lágrima, que cayó en la mesa.

Abro aquí un paréntesis.

Cuando á la mañana siguiente, después del desayuno, estaba yo vistiéndome en la alcoba de un fonducho donde nos habíamos alojado, no sin trabajo, me entregaron una tarjeta de parte de un oficial prusiano que deseaba verme.

Un poco sorprendido, hice subir al oficial: era uno de los alemanes de la víspera. Por la servidumbre de la fonda, era sabedor de que llegaba yo de Bruselas; y, en un francés pasadero, venía á preguntarme por varias personas con quienes tuvo trato frecuente en esta ciudad. Se pavoneaba mostrándome la raya que dividía por medio sus cabellos, cada vez que que se inclinaba; y tenía una afectada urbanidad vivaracha, sonriéndose con sus grandes dientes, anchos como teclas de piano.

XXVIII

—Pido á ustedes mil perdones, caballeros;—dijo el Coronel inclinándose hacia nuestra mesa.—¿Tienen ustedes noticias de algo? Hace un siglo que nada sabemos, y esta incertidumbre es peor que la muerte.

El servicio de correos, suprimido para los sedaneses y todos cuantos estaban encerrados en Sedán, sólo funcionaba para los alemanes. Los infelices soldados ni siquiera sabían qué había sido de sus hermanos del ejército, é ignoraban si Francia era prusiana ó francesa.

Me acuerdo de un número del periódico *Le Siècle*, de seis fechas atrás, el más reciente que en la ciudad había. El papel, manoseado de continuo por una lectura de seis días, acabó por romperse como papel quemado; y, al pie de la letra estaba lleno de costurones, de rajas numerosísimas que lo hendían de arriba á abajo como carne agrietada. Pedazo por pedazo habían ido juntando ese montoncillo de polvo, como un andrajo laboriosamente remendado, y luego habían unido las roturas pegándolas sobre un fondo blanco. Ese curioso harapo de periódico estaba cubierto con un cristal por temor á tocarlo, y hacía pensar en las rasgaduras de las banderas agujereadas por las balas.

Llevábamos encima diarios belgas, comprados en la frontera. Por el modo de echarse sobre ellos, era fácil ver que la más dura de las privaciones para esos hombres, faltos de todo, era el ignorar la suerte de la patria y de los ejércitos.

—¡Se lo suplico á usted! — exclamó el Cirujano, poniendo el dedo sobre un trozo de periódico que salía por el bolsillo de mi gabán.

No pude menos de echarme á reir: era un cuadrado de papel de periódico, en el cual había envuelto yo provisiones de

viaje antes de emprender éste. Estaba lleno por todas partes de jugos y de manteca. Pero al buen hombre no se le daba un ardite de tal cosa y se puso á leer con avidez el grasiento impreso, pasando á cada instante la mano por el papel para alisarlo y no perder ni una letra.

En menos de cinco minutos se formó en derredor nuestro un grupo numeroso. Todo el mundo quería ver. Entonces alguien se puso á leer en voz alta. No se oía más que el roce de los cigarrillos entre los labios de los fumadores y el ronquido de un soldado prusiano que dormía en un rincón. Cuando se abría la puerta, todos á la vez imponían silencio á gritos y se impedía á los camareros que anduviesen.

Gozábamos con verdadera emoción al ver la alegría que causaban nuestros periódicos, sintiendo solamente no haber llevado algunos más.

—Ésta es la primera noche en que no me dan ganas de saltarme la tapa de los sesos—me dijo el Coronel, devolviéndome los periódicos.

—Pues bien, Coronel: consérvelos usted como recuerdo de esta noche—le respondí.

—¡Ah, gracias! Me pasaré toda ella releyéndolos.

XXIX

Llegada la noche, el Cirujano nos condujo á un fondín en el cual daban sopa, un plato de verdura y dos de carne. El cubierto estaba puesto en una modesta sala pintada imitando á roble, con un quinqué sucio colgante del techo. La puerta daba á la cocina, donde se veía ajetrearse en los hornillos á dos mozas pizpiretas, con los brazos desnudos.

El olor de la carne al fuego y el chisporroteo de la sangre en la parrilla completaban para nuestros estómagos hambrientos la buena impresión de aquellas rollizas muchachas colora-

dotas que ponían las cacerolas sobre el horno y atizaban la lumbre bajo las marmitas.

El calor de estufa que cocía las paredes y asaba las vigas del techo, hacía humear nuestros vestidos, calados como una sopa. Íbamos de la mesa á la cocina, secándonos los lomos junto á las brasas que inflamaban los hornillos.

Muy pronto fué de la partida una botella de tintillo, y su gorgoteo seco y vivo resonó en nuestros vasos.

Cuando el tibio vinillo clarete pasó por nuestras fauces con su aroma de pedernales, ya no pensamos en el aceitunado color de cubierta de cebolla propio de los Borgoñas en flor, ni en el púrpura sombríamente brillante de los Burdeos rancios, ni en los claros topacios fundidos del Champaña.

Aquel zumillo ácido, rociando el pan y la carne de los prisioneros, nos pareció deleitoso como el más suculento racimo de uvas, y apuramos la última gota del fondo de los vasos para saborear hasta la enjuagadura.

Parecíamos apestados, sucios aún con las sanies de los hospitales, y á quienes de pronto se arrebujase entre la sana frialdad de las hermosas sábanas de camas flamencas.

Una ola de vino alegre se nos subía á la cabeza y echaba de allí las visiones fúnebres; los cuerpos muertos, azuleando entre lodo y vertiendo sus vísceras en el pico de los grajos, cesaron por un momento de darnos náuseas con su pestilencia.

Unas diez personas, militares y paisanos, acababan de cenar; tres hombres de blusa estaban sentados al extremo de la mesa, inclinados hacia el plato, mudos. Roían los huesos, chupaban los tuétanos, hacían crujir los tendones y devoraban hasta las migajas de la mesa. La áspera glotonería de aquellos hambrientos entrechocaba sus mandíbulas. Volvían los ojos hacia los platos al traerlos ó llevarlos, como perros en su garita.

Un flaco esqueleto de campesino, cuyo pellejo se pegaba á las vértebras y que parecía una lámina de osteología viviente, era lo más horrible de ver.

La ruina, la miseria, la huida, el terror se leían tenebrosamente en ese evadido de anfiteatro. Sus manos, moviéndose de arriba á abajo mecánicamente como émbolos de máquina, hacían sin descanso el ademán del engullimiento.

Los tres infelices aldeanos habían sido echados de sus casas y estuvieron una semana casi sin comer ó royendo mendrugos, ramoneando hierbajos, alimentándose, al azar, de los desperdicios.

Un hombre rico y generoso, habiéndoles visto vagar sin abrigo por las calles de Sedán, los había llevado al fondín y hecho que cenasen. Lentamente se iluminaba su lívido rostro, se les encendieron los pómulos y empezaron á hablar.

En una esquina, una señora anciana, con gorro y aun aire de dignidad como las hermosas figuras pálidas de las matronas de Van Eyck, apenas probaba bocado y arrugaba en la mano un pañuelo, pasándoselo á veces por los enrojecidos ojos. Un joven alto, sentado junto á ella, la hablaba en voz baja y con tierna brusquedad la obligaba á comer.

Frente á nosotros, un señor bajito y regordete andaba á la rebaña con avidez, en su plato, y entabló conversación desde la sopa.

—Diez años hace ya, señores—nos dijo compungido—que como aquí todos los días, domingos y días feriados inclusive, y nunca tuve menos de tres platos de carne. ¡Y esos bigardos de prusianos habían de venir para ponernos á ración de dos platos nada más! Ellos son quienes todo se lo comen en la ciudad. ¡Qué desgracia, señores, que nos hayamos metido en este negocio!

XXX

Poco á poco el calor de la estancia, el café con aguardiente y la dicha de estar en compañía con la servilleta al cuello, hicieron charlar por los codos á todos los presentes en la me-

sa. Los labriegos glotones encendieron tabaco, que les dimos, y contaron sus infortunios. Aquellas pobres gentes venían huyendo de diversas partes, después de lamentables aventuras.

La más espantosa nos fué referida por un hombre de Donchery, que había sido testigo de ella.

Aquel hombre vivía con sus hijos mozos en una granja lindante con una casucha ocupada por una pobre familia de cuatro personas: un viejo impedido, una anciana enferma, un chico de quince años y una muchacha de veinte. El enemigo fué de requisa por aquella parte, ya tarde, y llamó á las puertas, aporreándolas de firme.

Tres hombres entraron en la casilla, y viendo un jamón empezado que colgaba en la chimenea, hicieron con los dedos señas de que necesitaban tres como aquel. Estas pobres gentes, que llevaban un mes largo viviendo de escatimar su jamón, se encogieron de hombros y levantaron los brazos para decir que no podían. Los hombres prorrumpieron en gritos.

En ese instante sonó un tiro en el pueblo.

Entonces se pusieron furiosos los tres hombres, creyendo sin duda que disparaban contra ellos; derribaron camas, mesas y sillas; metieron debajo de los jergones al viejo y á la vieja; ataron á la muchacha á una mesa, y ayudándose innoblemente unos á otros, la violaron en presencia de los padres medio muertos.

El vecino de Donchery, que nos lo contaba, estando recogiendo en los rincones del granero un poco de avena para sus caballos, había visto por la ventanilla sin cortina de la casuca, á la roja luz de una lámpara puesta encima de la mesa, á la moza de veinte años defendiéndose entre infames abrazos.

Los empujones habían hecho hundirse de pronto la lamparilla y apagarse en el aceite, y oyó proseguir el pataleo en las tinieblas.

No es posible imaginarse el miedo de esos campesinos cuando hablaban de los alemanes. A través de lo apático de sus rostros surgían muecas feroces al recuerdo de los hulanos, como

demonios vomitados por el infierno, complicadas con un salvaje horror por su semejanza con los cosacos, de los cuales nunca se ha dejado de hablar por la noche en las granjas. Esos pobres y pesados siervos del terruño, sumidos en el fango de la más crasa ignorancia, con la atrofia de su sentido moral tenían la terca cobardía de los negros viejos curtidos por la caña de bambú. Domados por el miedo, como los brutos, se hubieran puesto de parte de los prusianos para impedir que se les resistiese por más tiempo. Confesiones oí de su boca que retratan de cuerpo entero la callosa conciencia de esos constantes mantenedores del segundo Imperio.

—Los prusianos nos han hecho daño—nos decían;—pero si nadie les hubiese hecho cara nos hubieran dejado en paz en nuestras alquerías, entre nuestras mujeres y nuestras vacas.

Y otros preguntaban:

—¿Qué nos importa ser de una ú otra banda, con tal de vivir y de que haga buen tiempo?

Más de una vez se me vino al pensamiento una frase de Goethe acerca de esos mismos labriegos franceses. Escribía en su *Campaña de 1792:*

«Nunca he visto nada más desgarrador que el dolor profundo y varonil que con todas sus gradaciones se pintaba en los agitados rasgos de los campesinos; sólo la tragedia griega ofrece el ejemplo de cuadros tan conmovedores en su sencillez rústica.»

No, eso no es así. Goethe describía la guerra á lo *dilettante.*

En el mismo Sedán, los temblones acusaban como de un crimen á Bazeilles por sus tiros de fusil disparados contra los prusianos.

No veían esos pusilánimes que el humo de Bazeilles en cenizas salva el honor de la comarca en el juicio de los hombres, y que esa humilde defensa de un pueblecillo pesa más en la balanza de la historia que un montón de victorias prusianas.

—No—dijo el Cirujano,—no lo verán jamás.

—A propósito—exclamé, haciendo que trajesen otra tercera botella,—explíqueme usted, se lo suplico, por qué llevan sable los sanitarios prusianos.

—¡Oh! vea usted: son á la vez enfermeros y soldados.

Y añadió:

—No sé qué debe admirarse más en ese instituto, si la causa ó el pretexto. Por una parte, nada hay tan previsor como tener á retaguardia un regimiento compuesto únicamente de enfermeros para hacer desaparecer los muertos concluída la batalla, y por otra parte, nada más hábil que colocar bajo el amparo de la convención de Ginebra ese mismo regimiento, perfectamente armado para hacer fuego. El mismo hombre está protegido á la vez como soldado y como sanitario, de suerte que puede aprovechar en el combate como soldado lo que ha visto en las ambulancias como enfermero, sin exponerse á ningún otro riesgo sino á que le cojan y le suelten en seguida, como ya se ha visto más de una vez.

Uno de los labriegos puso encima de la mesa una redomita panzuda y corta, que contenía una especie de polvo grisáceo, y cuyo tapón era también un recipiente donde se movía un líquido de color.

—¡Cuidado!—gritó el Cirujano, poniéndose de pie.

Cogió la redoma, la dió vueltas y más vueltas delicadamente con ambas manos, cuidando de mantenerla derecha, y dijo:

—¡Bonito juguete! ¿Y dónde ha encontrado usted esto, buen amigo?

—En Bazeilles.

—Pues bien, aquí hay para hacernos volar á nosotros y á la casa,—dijo con tranquilidad.

Todo el mundo retrocedió.

—El tubo grande que ven ustedes aquí—prosiguió apretando con el dedo,—contiene polvo; y este polvo es clorato de potasa en corta cantidad, con azúcar blanco molido fino. El

tubo pequeño que está dentro, á manera de tapón, encierra ácido sulfúrico. Bueno; una sola gota del tubo chico caída sobre el polvo del tubo mayor, hace volar en pedazos la redoma, y el polvo, inflamado, se difunde al instante como el rayo.

Se detuvo, echóse á reir con sorna, y prosigió iracundo:

—¡Teníamos que habérnoslas con químicos!

XXXI

La conquista, ese azote de faz verde como el tifus y la peste, oprimía con su tornillo los pechos.

Recordé el espectro triunfal puesto por el pintor Rethel en el estrados de su *Danza de los muertos*, en la rígida estampa que se llama *El cólera*. Reinaba como soberana en la sombra de las casas y á la luz de la plaza pública, con los pies sobre un volcán y con la cabeza sobre el espanto, como encima de una almohada.

En la manera germánica de componer esas grandes tragedias llamadas batallas hay una pasmosa habilidad, que tiene por punto de apoyo el horror y el miedo.

—He aquí una ciudad—me decía yo,—donde el enemigo impera como señor por todas partes y que está con tanto desasosiego cual un hombre sentado sobre una mina. Es muy cierto que esta ciudad no se rebulle y que el orden parece reinar en ella. Pero que un militar ó un paisano, por ejemplo, alguien cuya bandera insulten ó á cuya hija manchen, dispare un tiro de revólver contra un prusiano: no doy ni seis horas para que Sedán quede destruído hasta en sus cimientos.

Los sedaneses razonaban como yo; y viviendo en la angustia de la zozobra, temían los consejos del heroísmo tanto como las traiciones.

Después de comer fuimos á dar una vuelta por las calles. Visitamos el sitio donde el hombre que marcó de rojo dos me-

ses del calendario, y á quien la historia abofeteará indiferentemente con los nombres de Septiembre y de Diciembre, vió de pronto volverle la espalda á la fortuna.

No era posible acercarse á él: rodeábanle la guardia, Generales é innumerables lacayos de casaca roja, que se removían como moscas durante la tempestad. Un testigo me ha contado que parecía embrutecido. Iba fumando un cigarro, y á cada momento frotaba con el dorso de su enguantada mano los vidrios de la berlina. Dos veces seguidas bajó la vidriera derecha y sacó la cabeza. La primera vez vióse el kepis con galones de oro de Solferino. Echóse vivamente la visera, tocando casi á la nariz, y miró guiñando los ojos hacia el sitio de la metralla. La segunda vez tenía descubierta la cabeza, viéndose los cabellos pegados á la frente plana, con vuelta por las sienes, y una guía del pomadoso bigote entre los dientes. Miró al sitio del combate, luego á la derecha, después á la izquierda, cual si buscase á alguien; alzó la vidriera y levantó un dedo para llamar á uno de los Generales que á pocos pasos de allí estaban á caballo.

Napoleón bajó por tercera vez la vidriera, con el kepis tapándole casi los ojos, y habló al General: éste fumaba y conservó el cigarrillo en la mano. Nadie ha sabido qué le dijo en aquel momento; pero el General se encogió de hombros, como diciendo, «yo no sé nada»; y el cristal de la portezuela volvió á subir con una especie de irritación. Desde ese instante el Emperador permaneció en el fondo del coche, dejando ver su rostro muy pálido (á pesar del colorete de las mejillas) ya por la vidriera derecha, ya por la izquierda. El único ruido que se oyó dentro de la berlina era el de ese cristal, que á veces bajaba y en seguida volvía á subir: dos dedos enguantados tiraban entonces por la abertura una colilla mascada y salía humo de tabaco en espirales.

El carruaje estuvo cerca de una hora en el mismo sitio; después, á una orden dada con voz breve desde el interior, fué á ponerse al trote unos cien pasos de allí. Sedán crujía por

todas partes como una ciudad que se hunde; y desde el punto donde estaba el Emperador, oía claramente los estampidos del cañoneo.

Conforme avanzaba la hora, iban llegando correos uno tras otro. A cada emisario, el Emperador bajaba el vidrio y cruzábanse algunas palabras. Cuando el correo era portador de papeles, Luis Napoleón rompía el sello con mano febril, leía, moviendo la cabeza de arriba á abajo, escribía una frase encima de sus rodillas al dorso del despacho, doblábalo otra vez, y se lo devolvía al emisario, saliendo éste á galope. Llegaban Generales caracoleando, golpeando el sable á los caballos en el vientre, muy agitados y con el kepis puesto, como personas que ya no se cuidan de la etiqueta. Durante todo ese tiempo el cristal siguió bajo; y pudo verse al Emperador leyendo, escribiendo, cruzándose de brazos, mordiéndose la punta de las uñas, quitándose y poniéndose otra vez los guantes, liando pitillos y encendiéndolos con cerillas de á cinco céntimos la caja. Parecía cada vez más agitado: llamaba uno por uno á sus ayudantes de campo, daba órdenes y hacía correr tras de aquellos á quienes las había dado, sin duda para dar otras y anular las primeras.

Agitábase la escolta con una especie de impaciencia, y á cada momento abandonaba el coche para dirigirse adelante ó atrás, preguntar y saber algo, pues nadie sabía nada. Los carreristas eran los únicos que no se meneaban, tiesos en la silla, con el latiguillo derecho sobre el muslo, como en los descansos de Compiègne.

De pronto aumentó la agitación. El estruendo había llegado á sus últimos límites en la ciudad: oíanse gritos, la gente se arremolinaba alrededor de la escolta imperial; media docena de oficiales de Estado Mayor llegaron á galope tendido.

En ese instante estalló una granada casi entre las patas de los caballos. Luis Napoleón sacó todo el cuerpo por la portezuela, miró al aire, y enseguida se acurrucó en el fondo del coche, como un hombre que viera hundirse todo en derredor

suyo. Levantóse la vidriera y salieron á trote largo el carruaje con la escolta.

Desde primera hora se sabía que los furgones del imperial corso estaban dispuestos para echar á correr, con las maletas abrochadas, á la menor orden: la derrota estaba prevista como un evento ó como una necesidad de la política.

La Historia entrará más tarde en detalles acerca de esa gran cobardía que mancha los tronos.

XXXII

Todo aquel día ardió el aire por encima de Sedán.

Las balas de cañón describían sin descanso sus parábolas en una afmósfera de horno. Una tempestad de yesones, tejas, chimeneas caídas y trozos de mampostería arrancados, descargaba con estrépito sobre el empedrado.

Las descargas de fusilería se confundían con las de cañón.

Ese ruído del cañoneo era tan espantoso, que el Príncipe Federico Carlos lo oía delante de Metz, pero en dirección como si viniese de Montmédy.

En las calles resonaba de pronto un gruñido sordo, y rodaba por el suelo una masa negra, enorme.

Era una bala de cañón; y se sucedían en fila, cual bandadas de grullas en Otoño.

Personas que cruzaban de una acera á otra, caían como heridas de rayo por los cascos de granada.

Me enseñaron una callejuela, no lejos de la plaza de Turenna, donde saliendo de su casa una joven para ir á la tienda de comestibles situada enfrente, se quedó sin ambas piernas, cortadas al paso por un proyectil.

Algunas casas sufrieron enormemente. Un café, llamado según creo, *Café de los Espejos,* quedó desmantelado, al pie de la letra, por la metralla. Desmoronábanse lienzos enteros

de pared, mezclando con el continuo tronar el estrépito de su hundimiento.

La desbandada era tumultuosa.

De todas partes llegaban pelotones de soldados sin mochilas y sin fusiles; veíaseles acudir á todo correr, como gente perseguida. Compañías enteras entraban, con sus oficiales, dándose empellones para meterse más aprisa. En las puertas de la ciudad se aplastaban unos á otros: mucha gente fué atropellada. Los más presurosos saltaban sobre los hombros de los demás y escalaban aquella hornada que iba amontonándose.

Por encima de las cadenas fueron arrojados algunos hombres á los fosos llenos de agua.

La caballería, por su parte, venía á galope tendido, rompía la multitud de fugitivos derribándolo todo y lanzaba los caballos por enmedio de los grupos enloquecidos.

Por el camino pasaban á toda rienda los armones, con un estruendo aterrador, saltando sobre las piedras. Caballos sin ginete, locos, furiosos, seguían á los escuadrones desbandados, chocaban contra los carros, pisoteaban á los infantes; y, saltando por encima de las vallas vivientes que se hacinaban acá y allá, entraban galopando en las calles de Sedán.

Por supuesto, todo estaba cerrado, atrancadas las puertas por dentro; de tarde en tarde se atrevía una cabeza á asomarse con rapidez á las ventanas.

Los prusianos tiraban desde alto: eran suyas las murallas.

Durante dos días, la derrota siguió llenando la ciudad de restos del desastre. Todas las tropas de los cuerpos de ejército 4.°, 5.°, 7.° y 12.° que estuvieron en Givonne y no se replegaron á Mézières, llegaban revueltas, con el enemigo pisándoles los talones.

Todo aquel gentío tenía el estertor de la extenuación. Nadie había descansado desde una semana antes, y estuvieron una noche y un día sin comer.

Durante seis semanas se estuvo pidiendo alimentos á Sedán.

Careciendo de víveres Sedán mismo, nada envió.

El 25 de Julio escribía el Subintendente militar de Mézières.

«Ya no exiten salazones ni galletas en las plazas de Sedán y de Metz.»

Entonces mataron caballos; pero, como se contaba mucho con la caballería, fué preciso escatimarlos.

Los cantineros empezaron á cortar carne en los cadáveres de los caballos reventados á lo largo de los caminos, y la ponían á asar al fuego. Como ya no había sal, echóse mano del yeso molido, de la ceniza de leña y de la tierra seca, para sazonar los alimentos.

Los infantes entraban de noche en los campamentos de la caballería, ataban con cuerdas el morro de los caballos para impedir que relinchasen y luego les acribillaban el vientre á bayonetazos.

Por la mañana se encontraban rígidas en el suelo á las bestias, faltas del muslo ó de la espaldilla.

Por otra parte, esa carne muerta no se digería, inflamaba la sangre y producía pústulas malignas; prohibióse comerla.

Mientras hubo fruta, se daba á los caballos la recolectada en los huertos, para suplir la avena, la paja y hasta el salvado, de que se carecía; pero se acabó por guardar la fruta para las personas, y los animales sólo ramoneaban los sarmientos de las viñas y la corteza de los árboles.

Los caballos desfallecían, y los hombres se quedaban en el camino atormentados por la disentería.

A ese paso, pronto se acabó la fruta: dejóse por completo de comer. El soldado bebía agua en el hueco de la mano, cogiéndola en los charcos del camino.

En esas condiciones vieron los franceses emplazarse ante ellos las baterías del segundo y del tercer ejércitos.

Ya se sabe que el de Mac-Mahón había salido de Châlons el 21 de Agosto para ponerse en marcha hacia Reims, por Réthel, el populoso Chêne y Beaumont.

El 30 fué derrotado Failly.

Entonces ocuparon las hondonadas de Givonne, con la derecha en Sedán.

El ataque fué terrible: los alemanes eran dueños de las alturas. Por todas partes tronaba el cañón prusiano. Los franceses se resistían bien.

Á medio día estrechóse el enorme cinturón de fuego. Los franceses seguían combatiendo.

Una hora después el enemigo comenzó sus movimientos envolventes.

Cedió el ala izquierda.

Los prusianos redoblaron sus ataques.

Quedó cortada el ala izquierda.

Dióse la orden de retirada.

—¡Sálvese quien pueda!—gritaban los franceses.

Ochenta mil hombres se desbandaron hacia Sedán.

Los uniformes, hechos jirones, sólo se sujetaban al cuerpo de los infelices soldados por medio de cuerdas y de espinas que hacían las veces de corchetes. Desaparecía su color bajo los barros amarillos que los ensuciaban, y no era posible distinguir los oficiales de los soldados rasos. Muchos se habían cubierto con mantas recogidas en el camino y arrastraban sus doloridos pies envueltos en pieles de animales atadas alrededor.

Á las preguntas que les dirigían, contestaban que habían ido á hacer la guerra sin saber cómo se hace. Habíanles llevado á derecha é izquierda, atrás y adelante, á través de toda clase de maniobras contradictorias; y en el momento en que estaban guisando el rancho y se disponían á descansar, fué cuando se les echó encima el enemigo. Todo lo perdieron: los víveres, las municiones, los oficiales, los generales, y habían echado á correr adelante, combatiendo, abriéndose paso á la bayoneta y disparando, sin jefes, sin tambores, sin voces de mando.

Casi todos llegaron encabestrillados, renqueantes, zanca-

josos, con el brazo dentro del capote, derrengados, arrastrando las piernas, sin ojos, sin narices, hechos una criba á balazos, llenos de rasguños y tajos, cubiertos de sanies y desangrándose como animales de carnicería.

Veíanse algunos que cortaron en pedazos sus propias camisas para vendarse las heridas; otros se pusieron como apósito harapos tiesos por los coágulos de sangre.

Más de uno, agotadas las fuerzas, cayó al entrar en Sedán y murió en la calle, antes de que pudieran darle el vaso de agua que pedía con hipo.

Horribles perros flacos se acercaban entonces á ellos, con las orejas gachas, vidriosos los ojos, el rabo entre piernas, y les pasaban la lengua por las heridas. Esos mismos perros, feroz jauría hambrienta, saltábanse de noche á los ijares de los pobres caballos agonizantes en todas las esquinas de las calles, y les devoraban las entrañas.

Hubo que matarlos á tiros.

CAMILO LEMONNIER.

(Se concluirá.)

LA LITERATURA CIENTÍFICO-MILITAR DE ESPAÑA

EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

(1.° Julio 1895.—1.° Octubre 1897.)

V (1)

ARTILLERÍA DE FUEGO RÁPIDO.—EL CAÑÓN DE DÍAZ ORDÓÑEZ, DE DOCE CENTÍMETROS

Sin participar, aún en su vasta esfera, de esta universalidad de ideas y de conocimientos, forma en el ámbito de la ciencia militar otro de los brazos más interesantes de los estudios superiores la ciencia del artillero. Con la introducción modernísima de los cañones de tiro rápido, la invención de los nuevos explosivos y fulminantes y la de la pólvora sin humo, ha sufrido y está sufriendo este elemento, el más poderoso de la guerra, una revolución profunda en todos los medios de su eficacia. Lisonjeábanos con justos títulos el haber podido consignar en los fastos científicos de la Artillería española una porción de nombres de eminentes cooperadores de sus glorias, que, sobre los últimos tipos conocidos, habían inventado instrumentos asombrosos de estas armas de combate, con lo que

(1) Véase la primera parte de este estudio en La España Moderna del próximo pasado Enero.

habían repasado en alas de la fama la frontera, los de Plasencia, Sotomayor, Hontoria y otros no menos insignes. Pero todos aquellos tipos que se tuvieron por formidables, ceden su puesto á los de nueva invención, con los que se han trastornado las ideas científicas del mundo.

El Capitán de Artillería del 4.° montado, D. José Losada Canterac, Conde de Casa-Canterac, se propuso compendiar en breve inventario las nuevas armas, clasificarlas, describirlas y hacer una relación sumaria de los resultados obtenidos en las experiencias que con cada una de ellas se han practicado, analizando á la vez sus detalles de construcción y las condiciones para su empleo.

Dividió el conjunto de la materia de su estudio en tres secciones principales; es decir: en ametralladoras, cañones revólvers y cañones automáticos y semi-automáticos; cañones de tiro rápido de pequeño calibre, y cañones de tiro rápido de grandes calibres. Respecto á todas y á cada una de estas armas, estudió las condiciones que habían de satisfacer sus proyectiles, cartuchos, aparatos de cierre y mecanismos de obturación, los aparatos para sus montajes y los que se habían de emplear para impedir el retroceso, toda vez que ésta es una de las bases para obtener la rapidez del tiro, á causa de no ser preciso rectificar la puntería en cada serie de disparos.

Respecto á las ametralladoras, describió las de los sistemas Mortigosi-Gardner-Gadlind-Wimbor-Palmerantz; las de Nordenfelt, de tres y cinco cañones; las de Maxim, de varios calibres, la del Archiduque Carlos Salvador y la del Mayor Vandormes.

De los cañones revólvers, automáticos y semi-automáticos, hizo la descripción del cañón Felbd, de los cañones Hotchkiss de varios calibres, y sus ajustes para la Marina y campaña; y la de los automáticos y semi-automáticos de Maxim, explicando su manejo con suma claridad.

Y como los cañones de tiro rápido de pequeño calibre, ó sea de menos de 6 centímetros, son el armamento ya comple-

mentario de todos los buques de guerra modernos, y muy útiles en algunas obras defensivas, el Conde de Canterac, discutiendo acerca de ellos, trató de dilucidar: primero, si deben emplearse también en campaña; segundo, si, en caso afirmativo, debían considerarse como arma de Infantería ó como verdaderas piezas de Artillería, resolviéndose por esta última afirmación.

De estos cañones de pequeño calibre, procedió al análisis completo de los Hotchkiss, de 37, 47 y 57 milímetros, acerca de su mecanismo de cierre, modo de hacerlos funcionar, datos numéricos de dimensiones, peso, montajes y proyectiles, y en los de Nordenfeld, de diferentes calibres, estudió muy prolijamente sus montajes de campaña y de Marina; su empleo en las caponeras y otras obras defensivas; sus montajes de retroceso y sin él, y los montajes acorazados.

A los cañones de fuego rápido de gran calibre, entre 6 y 15 centímetros, consagró la parte más extensa de su obra, estudiando las condiciones de estas piezas y su posibilidad de ser llevadas á los campos de batalla.

Del número analizado de estas armas por el Conde de Canterac, son los cañones Hotchkiss, de 6,5 centímetros y de 10 centímetros, con montaje de retroceso limitado; los de 12 centímetros en ajuste naval, y los de 7,5 de campaña.

La artillería Canet la analizó bajo las condiciones características de estas piezas, debidas á la forma especial de sus tubos de acero y manguitos, así como á la del ánima y rayado y mecanismo de cierre. Estudió diferentes modelos de este sistema, ilustrando sus observaciones con tablas de dimensiones de sus diferentes partes, pesos de cañón, carga, proyectiles y montajes, y datos balísticos y tablas de tiro, calculados por el resultado de las experiencias verificadas.

Otro análisis muy minucioso sobre sus condiciones balísticas empleó en el estudio del cañón de fuego rápido de siete centímetros del sistema Skoda, y los cañones y obuses de Grusson-Amstrong-Krupp y Scheneider fueron estudiados en el

método de su construcción y en los metales que en ellos se emplean, en los mecanismos de cierre y obturación, en los montajes y ajustes, torres acorazadas y datos numéricos de las experiencias realizadas.

Con todo, en materia de tablas numéricas y datos de la experiencia, como no se habían verificado en presencia suya, caminó muy prudentemente, como no fueran muy conocidos, abandonando su responsabilidad á sus constructores, que por ponderar los méritos de su producción industrial siempre los exageran.

El Conde de Canterac no había tenido ocasión de hacer este estudio en presencia de cada una de las armas que describía, y hubo de servirse para su obra, que como inventario de ellas es la más completa que se conoce y condensa cuanto hasta el día alcanza el incesante progreso de la ciencia y de la industria militar, de los abundantes folletos y opúsculos especiales que existen de cada una de ellas y de los que, aunque algunos se hallan reproducidos en las *Revistas* y publicaciones técnicas, no son en su mayor parte del dominio público, porque no están puestos á la venta y no es fácil proporcionarse sus ejemplares, siendo publicación privada de las casas que los construyen.

Con todo, no puede negarse un mérito efectivo á esta especie de recapitulación, á la que el autor ha puesto el sello de su saber profundo en el arte que domina y la rectitud de su juicio en la crítica con que avalora sus estudios. De todas maneras, sistematizando bajo un plan bien concebido y un asiduo trabajo de comparación lo que se halla confusamente diseminado en tantas publicaciones errantes, ha podido dar á conocer completa y exactamente el estado actual de las tendencias que se persiguen en esta clase de artillería, dando á la vez las soluciones prácticas más aceptables para facilitar la industria dedicada á estas especialidades. La obra, en su género, es un servicio notorio rendido á la patria y una expresión muy elocuente del progreso científico militar de nuestro país.

Con un conocimiento más práctico de la materia han escrito sus Memorias sobre *Artillería de tiro rápido* los tenientes coroneles de Artillería D. Rafael de Vargas y Oviedo y D. Onofre Mata Maneja. Este último ilustre jefe de la Artillería española es inventor de piezas concebidas y calculadas por él, entre ellas un mortero que ha sido declarado reglamentario en España para el tren de sitio y que está considerado en el más alto valor y aun mejor que los análogos de otros ejércitos. Tomó una parte muy principal en el desempeño de la Comisión encargada de estudiar las armas portátiles de fuego y modificaciones del Maüser, y por cuatro veces ha sido comisionado al extranjero para practicar este género de estudios: la última para reconocer en Alemania el material de artillería de montaña contratado con la casa Krupp con destino al ejército de operaciones de la isla de Cuba.

En 10 de Enero de 1895, Vargas Oviedo y Mata Maneja recibieron del Ministerio de la Guerra la comisión de estudiar en diversos puntos de Europa las piezas de los sistemas más autorizados que se construyen en las principales fábricas, pues se trataba de proceder á la reforma de nuestra artillería de campaña y de montaña. Los ilustres comisionados empezaron su peregrinación científica por los establecimientos franceses, *Forges et Chantiers de la Marine*, en Saint Chamond, *Forges et Chantiers de la Mediterranée*, en el Havre; *Hotchkiss*, en Saint Denis; el belga de John Cokirili, donde se construye el material de la Sociedad Nordenfelt, el de la casa Maxsim Nordenfelt, de Londres, con sus dependencias de Darfforth Eris Birminghan y Shefield, y la casa Krupp, en Alemania. Estas eran las casas constructoras que, en su concepto, fabrican lo mejor que hoy se hace en artillería. Pero además ampliaron su visita á la fábrica de pólvora sin humo de Volf de Walsrode, en Hannover, cuya fábrica era á la sazon la encargada de la construción del sistema de pólvora propuesto y estudiado por la Comisión de experiencias.

Al evacuar comisión tan importante como la que llevaban,

se propusieron estudiar, no sólo las piezas que los constructores de las principales fábricas referidas consideraban mejores, sino que, generalizando los datos del problema, se elevaron á buscar los principios á que deberán obedecer las piezas de tiro rápido que examinaban. Para resolver sobre la elección de un tipo reglamentario, aplicaron á su exámen, á su observación y á su crítica los procedimientos que con tan felices resultados se pusieron en práctica para la adopción del arma portátil de fuego que usa ya nuestro ejército en todos sus institutos con éxito tan seguro y ventajoso por su reconocida superioridad; y así concordaron sentar como datos ó bases de acierto: primero, en que las piezas que hubieran de proponerse á la resolución de la superioridad, estuvieran dotadas de la movilidad necesaria para ser arrastradas con sus carros por seis caballos ó mulos; segundo, que su potencia no fuera menor á la del cañón de 9 centímetros, y tercero, que fuesen esencialmente de tiro rápido: por último, que sirvieran para la Artillería á caballo y la de montaña y para los fuegos curvos, completando estas condiciones las de los detalles del servicio y condiciones de construcción, mecanismo de cierre, clase de cartucho, etc.

No pueden ser conocidas públicamente las conclusiones aceptadas en definitiva para la adopción de la nueva artillería reglamentaria, deducidas del estudio de estos dignos jefes; pero, dejando á la apreciación de las Juntas superiores y técnicas, de quienes estos negociados dependen, los razonamientos útiles y los datos muy preciosos que expusieron para la solución del problema, de la parte relativa á lo que su comisión debía reflejar en la ilustración y noticia del Cuerpo, resultó la obra ó *Memoria* que sobre la *Artillería de tiro rápido* redactaron, y en la que, después de un breve bosquejo histórico del desarrollo de la artillería de tiro rápido de campaña y de montaña, consignáronse los datos balísticos de los mismos cañones, según las experiencias vistas, y se hizo una comparación muy importante de los mejores modelos que examinaron.

Esta *Memoria* se completó con cuatro apéndices: 1.° Sobre los obuses de campaña de 120 milímetros, de tiro rápido, sistema Schneider del Cruzot; el del mismo calibre, sistema Darmassiéres, construido por la Sociedad *Haut Fourneau* de Saint Chamond, y el de igual calibre de la casa Krupp.—2.° Sobre la cartuchería metálica para la artillería.—3.° Sobre la pólvora sin humo de la casa Volf.—Y 4.° Sobre la cureña ectipse para cañón de 12 centímetros, montada sobre plataforma, qué pueda marchar por vía férrea.

Viene á completar esta sumaria reseña, ya por los datos apuntados suficientes para poder aquilatar la elevada graduación de la cultura científica de nuestro brillante cuerpo de Artillería, la *Memoria sobre el cañón de tiro rápido de 12 centímetros*, inventado y construído bajo su dirección por el Coronel del mismo Cuerpo D. Salvador Díaz de Ordóñez y Escandón, escrita por el mismo. El nombre del artillero español Ordóñez, no sólo es familiar en todos los altos centros científico-militares é industriales-militares de Europa, sino que, con el elevado concepto que disfruta, es hoy una de las primeras autoridades del Arma en todas las naciones cultas. Débense á él importantísimos inventos. Fué suyo el proyecto de cañón H. E., de 12 centímetros, con montaje móvil de plaza; suyo el de los cañones de 21, 22 y 30'5 centímetros; suyo el de los obuses de los mismos calibres declarados reglamentarios; suyo el del cañón H. R. y E., de 15 centímetros, para servicio de plaza y costa, y suyo el que se describe en esta *Memoria*. Su espíritu observador, su genio inventivo y su laboriosidad infatigable, no sólo han acudido á la concepción de estos altos modelados de la escultura militar, sino que, descendiendo al detalle, de su invención son los estopines, obturadores para piezas de plaza y costa, la granada de metralla para el cañón H. E., de 15 centímetros, del cañón de 25 centímetros para aprovechámiento de tubos existentes, de dos grúas de 5 y 20 toneladas, y de otro cañón de 15 centímetros.

Mas de todas estas invenciones, la obra hasta ahora ente-

ramente maestra es el *Cañón de tiro rápido*, de 12 centímetros, para la defensa de las fortificaciones terrestres y marítimas. Con él se ha llenado un vacío de nuestro regenerado material de guerra, pues las piezas de Nordenfelt, de 57 milímetros, que hasta ahora se han adquirido, no respondiendo por completo á todas las indicaciones á que había que atender, colocaban á nuestro país en una situación desfavorable para contrarrestar en una lucha los efectos de las piezas similares de que se hallan dotadas la Artillería y la Marina de las demás naciones.

Los cañones de tiro rápido, que en un principio fueron de calibre reducido, se han ido perfeccionando incesantemente, como por los cuadros anteriormente expuestos se ha visto, alcanzando en la actualidad el de 16 centímetros y constituyendo para las escuadras un poderoso medio de defensa y de ataque contra los torpederos y las fortificaciones terrestres, siendo además un elemento indispensable para el flanqueo de los fosos y de las brechas, y para el combate de artillería á corta distancia.

Nordenfelt, Hotchkins, Canet, Crusson, Amstrong, Scheneider y otros varios han dedicado su inteligencia inventiva á perfeccionar las nuevas piezas, consiguiendo resultados notables y logrando que la energía del proyectil por centímetros cuadrados de sección transversal iguale á la que tenía hace pocos años el cañón Krupp de 30 á 50 centímetros. En la Artillería naval de los Estados Unidos de América recientemente han sido declarados reglamentarios los cañones Dastriell, de los calibres 102, 127 y 152 milímetros, que disparan proyectiles de 15, 22 y 25 kilogramos, animados de una velocidad inicial de 762 metros. Mas las piezas inventadas por el español Ordóñez constituyen un adelanto sobre las actualmente conocidas, pues obtienen para su proyectil de 25 kilogramos una velocidad inicial de 740 metros, y una energía por centímetro de sección de 6'19 centímetros, y de 100 tonelámetros por kilogramo de pólvora, ó sea una energía total de 700 tonelámetros. Como razona muy bien la Junta superior consultiva de Guerra, es-

tos datos, comparados con los de las piezas análogas, como las de Crusson, Nordenfelt, etc., revelan una superioridad marcada en favor de las del distinguido Coronel Ordóñez.

La *Memoria* de este ilustre jefe de la Artillería española se completa con un estudio sobre los progresos realizados en las pólvoras hasta llegar á la pólvora sin humo, en que sería lícito detenernos como merece, si ya no nos hubiéramos referido á esta materia al tratar de la *Química é industria militar* del Teniente Coronel Comandante del mismo Cuerpo, Mas y Zaldúa.

La parte que el Coronel Ordóñez consagra á esta materia es también fundamental. Son curiosas las noticias que da sobre los empeños sostenidos por el Gobierno francés en conservar el secreto de la composición de las que emplea el Estado, y en facilitar á los particulares un explosivo que, siendo distinto del destinado al uso del fusil Lebel y de su artillería, resulte superior á la cordita y á la balistita. También es interesante el examen y análisis que hace de estas diversas pólvoras y de las Turpin, Wetren, Gaun, Wolf, Maxim, Hingts, Nobel y Abel, las que somete á una nueva clasificación; es decir, dividiendo las compuestas de nitroglicerina, nitrocelulosas y sus disolventes de las que no contienen nitroglicerina, disolviendo la nitrocelulosa por medio del éter acético ó la nitrobencina.

Este estudio es inherente en las experiencias que ha practicado al total de la pieza de su invención, pues de los cuadros en que constan los recorridos del proyectil en calibre y densidades, los volúmenes ocupados por los gases en 3 decímetros, presión de los gases, resistencia elástica tangencial, expansiones de los gases, densidad de carga, presión, energía y en relación con la carga y el trazado de las curvas correspendientes, deduce, mediante atinadas observaciones y tras estos laboriosos cálculos, todos los datos necesarios para la construcción del cañón y su montaje, expresándolos gráficamente en las láminas que acompañan á la *Memoria*.

Como antes se ha dicho, la Junta consultiva, al examinar

lo atinado de las soluciones propuestas por el Coronel Ordóñez, los laboriosos cálculos en que las funda y las bien meditadas disposiciones con que salva las dificultades del problema que aspiró á resolver, ha atribuído tal importancia á la invención de este cañón, que no ha podido menos de hacer sobre él estas dos terminantes declaraciones: primera, que el cañón de tiro rápido de 12 centímetros, inventado y construído por el Coronel Ordóñez, llena un vacío que se hacía sentir con urgencia en nuestro material de guerra; segunda, que la pieza proyectada logra indudable superioridad sobre las actualmente conocidas.

No son verdaderamente cuestión de literatura estos resultados de nuestros evidentes progresos científico-militares en estos últimos años; pero sin ese progreso en las ciencias que determinan tales adelantos, tales concepciones y tales resultados, no se producirían obras como la que en la *Memoria* del Coronel Ordóñez se describe, que son notoriamente orgullo de nuestra reputación científica en el mundo.

VI

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—BALÍSTICA ABREVIADA.—MINAS MILITARES.—EL BATALLÓN DE TELÉGRAFOS

Las últimas obras científico-literarias de la Ingeniería militar en España sostienen la misma altura de crédito y laboriosidad en el no menos brillante Cuerpo que las produce. Cuéntanse en ellas algunas elementales, aunque no en el sentido general que se da á esta palabra, y algunas reglamentarias, de las que siempre se informan. Pero en el grupo se destacan las que verdaderamente merecen considerarse en la categoría de los estudios superiores del arte.

En el concepto de trabajos reglamentarios puede estimarse, por ejemplo, el *Proyecto de reforma de los fuertes de tie-*

rra, arreglo y terminación de los caminos de ronda y glasis de la fortaleza de Isabel II, en la isla de Mahón, redactado en 1896 por el Teniente Coronel del Cuerpo D. Ramón Táix y Fábregas; en el concepto de elementales, el opúsculo sobre *El hierro y el acero en las construcciones,* del Comandante don Francisco Jimeno y Ballesteros; y aun en el mismo concepto se graduaría la obra *Materiales hidráulicos* y la Memoria *Los laboratorios de ensayo de los materiales de construcción*, del también Comandante D. Manuel Cano y León, si acerca de estos últimos no hubiera que recoger algunos datos de excepción, por haber contribuído estos escritos, así como la actividad y la perseverancia personal de su autor, á la creación y establecimiento del Gabinete formado en Carabanchel, y á la conservación y ampliación, con carácter oficial, de este necesario centro de experiencias, primero que se ha instalado en España para el servicio general del Cuerpo.

Ya anteriormente, el Teniente Coronel de Ingenieros don Pedro León de Castro había proyectado realizar esta nueva mejora, trabajo en que le ayudó con sus escritos el Ingeniero militar D. Nicolás Valdés. No obstante, por mucho tiempo sólo existió el laboratorio que para la enseñanza de sus alumnos tenía la Academia de Guadalajara, y aun el establecido en 1893 en el Hospital de Carabanchel fué desde su origen insuficiente.

Los estudios del Comandante Cano y de León, compilados en su *Memoria* de 1895, después de haber visitado el Instituto de ensayos de materiales de Zurich, los de Malinas, en Bélgica, y los de Francia, han contribuído á la mejora y ampliación del Gabinete de Carabanchel, pues era verdaderamente deprimente para la idea de nuestros adelantos, que España casi fuera la única excepción en Europa en carecer de estas dependencias de su Ingeniería militar, cuando tal grado de esplendor logran los Institutos militares de ensayo en Inglaterra, Alemania, Austria, Rusia, Italia, Portugal y los Estados Unidos.

De la condición elemental de estos estudios levantábanse en los dos últimos años nuestros Ingenieros militares á las altas cimas de su ciencia, ya con las obras y opúsculos de su Teniente Coronel D. Joaquín de Lallave y García, *Balística abreviada; Étude de balistique sur le fusil Lebel: Estudio balístico sobre el fusil de 7 milímetros, modelo de 1893* (Maüser español) y *Nueva tabla de balística, tipo Siacci;* ya con las *Minas militares,* del Coronel Comandante D. Carlos Banús y Comas; ya, en fin, con la *Memoria relativa á la organización del batallón de Telégrafos,* del Coronel, su jefe, D. José Suárez de la Vega y Lama, ó con la del Geodesta, Comandante del Cuerpo, D. Eduardo Mir y Miura, sobre los *Mareómetros y mareógrafos* de su invención.

El nombre del Teniente Coronel Lallave es uno de los que disfrutan el lisonjero prestigio de ser casi más conocido como científico fuera de España que dentro de su país, donde, sin embargo, es una verdadera autoridad.

El *Memorial de Ingenieros,* el *Memorial de Artillería,* la *Revista científico-militar,* la *Revue du Cercle Militaire Belge* y otros periódicos profesionales le cuentan por asiduo colaborador. Desde 1874 su pluma y su actividad científica y literaria no descansan. En 1877 publicó unos *Apuntes sobre la guerra de Cataluña,* que en 1881 se tradujeron al francés; en 1879 escribió sus *Reductos de campaña,* y el mismo año su *Fortificación de campaña,* tema que le había servido para dar algunas conferencias; en 1880, en colaboración con Roldán, redactó sus *Apuntes sobre la fortificación de las costas,* sobre los que al año siguiente de 1881 publicó un suplemento al adoptarse la artillería Ordóñez; en 1888 dió á la estampa sus *Nociones de fortificación permanente,* y con posterioridad ha publicado sus *Estudios sobre nuestra artillería de plaza* y sus *Lecciones de fortificación* para la Escuela superior de Guerra, de que es profesor.

Las últimas producciones de mano tan fecunda y tan útil son las arriba enunciadas. Del libro de *Balística abrevia-*

da son como un complemento los folletos sobre los fusiles Lebel y Maüsser, apreciando las observaciones que en ellos consigna como ejemplos prácticos de los enunciados científicos de su obra fundamental. No es la vez primera que este libro se ha publicado. En 1883 lo dió en cuadernos unidos al *Memorial de Ingenieros*, y así corrió dentro y fuera de España. No se propuso entonces otro objeto sino el de que sirviese de manual práctico á sus compañeros del Cuerpo, así como á los que, no conociendo con gran extensión la analítica, cálculos y las demás ciencias en que se funda este caso particular de la mecánica, necesitasen para sus trabajos resolver problemas relacionados con el tiro. El éxito que obtuvo fué completo. Entonces se animó á dar su tratado de *Balística práctica,* que fué como una compilación inteligente y ordenada de los métodos balísticos más en boga y que actualmente se usan en los cálculos.

Así en la obra antigua como en la nueva, la parte original del autor es mucha, llamando especialmente la atención las fórmulas que propone para calcular los efectos de los proyectiles, ó sea para formar parte de lo que llama *balística de efectos*. Son estas fórmulas puramente empíricas, pues no están basadas sobre ningún fundamento científico; pero han sido calculadas por tanteos, comparando los datos y los experimentos por el autor conocidos. Y aunque no parece aceptable someter á fórmulas de la índole referida la determinación de los volúmenes de los embudos medios de la explosión de los proyectiles en los macizos de tierra y la progresión en la destrucción de los parapetos, sucros y bóvedas, han sido tomadas en consideración por cuantos se ocupan de ciencias militares, así por la autoridad del ingenioso escritor español, como por la falta de otras fórmulas más científicas de demostración. Así, pues, resulta un honor para la ciencia militar española que hayan sido recogidas y las hayan aceptado con recomendación lisonjera Vallier, el italiano Mabley y el Comandante de Artillería D. Juan Ugarte, que las ha reproducido en el apéndice á su libro de *Memorias,* publicado en 1895.

Débese al Teniente Coronel Lallave el haber introducido la ciencia militar española en punto á balística en Italia, Francia, Holanda y Rusia, donde el artillero Zabudaki ha saludado con honor sus estudios, reproduciendo el grupo de las ocho fórmulas monomios de su nueva tabla balística, que representan la resistencia del aire al movimiento de los proyectiles, desde las velocidades más pequeñas hasta la de 1.460 metros por segundo; aunque, en realidad de verdad, sólo la octava de estas fórmulas es la nueva y propuesta por nuestro ilustre ingeniero.

Al grado de saber y de laboriosidad de Lallave se remonta otro digno oficial del mismo Cuerpo, el Coronel Comandante D. Carlos Banús y Comas, cuya producción científica y literaria desde el principio de su carrera corre parejas en número é importancia con la de su insigne compañero de armas. De Banús son las obras técnicas siguientes: *Agentes explosivos; Apuntes para un manual del minador; Política de la guerra; Organización de los ejércitos; La guerra en pequeña escala; Aplicaciones de la física al arte militar; Geografía militar de Francia; Apuntes sobre la táctica de las tres armas; Telegrafía militar; Magnitudes eléctricas; La dirección de los globos; Proyecto de estación telegráfica en campaña y aplicación de la luz eléctrica á las ambulancias; Estudios de arte é historia militar; Táctica elemental; Organización de los ejércitos de operaciones; Movilización y concentración militar; Estrategia, marchas, acantonamientos y vivaques,* y *Gran táctica.* Pero en este largo catálogo bibliográfico de sus trabajos técnicos intelectuales, la obra que ha adquirido mayor relieve y reputación es la que lleva por epígrafe *Minas militares.*

La *Mina militar* es la que desde los tiempos más remotos imprime carácter á la institución del Ingeniero, después de la arquitectura militar. Al aparecer la pólvora, transformando la táctica y la condición de la guerra, un nombre ilustre español, al que desde entonces no ha igualado ninguno, el de Pedro Navarro, Conde de la Oliva, aparece en la cima de este

ingenioso invento de destrucción de ejércitos, de obstáculos, de defensas y de fortificaciones. La *mina* es la suprema astucia de la guerra y su más destructor elemento.

Desde la quema de los cuentos hasta la aplicación del conductor eléctrico para la inflamación de las cargas, este recurso de la ingeniería militar ha ido en un constante perfeccionamiento. La invención de los últimos explosivos le imprime para las guerras del porvenir el sello más aterrador.

Banús se propuso escribir un nuevo libro de texto para la Academia de Ingenieros, y su obra resulta un trabajo fundamental. En el método con que expone sus estudios demuestra su vasta erudición y su vasta capacidad. El estudio de los explosivos reviste una forma muy distinta de la en que los artilleros Más y Zuldúa y Díaz Ordóñez trataron esta materia como elemento esencial de la artillería. Los agentes explosivos llenan en la mecánica y los efectos de la mina casi todo su papel. Su conocimiento y el de sus efectos ofrece, por lo tanto, un campo más vasto de estudio, de aplicación y de observación.

Todas las teorías que Wallier, Belidor, Lebrun, Lebreen y Dambrum han formado sobre los efectos producidos por la explosión de la pólvora y sus consecuencias, están presentadas y discutidas por Banús con un alto espíritu crítico; todos los agentes explosivos, las pólvoras rompedoras, vivas y lentas, están examinados con minuciosidad, detallando los productos de la explosión, el calor desarrollado, el volumen de los gases, las presiones específicas y máximas, su sensibilidad, la velocidad, la inflamación, la onda explosiva y las causas que contribuyen á que se extienda á mayor ó menor distancia. Los procedimientos para la inflamación, pirotécnicos, por salchichas, por cohetes, por portafuegos, por espirales, por espoletas de tiempo, por electricidad, por pilas, por máquinas dinamo-eléctricas y por explosores, están analizados y descritos con natural maestría; así como en los efectos devastadores, las brechas, las demoliciones, la destrucción de los caminos,

los barrenos; en una palabra, lo que nunca cambia en la mecánica tradicional del arte, y lo que incesantemente lo modifica.

Si en estos estudios lo esencialmente nuevo es lo que se debe, por el progreso de la ciencia, á los adelantos de los agentes modernos que la química y la electricidad han introducido, todo resulta palpitante de interés para nosotros, en la *Memoria relativa á la organización del batallón de Telégrafos,* escrita por su jefe el Coronel D. José Suárez de la Vega y Lamas.

Desde 1839 se empezó á bosquejar en nuestro ejército el empleo de los medios telegráficos de comunicación en campaña. Nuestros progresos han sido tan lentos, que nos han obligado á ir á la rastra de los demás ejércitos de Europa. Mas desde 1884 arranca la transformación que ha colocado este servicio en su situación actual, si no tan brillante como en las potencias de primer orden, bastante para merecer la general consideración. Por Real decreto de 15 de Diciembre del año referido, se dispuso la reorganización de la sección de ingenieros militares consagrada á este servicio como unidad independiente, y paulatinamente se ha logrado la del batallón de su nombre, que, aunque susceptible todavía, como siempre lo son todas las cosas humanas, de sucesivas mejoras, ya puede prestar sus servicios en las condiciones de rapidez y seguridad que pueden ser deseadas.

En gran parte la organización se ha debido á este digno jefe. Desde luego redactó las *Cartillas del material eléctrico y óptico*, que han sido la base de la instrucción de su tropa y clases, aunque no han recibido de Real orden su aprobación oficial hasta fecha muy reciente. Después se ha redactado la *Memoria*, en la cual, con los frutos del estudio, de la observación y de la experiencia, se rectifican algunas de las disposiciones del Real decreto orgánico, opinando por la división indispensable del material de servicio entre el de montaña y de campaña y el óptico; es decir, el de líneas aéreas de alambre con

conducto fijo sobre postes, y líneas establecidas con cable tendido sobre el suelo, y á trozos enterrado ó sumergido; y líneas con servicio enteramente distinto del de las anteriores, y no consideradas como auxiliares de las eléctricas, para los casos de averías. Son cuestiones puramente técnicas á discutir. Lo que en su obra es más interesante, es el estudio profundo del material de telégrafos.

VII

CIENCIAS ASIMILADAS.—ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN MILITAR. CIRUGÍA DE URGENCIA.—ANATOMÍA QUIRÚRGICA Y TRAUMATOLOGÍA CRANEAL.

Cuando á una rueda poderosa de la máquina social se le imprime un movimiento determinado, todas las demás piezas adquieren la misma dirección y la misma celeridad: por manera que impreso á nuestros institutos especiales militares el movimiento de emulación y progreso que se bosquejan en los cuadros anteriores, no es extraño encontrar el mismo vigoroso motor en los cuerpos de asimilación. La Administración Militar y la Sanidad Militar, son entre estos institutos los que más se individualizan por su anhelo de seguir la marcha del progreso científico para colocarse á la altura que por su misión respectiva les pertenece.

Ya el general D. Angel Aznar y Butigied redactó hace pocos años unas *Bases para la reforma de la administración de los Cuerpos y su detall*, que fueron muy bien recibidas y comentadas con lisonja en los altos centros militares, y aunque desde entonces son varios los trabajos muy interesantes que se han producido en la parte de tiempo que abraza la jurisdicción literaria de esta ligera reseña, se han hecho notar, como libro didáctico, las *Nociones de Derecho civil*, escritas por el Comisario de Guerra de segunda clase D. Martín Gar-

cía-Vao y Camuñas, para la enseñanza de la asignatura en la Academia del Cuerpo de Administración Militar, arreglándolas á la legislación que arranca del nuevo Código civil de 1889 y los tratados existentes; y, como obra descriptiva, los *Apuntes administrativos para la información de la Comisión militar sobre la Exposición Universal de Chicago de 1893,* del Comisario de primera D. Fernando Aramburo y Silva.

Este último jefe alcanza ya una satisfactoria reputación por sus trabajos técnicos anteriores al informe referido, y cuya mera bibliografía basta para acreditar su celo, su aplicación, sus conocimientos y su laboriosidad. En efecto, de Aramburo son, el *Album de armas blancas, de fuego, portátiles y artillería de campaña,* que formó en 1876. En 1878, y en colaboración con D. Augusto Muñoz, hizo otro *Estudio administrativo militar de la Exposición Universal de París,* y desde el año de 1883 casi no pasa ninguno sin que aparezca en las prensas alguna nueva producción de su pluma. Este último año publicó su *Examen microscópico del trigo y de la harina;* en 1885 la *Molinería y panadería en Alemania;* en 1887 otro trabajo muy curioso sobre *Hojalatería y fumistería;* en 1888 sus *Motores de viento,* de indudable utilidad é importancia; en 1890 el *Cálculo gráfico elemental;* en 1891 la *Tecnología microscópica de las fibras textiles,* y en 1893 la *Cartilla nemotécnica para los servicios de subsistencias, utensilio, campamento y transporte,* el trabajo más importante de su profesión militar.

Aunque pueda argüirse que ninguna de estas obras es bastante para el descubrimiento de ningún nuevo continente, es justo repetir que denotan en el autor apreciables condiciones de laboriosidad dirigida á fines útiles, instrucción sobre cosas en que el mayor número pasa sin advertir la importancia intrínseca que en sí tienen, y recta inteligencia para presentar los temas, que desenvuelve por su lado más práctico y de una inmediata eficacia.

Donde vuelven á aparecer los vuelos de la alta ciencia es en los trabajos que desde que estalló la guerra insurreccional

de Cuba, que todavía nos agobia, se han apresurado á redactar y publicar los Médicos Mayores de Sanidad Militar D. Jerónimo Pérez Ortiz, Médico Mayor del Hospital Militar de Madrid, D. José Reig y Gascó, D. Marcelino González y Rodríguez y el Médico primero del Cuerpo D. Miguel Sloker y de la Pola.

El Sr. Pérez Ortiz, que era ya ventajosamente conocido en las lucubraciones de la ciencia por su *Album clínico de enfermedades de la piel,* inauguró brillantemente la campaña en que lidian con noble emulación los progresos y el magisterio de la ciencia con los delicados sentimientos de la humanidad, con su libro *Cirugía de urgencia*, puesto en sus conclusiones clínicas al alcance del último soldado que pueda hacer sobre el campo de batalla la primera cura provisional al compañero herido, mientras llega la asistencia facultativa. Su aforismo predilecto, que en su espíritu forma como un lema, es que cualquier solución de continuidad de la piel es una puerta de entrada para la muerte; y definiendo con el mayor laconismo posible los traumatismos y sus clasificaciones, sólo se preocupa en enseñar cómo deben curarse los traumatismos abiertos, heridas ó contusiones, por cualquier medio que se pueda. Claro es que este procedimiento es puramente provisional, y en tanto que el herido ó contuso se halla en posición estable de que se le aplique la cura antiséptica, única que aconseja para todos los casos de la cirugía de urgencia. Y como este es su método de predilección, su obra ocupa una gran parte de su texto en la enumeración y descripción de todos los aparatos indispensables.

El examen de las diversas clases de heridas, según el arma ó los accidentes que las causaron, es lo suficientemente detallado para establecer así su clasificación genérica como la de su graduación clínica, y sólo se detiene mucho en lo relativo á las primeras curas en las ambulancias militares, porque también sienta como principio inconcuso que la suerte del herido depende del cirujano que primero le cura. La obra, que es

eminentemente práctica, da toda suerte de indicaciones para atender á las quemaduras, á las congelaciones, á las fulguraciones, á las diversas formas de la asfixia y á todas las complicaciones de los traumatismos, proponiendo las transfusiones sanguíneas, las inyecciones salinas intravenosas, el suero artificial, y cuanto debe hacerse con un herido desde que es recogido de la línea de fuego hasta que pueda darse de alta en el hospital. La ciencia no tiene más que un fin en los campos de batalla: salvar á toda costa la vida de los que caen, sin ser víctimas necesarias de la muerte.

Reig y Gascó traduce del extranjero los *Primeros socorros en los accidentes repentinos,* pero simultáneamente publica, en propia Memoria, su *Instrucción sanitaria para el soldado* y *El tirante elástico como aparato hemostático.*

Todas estas obras, y principalmente la segunda, pues la primera no es original, no tienen otro fin que la de Pérez Ortiz, de que hemos tratado: es decir, poner al alcance, no sólo de los sanitarios, sino de los sargentos, cabos y hasta soldados de mediana instrucción en las heridas de campaña en general, los medios más sencillos de temporal curación, mientras alcanza al paciente el patrocinio de la ciencia, y dar las más importantes instrucciones para la curación preventiva hasta en las fracturas y luxaciones. También es parte muy importante de la *Instrucción sanitaria para el soldado* lo que concierne al transporte de los heridos, bajo el punto de vista de la ciencia y de la humanidad.

Otra obra de oportunidad en las circunstancias por que atraviesa la nación, ha sido el libro de González y Rodríguez, titulado *Servicio médico de guarnición.* De este profesor existía ya otro libro semejante: *Servicio médico de campaña.* Uno y otro equivalen á manuales prácticos de los nuevos Médicos y cirujanos que la urgencia del momento ha llamado al Cuerpo de Sanidad Militar para su más rápida instrucción.

Tienen carácter muy distinto de las anteriormente mencionadas, aunque no por eso dejan de llenar un objeto de uti-

lidad inmediata y práctica, cual es imponer á sus compañeros noveles en todos los deberes de su nuevo estado y sobre todo en los militares de asimilación y de subordinación. También expone la práctica de los servicios técnicos de cuartel, de plaza y de campaña.

La última, y por su especialidad más importante bajo el punto de vista de los estudios superiores de la ciencia, de estas obras, es la *Anatomía quirúrgica y traumatología craneal*, del Médico primero Sloker y de la Pola. También de este profesor ya existe un *Estudio crítico-gráfico de topografía cráneo-cerebral,* cuyo tratado, por su mero epígrafe, explica y demuestra el ramo predilecto de la ciencia á que Sloker consagra sus especiales estudios, y el grado de extensión y de profundidad que alcanza en ellos.

Una y otra obra son fundamentales en la ciencia especulativa que profesa, y exaltan de una manera magistral el movimiento científico de nuestra patria, que por trabajos como el que describimos se pone al nivel de los países más adelantados. La *Anatomía quirúrgica y traumatología craneal* completa y perfecciona en el progreso constante de la ciencia en Europa las producciones de Mieller, Champonniere y Broca, Giacomini, Reiel, Horslay y Tham, Anderson y Makins, Poisier y Clado; y aunque no se resuelven en ella todos los abstrusos problemas que ofrece el estudio complejo y difícil de la traumatología craneal, la originalidad de las ideas que el autor expone, sugeridas de la meditación de sus propias experiencias, el método racional que sigue en ellas, desligándolas de la peligrosa afición á las hipótesis y procurando no interpretar los hechos que describe, sino presentarlos en su natural desnudez dentro del radiante estadio de la experimentación, acrecienta su mérito imprimiéndoles un sello de incontrovertible solidez.

La gravedad general de todas las heridas del cráneo, y las dificultades de su diagnóstico por la falta de relación que frecuentemente existe entre la causa apreciable y el efecto, es

un hecho evidente. En muchos casos la gravedad de estas heridas está en razón inversa con el impulso traumático primitivo. Su sistema consiste en el estudio anátomo-fisiológico de la parte lesionada, y sobre la base de sus investigaciones, fija, para determinar los procedimientos operatorios, ciertos puntos constantes y permanentes, que son el fundamento de su sistema. En ellos apoya la subdivisión de su obra, que comprende el estudio anatómico topográfico, los traumatismos craneales en sí y su entrada y localización.

Aun estudiadas así las heridas y contusiones, quedan al interés de su estudio los accidentes primarios y secundarios que de ellas emanan. Sobre la conmoción cerebral, emite una teoría propia y enteramente nueva, aunque necesita que la práctica la confirme. Esta teoría es la de que, existiendo varios tejidos entre el continente del cerebro y el mismo cerebro, la violencia recibida por el primero comunica las vibraciones por los tejidos al contenido, ó sea á la masa encefálica, constituyendo la verdadera conmoción.

En los accidentes secundarios también es muy prolijo; y llaman extraordinariamente la atención los capítulos que consagra á la supuración intracraneal, á los abcesos cerebrales, á la hernia cerebral, á las complicaciones remotas ó tardías, colocando entre éstas las perturbaciones motoras, sensitivas, sensoriales y mentales y haciéndolas depender de la zona cerebral lesionada.

Después de determinar las indicaciones para la oportuna intervención quirúrgica en los variados traumatismos del cráneo, se dilata en la técnica operatoria y en el instrumental quirúrgico, y fija las reglas con juicios razonados para los tratamientos sucesivos.

Prescindiendo de la importancia permanente de una obra de este alcance, pues los traumatismos cerebrales son frecuentes, los mismo en la paz que en la guerra, y prescindiendo también del grado de importancia efectiva que la obra del señor Sloker tiene bajo el aspecto progresivo de nuestra literatura

científico-militar, que es el objeto de esta reseña, á primera vista resalta el beneficio que su publicación ha reportado en los momentos actuales á los individuos de Ejército que en Cuba sufren los cruentos accidentes de la guerra. En este sentido la obra reseñada ha sido también un servicio eminente prestado al calor de la ciencia, al amor de la patria.

VIII

CONCLUSIÓN.—LA CARTUCHERÍA DEL MAÜSER.—LA REFORMA DEL REMINGTON

Acaso involuntariamente hayamos incurrido, en el cuadro general que dejamos bosquejado, en omisiones que, de existir, sinceramente deploraríamos, pues nuestro objeto ha sido contribuir en la medida de nuestras fuerzas á la merecida exaltación de los beneméritos colaboradores de la resurreción de la literatura científico-militar en España que en los dos últimos años se han hecho acreedores á la gratitud y á las recompensas que ya les ha otorgado la patria dentro de las disposiciones vigentes. De cualquier modo, cuando la actividad generadora deserta de otras cátedras, de otras escuelas, de otros organísmos sociales y de otras iniciativas, lisonjero es presentar á la faz del mundo, cuya espectación España tan poderosamente ha despertado desde la fecha regeneradora de la restauración de la monarquía, el movimiento creciente de la inteligencia ilustrada, que no se contrae á la gestación productora de las obras de imaginación y recreo que inundan el teatro y á las frívolas inspiraciones y á los dorados bibelots de la poesía; sino que aborda, en palenque inmenso de meditación y estudio, los problemas más arduos de la ciencia, dirigidos, no á escritos de mera especulación, sino á fines inmediatos y de utilidad suprema,

como son el mejoramiento práctico en la ilustración moral, intelectual y material de nuestro Ejército.

Habiéndonos encerrado en un espacio de tiempo determinado, no hemos podido hacer mención de otros trabajos de análoga importancia de otros dignos autores militares, que por haberse producido en fecha muy inmediata á la por nosotros escogida, podrían aparecer como entregados á un inmotivado olvido. Nada más lejos de nuestro ánimo. Ilustres amigos nuestros, con quienes compartimos desde hace tiempo las gratas emociones de la más cortés simpatía, no han podido entrar en la composición de nuestro cuadro, por no corresponder sus obras al tiempo limitado de la jurisdición de nuestro empeño. Aun de los mismos autores que hemos citado, hemos tenido que preterir con pena obras como las *Notas de estudio militar;* las *Evoluciones de combate con las tres armas reunidas;* la *Estética de la guerra* y *La guerra y el arte*, de Berenguer y Ballester; los *Estudios de organización y movilización, principalmente de la artillería;* y la *Conexión entre las diferentes armas*, de Oliver-Copons. Y hasta por parecernos ya fuera del alcance trazado, no hemos incluido algunos trabajos interesantes sobre el Maüser.

No obstante, de 1896 es la *Memoria* presentada por el Capitán de Artillería D. Juan Martínez Añibarro, que fué á Alemania comisionado por el Ministerio de la Guerra para conducir la comisión de maestros de fábrica y obreros de la de Armas de Toledo, para estudiar la fabricación del cartucho para este fusil; *Memoria* interesante á que acompañan los *Cuadernos* firmados y redactados por los mismos ajustadores Constatino Ponselet y Malingre, Leonardo Reig y Rey, León Raboso de los Silos, Antonio Romero Ruiz y Pascual Rodríguez Fernández; por los maestros torneros José Fernández y Fernández, Ramón Corrales y Sánchez y José González Urdich; por el forjador Fernando Camacho y Garrido, y el obrero Manuel Méndez Expósito. A diez y nueve llegó el número de estos cuadernos, en que no sólo se llevó el diario

de la recepción del material é instrumentos de fabricación en la *Deutsche Metallpatronemfabrick*, de Karlsruhe, sino la anotación de todos los detalles de la fabricación.

Por igual motivo hemos dejado dormir del mismo modo otra *Memoria para estudiar y ensayar la reforma del fusil Remington*, también escrita en 1896 por el Teniente Coronel de Artillería D. Joaquín Santa María y Pizarro. Este digno jefe, cuya aplicación no hay palabras que la recomienden, es, sin duda, uno de los más beneméritos del Arma en que sirve, del ejército de que forma parte y de la patria, á quien dedica toda su vida, todo su pensamiento, todas sus facultades. La cruz laureada de San Fernando que honra y decora su pecho, demuestra que en el cumplimiento de sus deberes sabe tocar á la altura de los héroes en los campos de batalla. Los *Apuntes sobre Gibraltar*, que publicó en 1883, reflejan en su espíritu los pensamientos recónditos de las reivindicaciones patrias. Sus trabajos, ya de Cuerpo, ya de oficina, nunca entorpecieron sus estudios en los libros, sus estudios en los archivos de la nación, sus estudios en la meditación y en la labor infatigable de su inteligencia. Se adhirió á todas las emociones de sus compañeros de armas y de Cuerpo, cuando el Gobierno español trató de dotar á nuestro ejército de un arma reglamentaria portátil á la altura de las exigencias generales del tiempo. Concurrió á todos los ensayos previos que se practicaron en el polígono de Carabanchel, y se asoció con entusiasmo á las reformas que en el tipo original se propusieron para constituir el tipo reglamentario español.

Había sido esta una cuestión de suma importancia, que interesó el espíritu de nuestro Ejército, conocedor del sacrificio que se imponía á nuestro extenuado Erario con una transformación de armamento, que en el progreso incesante de nuestro tiempo, y en los cambios radicales que sufren de la noche á la mañana y á cada nueva invención ó á cada nuevo descubrimiento todos los instrumentos de la guerra, nunca puede adivinarse el tiempo que prolongará sus condiciones de supe-

rioridad. Porque si desde la introducción de la pólvora en los elementos de combate hasta el siglo XVIII apenas se registra una revolución completa en la sustitución de estas armas, la motivada por la adopción del fusil sobre el mosquete, desde el primer tercio de este siglo, y desde la introducción de las cápsulas de fulminatos proscribiendo las llaves de eslabón y de chispas, todas las naciones militares de Europa, Francia, Prusia, Inglaterra, Austria, Rusia y hasta Suiza, no se han dado punto de reposo en ensayar nuevos adelantos, en 1831, en 1865, en 1866, en 1867, y desde entonces casi sin cesar, produciendo tantos sistemas que han gozado el aura de la superioridad por algún tiempo, como el Lindú, el Remington, el Berdan, el Winchester, el Martini, el Enfield, el Chasepot, el Dreyse y otros; pero que al cabo en su mayor parte ó se han modificado ó se han proscrito.

Estas prescripciones no pueden menos de ser onerosísimas para el Tesoro de las naciones que tienen que sancionarlas. En España espanta la cifra á que asciende el cambio del Remington, de que estaba dotado nuestro Ejército, por el Maüser. Esta consideración, y la suma de observaciones hechas en los ensayos del Maüser, hizo pensar al Teniente Coronel Santa María en la posibilidad de la reforma del Remington, otorgándole análogas condiciones á las del nuevo fusil reglamentario, y conquistando en favor del Estado una considerable economía. No le arredró saber que Suecia no había conseguido el éxito de esta reforma, que tuvo que abandonar después de haber transformado 20.000 fusiles. Calculó las suyas, las propuso al Ministerio de la Guerra, y, autorizado para los experimentos y ensayos, alcanzó éxitos bastante satisfactorios. E indudablemente, de no haber las insurrecciones coloniales obligado al Gobierno á apresurar la uniformidad del armamento entre todos los institutos armados, para responder inmediatamente á las exigencias de la guerra en Cuba y en Filipinas, los proyectos del Teniente Coronel Santa María, recomendados por los ensayos que se han hecho, habrían podido

atenuar los costosos dispendios á que las necesidades de la campaña nos han compelido.

La *Memoria* que detalla estos proyectos, los cálculos en que se basan y los resultados de las experiencias verificadas, de tal modo se han impuesto al equitativo y alto criterio de la Junta consultiva, que el Sr. Santa María ha sido propuesto para la merecida recompensa de las disposiciones vigentes.

En este caso, como en todos los precedentes que han sido objeto de nuestro estudio, la base de nuestra tesis se afirma siempre. El libro evidentemente decae por todas partes; pero cuando el libro es útil, el libro determina la escala de nuestra civilización, y el libro se produce y se lee.

Algunas de las obras diseñadas están escritas para el servicio exclusivo de los altos centros militares, contienen datos de reserva y no están destinadas á la publicación. De la importancia de otros de los enumerados para la instrucción del Ejército, habla muy elocuentemente, que, después de los brillantes informes de los Centros consultivos, haya sido propuesta su publicación á cargo del Depósito de la Guerra. Muchos han ido apareciendo por cuadernos en los facsículos de los *Memoriales de Artillería* y *de Ingenieros*, y en los demás periódicos, publicaciones técnicas y oficiales.

El profano tal vez no vea sino la repetición de unos mismos temas en la materia de que algunas de estas obras están formadas. Un recto discernimiento basta para poder diferenciar, aun en sus indubitables analogías, los puntos esenciales que las individualizan y distinguen, por ejemplo: el estudio de las pólvoras se hace siempre de una manera fundamental en las obras de Mas y Zaldúa, de Díaz Ordóñez, y de Banús y Comas. Pero en ninguna de las tres obedece á una misma base de aplicación ni á un mismo aspecto científico. Mas y Zaldúa atiende principalmente á los elementos de su composición respectiva y á los sistemas para su fabricación, aunque no de analizar las cualidades intrínsecas y extrínsicas de cada especie de ellas; Díaz Ordóñez las relaciona más profunda-

mente con su aplicación y sus resultados en la balística de la Artillería, y Banús y Comas las estudia en los formidables efectos de sus expansiones en las minas militares.

Lo propio acontece con las tres *Memorias* reseñadas sobre artillería de tiro ó fuego rápido. Canterac forma su clasificación y su inventario, y así las describe; Vargas Oviedo y Mata Maneja, la analizan individualmente en sus resultados prácticos dentro de las mismas fábricas donde se forjan, para proponer á la superioridad el mejor tipo y que se declare reglamentario, y Díaz Ordóñez, creador feliz de tantos inventos laureados en el Arma, expone su cañón de 12 centímetros, de invención enteramente española, y superior en todas sus condiciones á cuantos hasta el día la ciencia militar ha calculado y la industria militar ha construído.

Algunas obras de las enumeradas serán juzgadas de concepto común ó elementales; pero de cualquier modo, es un cuadro que llena de orgullo el prestigio científico-militar de España, que en dos sólos años, y enmedio de los aflictivos empeños por que pasa nuestro Ejército en Cuba y en Filipinas, produce un catálogo de libros de alta ciencia, que quedarán permanentes en los anales de nuestro progreso intelectual, en el que se comprenden en materia táctica, el *Reglamento para la instrucción de las tropas de Administración militar,* de Bringas Azpilcueta; la *Memoria de la organización del Batallón de Telégrafos,* de Suárez de la Vega, y las *Cartillas*, de Gallego Carranza; en materia didáctica, la *Geometría analítica*, de Berenguer, y la *Química é Industria militar*, de Más y Zaldúa; en materia histórica, la *Guerra de anexión de Portugal*, del General Suárez Inclán, y en materia de altos estudios técnicos, el *Servicio de Etapa,* de Correa Oliver; el *Memorándum del Oficial de Estado Mayor*, de Victory y Taltabull; las tres obras sobre *Artillería de fuego rápido*, del Conde de Canterac, Vargas Oviedo y Mata Maneja y Díaz Ordóñez; las *Minas militares*, de Banús y Comas; la *Balística abreviada*, de Lallave García, y la *Anatomía quirúrgica y traumatología craneal*, de Sloker y de la Pola.

Pocas literaturas científico-militares de Europa, ni aun incluyendo las grandes potencias que más se destacan en los progresos del arte militar, ofrecen en el espacio de dos años una bibliografía más varia, más profunda y más importante. Claro es que la nuestra corresponde al grado de instrucción y cultura militar que nos corresponde; pero aun así, el paso está dado, y á todos los que se interesan por el prestigio de nuestro Ejército, que siempre es uno de los factores más importantes por los que se avalora el poder de las naciones, importa que este movimiento ni se interrumpa ni se debilite.

El General Azcárraga, para fomentarlo en los dos años últimos, ha sabido hacer el mejor uso, con el tacto y la moderación que le distinguen, de los medios de emulación y de estímulo que las disposiciones vigentes sobre recompensas ponen en las manos de los que llevan la suprema dirección administrativa de la Guerra. Que su ejemplo inspire á los que le sucedan, y que la patria pueda apreciar dentro de otros dos años análogos ó crecientes resultados.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

DE ALGUNAS COSTUMBRES DE LOS MAHOMETANOS

EN LOS ENTIERROS Y FUNERALES.

Siempre que la casualidad, como principal agente de toda investigación arqueológica dentro y fuera de España, ha puesto al descubierto inopinadamente restos de sepulturas mahometanas, y con ellos, en ocasiones, algún que otro monumento litológico, de forma y dimensiones diferentes,—hemos sentido estimulada nuestra curiosidad con el anhelo de conocer, si tal era ya posible, la tradición al menos seguida por los musulmanes españoles en sus enterramientos y macboras.

El lapso del tiempo; las vicisitudes de todo género experimentadas por las poblaciones en el flujo y reflujo constante de la Reconquista; el crecimiento y natural desarrollo de aquellas, antes y después, principalmente, de su definitivo rescate; las diversas transformaciones de las mismas, y aun el odio que desde el siglo XVI principalmente hubo, de inspirar á los cristianos cuanto dijera en algún modo relación con prácticas y costumbres del pueblo muslime,—ya entonces morisco,—entre otras varias particulares, han sido causa de que en nuestros días no nos haya sido dado conocer ninguno de aquellos monumentos funerarios, de mayor ó menor suntuosidad y riqueza, que fueron ornamento y gala en los cementerios privados y en los públicos de los muslimes.

Por las dimensiones y formas de las lápidas y de los epígrafes sepulcrales descubiertos hasta el presente—supuesta la natural influencia ejercida por unos pueblos sobre otros—compréndese, sin grave dificultad ni esfuerzo, que los musulmanes no siguieron siempre ni se acomodaron tampoco á un solo y único sistema para la inhumación de los cadáveres, y que, por tanto, las tumbas, según la categoría y los medios de las personas, afectaban también formas diferentes conforme ocurre en todas partes.

Como pueblo que cree en otra vida, donde ha de recibir el premio ó el castigo á que el mortal se haya hecho acreedor en ésta, los mahometanos consideran sus enterramientos lugares de tránsito y de residencia provisional (1), en los cuales ha de aguardar la criatura el momento terrible y supremo de la resurrección, para comparecer ante Alláh, el dios único, cargada con el fardo de sus culpas, y esperar el juicio divino que, ó ha de conducirle á las estancias del Paraíso para gozar en ellas toda suerte de dichas y deleites, ó ha de precipitarle en las horribles llamas devoradoras del infierno, para recibir toda clase de tormentos y castigos.

Guía y norte de las acciones del muslime, son fundamentalmente los preceptos contenidos en el Korán, la *Sunna* y los *Hadits* ó tradiciones piadosas, con la práctica de las virtudes; y como todo buen musulmán procura ostensiblemente cumplir por lo menos los cinco mandamientos principales de la ley que profesa, y que simboliza en la mano abierta,—con tanta fre-

(1) En la inscripción cúfica de un *channabiat* de mármol onix, de contornos prismáticos, que al lado de la tumba de Abú Hammu halló Mr. Brosselard en Tremecén, entre otras sentencias se lee la siguiente: «*El sepulcro es un lugar de descanso destinado al viajero*» (*Mémoire épigraphique et historique sur les tombeaux des émirs Beni-Zeiyan*, página 69), y más claramente lo atestigua el Korán, donde repetidas veces se lee esta sentencia: «La vida de este mundo no es más que un juego, un pasatiempo; vale más, para aquellos que temen á Alláh, la vida futura» (Sura VI, aleya 32).

cuencia reproducida á modo de emblema en los monumentos granadinos de todo género,—espera siempre con tranquilidad ejemplar, y hasta cierto punto orgullosa, la hora de la muerte, sin que arredren ni conturben su ánimo los temores de cuanto ha de pasar su alma antes de comparecer á la presencia divina.

Para los fieles en la ley del Islám, la muerte es una puerta por donde todos han de pasar indefectiblemente; es el término natural de lo creado; el brebaje que ha de gustar todo nacido; el camino que han seguido en su peregrinación por la tierra los primeros, y el que seguirán los últimos, sin duda alguna. Y como es inevitable, y está escrito, y ha de suceder siempre así hasta la consumación de los siglos, resígnanse con más ó menos piedad, y no tiemblan ni desmayan cuando la hora fatal se acerca, seguros de la justicia de Alláh, y más aún de la inagotable clemencia divina, la cual impetran por la mediación del profeta Mahoma, condiciones en que se diferencian bastante los muslimes de la generalidad de los cristianos (1).

Cuatro son las clases de muerte que distinguen los islamitas, dando á cada una de ellas denominación diferente. Llaman *la muerte roja (al-maút al-ahmár)* á la que sobreviene con efusión de sangre; *la muerte blanca (al-maút al-abiadh)* á la natural y sin violencia; *la muerte negra (al-maút al-asguad)* apellidan la producida por extrangulación; y finalmente, *la muerte verde (al-maút al-ajdhrá)*, la que para el mundo sobreviene, cuando el musulmán se consagra lejos de sus semejan-

(1) D. José María de Murga, el *Moro Vizcaíno*, apellidado el Hach Mohamed el Bagdády, hablando de los moros propiamente tales, dice, con efecto: «El Mahometano ve acercarse su última hora sin temor, con una indiferencia completa, por no decir alegría; y diciendo su profesión de fe, ó invocando tan sólo el nombre de Dios, espira con una tranquilidad, *que es menester haberla visto para poder llegar á comprenderla*» (*Recuerdos marroquíes del Moro Vizcaíno*, Bilbao, 1868, pág. 25 de la monografía *Algunas palabras sobre las razas que habitan en Marruecos*).

tes á la vida contemplativa en alguna *zaguya*, ó lugar retirado de poblado, ó entrando en cualquier congregación religiosa, en la que hace dejación más ó menos absoluta y perpetua de su personalidad, con el sacrificio de su vida.

Fuera de los casos en que es producto del crimen ó resultado de sentencia judicial, la *muerte roja*, como la más acepta y agradable á Alláh, debe de ser también para todo buen muslime la preferida y más honrosa, siempre que la reciba combatiendo con fe por la causa de Alláh, en defensa de la religión y en el camino derecho, que es la ley del Islám, pues reiteradas veces Mahoma lo expresa y determina solemnemente, ora declarando que á los que combaten en el sendero de Alláh les espera en la otra vida recompensa superior á la que han de recibir los demás fieles (1), ora que ocuparán puesto más elevado y preferente en la presencia de Alláh (2), y vivirán entre los encantos del Paraíso eternamente y para siempre (3), y por último, manifestando que aquellos que han sido muertos en el sendero de Alláh son inmortales (4).

Mártires de la fe, purificados quedan desde luego con la sangre que han derramado por sus heridas, y no habrá á los ojos de Alláh, el día que ante Él comparezcan, cosa que le sea más grata ni de mayor pureza que las vestiduras desgarradas y manchadas de sangre, con las cuales se presentarán los que hayan sucumbido por la causa santa, y que atestiguarán de su martirio. Les serán perdonadas todas sus culpas, al ser el alma separada del cuerpo; y cuando el ángel *Azrafiel*, llamado por otro nombre el «ángel de la bocina», reciba el alma de los mártires, ó recojan su último suspiro *Nakir* y

(1) *Korán*, Sura IV, aleya 97.

(2) *Id.* Sura IX, aleyas 20 y 89.

(3) *Id.*. id., aleyas 22 y 90.

(4) *Id.*, Sura II, aleya 149: «No digáis que aquellos que han sido muertos en el camino de Alláh, están muertos. Están vivos; pero no lo comprendéis vosotros.»

Monkir, á quienes dan nombre también de «enviados de Alláh», hallarán expedito y franco el paso á los jardines deleitables del Paraíso, donde les esperan por una eternidad goces sin fin, y donde, tanto tiempo cuanto duren los cielos y la tierra (1), permanecerán en brazos de aquellas criaturas extraordinarias y de todos colores, que por voluntad divina han de ser siempre vírgenes para los bienaventurados.

La *muerte blanca*, es decir, aquella que sobreviene naturalmente y por decreto de Alláh, ó lo que es lo mismo, cuando *Azariel*, el angel de la muerte *(malak-al-maút)*, que vive en el tercer cielo, según Mahoma, y es el confidente de Alláh, borra del libro de la vida, puesto á su cuidado, el nombre de las criaturas que han llegado ya al término de la existencia (2), lleva consigo exigencias distintas que la *muerte roja*. Partiendo del principio de que, conforme en el Korán se indica, todos los que creen en Alláh y le temen tienen constantemente á su alrededor ángeles encargados de velar por ellos (3) y protegerlos, y de que Alláh ha de pagar á todos el precio de sus obras, porque está al corriente de ellas (4),—necesita, sin embargo, el musulmán hacer la protestación de fe indispensable, invocando el santo nombre de Alláh y el de Mahoma, y pedir el perdón de sus culpas, arrepintiéndose de ellas.

---

(1) *Korán*, Sura XI, aleya 110.

(2) Este ángel, que es de tan prodigiosa estatura que de su ojo derecho al izquierdo no hay menos de sesenta mil jornadas de distancia, tiene por misión la de escribir en el libro de la vida los nombres de los que han de nacer, calcular los días de los vivientes, y borrarlos del libro á medida que llegan al término prefijado por sus cálculos. Para cumplir sus mandatos tiene á sus órdenes cien mil ángeles que le obedecen, y cada uno de los cuales es más fuerte por sí solo que cien mil batallones de guerreros aprestados para el combate (Malo de Molina, *Viaje á la Argelia*, pág. 222). El alma viva no muere sino con el permiso de Alláh, con arreglo al libro que fija el término de la vida (*Korán*, Sura III, aleya 139).

(3) Sura XIII, aleya 12.

(4) Sura XI, aleya 113.

Purificada el alma por medio de las buenas obras ejecutadas en vida por el difunto, por el cumplimiento de los preceptos koránicos y por la perseverancia en la fe del Islám, háce-se indispensable purificar también el cuerpo, á fin de que el día de la resurrección comparezca sin mancha alguna á la presencia de Alláh, y en este caso se procede en la misma forma ritual empleada para con el cadáver de Mahoma, el cual fué primeramente lavado con agua pura, y después de haberle enjugado bien y espolvoreado con alcanfor, fueron perfumadas con esencias escogidas las siete partes que tocan la tierra durante la oración, es decir, los pies, las rodillas, las manos y la frente, y según el rito del *guaddo* ó ablución sagrada, humedeciéndole luego el semblante, los brazos, las palmas de las manos y las plantas de los pies (1).

Según la *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y Çunna,* recogida y recopilada por el «onrrado sabidor, moftí y alfakí del aljama de los moros de la noble y leal ciudad de Segovia Don Içа Jedih», Chébir ó Xébir, en los varios manuscritos de que se sirvió el docto Gayangos para la publicación de aquélla (2),—«el bañar al muerto no ay tasa cierta en ello; mas báñelo quien mejor supiere, de manera que quede limpio: prímanle (3) su bientre piadosamente porque salga la rudeza que se le remobió con las congoxas de la muerte, cubierto su cuerpo con una sábana, y echen agua sobre él, bañándolo como cuando se baña el bibo con su *alguaddo*, bolbiéndolo del un cabo al otro.» «Bien passa que bañe el marido á la mujer y la mujer al marido, y la mujer al muchacho, quando es de poca edad.» «No le quiten al muerto cabellos, ni uñas, ni lo *hatenen* (4), ni le quiten cosa de su

(1) Véase cuanto respecto de la muerte y funerales del Profeta Mahoma refiere Delaporte, *Vie de Mahomet d'aprés le Corán et les historiens arabes,* págs. 551 y siguientes.

(2) *Memorial Histórico Español*, t. V.

(3) «Apriétenle, comprímanle» (Nota del Sr. Gayangos).

(4) «Hatenar..... es *circuncidar*» (Nota del Sr. Gayangos).

cuerpo, sino alímpienlo quanto puedan.....» «Pónganle olores buenos en los lugares del *çuchud*» (1), ó lo que es lo mismo, en aquellas partes del cuerpo que tocan en tierra al hacer la adoración ó humillación, y que son, cual se indica respecto de Mahoma, los pies, las rodillas, las manos y la frente.

En Argelia, «cuando los últimos momentos se aproximan, que es la ocasión de protestar la fe y de dar el testimonio á Alláh *(xahada)*,—uno de los asistentes pronuncia muchas veces seguidas y sin intención ostensible, las palabras: *La-Iláh-ila-Alláh! ¡Sidina Mohámmad rasul-Alláh!* No hay otro dios sino Alláh (el dios por excelencia). ¡Nuestro señor Mahoma es el enviado de Alláh! «Los circunstantes repiten en seguida estas palabras, hasta que el moribundo ó la moribunda dice á su vez, y sin haber sido invitado para ello, la frase sacramental, ó, si no puede hablar, coloca sobre sus labios el índice de la mano derecha señalando al cielo, lo cual basta para indicar que reconoce y proclama el dogma islamita.

«No se debe violentar al moribundo para hacer la recitación del testimonio ó confesión, y si la muerte sobreviene sin que la profesión de fe musulmana haya sido hecha, créese que el desdichado ó la desdichada han salido del mundo sin hallar se en estado de gracia.....» «En seguida de lanzar el último suspiro, un anciano ó un pariente se apresura á cerrar los ojos y la boca del cadáver», y tratándose de la mujer, dice especialmente el autor de quien copiamos estos detalles: «Después de alejar á todo el mundo de la cámara mortuoria, y de sacar los hijos de ella, los parientes salen sollozando, y apenas han salido, cuando dos mujeres de edad, conocidas por su piedad y su destreza en hacer las abluciones según el rito, llegan apresuradamente, y con jabón, agua caliente, tiras de tela de lana, ó simplemente un pedazo de tela de algodón, proceden á lavar todas las partes del cuerpo, enjugándolas después para

(1) *Mem. hist. esp.*, t. V, págs. 299 y 300.

vestir en seguida el cadáver con religioso esmero, *toilette* funeraria en que el alcanfor no es olvidado» (1).

Practicadas estas ceremonias litúrgicas preliminares, y siguiendo siempre el ejemplo de cuanto se hizo con el cuerpo del Profeta en Medina, se procede á amortajar el difunto «en tres lienços, ó cinco, ó siete, blancos, hechos tiras, ó camisas una sobre otra de grado en grado», prescribiéndose, á lo menos por lo que en España á Castilla en especial se refiere, que «no sea amortajado en seda nin en sirgo, ni le metan oro ni plata ni otra cosa» (2), pues Mahoma fué amortajado con tres vestidos, de los cuales, los dos primeros, la camisa y la túnica, eran blancos, mientras el tercero era un traje de tela rayada del Yémen, que fué colocado sobre los otros (3).

La mujer, en el África argelina, después de la ablución, es amortajada con una camisa de algodón muy larga, que ha de cubrirle el pecho, los brazos y las rodillas, poniéndole después un pantalón que llega sólo hasta el tobillo, y colocando por encima una amplia *alcandora* (4); el rostro queda oculto por un velo ligero *(jemar ó jimar)* (5), y la parte superior de la cabeza desaparece bajo un enorme gorro llamado *cófia*, terminando estos detalles con envolver el todo en una gran tela que se ata en el occipúcio, á la altura del cuello, del pecho, de las caderas y á la parte inferior de los pies, en cinco lugares distintos, por que Alláh, siendo único, ama la unidad y la imparidad. «Durante todas estas operaciones, se rocía la mortaja

(1) El General E. Daumas, *La vie arabe et la société musulmane*, páginas 135 y siguientes.

(2) *Mem. hist. esp.*, t. V, pág. 300.

(3) Delaporte, *Op. et loc.* cits.

(4) Camisa de tela blanca y ligera.—Probablemente, según Simonet se deriva del latín *candidula*. Los moros granadinos las usaban de seda, paño, lino, algodón y estopa.

(5) Velo de mujer, según Golius, que oculta la garganta, la barba y la boca, y que se anuda sobre la cabeza Dozy, *Dictionnaire détaillé des noms des vêtements chez les arabes*, págs. 169 y 170).

con aguas aromáticas y agua del pozo Zem-Zem», debiendo advertir que las gentes ricas cubren el cadáver con cuatro camisas, cuatro *alcandoras* y cuatro grandes telas de las que se llaman *kexer*, y que para expresar que una mujer pertenecía á una gran familia, se dice que *ha sido enterrada con cuatro mortajas* (1).

Abd-el-Cader, contestando ciertas preguntas relativas á este asunto, que le habían sido dirigidas por el autor de quien tomamos estos detalles, afirma, contra lo prevenido por el faquíh de la Aljama de Segovia don Içe Gebir, que «está permitido por la ley enterrar las mujeres con vestidos de seda, mientras está prohibido para los hombres, y que los ricos pueden, si quieren, adornar las mujeres con telas las más suntuosamente bordadas», corroborando su aserto con la anécdota siguiente: «Cuéntase que un árabe, descendiente de una familia muy rica, viéndose por consecuencia de inmerecidas desdichas reducido á la mayor miseria, se decidió á hacer abrir los sepulcros de sus antepasados. Cuando llegó á los de las mujeres, sus parientes, halló en ellos tal cantidad de telas preciosas, que, haciéndolas quemar, obtuvo bastante oro y plata para pasar el resto de su vida con gran desahogo» (2).

«El oro y las pedrerías están prohibidos á la mujer en la tumba, siendo despojado el cadáver de los zarcillos y de los collares; pero puede dejársele los anillos que llevaba en su última hora» (3); y aunque esta costumbre argelina está conforme con lo prevenido por el alfaquíh segoviano á quien arriba hemos aludido, no debió, sin embargo, ser práctica constante en todos los países mahometanos, á juzgar por lo que se refiere en algunos de los cuentos de *Las mil y una noches*, por más que con relación á España lo compruebe el hecho de no haber hallado en las tumbas musulmanas sino anillos, generalmente

(1) Daumas, *Op. et loc.* cits.
(2) Idem, *Op. cit.*, pág. 145.
(3) Idem íd., pág. 136.

de plata, y con ellos, por excepción, sencillísimos zarcillos de aquel metal, que no revelan riqueza seguramente en la persona que hubo de usarlos.

«El marido que acaba de perder una esposa querida—continúa el general Daumas—no olvida nunca colocar sobre la cabeza de la difunta un escrito que se ha proporcionado de algún marabut, reputado por su santidad; lleva este escrito el nombre de *berát-us-sual*, la respuesta á la interrogación, y está destinado al ángel que debe ajustar la cuenta de la vida pasada, teniendo por objeto conquistar su benevolencia. He aquí lo que ha de preguntar invariablemente el ángel del último día:

«¡Oh tú, que fuiste tan presuntuoso durante tu vida!
¿Cuál es tu dios?
¿Cuál es tu religión?
¿Cuál es tu *quibláh* (1)?
¿Cuál es tu guía?
¿En quién has colocado tu esperanza?»

«La difunta debe responder:

«¡Mi dios es Alláh, el único!
La religión musulmana es la mía.
La Mecca es mi *quibláh*.
El *Korán* es mi guía.
Yo he puesto mi sola esperanza en la misericordia de Alláh» (2).

Esta costumbre, reservada hoy en la Argelia exclusivamente para la muerte de las mujeres, parece hubo de ser en algunas partes de España usada también para los hombres, pues don Içe Gebir escribe: «Algunos usaron abisar la demanda y respuesta de la fuesa del defunto después de sepultado» (3),

(1) Lugar hacia el cual deben volver los musulmanes en sus oraciones.

(2) Daumas, *Op. cit.*, pág. 137.

(3) *Mem. his. esp.*, t. V, pág. 302.

lo cual implica que no se hizo por igual procedimiento, sino que acaso, después de inhumado el cadáver, los parientes, ó el más cercano, pronunciarían delante del sepulcro las palabras que debían servir de respuesta á las preguntas que el día del juicio habrá de dirigir el ángel Azariel á los muertos.

No debe acercarse á éstos persona que no tenga *tahor*, ó lo que es igual, que no se haya purificado por medio de la ablución después de ocurrido el fallecimiento (1), y una vez terminadas estas operaciones preparatorias para el entierro, deben conducir el difunto al cementerio «quando aya pasado la ora del *açala* (oración) sobre él, y si oviere mortandad, no aguarden á ninguna ora del *açala*, y bayan delante del *alchaneza* ó funeral, y no detrás; ni siga *alchaneza* quien no lleve *tahor;* ni baya muger ninguna si no sea muger, madre, hermana, ó *ama* ó *hala* ó su semejante» (2).

Aly Bey el Abbassí (D. Domingo Badía y Leblich), hablando de las costumbres funerarias de Tánger, refiere que «luego que muere un musulmán lo colocan en unas parihuelas, cúbrenlo con su hhaik, y algunas vezes con ramas de árboles; condúcenlo cuatro hombres y le acompaña gran número de personas, sin guardar orden entre sí ni dar alguna señal de luto, y marchando á pasos precipitados.» «La comitiva se dirige hacia la puerta de una mezquita á la hora de la oración del medio día; terminada ésta, el imám anuncia que hai muerto á la puerta; todos se levantan para orar brevemente en común por el reposo del alma del fiel creyente; pero el cadáver no entra en la mezquita» (3).

En Argelia, «una vez purificado el cuerpo de la difunta, encienden cirios y hacen entrar en la cámara mortuoria á los *tolbas* (lectores del Korán) que han sido convocados para reci-

(1) *Mem. his. esp.*, tomo V, pág. 299 citada.

(2) *Idem*, íd., pág, 300. *Ama*, ó mejor *amma*, es la tía paterna, hermana del padre; *hala*, la tía materna, hermana de la madre.

(3) Viajes de Alí-Bey el Abbassí, t. I, pág. 32.

tar allí invocaciones, y decir de memoria fragmentos del Korán, y algunas veces el Korán entero. Cumplido este deber, pronuncian el *fatah*, el *taquebir*, y por último el *daa* (los votos)..... y salen después de terminada su misión, siendo reemplazados por una improvisadora (*guala*), mandada algunas veces desde muy lejos por la familia», y que enmedio del desconcierto producido por las lamentaciones de los parientes, improvisa una serie de alabanzas en honor de la muerta, parecidas á nuestras letanías, las cuales duran una hora ó dos, hasta la del entierro, que se verifica ordinariamente el mismo día del fallecimiento, ó al siguiente muy de mañana si aquél ha ocurrido al principio de la noche, pues Alláh ha dicho: «Apresuráos á enterrar vuestros muertos á fin de que gocen pronto de la dicha eterna, si es que han fallecido siendo virtuosos, y con el propósito de alejar de vosotros criaturas condenadas al fuego, si su vida ha acabado en el mal y en el pecado.»

«De conformidad con este precepto, los parientes, los amigos y los vecinos son prevenidos á tiempo, y en la vecindad se dice: Fulano entierra á su mujer hoy, á tal hora; y hombres, mujeres y niños, ricos ó pobres, llegan de todas partes, á pie ó á caballo, sobre mulas ó sobre camellos, siendo siempre la concurrencia numerosa, porque conducir un muerto á su última morada es una acción meritoria, que se considera como una buena obra en el otro mundo. La ley prohibe la oración fúnebre en las mezquitas, y los muertos son directamente conducidos desde la casa ó la tienda en que han fallecido á los cementerios públicos» (1).

La ceremonia de los funerales en Turquía, por lo menos en lo que se refiere á Constantinopla, tiene en medio de su sencillez algo de patético, según afirma un escritor moderno: luego de lavado el cuerpo conforme previene el ritual prescrito, es envuelto el cadáver del varón en tres sudarios, y en cinco si

(1) Daumas, *Op. cit.*, págs. 139 á 141.

es hembra, quedando reservado para la cabeza el *ikhrám* ó velo con que el difunto, como los demás que han hecho la peregrinación á la Mecca, se cubren la cabeza durante el cumplimiento de sus devociones y ceremonias alrededor de la Câaba. Amortajado de tal suerte, el cuerpo es colocado sobre unas andas, y conducido á pasos precipitados al cementerio por los parientes y los vecinos, cortejo al cual se agregan con frecuencia las gentes, ociosas ó no, que le hallan en su camino. Una vez llegados al borde de la fosa, el imám, ó en su defecto el heredero natural del difunto, ó su más próximo pariente, retira de las andas con precaución el cadáver, y lo deposita en el suelo, de costado, con el rostro vuelto hacia la Mecca, pronunciando luego la oración fúnebre; y después de haber llamado tres veces consecutivas al muerto por su nombre y por el de su madre, le cubre de tierra, excepto la parte superior que queda preservada de contacto con la tierra por medio de un puentecillo de madera ó de cualquiera otro material utilizable, haciéndose, por último, en la superficie una excavación destinada á las flores y las plantas que los parientes del difunto depositan en su tumba (1).

Por lo que antecede, échase de ver la diferencia de costumbres entre las actualmente seguidas en Argelia, las de Tánger, las de Turquía y las españolas, pues la *Sunna* previene para Castilla que «lleben el *alchaneza* lo más que puedan de cara al *alquibla* en el *annâx* (litera, féretro); y si hay muchas *alchanezas* ó más de una, póngalas el *alimem* (*imám*, sacerdote) á par de sí, y los barones delante y las mujeres detrás, y hagan su *açala* en rogativas y con *adua* (oración, suplicación) de barones; y no bañen ni hagan *çala* sobre quien naciere muerto, que no lloró ni hizo cosa de bibir, pues ni hereda ni es heredero.»

«La doctrina y los actos son los siguientes: ase de poner el

(1) Ubicini, *La Turquie actuelle*, (París, 1855), págs. 90 y 91.

alfaquí al hombre á mitad del cuerpo, y á la mujer á sus hombros: para el *açala* echarán las manos, diciendo: *Alláh-ua-aqbar* (1). Los loores son ad Alláh, que mata y rebilca (2) los difuntos, y á Él son las gracias y las grandezas, y los mayoríos, y Él es sobre toda cosa poderoso! Prosigue el imám la oración invocando la piedad divina para el difunto, y después que a dicho tres veces *Alláh-ua-aqbar*, que con la primera *ataquebira* (3) serán quatro, y después de todas dichas, diga: ¡Señor Alláh! Perdona nuestros bibos y nuestros muertos, á los presentes y absentes, grandes y pequeños, hombres y mugeres, que Tú sabes nuestros fines; y pues tenemos esperanza en tu piedad, da passada de nuestros yerros y pecados. ¡Señor! Defiéndele del escándalo de la fuesa y de las penas de *Chihanama* (4), y danos buen fin de nuestros días! *Amin*. Y después dará *açalam*.» «Si fuere mujer mudará los bocablos como de mujer; si fuere criatura, a de decir que perdone Alláh á sus padres, y les apesgue su pesso el día del juyzio» (5).

En Tánger, acabada la oración, que se dice en la mezquita, «vuelve la comitiva á ponerse en marcha, y camina siempre á pasos precipitados, porque el ángel de la muerte aguarda al individuo en el sepulcro para hacerle sufrir un interrogatorio», lo mismo que en Argelia, «y pronunciar el fallo que ha de decidir de su suerte.» «A cada instante se remudan los conductores, porque todos desean participar de aquella obra de misericordia.» «Mientras dura el camino, todos van cantando versículos del Corán sobre el aire *re do re do*» (6). Por lo que hace á Marruecos, «luego que un enfermo se halla próximo á la muerte, vienen los *Talbes* (especie de sacristanes) que le auxilian cantando

(1) Dios es el más grande (*Allah-ua-aqbár*).
(2) Está por *rebibca*, *revivificar*, resucitar.
(3) El acto de decir *Alláh-hua-aqbar*.
(4) El fuego eterno: el infierno.
(5) *Mem. hist. esp.*, págs. 300 á 302.
(6) *Viajes de Ali Bey el Abbassi*, t. I, pág. 32 cit.

coplillas del Zalah» (1). «Si el moribundo contesta ó tiene aliento para responder, se salva de seguro; sinó, es dificultoso, á menos que el Rey se lo dispense ó haya muerto por pelear contra cristianos, en cuyo caso se canoniza, por haber perdido la vida en defensa de su fe.»

«Luego que espira, le rezan, llaman al barbero que lo afeite, y después le dan un baño, le perfuman y amortajan de blanco, disponiéndolo así con tanto aseo para las bodas que debe celebrar en el Paraíso.» «Puesto el cadáver en el féretro, cubren éste con un grande y blanco lino, colocando también sobre él, si es de mora joven, todas las mejores galas que tuviere.» «Hay entonces gran llanto de las mujeres propias y de cierto número de plañideras, hasta que le llevan á enterrar.»

«Llegado este momento, es conducido al cementerio muy acompañado, y cantando los Talbes en dos coros, *Alláh*, *Afláh*, *Jim Alláh*» (2); según otro escritor, «en los entierros, lo único notable es que los muertos son conducidos en parihuelas descubiertas.» «Si el cadáver es de un hombre, ó de un niño, va cubierto con un paño blanco ó con un jaique; el de una mujer se conoce en que en la parihuela van colgadas ropas de vestir, cuyos colores chillones anuncian el buen gusto de la difunta» (3).

Leonardo Frescobaldi, al visitar Alejandría en 1384, refiere que una de las costumbres de los habitantes de aquella ciudad «es la de acompañar con mucha solicitud los muertos á los cementerios, estando éstos situados fuera de la población, en una llanura, hacia la antigua Alejandría.» «Si el difunto es rico—dice—su familia hace seguir el entierro de gran número de esportilleros que llevan carneros, dando con ellos de comer en seguida por caridad á los pobres y á los sacer-

(1) *Ssaláh*, oración.

(2) D. Fernando Amor, *Recuerdos de un viaje á Marruecos* (Sevilla, 1859), págs. 99 y 100.

(3) Adolfo von Conring, *Marruecos, el país y los habitantes*, pág. 230.

dotes musulmanes» (1). Por lo que hace á Damasco, en el mismo siglo XIV, Ibn-Bathuthah hace observar que sus habitantes «guardan un orden admirable al acompañar los cortejos fúnebres, marchando delante del féretro—como en Castilla sucedía, según el faquíh de Segovia—y los lectores van leyendo el Korán con tales modulaciones en la voz, que excitan á llorar, é inspiran tal piedad que arrebata el alma.» «Hacen oración sobre la *alchaneza* en la mezquita-aljama, delante de la *macssura*.» «Si el difunto es uno de los imames de la mezquita-aljama ó mayor, ó uno de sus almuédanos, ó de los servidores del mismo templo, introducen en éste el cadáver, y continúan la lectura hasta el lugar de la *ssaláh* ú oración; pero si es persona de condición distinta, suspenden la lectura á la puerta de la mezquita, y entran en silencio con el féretro.» «Después, cierto número de acompañantes se reunen alrededor de la *alchaneza* en la nave occidental del patio, cerca de la *Puerta Al-Barid*, y se sientan, teniendo delante las cajas donde guardan el Korán, y leyendo en él.» «A medida que algún personaje notable de la ciudad viene á incorporarse á las honras fúnebres, levantan la voz para anunciarle, diciendo: *En el nombre de Alláh! Fulano-ad-din*,» etc.; y cuando la lectura ha terminado, los muédanos se levantan y dicen: «Reflexionad y meditad bien vuestra oración sobre tal individuo, el piadoso, el sabio....., y le describen por sus buenas cualidades, después de lo cual hacen oración por el difunto, y le conducen al lugar destinado para su sepultura» (2).

Cuando á principios del presente siglo visitó la Mecca Badía y Leblich (Ali Bey El Abbassí), hubo de notar que allí «los entierros se practican sin ceremonia alguna.» «Conducen—dice—el cadáver al pie de la Kaaba, donde los fieles con-

(1) Defrémery y Sanguinetti, *Voyages d'Ibn Batoutah*, tomo I, página XXXVIII del *Appendice*, citando el *Viaggio di Lionardo Frescobaldi*, páginas 81 á 84.

(2) Defrémery y Sanguinetti, *Op. cit.*, t. I, págs. 244-246.

curren y hacen una corta oración por el difunto, después de la canónica ordinaria; luego cargan con el cuerpo para enterrarlo en un foso fuera de la ciudad», advirtiendo que «para este servicio hay delante de una de las puertas del templo, en la calle pública, gran número de angarillas: la familia del difunto envía por unas, donde coloca el cadáver, revestido de su traje ordinario, sin el menor adorno, y comunmente se le traslada descubierto y sin ataud. Después de sepultado, vuelven las angarillas á su lugar» (1).

A juzgar por las relaciones de las *Mil y una noches,* lo mismo que en Alejandría y en Damasco, los habitantes de Bagdad mostraban gran solicitud en acompañar los cadáveres desde la casa mortuoria á la mezquita, y de allí al cementerio, con la especialidad, sin embargo, de que si el difunto era del gremio de comerciantes, todos cerraban sus tiendas en señal de duelo, y acudían á la mezquita donde debían celebrarse los funerales (2), advirtiéndose, conforme habrán ya observado los lectores, en esta clase de ceremonias, alguna diferencia entre las costumbres de los musulmanes mogrebinos con relación á los sarracenos ú orientales, por más que no altereu fundamentalmente el rito.

Si bien en todas las poblaciones existen cementerios públicos, no parece obligatorio el dar en ellos sepultura á los difuntos, existiendo también cementerios privados. Por lo común, no obstante, los cementerios, que reciben el nombre de *macboras, ráudhas* y *chabbenas,* están situados fuera de las ciudades y á sus inmediaciones; en ellos son inhumados los cadáveres de los pobres y de los ricos, distinguiéndose allí, como en todas partes, los poderosos de los indigentes. Estos son enterrados directamente en la fuesa, y aquéllos poseen cierta especie de panteones, cercados de muros, más ó menos altos, lo mismo en África que en el Oriente; las tumbas de los primeros,

(1) *Viages,* t. II, pág. 347.

(2) V. la historia de *Ganem, hijo de Abu Ayyub, el esclavo de amor.*

como testimonios, llevaban, á lo menos en España, piezas de madera levantadas á la cabecera, ó, según ocurre en muchas partes del África, piedras deformes de mayor ó menor tamaño, no siendo hoy posible determinar si en aquellas piezas de madera referi as se hallaba escrito con pintura el epitafio con la profesión de fe, que sirve de respuesta al interrogatorio del ángel de la muerte, y si en las piedras se hace indicación alguna de igual condición y naturaleza.

En España prescribe con arreglo á la *Sunna* el faquíh don Içe Gebir, que al dar tierra á un cadáver, deben decir el alfaquíh y los circunstantes: «¡Señor Alláh! Nuestro hermano dexó el mundo, y *ba enta tí!*» (1). «¡Señor! ¡Afírmale su lengua en la demanda de la fuesa: que Tú eres sobre toda cosa poderoso!» «Hagan la fuesa no honda, sino á medio estado de ombre, y entiérrenlo á las *xusrriba* (2), si la tierra lo sufre, y pongan losas ó adobes delante; donde no, háganlo de madera, y echen tierra dentro.» «Y si fuere necesidad, podrán enterrar en una fuesa más de uno, después de otro, y pongan tierra entre medio; y así mesmo, en la fuesa que largo tiempo habrá passado, podrán enterrar otros, si fuese necessidad» (3).

Contra lo acostumbrado en los demás países musulmanes, en el territorio argelino las plañideras se incorporan al cortejo fúnebre y le siguen; pero no comienzan sus llantos y demostraciones de dolor sino cuando aquel está ya lejos de la casa mortuoria, cesando en sus lamentaciones poco antes de llegar la comitiva al cementerio; «cuando ésta llega á la fosa, que ha sido preparada de antemano, se detiene: los asistentes, con el mayor recogimiento, se colocan en círculo, y en esta ocasión, el más autorizado y respetable de los *tolbas* pronuncia en alta voz la oración fúnebre», concluída la cual, «se aproxima el cadáver á la fosa, se le hace descender á ella con toda clase de

(1) Cerca de tí, ó donde tú estás (*Nota del Sr. Gayangos*).
(2) Es decir, con el costado para arriba; de costado.
(3) *Mem. hist., esp.*, t. V, pág. 302.

precauciones, y volviéndole la cabeza en dirección á Oriente, dicen todos: *En el nombre de Alláh y en el nombre del pueblo sometido al enviado de Alláh!»*

Procédese en seguida á cubrir el cadáver con piedras yuxtapuestas, y el imám, que ha formado parte de la comitiva, da la señal de llenar de tierra la fosa, arrojando en ella consecutivamente tres puñados de tierra, acción solemne que acompaña con otras tantas sentencias apropiadas al caso. Cada uno de los circunstantes imita su ejemplo, se llena la fosa, y colocan después, una á la cabeza y otra á los pies de la tumba, dos piedras lisas, bastante altas para determinar el sitio de la inhumación, y que reciben el nombre de *xaguahid* ó testimonios. Concluída la ceremonia, el cortejo retorna á la ciudad ó á la tribu con el mismo recogimiento, y destacándose de todos el que ha presidido el duelo, pasan por delante de él cuantos han acompañado el cadáver, diciendo: ¡Alláh es Omnipotente! ¡Que Él te colme de su resignación! A cuyas palabras contesta con voz melancólica: ¡Que Alláh os conserve la salud, y os colme de gracias! (1).

De las indicaciones hechas por don Içe Gebir, y de la descripción que antecede, puede conjeturarse que una vez colocado el cadáver directamente sobre la tierra, es cubierto, ya con las piedras yuxtapuestas, ya con adobes y aun con madera, lecho sobre el cual se arroja luego la tierra que ha de llenar la fosa, no siendo posible, por lo que á España se refiere, comprobar la certidumbre de tal aserto, porque nadie, que sepamos, se ha fijado en semejante circunstancia al hallar en los lugares que fueron antiguos cementerios públicos restos humanos; lo que sí resulta probado es que los cadáveres de los hombres eran enterrados sin ataud, cosa que no ocurría respecto de las mujeres, con quienes se hacía tal excepción, por más que, refiriéndose á Marruecos en general, no falta quien afirma que «el enterramiento del cadáver se verifica en una

(1) Daumas, *Op. cit.*, pág. 141 á 143.

caja,» y que «en el campo es costumbre, en muchos puntos, colocarlos sobre una corteza de alcornoque, que desprenden del árbol por medio de un hacha» (1).

El diligente investigador Brosselard atestigua, según hemos hecho constar antes de ahora, que «considerada en su disposición exterior, toda sepultura musulmana se compone de cinco piezas esenciales.» «Consta por una parte—dice—de dos piedras derechas, rectangulares, ó de cabo redondo, las cuales son perpendicularmente colocadas una á la cabeza y otra á los pies del difunto, hallándose grabado el epitafio en la primera, y leyéndose en la segunda, ya una inscripción poética, ya ciertas sentencias entresacadas del Korán, y que podrían ser estimadas como alusivas á la situación, pues en ellas se hace siempre referencia á la pequeñez del mundo, á la vanidad de las grandezas humanas, á la necesidad de la muerte y á la esperanza de una vida más dichosa, ó de terribles castigos.»

«Estas dos piezas principales—continúa—son llamadas por los árabes *xaguahid* y *rusiyat*, en la lengua corriente de Tremecén, siendo de notar luego las dos piedras colocadas de plano en los dos costados de la tumba, y que forman su encuadramiento lateral con el significativo nombre de *channabiat*, y por último, la parte central, cubierta por una losa de mármol, de piedra, de pizarra, algunas veces de ladrillo, y aun con frecuencia simplemente de césped, la cual se denomina *guasth-ul-cabri* (centro de la tumba), no siendo raro encontrar en la losa que cubre estos túmulos una pequeña cavidad dispuesta en una de sus extremidades, á la parte en que reposa la cabeza del difunto, y que ha abierto una mano piadosa para recoger el agua pluvial que debe refrescar la tumba de la persona amada.»

«Éstas son—prosigue—las piezas fundamentales, cuya falta haría que una tumba musulmana no estuviera dispuesta

(1) Conring, *Op. cit.*, pág. 230.

según el rito legal, por cuya razón—asegura—se las encuentra siempre y de igual modo sobre la sepultura del pobre que la del rico, marcándose únicamente la diferencia de condición por la diferencia de los materiales empleados, pues el pobre no tiene piedras esculpidas, ni epitafio, sino simples piedras toscas sin labrar, que cubren su tumba; pero colocadas siempre según la prescripción religiosa, que nunca es infringida» (1).

Afirmación tan rotunda obliga á pensar que ritual semejante sería sólo observado por los musulmanes en Tremecén, pues ni en España ni en el Oriente, á juzgar por lo que refieren los viajeros, tiene aplicación ni uso tal costumbre. Extremando, no obstante, las conclusiones del supuesto, y dado que en España el descubrimiento más reciente de cementerios islamitas fué el verificado en Toledo el año de 1887 (2), como quiera que en éste sólo hayan sido halladas tumbas de ladrillo, de no buena construcción, podría quizás estimarse que cada lado de la sepultura representaba una de las piezas á que alude Mr. Brosselard, siendo la quinta la que cubría la caja sepulcral, como no se dé por cumplida la pescripción religiosa, nunca infringida, cual supone, en las lápidas sepulcrales almerienses, que figuran una puerta—la puerta simbólica, por donde han de pasar las criaturas—con su *farjáh* ó arquitrabe correspondiente y el *arrabaâ* que encuadra el conjunto, caso en el cual, según hemos dicho (3), podría con alguna violencia considerarse el tercio superior del *arrabaâ* como *rusiyat;* el centro del epígrafe, como *xaguahid;* las dos franjas laterales del *arrabaâ* referido, como los *channabiat,* y final-

(1) *Mémoire épigraphique et historique sur les tombeaux des Emirs Beni Zeiyan à Tlemcen,* páginas 19 y 20.

(2) Véase en la *Revista de Archivos, Bibliotecos y Museos* de Mayo de 1897, el artículo que consagramos á este descubrimiento.

(3) *Monumentos sepulcrales de Palma de Mallorca (Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana,* tomo VI, pág. 366.

mente el *farjáh* ó arquitrabe, como el *guasth-ul-cabri*, ó centro de la sepultura.

Un viajero español de nuestros días, al hablar de Constantinopla, dice, describiendo el lugar de reposo de los musulmanes: «Frente á las murallas (de la antigua Bizancio) hay vastos cementerios, sembrados por bosques de cipreses»..... «Este es el paseo favorito de los turcos, que gustan, sin duda, de recorrer la ciudad de los muertos y meditar entre las tumbas sobre lo efímero de nuestra existencia y la vanidad de las pompas mundanales» (1).

«Los cementerios turcos en general—dice otro escritor—no ofrecen por modo alguno el aspecto lúgubre y melancólico á que estamos acostumbrados en Francia y en los países católicos, pues el musulmán no acompaña la idea de la muerte de ningún sentimiento de tristeza ó de terror, siendo como es el mundo á sus ojos vasta hospedería donde se entra y se sale á cada momento, y la vida breve descanso en el desierto. ¿No está escrito: *No levantéis en este mundo tiendas que estén sujetas con piquetes?* Cuando es llegado el momento de liar el petate, no deja escapar la menor queja; los que se hallan cerca de él le acompañan á su última morada sin prorrumpir en lamentaciones, inútiles para el difunto. La idea del castigo eterno, jamás se presenta á su espíritu, pues si hasta los infieles no están excluídos de la esperanza del paraíso, y si él mismo ha ejecutado en vida algunas buenas obras, ¿por qué había de ser condenado á no disfrutar jamás de los goces que deben ser la parte de los verdaderos creyentes?»

«No otra es la razón por la cual la vista de los cementerios no despierta en su alma ninguna idea importuna, y la de que, por el contrario, guste pasear y sentarse á su sombra esperando el sueño eterno. En vez de cerrarlos con muros, de relegarlos á lugares lejanos, sombríos y apartados, escoje el mu-

(1) D. Adolfo de Mentabeiry, *Viaje á Oriente. De Madrid á Constantinopla* (Madrid, 1873), página 543.

sulmán el más hermoso emplazamiento para ellos y los siembra de calles, á imitación de los antiguos, como para hacer que los paseantes no olviden nunca el otro viaje, colocándolos con frecuencia en el interior mismo de las poblaciones, confundidos con las habitaciones de los vivos, para demostrar que la vida y la muerte se suceden sin cesar la una á la otra en los designios de la Providencia eterna» (1).

«Aquellas columnas, coronadas por un turbante, ó una losa terminada en punta, según que el sepulcro es de hombre ó de mujer; las columnitas que marcan la tumba de un niño, y los grupos en que se reunen las familias, imitando á nuestros panteones....., sugieren ideas tiernas y sentimientos de una dulzura penetrante»..... «La forma indicada (de las tumbas) es la más general—prosigue—pero hay sepulcros que tienen distinta estructura: anchas losas de granito ó de mármol, colocadas verticalmente y rematadas en una escultura en forma de hoja, que una cinta de pámpanos ó de otra planta trepadora encuadra perfectamente». «El epitafio está escrito sobre un fondo verde ó azul, orlado de esculturas doradas, sin que aparezca el mármol más que en los filetes» (2).

«Nada hay más pintoresco—añade el escritor francés antes citado—que el aspecto de aquellos cipos en pie, cuya extremidad surge á través del follaje: los unos, coronados de turbantes esculpidos en mármol blanco, cuya forma varía según la condición de los personajes, muftis, mollas, visires, pachás, jueces del Ejército, agás; los otros, sencillamente redondeados en su cima para indicar la sepultura de una mujer; la mayor parte cubiertos de inscripciones de letras de oro sobre fondo azul, y reproduciendo, por la variedad de sus formas y de sus adornos, las diversas transformaciones que el arte oriental ha experimentado, desde las estalactitas y filigranas indias importadas de Brusa, hasta los dibujos del Renacimiento, toma-

(1) Ubicini, *La Turquie actuelle*, págs. 89 y 90.

(2) Mentaberry, *Op. cit.*, páginas 543 á 545.

dos de los coronamientos de los hermosos espejos que los venecianos enviaban como presente á los sultanes y á los grandes de la Puerta: el arco en forma de abanico, los vasos de tulipanes, y las cestitas de frutos, imágenes de los placeres de que los fieles gozaban en las orillas del Bósforo y que hallarán más completas y duraderas en el Paraíso; en fin, el gusto más ó menos puro de la reforma, de la que da testimonio la fachada del palacio de Bechik-Tach y de Tchéragan» (1).

Por estas indicaciones, que los viajeros á quienes aludimos hubieron sin duda de adquirir de referencia —pues está prohibido á los cristianos penetrar en los cementerios musulmanes— échase de ver que los turcos, observadores del rito Hannefí, no consideran prescripción religiosa la de las cinco piezas de la sepultura, confirmándolo el testimonio de Ibn-Bathuthah, con respecto á Alejandría, al referir un milagro de Abu-l-Hasán Ax-Xadzily, donde cuenta que cierto año en que iba á hacer la peregrinación que anualmente verificaba á la Mecca, y que fué el último año que se puso en camino, dijo á su servidor:—«Toma una piocha, un cesto, aromas y todo lo que sirve para enterrar los muertos.—¿Por qué, oh señor mío? le preguntó el criado.—Tú lo verás en Homaitsira, le respondió Ax-Xadzily (2).—Cuando llegaron á Homaitsira, el xeij Abu-l-Hasán hizo sus abluciones y recitó una oración de dos *ricaâs* (3), y apenas hubo terminado su última prosternación. Alláh le llamó á su seno, y fué sepultado en este lugar.» «Yo —añade Ibn-Bathuthah—he visitado su sepulcro, que está cubierto con una piedra sepulcral, sobre la cual se lee su nombre y su genealogía *(nasba)*, que se remonta hasta Hasan-ben-Aly» (4).

---

(1) Ubicini, *Op. cit.*, pág. 92.

(2) Homaitsira es un lugar situado en el Ssaîd (alto Egipto) en el desierto de Aidzab.

(3) El acto de prosternarse en la oración.

(4) *Op. cit.* págs. 39 y 40.

Tipo y modelo para los musulmanes, todo lo que dice relación con Mahoma ha sido objeto de imitación religiosa por parte de aquéllos; y así como se ha procurado seguir en el bañar y amortajar los difuntos las mismas prácticas observadas para con el profeta, por orden suya—así también la forma en que fué sepultado, dando origen á los cementerios privados ó particulares, es la perpetuada por los muslimes en sus enterramientos. Habiendo resuelto Abú-Beker, el suegro y sucesor de Mahoma, que éste fuera inhumado en el lugar mismo en que había acaecido su fallecimiento, pues afirmaba haber oído decir á su yerno que un profeta no debía ser enterrado sino en el sitio en que muriere,—separado convenientemente el lecho en que aquél había espirado, cavaron debajo una fosa, en la misma casa de Aixa, donde recibió el cadáver sepultura el jueves 15 de Rabiê primera, según unos (1), ó el lunes 13 del mismo mes, según otros (2), del año 2.° de la Hégira, fecha que coincide con el 10 ó el 8 de Junio del año 632 de Jesucristo, respectivamente.

El cuerpo, amortajado de la manera que quedó indicada en otro sitio, fué colocado directamente en contacto con la tierra, cubriéndose luego la fosa con aquella, y sin que hagan los autores indicación alguna respecto á si antes fué resguardado el cadáver con piedras, ni si constaba ó no su sepulcro de las cinco piezas á que Mr. Brosselard alude, por lo cual es de presumir, dada la santidad del difunto, que nadie pensó ni en el *russiyat* ni en el *xaguahid*, que ostentaron después las tumbas de los musulmanes.

«Por lo que hace á la situación del sepulcro del apóstol de Dios—dice uno de sus biógrafos, con relación á los de los dos primeros Califas, sus sucesores, que fueron sepultados también en la casa de Aixa, al lado del profeta,—las opiniones es-

(1) Delaporte, *Vie de Mahomet*, pág. 561.

(2) Kasimirski, *Le Koran*, pág. XXVII de la *Notice biographique sur Mahomet*.

tán divididas.» Sin embargo, la más probable es la fundada en una tradición auténtica de Mohámmad, hijo de Abú-Beker, que dice: «Un día hice á Aixa esta pregunta:—¡Oh, hermana »mía! Dime en qué disposición están colocadas la tumba del »profeta y las de los otros dos que reposan á su lado.—Aixa »me las enseñó, y ví, en efecto, tres tumbas, cuya superficie »*era un poco convexa*, y que habían sido cavadas en un terreno »de color rojizo. La del profeta era la primera; al lado estaba »la de Abú-Beker, cuya cabecera no llegaba sino á la altura »de los hombros del Apóstol de Alláh; la de Omar estaba en la »misma línea que la del profeta, pero tenía la cabecera á los »pies de la de Mahoma» (1).

Al visitar Ibn-Bathuthah estos santos lugares en el siglo XIV, ya la casa de Aixa, con las de las demás mujeres del profeta, habían sido comprendidas en la reconstrucción de la Mezquita erigida por Mahoma en Medina, realizada por Omar-ben-Abd-il-Aziz de orden del Califa Al-Gualid, quedando por tanto la tumba del profeta, y las de sus dos inmediatos sucesores, dentro del templo (2). «El santo sepulcro (3)—dice—se halla al Sudeste de la sublime mezquita; su forma es admirable, y no sería posible describirla con exactitud. Está rodeada de mármol maravillosamente tallado y de una calidad superior, mostrándose su superficie realzada por el aroma de las fricciones de almizcle y de otros perfumes, que desde hace mucho tiempo recibe; en su costado meridional tiene un clavo *(mismar)* de plata, que señala el sitio de la noble faz del profeta, pues está colocado delante de ella, y es el sitio en que el público se detiene para hacer la salutación, volviéndose del lado en que está la noble faz, y teniendo á la espalda el qui-

(1) Delaporte, *Op. cit.*, págs. 561 y 562.

(2) *Op. cit.* t. I, pág. 271.

(3) Ibn-Bathuthah emplea la palabra *raudha*, que en otras ocasiones Mrs. Defrémery y Sanguinetti traducen por *mausoleo*. Aquí la hacen inónima de *cábron*, sepulcro.

bláh. Luego de hecha la salutación, el público se dirige á la derecha, hacia el rostro de Abú-Beker, el verídico (ass-ssidic), cuya cabeza está á los pies del profeta, y después marcha á saludar á Omar-ben-Al-Jattháb, cuya cabeza toca los hombros de Abú-Beker (¡complázcase Alláh en ambos!)» (1)

Mientras las palabras *macbora* y *chabbena* designan en general los cementerios públicos, parece que la de *rándha*, jardín en su sentido recto, metafóricamente se aplica á los cementerios reales, á los panteones de familia y á los monumentos funerarios ó mausoleos, los cuales reciben además el nombre de *cobbas*, por estar protegidos por una cúpula como cubierta, cual es denominado *marabút* el erigido para sepultura de los hombres santos. *Las mil y una noches*, las relaciones de Ibn-Bathuthah, y las de otros viajeros, están llenas de indicaciones de esta naturaleza; pero, por desventura, no describen los monumentos sepulcrales, siendo sumamente difícil formar idea de ellos, aunque todo induce á creer que no constaban de las cinco piezas esenciales, según el rito de que Mr. Brosselard habla, refiriéndose á las de Tremecén particularmente.

Por lo general, no se hacía diferencia en los enterramientos por razón del sexo ni de la edad de la persona difunta, si se ha de juzgar por los epígrafes sepulcrales conocidos y descubiertos en España; fuera de las inhumaciones directas en tierra, que debían ser las corrientes y usuales entre la muchedumbre, las sepulturas, como sucede en la actualidad en nuestros cementerios, luego de vaciado el terreno, eran labradas de ladrillos, y en este caso, como el que refiere Ibn-Bathuthah respecto del sepulcro de Abu-l-Hasán Ax-Xadzily, cubría la tumba una losa, denominada *cabriat*, que podía ser de

(1) *Op. cit.*, t. I, págs. 263 y 264. Obsérvese que la colocación de las tumbas de Abú-Beker y de Omar, según Ibn-Bathuthah, es diferente de la que señala la tradición recogida por Mr. Delaporte, y reproducida más arriba por nosotros.

piedra, de mármol, de pizarra ó de ladrillos juxtapuestos, sobre la cual se escribía el epitafio, con el nombre del difunto, su *nasba* ó genealogía, la profesión de fe musulmana y la fecha del fallecimiento.

A juzgar por las dimensiones de estas lápidas planas, no se cubría enteramente con ellas la fosa, quedando en parte al descubierto la tierra, ó acaso completando con piedras suplementarias lo que faltase; cuando la tumba levantaba del suelo, la cubierta, de rosca de ladrillo como la de las encontradas en Toledo en 1887, y convexa, cual la de la tumba del Profeta, ó quedaba en tal disposición, ó sobre ella, conforme demostraron las sepulturas halladas en el *Llano del Cordonero*, de Almería, eran colocadas diversas piezas labradas, que las convertían en verdaderos monumentos. Preparada así la caja de fábrica, revestíase sus lados con tableros ó piezas de mármol ó de granito, ó con labor de alicatado, ó con azulejos, según ha encontrado indicios que lo atestigüen en Tremecén el docto epigrafista Mr. Brosselard, reservando un sitio en la dicha caja para empotrar en él la lápida sepulcral, que, además del epitafio, sirve de *xaguahid,* ó levantando en tal concepto en la cabecera las columnas ó medias columnas propias de Toledo y su provincia, y que en Turquía distinguen los enterramientos de los hombres y de los niños.

Los de las mujeres de estirpe regia, así en Tremecén como en Almería, Murcia y Palma de Mallorca, tenían la caja de ladrillo revestida en la forma indicada; pero, encima de la cubierta de ladrillo—cuya convexidad desaparecía al exterior por medio de escalones unas veces, ó desaparecía por completo—solía colocarse, cual enseñan los restos encontrados en la Almudayna de Gomera de Palma de Mallorca, y conservados en el *Museo Luliano* de aquella ciudad, por el cuidado del Sr. D. Bartolomé Ferrá, una cubierta de piedra de achaflanados derrames, con inscripción religiosa, y encima era fijado el dado sobre el que se levantaba como remate la *piedra tumular* prismática, á que da Mr. Brosselard nombre de *channa-*

biat, ó se aplicaba ésta directamente en los escalones, como ocurría en Almería, lo cual no era obstáculo para que en uno de los costados de la caja sepulcral de ladrillo fuera empotrado el *xaguahid*, conteniendo la profesión de fe indispensable, que ha de servir de respuesta al interrogatorio del ángel de la muerte.

Eran éstos ya verdaderos monumentos, y aunque la generalidad de las piedras prismáticas lleven en los epígrafes indicaciones de haber sido labradas para el enterramiento de mujeres, no faltan en Almería las que contienen nombre de varón en el epitafio allí escrito, ni tampoco las que carecen por completo de inscripción, por lo cual no sea dable referirlas con exactitud ni á la tumba de un hombre, ni á la de una mujer de familia regia.

La del patriarca Abraham ó profeta Ibrahim, segun le consideran y llaman con Mahoma los islamitas, y la de su esposa Sara, ambas conservadas en la cripta de la mezquita de Hebrón, son descriptas por un viajero español de esta manera: «Entrando (en la mezquita), á mi derecha, hiciéronme notar en el piso cierto agujero de dos decímetros de diámetro, añadiendo mis *cicerones* que desde allí se veía la gruta sepulcral en que descansaban el Profeta y Sara, su mujer. Me asomé, y á la luz de un farolito pendiente del agujero por medio de una cuerda, pude ver uno de los lados del sepulcro de Abraham, deduciendo que el todo vendría á ser como medio cilindro hecho de piedras y blanqueado con yeso» (1).

Entre dos grandes columnas, á la derecha, «hay—continúa, —un *paralelepípedo cubierto por una pirámide de base rectangular,* que mide cuatro metros de largo, dos de ancho y dos y medio de alto, hecho todo ello de maderos pintados de encarnado y blanco; allí está el cenotafio de Isaac. El de Rebeca se halla en las mismas condiciones y en un recinto idéntico,

(1) D. Adolfo Rivadeneyra, *Viaje de Ceylán á Damasco* (Madrid, 1871), pág. 312.

entre las dos columnas de la izquierda; es decir, que son simétricos entre sí» (1).

Por la descripción del cenotafio de Isaac y el de Rebeca, échase de ver que las piedras prismáticas tumulares de Murcia, Almería, Palma de Mallorca y Tremecén, no son sino tradicional remedo de las cubiertas de aquellas tumbas de Hebrón, acreditándose de este modo que semejantes formas son representación legítima de los orientales establecidos en esta parte de las costas levantinas españolas y en aquel territorio africano, si bien no se explica, en tal supuesto, la razón en cuya virtud sólo aparecen desde la undécima centuria de nuestra Era.

Es de sentir, repetimos, que ninguno de los viajeros cuyas obras hemos consultado de propósito se detengan en la descripción de los monumentos sepulcrales, y por esta causa no es lícito formar concepto del monumento labrado en mármol, de que fué parte una hermosa piedra de aquel material, que, procedente de la provincia de Jaén, se conserva en el *Museo Provincial* de Córdoba; mas de cualquier modo que sea, lo que resulta demostrado es que además de los cementerios públicos había y aún hay los privados, á cuya clase, fuera de los reales, corresponden los erigidos por los particulares, bien fuera de la ciudad, bien dentro de ella, y en el propio domicilio del difunto, según se lee en *Las Mil y una noches*, y según acredita el testimonio de un viajero, ya arriba citado, quien refiriéndose particularmente á Damasco, dice, hablando del aislamiento en que procuran vivir los musulmanes: «Tan es así—escribe—que no habiendo tejados, sino azoteas en las casas, cada cual procura que aquellas tengan una altura diferente de la inmediata, á fin de que no se establezca comunicación por las alturas; y que es frecuente—añade, con alguna exageración—vivir años enteros en una casa, é ignorar quién es el

(1) D. Adolfo Rivadeneyra, *Op. cit.* págs. 312 y 313.

vecino del lado, qué familia tiene, y si es feliz ó desgraciado en su interior. Alguna que otra reyerta conyugal se suele oir de tiempo en tiempo, que termina generalmente con lamentos arrancados por una paliza marital, ó bien alguna vez turba el silencio de la noche el ruido de un azadón cavando en el jardín ó en el patio inmediato, luego los sendos golpes de un pisón que vuelve á nivelar la tierra, y después..... nada. Mas á los pocos días circulan por el barrio rumores siniestros y apenas articulados: dícese que un bey anciano ó un agá celoso está viudo ó tiene una esposa menos, y las mujeres tiemblan imperceptiblemente, levantando al cielo sus ojos húmedos y rasgados al oirlo; los hombres cambian entre sí una mirada de tácita inteligencia; la justicia no sabe nunca nada, y la vindicta de los celos se ha cumplido.»

«En Constantinopla, el Bósforo es la tumba de la esposa perjura, en el Cairo es el Nilo; pero en Damasco—concluye—la tierra es tan húmeda, que fácilmente se cava una tumba al pie de un rosal, ó bajo la losa marmórea del mosaico de un patio» (1). No todos los enterramientos privados, ó hechos en el domicilio del difunto, son, sin embargo, como aquellos á que se alude en las anteriores palabras, resultado del crimen, siéndolo con más frecuencia quizá del amor y del cariño, y en este caso, compréndese que el padre ó el marido se esmeren en la erección y labra del monumento fúnebre que ha de perpetuar la memoria de la persona amada, conservando su cuerpo, á fin de rezar sobre él con más facilidad y menores molestias.

Dentro de las tumbas, labradas por la piedad y el afecto, esperarán los muslimes la hora del Juicio final, cuyas señales. «según las profeçias del bien abenturado *mhd* (Mohámmad, Mahoma) *çale Allahu aleyhi guaçalam* (2), se an de mostrar y cumplir en este presente siglo y edad en que agora estamos,

(1) Mentaberry, *Op. cit.*, pág. 231.

(2) ¡La bendición de Alláh sea sobre él! ¡Salud!

que es la setena y última edad» (1), y «entonçes las gentes hablarán de la fin del mundo, y entonçes berná *l'almaçih adachel* (el Mesías mentiroso ó falso) y dirá que él es Alláh y el criador, y que crean con él y resucitará muertos..... El *maçih addachál* saldrá antes que salga el sol por donde se pone, y se juntarán en la tierra una mañana *Içe* (Jesús) *aleihi assalám* (sobre él la paz) y el Fátimi, y el *maçih addachál*, y será muerto éste por mano de *Içe aleihi assalám*..... La ora ymbiará Alláh *taâle* (ensalzado sea) contra ellos tempestad, y dará fin dellos y ymbiará llubia del çielo, y abrá en la tierra mortalidad; en fin de lo qual será muerto *Içe* y será sepultado junto al bien abenturado *mhd çale Allahu aleyhi guaçalam*, y de allí en brebe tiempo mandará el Señor á *Izarafil* que toque la bozina y haga el resollo del afinamiento deste presente siglo, sobre que todos manda que mueran y no quedará cosa biba *halecada* (criada) sobre la faz de la tierra que no guste de la muerte, despues del qual fin, en los artículos de la fé sabrán lo que a de ser de la resurreçión y del juyzio» (2).

Hora terrible habrá de ser aquella, con efecto, en que «tremolará la tierra con tremolamiento, y se espavorecerán las yentes con espanto, y trocarse há el mundo trocamiento..... Cuando será así, apretarse há la saña del Poderoso contra

---

(1) «En testimonio de siete *aleas* y siete días», según don Içe Gebir, está la existencia del mundo repartida en siete edades.—«La primera desde *Edam* (Adam) hasta *Noh* (Noé). La segunda desde *Noh* hasta *Ibrahim* (Abraham). La tercera desde *Ibrahim* hasta *Muçe* (Moisés). La quarta desde *Muçe* hasta *Çuleymén* (Suleimán, Salomón). La quinta desde *Çuleymén* hasta *Ayçe* (*Isa*, Jesús). La sexta desde *Ayçe* hasta *Muhammad* (Mahoma). La séptima y última desde *mhd çale Allahu aleyhi guaçalam*, hasta fin deste presente siglo (*Mem. hist. esp.*, t. V, pág. 401). Para el Mufti y alfaquíh de Segovia, que escribía en 1462, la setena edad terminaba en el siglo VIII de la Hégira, que es el XV nuestro; más natural parece que el fin del mundo fuese al terminar la séptima centuria de la Hégira.

(2) *Mem. hist. esp.*, t. V, págs. 403 y sig.

las yentes, y cuando será aquello, dirá Alláh, glorificado y ensalzado sea:

—Oye, Israfil: sofla en el cuerno.»

Y el ángel Israfil «soplará en el cuerno dos soplos, uno, que morrán las yentes, y otro soplo cuando el rebidcamiento (1). Israfil es un ángel grande, y él tiene tres alas: la una en saliente, la otra en poniente, y la otra al derredor de *alârxi* (el trono celeste); pues cuando las extienda, levantarse ha el dia del Juizio; y sus pies pasan los abismos de la tierra hasta sus rodillas; tiene la *Tabla reservada* (*Allauh almofot*) entre sus oyos; y él pensando en la grandeza de Alláh, y llorando por miedo de Alláh, y él atendiendo cuando le mandará Alláh soplar en el cuerno (2).»

Al primer soplo de Israfil, quedarán todas las criaturas por espacio de tres días *amedrecidas* (3), á excepción de los profetas, los almuédanes, Gabriel, Miguel, los portadores del trono excelso, y el ángel de la muerte; el segundo soplo será «más fuerte que el primero, ni quedará en los cielos ni en la tierra ángel, ni genio, ni persona, que no caiga muerta,.... sino aquellos» ya nombrados; por orden de Alláh, el ángel recorrerá cielo y tierra de saliente á poniente, y no hallará quien viva sin los ángeles, amortecidos en sus alas, y en el mundo no hallará tampoco nada vivo, encontrándolo «negro, perdida su claredad, y el resplandor del sol y de la luna; y estarán perdidas las estrellas...., conyelados los mares y los rios», no quedando con vida sino Gabriel, Miguel, Israfil, los portadores del trono excelso y el ángel de la muerte, quien descenderá de

(1) Rebibcamiento, revivicamiento, resurrección.

(2) Según Mahoma, «es el cuerno de claredad de Alláh; llega hasta el trono del Señor del mundo; abarca el cielo y la tierra, fasta los abismos de la tierra; en él hay cuevas, por el conto de los jalekados todos (de todas las criaturas), ángeles, presonas y génios, y aves, y alimañas, y cosas bravas; ¡por Alláh! Para cada naturaleza de creación, hay lugar en aquel cuerno.»

(3) Amortecidas, llenas de espanto, amedrentadas.

nuevo á la tierra, pasará por la tumba de Adán, sobre la que encontrará sentado á *Iblis* (el diablo); y resucitará Alláh á Adán y morirá Iblis, y morirán por su turno Miguel, los portadores del trono excelso, los ángeles Gabriel, Israfil y el ángel mismo de la muerte.

Así permanecerá el mundo cuarenta semanas, durante las cuales lloverá agua espesa de la *mar de la vida*, que está debajo del trono de Alláh, «y fará Alláh nacer della los cuerpos de las yentes, así como nacen los granos de la simiente debaxo de la tierra», siendo los primeros Gabriel, Israfil, Miguel y los habitantes de los siete cielos. Por orden divina, Gabriel, Miguel é Israfil, con la yegua Alborak, la enseña de la loación, la corona de la honra y dos vestidos del Paraíso, marcharán á la tumba de Mahoma, le resucitarán y vestido con aquellas ropas, con la corona en la cabeza, cabalgará sobre la yegua Alborak, llevando la enseña de la loación en la mano derecha, y acompañado siempre de Gabriel, de Miguel y de Israfil, llegará á la Casa Santa, donde en un trono de «claredad» tomará asiento.

Subido en la peña de la Casa Santa, tocará Israfil el cuerno por tercera vez, y dirá: «¡Oh cuerpos podridos, y huesos molidos, y coyunturas despartidas, y venas cortadas! Alláh os manda que os yunteis, para la declaración ante el Señor de la nobleza: manda Alláh que vengan los huesos que fueron en la mar, y los que fueron repartidos por las tierras, y los que son sobre la tierra serán llegados en su lugar, cada uno con el poderío del Piadoso. Y levantarse han de las tumbas, sacudiendo la tierra de sus cabezas, y no conocerán saliente ni poniente, y aparecerán como la langosta extendidos» (1).

Es creencia, por lo menos en Marruecos, que «todo desaparece con la muerte en el hombre, excepto la última vértebra del espinazo, empezando á contar por la cabeza. Sobre este

(1) D. Francisco Guillén Robles, *Leyendas moriscas, sacadas de varios manuscritos*, t. III, *La estoria del dia del Juicio*, págs. 531 y siguientes.

núcleo volverá Dios á formar los hombres cuando llegue el momento de la resurrección, de la cual será precursora una lluvia inmensa que durará un solo día; pero tan sumamente larga, que tendrá una duración de cuarenta años» (1).

En el momento de la resurrección «enviará Alláh fuego de parte de saliente, y rodeará el fuego á la derecha de los resucitados, hasta que vendrá á la tierra llana; y es tierra blanca y limpia que nunca se derramó en ella sangre, ni se sirvió sobre ella ídolo, ni fué fecha desobediencia ninguna sobre ella.» «Y al punto se pararán las yentes allí, y enseguida enviará Alláh al fuego que se vuelva á la tierra y que se acerque á las criaturas cuanto una milla, y que crezca en ardor setenta grados, hasta que bullirán los sesos de las cabezas, así como el agua sobre el fuego»; después Malin, el portero del infierno, levantará la cubierta de este horrible lugar, «y saldrán las llamas dél sobre las yentes, hasta que pensarán sus almas ser rompidas por la fortaleza del fuego», y buscarán primero la intercesión de Adán, quien los enviará á Noé, Noé á Abraham, Abraham á Moisés, Moisés á Jesús, Jesús á Mahoma y Mahoma, cayendo en adoración delante de Alláh, pedirá perdón para las gentes.

Luego de oir las súplicas de Mahoma, Alláh mandará á Ri-

(1) Murga, *Recuerdos marroquíes del Moro vizcaíno*, pág. 93. Con el estilo humorístico que distingue á este escritor, continúa: «Concluído este día, y cuando el nuevo sol empiece á despejar las humedades, los hombres empezarán á aparecer sobre la tierra, ni más ni menos que los nabos y las zanahorias que vemos hoy en nuestras huertas. La posición que ocupa en nuestro cuerpo el antedicho hueso hace prever el esfuerzo extraordinario que los que renazcan en terrenos arcillosos tendrán que hacer, al son de la trompeta, para sacar las piernas, que hasta en aquel momento habrán hecho el oficio de raíces. No tan sólo los hombres, sino también los animales todos, renacerán aquel supremo día y darán cuentas muy claras de sus hechos. ¡Cuánto ratón zampado por los gatos! ¡Cuánta gallina engullida por las zorras tendrán que reclamar!... ¡Uf, qué barullo!»

duán «enfermosear» el Paraíso, y dirá: ¡Oh, Malin! ¡Enciende el fuego del infierno! ¡Oh, Gabriel! ¡Alza los pesos en que han de pesarse las almas! Y tú, ¡oh, Mahoma! acerca tu pueblo!» Gabriel vendrá luego con el infierno, trayéndole sujeto «con setenta mil cadenas de fierro, y tirarán de cada cadena setenta mil ángeles»; y cuando esté cerca de las criaturas, «cantidad de quinientos años de andadura, al punto resollará con resuello que no quedará ángel cercano ni profeta enviado que no caiga amortecido en tierra, pues cuando se acerque de las yentes cantidad de un año de andadura, dará otro resollo y lanzará centellas como sierras.»

Se aturdirán las gentes; pedirán Adán y Abraham por sus personas, y Mahoma por su pueblo; el Señor le hará colocarse á su izquierda (1), y alzará Gabriel los pesos con dos balanzas, una á saliente y otra á poniente, una blanca como las buenas obras y otra negra como los pecados; empezará el juicio por las alimañas, después por las personas, quienes presentarán las cartas en que van escritas sus buenas y sus malas acciones, y Alláh mandará entonces tender sobre el infierno el puente del *Assirath*, tan delgado como un cabello y tan delgado como el filo de una espada, dando en él siete pasos las criaturas, si han

---

(1) Refiere Murga, al notar los *Contrastes entre españoles y berberiscos*, que éstos tienen por lado de predilección el de la izquierda, añadiendo: «Los mahometanos, con más latitud que nosotros, creen en la resurrección universal de todos los seres, y creen que el día del juicio final los buenos se encontrarán á la izquierda del Criador, á la par que los malos ocuparán el lado opuesto. Como los buenos y los malos—observa—la derecha y la izquierda tienen un sentido y una significación enteramente opuestas entre ellos y nosotros; de aquí el que, apoyándose en el texto de nuestra creencia religiosa, digan en tono de mofa á los cristianos: *Alguna vez habíais de andar por el camino derecho: Dios nos tendrá á nosotros á la izquierda, que es el lado del corazón, á la par que á vosotros os tendrá á la derecha, que es el lado de la venganza y del castigo*» (*Recuerdos Marroquíes*, pág. 11 de la Monografía citada).

cumplido con los siete preceptos cuyo cumplimiento habrá de exigírseles, y cayendo á cada paso en el infierno si han faltado á alguno de aquéllos. Habrá quien pase el puente como el «relámpago recio», otros como «caballos arrebatados», y otros tardarán un año en pasarle.

La clemencia divina, movida por las súplicas de Mahoma, librará á muchos del fuego, y después de ello serán llevados al Paraíso, donde «fará llover Alláh sobre los que estén con él vestimentos muy ricos y piedras preciosas», mientras lloverá sobre los que queden en el infierno «culebras y alacranes, y cadenas y venenos», y acabará la muerte para los que gocen de la dicha eterna y para los que en el *Chahanem* sean condenados á eternos castigos.

De acuerdo con estas creencias, están comunmente los epitafios, en los cuales, después de la invocación inicial y de la salutación á Mahoma, ó se contiene simplemente el nombre y la geanología del difunto, con la fecha del fallecimiento, ó además ciertas sentencias religiosas alusivas á la muerte, versículos apropiados del Korán, y la protestación de fe, no faltando, sobre todo en las lápidas de los monarcas y de los personajes importantes, poemas en honor del muerto, de los cuales puedan dar idea los de las lápidas de los Sultanes de Granada, publicados por Lafuente y Alcántara, y Almagro Cárdenas. De las tumbas de Oriente no conocemos ningún poema, recordando, respecto del cementerio de Constantinopla, el de la tumba de un niño, que dice: «Sólo Dios es inmortal. No era todavía más que un capullo de rosa, cuando el destino me marchitó; pero si he salido de los jardines del mundo, ha sido para entrar en los del Paraíso.» En la de una doncella: «El pájaro de mi corazón huyó de su jaula para volar por los jardines del Paraíso. Al partir, ha dejado en mi alma una herida eterna. Estaba decidido que mi hija sólo viviría trece años, etc.» En la de un ulema: «El hombre de naturaleza indiferente, que está poco dispuesto á mirar las sepulturas, no puede figurarse que un día será enterrado él mismo. Recitad

un versículo del Korán por el alma del mudenís Hairula-effendi» (1).

Por lo que se refiere á las ceremonias que han de verificarse después del sepelio, cuenta Ibn-Bathuthah, que los indios tenían en su tiempo en los funerales costumbres muy notables: «Reúnense—dice—en el lugar en que el difunto ha sido sepultado, en la mañana del tercer día, después del entierro, y cubriendo la sepultura con telas muy finas, adornan el sepulcro con paños magníficos, colocando alrededor de él plantas olorosas como rosales, nardos y jazmines, flores que son perpetuas en aquel país, limoneros y naranjos, sobre los cuales se colocan frutas, si no las tienen, y se levanta por último una tienda para que los asistentes puedan estar á la sombra.»

«Vienen después los cadhíes, los emires y otros grandes personajes, quienes toman asiento enfrente de los lectores, y cogiendo cada uno su parte de Korán, leen todos en alta voz; terminada la lectura, el cadhí invoca el nombre de Alláh, y poniéndose en pie pronuncia su sermón, preparado de antemano, en elogio del difunto y de sus parientes, y haciendo votos por el sultán reinante. Después toma de nuevo asiento el cadhí, y llevando agua de rosas, se rocía con ella á los asistentes, empezando por el cadhí, siguiendo por el que está á su lado, y así sucesivamente, hasta que hayan sido rociados todos.»

«En seguida son presentados los vasos de azúcar ó de jarabe desleído en agua, y que los asistentes beben, comenzando siempre por el cadhí, siguiendo luego con ofrecer las hojas de *betel,* que mascan como regalo los indios, quienes brindan con ellas como un cumplido á los que los visitan, y que son tan estimadas, que cuando el sultán hace un regalo de ellas á una persona, éste le aprecia en más que si el don hubiera consis-

(1) Mentaberry, *Op. cit.*, págs. 545 y 546, tomando los dos primeros epitafios de la obra de Ubicini *La Turquie actuelle*, págs. 93 y 94, aunque sin citarla.

tido en oro ó en ropas de honor. De tal regalo está privada la familia del difunto hasta el día de estas ceremonias, en las cuales el cadhí, ó quien le sustituye, toma algunas hojas y las da al pariente más próximo del difunto, quien las masca: entonces el duelo se retira» (1).

Otras varias ceremonias dan á conocer las *Mil y una noches,* especialmente en el cuento de «Ganém, el hijo de Abú-Ayub» todas ellas curiosas por extremo, debiendo notar que los cementerios públicos, lo mismo en el Oriente que en el Occidente de los países musulmanes, son siempre lugares de recreación, á donde concurren por lo común con preferencia las mujeres, quienes profanan aquellos sitios convirtiéndolos en testigos de su liviandad muchas veces.

Comparando las costumbres fúnebres de los judíos y de los muslimes de Marruecos, y después de comparar las de los primeros con las de los gitanos, dice un escritor á quien con frecuencia hemos citado: «Una mora abrazando la tierra que cubre á un ser querido, hablando con él, diciéndole que espere con paciencia la resurrección, ó cantándole la monotona canción con la que le hacía dormirse en su regazo, tiene poesía, toca al alma; una judía sentada sobre el sepulcro, rodeada de otras que le hacen coro con un dolor tan calculado y acompasado como el suyo, y preguntando al cadáver si dejó de vivir porque no le dieron una buena gallina, ó un buen caldo, es cosa—escribe—que me ha dado calofríos, y que me ha hecho dudar de si el Supremo Hacedor se olvidó de dar á las judías berberiscas la sensibilidad, que es lote común de la mujer en esta vida» (1).

Tales son, en compendio, las costumbres de los funerales musulmanes, según puede colegirse del relato de los viajeros

---

(1) *Voyages,* t. I, págs. 246 á 248.

(1) Murga, *Op. cit.*, pág. 171 de la monografía *Algunas palabras sobre las razas que habitan en Marruecos.*

y de los monumentos mismos, siendo de sentir que la mayor parte de las noticias recogidas digan relación principalmente con países extraños, y que no podamos ofrecer el cuadro de las observadas por los muslimes españoles, desde el siglo VIII al XV.

Camino fué siempre seguro, para conocer y apreciar debidamente la representación que en el humano desenvolvimiento consiguen por su virtualidad los pueblos y las razas, el de estudiar sus usos y costumbres. De unos y de otras, como expresión ingenua de la vida, son de tal provecho las enseñanzas para el historiador y el arqueólogo que, hallando en semejante estudio manantial fecundo é inagotable, ni pueden ni deben por manera alguna prescindir de él si aspiran al concepto superior y total de la cultura en cada pueblo.

Bien que sometidos á la ley ineludible y constante de la evolución, que los transforma y perpetúa,—los usos y las costumbres han sido fuente y origen con frecuencia de la religión, y lo son siempre del arte que á ellos se subordina y atempera en todas ocasiones; son el vínculo que une inquebrantable los individuos, y que da nacimiento á las sociedades, después de haber engendrado la familia, y el espejo clarísimo en que se refleja y vive el espíritu de la humanidad, traducido en actos, de los cuales se derivan con las ciencias, las artes, las letras, las industrias, el comercio, cuanto constituye, en fin, la vida en su total aspecto.

Y si para el historiador que, prescindiendo animoso de rutinarios prejuicios y convencionalismos muchas veces sin consecuencias, de personificaciones en realidad imposibles, pretende sorprender no sólo el camino hecho por la humanidad en su desenvolvimiento gradual y sucesivo, sino los estímulos además que impulsan y que mueven á aquélla en todo tiempo, resulta de gran trascendencia el conocimiento de los usos y de las costumbres,—aún, puede afirmarse, es de más subida importancia su estudio para el arqueólogo, quien auxiliando eficazmente al historiador, como de él por otra parte se sirve y

ampara, ha de quilatar los antecedentes, la significación, el alcance, la eficacia de aquéllos, ora procediendo del efecto á la causa, ya, conocida ésta, con descender al efecto desde ella, aumentando el interés cuando los usos y las costumbres, más ó menos transformados, si han tenido origen en pueblos conquistadores nacidos en lejana cuna, como el mahometano, pudieron concurrir de alguna suerte á la generación ó á la modificación, por lo menos, de los que caracterizan pueblos diferentes.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

EL DERECHO PENAL

Y LOS SISTEMAS FATALISTAS Y DETERMINISTAS DE LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL (1)

A fines de 1874 se publicó el primer tomo de mi obra de *Derecho penal*. Por este tiempo apareció en Italia la primera edición de *L'uomo delincuente*, de César Lombroso. Al conocerse en España esta obra singular no causó en la generalidad de sus escasísimos lectores grande efecto. Los poco versados en estudios filosóficopenales se fijaron casi exclusivamente en las láminas y retratos de criminales más ó menos célebres y auténticos que acompañaban al texto, y hubo en muchos el singular empeño de buscar semejanzas entre los supuestos retratos con algún magistrado, financiero ó militar conocidamente *honesto* en nuestra patria, acompañando el hallazgo con los picantes y regocijados chistes que pueden imaginarse. Los más versados no pudieron menos de recordar la teoría y sistema frenológicos de Gall y Lavater, puestos en boga en España por la traducción de sus obras en los buenos tiempos en que empezaban en nuestra patria el renacimiento de la literatura

---

(1) Este estudio ha de servir de prólogo á la segunda edición del *Derecho penal estudiado en principios y en la legislación vigente en España*, de D. Luis Silvela.

romántica, popularizada principalmente en Cataluña por los trabajos de D. Mariano Cubí y Soler por los años de 1840.

No digo yo que los precedentes de los sistemas positivistas que han venido después á dar fuerza y vitalidad y en cierto modo base y fundamento á los modernos sistemas penales, no existían entonces y fueran totalmente desconocidos en España. Lo único que me atrevo á afirmar es que en nuestro país el sistema agudo de su aplicación en el orden penal no era perceptible y digno de tenerse en cuenta cuando apareció mi obra de *Derecho penal*. No se ocupó ésta en su primera parte, *El Derecho penal estudiado en principios*, y seguramente no me propuse hacer un resumen, por ligero que fuese, de los principios filosóficos en las diferentes escuelas, ni aun siquiera de su aplicación al delito y á la pena; pero era absolutamente imposible no hacer alusión y tener en cuenta los principios más terminantes respecto á estos conceptos capitales, y numerosas son en la obra estas alusiones y en algunos casos críticas, como al tratar el concepto de la pena como mal impuesto inconscientemente por el Estado, como la retribución, en las meramente utilitarias por el mal causado á la víctima y á la sociedad y otros análogos. Al aparecer hoy una nueva edición de mi obra sin alteración profunda en el texto y que la equipara á una verdadera reproducción, el autor no ha creído posible hacerla sin presentar primero alguna explicación de su conducta, á fin de que el lector no juzgue este hecho como nacido de la pereza ó de un excesivo amor propio.

El trabajo de Lombroso en 1871 ha sido seguido en Italia de una riquísima literatura, que es imposible condenar al menosprecio, que tal vez mereció al principio. Reducido en sus comienzo á observaciones más ó menos atendibles sobre los caracteres distintos del delincuente, comparándolos con el hombre *honesto*, como ha empezado á decirse, traduciendo la palabra *honesto* del italiano en un sentido muy diferente del que de antiguo tiene en nuestro idioma, no podía constituir un verdadero sistema. La simple comprobación de un hecho,

aunque sea perfectamente exacta é indudable, ó de varios hechos, podrá ser el comienzo de un trabajo para llegar á un sistema que supone necesariamente la indicación de una ley. Mas la ley supone un principio emanado de la naturaleza de las cosas y una razón de esta ley. Si un observador curioso hubiese hecho notar que todos los criminales tenían las orejas muy separadas del cráneo, es decir, en forma de asa, no sería legítimo inducir como caso inconcuso, á modo de ley, que eran honestos ú honrados todos los hombres que las tuvieran muy poco separadas de la cabeza, y mucho menos que merecieran la horca ó reclusión los que tuvieran en su cuerpo dibujos artificiales, esto es, que estuvieran tatuados. Los hechos observados y notados era preciso que tuviesen una relación ó analogía con el acto mismo y fuesen aplicables á las consecuencias que se intentaban deducir.

Si, pues, los trabajos de Lombroso hubieran continuado en el mismo sentido que empezaron, no hubieran llegado jamás á constituir una verdadera teoría científica. Pero el sistema y la teoría latían bajo el hecho brutal. Un conjunto de hechos más ó menos bien estudiados y exactos, pero al fin y al cabo homogéneos y del mismo orden, reclamaba, exigía casi una serie de principios, de ideas sistemáticas que los reuniera, ordenara y constituyera una ciencia. Con la actividad que distinguen los tiempos presentes, el principio apareció, el sistema ordenó los hechos, los enlazó unos con otros y ha llegado á constituir cierta homogeneidad hasta el estado en que hoy se halla y que presenta, sobre todo en Italia, una literatura copiosísima.

El libro mío ha tenido en España una aceptación no sólo muy superior á su mérito, sino á mis esperanzas. Agotada la primera edición, y aun una reproducción del libro primero, en las librerías de libros usados, únicas en las que hoy se encuentra mi obra, un Silvela bien conservado se vende fácilmente en 25 ó 30 duros cuando pudo adquirirse en cuatro ó cinco á raíz de su publicación. Numerosas cartas de antiguos discípulos y compañeros me piden ejemplares, de que carezco, y otros

me preguntan cuándo voy á publicar una segunda edición. Un editor, bien conocido por su talento práctico en estas empresas, en las que el científico es el que más imperfectamente conoce el aspecto económico del negocio, me habló de una segunda edición de mi obra, que él creía vender á los precios algo más bajos de los expresados, y que estaba acostumbrado á vender ediciones muy numerosas y repetidas de los *Estudios ó Lecciones de Derecho penal*, de Pacheco. El editor no veía más que el aspecto financiero del negocio, pero para hacer la publicación deseaba se refrescase un poco el texto del tomo primero con arreglo á los nuevos sistemas, y poniendo al corriente el segundo con la exposición de las nuevas leyes publicadas y la jurisprudencia criminal hasta el día. Para mí era una cosa factible y no de gran trabajo el poner enteramente al corriente el tomo segundo, *El Derecho penal estudiado en la legislación vigente en España*. Lo que representaba un trabajo, cuyo alcance no pude apreciar desde luego, era refrescar, como decía, el tomo primero, *El Derecho penal estudiado en principios*. Mi negativa á lo que aquel honrado comerciante de librería deseaba, rompió el principio del trato con el editor frustrado de la segunda edición de mi libro. Quedó, sin embargo, en mi pensamiento la idea de una segunda edición, á que me llevaba por un lado mi amor propio y mi vanidad de autor, que no parecía reñida con mi interés. Durante años ha reñido en mi interior frecuentes batallas la idea de una segunda edición con la pereza, que empieza á ser crónica cuando se llega á la edad en que me encuentro y al estado de espíritu en que me hallo. Ha vencido al fin el pensamiento de una segunda edición, y ha alcanzado el carácter de resolución firme, que hoy empiezo á practicar.

Pero no sin razón y sin causa he expuesto los antecedentes de mi pensamiento: la idea de refrescar el libro primero, como decía el frustrado editor de mi obra, me ha llevado á estudiar detenidamente el asunto, y me he convencido de que era para mí completamente imposible.

Cuando se publicó la primera edición concluía la evolución del Derecho penal, y había llegado á su mayor altura el sistema espiritualista con la escuela correccionalista. Mi trabajo es el de resumen de aquella escuela, que tan gloriosas tradiciones conservará siempre. Al concluir ese período se levantó el sistema enteramente contrario, que es el que hoy priva, produciendo una transformación completa en la ciencia penal. Entre los principios de la escuela correccionalista y los de las nuevas escuelas (que también tienen sus principios, aunque sean ó pretendan ser positivistas y atenerse exclusivamente á los hechos) hay un antagonismo evidente. No era materialmente posible el convertir una obra tan eminentemente espiritualista como la mía en obra de principios y doctrinas materialistas. O era preciso escribir una obra positivista, no dejando de la antigua siquiera el nombre, ó era necesario dejarla como estaba. Confieso que para hacer lo primero me faltaban muchas cosas, y entre ellas la principal, la fe en los nuevos principios, pues mis convicciones no habían cambiado. Nada se oponía á lo segundo, y esto es lo que he adoptado resueltamente.

Puesto que hay algunas personas que desean conocer mi obra, no necesitan buscarla en la librería de libros usados; la encontrarán á precio económico en las librerías de libros modernos. Yo, honradamente les advierto, sacándoles de un error en que pudieran caer por la fecha de esta segunda edición: compran un libro viejo, aunque no usado.

Lo que podía hacer, y con mucho gusto hago, es corregir frecuentemente por una nota al pie de la página y alguna vez en el texto mismo, los errores, las exageraciones del juicio en la primera edición ó deficiencia notada y fácilmente corregible.

Yo pienso honradamente que sustituir la doctrina que se llama clásica por las escuelas llamadas nuevas es, no un progreso, sino un notable retroceso. Me figuro al dueño de un castillo colocado en la cima de una montaña que presentase hermoso panorama, y que al enseñar á sus huéspedes y visitantes

les dijese: «Ahora que ustedes han admirado este magnífico panorama, quiero que vean ustedes otro nuevo horizonte»; y bajando las escaleras y entrando en la cocina ó en las cuevas del castillo, se las presentase como ejemplo de los *nuevos horizontes*.

Pero los estudios antropológicos y aun positivistas del nuevo Derecho penal están llamados á prestar importantes, singulares, aunque modestos servicios. Refrenar alguna exageración de las escuelas espiritualistas, reducir á sus verdaderos límites ciertos hechos expuestos algo fantásticamente por las escuelas antiguas y principalmente por las correccionalistas que conservan algo de románticas. Al que pretenda conocer perfectamente el castillo de que hace poco tratamos, le conviene ver los cuartos principales, en los que gozan de hermoso panorama; pero no les es indiferente, ni mucho menos, conocer la cocina y la cueva: sólo que al enseñárselas no debe decir el dueño, si no quiere que los visitantes se echen á reir, que ahora van á ver los *nuevos horizontes*. Ningún esfuerzo verdaderamente meditado y profundo puede quedar enteramente perdido para la ciencia; no estimo que el de las escuelas antropológicas quede perdido en absoluto. Dudo mucho que haya llegado el momento psicológico de efectuar la recomposición definitiva del Derecho penal. El ardor de las escuelas nuevas no ha concluído por completo todavía; la intransigencia de los principios, como todo lo que es verdaderamente nuevo, impiden aún la crítica razonada y fría; estamos en el período de la lucha, por más que este período toca á su término. Se pueden reproducir las doctrinas antiguas, y cuando más indicar los cambios que las nuevas pueden introducir. Esto es lo que sustentamos nosotros.

En cuanto á la segunda parte, que se ocupa solamente del Derecho positivo, sucede todo lo contrario. El Código penal de 1870, que regía cuando se publicó, que reformó al de 1848 de un modo mezquino y tímido, en el sentido de la escuela correccional, y á quien se dió, cuando se discutía, el título de

Código de verano, y, sin embargo, ha resultado Código de todas las estaciones, no sólo rige todavía, sino que no hay indicios de una reforma fundamental. Alguna ley especial se ha promulgado por necesidad ó por imitación, que obedece tímidamente á los precedentes de las leyes que las dieron origen. Pero al fin se acomodan en su aplicación al Código actual, y es posible, por consiguiente, reproducir la segunda parte de mi obra tal como se escribió. Reproducir la exposición de las leyes publicadas desde su aparición; ponerla al corriente de la jurisprudencia conocida desde entonces, que no varían en su espíritu, pues recaen sobre el mismo precepto legal, no es cosa difícil ni trabajosa.

La escuela penal antropológica inaugurada en Italia por Lombroso, ha venido á ingertarse en la naturalista de Damnsen y Hebert Spencer, cuyos principios, tendencias y espíritu se aceptan, aunque emplee expresiones más francas y más resueltas. Una y otra se fundan en los hechos, única cosa que consideran verdadera. Deséchase como fantasía la mera investigación filosófica, se la llama metafísica. La humana inteligencia, dicen, no puede llegar á otro caso que á un conocimiento relativo de las propiedades de las cosas y á las leyes bajo las cuales se desenvuelven.

La esencia de las cosas, su verdadera naturaleza, constituye la esfera de lo incognoscible; pertenecen á la religión, pero no á la ciencia. Un hecho se funda en otro hecho más general; un hecho se explica por otro hecho, pero pasamos de uno á otro y no llegamos á ninguno que nos permita precisar la naturaleza y esencia de las cosas, que es lo incognoscible. La filosofía es el conocimiento completamente unificado; la falta de conocimiento de la ley, de la explicación unificada, constituye el conocimiento vulgar. Los conceptos generales, como cuál son el destino humano, el bien, el delito mismo ó el derecho, como no pueden apercibirse por la simple observación de los hechos, no son asunto de que se ocupa la ciencia positiva, que los considera como pura metafísica y no dignos

de estudio. Por esto el ilustre Garofalo, en uno de los capítulos de su criminología, dice terminantemente: «en suma, exigimos que no el jurista, sino el naturalista, sea el que defina el delito». «Sólo cuando el naturalista haya sabido qué debe entenderse por delito, entonces podrá decirse quiénes sean los delincuentes, al modo que se pregunta al químico qué es la sal y qué es el ácido, y al físico que es la electricidad, el sueño ó la luz». Como es consiguiente, Garofalo y todos los positivistas, queriendo saber qué es el delito natural, no se lo preguntan al naturalista, ni al jurisconsulto, sino al filósofo, porque después de haber hecho examen minucioso de los diversos pueblos en diferentes estados de civilización, no hallando respuesta satisfactoria, concluye que «es preciso renunciar absolutamente á la esperanza de poder formar un catálogo de hechos universalmente considerados como vituperables y universalmente castigados, y que para buscar la noción del delito natural importa cambiar de método y abandonar el análisis de las acciones y sustituirlo por el análisis de los sentimientos». Por este nuevo camino, que es el de la filosofía del silogismo y de la metafísica, llega á considerar como delito natural los hechos que se oponen abiertamente al sentimiento de la piedad y de la justicia, pretendiendo, sin embargo, negar la realidad del concepto abstracto de piedad y de justicia como puramente metafísicos.

No pretendemos nosotros juzgar ahora los sistemas positivistas y su método, si son lógicos con él, ni aun directamente las modernas escuelas penales, que aparentan tomar un nuevo rumbo distinto de las antiguas, consideran la pena como una reacción, el hecho bajo el punto de vista sociológico, ó sea del interés social ó general; sólo intentamos justificar que esta segunda edición aparezca con escasas variaciones de la primera.

Convenimos, en gran parte, con el ilustre Enrique Ferri que en la introducción que ha puesto á la traducción española de su obra *Los nuevos horizontes del Derecho Penal*, por don

Isidro Pérez Oliva (1), al examinar la obra del Sr. D. Félix Aramburo *La nueva ciencia penal* (2), reconoce que existe una profunda y sustancial diferencia, no sólo en las teorías particulares del Derecho penal, sino también en los principios filosóficos fundamentales y hasta en el método de su estudio, de modo que la discusión no puede ser útil, sino que aun la cree imposible, como entre personas que hablan distinto idioma y no comprenden el de su adversario. Lo que dice Enrique Ferri es exacto. Para hacer la comparación entre las escuelas positivistas y antropológicas del Derecho penal y las escuelas clásicas, es preciso subir más arriba que las consecuencias que deduce, empezando por el método que unas y otras siguen y aplican, aunque no sin excepciones, no siendo inútil el formar un pequeño diccionario de ciertas palabras que los antropólogos toman en un sentido muy diferente que el que realmente tienen en el lenguaje corriente de la ciencia actual, como *hecho de conciencia*, *sentimientos morales*, *actos psicológicos* y otros muchos. Por eso no pretendo yo, en esta introducción, hacer un estudio profundo de las nuevas escuelas, sino limitarme á aquellos puntos en que las nuevas escuelas aparecen á primera vista más opuestas á la clásica, y aun al buen sentido.

Para conseguir lo que pretendo, es oportuno consignar textualmente lo que Enrique Ferri, uno de los más notables criminalistas de la escuela, establece en su obra *Los nuevos horizontes del Derecho y procedimiento penal*, entre los principios de la escuela clásica y de las nuevas escuelas (3).

Entre los puntos esenciales del Derecho criminal y penal,

---

(1) *Los nuevos horizontes de Derecho y procedimiento penal*, por Enrique Ferri, versión castellana, por D. Isidro Pérez Oliva.—Madrid, Góngora, 1887.

(2) *Nueva ciencia penal. Exposición y crítica*, por Félix Aramburu y Zuloaga.—Madrid, 1887.

(3) Enrique Ferri: *Los nuevos horizontes del Derecho y del procedimiento penal*. Pág. 23. Madrid, 1887.—Traducción española.

como se ha entendido hasta ahora, se fijan estos tres postulados:

1.° *El hombre está dotado de libre albedrío y de libertad moral.*

2.° *Los delincuentes tienen las mismas ideas y sentimientos que los demás hombres.*

3.° *El efecto principal de las penas, es impedir el aumento de los delitos.*

Nosotros encontramos estas conclusiones en la ciencia experimental:

1.° *La psicología experimental ha demostrado ser una pura ilusión el libre albedrío.*

2.° *La antropología ha demostrado con hechos que el delincuente no es un hombre normal, sino que constituye una clase especial que, por la anormalidad orgánica y física, representa en la sociedad moderna las primitivas razas salvajes, en las que las ideas y los sentimientos morales, si existían, era en embrión.*

3.° *La estadística prueba á la evidencia que el aumentar ó disminuir y el desaparecer los delitos, en gran parte proviene de otras causas que no son las penas sancionadas por los Códigos y aplicadas por los magistrados.*

Pasemos, pues, á decir algunas palabras sobre estos tres llamados postulados, procurando no emplear en este trabajo argumentos que tengan demasiado carácter metafísico.

Que el hombre está dotado de libre albedrío y de libertad moral, es un hecho de la conciencia íntima sugestiva y personal, y, como todos los de su clase, repugnan á toda prueba verdadera á que pueden someterse las verdades de las ciencias exactas. Que el hombre se siente libre en su determinación, es un sentimiento que no puede tener otra prueba que su conciencia misma; toda otra prueba de la observación interna es verdaderamente ineficaz. Si para el antropólogo la observación interna es falaz, sujeta á ilusión, y, por consiguiente, ineficaz, nosotros, negando que pueda haber otra cosa más digna de consideración que la observación que cada uno hace en sí pro-

pio, confesamos la imposibilidad de otra clase de pruebas que los adversarios piden, porque no convencerían más que á los de antemano convencidos. Ferri declara en el capítulo primero de *Los nuevos horizontes* «que el libre albedrío ó libertad »moral es la manifestación más fácil y espontánea de la con»ciencia íntima, y no se ha puesto en duda por nadie.» Pero añade en seguida «que es una pura ilusión derivada de los des»conocimientos de los precedentes inmediatos, ya fisiológicos, »ya psíquicos, de toda deliberación voluntaria.» Por más que no se dé á estas palabras otro sentido que el que tienen dentro del sistema que profesa el autor, en que los datos fisiológicos y psíquicos no representan otra cosa que un estado de las sensaciones corporales, podemos convenir con Ferri (1) que sólo el tiempo es el llamado á decidir la cuestión. Por lo pronto, podemos calcular que si el solo gran descubridor de verdades es el que ha de dar la solución, tiene que hacer provisión de paciencia el antropólogo, pues si á los sentimientos les sucede que necesitan años y años para penetrar en la inteligencia humana y ser sustituídos por otros contrarios, el sentimiento y la libertad moral que existe en el hombre seguramente hace más de treinta siglos, tardará mucho en desaparecer y ser sustituído por el pensamiento, que es una vana ilusión, el libre albedrío.

Pero conviene mucho fijar los términos y el alcance que se da á las frases libre albedrío y libertad moral.

Todo el que en último caso tiene el convencimiento de que la última palabra en la dirección de los actos pertenece á la voluntad humana, sostiene la libertad moral. No hay grados, no hay términos medios dentro de la escuela. Suponer que el libre albedrío es absoluto y que nada, ni físico ni moral, puede alterarlo ni disminuir su intensidad, es un concepto demasiado

(1) Introducción á la traducción de Pérez Oliva, *Los nuevos horizontes*, pág. XI.

burdo, demasiado grosero, tan contrario á la libertad moral como á los hechos de la más vulgar experiencia.

Nadie ha sostenido formal y seriamente que el libre albedrío consista en determinarse á un acto sin encontrar cosa alguna que se oponga á esta determinación voluntaria. Los partidarios de la libertad moral en el querer, es decir, los partidarios todos de las antiguas escuelas ortodoxas, pertenecen á la que Ferri llama libertad moral limitada, porque admite la existencia de hechos ó estados más ó menos transitorios que destruyen la libertad moral, como la locura, el sueño, la enfermedad y otras causas, y en otros casos amenguan la libre determinación, como la edad juvenil, la viciosa educación, la pasión, los estímulos poderosos de ésta, etc., etc. Los partidarios de la libertad moral que Ferri llama limitada, no aspiran á dar un paso en la negación del libre albedrío, sino á acomodarse á la verdad de los hechos y á lo que la recta conciencia dicta. El culpable, en su conciencia, no piensa nunca en decir: «No tengo la culpa, por que no soy un hombre normal, sino fisiológicamente anormal; y ¿qué puede usted esperar de un hombre anormal como yo, más que el delito? Del propio modo que el peral no puede dar más frutos que peras: el árbol está destinado á dar ese fruto especial, y yo estoy determinado fisiológicamente, lo mismo que él, á dar por fruto el delito.» Lo que dice siempre es: «Yo soy criminal, pero no tan criminal como se supone. Obré en un momento de pasión, por arrebato; obré impulsado por las circunstancias, que me inclinaban al mal, pero al fin y al cabo soy un criminal, aunque tengo á mi favor circunstancias atenuantes.» El criminal, por consiguiente, acepta la pena, ó al menos no discute en el fondo su justicia. Este es el lenguaje común del delincuente, y él mismo está convencido de que es responsable; y, por consiguiente, será difícil que prevalezca la doctrina de que es una pura ilusión el libre albedrío. La escuela determinista supone que el hombre no se determina por sí ó por su voluntad, sino que es determinado por móviles ó motivos que le determinan, es decir, necesariamente; y cono-

cidos estos motivos ó móviles, puede saberse con seguridad cuál sea su conducta, como puede saberse el efecto de una máquina conocidos los elementos que la componen y la fuerza que se aplica. La escuela del libre albedrío sienta que el hombre es excitado por impulsos exteriores, pero que obra libremente, lo mismo cuando se deja llevar de ellos por ser legítimos, que cuando los vence y somete por no ser legítimos. La libertad supone necesariamente la existencia de una ley, principio de conducta impuesto, no como una necesidad física, sino como una necesidad moral. El sujeto obligado á cumplir moralmente la ley, cuando la cumple venciendo los obstáculos que le tienen apartado de ella, es verdaderamente libre; cuando se deja vencer por ellos, hace mal uso de esa noble facultad: la libertad no consiste en infringir la ley, sino en cumplirla.

Por esto mismo, el que se acomoda á la ley con motivo racional de practicar el bien, que es la ley, hace uso de su libertad. Pero el que la cumple sólo por un motivo egoista, porque al ejecutarlo le trae ventajas, porque el bien, además de serlo, le es útil y beneficioso, practica el bien, aunque impulsado por motivos menos elevados, si se quiere menos morales, pero lo practica. Y como muchos hombres ejecutan el bien y cumplen la ley por motivos egoístas, y esto queda oculto en el fondo de la conciencia; el antropólogo que niega el libre albedrío, cuando nota que la conducta del hombre es anteriormente acomodada á la ley, induce que el motivo que le obligó á obrar se le imponía como una necesidad material y no como una necesidad puramente moral. El antropólogo, pues, no cuenta como actos libres más que los actos de insubordinación y, sin embargo, sólo el cumplimiento de la ley demuestra la libertad, y los actos que la desconocen son los actos de verdadera servidumbre.

Por esta extraña y providencial coincidencia y esta coordinación entre lo bueno y lo útil, entre lo bueno y lo agradable, se puede predecir con alguna probabilidad la conducta gene-

ral de los hombres y cabe reducir á estadística los hechos morales ó capaces de ser movidos por el libre albedrío. Así, cuando se examinan los actos humanos en grandes masas, en un pueblo se puede prescindir de la libertad y no resulta inexacta la apreciación como si la libertad no existiera y los hombres fuesen movidos ordinariamente por los impulsos que los incitan, lo cual hace posibles los juicios históricos.

No puede, pues, en buena lógica prescindirse de los profundos estudios de la antropología criminal, porque en el Derecho penal y en las demás ciencias morales y políticas están llamados á producir cambios y transformaciones, aunque más humildes y menos graves que las nuevas escuelas suponen. Cada día los hechos puramente físicos ó del organismo humano son mejor conocidos, y por consiguiente se nota el influjo que han de producir sobre los actos del espíritu. Y como el hombre lo es sólo por la unión de la parte material con la inmaterial, el espíritu y la materia constituyen el completo conocimiento de todo hombre. Los hechos que destruyen la responsabilidad criminal, que otras veces amenguan ó debilitan el libre albedrío, como la embriaguez no completa, el sonambulismo, etc., tienen raíz y nacimiento en hechos del organismo humano, y las causas de exención y atenuación consignanas en los Códigos penales y en las obras doctrinales de Derecho son todavía escasas, y conviene aumentarlas siguiendo el camino que nos trazan los sistemas de antropología criminal, con tal que no se niegue el principio de libertad moral.

Cierto que el problema práctico de dar valor á mayor número de datos que hay que apreciar para llegar á la responsabilidad penal se acrece cada día. Pero el problema no se resuelve por el sistema de suprimir las incógnitas en las ecuaciones, porque esto equivale á suprimir parcialmente la justicia. En matemáticas las incógnitas no se suprimen: se despejan, es decir, se aprecian ó se tienen en cuenta; las nuevas escuelas son las que, por considerar el problema más difícil, pretenden simplificarlo suprimiendo los datos del problema, por lo cual

han sido calificadas en Italia con la denominación de simplicistas, es decir, simplificadoras.

Veamos cómo simplifican el problema. Valuar la responsabilidad con arreglo á la intención del agente es cosa no muy fácil en muchos casos: en vez de esto se sienta el principio de la mayor temibilidad del agente, es decir, el temor que la sociedad siente por el acto del criminal. La pena es proporcionada cuando la reacción que representa ofrece la garantía suficiente para que el mismo acto no se repita por el mismo perturbador ó por otros hombres, alentados por la impunidad; la *spinta* criminal del delito es igual á la contra *spinta* penal del castigo, ó, en castellano, la excitación al crimen que produce la impunidad es proporcionada al efecto que produce la gravedad de la pena con que se castiga. El interés social determina, pues, la importancia de la pena, no la inmoralidad interna del acto. Valuar la reacción ó la pena del delito por la temibilidad del autor del hecho, simplifica algún tanto el problema: que el agente sea loco ó sano de espíritu importa poco: al loco, como al cuerdo que ocasiona el daño, se le impone la pena: la reacción es la misma. Y, sin embargo, la anormalidad física del agente (en el lenguaje de la escuela la locura ó sanidad de espíritu del criminal) es de apreciación muy difícil, pues entraña la apreciación de si el móvil del delito determina el acto del agente que obró contra el sentimiento de piedad ó sentimiento de justicia que los hombres de su tiempo y de su raza tienen en general. Pongamos un ejemplo, tomándolo de Garofalo, cap. IV de su *Criminalogía*, *Sistema racional de la penalidad*. Un hombre priva de la existencia á un semejante. Puede el homicidio ser un acto de un asesino: de un simple homicida: por actos violentos ó impulsivos. La pena del primero es la relegación absoluta é irrevocable, la supresión de la vida; la pena del segundo, relegación temporal, que empezará por un período de observación, de cinco á diez años, después de cual período se resolverá definitivamente si la relegación debía cesar ó continuar. El ase-

sino es un malhechor incorregible, no asimilable á la sociedad en que vive, pero para distinguirle del simple homicida no basta la muerte de un semejante, es preciso que vaya acompañada de otras circunstancias, que revelen una ausencia absoluta del sentido moral, ó una crueldad instintiva. Algunos hechos por sí solos revelan la ausencia de estos dos sentidos. No es guía segura para ello la premeditación, porque muchas veces la venganza de sangre es premeditada, y, sin embargo, el agente es movido por una falsa idea del deber. El criterio, pues, para distinguir á los asesinos de otros homicidas, debe ir acompañado de algunas circunstancias del delito que revelen la crueldad instintiva y la crueldad total del sentido moral. Garofalo señala las siguientes circunstancias: 1.ª Homicidio cometido con el fin de una pura satisfacción egoista, como el deseo del lucro ó recabar por la muerte de un hombre una ventaja personal, ó evitar un daño ú obtener un placer. En este último caso todavía es preciso distinguir el deseo que quiere satisfacerse con el homicidio: puede ser patológico, como matar á una persona después de haberla violado, ó gozar de la vista de la sangre ó de la carne dislacerada (necrocefalia). Este es el caso de Papavoine y, probablemente, el de Jak el destripador. Es una variedad del asesino loco. Pero el deseo puede no tener ninguna anormalidad, porque el satisfacerlo puede ser un placer para cualquiera otra persona, y la anormalidad moral del delincuente se revela por el medio criminal adoptado como el fin de librarse de un rival ó de un émulo. 2.ª El caso de un homicidio cometido sin que por parte de la víctima haya provocación alguna que explique una reacción violenta en un hombre normal, como una injuria inmerecida ó una injusticia. Tal es el caso general de un parricidio, porque la injusticia de un padre no implica la venganza de un hombre dotado de una constitución psíquica normal. Tal es el caso, por el mismo motivo, del homicidio de un bienhechor á quien se debe obediencia y respeto. El homicidio cometido en venganza de un hecho que no tendría importancia para un hom-

bre normal, pero que la adquiere para el criminal á causa del modo excesivo de la reacción propia de su organismo, por un temperamento colérico ó exageración de su amor propio ó susceptibilidad extrema. Finalmente, el homicidio de un desconocido inofensivo se suele llamar homicidio por brutalidad malvada, que no tiene otro objeto que probar la fuerza muscular ó la destreza en manejar las armas, hecho muy común entre los salvajes, y no del todo desconocido entre los pueblos civilizados. 3.ª El caso de la barbarie en la comisión del delito. La sevicia que debía hacer pasar á la víctima un largo suplicio tiene la prueba que el homicida es un asesino, porque sin una excesiva anomalía moral no es posible concebir una cosa semejante. Todavía en estos últimos casos pueden distinguirse los locos de los sanos de espíritu. Muchos de ellos se cometen por los locos epilépticos y muchos por hombres en el pleno goce de sus facultades intelectuales; sólo que tienen una anomalía moral, que constituye una enfermedad, aunque esta anomalía moral es propia de los asesinos. Pero en todos estos casos, para determinar el tipo del asesino, son indiferentes el sexo y grado de inteligencia, siempre que el reo tenga conciencia (conocimiento) de lo que hace, que no permita esperar una transformación de sus instintos, y por necesidad de la práctica puede fijarse entre quince y diez y seis años. El temperamento, la violencia del impulso, el tiempo de la reflexión, cualquiera que sean las circunstancias que concurran, la posibilidad que hay al acometer tales acciones, es suficiente á revelar la total falta de los instintos de piedad, ó sea la crueldad innata y anómala relativamente á las razas superiores.

Se ve, pues, que ni aun siquiera diferenciar al asesino del homicida, para el filósofo, es cosa llana y sencilla, pues ni siquiera basta la muerte del padre, del hijo ó de la consorte; la alevosía, el ensañamiento aumentando deliberada, inhumanamente, el dolor del ofendido, la premeditación de otras circunstancias semejantes que nuestro Código actual en España consigna.

Pasando á la segunda clase de delincuentes, que es la llamada delincuentes violentos ó impulsivos, en los cuales á la falta de piedad se asocia un prejuicio, según la idea y el punto del honor de un deber de venganza heredada de las tradiciones de familia ó de una clase entera social. Los tales cometen homicidios ó atentados contra las personas, no sólo por la satisfacción egoista, sino más bien por efecto de un verdadero altruismo, fundado en el prejuicio religioso ó político. A la anomalía moral del reo, y por tanto, su modo de sentir en general, se agrega el aspecto más grave de la provocación, y el delito asume entonces el aspecto de una reacción; y si ésta no fué muy desproporcionada, al modo de sentir de la gente que le rodea, el reo no se distingue extraordinariamente de sus semejantes. Sus sentimientos no están al unísono del pueblo honrado; sin embargo, no resultan excesivamente anormales; la diferencia de la reacción es censurable, pero no imperdonable, y el hecho del criminal, hasta llegar al homicidio, debe considerarse como una diferencia en el grado; pero para que el sentido moral común pueda considerarse como menos gravemente ofendido, es necesario que la provocación sea apreciable y consista en una ofensa adecuada al sentimiento universal. Cuanto es relativo á la individualidad del reo, no puede tenerse en cuenta: si un hecho constituye por sí una provocación, quiere decir que se trata de un individuo anormal, que se resiente de un modo excesivo de las provocaciones externas, y, por tanto, no es menos peligroso para la sociedad. Dado, pues, que por el homicidio había sido más gravemente ofendido el sentido común moral porque la provocación al delito por un acto injusto cuyo efecto sea igualmente apreciado por otro, ¿cuál es el medio represivo más conveniente y útil? A esto no puede responderse sin un análisis de las diversas clases de hechos que constituyen la provocación, porque la gravedad de ésta está en razón inversa de la moralidad del reo, y, por consiguiente, su aptitud para la vida social. Puesto que el delito toma el carácter de una reacción, tanto es menor

la anomalía del delincuente cuanto más se avecina á los demás hombres. Entra después Garofalo á examinar el caso de sentimiento de honor familiar, y dice que deben considerarse la clase social, sus tradiciones, el país ó sitio en que se cometió el delito y la atmósfera social que rodea al reo, la familia, etcétera, etc.

Basta, pues, lo extractado para el objeto en que yo me ocupaba, que era determinar si el delincuente que quita la vida á un semejante es un asesino que merece la pena de eliminación absoluta, ó un homicida violento é impulsivo que merece la pena de relegación ó extrañamiento por un tiempo indeterminado, con arreglo á la que con el criterio de la inmoralidad del autor mismo, y no me parece más fácil determinarlo con arreglo al criterio de la temibilidad del autor que al de las nuevas escuelas. Sólo la comparación entre la acción del delito y la provocación, motivo impulsivo de él; sólo la comparación entre el beneficio recibido y la obligación del agradecimiento; sólo el apreciar la proporción racional entre el acto y la vindicación de la ofensa recibida, dejando aparte el problema de la locura ó la anormalidad del reo, cuando tan vacilante es, seguro y contradictorio se muestre, el criterio que nos da la escuela antropológica para distinguir la normalidad mental de su perturbación presenta dificultades tan importantes y numerosas, que no podemos acceder en este punto á llamar simplificadores á los modernos simplicistas, y nos anima la franqueza de la confesión del célebre simplicista Enrique Ferri (1). Empieza por afirmar que todas las ciencias fenómenos vitales de los actos humanos, tanto fisiológicos como psíquicos, tienen un carácter de certidumbre relativa, carácter que es inseparable de todas las ciencias en sus comienzos. Están en una fase calificativa, y no han alcanzado aún la perfección cualitativa que es la propiedad de las cien-

(1) Página 133.

cias físicas; es decir, que no han alcanzado la proporción cuantitativa, y sólo aspiran á la proporción cualitativa, que es lo mismo á que ha llegado la escuela clásica, y confiesa humildemente el Derecho positivo en uno de los Códigos más modernos, el holandés, que fija la clase de pena y deja al Juez el determinar la duración en cada caso.

La dificultad se aumenta por el sistema de las escuelas modernas, empeñadas en determinar los caracteres de los delincuentes, y no las condiciones que han de reunir los actos que éstos ejecuten, pues en buena lógica, lo mismo da decir quiénes son asesinos, qué decir que es asesinato, quiénes son homicidas violentos ó impulsivos, qué es homicidio simple, siendo más fácil decir lo segundo que lo primero, inclinando á lo contrario la frase que tanto se prodiga en las obras de antropología criminal. Los antiguos médicos estudiaban la enfermedad como una cosa independiente y ajena al enfermo; los modernos médicos estudian, ante todo, al enfermo.

Pero dejando aparte lo más fácil ó más difícil, la evaluación de los delitos, la criminalidad del delincuente, veamos las consecuencias para la valuación efectiva de la pena. El Derecho positivista penal no se preocupa más que de la reacción del orden social contra el agente. El delito debe llamarse previamente la ofensa contra el orden. La pena, pues, propiamente defensa. Como el orden social no es un orden ético ó espiritual, sino algo material y tangible, importa poco que la ofensa provenga de un ser moralmente responsable ó de un hecho consciente: su esencia es que causa daño ó perjuicio. Pero en las escuelas positivistas, el homicidio que produce un loco, el que ocasiona un criminal ó una fuerza ciega de la naturaleza, no deja de ser un homicidio, y, por consiguiente, una ofensa al orden social, y reclama una reacción que salve ese orden: esa reacción es la que representa la pena del Derecho criminal, ni más ni menos. Si la ofensa ha sido causada por la fuerza ciega de la naturaleza, no hay posibilidad de pena; como represión, no queda más que la preventiva, dando

nueva dirección á la fuerza para que el hecho no se repita; si es causada por un ser animado, hombre ú otra especie inferior (sin negar en absoluto que el bruto pueda ser objeto de pena), tendrá un dueño, y contra el dueño ejerce la sociedad su defensa; si es loco el que ocasiona el daño, contra el loco se defiende. Las escuelas clásicas consideran al dueño dotado de libre albedrío, y por esto piensan que la defensa puede obtenerse por imposibilidad moral de que el acto se repita, ó por la imposibilidad puramente material, privándole, si el hecho se repite (si el Derecho lo permite), de los medios de dañar, ó por el encierro en una cárcel. Los positivistas miran el perjuicio al orden social, sea el autor de la acción un ser libre ó no lo sea, loco, criminal, incorregible. Los actos de todos ellos los mira como fatales, y al sujeto movido por los impulsos del organismo; del medio ambiente en que nació, y que se ha desarrollado; de la herencia física que más ó menos le han transmitido sus antecesores, y por las demás circunstancias accidentales que le rodean y que le determinan á obrar. Si sus actos son penales y el sujeto no es adaptable á la sociedad en que vive, le elimina en absoluto por la pérdida de su existencia, ó por la reclusión perpetua; si sus actos no son tan temibles, le impone la eliminación temporal por cierto tiempo, con la pérdida de sus derechos civiles y políticos.

Pero obsérvese que en el proceso criminal se trata al hombre como pudiera tratarse á cualquier bestia. El hombre no se distingue del animal sino por la cualidad de determinarse por sí, al paso que la bestia, cualquiera que sea la especie á que pertenezca, está fatalmente determinada; y como en el delito de la escuela antropológica no se tiene en cuenta para nada la libertad moral, la pena de los antropólogos no aspira á su mejoramiento moral, sino únicamente á cambiar sus condiciones exteriores, ó mejor dicho, que le llevan á obrar necesariamente. El Derecho penal antropológico es un derecho bestial, aplicable lo mismo al hombre que á los animales.

Un centenar de langostas ha aparecido en un cortijo de An-

dalucía y amenaza destruir la cosecha del cortijo: pero no se propaga en forma de plaga. Es una desgracia: el hecho no interesa al orden jurídico, y la reacción social queda en el círculo de los sentimientos á la opinión pública y de las consecuencias económicas naturales. Pero después de haber soplado un viento terral que viene de África, una porción de cortijos y propiedades de las costas de Andalucía aparecen infestadas de langosta, que amenaza propagarse por el territorio. Los gobernadores de las provincias lo ponen en conocimiento del Ministro de la Gobernación; los diputados por aquella región acuden al Ministerio, y al mismo tiempo los propietarios; al fin la plaga es declarada nacional: desde este momento es una cuestión sociológica; interesa al orden jurídico, es decir, interesa á la tranquilidad pública. En seguida se manifiesta la reacción contra el peligro, por la temibilidad que inspira el número considerable de insectos y su insaciable apetito, y se piensa en defenderse de su acometida. Nadie imagina seguramente en moderar por buenas razones la voracidad del insecto; nadie se acuerda de si la langosta tiene derecho á vivir y á desarrollarse con arreglo á sus instintos, y sólo se piensa en destruirla por los medios más seguros, rápidos y económicos, y se ponen en vigor las medidas promulgadas para la extirpación de la plaga, y ufanos muestran pronto los ejecutores montones de insectos quemados por el petróleo ó la lucilina. ¿Qué diferencia esencial hay, ni aun accidental, entre el Derecho penal aplicado á la extinción de la langosta y el Derecho penal aplicado á los criminales? Ninguna. En el primero, no se tiene para nada en cuenta la intención moral del insecto invasor ni los derechos que pueda tener; sólo se mira la extensión de la plaga por el número de los invasores; su voracidad, es decir, la misma temibilidad del delincuente, y se aplica sin piedad la eliminación absoluta. Tampoco se mira nada de esto en el segundo; se pena al loco, al imbécil, al hombre cuerdo, porque todos son igualmente temibles como las langostas, y aun se aplica la pena de muerte si no son adaptables á la vida

de la civilización. Una y otra medida es una pura reacción contra el hecho que amenaza, en proporción análoga al mal, á la temibilidad del actor. Un nuevo horizonte se ha descubierto á nuestros ojos: el nuevo Derecho penal puede equipararse á las medidas para la extinción de la langosta.

Es más: desde el punto de vista práctico y positivo es más inferior y más imperfecta la legislación antropológica que la clásica. Cuando el hombre quiere domesticar al bruto y hacerle que preste sus servicios y por consiguiente, se incorpore en cierto modo á la sociedad humana, si halla que el organismo físico del animal se opone á ello y no puede domesticarle, modifica en cierto modo su organismo físico y mediante una operación quirúrgica, le modifica y le convierte en animal doméstico. El toro salvaje ó bravo, le convierte fácilmente en el útil, paciente y cachazudo buey, que tan buenos servicios presta á la agricultura y á la industria, y aun el caballo indómito y rijoso se trueca en manso y dócil mediante una operación semejante, que no deja de aplicarse á otros animales de diferentes especies. ¿Por qué la escuela antropológica, que no considera al hombre más que como un animal cualquiera, efecto de la evolución darviniana, y que tantos ejemplos aduce de los animales para confirmar la tesis de sus doctrinas, no se decide á proponer en el criminal nato incorregible y no adaptable á la sociedad en que vive, la operación quirúrgica que tan buenos resultados ha producido en el buey y en el caballo, que les ha convertido en domésticos ó adaptables? Esta idea es muy conforme con el Derecho penal antropológico, porque ha de cambiar las condiciones físicas del agente é influir poderosamente en ellas, cambiando su condición indómita en otra más adaptable á la sociedad en que vive y en la que ha nacido: en la domesticación práctica del sujeto no adaptable, sin que valga la consideración de que al hombre no le es lícito alterar la naturaleza física y corregir la obra de Dios, porque esto es pura metafísica, argumentos teológicos dignos de mayor desprecio de la escuela. Si es útil, es legítimo: lo que hay que demos-

trar es que no es útil, y que el efecto que produce en el animal no lo produce en el hombre.

Pasemos á examinar el segundo postulado. Que la *antropología criminal demuestra con hechos que el delincuente no es un hombre normal, sino que constituye una clase especial que, por su anomalía orgánica ó física, representa una parte en la sociedad moderna de las primitivas razas salvajes, que en las ideas y en los sentimientos morales, si existen, es en embrión, en vez de considerar, como lo hacen las antiguas, que el delincuente tiene las mismas ideas y sentimientos que los demás hombres.* Tal como están escritas, parecen rigurosamente contrarias las dos afirmaciones. No lo son, sin embargo, en rigor, porque las palabras no tienen idéntica acepción; las ideas y sentimientos morales de la primera significan en la escuela positivista y antropologista algo de material, de orgánica diferencia de los nervios y del cerebro, cosa que en las escuelas ortodoxas significa algo inmaterial, algo de inorgánico, algo que está fuera de los dominios de la rigurosa antropología, entendida como se consideraba la antigua antropología, que era una ciencia física ó descripción del hombre y sus funciones puramente físicas.

Pero, sea esto lo que se quiera, resulta que los hombres se diferencian entre sí esencialmente en criminales y honrados, que cada uno de ellos constituye una variedad ó especie del *genero homo,* como el lobo constituye una especie del género *canis*. Para colocar un animal en una ú otra especie, basta en la Historia Natural examinar atentamente su contextura física, sin necesidad de descender á sus costumbres, á su instintiva afición á las carnes recientemente muertas, ó sea los que pudiéramos llamar, más ó menos impropiamente, sus sentimientos morales. Dentro, pues, de la Historia Natural, y, por consiguiente, tomando la clasificación de las especies, el hombre honrado es el perro doméstico, y el criminal es el lobo ó perro *salvaje*. A los ojos de otros antropólogos, partidarios de la degeneración de la especie, el criminal

es un hombre más ó menos degenerado; el hombre honrado es el que continúa en domesticidad, y el criminal, que ha perdido esa costumbre adquirida, ha vuelto al estado de *lobo* ó perro *salvaje*.

Cuán peligrosas son, aun en la pura sociología, hacer estas divisiones esenciales del género *hombre*, se comprenderá con sólo considerar que no parece posible el distinguirles únicamente en criminales y *honrados*, y que no es posible impedir que se haga esencialmente entre nobles y plebeyos, entre *libres* y *siervos*, porque no costará mucho esfuerzo el afirmar *que la antropología ha demostrado con hechos, que el noble constituye esencialmente una clase especial que, por sus ideas y sentimientos morales, se distingue de los plebeyos*, y por tanto, que deben existir legislaciones diversas ó de castas; la criminal para los delincuentes, la esclavitud para el esclavo, la servidumbre para el plebeyo y el Derecho común sólo para el honrado y libre por la naturaleza.

El puro buen sentido y la ciencia puramente vulgar se oponen á estas clasificaciones y proclaman como cosa inconcusa, de que parten todas las ciencias, que todos los hombres son esencialmente iguales, y todos son accidentalmente diferentes. Si la distinción entre el hombre criminal y el hombre honrado fuesen esenciales, que uno y otro pudieran distinguirse seguramente por sus caracteres físicos, y si fuese exacto, como sostiene formalmente Mudsley, que el hijo de un criminal será forzosamente criminal ó epiléptico ó loco, porque el crimen y la locura no son más que formas diversas de una neurosis, el género humano debería dividirse en dos clases: los hombres honrados y los criminales. El importante papel de *caballo padre* deberá serles permitido á los primeros, porque esta función honrada, ó al menos no perjudicial para la selección y mejora de la especie, conviene únicamente á los *honestos;* pero debe ser suprimida á los segundos, porque la prole está destinada fatalmente á producir sólo locos, epilépticos, neuróticos ó criminales. La castración, pues, único sistema de impedir la

posible reincidencia, es uno de los más eficaces sustitutivos penales más importante y seguros, que no debe omitir Ferri.

Mas desde las exageraciones con que empezó la escuela con Lombroso, para el cual caracterizar un *hombre criminal* era una cosa sencilla, ó al menos no sujeta á error, porque bastaba medir la capacidad del cráneo del paciente, ó mirar mejor si el ángulo cefálico era mayor ó menor; si los brazos eran más ó menos largos que las piernas; si las mandíbulas eran prominentes; si los dientes estaban separados ó juntos; si era rubio ó moreno; si tenía la barba escasa, la cabellera encrespada y las orejas separadas del cráneo en forma de asas; si estaba ó no tatuado, se ha llegado á la afirmación de Garofalo y de Ferri, «que el defecto principal de Lombroso consiste en haberse fijado demasiado y haber dado mayor importancia á los caracteres físicos del delincuente» (1), lo que en los verdaderos fundadores de la escuela antropológica es por todo extremo significativo.

Por el contrario, la escuela espiritualista empieza á convencerse que el cerebro es el órgano del espíritu, y que por la unión misteriosa del espíritu en la materia, tanto más enérgica es la función cuanto más poderoso y perfecto es el órgano para desempeñarla; y no se atreve á negar la observación vulgar de que todo hombre que tiene el cráneo achatado, la frente deprimida y la cabeza muy prolongada, tiene escasa inteligencia y voluntad; que hay hombres que tienen cara de bobos y que ordinariamente la experiencia demuestra que lo son, como otros tienen cara de locos, y muchos demuestran por sus actos que lo son. Pero de esto á sostener que la imbecilidad del uno y la bobera del otro es únicamente producida por su falta de capacidad orgánica, y que quien de la propia manera esté organizado es un criminal, media un abismo. Empiézase también á reconocer que las llamadas enfermedades mentales son ver-

(1) Garofalo, *Criminalogía*, pág. 65; Ferri, *Los nuevos horizontes*, página 12.

daderas enfermedades como las demás, unas orgánicas ó de nacimiento, otras adquiridas; que pueden éstas curarse por medios ó remedios análogos á las otras. Que por la unión misteriosa del espíritu con la materia, todo accidente que influye más ó menos en el cuerpo puede influir en el espíritu, en la inteligencia y en la voluntad, pero no dominarlas y subyugarlas hasta el grado de hacer perder al hombre su calidad de libre determinación; que los llamados sentimientos, pasiones, no pueden mirarse como simples acciones y reacciones del organismo humano, siquiera se velen con el de movimientos nerviosos, ni tampoco los actos de inteligencia; en suma, que el espiritualista puede no despreciar ningún acto orgánico del cuerpo, y continuar siendo rigorosamente espiritualista sin convertirse en determinista.

Nada me creo obligado á decir del tercer punto que, bajo el nombre de postulado, trata Enrique Ferri. Basta recordarlo para comprender que, lejos de ser un postulado ó supuesto de ninguna doctrina, son afirmaciones de los resultados que predica de una y otra. El efecto práctico y principal de la pena, aunque no única al impedir el aumento de los delitos, es exacto. Pero dudamos mucho que las estadísticas prueben que el aumento, disminución ó desaparición del crimen provenga de otras causas que de las penas sancionadas en los *Códigos é impuestas por los magistrados*. En primer lugar, los datos estadísticos se forman por hechos comprobados, por las decisiones de los Tribunales y por sus sentencias definitivas, y las teorías positivistas que no han salido todavía de la esfera doctrinal de los libros y las explicaciones, que, por ciertas que sean, no están confirmadas más que por conjeturas, por razonamientos que rechaza una comprobación estadística.

Después de esto, ¿de qué Derecho penal se trata? ¿A qué Derecho criminal ó penal habremos de referirnos? ¿Son las penas marcadas por los antropólogos, severos, lógicos, implacables en la aplicación de sus principios, como Garofalo? ¿Son las penas que se marcan por los antropólogos tímidos y filán-

tropos, más contemporizadores con el error que los hombres de justo medio y los doctrinarios, como Ferri, que guarda archivadas en sus libros sus teorías positivistas, y sólo quiere aplicar la parte que no hiera y contraríe al sentimiento de las masas más ó menos incultas de ignorantes? Sin embargo, uno y otro derecho son diametralmente opuestos y contradictorios en la cuestión puramente práctica en que ahora nos ocupamos. Garofalo, el positivista serio é implacable, á los asesinos y á todo culpable que considera que ha demostrado que es incorregible, que no puede pensarse en su adaptación á la sociedad en que ha nacido y vive, declara que la única pena justa es la eliminación absoluta, completa, de la sociedad, y le impone resueltamente la pena de *muerte*. Ferri, después de haber consultado la estadística y calculado los criminales á los que debiera con arreglo á las doctrinas que él acepta en todas sus partes, declara que la aplicación de esta doctrina produciría en Italia, sólo en Italia, 1.500 ejecuciones capitales. Ante la posibilidad de este hecho, Ferri, un positivista que rechaza como fantástico, pura ilusión, lo que no ve más que con los ojos de la carne, que confiesa *que la pena de muerte está escrita por naturaleza en todos los ángulos del Universo y en todo momento de la vida del mundo*, que es perfectamente justa en los casos de legítima defensa, cuando sea absolutamente necesaria, ó *como social, que la selección artificial que practica la sociedad en su propio seno, no sólo sería conforme al Derecho, sino á las leyes naturales*, declara, sin embargo, que es sincera y resueltamente opuesto á esta pena, por ser moralmente imposible en el estado de los sentimientos *populares aplicar á 1.500 delincuentes la pena de muerte*. Rechazada, pues, la pena de muerte, no queda otra alternativa entre los dos procedimientos eliminativos que la deportación perpetua ó reclusión por tiempo indeterminado en edificio á propósito. Declarada impracticable la deportación, no queda más que la reclusión perpetua, y, como todo pensamiento de posible enmienda de corrección adaptación aplicada á los de-

clarados incorregibles, la reclusión perpetua es pura y sencillamente el almacenaje sin objeto ni aplicación de los muebles viejos, inútiles é inservibles.

Yo no dudo que sea imposible ejecutar en Italia la pena de muerte en 1.500 criminales en un año; pero declaro que para mí no son incorregibles é inadaptables, ni desconfío absolutamente de su enmienda y de su regeneración, pero me repugna declarar que una pena justa, que los sostenedores de la escuela positivista declaran conforme con arreglo á las leyes de la revolución y de la naturaleza, no pueda aplicarse por oponerse á ello los sentimientos populares de una muchedumbre imperita.

Después de esta demostración, puedo dejar á Ferri, Garofalo y á todos los positivistas y antropólogos seguir un sistema que no tiene más inconveniente práctico y positivo que causar horror á todo el mundo.

Verdad es que Ferri ha sentado en el postulado tercero que el aumento, disminución y desaparición del delito no depende de las penas señaladas por los Códigos é impuestas por los magistrados; y como las penas de los Códigos existentes se imponen por los mismos Códigos y se ejercitan por orden de los magistrados, es preciso convenir que se refiere á las medidas y reformas que proyecta en el Derecho civil, en el administrativo, en el fiscal ó de Hacienda, etc., etc., que llama sustitutivos penales, que menciona en la página 269 y siguientes de la edición española de *Los nuevos horizontes*.

Este es uno de los trozos más salientes que ha llamado más la atención del libro, por otro concepto estimable; bien estudiado, sin embargo, es la parte menos original, más floja de la obra, que se presta más fácilmente á la crítica vulgar y que ha sido más censurada en el extranjero y en Italia mismo por los mismos adeptos del sistema positivista antropológico. Á mis ojos no tiene de original más que el título, verdaderamente inexacto, de sustitutivo penal, y confieso que siento cierta repugnancia á tratarlo con cierta seriedad. Suponer que para

disminuir los delitos contra la propiedad y la carestía anormal de los precios sería cosa factible decretar el librecambio absoluto, variando de un golpe el régimen económico del país; para impedir los delitos políticos, los regicidios, las conspiraciones y las guerras civiles, decretar un Gobierno nacional y verdaderamente liberal, es decir, cambiar el régimen político de la patria; para evitar los desórdenes, insultos religiosos, prohibir las procesiones públicas; para disminuir los robos sacrílegos, establecer en las iglesias menos suntuosidad, y finalmente, para evitar muchos delitos contra las buenas costumbres, infanticidios, adulterios, tentativas de aborto, atentados contra el pudor, decretar la supresión de conventos y autorizar el matrimonio de los eclesiásticos, es decir, una reforma en el origen religioso; en el familiar, instituir el divorcio, modificar la legislación sobre herencias, y en lo administrativo establecer la reglamentación conveniente de la prostitución y otras de índole parecida y de solución tan fácil y llana, parece un sueño ó una pesadilla propia de un verdadero simplicista. Las reformas prudentes exigidas por el cambio de las ideas en todos los ramos de la legislación, pueden y deben establecerse, aunque los delitos no se disminuyan y aun se aumenten. Pero esto no es la obra de la legislación criminal, sino de otra rama del Derecho: el Derecho penal se aprovecha de ellas sin buscarlas directamente. Las imprudentes, las que repugnan las costumbres actuales no deben ni pueden hacerse, y muchas de ellas son las que quiere Ferri, y es de temer que produjeran la creación de delitos hasta ahora desconocidos.

Creo con esto terminado el prólogo de esta segunda edición y justificado el haberla hecho sin introducir reformas importantes en el texto. El que quiera hacer una crítica completa y fundamental de las nuevas escuelas del Derecho penal, encontrará fácilmente obras publicadas en España y en el Extranjero.

LUIS SILVELA.

CRÓNICA LITERARIA

El Abuelo, por B. Pérez Galdós.—Cleopatra, arreglo de *Antonio y Cleopatra*, de Shakespeare, por D. E. Sellés.

Dos obras recientes—*El Abuelo* de Pérez Galdós y *Cleopatra*, arreglo de Sellés—han puesto á Shakespeare *sobre el tapete*..... de las mesas de redacción de los periódicos. Los críticos nos han servido estos días al gran dramaturgo inglés con diversas salsas; *El Rey Lear* y *Antonio y Cleopatra* han sido comparadas con las antes citadas producciones literarias, y de seguro los volúmenes de la *Biblioteca clásica* que contienen las traducciones castellanas de los dramas del autor de *Romeo y Julieta*, han circulado estos días mucho más que de ordinario. Nada se ha perdido con esto, como tampoco con que á propósito de *Cleopatra* se haya recordado á Plutarco, á quien muchos de los que asistieron al estreno de la obra del señor Sellés no conocerían probablemente ni de nombre. Estas comparaciones literarias entre una obra clásica y otra moderna inspirada en aquélla, suelen ser instructivas, y, por otra parte, no es empleado en balde el tiempo que se invierte en recordar á los grandes maestros de la literatura.

Para aquellos lectores de La España Moderna (principalmente los extranjeros) que no estén en antecedentes, conviene advertir que las comparaciones entre *El Rey Lear*, de Shakespeare, y *El Abuelo*, de Galdós, han sido motivadas por la

noticia, que publicó la prensa, de que el autor de *Los Episodios Nacionales* tenía en proyecto un arreglo del drama inglés, propósito que fué variado luego hasta trocarse en novela dialogada lo que primitivamente iba á ser obra destinada al teatro, y convertirse el arreglo en creación nueva de un *Rey Lear* moderno.

Esto dijeron los periódicos y esto hizo que se buscaran con curiosidad las semejanzas y diferencias entre la obra de Shakespeare y la de Galdós. Pero aunque la idea primera de *El Abuelo* esté inspirada en la tragedia del antiguo Leir de Bretaña, la producción de Galdós tiene muy pocos rasgos comunes con la del gran dramaturgo británico y debe ser considerada como completamente original, puesto que lo esencial en ella es nuevo y las reminiscencias shakespirianas, si las hay, no pasan de pormenores secundarios.

El Abuelo es el Conde de Albrit, un noble arruinado que vuelve al pueblo de Jerusa, donde fué el *señor*, ó por lo menos el *amo*, en sus buenos tiempos. Viven allí, en casa de un arrendatario y antiguo criado de los Albrit, las nietas del Conde. Sabe éste que una de ellas es ilegítima, fruto de amores adúlteros de su nuera con un pintor; pero ignora cuál de las niñas es la bastarda y su pensamiento fijo es descubrirlo. Mas cuando lo consigue, después de dramáticas peripecias, resulta que Dolly, la bastarda, es de las dos niñas la que más le ama y la que él más ama, aquélla en quien, después de muchas vacilaciones y dudas, creyó descubrir la sangre de los Albrit. En el conflicto entre el amor y el honor, entre el cariño y la legitimidad, entre los impulsos del corazón y el orgullo de raza, vencen los sentimientos más humanos y naturales. El Conde, que ha pedido á su nuera que le deje á una de las niñas, á la *suya*, se lleva á Dolly, que es la *ajena;* la ajena por la sangre, la suya por el sentimiento.

El interés de la acción se divide entre esta dramática lucha que sostiene *El Abuelo* y el contraste entre las pasadas grandezas del león de Albrit y las amarguras que sufre en aquella

Jerusa, que fué *cosa suya,* y que al verle pobre y humillado, ni le reconoce ya por señor, ni sufre con paciencia su altivez y sus arranques coléricos. El Conde, como el Rey Lear, se revuelve contra la ingratitud, y como él, no sabe ni quiere evitar sus más duras manifestaciones. Ambos carecen de ecuanimidad y de resignación. Aunque menos furiosa y menos trágica, la locura de Albrit es mayor que la del padre de Gonerila y de Regania. Este, al cabo, había repartido su reino entre ambas hijas. Albrit ha hecho, sí, beneficios á sus antiguos criados y vasallos; pero ni puede pedir á éstos piedad filial, ni tampoco ha repartido entre ellos sus bienes. Cuando se acoge á la casa de uno de ellos, le trata con imperiosa soberbia, quiere seguir siendo el *amo*, quiere que subsista la antigua domesticidad de los que fueron sus criados. Ordena, riñe y hasta pega, poseído de la quimérica idea de que Venancio, su antiguo servidor, debe tener en más los beneficios que recibió en otro tiempo, que los palos que recibe de presente. Esta pretensión es excesiva y contraria á la naturaleza humana. El Conde resulta una hermosa figura trágica; pero Venancio tiene razón al no consentir que le apaleen.

Como se ve por el anterior resumen, el argumento de la obra de Galdós se parece poco al de *El Rey Lear*. Hay, como rasgo común, el contraste entre la pasada grandeza de los dos protagonistas y la situación miserable á que se ven reducidos; hay también el carácter irascible y altanero de ambos y su exaltación, rayana con la locura. Se ha recordado, á propósito de *El Abuelo*, la acción, episódica en *El Rey Lear*, de Gloster y sus dos hijos, mas las semejanzas son puramente formales y accesorias. Es verdad que Gloster tiene dos hijos, uno de ellos bastardo, pero lo sabe, de suerte que lo esencial en la obra de Galdós, que es la duda de Albrit, está excluído en la tragedia shakespiriana. Allí el bastardo obra bastardamente; aquí (es decir, en *El Abuelo*), la nieta ilegítima lava con el amor la mancha de origen.

*
* *

Por su forma, la última producción de Galdós se asemeja á *Realidad*. Es, como ésta, una obra enteramente dialogada. Pero *Realidad* venía después de *La Incógnita*, relato del mismo argumento desde otro punto de vista. *Realidad* era la verdadera acción *vivida* por los personajes; *La Incógnita*, la acción, tal como se la figuraba y la reconstruía desde fuera un espectador de algunos de los sucesos. Ambos libros se completan maravillosamente, y juntos forman una de las mejores creaciones de Galdós, dando este doble relato extraordinario relieve á la fábula que se propuso presentar, con sus *dos caras*, ó, mejor, con la faz exterior y la verdad íntima, el novelista.

En *El Abuelo* no sucede esto. Es *Realidad* sólo, y si para drama tiene sobra de accidentes y pormenores, para novela tiene poco desarrollo de algunos particulares, y demasiada vaguedad en ciertos puntos. *Novela en cinco jornadas* la titula su autor, mas en realidad es una forma intermedia, semidramática y seminovelesca. Es dramática por la estructura, por la disposición exterior; pero no acaba de serlo, en cuanto que no es *representable* tal como se ha impreso, faltándole así el requisito más indispensable y el carácter más indisputado de la obra dramática, que consiste en la posibilidad y aun en la necesidad de la representación para que produzca el drama todo el efecto artístico de que es susceptible. El desarrollo del asunto es más de novela que de drama, pues *El Abuelo* no se ajusta á esa norma general de la dramática, de compendiar la acción en un corto número de situaciones capitales que explican al espectador todo lo que puede explicarse en un libro, pero que sería enojoso y contrario á la ilusión escénica que expusieran los actores en las tablas.

Otro rasgo *novelesco* de la última obra de Galdós es la riqueza de su parte episódica y la abundancia de detalles y accidentes, que conviene mejor á una forma principalmente analítica, como la novela, que á un género principalmente sintético, como el teatro.

Podrá convertirse fácilmente *El Abuelo* en drama; pero si

llega el caso, es seguro que el Sr. Pérez Galdós lo variará y refundirá, como hizo con su otra novela *Realidad,* cuando la llevó al teatro.

Esta forma intermedia, adoptada ahora por el autor de los *Episodios*, tiene ventajas é inconvenientes. En realidad, no puede desecharse en literatura ninguna forma ó combinación exterior que pueda servir de medio de expresión artística, y hoy menos que nunca, puesto que no hay una rigurosa preceptiva dogmática, ni se encierran los géneros en moldes inflexibles, sino que, al contrario, la noción de cada uno de esos géneros tiene mucha vaguedad y una extensión muy amplia, casi indeterminada. Pero no se sigue de ahí que sean indiferentes las formas ó tipos literarios: unos son preferibles á otros, y llevan naturalmente ventaja aquellos que más se prestan á que despliegue el escritor sus facultades. Creo que no es de éstos el género intermedio á que pertenece *El Abuelo*, género que, á mi entender, sólo pueden cultivar con fortuna literatos eminentes como Galdós, dotados de una maestría y una seguridad de ejecución que les permite vencer las mayores dificultades. Por eso *El Abuelo* es una de las obras en que mejor se gradúa y aquilata el mérito de su autor; aunque *objetivamente* y prescindiendo de las dificultades que ha vencido el novelista sin esfuerzo aparente, como si no existieran para él, la superan otras varias de las producciones de Galdós.

La forma dialogada presenta el máximun de objetividad, de apariencia real, de *eclipse* del autor, que puede alcanzarse en las ficciones literarias. Así es como se nos presentan en la vida real los personajes verdaderos. Los oimos hablar, pero no los vemos *pensar* y sentir, como sucede en la novela propiamente dicha, en que el novelista, superando al Diablo Cojuelo, que se colaba por los tejados, se *mete dentro* de los personajes y descubre al lector lo que pasa en el interior de ellos. Esto perjudica á la ilusión ó sugestión de realidad que se persigue en la obra, pues por mucho que se disfrace tiene algo de convencionalismo, de historia que se cuenta, de relación refle-

ja, menos viva que la intuición directa de los sucesos. Mas en cambio, el diálogo por sí solo es incompleto en el libro. No basta oir á los personajes, se necesita verlos, como sucede en la realidad y también en el teatro cuando se trata de obras representables. De ahí las grandes dificultades que ofrece este género cuando le falta su complemento natural: la representación. Hay que suplir en el mismo diálogo todo lo que cuenta á sus lectores el novelista, todo lo que dicen al espectador los ademanes, el gesto y la figura misma de los personajes vivos ó representados por los actores. Y sobre esto se necesita en la novela dialogada mayor realidad, mayor esfuezo de creación: no basta explicar los sucesos y los personajes, hay que *hacerlos*, hay que ponerlos en escena ante el lector, con una fuerza de evocación tan poderosa que se le haga ver con los ojos de la fantasía lo que no se le puede presentar en forma de visión sensible.

A mi entender, Galdós ha triunfado de estas dificultades en *El Abuelo*. La figura de Albrit, las dos encantadoras siluetas de las niñas Nelly y Dolly y la de D. Pío (uno de esos visionarios, *chiflados* á ratos y á ratos poseídos de lucidez mística, que sabe pintar tan admirablemente el autor de *Doña Perfecta*), no desmerecen junto á los mejores y más bellos ejemplares de la numerosa legión de los hijos de la fantasia de Pérez Galdós, legión en que se codean la Desheredada, Amparo, la de *Tormento*, Gloria, Angel Guerra, el cura Nazarín, doña Perfecta, la Benigna, de *Misericordia*, y tantos otros admirables tipos que conocen y aprecian los lectores de nuestro gran novelista.

***

Cleopatra es un arreglo de la tragedia de Shakespeare *Antonio y Cleopatra*.

Van abundando mucho en nuestro teatro, en todos sus géneros, grande y chico, alto y bajo, noble y plebeyo, los arre-

glos y traducciones de obras extranjeras, hecho que acusa falta de originalidad y pobreza de inspiración. Es lástima que un literato de tan grande mérito como el Sr. Sellés no prefiera cultivar su propio jardín, á guiarnos por el bosque secular de Shakespeare. Las obras clásicas son algo acabado, algo completo ya y terminado históricamente, que tiene su forma definitiva y que ha dado de sí todo lo que podía dar. Los arreglos se justifican por dificultades escénicas, por el público, por consideraciones exteriores, en suma, y aunque son tarea de mucho trabajo, lo que requieren principalmente es experiencia del teatro. En realidad, son obra propia de los verdaderos actores (donde los hay, como el inglés Irving) más que de poetas originales.

Hay que ir á buscar inspiración á lo vivo; sacar los materiales del arte de la cantera propia, ó si, por excepción, se aprovechan los de la ajena, darles forma tan nueva y tan personal que los transforme y relegue su origen á la categoría de meros accidentes. Las obras clásicas, aunque sean imperecederas para las personas de gusto, son *cosa muerta* para sacar de ellas nuevas formas; son tipos fijos, cristalizados, que no se prestan á transformaciones; cosas, en fin, hechas, á las cuales no se puede imprimir, sin destruirlas, otro sello personal que el que ya tienen de sus autores. Si Shakespeare y Calderón, en vez de partir de concepciones propias, hubieran partido de obras anteriores, no hubieran sido Shakespeare ni Calderón. El primero habría sido un Tate; el segundo no sería un Príncipe de nuestra escena.

Es cierto que los grandes dramaturgos han aprovechado con frecuencia argumentos presentados ya por otros; mas al hacerlo sólo han tomado el material; han roto la estatua para darle nueva forma. Cleopatra, por ejemplo, ha inspirado muchas tragedias; si alguna hubiera sido mejor que la de Shakespeare habría importado poco la existencia de ésta, porque el asunto de una obra artística pasa á la categoría de material y experimenta una nueva *especificación*, cuando pone mano en él

un gran artífice. Mas el hacer de nuevo lo que ya está hecho, sólo merece aplauso cuando se hace mejor.

No se refiere esto último á la obra del Sr. Sellés. Motiva las anteriores observaciones esa abundancia, á que antes aludía, de nuestro teatro contemporáneo, en dramas, comedias y sainetes, traducidos ó *inspirados en el pensamiento* de tal ó cuál obra francesa, inglesa ó alemana, como si la vena dramática se hubiera agotado entre nosotros y no hubiese otra fuente de inspiración que las obras hechas, que los libros, cuando, tratándose de arte, no pueden éstos dar, en todo caso, más que una inspiración de segunda mano. Es mucho más fácil, sin duda, ese sistema de cultivar la dramática, que el de sacar de sí mismo la concepción artística; pero, en general, no puede conducir más que á resultados medianos.

Cuanto á la *Cleopatra* del Sr. Sellés, es un arreglo propiamente dicho, una adaptación á la escena española. El autor de *El nudo gordiano* no ha pretendido hacer una nueva *Cleopatra*, sino hacer *representable* ante nuestro público la de Shakespeare. Repito que, á mi juicio, este es trabajo propio del actor (del verdadero actor con cultura literaria); y como lo que requiere es experiencia de las tablas, acaso un buen director de escena (que tenga *letras,* por supuesto), un cómico ilustrado, esté en mejores condiciones que nadie para realizar una adaptación de esta clase. Pero ¿tenemos al presente actores capaces de realizar con acierto estos arreglos?—se preguntará acaso el lector.—Y aparte de esta cuestión de *hecho*, lo que puede hacer un buen actor, ¿no podrá hacerlo de igual y aun mejor manera un autor dramático, que tiene también experiencia de la escena, y á quien ha de suponerse gusto más depurado, mayores estudios literarios y más costumbre de escribir para el público? Reconozco que tienen fuerza estas objeciones, mas yo no afirmo que los autores dramáticos no puedan hacer arreglos de obras ya escritas; lo que creo es que este trabajo, sobre todo para literatos y dramaturgos como Sellés, es de categoría subalterna y no permite emplear las facultades prin-

cipales del escritor, puesto que opera éste sobre pensamientos y concepciones ajenas ya formadas, y su trabajo es de eliminación y de *poda* de lo accesorio y de zurcido de las piezas que queden sueltas, piezas que llevan el sello de otro artista, como lo llevará también el conjunto, si el arreglo es fiel.

Esta tarea es de mayor trabajo que lucimiento, siendo frecuente que al *arreglador* se imputen todas las culpas, si la obra no merece juicio favorable, y tocándole, como es natural, pequeña parte de la gloria aun en el caso de salir airoso, dado que se trata de una creación ajena. Únase á esto que la mayor parte de las obras que han menester de arreglo para ser representadas no responden al gusto del público, que, aunque sea malo, decide por el momento de la suerte de las obras dramáticas. El arreglo allana las dificultades formales que pueda haber para la representación de obras escritas en otro tiempo y para otro público, pero subsiste la dificultad esencial, la dificultad de que estas obras, arregladas y todo, agraden y conmuevan á los espectadores de hoy, que van al teatro á divertirse, *sin intención estética*, ni preparación literaria, ni gusto por lo clásico y lo pasado, aunque sea magistral y admirable.

***

Á esto, y no á la calidad del arreglo hecho por el Sr. Sellés, se debe, á mi juicio, el fracaso de *Cleopatra* en el Español, pues como fracaso puede considerarse el que una obra de Shakespeare nada menos, arreglada por el autor de *El nudo gordiano*, puesta en escena con mayor lujo y mayor deseo de conseguir la propiedad histórica de lo que aquí se acostumbra y representada, en general, con acierto, fuese recibida al principio con disgusto y aun con hilaridad, y después soportada con indiferencia (y esto gracias á las censuras que los periódicos dirigieron al público del estreno).

Esa actitud del público se ha discutido más que el drama. Pero antes de hablar de ella conviene decir unas cuantas pala-

bras sobre lo que es el arreglo del Sr. Sellés, para que puedan formarse alguna idea de esta obra los que no la hayan visto.

El Sr. Sellés ha reducido mucho el drama de Shakespeare. De los numerosos personajes y las múltiples mutaciones de lugar que hay en la obra del escritor inglés, sólo aparecen en el arreglo los principales de los primeros y una sola de las segundas. Como ha dicho con exactitud el Sr. Picón, al hablar de esta obra, el Sr. Sellés ha tomado de *Antonio y Cleopatra* lo principal: los amores del triunviro romano con la reina de Egipto, prescindiendo de los episodios. Acaso el desarrollo de la acción resulta por esto demasiado escueto y alguna vez obscuro para los que no estén en antecedentes históricos. Hay demasiada unidad de acción en el arreglo.

En el primer acto, Marco Antonio, cautivo ya de los hechizos de la *gran gitana*, recibe en Alejandría á un emisario romano, portador de noticias que le deciden á marchar á la ciudad eterna. La última escena en que Cleopatra ordena que acompañen á su amante centenares de mensajeros para que no pase día sin que reciba noticias del triunviro, anunciando que será día aciago para Egipto aquel en que le falten nuevas, pues morirán todas las criaturas que nazcan en tan mala ocasión, es muy hermosa.

En el segundo acto, Antonio, casado ya con Octavia, vuelve á reunirse con Cleopatra, siendo la escena culminante aquella en que la Reina lagida maltrata, llena de furor, al mensajero que le anuncia el matrimonio de su amante. En el tercer acto ha ocurrido ya la derrota de Accio, y puede decirse que lo llenan el suicidio de Antonio y los hechos que preparan este trágico desenlace. En el cuarto y último, pone término á la obra la muerte de Cleopatra. Todo esto ocurre tal como lo refiere, en su *Vida de Antonio*, Plutarco, autor al cual, como es sabido, siguió con tanta fidelidad Shakespeare, que comparando el texto del biógrafo griego con el drama, se observa, no sólo la rigurosa coincidencia de los hechos, sino hasta la reproducción de frases y la copia de menudos incidentes.

En los tratados de literatura se ha citado alguna vez á *Antonio y Cleopatra* como ejemplo de dramas históricos, y lo es en efecto.

Plutarco es fuente histórica respecto de Antonio y fuente histórica de valor, puesto que escribió en época próxima á los sucesos. Su bisabuelo Nicarco vivía en tiempo de la batalla de Accio, y el célebre biógrafo y moralista griego cita en su *Vida de Antonio* á su abuelo Lamprias (abuelo de Plutarco, no de Antonio), á quien un médico, Filotas de Anfiso, habia contado curiosos pormenores de la Sociedad de los *Amimétobies,* de los compañeros de la vida inimitable, creada por Antonio y Cleopatra. Aunque, en la narración de Plutarco, la Reina de Egipto es una figura de segundo orden, puesto que aquél historia la vida de Antonio y no la de Cleopatra, es, sin embargo, el autor de las *Vidas paralelas* una de las principales fuentes clásicas respecto de aquella célebre mujer, de quien se ha dicho que de la forma de su nariz pendieron los destinos del mundo. No siempre estuvieron bien enterados los historiadores clásicos de lo que eran los pueblos y los soberanos orientales. Mas Plutarco había visitado el Egipto, y su *Tratado de Isis y Osiris* acredita que estudió aquel país. Además, Cleopatra reinaba en un Egipto helenizado, al menos superficialmente, y venía ella de una dinastía griega, fundada por uno de los *Diadocos* que se repartieron el imperio de Alejandro. No era, pues, un enigma para el historiador de Queronea y probablemente son exactos los rasgos con que éste nos la presenta, aunque, como no se propuso hacer de ella un especial retrato, no nos dice todo lo que la curiosidad querría saber acerca de tan famosa Reina.

Esta base histórica que tiene el drama de Shakespeare es un aliciente más para los eruditos. Para el público de nuestro teatro es al revés. Aquí es nula la afición á la Historia, rarísima la cultura histórica, y al público no puede interesarle aquello de que sólo tiene muy vagos y superficiales conocimientos.

Se ha observado, á propósito de *Cleopatra*, que los dramas de romanos no cuajan en nuestra escena. La explicación es bien fácil. Las *humanidades*, los estudios clásicos, han desapacido casi de nuestra educación y de nuestra cultura, aunque continúen figurando, como letra muerta, en los planes de enseñanza. Acaso en ningún país de Europa es tan profunda su decadencia como aquí. Se llega entre nosotros á ser hasta Doctor en Filosofía y Letras, sin necesidad de haber abierto las obras de Homero, de Virgilio, de Herodoto, de Tácito (y menos todavía, naturalmente, las de Plutarco), ni tener de la antigüedad clásica más que las noticias de segunda mano que dan los manuales de literatura griega y latina. Escusado es decir que al público de los estrenos, que no se compone de Doctores en Filosofía y Letras, se le ha de alcanzar menos todavía de estas cosas, y aunque la generalidad de los que asisten al teatro Español sepa que Marco Antonio fué un personaje romano y Cleopatra una Reina célebre por su belleza, no es suficiente esto para que le inspiren interés las dos grandes figuras del drama de Shakespeare. Seguramente, á los más les habrán parecido personajes *sacados de libros,* sin calor de realidad. Y es que la Historia , como todo lo pasado, es cosa muerta, si no la resucitamos en nosotros mismos, *sintiéndola* y en algún modo viviéndola, y esta resurrección la pueden hacer pocos.

Verdad es que en la obra de Shakespeare, como en otras obras clásicas que tienen carácter histórico, ya porque se refieran á sucesos de la Historia escrita, ya porque pertenecen á una época lejana de nosotros y expresan sentimientos y costumbres de otros tiempos, hay un fondo de belleza pura, de arte que *no tiene edad*, de sentimientos y pasiones humanas que sobreviven á los siglos, pero la generalidad del público no sabe abstraer esa belleza pura de las circunstancias históricas que la rodean y á los ojos del vulgo la ocultan ó la disfrazan. De ahí el aburrimiento, disimulado unas veces por el buen parecer, manifiesto otras, como ha ocurrido en el caso de *Cleopatra*, con que se ve generalmente la repre-

sentación de las obras clásicas, que no llegan, por lo común, al alma del público, y sólo entusiasman y conmueven á personas de gusto muy depurado.

No había, pues, motivo para la sorpresa que han mostrado los críticos ante el fracaso de Shakespeare y Sellés. Sabemos todos que el público no va al teatro á aprender literatura, sino á divertirse, y que no puede deleitarle aquello que no entiende ó que sólo entiende á medias. Es sensible que Shakespeare tenga entre nosotros un público muy reducido, pero es un hecho, y no un hecho nuevo y sorprendente, sino sabido y antiguo. ¿Acaso ignoramos que Calderón y Lope aburren á muchos de los que asisten al teatro Español, aunque se aburran *decorosamente,* por respeto á nuestra tradición literaria ó por no parecer personas de mal gusto? Pues si los mismos príncipes de nuestra escena agradan poco á la generalidad del público contemporáneo, ¿cómo ha de entusiasmarle Shakespeare, príncipe también, é igual ó superior á aquellos, pero *príncipe extranjero*, y por lo tanto más alejado de nosotros?

Además, en la admiración á los clásicos hay algo, y aun mucho, de convencional. En todas las épocas los clásicos han sido comprendidos y admirados por una reducida minoría de espíritus selectos; otra minoría mayor, de personas de mediana cultura, los aplaude por el *qué dirán*, sin entenderlos; la inmensa mayoría de los hombres los ignora. La capacidad de apreciar las más elevadas manifestaciones estéticas no ha sido nunca patrimonio del mayor número; el gusto artístico es privilegio de pocos. Hoy, por ejemplo, las novelas de Montepín ó de Pérez Escrich gustan á muchas más personas que las de D. Juan Valera. Rocambole entusiasma á muchas gentes que se dormirían leyendo á Sthendal. Mientras no se llegue á la igualdad intelectual, que hasta ahora parece cosa imposible, seguirá sucediendo lo que al presente sucede.

El Conde León Tolstoi, en su estudio acerca del arte, que se está publicando ahora simultáneamente en ruso y en inglés, da una definición muy luminosa para este caso, y que por lo

menos en lo referente al arte popular es de una admirable exactitud.

«Evocar en sí mismo—dice—un sentimiento que se ha experimentado; transmitirlo, para que otros puedan experimentarlo, por medio de movimientos, de líneas, de colores, de sonidos ó de formas expresadas con palabras: esto es el arte. El arte es una actividad humana que consiste en que un hombre transmita á otros, conscientemente y por medio de signos convenidos, los sentimientos que él experimenta.»

Si esta transmisión de sentimientos no se verifica, aunque haya arte *objetivamente*, ese arte queda frustrado y sin efecto. Esto es lo que ocurre en el teatro con las obras maestras que no llegan á herir el alma del espectador. Esto es lo que sucedió con *Cleopatra*, á pesar de la hermosa prosa de Sellés y de la grandeza de la creación de Shakespeare.

E. Gómez de Baquero.

LA PRENSA INTERNACIONAL.

LA DUQUESA DE UZES

Desde treinta años se repite este nombre de una gran señora: goza aún de una fama ruidosa, á la vez «aristocrática y popular», como la tuvo en tiempo de la Fronda el de otra Duquesa. Las manifestaciones de una actividad excepcional, que han producido esta celebridad, suelen considerarse (y no sin alguna apariencia de razón) como caprichos de una persona desocupada y ávida de exhibirse ó como procedimientos de reclamo.

Sin embargo, la Duquesa de Uzès no tiene esos gustos excéntricos ni esa pueril ostentación. Su «acción» deriva de un ensueño único tenazmente perseguido: sostener con dignidad lo ilustre de un gran nombre. La incoherencia de los medios de ejecución es obra de un carácter mal auxiliado por las condiciones de nacimiento y de la educación, caballeresco hasta el quijotismo y burgués hasta la timidez.

Cartas íntimas, que desde hace doce años recibe Juana Schmahl de la Duquesa de Uzès, justifican esta observación. Sólo citaremos algunos rasgos de ellas en apoyo de la impresión que acabamos de indicar.

***

La señora Duquesa de Uzès hace los honores de sus salones de los Campos Elíseos á nuevos visitantes.

Y el primer asombro que produce al conocerla es su actitud alocada. Imagínase uno á esa heroína de las fiestas mundanas, de la política y del arte, que caza con la pasión de un barón feudal, escribe dramas, esculpe estatuas colosales, ha tomado parte en una tentativa de golpe de Estado y distribuído entre mil causas y cien mil individuos el oro de una caja prodigiosa; se la imagina uno, digo, con un aspecto brillante, audaz y loco, de preciosa, de amazona y de parisiense pródiga. La Duquesa de Uzès, á los cincuenta años, continúa teniendo siempre el talle esbelto y el paso firme de una cazadora. Pero, bajo la dulzura de sus cabellos grises, los ojos muy azules tienen una indecisión cariñosa, la boca tiene las blandas líneas de un mohín de niño medroso, el gesto es menudo y el sonido de la voz se quiebra en inflexiones vacilantes.

Al final de la serie de las lujosas estancias, llégase ante dos cuadros de maestros, retratos firmados por Rigaud y León Coignet. La Duquesa nombra á los modelos: la plebeya, de sencillos adornos, de cara enérgica y maliciosa bajo su cabellera, de rancio peinado.

—Mi abuela Clicquot..... la famosa.

Y dos pequeñuelos muy peripuestos, aferrados á un aya en trage de gala.

—Los hijos de Atenaida de Mortemart, Marquesa de Montespau y señora de Maintenon.

En la ironía de esa aproximación parece verse el símbolo de la personalidad compleja de Ana de Mortemart, Duquesa de Uzès, nieta de la señora viuda de Clicquot.

Su educación cultivó en ella esos instintos contradictorios. Último y único superviviente de los hijos del Conde y de la Condesa de Mortemart, creció entre el medio social de sus padres, en París, donde había nacido, y el de la señora Clicquot, retirada en sus haciendas de Boursault. Habíase prometido la

abuela arrancar á la muerte á la niña, tan delicada como sus anteriores hermanitos. Y sin escrúpulos la privaba de los estudios y de las elegancias mundanas, haciéndola de propósito una campesina, combatiendo el afinamiento exagerado y los prejuicios orgullosos de la herencia paterna, por medio de ejercicios fuertes y relaciones con gente ruda.

Cuando la señora de Mortemart cumplió veinte años y estuvo así educada un poco á lo pastora, la casaron con un gran señor, Jacobo Manuel de Crussol, muy luego duodécimo Duque de Uzès.

Al recibir ella, descendiente de rancia estirpe, ese antiguo título histórico de Uzès, creyóse llamada á renovar su puesto en la Historia, á despecho de los tiempos. Al punto nació su sueño de resurgir la gloria pasada, cuyos herederos vestían en torno de ella su inutilidad con frases heroicas. Pero, al mismo tiempo, iba empapándose de teorías liberales.

Y por esa contradicción entre su carácter y su espíritu, todos sus pasos en servicio de su idea fija tomarán un aspecto de ligereza, «la gran enfermedad humana» según Guizot.

Las empresas para perpetuar por sí misma ó por los suyos la gloria de su nombre, son de todas clases: políticas, humanitarias ó simplemente caritativas, puramente mundanas, literarias y artísticas.

***

La política es la parte más importante de su labor, si así puede llamarse al conjunto de sus tentativas. Desde el primer año de matrimonio intentó hacer salir al Duque Manuel, teniente del 3.° de húsares, de la obscuridad de la carrera militar moderna, en que se apaga el brillo de los nombres antiguos franceses, fieles al ideal exclusivo de la carrera de las armas. Y en seguida hizo tomar un rumbo extremado á esa ambición, hija del culto á lo pasado.

Dos caminos se abrían para ello: el del pasado, ó la oposi-

sición conservadora contra las nuevas instituciones; y el del porvenir, ó la adhesión al Godierno del país, sea el que fuere. La Duquesa de Uzès (esto era de rigor) eligió el segundo para su marido. La nieta de los Clicquot, impelida á la conquista de los honores por el instinto de «clase directora», propio de la sangre de los Mortemart, los buscaba naturalmente por la única senda donde su buen juicio plebeyo la mostraba que pudiera haberlos en lo sucesivo. Sin embargo, una idea noble la guiaba también hacia las concesiones. Juzgaba que la rebelión contra las instituciones establecidas era antipatriótica, y que era menester ó abstenerse de la política ú obrar en el mismo sentido que el país. Pero, también fatalmente, trató de aliarse con el presente sin romper nada con el pasado. Bajo el Imperio y la República, los Duques de Uzès ofrecieron sus servicios al Gobierno sin dejar de llamarse realistas y sin comprender que con este título, justamente sospechoso, se cerraban ellos mismos la carrera que ambicionaban.

Sin embargo, el Duque Manuel llegó á la diputación. Presentóse candidato en 1868 en las elecciones para la Cámara popular, dispuesto á prestar el debido juramento de fidelidad al Imperio. Pero salió derrotado, y sólo después de la guerra fué cuando el departamento del Gard le envió á la Asamblea nacional. No pasó de ese escaño, que en sentir de su mujer no hubiera debido ser más que una etapa en busca de un puesto brillante. Fué reelegido hasta el año de su muerte, en 1878.

La Duquesa de Uzès no tardó, conforme creían sus hijos, en recaer en su fiebre de ambición; pero con la inquietud adquirida por la experiencia de las dificultades que encontraría para ellos. Era preciso de nuevo contar con esa República, junto á la cual habían obtenido tan mal éxito los primeros ofrecimientos. No juzgando como Montaigne, «que la curiosidad es viciosa en todas partes», agarraba con rabiosa viveza todas las ocasiones de penetrar en lo secreto de esta sociedad exclusivista, irritante como un enigma para sus concepciones incompletas, que pone en su bandera la divisa de *Igualdad* y

sin embargo se obstina en llamarse «una democracia», pareciendo así «no contar para nada con los nobles, el clero, el ejército y aun los mismos tranquilos rentistas».

Ingeniábase para estudiarla con el espíritu de sus prosélitos y hasta en el de los sublevados contra ella, á quienes la casualidad le hacía conocer. Por un momento se interesó por Luisa Michel, cuyas teorías radicales sedujeron su gusto por la justicia absoluta. Sin embargo, sus relaciones fueron siempre superficiales.

El mismo sentimiento de curiosidad la impulsó hacia la señora Schmahl. Pero esta vez el espíritu inseguro y ávido de verdad de la Duquesa Ana se fijó en contacto con el firme y libre espíritu de su nueva amiga, al paso que su humor caballeresco se felicitaba por una amistad entre adversarios. Y se esforzaba por atraerla á su medio, como un modelo que ofrecer en justificación de sus concesiones á la democracia, vituperadas por las personas de su trato:

«Se asusta usted sin razón de mi sociedad: aquí no se la molestaría ni usted molestaría á nadie. Los grandes señores franceses, los verdaderos, no miran á ninguno desde lo alto de su grandeza pasada. La democracia no les da miedo cuando se trata de gentes honradas, que reclaman la igualdad ante la ley, la libertad de conciencia y todo el sistema liberal más amplio. Venga usted, pues, á verme sin temor.»

He aquí una hermosa profesión de fe colectiva y una valiente invitación; pero ved enseguida la pequeña nota inquieta ya con el mentís de las responsabilidades que contrae:

«Por supuesto, no hablaremos de estas cosas delante de mis hijos: tiempo tienen de tener pasiones políticas.»

Las lúcidas advertencias de la señora Schmahl, á pesar de la confianza que en ella tenía su amiga, no consiguieron preservar á la Duquesa del arrebato boulangerista.

Su desengaño fué inmenso: rabiosa primero de despecho contra el Gobierno, á la caída de Boulanger; de una humildad contrita después de lo que llama ella la *traición* del General.

Ilusionada siempre con su sueño de gloria y habiéndose cerrado más que nunca para sus hijos la carrera política, después del escándalo, la Duquesa de Uzès animó á su hijo mayor á esa expedición al Congo, donde iba á morir á los veintitrés años; entregóse por completo al buen éxito de aquella empresa y empleó sumas cuantiosísimas. Su esperanza, tan legítima esta vez, había de frustrarse más trágicamente que nunca.

Pero tantas catástrofes no han aflojado el extraordinario brío de su actividad. Su pasión por la política la ha llevado ahora á un terreno neutral. Vedla feminista con la señora Schmahl. Después de algunos años de colaboración misteriosa ha ocupado francamente su puesto en *L'Avant-Courrière*.

Hasta es propagandista, y escribe:

«¡Qué divertido será! ¡Ah, dícese que toco el tam-tam! Bueno, aguarda un poco: ¡hay para rato!»

Pero no ha abandonado sus grandes proyectos, y anuncia que su segundo hijo Luis, duque de Uzès por muerte de su hermano mayor, se prepara para la vida política.

*
* *

Donde la Duquesa de Uzès aplica efectivamente el liberalismo, que en su política ha permanecido en el estado de veleidad, es en su amplísima beneficencia. Con un corazón de mujer, lleno de infinita ternura, tiene á veces el aspecto de una justiciera social. Sabido es que no retrocedió ante la especie de extravagancia que había para ella en hacerse cargo de la niña Sidonia Vaillant, entre tantas huérfanas á quienes educa. Otro episodio, alegre éste, ha probado recientemente la realidad de su instinto igualitario.

Un gran señor mesaliado, mal visto por ello entre la buena sociedad, prometía á la caridad una suma muy cuantiosa á cambio de un padrinazgo de alto vuelo que le permitiese arrostrar los escrúpulos de los salones. Claro es que el trato no presentó la forma brutal de la oferta y la demanda. Pero la se-

ñora de Uzès lo aceptó á sabiendas, satisfecha de hacer beneficiar á los pobres la vanidad de sus pares y utilizar la virtud aristocrática de su nombre para una obra igualitaria.

Siempre compleja, cree, sin embargo, en el prestigio hereditario de la destreza en los ejercicios físicos. Las cacerías de Bonnelles, su residencia favorita, son desde hace mucho tiempo célebres, porque las partidas de caza mayor no tienen jefe de banda «más sabio y más atrevido» que la Duquesa. Y su habilidad para tener las riendas la ha dado fama europea.

***

Pero el liberalismo de la Duquesa le autorizaba para no limitarse, en materia de talentos, á las especialidades de la aristocracia francesa. A ejemplo de los grandes señores ingleses del siglo pasado, que gustaban de profesar las letras y las artes, ha compuesto novelas y obras dramáticas, con el pseudónimo de *Manuela* (1). Pero no ha podido hacerse ilusiones: el sistema pedagógico de la abuela Clicquot no le había dado iguales probabilidades para los «laureles» y los «papirotazos en la nariz» que Fontenelle predecía á quienes deseaban «llevar la vida de las letras.»

¿Dará el Arte á la Duquesa lo que la literatura le niega? Había trabajado muy seriamente en la escultura, cultivando así otra de sus disposiciones naturales cuyo desarrollo no exigía el mismo fondo de estudios generales. En 1890 se encargó de restaurar, bajo la dirección del arquitecto Formigé, una capilla del siglo XIII, la de Nuestra Señora de Poissy; obra suya es la estatua de Juana de Arco, puesta encima de la torre de la iglesia de Pont-à-Mousson; y los rumores que desde hace dos años cunden acerca de su monumento á Emilio Augier, han atraído la atención sobre su nombre.

***

(1) Está escrita en castellano esta palabra.—N. DEL T.

Para concluir: preciso es reconocer que si la Duquesa de Uzès ha justificado la observación de una bailarina filósofa, en ese siglo XVIII en que todo el mundo lo fué, de que «la debilidad de las mujeres les hace someterse demasiado á las preocupaciones ó rebelarse demasiado contra ellas», sus errores no le son en cierto modo imputables, sino que resultan de las fatalidades del atavismo y del medio.

Su fracasada buena voluntad tal vez llegue á ser eficaz el día en que comprenda que con medidas á medias no se realizan acciones completas. Y entonces se librará también ella de su aislamiento entre el partido del pasado, del que no comparte todas las opiniones, y el del presente, del que no acepta todas las necesidades. Artista, millonaria bienhechora, mujer política, tomada en serio hubiera realizado sus ensueños.

JANE MISME.

(*Revista Azul.*)

UN OPÚSCULO DE LITTRÉ

Todo el mundo conoce el *Diccionario* de Littré. Pero en la nueva generación pocas personas conocen el trozo donde Littré cuenta «cómo hizo su *Diccionario*». Nuestro colaborador Miguel Bréal, preocupado siempre por lo que pueda servir para la educación moral de la juventud, ha pedido permiso á la señora viuda de Littré para reeditar ese relato, el cua acaba de publicarse en folleto por la casa editorial Delagrave.

Publicamos el prólogo de Bréal, que dice así:

Entre los opúsculos que salieron de la pluma de Littré en los últimos años de su vida, no hay ninguno más interesante, más conmovedor, ni más ejemplar que el titulado: *Cómo he*

hecho mi Diccionario. Todos los que lo han leído guardan vivo recuerdo de él. Ese trabajo, traducido al alemán, se ha hecho clásico en la esfera pedagógica del otro lado del Rhin. Es menos conocido de las generaciones jóvenes francesas, porque forma parte de una colección que ha llegado á ser rara (*Études et Glanures, 1880*). Por eso deseaba yo desde hace mucho tiempo verlo salir á luz de nuevo. Habiendo comunicado hace un año este deseo á la señora viuda de Littré, y recordádola el buen éxito de otra publicación anterior del mismo género, obtuve su consentimiento para una reedición; quedar yo mismo encargado de hacerla, como me lo propuso dicha señora, no podía ser para mí sino un honor y un placer. Hay algo que conforta en vivir, aunque sólo sea un corto número de horas, en comunión con aquella noble y austera inteligencia.

Leyendo este relato se ve el ejemplo de lo que puede el trabajo llevado á su más alta potencia. No conozco otra segunda muestra de una labor parecida. Si se piensa en que la misma vida bastó para publicar las obras de Hipócrates, un Diccionario de medicina y la traducción de Plinio, sin contar otra multitud de escritos no menos graves y de no menos elevado alcance, se recuerda y repite la frase de Horacio: *Labor improbus.*

Pero no es menos digna de admirarse la perfecta y verdadera modestia, la extremada bondad con que Littré, ya enfermo, cuenta este capítulo de su vida para hacer pasar más rápidas las horas de sufrimiento. Su primer empeño consiste en atribuir á sus colaboradores la parte que les corresponde. A todos los nombra desde los de los dos últimos siglos, que le enseñaron el camino, como Enrique Estienne, Forcellini, y, sobre todo, Ducange (á quien está agradecido «como si estuviese aquí oyéndome»), hasta esos colaboradores del día, que le han preservado «de faltas cuya idea aún me hace extremecer». No olvida á nadie, ni á Hachette (su editor y amigo), ni al impresor, ni á los cajistas que trabajaron para él sin interrupción durante doce años.

¿Cómo pudo acabar esa obra inmensa? Como él dice, el secreto es muy sencillo: consiste en no perder un minuto; es preciso poseer el arte de distribuir el tiempo. El prefacio que figura al frente del *Diccionario* y que, dicho sea de paso, es una página magistral de historia de la lengua, fué compuesto por él en el campo durante algunos momentos de las mañanas, mientras estaba en el piso bajo esperando á que «le arreglasen su cuarto».

Conviene añadir que ese cuarto, á la vez dormitorio y gabinete de trabajo, le había visto prolongar las vigilias hasta las tres de la madrugada.

Teniendo ocupados ya todo el día y parte de la noche, presentósele de pronto la viuda de Augusto Comte á pedirle que escribiese un libro acerca de la vida y filosofía del fundador de la escuela positivista. Aunque de primeras Littré se quedó desolado, sin embargo creyó que no podía negarse; y dando algunos retoques á la distribución de su tiempo, llegó á componer ese libro sin suspender un punto la marcha del *Diccionario*. ¡Tal es el poderío del orden!

También otra cosa necesitó: el arte de circunscribir y limitar su obra. Diccionarios de ese mismo género se emprendieron en otras partes: cada gran nación quiere tener el suyo. Pero, hasta ahora, ninguno se ha terminado. Concebidos con un plan demasiado vasto, se extienden hasta el punto de hacerse aguardar más de lo debido su acabamiento. Littré, con una severidad cuyo mérito no puede ser apreciado por el gran público, se impuso límites que nunca pasó. Para la historia de la palabra, dos ejemplos por siglo. Para la etimología, una breve indicación de las opiniones emitidas, una conclusión breve y clara. Gracias á esta sobriedad, hay sitio para toda clase de datos que en otras obras se olvidan ó abandonan: la pronunciación, la ortografía, los sinónimos, las reglas de sintaxis. Este lado práctico acaba de caracterizar su obra. Littré es un erudito de primer órden; pero al mismo tiempo es un filósofo utilitario, un hijo de la revolución, amigo de todo lo

que puede ilustrar y guiar á las masas. Gracias á esta mezcla, el *Diccionario histórico de la lengua francesa* ocupa su lugar aparte entre todas las obras de la misma clase. Es práctico, es científico, está terminado. Pues bien, como él mismo dice: «el todo es el juez supremo de las partes».

Esto es lo que Littré nos expone ó nos deja entrever.

Aún no he dicho nada de lo que constituye el principal encanto de este trozo: la delicadeza moral, el continuo examen de conciencia, la sinceridad consigo mismo, la tierna adhesión á su mujer y á su hija (que le ayudan y sostienen en todos los momentos), el recuerdo conmovedor de su casa de Ménil, su estudioso retiro amenazado un instante por la guerra y por la invasión. Aquí tenemos una especie de *post scriptum* del *Diccionario,* que aún hace más querida á los lectores esta obra admirable.

Muy diferente de los enfermos que acusan á las fatigas y á los trabajos de su vida, Littré, después de haber examinado como médico los achaques que padece, advierte que el *Diccionario* no tiene nada que ver con eso y le declara inocente «de todos los trastornos orgánicos que le afligen».

Por esta perfección moral, aún más que por el interés filológico é histórico, he creído bueno poner este opúsculo en manos de la juventud.

MIGUEL BRÉAL.

(*Revista Azul*).

ACERCA DE UN RETRATO DE BEAUMARCHAIS

Era un pillastre. Era un hombre buenísimo. Estaba lleno de talento. ¿Firmo? Se acabó el artículo.

Sin embargo, como me pesaría no hacer justicia al bonito libro de Andrés Hallays, justicia debida, charlemos un poco con el estudio del Sr. Hallays debajo del codo izquierdo.

Vivía muy vivaracho, muy pícaro, despierto y oído avizor, en la relojería de su padre. Casi siempre de muy buen acuerdo con su familia, de la cual era el encanto. Algunas veces, una riña y una fuga. En ese caso desaparecían relojes del taller de su padre. Era para hacer que lo buscasen. Era una jugarreta.

Creció mucho, hasta muchísimo, con la cara más guapa del mundo; y sabiendo que con talento se llega á todo, apresuróse á contraer matrimonio de interés (1755) con una mujer que tenía diez años más que él. Como dice lindamente Miguel Provins en *Degenerados:* «El matrimonio es el medio más breve para apropiarse los bienes ajenos.» Perdió á su mujer. Mil rumores corrieron para vergüenza suya, pero son falsos.

Contrajo segundo matrimonio, del cual dice él mismo: «En 1768, un casamiento ventajoso pareció asegurar mi fortuna.» Las bodas de Beaumarchais eran contratos de seguros. Llamábase Pedro Agustín. Quienes le llamaron Alfonso (1) habían hecho investigaciones biográficas insuficientes.

Realizó el sueño de Héctor en *El jugador:* «¿Cuándo llegaré á ser criado de un arrendatario importante? Lo fué. ¿Qué digo? Lo fué de un arrendatario de cuerpo entero. Lo fué aún más: de Paris-Duverney mismo. ¿Cómo demonio ganó tanto dinero con Paris-Duverney? Dícese que 400.000 francos, tal vez más, tal vez menos, pero mucho en todo caso. Beaumarchais mismo lo dirá: «consiste en que habiéndome reconocido probidad, discreción, alguna elevación de carácter y mucha ternura por él, *me hizo entrar en su más secreta confianza y me empleó en importantes asuntos personales en que tuve la suerte de serle infinitamente útil.*» Agente secreto de Paris-Duverney, ese es el negocio; y ya se colige que lo pudo ser.

Fué también polizonte. Encargábasele ir á los países extranjeros á comprar el silencio de los libelistas que tenían dis-

(1) En Francia se llama *Alfonso* á todo hombre que vive á costa de una mujer.—N. DEL T.

puesto un libelo contra la corte de Versailles. Era muy hábil en ese oficio, á veces demasiado. Por lo demás, era relativamente un cargo honroso.

Fué..... (no es muy fácil definirlo) pongamos embajador para matrimonios morganáticos españoles. Enviado á España para diversos negocios, prosiguió, sobre todo, el de dar una querida bien elegida á Carlos III. Dióle la suya propia, para no engañarse ni engañarle. Tenía la mayor delicadeza.

Tenía una afición particular y tan tenaz por las propinas, que ponía tanto empeño en ofrecerlas como en recibirlas. Teniendo un proceso, puso en manos de la mujer del magistrado ponente cien luises, después un reloj y luego otros quince luises; pero se ha dicho que la justificación de Beaumarchais al darlos estaba en que había voluntad firme de recibirlos, y eso es muy posible.

Por eso queda Beaumarchais sin justificar al haber ofrecido otro tanto al Sr. de Vandreil:

—Señor Conde, acabo de idear un proyecto rentístico que puede producirme un tesoro. Usted es Ministro. Le ofrezco sumas de consideración si quiere usted hacer que salga bien este pequeño negocio.

—Señor de Beaumarchais, tiene usted suerte siempre.

—¡Ah!

—No podía llegar usted en un momento más favorable.

—¡Eh, eh!

—Sí.

—¿De veras?

—Sí. He pasado buena noche, he digerido bien, nunca he estado de salud mejor que hoy. En cualquiera otro momento de mi existencia le hubiera hecho arrojar á usted por la ventana.

Era también un buen Scapin. La viuda Francquet, de treinta y tres años, con la cual se casó en 1755 teniendo él veintitrés años de edad, era rica, pero no lo bastante; porque siempre se es insuficientemente rico. Importaba que ella no

pagase sus deudas. Beaumarchais inventó un eclesiástico para conducir toda una intriga de intimidación contra los legítimos acreedores de la señora Francquet. Él mismo era el eclesiástico. Escribía cartas firmadas «Fulano de Tal, presbítero»; y eso no dejaba de producir algún efecto en el ánimo de personas que no tenían nada de armiños y estaban convencidas de ello.

Háse negado el hecho; pero lo bueno que hay con las gentes para quienes el sentido moral es cosa desconocida, es que basta leer sus escritos. Todo lo confiesan, creyendo defenderse: ¡tan natural les parece todo lo que han hecho! «No hay ni una palabra de verdad en todo esto, nos responde Beaumarchais. Esas cartas *yo las he escrito;* pero la señora Francquet no ha querido valerse de ellas. Por tanto, nada tengo de que acusarme. Además, he ido *en persona* á ver á los acreedores de la señora Francquet, *amenazándoles con un eclesiástico amigo de la señora Francquet, el cual estaba resuelto á noticiar al señor d'Argenson las maniobras de esos señores.* Eso es lo que hice. Mathieu Molé hubiera hecho otro tanto.»

Perfectamente. No era una falsedad llevada á ejecución completa, no era una estafa; sólo era una interesada amenaza de delación, una jugarreta. Por lo demás, el adversario no era muy estimable. «A pícaro, pícaro y medio», dice á propósito de esto un apologista de Beaumarchais. ¿Es un caso digno de la horca? Digno de la horca, no del todo. La probidad de Beaumarchais es exactamente la misma que la de Bartolo: «¿Su probidad? La indispensable para no ser ahorcado, y nada más.» No se sabe hasta qué punto la literatura dramática es con frecuencia literatura personal sin saberlo.

Otra bribonada. Persigue á través de Alemania un manuscrito de un libelo que estaba encargado de descubrir y de suprimir. Enmedio de un bosque le atacan bandidos. Se defiende, uno contra cuatro. Les hace trizas. Pero ¿á qué precio? Echando sangre, inerte, destrozado por veintisiete heridas, rojo de pies á cabeza: así le encuentra y le trae, le arrastra y

le conduce al carruaje su cochero, que iba en busca de él. Escribe todo eso veinte veces, con detalles cada vez más trágicos, al señor de Sartines, á toda la corte, á todos los Ministros, al Rey, á Francia entera, gentes que acaso no sean de aquellas á quien haya alguna excusa al engañarlas. Bosque, encuentro, bandidos, estocadas, tajos, heridas, torrentes de sangre: todo era falso, desde el alfa hasta la omega, y quizá lo fuese también el buscado manuscrito. «Estimable tarea, digna operación que huele un poco á horca.» Quedó convicto de haber introducido la literatura de Ponson du Terrail en la diplomacía. Salió con bien del paso: salía siempre bien librado. Sin embargo, creo que esa fué la última comisión que se le confió. Velaron por sus días.

Extrañóle más tarde que ya no hubiese en él una confianza sin límites. No volvía de su asombro. La opinión, generalmente admitida, de que era un presidiario *in partibus*, le sumía en abismos de pasmo, simas de estupor y oceanos de amargura. ¡Cómo! ¿Qué es eso? ¡Es cosa para dejar confuso! Es un «problema» insoluble: «¿Cómo acontece que, con una vida y unas intenciones siempre respetables, un ciudadano se vea tan violentamente destrozado; que un hombre alegre, sociable fuera de su casa, firme y bienhechor en sus hogares (¡un Greuze!), sea blanco de mil saetas envenenadas? *Este es el problema de mi vida.*»—Y después de mucho meditar añade: «En vano quisiera resolverlo.»

Renuncia á ello. Tiene razón. Es una cosa absolutamente incomprensible, al menos para él. Lo que le falta, lo que es en él vacío absoluto, vacío de máquina pneumática y de martillo de agua, es precisamente lo que necesitaría para comprender el problema y resolverlo.

En esto es venerable. Toda fuerza es imponente. También lo es todo vacío absoluto. La carencia total de una cosa que estamos habituados á encontrar, por lo menos en débil grado, tiene un carácter de majestad solitaria. La llanura sin un árbol, los inmensos arenales de las playas, el desierto, un cielo

sin nubes y sin estrellas. El silencio eterno de los espacios infinitos de la conciencia moral del señor de Beaumarchais me espanta. Siéntese uno sobrecogido de religioso horror.

Tenía sorpresas cándidas, cuyo secreto y cuyo problema se llevó consigo al sepulcro. Recomendábase, no sé para qué, al señor de Malesherbes. Éste le respondió con tranquilidad: «No puede usted dudar de que le conozco perfectamente al cabo de quince años, porque no se le habrán olvidado los feos negocios en que estaba usted metido y de los cuales fué menester que tuviera yo conocimiento para tratar de sacarle de ellos. Tres meses pasé con usted: estaba usted en desgracia; le cuidé por hacerle un servicio. No podía ocultárseme la clase de culpas que le habían llevado á la situación en que estaba usted. Evité decirle lo que acerca de ello pensaba: no quise humillar á un hombre muy desdichado. Hubiera debido usted adivinarme y agradecerme esos miramientos. De entonces acá siempre ha recurrido usted á mí en las ocasiones en que necesitaba de mi testimonio. Siempre he dado el que le debo acerca de su talento, del cual tengo formada una gran opinión; pero me he abstenido de hablar de usted bajo ningún otro concepto, no queriendo dejar de servirle ni engañar á aquellos con quienes hablaba. Como en este momento las personas con las cuales tiene usted negocios no necesitan mi sufragio para saber lo que debe pensarse de los talentos de usted, no puedo darle ninguna recomendación. Puesto que usted me obliga á manifestarle en términos tan claros mi manera de pensar, comprenderá también que ya no puede haber ningún género de relaciones entre usted y yo. No se tome la molestia de escribirme: no sólo no le contestaría, sino que ni aun leería sus cartas. Soy de usted su muy humilde y obediente servidor.»

Júzguese el asombro de Beaumarchais al recibir esta carta. Al señor de Malesherbes le parecía clara; era un problema insoluble para Beaumarchais. Le daba vueltas, la releía, la deletreaba, traducíala al castellano: «Pero, ¿qué le pasa al señor de Malesherbes? ¿Me reconoce talento? ¡Bueno!... Dice que

carezco de otras cosas. ¿Qué será? Hay un secreto entre la gente. Hay algo de que habla todo el mundo..... no, algunas personas... á lo cual hace alusiones, lo invocan, aparentan adorarlo; y que yo, siendo tan inteligente, nunca he sabido ni siquiera sospechar. ¿Qué es ello? No puedo disipar estas tinieblas. El señor de Malesherbes y algunos otros tienen una cifra, de la cual no poseo yo la clave. Renuncio á ello.»

A la vez, era muy buen muchacho, generoso, caritativo, sociable, franco, servicial, sensible, hablando siempre de sí mismo y no diciendo nunca sino bien, lo cual es señal de buen carácter. No sólo era bueno, lo cual es raro, sino que no era malo, lo cual aún lo es mucho más. «Primero el bien propio y después el mal ajeno», no era de ningún modo su divisa. Pueden agruparse los hombres en cuatro clases. Los que dicen «primero el mal ajeno y luego mi provecho», hay algunos, pero bastante raros. Los que dicen «primero mi bien y después el mal ajeno», son numerosos. Los que dicen «primero mi bien y luego el ajeno», son también bastante numerosos. Y, por último, los que dicen «hacer bien á los demás», parece que hay algunos. Beaumarchais pertenecía al tercer grupo; eso es ya muy hermoso.

La mayor parte de sus empresas, como hace poco dijo acertadamente el Sr. Lintilhac, eran tales que el interés del señor de Beaumarchais casi venía á coincidir en ellas con el interés general. Cuando fundó la *Sociedad de autores dramáticos* (dos ó tres veces millonaria hoy), que en último caso es un servicio prestado á los escritores y al público, no tenía verdaderamente ningún interés; trabajó como un negro durante cuatro años para fundarla. Preciso es confesarlo. Era una de esas fuerzas naturales más bien benéficas, en las que de ningún modo debe fiarse, que no son seguras, pero que de vez en cuando hacen mucho bien, y por las cuales se siente una especie de simpatía sin gratitud. El Sr. de Beaumarchais era algunas veces una lluvia bienhechora.

Lo que le perjudicó en la opinión fué el ser literato; partió-

se de ahí. Le tomaron como hombre de letras y luego dijeron: «¿Qué hombre de letras es este, que es un corredor de dotes, un alcahuete, un tahur, un casi polizonte, menos que un Scapin, menos que un Sbrigani, etc.?» Y fueron severísimos con él. No gusta encontrar esa gentuza en la corporación que cuenta en su seno á Pascal, Boileau, Racine, Montesquieu, Buffon, Chateaubriand, Vigny, Lamartine, Víctor Hugo, Musset, Mérimée y algunos otros, á Dios gracias bastante numerosos.

No es así como hay que proceder. Es preciso decir. A fines del siglo XVIII hubo un negociante, un bolsista, un zurupeto, un hombre adinerado que hizo consistir los afanes de su vida en ganar dinero. Tenía el alma de un arrendatario general. Y obró con arreglo á su alma, según sus instintos y de conformidad con las costumbres de su corporación. Hay muchas cosas turbias en su vida, y quizá no haya una clara. Dedicóse al agio, al garito, á la adulteración de vinos; aduló, arañó, inventó, husmeó, fué servil, aprovechado, pirata, y jactóse de ello en grado sumo. Hizo uso de trapacerías, intrigas y recla mos. Los escrúpulos le estorbaban poco..... Pues bien; ese agiotista tenía buen corazón y era hombre de gran talento. Entre dos negocios sospechosos hacía una comedia que no elevaba el alma, ni siquiera el espíritu, y que no contenía ninguna honda lección, que no era de Molière, ni de Mariana, ni de Sedaine, ni de Angier, ni de Dumas, hijo; pero que era endemoniadamente bonita é inmortalmente divertida. Mientras la escribió pudo hacer negocios; y, sin embargo, la escribió. Tenía su rinconcito de ideal relativo; hay que tenerle eso en cuenta. No es un panamista ordinario.

Si se le tenía así, ¡ved cómo cambia el punto de vista; ved cómo se eleva nuestro hombre! Confieso que para levantarle hay que recogerle desde un poco bajo.

El libro que el Sr. Hallays ha escrito acerca de él es muy agradable. El Sr. Hallays tiene mucho ingenio, alguna malignidad atemperada en este caso por una decidida idea de ser in-

dulgente y un arte notable de hacer vivir al modelo pintado y volviendo á pintar su retrato á nuestra vista. Las frases breves y expresivas, como epigramas algo velados, abundan en sus páginas tranquilas y límpidas, escritas despacio y con esmero. «La opinión se había pasado á Beaumarchais. Luis XV se recreaba en leer las famosas *Memorias*. La señora Du Barry hacía representar en sus habitaciones particulares la escena de la confrontación de la señora Goëzman. Voltaire, que sostuvo á Maupeon contra los antiguos Parlamentos, comprendía haber llegado el instante de desertar. Escribía á d'Argental: «..... Ved el tono; es muy picante.»

Os recomiendo también este breve resumen: Beaumarchais mereció sus dos reputaciones, la buena y la mala. Un buen hombre, excelente para los suyos, de humor alegre y de costumbres fáciles; pero al mismo tiempo enamorado del ruído, poseso del demonio de la intriga y de la especulación, vano y audaz, rico de ingenio y desprovisto de sentido moral; *virtudes de autor de canciones, con la inconsciencia de un hombre de negocios*. En una palabra: una naturaleza rica y complicada de filibustero, buen muchacho, cordial y retórico. Ese es todo el personaje.

Hice muy mal en escribir cinco páginas: no tenía sino copiar esto.

EMILIO FAGUET.

(*Revista Azul.*)

CRÓNICA INTERNACIONAL.

El nuevo Gobierno de Cuba.—Su presidente.—El Ministro de la Gobernación.—El Ministro de Hacienda.—Los demás Ministros.—Consejos á los autonomistas.—Composición del Ministerio cubano.—Necesidad en que se halla éste de procurar á toda costa y á toda prisa una saludable concordia.—Asuntos de Francia.—Observaciones.—Conclusión.

I

Consideremos y estudiemos el régimen autonómico en Cuba y sus principales mantenedores, tal y como he tenido ahora que estudiarlos ante los problemas presentados á la consideración general. Hablemos de las personas con las cuales gusto siempre de usar más mi natural benevolencia que la implacable justicia. Yo no las conozco mucho, porque razones de todos sabidas me alejaron de los partidos antillanos en la vida pública, y porque, dispuesto á resolver el problema interior de la libertad y de la democracia, no presté quizás en los veinte años últimos desde mi sede parlamentaria el interés y atención debido á los problemas coloniales. Pero sé del señor Gálvez, á quien hemos nombrado jefe de la situación autonomista recién creada, que no ha caído nunca en veleidades revolucionarias y que siempre ha confiado en la virtualidad y eficacia de las ideas progresivas sustentadas dentro de una legalidad tan amplia como nuestra legalidad española. Estos

caracteres latinos, apartados de las propensiones al combate, que distinguen nuestra heroica raza, sobre todo en la creadora y audaz familia española, me tientan mucho al respeto y admiración, no sólo porque el amor á la legalidad y á los medios legales sea una virtud, porque tal virtud significan los caracteres y calidades indispensables á la mayor y más honrosa de todas las dignidades humanas, á la dignidad de ciudadano verdadero dentro de un pueblo progresivo y libre. Si, como sus amigos me han dicho, Gálvez jamás cedió á tentaciones belicosas ó revolucionarias y siempre se mantuvo dentro de la legalidad más estricta, merece mi respeto por demostrar en ello un carácter político, el cual llevarále como de la mano á defender la legalidad triunfante con aquel arte mismo con que ha sabido hacer lo más difícil: respetar la legalidad enemiga, consagrándose á mejorarla dentro de las leyes y por las leyes mismas.

II

Me dicen, y no quisiera equivocarme, que su colega, Ministro de la Gobernación y de la Justicia, Sr. Govín, no posee calma igual á la del Sr. Gálvez, y no se redime y exenta de ciertas supersticiones coloniales á que podríamos llamar cubanas, contra la madre patria, que debían amar por igual todos sus hijos, con especialidad aquellos hijos criados en los últimos extremos hasta donde se dilata y extiende su manto celestial. No quiere decir esto que tal conspicuo personaje, abogado y orador de nota, cuyo renombre ha venido hasta la Península, se haya hecho reo de ninguna veleidad revolucionaria ó belicosa, incompatible con su carácter de sabio jurisconsulto. Pero sí quiere decir que ha desconfiado muchas veces de que nuestra España pudiese llegar en sus Antillas á los últimos límites del progreso, cuando todos los días nuestra prensa libre, nuestras reuniones públicas, hechas unas verda-

deras asambleas populares, nuestro Jurado soberano, nuestro comicio establecido en el sufragio universal, nuestra libertad de creencia y de enseñanza, nuestro inviolable hogar, debían decirle cómo se han abierto nuestros senos patrios á todos los vientos del cielo, y cómo, dada la igualdad característica de nuestra España, no podía menos ésta de dilatar sus derechos hasta las Antillas, con la circunstancia y en las condiciones muy especiales reclamadas por su índole particular, por su geografía y por su historia. La desesperación de Govín llegó hasta el extremo de irse y expatriarse cuando creyó extremada la defensa española, y con la defensa española triunfante una reacción implacable. Pero si esto hizo en muestra de una congénita desesperación, supo refrenarla no lanzándose de cabeza en el mar donde resuellan los tiburones filibusteros, reteniéndose dentro del respeto á sí mismo, en absoluta neutralidad, apartado de todas las parcialidades, y con una resignación y una paciencia, las cuales le han valido una enseñanza y una revelación bien diversa de sus presentimientos y de sus prejuicios: la enseñanza y la revelación del sentimiento progresivo, que reina y reinará siempre sobre la patria española, una de las primeras entre los pueblos ó naciones redentoras del mundo. Que Govín perfeccione y complete su amor á la libertad con el amor á la Metrópoli. España no puede ser un ave de paso en Cuba; España es la misteriosa grande ave que ha empollado en sus nidos todas las regiones y todas las nacionalidades del Nuevo Mundo.

III

De Rafael Montoro podría omitir todo juicio, pues dentro de la Península es tan popular como en Cuba su nombre, y dentro del Parlamento se alza su figura brillantísima entre los primeros y más oídos de nuestros grandes oradores. Prestancia suma, natural aptitud, ademán muy compuesto, voz

muy entera, palabra muy abundosa y sencilla; el raciocinio frío, mezclado, cuando así le conviene, al entusiasmo ardiente; la doble facilidad con que analiza cuando requiere el análisis la materia oratoria y con que vuela por los cielos de la síntesis cuando tiene á su disposición una materia sintética; la bondad nativa del carácter, la elevación muy natural del verbo, su cortesía en las contradicciones, su pureza y sobriedad en el estilo, hanle dado una fama que nadie ha contradicho, que no se ha puesto ni siquiera en duda, felicidad no gozada ni aun por los príncipes y por los primates de nuestra gloriosa elocuencia. La historia política de Montoro se ha discutido mucho más y se ha puesto más en tela de juicio que su altísima elocuencia. Desde luego las gentes se quedaron muy sorprendidas cuando le vieron aceptar un dije de tan escaso valor para él y para su mérito como el título de Marqués, aquí rara vez recibido ni usado por hombres políticos de su elocuencia y de su talla. Luego, cuando la cuestión del mando de Weyler y de sus proyectos militares, se levantó una cuestión de disentimiento y controversia entre los partidos, políticos innumerables negaron á Montoro su carácter liberal y le creyeron cortesano de la fortuna ó del Poder. Pero en este último punto yo lo defiendo, porque lo creo libre, no digo de toda mácula, de toda sombra que pudiera deslustrarle. Comprometida España en guerra, empeñado el combate continuo y cruento en la manigua, no se podía controvertir la conducta del General en jefe con libertad allí, y menos asestarle una oposición implacable como la que aquí le asestaban en hora tan suprema y difícil, sin grave y profundo detrimento de la madre patria y lesión enormísima de su ejército. Así, el silencio de Montoro ante la conducta de Weyler merece la aprobación de todos los españoles que aman el deber, y muestra cuán cívico valor el grande publicista posee, cuando, después de haber combatido frente á frente las suicidas tentaciones guerreras, supo respetar lo que no podía patrióticamente contradecir, sosteniendo al partido conservador al personificar éste la defensa

nacional, autorizándose así para ejercer con tino su autoridad y desempeñar con acierto su ministerio.

IV

Poco espacio podemos consagrar á los demás Ministros, no porque dejen ellos de merecerlo, porque necesitamos rendirnos á las exigencias del tiempo, de todo punto incontrastables. Zayas, Médico eminente; Dolz, orador abundoso y galano; Rodríguez, comerciante de inteligencia y de fortuna, desempeñan tres carteras: el primero la de Instrucción pública, el segundo la de Comunicaciones, el último la de Comercio. Para su cargo, tiene Zayas títulos y aptitudes sin cuento. Hombre de ciencia, consagrado desde la niñez al estudio, muy dueño de un saber escogido, predomina en su profesión, Médico, el carácter positivista de los pensadores americanos, quienes rechazan la metafísica con frecuencia ó de la metafísico prescinden. El Sr. Zayas pertenece, con el Sr. Govín, á la parte más exaltada y radical del partido autonomista. No así los Sres. Dolz y Rodríguez, que pertenecen ambos al partido reformista. Joven el primero, entusiasta en sus afectos, pagadísimo de sus ideas, con un carácter efusivo, con una elocuencia rica, muy apóstol y muy predicador, partió de la legalidad para sostener los debidos progresos en serie, y no quiso pertenecer á ningún partido insular mientras se compusiera sólo de criollos ó de peninsulares, y ha entrado en este Gobierno creyendo que este Gobierno representa la reconciliación entre los padres y los hijos. El Sr. Rodríguez, único peninsular perteneciente al nuevo Ministerio, no ha cortado nunca sus lazos con la madre patria y ha sostenido siempre una estrecha unión entre la metrópoli española y la colonia cubana. Tales son los ministros que forman el Gobierno cubano, por lo menos tales se muestran á nuestros ojos. Y así, permitidme

que después de haberlos examinado en sus individualidades, los examine y defina en su conjunto.

V

Definamos, en su conjunto, el Gobierno autonomista.

Y para definirlo en su conjunto, debo dar á los nuevos Ministros una mala noticia. Por más radicales que se crean en sus ideas, se han hecho, desde su exaltación al poder, irremediables conservadores. Y si no aceptan con franqueza esta ley de la necesidad, pasaráles aquello mismo que les pasó á los convencionales franceses, y como éstos perdieron la República sin remedio al pie de Bonaparte, perderán ellos sin remedio su autonomía reciente al pie de los jingoes ó de los negros. Al surgir por vez primera la República en Francia, cada hecho grave aumentaba más y más el odio de los revolucionarios entre sí mismos, y con el odio de los revolucionarios entre sí mismos, las causas generadoras del desastre definitivo de la Convención, deshonrada poco después de nacida. Y este combate horroroso trabábase no sólo en el Parlamento, en la prensa, en los clubs, en los jardines públicos, en las sociedades literarias y científicas, en el teatro, en la Universidad, en todas partes. El feudalismo con todos sus errores, los nobles con todos sus privilegios, aquellos caballeros del puñal, tan maldecidos, aquellos guardias de Corps tan acosados por la plebe revolucionaria, la realeza con su dinastía, el clero con sus injuramentados, la emigración traidora, las irrupciones germánicas, parecían cosa baladí á los convencionales, según las desdeñaban ó preterían, acordándose sólo unos de otros, de Robespierre, de Vergniaud, de Roland, de Danton, de Marat y sus monstruosidades todas. En pocos días la decoración política por completo cambió, los sentimientos de las fracciones y partidos tomaron carreras contrarias á las traídas de antiguo. Aquellos marselleses, generadores de la República,

se convirtieron, á los ojos de la plebe revolucionaria, en los mayores enemigos de la República, porque la querían ordenadísima y sensata, con todos los frutos de la libertad y todos los resortes del Gobierno. Aquellos girondinos, precursores del nuevo régimen, bautistas del Mesías prometido á todos los amantes del derecho, verbos de las nuevas encarnaciones sociales, trocáronse para los parisienses exaltados en formidables reaccionarios, únicamente porque atajaban el paso de Robespierre á la dictadura y porque maldecían los crímenes sin ejemplo ni nombre del bruto Marat.

VI

Las sociedades políticas y literarias donde se preparara el 10 de Agosto y se convirtiera el antiguo sentimiento monárquico en novísimo sentimiento republicano, quedaban desiertas y destituídas del espíritu popular, porque ya no estaba en su ministerio traer el nuevo estado social, sino dirigirlo y conservarlo. Es uno de los fenómenos más curiosos que guarda la Historia esta conversión de los tribunos, de los profetas, de los reveladores, de los videntes, en estadistas. Ellos no cambian; ellos profesan las mismas ideas que antes de su exaltación al gobierno; ellos hacen desde las alturas sociales aquello mismo que prometían y formulaban en los sociales abismos; ellos permanecen por fuerza en el punto donde se hallaban colocados al ejercer la oposición y cultivar el ideal; mas la sociedad ha dado una vuelta, y en esta vuelta, de teorizantes se han convertido en administradores, de filósofos en políticos, de metafísicos en economistas, de profetas que anunciaban la buena nueva, en ministros imposibilitados de hacer entrar esta pura buena nueva dentro de la impura y rebelde realidad. Por esto hemos pasado todos cuantos hemos traído á una sociedad vieja é histórica nuevos gérmenes de ideas y nuevas formas de gobierno. Tal variación de la sociedad explica por qué Mira-

beau muere monárquico parlamentario después de haber derribado la monarquía tradicional, sin que nadie comprenda en él su lógica rigorosa consecuencia; explica por qué los girondinos, después de haber formulado y traído la República, mueren todos en el cadalso por enemigos del ideal que habían formulado é impuesto; explica por qué se cayeron las dos alas de Lamartine, como las dos alas de Icaro, al pasar el gran orador desde la tribuna de su Congreso á la sede procelosa de su Gobierno; explica por qué nosotros mismos los republicanos españoles, antes del 73 fuimos profetas radicalísimos, y después del 73 fuimos á los ojos de todo el mundo, sin razón y motivo que justificase tan extraño juicio, conservadores impenitentes, y en concepto de nuestra vieja secta y de nuestros antiguos fieles, hasta reaccionarios implacables.

VII

Por estas razones, fundado en estos recuerdos antiguos y experiencias propias, dígoles á los Ministros de Cuba que marrarán en su obra si no se resignan á ser profundamente conservadores y no se ocupan en atraerse las clases conservadoras, fuertes en todas partes, fortísimas donde hay tanto trabajo y tanta riqueza como en Cuba. Y así debo decirles no ha sido de mi aprobación el que se hayan encontrado al subir á sus altas sedes, con que, hallándose Cuba en estado de guerra, no se habían aplicado al periódico las leyes de la guerra y éste podía decir de partidos y de jefes en armas lo que solamente puede consentirse cuando los partidos y sus jefes se hallan en la plena y tranquila posesión del Derecho. Yo no atestiguo con los muertos, yo corroboro lo que defiendo con el ejemplo. Ante la guerra cantonal en Cartagena, la guerra separatista en Cuba, la guerra horrible y reaccionaria en el Norte, apliqué á todo el país la ley de Orden público, suspendiendo facultades y derechos, los cuales no pueden existir en el estado

febril de guerra, desemejante del todo á los estados legales y pacíficos. Yo quiero la completa y absoluta libertad de imprenta, mas en una situación normal, cuando todas las leyes se practican y todos los ciudadanos á las leyes se sujetan. En medio del desorden, del incendio, del asedio, del asesinato, del exterminio, quiero y deseo que se oponga enérgicamente á la fuerza la fuerza, y á la guerra la guerra. Si hubieran hecho esto los nuevos Ministros, si hubieran proclamado la ley de Orden público, evitaran los reprobables artículos de crítica sobre milicia y militares, cuando milicia y militares se hallan en guerra; con estos artículos se hubieran evitado manifestaciones tumultuosas, condenadas por todos los hombres sensatos, reprobables de suyo y dañosas á la patria, pues no solamente pueden infligirnos un grave conflicto nacional, pueden infligirnos un grave conflicto internacional, que debemos los españoles evitar á toda costa, si amamos, cual se merecen, la independencia y la integridad de nuestra España.

VIII

El Ministerio cubano se ha compuesto con todos los elementos avanzados de la isla, desde la derecha conservadora ó sean los reformistas, amigos de la evolución y de la serie, hasta la extrema izquierda, que ha deseado improvisar el Gobierno autonómico, cual si fuera fórmula cabalística. Pero ya formado el Gobierno, ya compuesto, entrando en el ejercicio de sus funciones, debe considerar que no puede dividirse por manera ninguna sin en el acto suicidarse. Tres factores capitalísimos lo han compuesto: el factor reformista, el factor radical histórico, el factor radical intransigente. Pertenecen á los reformistas, el Ministro de Comunicaciones con el Ministro de Comercio; pertenecen á los radicales históricos, el Ministro de Hacienda y el Presidente del Consejo; pertenecen á los radicales intransigentes, el Ministro de Justicia y el Mi-

nistro de Instrucción. La naturaleza de cada grupo, su índole peculiar, su historia particularísima, los combates reñidos entre todos ellos antaño y hogaño, las tendencias al fraccionamiento connaturales con todos los pueblos poco dispuestos y apercibidos á gobernarse por sí mismos, no sugieren una confianza plena en la estabilidad y en la unidad del Gobierno. Ya lo dijo quien mucho supiera en materia de agrupaciones sociales: cualquier grupo que fundéis, se dividirá por sí mismo en derecha, centro, izquierda. Pero esta división irremediable, natural y aun provechosa en los Cuerpos deliberantes que han de legislar, en los Gobiernos que han de proceder y ejecutar es por todo extremo inconveniente y dañosa. Si una parte del Gobierno tira del Estado hacia el centro; si otra tira del Estado hacia la derecha; si otra tira del Estado hacia la izquierda, enfangarán el carro en un atolladero y no podrán abrirle vía desembarazada y amplia. No hay más remedio que ceder para gobernar, no hay más remedio que apechugar con todas las transacciones y huir de todos los combates. La guerra tienta mucho en pueblos de temperamento y origen guerrero, de historia épica, de carácter indómito, de luchas continuas en los campos; mas la guerra no sirve para cosa ninguna en política, donde se necesitan las componendas y las transacciones. No importe á los nuevos Ministros que les llamen pasteleros, con tal que su pastel, bien condimentado, procure á Cuba la libertad y la paz.

IX

Los asuntos de Francia se han, á última hora, sobrepuesto en interés á los demás asuntos europeos; por manera, que no puedo callarlos sin cometer un delito de omisión imperdonable á los historiadores de veracidad y de conciencia. El asunto Dreyfus ha tomado proporciones tales, que los espíritus se han dividido y una guerra civil ha estallado en las calles, todo

cuanto una guerra civil puede allí, en Francia, estallar, pueblo tan progresivo y culto. Empéñanse unos ánimos en que Dreyfus era inocente, y ha sido castigado por su carácter de Israelita; empéñanse otros ánimos en que Dreyfus ha sido culpado, y su culpa coge á todo el pueblo judío, enemigo de la humanidad y de la patria, con anhelos por vengarse del cautiverio perpetuo y de la humillación misérrima en que lo han tenido las gentes europeas, desde que Vespasiano y Tito lo trajeran esclavo á las ergástulas romanas. La cuestión así, ha tomado, sin que nadie pueda remediarlo, dos grandes caracteres: el carácter político y el carácter religioso. Todos aquellos, y son muchos en Francia, anhelosos por destruir las instituciones republicanas, conocen á una tener éstas su base más amplia y su seguro más inexpugnable dentro del gran principio de la libertad religiosa, y pugnan por destruirlo indirectamente, acusando y persiguiendo directamente á los judíos. Así los liberales franceses, muy pagados de aquella noche del 4 de Agosto, en que vino la libertad al mundo, noche tan beatificada y bendecida como aquella en que vino al mundo el Redentor, no pueden pasar por que se intente convertir un proceso más ó menos legal y una sentencia más ó menos justa en ariete contra la libertad de pensamiento y de conciencia, inaugurada sobre nuestro continente, como todos saben, por su inspirado Concilio democrático, por su primer Asamblea soberana, uno de los mayores ornatos del planeta y uno de los mayores timbres del tiempo.

X

Pero id con esas á los dos enemigos capitales de la República en Francia; id con esas al partido pretorianesco y al partido teócrata, deseoso el uno de acabar con todo Parlamento, deseoso el otro de acabar con toda libertad. Así reaparecen aquellos antiguos sicarios de la dictadura militar, en Boulan-

ger personificada un día, y tan parecidos por su índole, por sus conjuraciones, por sus tumultos, por su enemistad con todos los derechos, por su amistad con todos los despotismos, á los pretorianos de Marco Antonio sobreviviendo al imperio de César y preparando el imperio de Augusto. Hace mucho tiempo que se buscan pretextos por los empeñados en una gigantesca reacción cesarista para desacreditar el Parlamento, y tras las innumerables desgracias que ha sufrido éste, llégale ahora la sospecha infundada y temeraria de que piensa revisar el proceso á un traidor, tan sólo por servir la eterna traición judía y por minar el ejército en favor del extranjero, ese aclamado ejército, férrea base de Francia y única seguridad de reintegración en sus antiguos territorios. Y lo mismo que pasa con los pretorianescos pasa con los teócratas. No conozco tierra donde las sectas ultramontanas alcancen la fuerza que gozan hoy tales elementos reaccionarios en Francia. Inútilmente ha querido el Papa condenar este ultramontanismo exagerado, que intenta devorarlo so pretexto de quererlo, predicando á los teócratas la sumisión á las leyes civiles voluntaria y el reconocimiento de la República, fórmula consagrada y respetable de la legalidad. Los teócratas han desoído á su Pontífice y han llegado á celebrar novenas, rezar rosarios, ofrecer ex-votos y dirigir rogativas para que Dios toque en el corazón á León XIII y lo convierta, pues son ellos más papistas que el Papa y más eclesiásticos que la Iglesia. Imaginaos, pues, con cuál regocijo habrán tomado por los cabellos esta ocasión de servir las reacciones europeas, predicando y sosteniendo contra los israelitas la intolerancia religiosa, el mayor de cuantos males antiguos se quieren ahora reproducir y reanimar.

XI

Las letras y las artes hánse mezclado á este dificilísimo problema y hánle traído la famosa resonancia de sus cien áureas trompetas. Un escritor de tan discutida reputación, pero de tan ruidosa fama como el célebre por sus obras naturalistas, llamado Emilio Zola, se ha metido en el asunto y ha sacado su pluma, cortante como una espada, por el infeliz reo abandonado de Dios y de los hombres en la terrible isla del Diablo, como aquellos condenados de la Edad Media para quienes inventaban toda clase de tormentos y para quienes la vida se convertía en un verdadero infierno, sin redención y sin esperanza. Zola, enemigo de la metafísica en filosofía, enemigo de la idealidad en literatura, buscando siempre lo particular, el individuo y el hecho, no se ha movido por causas universales primeras, como suelen hacer los grandes pensadores; háse movido por un caso concreto, excepcional, aparte, en que puede conseguir algún resultado muy beneficioso á una persona, sin trascendencia de ningún género á toda la humanidad. Háse querido comparar el caso de Zola defendiendo á Dreyfus, con el caso de Voltaire defendiendo á Carrá. Se ha dicho aun más: se ha dicho que tal ejemplo y recuerdo le tentaran y le movieran á participar de un problema cuya solución puede traerle, como su problema le granjeó á Voltaire en vida, una grande apoteosis rayana en las divinizaciones antiguas. Pero Voltaire defendiendo á Carrá, defendía una causa interesante á todo el género humano: la causa del pensamiento libre, que á todos los espíritus interesa, y todos los humanos tenemos cada cual un espíritu. Pero imaginaos que Zola consigue salvar un traidor, no ha salvado todos los traidores; imaginaos que sólo consigue perder más y más á un inocente, no ha perdido á todos los inocentes, no; tan concreto y particular es el caso. Pero las muchednmbres, empe-

ñadas en proclamar á puño cerrado la traición del pobre militar preso y en perseguir con este motivo á toda la gente israelita, hoy abomina de Zola en escandalosas manifestaciones, amenazándole á la puerta misma de su casa con desacatos inenarrables y con amenazas indecibles de mortales golpes. Recuérdanle que proviene de Grecia, que su padre naciera en Italia, que acaso por sus venas discurre la sangre semito-aria de los antiguos dorios, que no puede querer á Francia, que trabaja por Alemania y por Italia, y defendiendo al traidor defiende la propia traición, escondida como un aspid en su pecho. Zola, injustamente tratado así por la pasión, allí difusa, defiende su causa con grandísima entereza y muestra tener, no sólo un gran talento, innegable, cualesquiera que sean sus errores, un gran valor cívico, cualesquiera que sean sus móviles.

XII

Las manifestaciones antisemíticas han perturbado, con esta ocasión y motivo, así las calles de París como las calles de cien ciudades francesas. Yo no comprendo tales manifestaciones. Aunque nuestra patria expulsó los judíos el siglo XV y la nave que transportaba los heroicos descubridores de América se cruzó en españolas aguas con la nave que transportaba los postreros proscriptos á Tánger; no teniendo, por tanto, nosotros los españoles una gota de sangre judía en las venas ni una semita clase á quien defender, protestamos de todo corazón y en plena conciencia contra esas bárbaras reacciones que perderían los mejores frutos de la revolución francesa y nos volverían al caos feudal y teocrático de la horrorosa Edad Media. Yo creí el antisemitismo una enfermedad oriental, una enfermedad de los moscovitas, una enfermedad de los croatas, una enfermedad de los rumanos, una enfermedad de los vieneses, una enfermedad imposible de adquirir aquí, donde nues-

tra sangre se colora y calienta en el oxígeno de la libertad. Comprendo que Viena y Petersburgo imiten siempre á París; no comprendo que París imite á Viena y Petersburgo. Los beocios pueden imitar á los atenienses, mas los atenienses no pueden imitar á los beocios. Ese socialismo cristiano del célebre Alcalde vienés, conocido por su judíofobia, que mezcla las exageraciones católicas á las tendencias demagogas, que pide con la destrucción del capital también la destrucción del derecho, que fanatiza los ánimos como aquellos frailes exterminadores, tan frecuentes en las guerras religiosas, puede aparecer entre los combates de germanos y esclavones como una extravagancia morbosa, pero no puede contagiar á la capital del humano espíritu, no puede contagiar á París sin que la humanidad pierda sus mayores timbres y se desquicie sobre sus bases de hoy nuestro luminoso y progresivo planeta. Tendría que ver las estatuas de los grandes pensadores demolidas en París; el trinquete de Versalles, donde se prestara el salvador juramento, á piedra y lodo cerrado; rasgada en pedazos la Constitución; borrado de los ánimos franceses el Derecho; sustituyéndose y reemplazándose todo con inmensas procesiones de flagelantes, yendo al resplandor de las antorchas por aquellos benditos espacios donde brotaran la Constituyente y la Convención á conducir, envueltos en sus hábitos frailescos, el rosario al costado, en los puños el crucifijo, reos con coroza, herejes y relapsos condenados á la hoguera por no comer tocino. El mundo no retrocederá jamás á esa barbarie.

EMILIO CASTELAR.

Madrid, 31 de Enero de 1898.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Il materialismo storico e lo Stato, per Carlo F. Ferraris. Seconda edizione riveduta ed ampliata.—Un volumen (núm. 17 de la *Biblioteca di Scienze sociali e politiche*) de XIV-277 páginas, 3 liras.

La teoría sociológica del materialismo histórico, indicada muy ligeramente por Carlos Marx, un poco desenvuelta por su colega Federico Engels, repetida y aplicada en infinidad de ocasiones, con más ó menos perfecta conciencia de lo que tal teoría significa y de su valor, por los partidarios del credo marxista, que son los que pretenden monopolizarla como un dogma de la religión que profesan; comenzada á exponer sistemática y ampliamente por el profesor Antonio Labriola, defensor del marxismo, en recientes opúsculos, no ha encontrado hasta ahora representante más autorizado que un socialista heterodoxo, es decir, un socialista que no acepta como dogma de fe, sino que las discute, como hacen con la Biblia los librepensadores, todas y cada una de las afirmaciones contenidas en el evangelio de la confesión marxista. La obra en donde hasta el presente se ha desarrollado con más amplitud, más riqueza de observaciones y de doctrina la tesis del materialismo histórico, hasta el punto de venir á formar una verdadera teoría sociológica, es, en efecto, la del profesor de Padua Aquiles Loria, intitulada *Las bases económicas de la constitución social,* París, 1893. (En el número de 31 de Marzo, 1894, del *Boletín de la Institución libre de enseñanza*, expuse un re-

sumen de este libro.) El que quiera, pues, hablar hoy del materialismo histórico, bien en su defensa, bien para criticarlo, no puede lícitamente prescindir de esta obra.

Por esto Ferraris, colega de Loria en la Universidad de Padua, al someter á examen crítico la teoría dicha, se refiere muy principal y casi exclusivamente al libro citado; y á los que le echan en cara, á modo de censura, el haber identificado la doctrina de Loria con el materialismo histórico, contesta, con razón á mi juicio: «Yo no discuto si Loria ha sido ó no fiel intérprete del pensamiento de Marx; pero es un hecho que el libro suyo, que critico, es hasta hoy el único estudio amplio que ha visto la luz acerca del materialismo histórico..... Por tanto, yo seguiré considerando á Loria como el representante de esta tecría, mientras no aparezca algún otro trabajo que, por lo menos, pueda ponerse al lado del suyo por la perspicacia de los puntos de vista y por la abundancia de hechos, y el cual sea reconocido como ortodoxo por aquellos que, después de la muerte de Engels, se han constituído en custodios de la pureza de la doctrina del maestro.»

No se hace cargo Ferraris, para criticarla, de la teoría del materialismo histórico bajo todos los aspectos que Loria la considera (moral, religioso, jurídico, social, etc.); únicamente la estudia bajo el aspecto que el título de su libro indica; esto es: bajo el aspecto político. Sin embargo, dedica un capítulo (el II) á examinar brevemente en qué tanto es verdad dicha teoría en lo tocante á ciertos fenómenos sociales (el demográfico, el intelectual, el étnico) y al fenómeno religioso. En el resto de la obra investiga, ya con más detenimiento y haciendo uso frecuente así de las enseñanzas doctrinales como de las históricas, si es cierto, y hasta donde, que la constitución económica de un Estado sea el factor único que determina la constitución y organización de su Hacienda, de su Ejército, de su jerarquía civil y organización administrativa, de su forma de Gobierno, de la lucha de sus partidos políticos y la mayor ó menor acción social del Estado, ó sea la mayor ó menor inter-

vención del Poder público en la vida y funcionamiento de los organismos sociales, la mayor ó menor extensión de lo que se llama fines históricos, transitorios ó tutelares del Estado. Al ocuparse en este último problema expone el autor su teoría—que es la del antiguo socialismo de la cátedra, es decir, la teoría que hoy se llama «de la reforma social por obra del Estado»—acerca de la naturaleza de los fenómenos sociales y acerca del poder que para producirlos y modificarlos corresponde á la acción libre del hombre.

Tiene, por último, el libro de que tratamos un largo y muy interesante apéndice, en que se determina el concepto y se hacen las clasificaciones correspondientes de las profesiones y de las clases sociales, con el objeto de que se pueda hacer bien la relativa estadística, y la misma sirva de base para que el legislador conozca los elementos sobre que ha de obrar y no dé preceptos á capricho, como se hace con excesiva frecuencia.

P. Dorado.

Le creature sovrane, per Adolfo Padovan.—Milano, Ulrico Hoepli, libraio editore, 1898.—Un vol. de 300 págs., 3 liras.

El estudio de los grandes hombres, de los genios, héroes, superhombres, hombres representativos, criaturas soberanas ó como se les quiera llamar, constituye en el día de hoy uno de los problemas á que consagran con sumo interés su actividad los escritores contemporáneos, igual los de ciencia que los de arte, igual los antropólogos, psicólogos y sociólogos que los historiadores, literatos y pedagogistas. Si no puede con justicia decirse que este asunto sea «*la* nueva cuestión palpitante (como la ha llamado la señora Pardo Bazán en un trabajo publicado en *El Imparcial*, donde procuraba combatir la teoría del origen degenerativo del genio), porque sería atribuirle un monopolio que no ejerce ciertamente, tampoco es posible re-

conocer que envuelve *una* de las cuestiones palpitantes, y que á dilucidarla desde distintos puntos de vista viene consagrando sus energías buen número de investigadores y curiosos.

¿Quiénes pueden ser llamados genios? ¿Cuáles son las causas que los producen? ¿Son individuos normales, sanos, mentalmente equilibrados, ó su superioridad sobre el resto de los hombres obedece á motivos de índole patológica, á procesos neurósicos, y sus grandes obras se hallan en dependencia íntima de sus trastornos cerebrales? El genio ¿es acaso un producto social? ¿Cuál es la acción de las figuras salientes sobre la masa y de la masa sobre las figuras salientes? La historia universal ¿es la historia de los genios ó héroes, y, por tanto, la manera antigua de tratarla es la acertada, ó es la historia de la labor lenta, callada y cooperativa de las colectividades, la historia del montón anónimo, de la formación secular y molecular de las grandes obras populares, á que, en su día, cuando han llegado á ejercer una presión enorme, vienen los genios á servir de instrumento más ó menos consciente, de *hombres representativos?* ¿Conviene para el progreso social la aparición de éstos? ¿La aparición frecuente, ó sólo en casos extremos? La dictadura social de los grandes hombres ¿es beneficiosa? ¿Siempre? ¿Cuándo? ¿Qué pueblos y círculos sociales son los que más progresan, aquellos fecundos en genios y cuya dirección monopolizan éstos, ó aquellos otros donde los genios no se conocen ó son muy raros, pero en cambio abundan muchísimo los hombres de ingenio y de dotes regulares? La poderosa, extraordinaria, febril, intermitente actividad del genio, ¿es ó no preferible á la actividad de mediano poder, ordenada, continua, al trabajo regular, incesante y cooperativo del común de los individuos?

Todos estos problemas tratan de resolverse en multitud de libros y escritos que directa ó indirectamente se ocupan de los grandes hombres.

El Sr. Padovan, que aumenta la literatura relativa á éstos con el volumen cuyo título encabeza la presente nota, no ha

tenido el propósito de dar contestación directa á ninguna de las preguntas que acabamos de formular, aun cuando á veces responde como de pasada á alguna de ellas. El tema de los hombres de genio lo estudia nuestro autor desde otro punto de vista, que podríamos llamar biográfico-psicológico. Un detenido examen de las obras de los grandes hombres, de sus autobiografías y Memorias, y sobre todo de sus epistolarios (género de documentos, según Padovan, el más á propósito para penetrar en el interior de sus autores, porque son los más espontáneos y sinceros, mucho más que las autobiografías, que se escriben ya con la idea de que las lea el público), ha servido al joven escritor para conocer ciertos particulares de la vida de aquéllos, particulares de curiosidad é interés, y para sondear en su alma. Y como resultado de su trabajo ha escrito un libro en el cual va haciendo desfilar ante la vista del lector multitud de figuras antiguas, modernas y contemporáneas, de muertos y de vivos, de genios reconocidamente tales y de otros hombres que, frente á los anteriores, no pueden pretender un puesto sino en segunda ó tercera fila; y en capítulos separados muestra—valiéndose para ello de las pruebas, no siempre auténticas y fehacientes, de que ha podido disponer—cuáles han sido *Los grandes dolores* y *Las grandes alegrías* que han experimentado las «criaturas soberanas», *El orgullo* de que se hallaban poseídas aun aquellas que aparentaban ser muy humildes y *La muerte* que tuvieron. En otros capítulos—quizá los más interesantes y valiosos del libro, por las observaciones que en ellos hace el autor, si bien no serán los que mayor esfuerzo le hayan costado—presenta Padovan ante el lector á *Los náufragos*, esto es, á los genios malogrados, á los que fracasaron en sus tentativas y aspiraciones, á los que intentaron y no lograron, imitándoles, ponerse á la altura de sus modelos, y á *El genio en lo futuro,* capítulo saturado de ideal, donde el autor traza un cuadro de lo que, á su juicio, serán en el porvenir la ciencia y sus aplicaciones, el arte, las lenguas, la organización social, mostrando gran confianza en el progreso

mediante el adelantamiento científico. Este mismo adelantamiento, dice Padovan, hará que la aparición de criaturas superiores, de esas que se elevan mucho sobre el nivel medio de los hombres de su pueblo y de su época sea cada día más difícil.

La obra, escrita por persona no solamente culta y erudita, sino también artista, se halla editada en muy excelentes condiciones materiales y tipográficas.

P. Dorado.

Origen, naturaleza y formación del hombre, por Lasplasas.—San Salvador, 1896.—Un volumen de 233 páginas.

Tres partes comprende este libro. En la primera, su autor acomete briosamente contra el *espíritu moderno*, el liberalismo y el filosofismo, á los cuales atribuye todas las desdichas y males, cualesquiera que sea su índole. La ciencia moderna es totalmente falsa, y lo de la «bancarrota» de la misma es un hecho evidente. El catolicismo, tal y como lo entiende el señor Lasplasas, con las exigencias y afirmaciones que implica, es la única doctrina verdadera y salvadora, la ciencia efectiva, no seudociencia.

En la segunda parte, *La tradición sobre el origen y la naturaleza del hombre*, discute nuestro autor largamente acerca de la interpretación que debe darse á los versículos del Génesis donde se habla de la formación del hombre por Dios: *Faciamus hominem*, etc.; *Formavit igitur Dominus Deus hominem*, etcétera, asegurando é intentando demostrar, con razonamientos sumamente abstractos y sutiles, que la versión de la *Vulgata*, distinta de las demás versiones, y la explicación que se ha dado de los referidos versículos bíblicos por Santo Tomás y la escolástica, aun cuando es la corriente y está hecha por católicos, no es la explicación católica, sino una explicación que puede llamarse pagana, por hallarse influída enteramente por

la filosofía aristotélica, que considera al hombre como animal racional, lo que no es, y la cual explicación, por otra parte, puede conducir derechamente al transformismo y al naturalismo. Los católicos, que la dan y aceptan, no han caído en estos errores, gracias al freno bienhechor del dogma. La ciencia y filosofía católicas, que son las que han de dar la genuina interpretación de los textos bíblicos, no han aparecido todavía. El trabajo que el Sr. Lasplasas publica pertenece, sin embargo, á los que tratan de formarlas; por eso dice su autor que tiene conciencia de que hace una revolución en la teología y en la filosofía (pág. 124).

La tercera parte se consagra al estudio de la *Actuación, desenvolvimiento y desarrollo* (¿dos distintas cosas?) *del ser humano*, esto es, de la educación tanto dentro de la familia como fuera de ella, educación que, según Lasplasas, no puede ser sino católica.

P. Dorado.

Problèmes Sociaux contemporains, par Achille Loria.—Avec un préface de René Worms.—1 vol. in 8.°—París. Giard et Brière.—Prix: 4 francs.

De un lado René Worms, el secretario del Instituto Internacional de Sociología; de otro el mismo Aquiles Loria, autor del libro y profesor distinguido de la Universidad de Padua, y en sendos prólogos, reducen á poco la tarea—de suyo humilde—de reseñar el asunto del tomo que la *Bibliothèque Sociologique Internationale* publicó hace poco tiempo.

De su autor dice René Worms: «Es una reputación consagrada; no hay quien estudie científicamente la Economía que ignore su nombre; su libro *Analisi della Propietà Capitalista* le elevó al rango del primero de los economistas italianos; es miembro del Instituto Internacional de Sociología y ejerce en la cátedra—con su palabra vibrante y fácil, puesta al servicio de sus entusiasmos—señalada influencia en pro de los humil-

des.» Aquiles Loria dice de su libro: «Contiene retocadas conferencias que, á instancia de alumnos de varias Facultades, hice en curso semanal y sobre cuestiones palpitantes; el que busque en ellas conclusiones definitivas topará con desilusión inevitable.» «En un país como el nuestro—dice—en que los problemas inspiran miedo, en que se adoran los axiomas, es hacer obra útil y fecunda proponer las cuestiones y agitar los espíritus.»

Si se añade que entre nosotros ya es conocido Loria, porque ya dieron cuenta de sus libros y de los prestigios de su autor la *Revista de Derecho y Sociología*, y el Sr. Dorado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza,* comprenderá el lector cuán reducida es mi labor, limitada á dar somera noticia del libro de que ahora trato.

Le constituyen ocho lecciones. En la primera, *La cuestión social*, intenta el autor demostrar que en el fondo de los problemas que agitan hoy á la humanidad palpita Economía, nada más que Economía; el mundo sociológico reposa sobre el elemento económico; la segunda, *La libertad*, estudia lo que fué esta propiedad influída por la Economía, humilde al principio, casi ahogada por la autoridad en la Edad Media, defendida débilmente por los campeones de la fisiocracia triunfante con Adam Smith, perjudicada por las desigualdades sociales, reducida á términos de justicia hoy, merced á los socialistas de cátedra; examina en la tercera *La propiedad;* las teorías que la hacen depender de la ocupación, de la personalidad, de las necesidades, del trabajo, de la ley, ninguna da en el *quid,* por perderse en disquisiciones metafísicas; la propiedad es un hecho que reviste formas múltiples, hoy capitalista por razones históricas, mañana quizá no, al servicio de intereses nuevos; combate la ley de Malthus en la cuarta, *La población;* en la quinta, *El socialismo*, reseña su historia, desde el que vivía ya en China—según Cognetti de Martiis—hasta el de Carlos Marx, hoy tan traído y llevado, sin estar del todo conforme con esta última evolución, pero respetando lo que significa co-

mo crítica, y entendiendo que debe mejorársele; estudia en la sexta *El darwinismo social,* criticando la ley de la lucha por la existencia; trae á cuento en la séptima, *La evolución*, lo bueno de la doctrina de Spencer, y por fin consagra la lección octava á *La revolución;* cree que las causas que las preparan se dan hoy con más pujanza que nunca, que deben evitarse á toda costa; que de este esfuerzo de la humanidad, si no se logra siempre lo que se pretende, algo se obtiene siempre: la creación de un tipo humano más levantado y más puro.

La doctrina de Loria oscila entre el marxismo moderno y el clasicismo de la Economía. Un escritor francés llama á su socialismo asociación mixta de capitalistas y trabajadores, y añade que parece el economista de las sutilezas y de las antítesis. Lo cierto es que es un escritor entusiasta, paladín de los nuevos principios, que no se agarra con tenacidad á ideas que acuden con la mira de tiranizar el pensamiento. Su libro refleja con sinceridad su pensamiento acerca de cuestiones que preocupan hoy al mundo, sin eufemismos, con erudición y hasta con agudeza..... Pero tiene sus defectos.

Desdeña lo metafísico hasta un punto inadmisible, y da á lo económico una importancia sobre toda ponderación.

LEOPOLDO PALACIOS.

Ciencia política y Derecho constitucional comparado, por Juan W. Burgess. Tomo II y último. *Gobierno.* — LA ESPAÑA MODERNA. Madrid, 1898.—Un vol., 416 págs., 8 pesetas.

Con este volumen se completa la traducción española de la importantísima obra del profesor norteamericano Mr. Burgess. Del primero, ya he hablado desde este sitio en otra ocasión. Allí me remito, en lo tocante á la consideración general del mérito indiscutible de este libro, que deberán estudiar con detenimiento nuestros políticos, más ó menos científicos. Ceñirémonos, pues, ahora á exponer brevemente el conte-

nido del presente tomo. Trata, como dice su título particular, del *Gobierno*, noción distinta para el autor de la de Estado, á la cual se refiere principalmente en el tomo anterior. Esta distinción es capital en la concepción política del profesor Burgess: sin embargo, podría discutirse, sobre todo, cuando á partir de ella orienta una clasificación de la forma de Gobierno, y admite el supuesto posible de que el *Estado* ejerce *directamente* las funciones *gubernamentales*. Pero esta discusión nos llevaría más lejos de donde podemos ir en estas *Notas*.

El plan desarrollado en la exposición del Gobierno por el autor, es como sigue: Estudia primeramente las formas de Gobierno, esto es, los tipos de Gobierno en geueral. Luego aplica la clasificación que de las formas hace, á la consideración crítica é histórica de la forma de Gobierno en los Estados Unidos, en Francia, en Alemania y en Inglaterra, comparándola después. En la segunda parte, pasa el profesor Burgess á analizar los elementos especiales de la constitución del Gobierno, empezando por la Constitución del Poder legislativo, siguiendo por la del ejecutivo y terminando con la del Poder judicial. El estudio de la Constitución de estos tres poderes, es exclusivamente crítico-histórico; el plan desarrollado es el mismo en las tres: exposición de la Constitución de cada Poder en las cuatro Constituciones elegidas como típicas por el autor, y estudios comparativos parciales de los poderes, ya en lo referente á su estructura, ya en lo relativo á sus facultades ó funciones. Todo ello siempre presentado con admirable concisión y claridad, y esmaltado de oportunísimas consideraciones.

A. Posada.

OBRAS NUEVAS

Academia Española.—Memorias de la Real Academia Española. *Tomo VII.* En 4.°, 540 pág.: 8 ptas.

Academia de la Historia.—Cortes de los antiguos Reinos de Aragón y de Valencia y Principado de Cataluña. *Tomo I en dos partes.* En fol. xx-280-544 págs.: 30 pesetas.

Comprende las Cortes de Cataluña desde 1064 á 1358. Tomo I.°

Actas de las sesiones ordinarias celebradas por la Diputación de Alava. En folio, 277 págs.

No se pone á la venta.

Alcántara (Francisco). — Córdoba. En 12.°, 164 págs.: 50 céntimos.

Colección diamante, tomo LVI.

Almanaque-album de *La Ilustración* para el año de 1898. En 4.° mayor, 96 págs.: 2 pesetas.

Almanaque Bailly-Baillière para 1898. En 8.°, 456-61 págs.: 1,50 pesetas.

Alonso Colmenares (J.)—Hacienda municipal de Madrid. En 4.°, 98 págs.: 1 peseta.

Andrade (B. M.)—Estudios penales. *Sumario:* I. La locura ante las leyes penales y de procedimiento criminal. II. Publicidad del delito. III. Del arrebato y obcecación. IV. Pecado y delito. V. ¡Vacher! VI. El último libro de Ferri. En 8.° may., 112 págs.: 2 pesetas.

Antich é Izaguirre (F.)—Luz Fernández; novela. En 12.°, 264 páginas: 1,50 pesetas.

Anzizu (E.)—Fulles historiques del Real Monestir de Santa María de Pedralbes, per Sor Eulalia Anzizu. En 4.°, xv-224 págs.: 5 pesetas.

Archipiélago filipino. — Régimen político-administrativo para el porvenir. En 4.°, 88 págs.: 1 peseta.

Argüelles (P. T.)—Leyendas. En 8.°, 196 págs. 1 peseta.

Ariza y Pérez (R. de).—El presidiario; monólogo. En 4.°, 29 páginas: 1 peseta.

Arnedo (L.)—Mancinelli y su ópera *Hero y Leandro.* En 8.°, 46 págs.: 1 peseta.

Bajo é Ibáñez (R. de).— Extracto del compendio de Aritmética. En 12.°, 82 págs.: 50 céntimos.

Bayton (J. M.)—Temas sociológicos. En 8.°, 158 págs.: 2 pesetas.

Beato (B.)—Elementos de Psicología, Lógica y Ética. En 4.°, 279 págs.: 6 pesetas.

Blanco y Moya (J. A.)—El seguro en la familia. En 8.°, 108 páginas: 1,50 pesetas.

Boletín de la Real Academia de la

Historia. *Tomo XXXI. Cuaderno V.* (Págs. 353 á 448.) Cada cuaderno 1,25 pesetas.

Bueno (Angel).—¡Tesoros!..... En 32.°, 31 págs.: 10 céntimos.

Cabello y Lapiedra (L. M.)—El Arte, los artistas y la Exposición de Bellas Artes de 1897. En 8.°, VIII-157 págs.: 2 pesetas.

Cano y Cueto (L.)—Tradiciones sevillanas. *Tomo VII.* Contiene: El toque de agonía.—La última aventura de D. Miguel de Mañara. En 8.°, 252 págs.: 4 pesetas.

Casañal y Shakery (A.)—Los tenderos; zarzuela cómica en un acto. En 4.°, 45 págs.: 1 peseta.

Casero (A.) y Larrubiera (A.)—Los botijistas; sainete lírico. En 4.°, 37 págs.: 1 peseta.

Castelar (E).—Historia de Europa desde la revolución francesa hasta nuestros días. *Tomo II.* En folio, 976 págs. y 9 láms. al cromo. Tela: 26 pesetas.

Castro y Tiedra (M. de).—Novelerías. En 8.°, XV-214 págs.: 3 pesetas.

Catecismo de la doctrina cristiana en dialecto valenciano. En 8 °, VII y 22 págs.

Cereceda y González (E.)—Instrucción y programa de preguntas y respuestas para los exámenes de aptitud de contadores de fondos. En 4.°; 236 págs. y 78 de modelación práctica: 6 pesetas.

Cocat (L.) y Criado (H.)—El gallito del pueblo, zarzuela en un acto. En 4.°, 38 págs.: 1 peseta.

Razas de conejos; cría del conejo de campo y del casero. En 4.°, 88 págs. con 17 grabados: 2,50 pesetas.

Cuenta general del Estado del año económico de 1895-96, publicada por el Ministerio de Hacienda. En fol., 473 páginas.

Díaz de Arcaya (M.)—Leyendas alavesas, *1.ª serie.* En 8.° mayor, VIII-307 págs.: 3 pesetas.

Echevarría y Reyes (A.).—Sobre el lenguaje, disquisición bibliográfica. En 12.°, 23 págs.

Tirada de 100 ejemplares.

Enciso (M. G.)—Tratado de geometría práctica y aplicaciones del dibujo lineal. En 4.°, II-180 y 11 de índice: 5 pesetas.

Estadística tributaria de España, publicada por el Ministerio de Hacienda. *Año económico de 1894-95.* En folio mayor, X-27 mapas.

No se ha puesto en venta.

Fernández Casado (M.)—Oposiciones á las plazas de Registradores de la Propiedad. Contestación á las preguntas relativas á la Legislación notarial. En 8.°, 55 páginas: 2 pesetas.

Fernández Guerra (A.), Hinojosa (E.) y Rada y Delgado (J. de D.)—Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda. *Tomo II.* En 4.°, 462 páginas. En tela, plancha y cortes dorados: 20 pesetas.

Ferreiro Lago (F.)—Código civil, cuestiones selectas. Colección de artículos publicados en la *Gaceta del Notariado.* En 4.°, 178 páginas, 3 pesetas.

García Collado y Romero de Aquino.—Homenaje á dos poetas. En 8.°, XIV-130 págs.: 6 pesetas.

Gil Maestre (M.)—El anarquismo en España, y en especial en Barcelona. En 4.°, 127 páginas: 2 ptas.

Tirada aparte de la *Revista Contemporánea.*

Graells (M. de la P.)—Fauna mastológica ibérica. Memoria. En folio, 806 páginas, con 22 láminas: 12 pesetas.

Tomo XVII de las Memorias de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Granada (D.)—Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata. Montevideo. Impr. Artística de Dornaleche y Reyes. 1896-97. En 4.°, XXI 670 páginas.

Labra (R. M. de) —La República y las libertades de Ultramar; estudio histórico-político. En 8.°, 294 págs.: 3 pesetas.

Lasarte (M.)—Justicia humana. Un sacrificio: novelas. En 4.°, 32-81 págs.: 1 peseta.

Martín Pérez (M.)—Nociones de industria y comercio. En 4.°, 208 págs.: 2,50 pesetas.

Martín Mínguez (B.) - Política y militarismo. Defensa del General Weyler. En 4.°, 76 páginas: 2 pesetas.

Maseras Ribera (M.) — La fiebre puerperal. En 4.° mayor, 16 páginas: 1 peseta.

Massó Torrents (J.)—Natura. La montanya. La vida. Varias poesíes. En 8.°, 70 págs.: 1 peseta.

Meneval (Mgr. de). - María Estuardo, su proceso y degollación. En 4.°, 318 págs.: 6 pesetas.

Mística parda (Curiosidades de), por D. Juan de la Sal, el Padre Juan Chacón, Santa Teresa de Jesús, D. Fulgencio Afán de Ribera, el Dr. D. Juan de Salinas y Castro, D. Leandro Fernández Moratín, Fortún Galindo y otros. En 16.°, XV-352 págs.: 3 pesetas.

Montesinos (E.) y Frutos (L. P.)—Los currinches; juguete cómico-lírico. En 4.°, 34 págs. 1 peseta.

Administración lírico-dramática.

Morera (E.)—Cançons catalanes. En 4.°, 4 hojas: 50 céntimos.

Navarrete Tejada (M.) — Ensayos poéticos. En 8.° menor, 125 páginas: 2,50 pesetas.

Navarro Gonzalvo (E.)—De doce á dos; pasillo cómico-lírico. En 4.°, 35 págs.: 1 peseta.

Neera (M.)—Teresa; novela. En 4.°, 224 págs.: 3 pesetas.

Oller (N.)—El Esgaña-pobres; estudio de una pasión, versión castellana de Rafael Altamira, ilustraciones de Joaquín Mir. En 8.°, 188 pág.: 2 pesetas.

Colección elzevir ilustrada. Tomo XI.

Ortiz de la Torre (J.)—Terapéutica quirúrgica. En 4.°, 95 págs.: 2 pesetas.

Palacio (S. M.)—Recuerdos de la Alcarria. El castillo de Anguis. En 8.°, 346 págs.: 5 pesetas.

Palencia (C.)—Comediantes y toreros ó la Vicaría; sainete nuevo. En 8.°, 55 págs.: 1 peseta.

Pardo González (C.)—Pizarras de álgebra superior. En folio, 135 páginas: 7 pesetas.

Pedrell (F.)—Teatro lírico español anterior al siglo XIX. Documentos para la historia de la música española. En 4.° Tomos 1, 2 y 3, XXII-42, XXXVII-48 y XXXIII-51 páginas: 12 pesetas.

Peláez Villegas (P. L.)—Ligeras consideraciones sobre las cavidades y mucosa nasales. En 4.°, 25 páginas: 2 pesetas.

Pérez (M. M.)—Nociones de industria y comercio. En 4.°, 208 páginas: 2,50 pesetas.

Pérez Galdós (B.)—El Abuelo. En 8.°, VIII-423 págs.: 3 pesetas.

Pérez y González (F.)—Chucherías. Fruslerías históricas y chascarrillos de la historia. En 8.°, 252 páginas: 3 pesetas.

Pérez Zúñiga (J.)—Cocina cómica; recetas de guisos y postres; poesías culinarias y otros excesos. En 8.°, 160 págs.: 2 pesetas.

Piernas y Hurtado (J.)—Principios elementales de la ciencia económica. *Segundo cuaderno*, que comprende: Parte general. Libro I. La vida económica en sí misma. Libro II. Los actos económicos. Teoría de la producción. En 8.°, 242 págs.: 2 pesetas.

Presa de Rojas (J.) y García González (L.)—La estatua de brillantes; comedia en tres actos. En 4.°, 119 págs.: 2 pesetas.

Presupuesto general de gastos é ingresos de la isla de Puerto Rico para 1897-98. En folio, 133 págs.

No se ha puesto á la venta.

Presupuestos generales de gastos é ingresos de la isla de Cuba de 1895-96. Subsistentes para 1897-98. En folio, 283 págs.

No se ha puesto á la venta.

Priego Pedrajas (Manuel).—Memoria sobre la mosca del olivo. En 4.°, 51 págs.: 1 peseta.

Prieto y Valdés (C.)—Almanaque subamericano 1898. En 4.°, 224 páginas: 2,50 pesetas.

Ramón y Cajal (S.) y Calleja y Sánchez (J.)—Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales. En 4.°, 117 págs.

Tema: **Fundamentos racionales y condiciones técnicas de la investigación biológica.**

Reyes (A.)—El lugar de la Viñuela; novela andaluza. En 8.°, 326 páginas: 3 pesetas.

Ricord Puerta (E.)—Método práctico de análisis de orinas. Memoria. En 4.°, 63 págs.: 1 peseta.

Sánchez Pastor (E.) y Delgado (S.) La vacante de Cañete; sainete en un acto y en prosa. En 4.°, 34 páginas: 1 peseta.

INDICE

Págs.

La Carnicería (Sedán), por Camilo Lemonnier..... 5

La literatura científico-militar de España, en los dos últimos años, por Juan Pérez de Guzmán..... 46

De algunas costumbres de los mahometanos en los entierros y funerales, por Rodrigo Amador de los Ríos..... 75

El Derecho penal y los sistemas fatalistas y deterministas de la Antropología criminal, por Luis Silvela..... 116

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 146

La prensa internacional: La Duquesa de Uzès, por Jane Misme.—*Un opúsculo de Littré*, por Miguel Brèal.—*Acerca de un retrato de Beaumarchais*, por Emilio Faguet..... 160

Crónica internacional, por Emilio Castelar..... 179

Notas bibliográficas, por P. Dorado, L. Palacios y A. Posada.... 194

Obras nuevas..... 204

España moderna

AÑO 10.º NÚM. 111.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LAZARO

MARZO 1898

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO,
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

LA CARNICERÍA

(SEDAN)

XXXIII

Sólo una noche pasé en Sedán, pero me hizo comprender bien los terrores incesantes de la invasión.

En resumen: estábamos encerrados en la ciudad, siéndonos imposible salir como ocurriese alguna catástrofe. Los prusianos eran en todas partes, dentro y fuera, siniestros vigilantes, y se veía ir y venir por la noche en las puertas y en las murallas el blanco reflejo del fusil sobre sus capotes grises.

Al dar las nueve estábamos ya de vuelta en nuestro alojamiento.

Todo á lo largo de las calles estaban cerradas las tiendas y se oían detrás de las puertas de las casas ruidos de cerrojos.

Pasadas las nueve de la noche, las fondas y posadas no se abrían ya sino tras una contraseña pronunciada á través de la cerradura.

La criada de la hospedería iba á atrancar la puerta, cuando alguien á quien ella no había visto dió un gran empujón y se coló en la salita de la derecha, donde acabábamos de encender un cigarro.

Vimos entrar gesticulando á una zafia caricatura humana, reventando de gordo y bizcando los ojos bajo su pelambrera de color de cáñamo crudo; pidió de beber y echóse con todo su peso encima de un sofá.

El hombre llevaba espuelas; de un espolazo rompió la badana y por el boquete salieron horripilados unos pelotones de crines rojas.

Era un bávaro borracho.

Cogió entre sus velludas manazas el talle de la criada y quiso besarla; pero ella huyó gritando y presentóse allí el amo de la casa de huéspedes.

El soldado tenía decidido empeño en quedarse y pedía una moza y vino de Champaña, en una gerguería con mezcolanza de francés. Permaneció más de un cuarto de hora pegando puñetazos en las paredes y dándole espolique al sofá. El posadero estaba pálido, las mujeres gritaban, los huéspedes miraban por detrás de las puertas. Marchóse por fin el hombre, metiendo ruido con el sable dentro de la vaina y echando pestes por la boca.

Me fuí á la cama.

El dormitorio daba á una callejuela estrecha.

Levanté la cortinilla y miré afuera.

Algunos retrasados iban corriendo á sus domicilios. Acá y acullá se iluminaba bruscamente una ventana. Circulaban lámparas dentro de las casas.

Cada cual, una vez metido en la suya, dormía con un ojo abierto.

Había miedo, siempre se esperaba algo, nadie descansaba tranquilo. En el agua del arroyo de la calle rielaban temblones reflejos luminosos.

La noche, llena de celadas, era para los sedaneses un acecho continuo desde el anochecer hasta el alba.

Al menor ruído callejero todo el mundo estaba en pie, se entreabrían las ventanas, vestíase aprisa la gente, temblaban las mujeres, armábanse los hombres.

Quise dormir y apagué la vela; pero la eterna aprensión que tenía despiertos horas enteras á los habitantes de la ciudad me impedía cerrar los ojos; y encima de mí, en los dormitorios, oía arrastrarse pesadamente pies que indicaban intranquilos desvelos en los demás, lo mismo que en mí.

La idea de que una paja bastaría para encender la llama en el escondido rescoldo en que se disimulaban tantos odios y furores, nos llenaba á todos de inquietud; y yo pensaba en las malditas puertas cerradas.

Por lo demás, había en las calles una agitación sorda formada por vagos rumores lejanos, como el apagado ruído de una caldera. Había como una opresión jadeante en la atmósfera.

Á cada momento golpeaban en el empedrado grandes estrépitos de sables.

Los soldados reñían con voces altísonas, con palabras estruendosas como trompetazos. Un aullido de perro callejero era apagado por el bramido doloroso de un perro mordido.

En la casa inmediata llamaron con golpes redoblados.

Abrióse una ventana y una voz gritó:

—¿Quién va?

Respondieron en alemán.

Fuí á ver. Era un oficial, alojado al parecer en aquella casa y que se había retrasado.

A veces, el galope tendido de un caballo hacía resonar la calle como un martillo sobre el yunque. En ocasiones, el caballo se paraba en firme, una llamada cortaba el aire, alguien respondía y el galope continuaba martilleando el empedrado.

Oía perderse en las revueltas de las calles los pasos del vencedor rondando entre tinieblas, en medio de una soledad sólo turbada con sus lentos golpeteos por las horas que daban en los relojes de las iglesias.

A media noche, aún arrastraban sables por las aceras y se repetían en varios puntos las disputas entre dos ó varias voces iracundas.

Pasaban grupos riéndose: se adivinaban carazas encendi-

das, ampliamente abiertas por la hilaridad, con feroces rutilancias de pupilas, labios lúbricos, carnicero gozo de morder con ahinco carne francesa. Sentí correr su risa por la médula de mis huesos cual plomo fundido.

Algunas voces cantaban estribillos báquicos, ya con la pesada melopea hipeante de un beodo, ya con el ligero estremecimiento vibratorio de un soñador enamorado.

Y luego silencio; ese silencio de las catástrofes, más temible que el del sepulcro, caía como losa de bronce sobre la fúnebre oscuridad nocturna.

De pronto entrecortaba el silencio un rumor sordo, como el de piés dando en el suelo con cadencia; aproximábase el ruido, crecía, llenaba la calle y las casas.

Eran las patrullas.

Esas rondas recorrían en todas direcciones la ciudad: siempre había tres ó cuatro en camino. Se encontraban en ciertos sitios convenidos, decíanse unas cuantas palabras en voz baja y desandaban lo andado.

Una vez se cruzaron dos rondas debajo de mis ventanas: golpearon el suelo las culatas de los fusiles, un murmullo de voces acabó por una breve voz de mando y se repitió el ruido de pasos, para extinguirse muy poco después.

La ciudad estaba bien guardada.

Desde más de una hora hacía que se mezclaba con los rumores de la calle otro regular y continuo, que yo no me explicaba al pronto. Era como rascamientos de alguien ó de algo contra la piedra, como una gran lima de hierro que raspase las losas.

—¡Ah, caramba!—dije para mí.—¿Acaso irán ahora á minar los cimientos de las casas?

Escuchando mejor, me dí cuenta de que el ruido partía de la callejuela, bajo la ventana de mi izquierda.

Un poquillo me avergonzó el advertir á la postre que el nocturno delincuente no era sino un caballo rascando el suelo con la punta de uno de sus cascos.

Su larga silueta negra alargaba el pescuezo y movía las patas, lamentablemente descarnadas, delante de la puerta cochera de la casa inmediata.

El olor á estiércol indicaba que en aquella casa había una cuadra: el pobre caballo, errante por la ciudad, sin duda olió congéneres suyos y arañaba á la puerta para que le diesen su parte de cama.

La noche antes, hacia la quinta hora de la luna, había corrido veloz como el rayo un rumor terrible por la ciudad. Quebrantados por las fatigas del día, los habitantes de Sedán ya no luchaban sino á medias contra el sueño. Una por una iban apagándose las luces detrás de las vidrieras y todo tomaba el aspecto del descanso.

De repente pasan mujeres corriendo por las calles, con las manos alzadas sobre la cabeza, gritando:

—¡La ciudad está minada!

Al oir ese grito se abren las ventanas, se encienden las lámparas dentro de las casas, aparecen grupos en los umbrales de las puertas, óyense lamentos, gritos. Los prusianos sacan los sables aullando y se retiran hacia la parte de las murallas.

Los oficiales franceses se abrochan á escape el cinturón y bajan sin charreteras. Las madres abrazan enloquecidas á los hijos contra su pecho. La agitación crece, corre de calle en calle, se difunde hasta el cuartel general. Pero ciudadanos animosos se sacrifican en aras de los demás, exponiendo sus cuerpos á los sables prusianos: manifiestan cómo el exceso de miedo engendra esos rumores falsos, tranquilizan á las mujeres y hacen que los hombres vuelvan á recogerse.

Cuando acudieron los refuerzos enemigos, hallaron la soledad en los umbrales de las puertas de las casas y en las aceras: todo el mundo se había vuelto á encerrar en su domicilio.

Aquella noche, aquella horrible noche, nadie durmió. Hombres y mujeres hicieron guardia en el hogar doméstico.

¿Quién gritó primero que la ciudad estaba minada? Unos vieron en eso una astuta engañifa alemana; otros sólo quisieron ver efectos del miedo en los sedaneses.

Pensé en aquel peligroso pánico, rápidamente extinto gracias á la noche, y supuse qué pasaría si en vez de ser quimérico hubiera sido fundado. Nada me pareció desde entonces más insoportable que el silencio abrumador que me rodeaba, y creía presenciar esa espantosa calma que precede á las catástrofes.

XXXIV

Por la mañana me despertó un gran estrépito en la calle.

Oíase el restallar de los látigos, el rechinamiento de las ruedas sobre el empedrado, choque de sables, áspero clamoreo de voces y el trote corto de los caballos. Era que llegaban las provisiones. Treinta carros cubiertos iban en fila, unos tirados por dos caballos y otros por cuatro. Los había llenos de forraje, y la mayor parte de los restantes contenían grandes cajones de madera, bien cerrados.

Más adelante supe que esas cajas, expedidas desde Alemania con regularidad por ferrocarril, contenían cada una cierto número de botes de hojalata llenos del famoso salchichón de Maguncia, el cual es en campaña el plato del día de los ejércitos alemanes.

Los viejos de Sedán, con gorrilla y blusa azul, miraban desfilar á los cantineros meneando la cabeza.

Ví debajo de mi ventana á mi interlocutor de Bazeilles; llevaba siempre el perro en brazos. Vióme también él y me dió los buenos días, enseñándome con la punta del bastón la cola del convoy que en aquel momento daba vuelta por la esquina de la calle.

—¡Vea usted á lo que nos han traído esos hambrentones! Todas las mañanas bajaba yo, señor, como ahora, á la plaza

para ver pasar á los hortelanos de Balan y de Bazeilles; y yo mismo iba con la cesta al brazo á comprar espárragos, coles y huevos. Era un bonito golpe de vista el de la llegada de todas esas buenas mujeres del contorno, frescas como unas manzanas y que os sonreían con gracia para sacaros los cuartos. Unas iban á pie, empujando carretillas de mano; otras se encorvaban con el peso de los cuévanos; algunas iban sentadas en medio de las hortalizas, en carritos guiados por ellas mismas. Ahora, señor, ya no hay huertanas, ni carritos, ni banastas, ni verduras. ¡Ya no hay más que soldados, soldados y soldados!

Y el hombrecillo recalcaba esta frase golpeando furioso en la acera con la contera de hierro de su grueso bastón de caña con puño de ébano.

XXXV

Alguien me tocó en el brazo.

—¿Desea visitar el señor el campamento de los prisioneros?

Era una cara patibularia y sonriente de labriego en traje dominguero, con un sombrero de fieltro blando en la mano; y me miró con mucha dulzura, como á una presa.

—¡Ah! ¿Se permite visitar el campamento?

—Sí, señor; y si quisiera usted yo le conduciría, pues conmigo nada tendría que temer.

Pensaba yo en todas esas chinches de glorias y desastres, que hasta ahora han vivido de Waterloo y en lo venidero vivirán de Sedán.

—Gracias, amigo—le dije;—no temo nada.

Y seguí resuelto hacia la parte del puente.

El campamento de los prisioneros estaba al otro lado, al aire libre. Veíanse muchísimos hombres ir y venir, tan juntos que apenas se distinguía el color del suelo bajo sus pies. Dos

centinelas paseaban, arma al brazo, por el puente, con un andar pausado y rítmico, cruzándose con regularidad en el mismo punto.

Quise pasar, y uno de los centinelas me detuvo.

—Ya no se pasa, desde que los franceses se han vuelto amenazadores;—dijo una voz detrás de mí.

Volví la cabeza: un oficial sajón, de buena estampa, flemático, me miraba desde lo alto de sus enormes hombros.

—Muchas gracias— le respondí. — Pero, ¿no había algún medio de alzar la consigna? Yo soy.....

Al mismo tiempo abrí la petaca y le ofrecí un cigarro, poniéndoselo á la altura del pecho.

—Tal vez;—me dijo, después de encenderlo.

Reflexionó un momento y me dijo con brusquedad:

—Venga usted conmigo. Soy *fœnrich*. Veremos al coronel.

Fœnrich equivale á abanderado.

En el camino encontramos á un oficialete, á quien el *fœnrich* se dirigió en francés con estas palabras:

—Teniente, este señor quisiera ver el campamento.

—Muy bien;—dijo el oficial saludándome. — Vaya usted á ver al comandante, caballero.

El comandante estaba en el café, bebiendo cerveza y fumando en una gran pipa, cuyo hornillo de porcelana colgaba entre sus piernas. Era un hombrecillo gordinflón, con anteojos, la levita abrochada hasta el cuello y el puño puesto sobre el muslo.

—¿Qué hay?—dijo al ver al *fœnrich*.

El abanderado le habló en alemán, señalándome con el dedo pulgar por encima de su hombro.

El hombre gordo frunció las cejas y echó tres bocanadas de humo, haciendo chascar los labios. Al mismo tiempo meneaba la cabeza de un lado á otro, pegábase puñetazos en el muslo, y como un hombre á quien tientan la paciencia, gruñía:

—¡Oh, oh!

Pasaron algunos instantes, los cuales estuve de pie, esperando la resolución de aquel jefe. No parecía sospechar mi presencia.

—Dispense usted, comandante;—le dije.

Me miró de pies á cabeza y me contestó en muy mal francés:

—Buenos días. Tiene usted permiso. *Fœnrich*, acompáñele.

Dí las gracias al *fœnrich* y pasé el puente.

A cada lado de la cabeza de éste había dos cañones apuntando al campamento; y junto á las piezas estaban diez artilleros y un oficial. A derecha é izquierda del campamento abrían de trecho en trecho sus bocas relucientes otros cañones, guardados por artilleros cuyos inmóviles contornos se destacaban de plano como estampas iluminadas sobre un fondo pardo.

Algo detrás de las piezas formaban un cordón no interrumpido puestos de bávaros, hessenses y sajones agrupados, con el fusil al pie. Cruzábanse centinelas de un puesto á otro, y se veía ir y venir el claro resplandor de sus sables desenvainados. Un cordón de caballería reforzaba al de infantería; patrullas de coraceros daban vueltas de continuo en derredor del campamento.

Los franceses estaban apriscados á campo raso, sin tiendas ni abrigos, como bestias. Iban ya tres días seguidos de lluvia y les habían dejado en el mismo sitio, donde se acostaban sobre un suelo empapado de agua. Quienes pasaban la noche encima de la tierra no podían levantarse ya por la mañana, y era preciso llevarlos á las ambulancias. También se encontraba á otros fríos é inmóviles: eran los muertos. Todos los días se necesitaba llevar allí carros; luego de identificar las personas, se las amontonaba unas sobre otras y se las enterraba en el campo.

Algunos amigos imaginaron ponerse espalda con espalda, y permanecían de pie, soñolientos y sin dormir. La mayor parte estaban tan aspeados que se tambaleaban como borra-

chos, cayendo acá y allá de rodillas ó de costado. Algunos conservaban el morral y se sentaban encima de él, acurrucados y soplándose los dedos para desentumecérselos. Infelices había ya sin ropas, y rondaban castañeteando los dientes, doblados hacia adelante, cruzados los brazos sobre el pecho. Otros preferían quitarse el capote y ponerse en mangas de camisa, á causa de la tiesura del paño calado de agua. Al paso mío, un soldado hacía grandes esfuerzos para sacar del capote los brazos, y no lo conseguía: ¡tan rígido estaba el capote! Cogí las mangas y tiré. El pobre hombre no tenía más que un pingo de camisa sobre el estómago; sus brazos estaban desnudos. Hizo que le tocase el capote: parecía lienzo retorcido en el lavadero. En sus brazos y pecho veíanse extensas chapas rojas. Sudaba por todos los pelos y sentía escalofríos en la espalda.

—No irá ya lejos el hijo de mi padre—exclamó con un gesto melancólico.

Habían encendido hogueras por la noche. Habiéndose apagado por falta de leña, aquellos míseros quisieron entrar en calor corriendo: prohibióseles correr. Entonces, los que tenían mochila las pusieron en el suelo una junto á otra; tres ó cuatro hombres, según el número de mochilas, se echaron encima de ellas; después subió sobre los primeros otro número igual de hombres, y todos revueltos, para tener un poco de calor y no acostarse en el barro, durmieron en cama redonda.

—¡Paja!—gritaron el primer día los soldados.

Se hicieron los sordos con ellos.

—¡Pan!—gritaron luego.

No se les dió.

Los veteranos miraban con aire sombrío á los alemanes y preferían morir antes que pedirles alguna cosa. Enseñaban el puño á los centinelas y escupían hacia éstos, estremeciéndose de furor. Cuando les atenaceaba el hambre echábanse á reir á carcajadas para engañarse á sí mismos, ó mascaban la punta de su cinturón de cuero. Los reclutas se lamentaban y habla-

ban de sus familias con voz honda y dulce. Tendían hacia mí la mano gimiendo:

—¡Comer!

Nada podía yo remediar: me sofocaba el dolor. Les apreté las manos y les dije:

—No tengo nada; pero esperad: ¡volveré!

—¡Pronto, pronto!—decían.—¡Nos morimos!

Formábanse grupos á trechos y cuchicheaban. Siempre que iban en aumento se acercaban los soldados alemanes para disolverlos. Todo el mundo se callaba en seguida, se desbandaban ó volvían á reproducirse más lejos los grupos. Sin embargo, acá y allá persistían voces altas y coléricas; pero al punto eran reprimidas.

Los hombres que componían esos grupos estaban muy desconfiados; apenas se atrevían á mirar de frente, por miedo á descubrirse, y hacían pocos gestos como personas que están sobre sí. Veíase á esos mismos hombres correr á derecha é izquierda con disimulo y hablar quedo á los demás. Promovíase entonces entre estos últimos una como animación repentina, y los más turbulentos reprimían de mala manera el deseo de rebelarse. Más de uno me miró con ojos amenazadores, y oí mascullar entre dientes las palabras:

—¡Ojo con los espías!

Ocurrióseme sacar algunas monedas del bolsillo y querer dárselas á los que sufrían más; pero las apartaban con la mano y pedían pan. A fuerza de oir el mismo grito se me subía la ira á la cabeza y me entraban ganas de gritar con ellos:

—¡Pan! ¡Pan!

De pronto se oyeron gritos enmedio del campamento; muchos soldados se precipitaron hacia el sitio de donde procedían esos gritos. Iba á dirigirme allí corriendo con los demás, cuando alguien me tiró de la manga y me dijo:

—No vaya usted. Quizá sea una señal.

Era mi *fœnrich*.

Apenas acabó de hablar, ví á los artilleros poner la ma-

no en sus cañones y volver la cabeza hacia los oficiales.

Al mismo tiempo la infantería se echó el fusil á la cara, y los centinelas se replegaron á los puestos.

No era más que una alarma. Un joven y pálido soldado de línea acababa de sacar del bolsillo á escondidas una galleta y la mascaba, escondiéndola luego en los sobacos. Un turco quiso quitársela de las manos; pero el mozo se había tragado tan deprisa la galleta, que tuvo necesidad de meterse tres dedos en la boca para hacerla pasar por las fauces.

—¡Cochino!—gritaba el turco como un energúmeno.—¡Dame galleta!

Tras esto empezaron los empujones.

—Al menor peligro, échese usted hacia nuestras tropas;—me dijo el abanderado.

Algunas voces gritaron:

—¡Anda, mátale, mátale!

Una banda de zuavos corrían con los brazos abiertos y aullaban, diciendo:

—¡Mueran los prusianos!

También se oía el grito lúgubre de:

—¡Pan, pan!

Algunos turcos se arrojaron contra el comedor de galleta y le dieron de puñadas en el rostro.

Un pequeño turco achaparrado y fornido le echó alrededor del vientre un brazo musculoso y desnudo, mientras con la otra mano le registraba los bolsillos, encorvado con el peso del soldado de línea, que le tiraba patadas.

Los bávaros entraron á paso de carga en el campamento, calada la bayoneta, y dispersaron el tumulto. Hubo vociferios y se arrojaron piedras y arena. De pronto se restableció el orden.

—Eso es lo malo, que se apaciguan demasiado deprisa;—dijo el *fœnrich*.

La víspera hubo un conato de rebelión, y costó algún trabajo reprimirlo. Los franceses se habían precipitado en masa

hacia la parte donde estaban los prusianos, pero se encontraron con las bayonetas y los cañones apuntando. Entonces los más exaltados echaron á correr hacia los cañones, y se desgarraban los vestidos para demostrar que no temían á la muerte.

—Señor abanderado, doy á usted las gracias—dije, conmovido, al *fœnrich*.

Y volví á pasar el puente.

XXXVI

Al dar las doce montamos en unos escuálidos pencos, que, con sillas y bridas, nos pusieron bajo las piernas unos rapaces galopos mediante una propineja, y nos dispusimos á ir hasta Givonne.

Un gran ruido de pasos, cadencioso y sordo, que procedía de la ciudad por detrás de nosotros, nos hizo revolver nuestros caballejos; y viendo moverse uniformes en la gris perspectiva de la calle, los arrimamos contra una pared junto á las puertas de la ciudad.

Un destacamento de bávaros, armas al hombro y cornetas al frente, avanzaba en varias filas, al mando de un oficial á caballo. Por entre las líneas de sus pantalones de color verde obscuro se movía la mancha más clara de los pantalones rojos, y la cimera de los cascos de cuero barnizado permitía entrever kepis siguiéndose en filas. A derecha é izquierda caracoleaban coraceros, relucientes de cobre y de acero, con el sable en la mano, que gobernaba el rendaje, y en la otra mano la pistola de arzón dispuesta para hacer fuego.

Bien pronto estuvo el destacamento cerca de nosotros; estrecháronse las filas para pasar. Y como el empedrado tenía menos anchura, se nos apareció una multitud de soldados franceses harapientos y sin armas, comprimidos por las barrigas de los caballos.

Daba lástima ver ese convoy de soldados, conducidos como un rebaño. Eran 3.000 prisioneros de las últimas batallas, los cuales se llevaban á Remilly primero, y desde allí, por la vía férrea, á Alemania. Esos 3.000 hombres, rendidos, jadeantes, acuchillados, se apretaban revueltos en masas confusas y renqueaban como podían, sucios, astrosos, crecidas las barbas, acribillados á rasguños de balas, rotos á chirlos de sables, sin ropa y sin zapatos, con jirones de morrales á la espalda.

Arrastrábanse unos apoyados en palos, se agarraban otros á los hombros de sus camaradas más fuertes; había quienes se cogían del brazo; y suboficiales, con el kepis echado sobre la nariz, trataban de esconderse entre el montón. Oficiales no iba ninguno.

Así ví pasar artilleros, soldados de infantería, zapadores, cazadores de caballería, zuavos, turcos, todos confundidos, viejos y jóvenes, sin distinción de edades ni de armas.

Obligábaseles á ir á paso redoblado; y andaban sin saber á ciencia cierta dónde los conducían, como habían ido al combate. A veces, el coracero que los flanqueaba cada diez pasos, medio volvía la cabeza y miraba ondular á su lado la marea humana.

Macilentos, pálidos, amarillos, con las mejillas hundidas, meneaban dentro de la ardorosa boca una lengua seca por la fiebre. Algunos apoyaban ambas manos en las rodillas y se detenían para toser; otros se volvían de medio lado y escupían cuajarones de sangre. Sin embargo, ni una queja: morían, pero andaban. No obstante, algunos cayeron y se quedaron tendidos sobre las piedras; los demás daban un rodeo, miraban quién había caído por tierra y pasaban de largo.

Los zuavos, de tostada frente, fruncían bajo los estremecidos bigotes sus labios salientes de desprecio. La barba de los zapadores temblaba de indignación. Y algunas veces manos crispadas hacían vagos ademanes que no acababan. En el fondo de los corazones hervía el odio como una lava, y aquellos prisioneros tascaban el freno. En sus ojos enardecidos y que

se tragaban con la vista á los prusianos, leíase un grito de angustia y de llamamiento: «¡armas, armas!» La vergüenza enrojecía sus frentes, no se atrevían á mirar á la cara, casi todos iban encorvados hacia el suelo; había quienes lloraban. «¡Armas!» Y sólo tenían bastones para sostenerse; apenas podían con su vacilante cuerpo, y las pálidas carnes se les veían á través de los andrajos.

Se ha dicho que eso ya no era el ejército francés. No digo que no, pues no había ejército posible con el último de los Bonaparte; pero juro que aún eran franceses. Si al otro día de Sedán la República hubiera podido lanzar á esos agonizantes á sus propios campos de batalla, su estertor se habría mezclado al estruendo de los cañones, esos moribundos se hubiesen erguido, y muriendo entonces por el honor, hubiéranse visto prodigios para hacer retroceder al enemigo.

Ya estaba lejos el triste convoy cuando aún mirábamos en la niebla decrecer entre las filas de los coraceros los dorsos encorvados y las frentes inclinadas de esa turba humana salida de los campos de la muerte.

XXXVII

Picamos espuelas, y nuestras cabalgaduras, aunque derrengadas, subieron valientes la áspera cuesta que va á lo largo de las fortificaciones.

Así que llegamos á la meseta, dejando á la izquierda las murallas revestidas de hierbas y á la derecha los casi verticales cerrillos arenosos, presenciamos una escena que Salvator Rosa hubiera soñado pintar.

En una estrella de las fortificaciones trataban de ayuntarse dos caballos. La hierba, espesa y alta en aquel sitio, se enzarzaba con cambroneras y retamas entre peñascos caídos allí á montones y sombríamente cubiertos de musgos. En el fondo, rugosa y negra, con matorrales en sus grietas, barreaba la

muralla con una raya cortante un cielo con tiznajos de tinta. No lejos saltaban graznando los cuervos sobre una caballería muerta y uno á uno alzaban pesadamente el vuelo llevando en el pico una presa que, bajo sus aletazos, se meneaba cual si estuviese viva. Veíanse acá y allá restos de armones, armas, mochilas y una cureña rota. En medio de esa desolación, ambos caballos se lamían los belfos y entrelazaban los pescuezos. El caballo entero tenía en un costado ancha herida chorreando sangre, coagulada debajo del vientre en rojos cuajarones. La yegua cojeaba de la pata izquierda, arrastrándose sobre las hinchadas ranillas. ¡Y constantemente iban uno á otro ambos animales, abrazándose con sangriento celo sexual! Cojeaba la yegua estremeciéndose, y el caballo intentaba en vano ponerse de pie, con débil relincho tembloroso. Así se rebullía jadeante ese grupo siniestro, en la desolación de aquella soledad.

Bajando hacia Givonne, encontramos un poco más lejos campamentos de caballería. Las bestias estaban atadas á estacas. Como era la hora del pienso, veíase á los soldados encaminarse al sitio del forraje y volver con gavillas de paja á la espalda.

Un personaje patibulario, que nos vió pasar jinetes en nuestros flacos rocines, desató á escape un caballo sujeto á un árbol por la brida y lo puso delante de mí, abriendo y cerrando la mano dos veces: era un modo de pedir diez francos por él. Dicho caballo, fuerte y no mal tratado, con la brida al cuello y ensillado, tenía buena estampa: dí los diez francos y lo monté. Viendo lo cual un sargento de infantería bávaro, se me acercó y me dijo riéndose:

—Ese pillastre acaba de vender en veinte francos un magnífico caballo árabe; el de usted no vale cinco francos.

Tenía trazas de un buen muchacho.

Le pregunté cómo se celebraría este año la fiesta del *Christmas*.

—¡Bah!—me respondió alegre,—para entonces estaremos

con nuestras familias; pienso hacer con mis propias manos el árbol de Navidad para mi hermanita Sarah.

—El Rey *Wilhelm* no tiene más que una palabra,—me había dicho la víspera un padre de familia: nos ha prometido hacer regresar cuando hayamos derrotado al Emperador.

Ese era el sentir de los ejércitos alemanes. Bastante había con Sedán, y pedían volverse á sus casas.

XXXVIII

Entramos en Givonne.

Reinaba suma agitación. Hulanos, húsares, coraceros, alojados en el domicilio de los campesinos, corrían revueltos por la calle principal, riéndose, gesticulando, cantando y silbando. En las ventanas formaban manchas morenas, pectorales velludos, tapados sin abrocharse. Acá y allá ondeaban con ruído las ropas tendidas en cuerdas entre los agostados follajes. Soldados en mangas de camisa se lavaban en cubos á las puertas de las casas ó se atusaban el pelo mirándose en las vidrieras. Los baldes reflejaban la claridad de los paisajes.

El pálido sol de Septiembre, limpio por un instante de su costra de nubes, acariciaba con largos rayos cobrizos ese hormigueante ir y venir. Relucían las pizarras en las techumbres, relumbraban los fusiles en las calles. Un montón de chispitas luminosas se adherían en todos los puntos al azar de los rayos solares, deshaciéndose en fulgores que mariposeaban hasta en los vertederos de inmundicias. Leves vahos blancos surgían de los depósitos de estiércol bajo las caricias de un viento tibio, como las bocanadas que salen de la leña húmeda cuando empieza á chisporrotear el fuego, y las chimeneas saltaban en espirales tirabuzones de humo, que al sol parecían rojizos.

Detrás de Givonne argentaban las crestas de los surcos reflejos centelleantes, y en el fondo de las pardas labores

de los campos brillaba el hierro de los arados rotos. Dulce suavidad sucedía al horrible agonizamiento del cielo enlutado.

No obstante, ese alegre cuadro de luz tenía su sombra.

La calle que sube por entre dos hileras de casas desiguales; las pequeñas fachadas que terminan en punta, dislocadas, llevando por penachos, cortas, largas, estrechas ó panzudas chimeneas gesticuladoras, y que inclinan adelante en ángulos agudos sus buhardas encaperuzadas de tejas rojas, de pizarras grises ó de pajas entretejidas; los barandales delante de las puertas, con anillas á los lados para atar las caballerías ó los bueyes; las contraventanas verdes, con un corazón calado arriba en la madera; los cobertizos de adobe llenos de grietas, á través de las cuales asoman como huesos las bardas; las grandes puertas de las casas de labor, por cuyo hueco se ve la profundidad violácea de las granjas; los poyos de piedra empotrados en la pared bajo las ventanas de las posadas; el comedero sobre cuatro estacas, donde nada la avena en el agua; en medio de las casas, negras de hollín y de lluvia, la iglesia, embadurnada de amarillo, irguiendo al aire su espadaña; el real de la feria, donde el caserío forma un corro como para ver salir al señor cura con el Viático por Pascua florida; las desconchadas paredes, tan pequeñas, que parecen empujarse unas á otras con los codos para ocupar su sitio; el abrevadero, rodeado por piedras de sillería, con su bajada de gruesos cantos, desgastados por las pezuñas de las bestias, y su charco de agua donde parece embutirse una chapa de luz; todo aquel bonito conjunto de una alegre aldea llena de labradores y de segadores, en la cual se veían el domingo en las ventanas muchachas de colores como rosas, y en el umbral de las casas bonachonas abuelas jugando con los mamoncillos, entenebrecíase de pronto con la negra balumba de los soldados.

Ya no acudían al ruído de las puertas, al abrirse, las bandadas de gallinas, gallos, gansos y patos que la víspera se zambullían en las charcas y escarbaban en los estercoleros. Ya no salía de los establos el prolongado mugido de los bueyes,

que se oía desde lo alto de las murallas de Sedán. Ya no se veía á los cerdos pringarse de lodo la sonrosada geta al hozar la basura de los regueros. Todo aquello había sido saqueado, robado, muerto, comido.

Los campesinos vagaban tristes entre los soldados, con las manos en los bolsillos, mirándolo todo sin ver nada, y preguntándose con qué dinero comprarían más tarde sus animales de labor y de carnicería. Los graneros estaban vacíos; despojados de todo los hórreos; los campos parecían cementerios; apenas pudo salvarse sino un poco de tocino, patatas, centeno para algunos panes, y á veces algún tonel de cerveza oculto en el fondo de las cuevas atrancadas. Y cátate como había caído la miseria sobre esos pobres labriegos que ahora se veían mustios y cabizbajos, contemplando días enteros las nubes del cielo, como para preguntarle si no pensaba hacer que pronto cesasen tales horrores.

Los soldados, contentos y bien nutridos, pasaban berreando, conducían los caballos al abrevadero, limpiaban los pasadizos; y como estaban como Pedro por su casa, entraban, salían, poníanse en las ventanas, ennegrecían pipas, fumaban cigarrillos, y armaban una barahunda que hacía aullar en sus casillas á los flacos perros de guarda. Veíaseles sentados en masas delante de la abierta ventana, remendarse las ropas, limpiar las cartucheras, bruñir los fusiles, leer los periódicos ó dormir la siesta panza abajo. Había quienes, con los pies colgando fuera de la ventana, y apoyados hacia atrás en el codo, se divertían en formar anillos de humo, poniendo la boca á manera de pico de ánfora. Los veteranos echaban ajos con furibundas miradas, y los oficiales echaban puerros, dando puñetazos. Algunos amigos retozaban dando sablazos. A veces un guasón apuntaba á un transeunte gritando «¡pum!» y volvía á levantar el fusil, desternillándose de risa.

Furgones rodaban á galope, restallaban los látigos, relinchaban los caballos, mezclábanse revuelos de crines con ondulaciones de toldos de carro, agitados por el aire. Sonaban tam-

bores á lo lejos y se oían toques de trompeta sin saberse dónde. Sables arrastrando golpeaban el suelo, las baquetas cantaban dentro de los fusiles, repiqueteaban las culatas, llamábanse los hombres de un extremo á otro de la calle, y en todas partes se veían kepis obstruyendo las ventanas de las buhardillas.

Todo aquel gentío gritaba, reñía, cantaba, mugía, se meneaba, estaba alegre. Los de fuerzas hercúleas tenían disputas acerca de quién levantaba mayores pesos; y eran de oirse los atronadores griteríos cuando alguien soltaba los pesos tras de haberlo intentado, rojo, con las mejillas hinchadas, saltándosele los ojos, bañado en sudor.

A través de los grupos, pasaban perros chillando lastimeramente, con una sartén en el rabo. Habiéndose evadido de su porqueriza un cerdo, pusiéronse á perseguirlo tres soldados; pero el gorrino, con su piel resbaladiza, se les escurría siempre de entre las manos, y uno de ellos se cayó de espalda. Entonces aquello fué un acoso: trotaba aturdido el cerdo, con la cabeza baja, oscilando las orejas, gruñendo. Unos le atizaban patadas en el vientre, otros le deslomaban á cantazos ó le molían la geta á golpes con una escoba. Un atrevido le metió por fin tres pulgadas de bayoneta en la grosura de las costillas, con lo cual cayóse al suelo. Y cuando estuvo en tierra el pobre puerco bañado en roja sangre, que salía á borbotones de la herida, se echaron á reir los espectadores apretándose los ijares y concluyeron con él pisoteándole. Esos dignos émulos de los cosacos, de hombros cuadrados y bocaza como un horno, se divertían así con farsas inocentes, y ponían cara de Pascua luego de realizarlas.

Echamos pie á tierra delante de una tasca, con su rama de pino en la puerta, y pedimos de beber.

Un hombrecillo, petulante y seco cual un guijarro, se levantó de la silla, quedósenos mirando y nos dijo:

—¡Ah, caramba, ustedes no son ingleses! ¡Vamos, pasen ustedes por aquí! Ahora vuelvo.

Y nos empujó hacia un aposento oscuro, dividido por tabi-

ques, donde una gran sartén chisporroteaba en el hogar. Blancuras de lienzos indicaban haber camas en la penumbra; había tres. Bajo el embozo de las sábanas se inclinaban con languidez pálidos rostros.

—Debo decirle á usted—exclamó el hombrecillo, volviendo con un jarro de cerveza escondido tras el delantal—que empiezan á venir ingleses. Vamos, salen por todas partes, brotan entre las piedras, los hay en el aire. Pues bien, decía (beba usted esto pero no diga nada, es de mi último tonel) que esa ralea se nos viene encima. Todos traen lápiz en la mano. ¿De dónde son ustedes? ¡Toma, toma!

«Cuando entran miran á derecha é izquierda, arriba, al aire. Y escriben. Van y toman la casa por suya, abren los armarios, deshacen las camas, suben al granero, bajan á la cueva. Ayer vinieron dos. Todo lo habían refitoleado, cuando van y empujan la puerta y revuelven el armario. Corro tras ellos. ¡Aoh!—¿Dónde estar *chassepots?*—Los chassepots—les digo—¡aoh! ¿Creen ustedes que nacen *chassepots* dentro de mi armario? ¡aoh! ¿Acaso tengo yo chassepots? ¡Aoh! Váyanse ustedes con mil demonios, ¡aoh!—Y desde entonces, en cuanto los veo cierro la puerta.

Le observé: una barbilla de pelos grises recortaba la parte inferior de su flaco y amarillo rostro, donde se rebullían unos ojos claros y grises; sus hombros derribados y torcidos parecían haber sido hechos de un hachazo en una masa harto pequeña. Pero una fuerza se ostentaba en aquel alfeñique, la alegría; y comparaba yo su enclenque figurilla vivaracha con la tosca mole de carne de los vencedores.

Hablóse de la guerra. Hizo una mueca llena de filosofía:

—¡La guerra! ¿Qué es la guerra? Pues bien: vean ustedes lo que es: unos revientan, otros viven. Le quitan á uno su dinero, su reposo, sus granos, sus bestias; y luego hay que empezar otra vez á adquirirlo todo. Duro es; pero, en fin, ¡qué le hemos de hacer, hay que acostumbrarse á ello!

Encontrábamos á menudo esos fuertes caracteres de ace-

ro, que se enderezan ellos mismos, y cada vez nos decíamos:

—¡He aquí un hombre!

Al otro lado de la calle se había formado en fila un destacamento de húsares. Tiesos, inmóviles, erguida la cabeza, sable al brazo, un oficial les pasaba revista. El destacamento se movió todo á un tiempo, dió media vuelta á la izquierda y se puso á andar de dos en fondo.

(Concluirá).

CAMILO LEMONNIER.

EL REFORMATORIO DE ELMIRA

§ 3.°—LO QUE ES EL REFORMATORIO

Como no está hecho para castigar, sino para mejorar á los reclusos, el Reformatorio comienza por hallarse privado de todo aspecto exterior de establecimiento de castigo. Situado en el campo, á unas dos millas de distancia de la ciudad de Elmira, «se presenta á la vista de quien lo contempla—dicen los que lo han visitado (1)—como un grande y hermoso edificio, que recuerda más bien un colegio que una prisión y un instituto correccional. Todo alrededor lo ciñe un alto muro blanco dentro del cual se hallan, no solamente los edificios destinados á albergar á los reclusos y á habitaciones del Director y de los empleados, sino también muchas otras construcciones para talleres, escuelas, ejercicios gimnásticos, almacenes en los cuales se recogen los productos industriales, fruto del trabajo de los detenidos. Estos varios edificios se hallan separados por amplios patios que sirven para los paseos y los ejercicios militares». Como la esfera de acción del Reformatorio ha ido en progresivo aumento desde su fundación,

(1) Véase la Memoria *Sul Riformatorio di Elmira negli Stati Uniti*, publicada por el Director general de Estadística de Italia, L. Bodio, en los *Annali di Statistica. Atti della Commissione per la Statistica giudiziaria civile e penale;* 2.ª sessione dell' anno 1895.—Roma, 1896; pág. 281.

también se ha agrandado y se está continuamente agrandando su perímetro. En 1891 decía el Director general, Mister Brockway, que el Reformatorio, tal como entonces se hallaba, mantenía con el Reformatorio á la época de su fundación, en 1876, la proporción de 16 á 1 (1). Actualmente esta proporción es todavía mayor. En efecto, si el número de reclusos del Reformatorio fué en 1876 de 164 y en 1891 de 1.290, en 1896 ha pasado de 1.800 (2). De aquí la necesidad de estar siempre levantando nuevas construcciones para poder llenar los fines de la institución (3). Desde 1893 tiene pedido el *Board of Managers* á la Legislatura del Estado la edificación de una nueva ala en el Reformatorio, con el objeto principalmente de construir más celdas, pues las que hay son ya insuficientes para toda la población penal (4), y la escasez obliga á hacer

(1) *The Elmira Reformatory of to-day*, artículo publicado en el libro *Papers in Penology*, ya citado, pág. 115.

(2) Número de reclusos que ha tenido el Reformatorio desde su fundación hasta la fecha:

Años.	Reclusos.	Años.	Reclusos.	Años.	Reclusos.
1876.....	164	1883.....	475	1890.....	1.102
1877.....	139	1884.....	580	1891.....	1.290
1878.....	248	1885.....	667	1892.....	1.396
1879.....	450	1886.....	711	1893.....	1.470
1880.....	482	1887.....	747	1894.....	1.339
1881.....	485	1888.....	828	1895.....	1.219
1882.....	516	1889.....	844	1896.....	1.354

(V. los *Year Books* de 1893, pág. 28; 1894, págs. 11 y 17; 1895, páginas 16 y 55; 1896, págs. 9, 57 y 62. V. también la *Occasional circular* citada, pág. 16.) Hay que advertir que estas cifras representan el término medio de la población del Reformatorio durante los varios años, pues el número total de los reclusos sometidos al tratamiento que en él se usa es mayor; por ejemplo: en 1895 fué de 1.682 y en 1896 de 1.810.

(3) V. *Year Book* de 1893, págs. 8, 9 y 11; ídem de 1895, págs. 11 y siguiente, 56 y sig.; 1896, págs. 16, 69 y otras.

(4) El Reformatorio no tiene sino 1.256 celdas, y como el número de individuos que encierra es á estas horas bastante mayor, forzosamente tiene que haber en muchas celdas dos individuos reunidos, lo que imposibilita el aislamiento celular, que se considera indispensable para los fines que en el Establecimiento se persiguen.

un uso más frecuente de lo que el *Board* cree oportuno de la traslación de los reclusos á las prisiones de Estado (1). Se pretende que el Reformatorio llegue á poder albergar por el aislamiento celular hasta 1.800 ó 2.000 reclusos, número que parece demasiado crecido para la posible consecución de los fines que el mismo Reformatorio persigue, pues la acertada

(1) En las prisiones de Estado se recluyen los delincuentes que, aun habiendo cometido delitos iguales á los perpetrados por los habitantes del Reformatorio, no pueden ser enviados á éste por no reunir las condiciones necesarias al efecto, ya de edad, ya de otra clase. También se mandan á las prisiones de Estado, desde el Reformatorio, aunque temporalmente, pues pueden volver á éste y obtener la libertad condicional conforme á las reglas que para los casos generales están prescritas, aquellos reclusos que en el Reformatorio se han presentado como incorregibles y de los que menos buen resultado parece que es posible esperar. Semejantes traslaciones son, naturalmente, más frecuentes cuando la población penal es excesiva, porque entonces se impone la necesidad de la asociación de los prisioneros en las celdas, lo que es sumamente corruptor. Las autoridades del Reformatorio se ven, por tanto, en casos tales, en la disyuntiva, ó de reunir varios prisioneros en una celda, ó de trasladar los peores de ellos á las prisiones de Estado, para desembarazarse de los elementos más nocivos y poder obrar más eficazmente sobre los restantes. Una y otra cosa son perjudiciales, porque ambas estorban la realización de los fines del Reformatorio; pero, teniendo que escoger entre ellas, el *Board of Managers* prefiere la última, si bien advirtiendo que lo hace «únicamente como se prefiere, entre dos males, el menor.» Y á continuación señala los inconvenientes que la traslación lleva consigo. «El alejamiento—dice—por medio de la traslación, de la más ínfima capa de los reclusos, es causa de que el conjunto de los que quedan tienda á descender á un nivel más bajo. Como los que permanecen no presencian la traslación, se la representan asociada con la variedad que ofrece un viaje en ferrocarril, con la novedad de vida que llevan consigo las nuevas condiciones, con la obtención del privilegio del uso del tabaco, permitido en las prisiones de Estado y prohibido radicalmente en el Reformatorio. Además, los trasladados quedan libres de la obligación que tienen los reclusos en el Reformatorio de asistir á la escuela, al taller, á los ejercicios militares, y exentos de las responsabilidades y pérdidas inherentes á un riguroso sistema de vales *(marking system)*. Así, todos aquellos que en el Reformatorio no quieren hacer esfuerzo alguno para acelerar, mediante el mis-

dirección y el tratamiento individual, que son condiciones indispensables para ello, se hacen así sumamente difíciles (1).

En vez de ser una institución de carácter y organización invariables, moldeada (cual tantas otras en todos los países que se llaman civilizados) sobre un tipo fijo, con sujeción á reglas inflexibles trazadas de antemano por la ley, el Refor-

---

mo, su liberación, y se limitan á esperar, para obtenerla, á que espire el término máximo de la condena, vienen á conocer que si se les trasladara á una prisión de Estado, podrían obtener en ella una disminución de pena sin necesidad del esfuerzo y el *self-control* que en el Reformatorio se requiere (*a*) Esta última circunstancia es la que constituye el motivo más poderoso y la que más perniciosa influencia ejerce sobre el grado más bajo de los reclusos que permanecen en el Reformatorio, los cuales procuran conseguir su traslación á una prisión de Estado armando alborotos, haciéndose desobedientes, no sometiéndose á las reglas y prescripciones que se hallan establecidas en su propio beneficio.» Después de referirse á otros recursos de que podría echarse mano para evitar semejantes males, y de encontrarlos todos insuficientes, el *Board of Managers* concluye de este modo: «No hay más que un remedio que se pueda recomendar contra los males que provienen de la excesiva aglomeración de reclusos y de su traslación, y es el de ensanchar inmediatamente la capacidad del Reformatorio, construyendo la nueva ala sud, como se dispone en el *bill* aprobado por la Asamblea en el pasado año, y decidiéndose el Estado de una vez á edificar una nueva prisión-reformatorio.» (*Year Book* de 1893: *Board of Managers Report*, págs. 9 y 11.)

(1) «El número de reclusos no debería ser mayor que el de celdas, y el número de celdas no se debería aumentar. El tratamiento inteligente y eficaz de los reclusos exige un estudio minucioso de los particulares caracteres de cada individuo. Nosotros creemos que la obra del Reformatorio resultaría mejor si la población del mismo no excediese de 600 á 1.200 individuos.» (*Year Book* de 1894, apéndice: *Report* de la mayoría de la Comisión citada, pág. 46.)

(*a*) Los prisioneros de las prisiones de Estado pueden volver al Reformatorio, como se ha dicho, y lograr en él la liberación *on parole*; pueden, por consiguiente, obtener la libertad antes de que llegue el límite máximo de la pena á que se les ha condenado. Pero, además, el Gobernador del Estado tiene por la Constitución la prerrogativa del perdón ó indulto, prerrogativa que ejerce diferentes veces. Por estos medios, los condenados á una prisión de Estado—donde se extinguen penas de duración fija—pueden verse libres antes de que haya transcurrido todo el tiempo de la respectiva condena.

matorio de Elmira puede ser considerado como un campo de experimentación social, como un mero ensayo de ciertos procedimientos, en los que cabe rectificación ó abandono tan luego como vengamos á convencernos de su inutilidad ó de que son contraproducentes para el fin que se persigue (1). En primer término, si bien es verdad que su establecimiento es debido á la ley, y que legales son las normas generales que regulan su marcha, también lo es que la ley misma le atribuye implícitamente el carácter de ensayo, y que por eso, conforme la experiencia lo exige, la ley relativa al Reformatorio se va modificando. En efecto, el Reformatorio fue creado por el capítulo 207 de la ley de 1876. Pero esta ley no reconocía lo que podemos llamar rasgos fisonómicos del Reformatorio, y que son otros tantos elementos para que éste pueda funcionar con buen éxito, pues ni se admitían en ella las sentencias indeterminadas, ni la liberación de los reclusos *on parole*, ni se autorizaba por la misma la traslación de los incorregibles á las prisiones de Estado y la devolución al Reformatorio de los trasladados que diesen pruebas de corregibilidad. Por eso fue llenado tal vacío por el capítulo 173 de la ley del año siguiente, 1877, la cual introdujo todas estas reformas. La propia ley de 1876 ha sido modificada y completada posteriormente en cuanto á otros particulares, v. g., en cuanto á la clase de delincuentes que deben ser enviados al Reforma-

(1) El Reformatorio, «habiendo comenzado por ser una penitenciaría modernizada, ha venido á convertirse posteriormente en un gran establecimiento de educación forzosa para criminales». «Los primeros diez años de su existencia estuvo reducido á ser una estación experimental de criminología..... Pasada la primera década, sin perder por completo su primitivo carácter, llegó á ser algo más que un campo experimental..... Coronados por el éxito sus primeros esfuerzos, extendió luego el horizonte de su acción, aumentando las facilidades y los medios de regenerar á aquellos individuos que hasta el presente habían demostrado su imperfecta aptitud para la vida de ciudadanos honrados». (*The Elmira Reformatory of to-day*, en *Papers*, etc., pág. 115, 116, 117, 119).

torio.—En segundo lugar, la ley ó leyes que á éste se refieren no hacen más que trazar las líneas generales á que ha de obedecer la marcha del mismo; pero dentro de ellas, se deja una grandísima latitud al *Board of Managers*, al *General Superintendent* y á las demás autoridades de la institución, para buscar los mejores caminos que conduzcan al fin deseado, tantear tales ó cuales medios al efecto, abandonar los procedimientos vigentes sustituyéndolos con otros, etc., etc. «Ninguna de las disposiciones de las varias leyes que se han ido dando de tiempo en tiempo prescribe en detalle los métodos que se deben emplear para la consecución de los fines en vista de los cuales se ha creado el Reformatorio. La ley dice que la disciplina empleada debe ser reformativa; pero al *Board of Managers* se le confieren poderes en términos muy generales para «hacer uso de aquellos medios de reforma, consistentes en la mejora de los reclusos, que crean más adecuados;..... para dar reglas y tomar las providencias que juzgue necesarias ú oportunas en cuanto al empleo, disciplina, instrucción, educación, remoción, liberación temporal ó condicional, etc., de todos los detenidos en el dicho Reformatorio.» «En ninguna parte de ninguna ley se dan á los *Managers* instrucciones concretas respecto á las materias de estudio que se deben enseñar en el Reformatorio, ni respecto á la clasificación de los prisioneros en grados, ni respecto á si ha de emplearse la enseñanza manual, la técnica ó la física, ni en cuanto á las condiciones específicas bajo las cuales puede concederse una liberación *on parole*, ni en cuanto al período de tiempo que tiene que pasar para que á un prisionero que se halla libre condicionalmente (*paroled*) se le otorgue la libertad absoluta, ó en cuanto á los requisitos que ha de reunir para que se le conceda la liberación completa de la prisión. *Todas estas materias se hallan confiadas á la discreción del Board of Managers*. La ley establece, ó más bien indica, en forma muy vaga y general, los principios á que ha de obedecer el sistema del Reformatorio; el desarrollar este sistema, el ponerlo en práctica y el cuidar

de una multitud de detalles, es cosa que deja casi completamente entregada al *Board of Managers*. De donde resulta que para conocer lo que es en la práctica el Reformatorio de Elmira, no basta con el estudio de la ley; se necesita estudiar la institución misma» (1).

Claro está que con esta amplitud de atribuciones otorgadas á las personas que tienen á su cargo el gobierno del Reformatorio, apenas se nota un defecto en el modo de funcionar el mismo, es posible acudir á corregirlo. Por otra parte, perteneciendo, como pertenecen, esas personas al número de las gentes de estudio, antes bien, distinguiéndose, como se distinguen, por su notoria y altísima competencia en cuestiones penales y penitenciarias, pueden ensayar en el Reformatorio todos cuantos procedimientos de tratar racionalmente á los criminales les sugiera su prudente inventiva ó el conocimiento de lo que en otros establecimientos análogos ó en otras esferas conexas (como en las escuelas, manicomios, talleres, etc.) se haga, ó los estudiosos aconsejen hacer, y pueden persuadirse por sí mismos de los resultados que semejantes ensayos produzcan. Esto es justamente lo que en Elmira sucede. Año tras año se vienen introduciendo modificaciones ó innovaciones, ya en la Escuela de Letras, ya en la manera de dar la enseñanza técnica, ya en el número de oficios que se enseñan en la institución, ya en la organización del trabajo; unas veces se hacen variaciones en el régimen dietético para ver el influjo que éste ejerce sobre los individuos; otras veces se ensaya un sistema especial de educación física para aquellos individuos (como los idiotas ó estúpidos, verbigracia) que son rebeldes á todo otro género de influjos, por ejemplo, á los de la educación intelectual, moral y técnica (2). Los *Reports* que anualmente dirigen al *Board*

(1) *Report* de la mayoría de la Comisión ya citada anteriormente: *Year Book* de 1894, apéndice, págs. 17-18.

(2) Fechas de la introducción de las principales innovaciones en el Reformatorio, según resulta de la lectura de sus publicaciones: La ense-

of Managers el Director ó Superintendente general del Reformatorio, el Director de la enseñanza técnica, el Director ó Superintendente y á veces algún profesor de la Escuela de Letras, el Director de la instrucción militar, el Médico y Director de la educación física, y los *Reports* que á su vez dirige á la Legislatura del Estado, también anualmente, el *Board of Managers,* suelen contener, junto á las vicisitudes que el Reformatorio y cada uno de sus departamentos haya experimentado durante el año y junto á los resultados que hayan producido tanto los medios ó elementos que de antiguo se vienen empleando como aquellos otros de que sólo recientemente haya comenzado á hacerse uso, las convenientes indicaciones acerca de los ensayos de reforma que se hayan acometido y de los que se intente acometer, ora desde luego, cuando pueda hacerse con los actuales recursos pecuniarios de la institución, ora tan pronto como se concedan los que se solicitan, en el caso de que la reforma no sea factible sin aumento de gastos.

ñanza intelectual comenzó el segundo año de vida de la institución, ó sea en 1877 *(Papers,* etc., pág. 129); el procedimiento de los *outlines* para hacer esta enseñanza no se usó desde un principio, sino después *(Papers,* etc., pág. 130); la revista del Reformatorio, *The Summary,* no empezó á publicarse sino en 1884 *(Papers,* etc., pág. 133); en el verano de 1886 se introdujo el primer ensayo de educación física especial para débiles y degenerados *(Papers,* etc., pág. 137); la enseñanza sistemática de artes y oficios no se dió hasta 1886 *(Papers,* etc., pág. 121); cambió su organización en 1888 *(Papers,* etc., págs. 122 y 142; *Circular* citada, págs. 39 y siguientes; *Year Book* de 1894, págs. 11-12), y se ha vuelto á modificar en 1896 *(Year Book* de 1896, págs. 9 y 15); oficios nuevos se añaden todos los años á la Escuela de Artes y Oficios *(Year Book* de 1896, pág. 66); los ejercicios militares dieron comienzo en 1888 *(Papers,* etc., pág. 142; *Circular* citada, pág. 21; Bodio, artículo citado, págs. 291-92); el gimnasio empezó á funcionar en Marzo de 1890 *(Papers,* etc., pág. 141; *Year Book* de 1896, pág. 104); el experimento de educación manual *(Manual Training Experiment)* para débiles y degenerados ha empezado en 1896 *(Year Book* de 1895, pág. 22; ídem de 1896, pág. 15), y el experimento dietético se estará realizando al presente *(Year Book* de 1896, pág. 16).

Ocioso parece decir que únicamente la grandísima amplitud de facultades concedida por las leyes al *Board of Managers*, y bajo él á las demás autoridades y funcionarios del Reformatorio, es la que permite el tratamiento individual de los reclusos, condición indispensable para poder lograr el mejoramiento de los mismos, como lo es así bien para que la función penal pueda ejercerse en cualquier otra forma con sentido de prevención. La uniformidad de tratamiento en todos los casos, uniformidad que implica la determinación previa del mismo por las leyes y que es el sistema que rige en la grandísima mayoría, y hasta puede decirse en la totalidad de los países civilizados (1), se armoniza muy mal, si se puede armonizar de algún modo, con el nuevo espíritu de la ciencia penal, que consiste en perseguir las causas actuales de delincuencia para que en adelante no continúen obrando: espíritu que informa evidentemente al Reformatorio de Elmira. En la ciencia penal nueva no hay más remedio que sustituir la uniformidad dicha por la variedad infinita, y en vez de proclamar como regla poco menos que sagrada la de la igual aplicación á todo el mundo de las prescripciones legales, hay que proclamar esta otra: *cada hecho tiene su ley*.

Si el Reformatorio no se parece exteriormente á las prisiones, tal y como éstas suelen ser en todas partes, edificios severos, de aspecto imponente y hasta repulsivo, tampoco se asemeja gran cosa á ellas por dentro. Como lo que se busca en él no es castigar á los individuos que se hallan en su recinto, sino educarles, tomando la palabra educación en su sentido más amplio y genérico, como cultivo y desarrollo de cuantas actividades aprovechables posean los sujetos, el Reformatorio viene á ser un vasto y complicado instituto pedagógico, donde se utilizan, como veremos, cuantos medios pueden servir

(1) El conocido y al parecer axiomático principio *nullum crimen sine lege, nulla pœna sine lege,* que por doquier domina, no significa otra cosa.

para convertir á los pupilos en ciudadanos honrados. Y por eso se comienza por no llamarles «presidiarios», «penados» ó «prisioneros» *(convicts* ó *prisoners),* como se llama á los habitantes de los establecimientos de pena, sino que se les denomina simplemente «internos» ó «pupilos» *(inmates)* mientras están dentro de los muros del Reformatorio, y «graduados» *(graduate)* cuando han salido de éste y se hallan en el período de prueba, *on parole.* Igual que si se tratara de los estudiantes de un colegio.

Rasgo característico del Reformatorio es, por lo tanto, el que debe serlo de toda institución pedagógica que con justicia merezca tal nombre y en la que se persiga de veras la formación del espíritu y el carácter de los educandos, á saber: confiar, para la obra de la educación y sus buenos resultados, principalmente en la voluntad del pupilo, en su cooperación eficaz y activa, relegando á segundo término la intervención de los resortes exteriores, ó sirviéndose de ellos como excitantes para despertar aquélla. Con el sistema de las sentencias indeterminadas que en Elmira rige, el *Board of Managers* puede conceder á los reclusos la liberación, primero condicional y después absoluta, antes de que haya llegado el momento de la espiración de la pena. Pero para ello es necesario que el recluso se haya hecho digno de tal merced; es necesario que, gracias á su propio esfuerzo, haya ganado los vales de buena conducta y los de aplicación en la Escuela de Letras, que son indispensables para pasar desde los grados ó etapas inferiores á los superiores, y que disponga asimismo de una cantidad de dinero, producto de sus salarios como trabajador en alguno de los oficios que en el Reformatorio se enseñan, y con la cual, cuando se halle libre en la sociedad entregado á sus propias fuerzas, pueda atender á su sostenimiento mientras logra colocación y recibe la recompensa ó salario por sus primeros trabajos. De modo que el *inmate,* al entrar en el Reformatorio, sabe que de él mismo depende su futura suerte; no es una máquina que trabajará cuando á ello se le obligue violenta-

mente, que dejará de trabajar tan luego como vea lejos el látigo, y que de todos modos tiene la seguridad de que su mejor ó peor comportamiento no influirá absolutamente nada en cuanto á la duración de su encierro — que es lo que pasa con los condenados á penas fijas;— es un hombre que obrará movido por el sentimiento de la responsabilidad propia, hallándose persuadido de que si se mueve en determinado sentido, conseguirá beneficios, tanto de presente como en lo futuro; pero si se mueve en tal otra dirección ó se entrega á la inercia, no sólo se verá privado de ellos, sino que podrá retroceder en grado y encontrarse desposeído de los bienes de que en la actualidad disfruta, y aun sometido á ciertas durezas que á sus compañeros no se aplican. Es así el Reformatorio un mundo en pequeño, la mecánica del obrar de cuyos pobladores se halla sujeta á las mismas leyes y obedece á los mismos resortes que rigen y á que obedece, en tesis general, la mecánica del obrar de los habitantes del mundo grande: la esperanza y el temor, el deseo de bienestar y de mejoramiento y la huída al dolor.

El gobierno y administración del Reformatorio corresponde á un Consejo ó Junta directiva, compuesta de cinco miembros. Esta Junta, llamada *Board of Managers,* tiene facultades para nombrar y separar, por causa justa, al Director ó Superintendente general del Reformatorio, y para dictar las reglas á que ha de ajustarse la vida de éste, así en lo relativo á la disciplina como á la educación é instrucción de los reclusos, á la liberación *on parole* de los mismos, etc. El Superintendente general es el agente del *Board of Managers.* Sin embargo, obra con mucha independencia de éste, porque á él toca el disponer todo lo necesario para la marcha del Reformatorio, dentro de las mismas reglas generales dictadas por el *Board.* Así que el Superintendente tiene amplias facultades, y bien puede decirse que es de él de quien principalmente depende la buena ó mala marcha de la institución.

§ 4.°—LOS RECLUSOS Y SUS CONDICIONES

El Reformatorio de Elmira no es, como la casi totalidad de los que existen en muchos países, y sobre todo en Inglaterra, un Reformatorio para niños ó muchachos, sino un Reformatorio de adultos. Los reclusos á él enviados no deben tener menos de diez y seis años ni pasar de los treinta. El término medio de la edad de los mismos, según dicen el Superintendente general y el Médico de la casa (1), es el de veintiún años. Son, por tanto, adultos en cuya reforma aún se confía, adultos cuyo carácter no está todavía definitiva é irremisiblemente fijado, cuya fisonomía moral se considera aún modificable, gracias al empleo de ciertos medios. Todos son varones. Algunos de ellos están casados y tienen familia, á quien mantienen.

Los reclusos son enviados al Reformatorio por los Tribunales del Estado de Nueva York ó por los Tribunales federales. Aunque algunos van condenados á una pena de duración fija, la mayoría quedan sometidos al régimen de la pena indeterminada, de que se hablará luego. En un principio, esto es, cuando se fundó el Reformatorio, los Tribunales apenas tenían limitaciones para el envío de los sentenciados, por cuanto la ley sólo requería que fueran varones de la edad de diez y seis

(1) V. el *Report* del mismo, correspondiente al año último (*Year Book*, 1896, p. 11 y 104). Lo propio afirma el *Board of Managers* en su *Report* de 1893 (*Year Book* de ese año, p. 15.) Bodio, apoyándose en las noticias publicadas por el mismo Reformatorio (*Year Book* de 1894, apéndice: *Mayority Report*, p. 28), dice que los reclusos se dividen por razón de la edad de este modo: 57 por 100, de diez y seis á veinte años; 33 por 100, de veinte á veinticinco años; 10 por 100, de veinticinco á treinta. (Artículo citado. p. 383). La misma proporción se establece en el citado artículo del *London Law Times*, reproducido en la *Occasional circular* citada, p. 14.

á treinta años y que hubieran sido condenados por algún delito (*criminal offense*). Pero en 1881 se restringió la clase de individuos que podían ser enviados al Reformatorio, disponiéndose en la sección ó art. 700 del Código penal de Nueva York que tal envío debiera recaer en los que se hallaran «entre la edad de diez y seis y la de treinta años, hubieran sido condenados por delito grave (*felony*) y no hubiesen sufrido condena anteriormente por algún crimen.» Y en 1888, por reforma del citado art. 700, volvió á extenderse más la categoría de los individuos que podían ser enviados al Reformatorio, prescribiéndose que lo pudieran ser todos los que se hallasen dentro de los indicados límites de edad y no hubieran sido anteriormente «condenados por un delito cuya pena fuera la de cárcel en alguna prisión de Estado.» Esta es hoy la situación de las cosas tocante al particular. De suerte que los «internos» del Reformatorio no son recluídos en el mismo, como erróneamente piensan muchos, por haber cometido ligeras faltas ó contravenciones, sino por haber cometido delitos graves, crímenes, «felonías». Por lo que respecta á la clase de individuos con que una y otras instituciones tienen que habérselas, no hay, por consiguiente, diferencia alguna entre el Reformatorio y las prisiones de Estado: si grandes criminales son aquéllos, grandes criminales son también éstos (1). Ni siquiera por parte de la edad de los prisioneros se distinguen apenas. El Director general de prisiones del Estado de Nueva York asegura que el 61 por 100 de los recluídos en las tres prisiones de Estado, entran en ellas antes de los treinta años, dentro, pues, de los límites de edad en que se envían al Reformatorio (2).

(1) «Los prisioneros del Reformatorio son substancialmente iguales á los presidiarios (*convicts*) de las prisiones de Estado, si se prescinde, al hacer la comparación, del 25 por 100 que hay en estas últimas más viejos, y por lo mismo menos susceptibles de mejora, que en aquél, y de los pocos delincuentes habituales». (*Year Book* de 1893: *Board of Managers' Report*, p. 15.)

(2) *Year Book* citado, loc. cit.

«Los prisioneros que se tratan en éste son, en lo tanto, substancialmente de la misma edad que los prisioneros de las prisiones de Estado que han sido condenados y recluídos por delitos similares» (1). Todo lo cual no se debe perder de vista cuando se quiera formar juicio del Reformatorio y de los resultados que en él se obtienen.

Cuanto á la condición de delincuentes «primarios» que la ley exige, como se ha visto (2), hay también que hacer algunas observaciones. En primer lugar, no todos los reclusos en el Reformatorio han dejado de tener algo que ver con la justicia. Si ninguno ha cometido previamente crímenes (*felonies*), bastantes de ellos han sufrido alguna pena ó corrección por hechos ilícitos. «El 45 por 100 han estado ya en la prisión, en algún asilo, en las estaciones de socorro, han sufrido arresto ó se han encontrado ya anteriormente en lucha con la ley y en contacto con los resortes coercitivos que de ésta provienen. No son, en general, seres razonables, en el sentido de que sean consideraciones racionales las que dirijan habitualmente su conducta mientras dura su aprisionamiento, ó la hayan dirigido antes del mismo» (3). «Un 40 por 100 bien completo de ellos han estado ya con anterioridad arrestados ó confinados en alguna institución ó prisión» (4). Y en segundo lugar, no debe olvidarse que si de algunos se llega á saber que no es la vez primera que han sido condenados aquélla que se les manda al Reformatorio, tal noticia no se obtiene mediante informes ó datos oficiales, sino gracias á las indagaciones que particularmente hace Mr. Brockway respecto á los antecedentes, conducta y vida anterior de cada recluso, con el propósito de

(1) *Year Book* de 1896: *General Superintendent's Report*, p. 11.

(2) Se envían al Reformatorio aquellos delincuentes comprendidos entre la edad de dieciséis y la de treinta años que no hayan sido *anteriormente* condenados por un delito cuya pena fuera la de cárcel en alguna prisión de Estado.

(3) *Year Book* de 1893: *Board of Managers' Report*, loc. cit.

(4) *Year Book* de 1896: *General Superintendent's Report*, pág. 12.

conocerle bien y elegir el tratamiento reformador que le sea más adecuado y provechoso. Estos antecedentes y datos son desconocidos al tribunal que ha pronunciado la sentencia, pues en los Estados Unidos, así como no existe una estadística penal como las que se publican en los pueblos de Europa, ni por consiguiente hay una estadística de la reincidencia, tampoco tienen un registro de penados ni un casillero judicial, como los que en Europa se conocen con el objeto de saber si los delincuentes de cuyos hechos entienden los Tribunales son reincidentes. De manera que es muy difícil que los juzgadores puedan tener á la vista la hoja penal de cada reo. Dificultad que se agrava por el hecho de que los malhechores cambian á su placer, y con facilidad suma, de domicilio, trasladándose desde un punto del territorio de la Unión á otro muy apartado de él y donde no se les conoce ni es fácil averiguar quiénes son; y por la circunstancia de que, contándose entre las atribuciones de los Estados federados la de darse sus propias leyes penales, procesales y administrativas y organizar como lo tengan por conveniente sus Tribunales y su policía, cada Estado posee una legislación y una organización judicial y de policía distinta á la de los restantes, y lo que en uno se considera y persigue como delito, en otro no se persigue, ó no se persigue sino como falta, y al contrario.

Los reclusos del Reformatorio «no proceden de la clase de ciudadanos que hacen una vida ordenada y regular, sino que son de aquellos que ni quieren ni son capaces de conducirse bien cuando se hallan libres» (1). «En gran parte provienen de las capas más bajas de la sociedad, viven sin gobierno y son ingobernables, intemperantes, ignorantes, contaminados desde su primera juventud por el mal ambiente doméstico y por las malas compañías, sin oficio ó profesión legítima. No todos, sin embargo, son criminales naturales ó instintivos. Algunos pertenecen, evidentemente, á aquella clase que se

(1) *Year Book* de 1893: *General Superintendent's Report,* pág. 23.

conoce con el nombre de delincuentes accidentales ó de ocasión, los cuales, con una educación y un ambiente diversos, en lugar de ser un obstáculo, podrán convertirse y se convertirán en una ayuda para el progreso y el adelantamiento de la sociedad» (1). «El 68 por 100 de ellos son, á la época de su ingreso en el Reformatorio, prácticamente iletrados; 75 por 100 carecen de una ocupación regular y remunerativa; 92 por 100 han crecido sin conocer traba alguna ni los beneficios de un buen ambiente doméstico; 75 por 100 se hallan más abajo del nivel medio de su clase en cuanto se refiere á la sensibilidad, á los motivos morales ordinarios; y la misma proporción se encuentra de insensibles. En una palabra: los prisioneros que se envían al Reformatorio son individuos á quienes les falta la adaptación á su medio; son considerados por los tribunales como pertenecientes á la clase de ciudadanos que no ofrece seguridad, y cada uno de los cuales exige que se le eduque en la observancia de la ley y en el reconocimiento y respeto de las propiedades y requisitos de la comunidad» (2). «Los prisioneros en el Reformatorio, como en general todos los prisioneros, constituyen una clase de degenerados (3), una clase antisocial. Han estado sometidos á

(1) *Year Book* de 1894, apéndice: *Report* de la mayoría de la Comisión ya citada, pág. 18.

(2) *Year Book* de 1893: *Board of Managers' Report,* pág. 16.

(3) «Hablando en términos generales, los criminales (*felons*) aprisionados son individuos defectuosos; sus mismos crímenes lo demuestran.» (*Year Book* de 1894: *General Superintendent's Report,* pág. 15.) ¡Cuánto se adelantaría para la buena administración de justicia penal si se fijara en la mente de todo el mundo, y singularmente en la de los funcionarios judiciales, este principio; si se reconociera con el Sr. Aramburu que la comisión del delito por el delincuente es «demostrativa de un estado anómalo del sujeto humano» y «lleva embebida una enfermedad de la voluntad» (*Notas* á la trad. esp. de los *Elementos de Derecho penal,* de Pessina, t. I. Madrid, 1892, págs. 177-78), ó con determinados escritores modernos, que en todo delincuente existe una «anomalía psíquica», acaso también orgánica, más ó menos pronunciada y visible, que no existe en

prueba bajo aquellas restricciones y motivos que bastan para que la mayor parte de los hombres se mantengan socialmente honrados en medio de la vida libre, y se ha encontrado que son defectuosos. Por eso constituyen un peligro para las personas ó la propiedad de la población ordinaria, y á causa de este peligro se les aprisiona (1), se les aparta de la sociedad y se les recluye con el objeto de proteger á aquella porción de los habitantes del Estado, los cuales, mientras procuran su propio provecho y bienestar, se mantienen, sin embargo, den-

---

los hombres que se llaman normales y honrados; y si, como consecuencia de ello, se reconociese que la situación particular de los delincuentes es una situación de inferioridad que reclama un tratamiento adecuado, un tratamiento curativo y protector, ó sea preventivo, á que ellos tienen perfecto derecho, cabalmente en razón de su estado, y que sus conciudadanos, cada uno en particular, y, sobre todo, en representación de todos ellos el Poder público, tienen obligación de prestar, y tienen obligación de prestarlo, no ya tan sólo por motivos meramente humanitarios, de benevolencia y misericordia, como concesión gratuita, sino por exigencia estricta de la justicia, por razones de utilidad social, en cuanto la curación y protección que á los delincuentes se otorga beneficia, tanto por lo menos como á ellos mismos, á la colectividad social á que pertenecen!

(1) Como he dicho otras veces (singularmente en el estudio *La responsabilidad por causa de delito y su difusión*, incluido en el libro *Problemas jurídicos contemporáneos*), el criterio que ha de servir para el ejercicio de la función penal cuando ésta adquiera carácter totalmente preventivo, no puede ser otro que el del *peligro*, esto es, el mayor ó menor temor que exista de que en lo porvenir producirán efecto tales ó cuales causas criminógenas. El elemento del daño causado por el delito ya cometido nada tiene que ver con la función penal propiamente dicha, sino únicamente con la reparación, que es de índole civil. Como el tratamiento que se emplea con los reclusos de Elmira es correccional, es decir, preventivo, no punitivo, según resulta de cuanto llevamos expuesto, y resultará de lo que después expondremos, el lector hallará naturalísimo que el Director del Reformatorio diga lo que buena y lógicamente no podrían decir (si bien muchas veces lo dicen, apremiados por la evidencia que de las cosas brota y dejando á un lado la lógica abstracta y los consabidos «principios inmutables y absolutamente racionales») el Direc-

tro de la ley» (1). Tocante á las condiciones intelectuales de los reclusos, he aquí lo que dice el Director de la Escuela de Letras: «Generalmente, no son meros muchachos, ni por su edad ni por su experiencia. La inteligencia, aun la de los más iletrados, no es infantil. No es la inteligencia naturalmente despierta y cada vez más educada de los niños á quienes las meras experiencias que día por día van adquiriendo les ofrecen otros tantos motivos que proporcionan atractivos é informes á sus crecientes facultades. Su espíritu no es un espíritu de docilidad, confianza y curiosidad. Son ignorantes, porque no se han cuidado de aprender, ó porque lo han rehusado. Sus inteligencias no son de aquellas que están esperando ser llenadas, pues sus memorias se hallan ya preocupadas y sus imaginaciones morbosamente activas..... No son excesivamente despiertos ni saben demasiado..... Hay gran predisposición á exagerar la capacidad y los conocimientos del joven que comete fechorías..... No son estúpidos; el ser iletrado no supone necesariamente ser estúpido. No son obtusos, ni tontos. Sus inteligencias son como terrenos sin descuajar y cultivar, y, por lo mismo, improductivos, pero no estériles..... La gran mayoría de los miembros de las varias clases comprenden con

---

tor de un establecimiento de castigo, un escritor ni un legislador cuyo criterio de punibilidad fuera la represión del delito ya perpetrado y en la proporción que este delito lo exigiera («proporcionalidad» entre la pena y el delito, que dicen los defensores del sistema á que se alude). Con excelente sentido, á mi parecer, en Elmira no se busca la adecuación de la especie y cuantía del castigo á la especie y cuantía del delito pasado (ó, lo que es igual, se falta á sabiendas á las consabidas «condiciones» de «analogía» y «proporcionalidad» ó proporción cualitativa y cuantitativa, que se dice han de reunir las penas); se busca la adecuación de la especie y cuantía del remedio á la clase y fuerza de las causas de la enfermedad, la adecuación del tratamiento al grado y forma del peligro que, en vista de tales y cuales señales, entre ellas, como muy principal, los antecedentes de toda clase del sujeto, se calcula que el mismo ofrece para el porvenir.

(1) *Year Book* de 1896: *General Superintendent's Report*, pág. 12.

relativa facilidad las cuestiones de carácter intelectual que ante ellos se presentan y avanzan de un grado á otro tan pronto como puede hacerlo en otras escuelas un joven que no haya recibido previamente una educación mejor. No son criminales á causa de su excesiva educación ni de su falta de capacidad» (1).

Tenemos, por tanto, que los individuos que constituyen la población del Reformatorio no están seleccionados escrupulosamente de entre los demás criminales, formando como una clase escogida que ofrezca grandes probabilidades y facilidades de mejora; pertenecen, por el contrario, á la gran masa del mundo criminal, y sólo se cuida de que, ni por su edad, ni por su endurecimiento en el crímen, figuren en el número de aquellos respecto de los cuales no hay razonable esperanza, á lo ménos dados los medios que al presente conocemos, de que abandonen la vida, y, por decirlo así, la carrera del delito, en cuyas redes se ven irremisiblemente envueltos. Mientras subsista un resquicio de la esperanza dicha; mientras no se haya perdido toda confianza y no se vea por ninguna parte resorte que tocar para traer al buen camino á quienes se han apartado de él (por culpas propias ó ajenas), la misión del Reformatorio no ha terminado. Este no rechaza, sino que acoge, para procurar su regeneración, aun á los más grandes criminales, con tal de que se vislumbre una remota posibilidad de convertirles en ciudadanos que algún día vivirán sin infringir el «orden legal» vigente, con tal de que «los malos hábitos que pueden haber adquirido no hayan impreso en ellos huellas indelebles y les hayan hecho incapaces de mejoramiento, destruyendo de todo punto su nativa honradez».

---

(1) *Year Book* de 1893: *Report of the Superintendent of Schools*, páginas 99-101. Véase también *Year Book* de 1895: *General Superintendent's Report*, pág. 21; *Year Book* de 1896: *Trades-School Director's Report*, pág. 61.

§ 5.°—CLASIFICACIONES DE LOS RECLUSOS

Tan luego como se priva á la pena de su sabor de castigo y se la convierte en médida de protección y preservación social; tan luego, por tanto, como deja de perseguirse la expiación del delito cometido y se busca, en cambio, el tratamiento y mejora de los delincuentes, se impone de una manera inevitable la necesidad de clasificar éstos. Pues, mientras el criterio para la represión es la gravedad del delito en sí, considerado ontológicamente—según dicen algunos partidarios de tal punto de vista—y esa represión habrá de aplicarse de igual, exactamente de igual manera á todos los individuos que hayan realizado hechos delictuosos objetivamente iguales, presentándose como imposible, por consecuencia, la distinción entre unos y otros reos, el criterio para el tratamiento preventivo y reformador no puede ser otro que el resultante del mayor ó menor peligro que para lo futuro ofrezcan las causas criminógenas que se trata de combatir. Y ofreciéndose éstas en cada caso concreto con diferente intensidad y bajo apariencias ó formas distintas que en todos los demás, no hay más remedio que hacer separaciones y clasificaciones de los sujetos en que se concreten dichas causas, ó sobre los cuales ejercen su acción, para conducirse con cada grupo conforme lo demanden las necesidades.

He aquí por qué todos cuantos piden la reforma del organismo del antiguo Derecho penal reconocen como exigencia ineludible de ella, y como un axioma del nuevo cuerpo de doctrina, la clasificación de los delincuentes. No hay escritor modernista que no partà de esta base. He aquí, también, por qué en el Reformatorio de Elmira, dadas las aspiraciones que alienta, no era tampoco posible dar un paso seguro sin clasificar á los reclusos.

Como dice su Director Mr. Brockway, las disposiciones

legales á que debió su fundación el Reformatorio hace veintiún años, y las que determinan las reglas generales tocante á los propósitos que en el mismo han de perseguirse y á la manera de alcanzarlos, reconocen el principio de la clasificación de los prisioneros como condición para su reforma; «pero no pasa de ser un tosco *(rude)* reconocimiento». Las personas encargadas de aplicar este principio, es decir, aquellas á quienes está confiado el gobierno y la administración del Reformatorio, son las que—haciendo uso de las amplias facultades que se les confieren, y sin las cuales la obra de la institución sería estéril ó contraproducente—han dado un gran desarrollo al principio referido. Las clasificaciones han ido produciéndose y aumentando á medida que lo han exigido las innovaciones y cambios introducidos en la organización interna del Reformatorio, el establecimiento de nuevos sistemas ó medios para ensayar la mejora de los reclusos, etc.

Hoy existen las clasificaciones siguientes:

1.ª y fundamental. Por razón del carácter de los reclusos, de los privilegios que estos gozan en atención á su conducta y merecimientos, de la mayor ó menor proximidad á la liberación, se dividen en tres grados y dos subgrados. Los primeros años de la existencia del Reformatorio, llamáronse los tres grados sencillamente *primero*, *segundo* y *tercero*. Los prisioneros, á su llegada al Reformatorio, entraban en el grado segundo ó intermedio. Si durante los seis meses consecutivos observaban buena conducta y hacían los progresos indispensables en la Escuela de Letras y en la de Artes y Oficios, podían pasar al primer grado. Al cabo de otros seis meses de estancia en éste, podían, mereciéndolo, obtener la liberación *on parole;* y pasados otros seis en tal situación, podía concedérseles, si se les juzgaba dignos de ello, la liberación absoluta. Por el contrario, al que, por su mala conducta, por infringir las reglas de la vida de la casa, por no hacer los debidos progresos en la educación técnica ó en la intelectual, en una palabra, por tener mala hoja de informes mensuales, se

hacía acreedor á ello, podía hacérsele descender al tercer grado, ó grado de los presidiarios *(third or convict grade)*, del cual únicamente podía volver á salir marchando por el buen camino y avanzando en él durante un período de tres á doce meses, según la frecuencia con que se hubiesen manifestado las malas propensiones. Como se ve, se trató desde luego de aplicar al Reformatorio el sistema penitenciario llamado progresivo, el que hace depender la suerte del recluso de sus propias obras, el que le queda siempre abierta la puerta de la esperanza, de la liberación en un plazo relativamente breve, el que puede apropiarse la divisa de cierta fracción socialista y decir, poniendo la palabra prisionero en lugar de la de trabajador: «la redención y liberación de los prisioneros debe ser obra de los prisioneros mismos». Unicamente aquellos que no hacían nada por su emancipación, y en lo tanto no la merecían, eran los que continuaban en el tercer grado hasta que llegara el momento de la espiración legal de su condena. En cambio, los que trabajasen de veras por su regeneración y por conseguir pronto su libertad podían lograrla total al cabo de año y medio, cualquiera que fuese la duración que por ley tuviese la pena á que hubieran sido condenados. Ya veremos los resultados producidos por semejante sistema.—En realidad, esta división de los reclusos no admitía clase alguna ó grado de incorregibles, sino únicamente un subgrado del tercero, del *convict grade*. Por eso, al publicarse la citada ley de 1889, la ley Fassett, la cual adoptó para todos los establecimientos penitenciarios del Estado de Nueva York, á la vez que el sentido de la función penal según lo aplicaba el Reformatorio, ó sea el sentido preventivo, la clasificación de los prisioneros en los mismos tres grados que aquí lo estaban, y denominándolos de la misma manera, pero disponiendo que en el tercer grado se incluyesen los prisioneros que se considerasen como incorregibles completamente y cuyo trabajo no había de ser ni instructivo ni productivo; el Reformatorio, para evitar confusiones, creyó que era preciso rebautizar los grados de reclusos que en

él existían, llamándolos de distinto modo que la ley Fassett los llamaba y que hasta aquel momento se habían venido llamando dentro del Reformatorio. Desde entonces el primer grado se denomina *primero superior* ó *de prueba (upper first or probationary)*, el segundo se designa como *primero inferior* ó *neutral (lower first or neutral)* y el tercero se llama grado *segundo, ínfimo* ó *de condena (second, lowest or convict grade)*. Los reclusos que figuran en cada uno de estos grupos son los mismos que figuraban en los grupos antiguos, y las reglas conforme á las cuales pasan de unos á otros, descendiendo ó ascendiendo y ganando su libertad, son también exactamente las mismas que antes regían; de modo que lo único que ha cambiado desde la publicación de la ley Fassett ha sido los nombres con que se designan los tres grados. Los individuos pertenecientes á cada uno de éstos gozan de diferentes prerrogativas; tienen señalado, como veremos, un salario diverso por su trabajo en los talleres, y hasta se distinguen exteriormente por su traje, pues los del grado *upper first* lo llevan azul, los del *lower first*, pardo, y los del *second*, rojo. Las diferencias dichas consisten principalmente en que los reclusos de los dos primeros grados tienen mejor alimentación, pueden comer en el refectorio común ó en su celda, ésta se halla mejor arreglada que la de los del grado *second*, pueden recibir visitas y correspondencia, pueden escribir á su familia, pueden servirse de los libros de la biblioteca del Reformatorio, etc.—Se ha dicho que hay, además de los tres grados referidos, dos subgrados de reclusos, á saber: uno de incorregibles, ó sea de aquellos que se muestran rebeldes á la acción de todos los medios de que en el Reformatorio se hace uso, y que por lo mismo no pertenecen en realidad á la población de éste, constituída por quienes ofrezcan, por poca que sea, alguna esperanza de mejoramiento: se les envía, por tal motivo, á las prisiones de Estado; otro, que lo forman algunos individuos á quienes, sin embargo de creérseles perfectamente curados de sus tendencias criminales, se les retiene, por esta ó la otra causa, en el

Reformatorio, encargados de algún servicio del mismo, á menudo mediante una retribución. Pero el número de los que pertenecen á este último subgrado es exiguo, según dice mister Brockway en el *Year Book* del año pasado (1).

2.ª Los reclusos se clasifican también, desde el punto de vista intelectual, en tres grados, que se subdividen después en veintiocho clases, según el mayor ó menor desarrollo mental y el mayor ó menor progreso que hacen en los estudios de la Escuela de Letras.

3.ª En lo respectivo á la Escuela de Artes y Oficios, la población total del Reformatorio se divide igualmente en clases, tomando por base, al efecto, la capacidad y facilidad mayores ó menores que los reclusos muestran para aprender y dedicarse á ocupaciones que producen un salario. El propósito de esta clasificación es dar ocasiones á los pupilos para que cada uno se consagre á aquel oficio que mejor cuadre á sus aptitudes, vocación y gustos, acostumbrándose á ganarse por su propio esfuerzo los medios de subsistencia.

4.ª Otra división se hace en diez y seis compañías militares, que forman cuatro batallones y un regimiento, y tiene por objeto el que los reclusos sientan los beneficios que se consideran inherentes á la educación militar, sobre todo los que se refieren á la disciplina física, intelectual y moral.

5.ª Por razón de la religión se clasifican en católicos, protestantes y hebreos, según la religión que profesan los reclusos mismos ó las familias de donde provienen. «El objeto de esta clasificación no es en modo alguno fomentar el espíritu sectario, sino influir sobre el individuo por medio de su sentimiento religioso, é incidentalmente crear ó desarrollar la tendencia á escoger, cuando se halle en libertad, aquellas asocia-

---

(1) V. *The Elmira Reformatory of to-day* en el citado opúsculo *Papers in Penology*, p. 124; *Occasional circular* citada, p. 15-16; *Year Book* de 1894, apéndice, p. 20; *Year Book* de 1896: *General Superintendent's Report*, p. 12; Bodio, loc. cit., p. 286-87.

ciones religiosas que mejor se acomoden á su fe y á su educación».

6.ª Los reclusos que tienen algún defecto especial ó más marcado que los otros forman también tres grupos, cada uno de los cuales comprende aquellos individuos cuyo defecto es semejante. El primer grupo incluye los que tienen una inteligencia excepcionalmente incapaz para las matemáticas; el segundo, los deficientes en sumo grado para dirigirse moralmente en la conducta ordinaria; el tercero, los estúpidos. Cada grupo de estos se subdivide después en secciones, al intento de someter á los individuos que las componen á especiales ejercicios manuales, encaminados á prestarles un auxilio adecuado para poder dominar sus defectos. El conjunto de individuos pertenecientes á los tres grupos anteriores forma la *clase de educación manual (manual training class)*, cuyos ejercicios consumen diariamente todo el tiempo que no se dedica á los demás que persiguen una reforma de índole más general.

7.ª Otro grupo comprende los individuos sometidos á una especial educación ó renovación física, y se compone de las siguientes clases: *a)* anémicos y faltos de desarrollo; *b)* semiinválidos; *c)* débiles mentalmente; *d)* afectados de aberración intelectual mayor ó menor; *e)* afectados de perversión sexual; *f)* imbéciles moralmente; *g)* prisioneros recien llegados al Reformatorio que, durante el primer mes de su estancia en éste, se hallan sometidos al tratamiento del baño y á ejercicios físicos, dirigidos expertamente en un gimnasio á propósito y bien montado. «El objeto de esta educación física es reponer el organismo y hacerlo apto para el desempeño de sus funciones normales, tal como se desempeñan en el estado de salud, aumentar la suma de energía nerviosa y por este medio fortalecer el carácter» (1).

Dados los fines que el Reformatorio persigue, no podrá negarse que las anteriores clasificaciones de sus reclusos son con-

(1) V. *Year Book* de 1896: *Gen. Superintendent's Report*, p. 12-13.

venientísimas y aun necesarias. El conocimiento individual de los pupilos, indispensable para aplicar á cada uno el tratamiento adecuado, esto es, justo *(suum cuique)*, no puede lograrse sino por este procedimiento. «Una de las ventajas de la clasificación completa de los prisioneros para buscar la reforma—dice Mr. Brockway (1)—consiste en la necesidad que la misma envuelve de poseer un conocimiento completo y detallado de cada uno de los internos. Desde luego, la obligación que hay de asignar cada uno de éstos á su propio grado, grupo, clase y ejercicio, requiere ya hacer el estudio individual de los mismos; y por otra parte, la constante observación y la hoja de informes *(record)* acerca de su buen comportamiento y progreso ó falta de progreso, una vez que ya está clasificado y asignado, ofrecen nuevas oportunidades para conocerlo» (2).

§ 6.°—MEDIOS DE QUE SE HACE USO.

El Reformatorio, ya se ha dicho, es un mundo en miniatura. Así que en él se ponen en juego, reflexivamente, los mismos resortes que en el mundo exterior sirven, ya de un modo espontáneo, automático, por decirlo así, ya de un modo consciente y voluntario, ya directa, ya indirectamente, para determinar la acción humana. Tan luego como, por virtud de la observación y del estudio de lo que sucede en las relaciones de la vida ordinaria, se viene en conocimiento, ó aun se tiene la mera fundada sospecha, de que en el obrar, justo ó injusto, lícito ó delictuoso de los hombres, influyen tales ó cuales fac-

(1) *Loc. cit.*

(2) Sobre el tratamiento individual de los reclusos en el Reformatorio véase *Year Book* de 1893, p. 19 y sig.; ídem de 1894, p. 39, y p. 19, 23 y otras del apéndice; ídem de 1895, p. 24 y otras; ídem de 1896, p. 54 y otras; *Circular* citada, ps. 15 y sigs.; *Papers in penology*, p. 97 y otras; Bodio, *loc. cit. passim.*

tores, inmediatamente las autoridades del Reformatorio empiezan á aprovecharlos para los fines de éste ó á someterlos á pruebas y ensayos. Como los reclusos, no por ser delincuentes dejan de ser hombres, habrán de ser tratados humanamente, y, por tanto, la mecánica de su conducta habrá de ser mirada por un prisma semejante y ser sometida á análogas leyes á aquel por donde se mira y á aquellas á que se juzga obedecer la conducta del hombre en general y en circunstancias ordinarias. La diferencia estará únicamente en el más ó en el menos: en dar mucho valor, respecto á los criminales, á ciertos motivos del obrar que no tienen sino muy poco respecto á los hombres honrados, y al contrario.

Por consecuencia, el sistema de medios que en el Reformatorio se emplea para conseguir los fines que el mismo persigue es muy complejo, tanto como lo es el de que en la vida libre se sirven los hombres. Junto á los medios puramente morales, de persuasión, se hallan los que se proponen la educación de la inteligencia; al lado de éstos, los que se encaminan á la educación técnica y manual, los enderezados á la educación física y á corregir los defectos corporales, los que tienden á despertar el interés pecuniario ó económico de los sujetos, ó á tocar su sentimiento religioso, el de la emulación, etc.; y en último caso, para los rehacios á todo tratamiento suave, se hallan los correspondientes medios disciplinarios y de rigor. «La institución, considerada en su conjunto, es un notable ejemplo de detallada organización. Dentro de ella se encuentran combinadas una prisión, una escuela de letras, una escuela técnica, una escuela de educación física, una serie de departamentos industriales y un campo militar, cuyos alumnos, aprendices, trabajadores y soldados son criminales á quienes la sociedad, por razones de defensa propia, se ha visto obligada á privar de su libertad» (1). No es esto todo; además

(1) *Year Book* de 1894, apéndice: *Report* de la mayoría de la Comisión citada, pág. 18.

de lo dicho, hay en el Reformatorio un sistema completo de premios y penas, contándose entre los primeros las retribuciones pecuniarias, en forma de salario, por el trabajo que cada uno presta en los talleres, y entre las segundas los castigos corporales y el encierro en celdas á propósito de que ya se hablará; sin olvidar «las multiformes reglas y deberes incidentales que rodean la vida de la institución» (1) y los experimentos de enseñanza manual para los defectuosos y de régimen dietético recientemente implantados. Con razón, pues, dice el *Board of Managers* (2) que «en la historia del régimen penitenciario no se han visto jamás concentrados en un solo establecimiento, y tan bien dispuestos para producir saludables resultados en cuanto á la reforma de los prisioneros, una serie semejante de estímulos morales á la regeneración por el propio esfuerzo *(to self-helpfulness)* y tales facilidades para la mejora como los que en Elmira ha establecido y sostiene la inteligencia y la generosidad del Estado». Algunos elementos aislados de los que forman el sistema completo de Elmira pueden encontrarse aquí y allá, v. gr., el trabajo de los presos bien organizado, el *ticket-of-leave system* de Inglaterra, etcétera; lo que no se encuentra en parte alguna del mundo, hasta el presente, es un establecimiento penitenciario donde se hallen reunidos, auxiliándose mutuamente y cooperando al mismo fin, por lo que se centuplica el valor que cada uno por sí solo tendría, tantos factores contribuyentes á la reforma de los prisioneros. Justamente por ser en gran número esos factores, podrá parecer á alguien complicado y difícil su manejo; pero como todo ello está perfectamente ordenado, la marcha de cada cosa se halla sometida á una vigilancia especial, de todo se toma nota para formar un *record* á cada individuo, el plan á que todo obedece es único, resulta sumamente sencillo

(1) *Year Book* de 1893: *Report of the Superintendent of schools*, página 104.

(2) *Year Book* de 1893: *Boards of Manager's Report*, pág. 16.

lo que á primera vista no lo es y no lo sería si no se pusiera la diligencia que se pone, desde lo más grande hasta el pormenor más insignificante. Es lo mismo que una máquina bien construída y bien cuidada: siempre anda bien, aun cuando su complicación sea mucha; más: anda mejor y da mejores productos que otra no tan complicada, precisamente porque la complicación sirve para disminuir los rozamientos y la consiguiente pérdida de fuerza. La complicación, además, es causa de que entre las diferentes partes se establezca una relación mucho más íntima de la que en otro caso podría lograrse; por eso en el Reformatorio cada día es mayor la atención que, para lograr buenos resultados en cada uno de los departamentos, se tiene que prestar á la obra de los restantes: el Director y maestros de la Escuela de Letras tienen que seguir con la vista el comportamiento y progresos que cada uno de sus alumnos hagan en los talleres, en el gimnasio, en los ejercicios militares, en los de educación manual, etc., y lo mismo exactamente se ven obligados á hacer los que dirigen estos departamentos.

El Superintendente ó Director general del Reformatorio hace la siguiente lista de los medios usados en el mismo para alcanzar la regeneración de los prisioneros; advirtiendo que van colocados por el orden de su eficacia, es decir, por el orden de la mayor ó menor prontitud con que responden á su acción los reclusos, según lo enseña el progreso realizado por los más sensibles de éstos:

1. El deseo de libertad, utilizado para la mejora del individuo mediante la sentencia indeterminada y el sistema de vales pecuniarios (*«monetary» marking system*).

2. El estímulo proveniente de la división de los prisioneros en grados, por el aumento de comodidades y privilegios á medida que pasan desde el grado más bajo al más alto y por el diferente salario que ganan, según el grado á que pertenezcan.

3. Los beneficios que resultan de un completo sistema de educación intelectual que comprende á todos los reclusos,

desde los iletrados hasta los pertenecientes á la clase académica ó superior, y que se sirve de métodos muy progresivos.

4. La beneficiosa influencia de la organización y de los ejercicios militares, seguidos de un modo persistente y que dan por resultado sustancialmente la misma educación militar que puede dar la Academia militar mejor regida.

5. La educación técnica é industrial que se proporciona á todos y cada uno de los reclusos, que persigue la mejor preparación práctica de éstos para que puedan vivir en la vida libre ejerciendo una profesión ú oficio lícito, y cuyo especial objetivo es hacerles aptos para ganarse la subsistencia con su propio esfuerzo, como trabajadores, en obras legítimas.

6. La educación física dada científicamente, en un gimnasio bien montado, por un instructor de gran competencia y bajo la dirección del Médico del establecimiento.

7. La educación manual á que se somete á los individuos afectados de perversidad especial, de falta de desarrollo ó de desorden en las facultades mentales.

8. Un empleo de vez en vez mejor de los más adecuados elementos nutritivos, con el objeto de regenerar los tejidos de los reclusos y producir ó favorecer su buena salud, la firmeza y tonicidad de su sistema nervioso y la adquisición de hábitos y aptitudes para el ejercicio de un trabajo regular y continuo.

9. Juntamente con los anteriores elementos se hace uso de las influencias morales y religiosas para aumentar y fortalecer el poder ético de los reclusos (1).

En resumen: los medios de reforma de los prisioneros que se emplean en Elmira se reducen á la trinidad de m. m. de que se habla en alguna de las publicaciones del Reformatorio, á saber: educación *m*ental, *m*oral y *m*anual (2):

---

(1) *Year Book* de 1895: *General Superintendent's Report*, pág. 25.

(2) *The Elmira Reformatory of to-day*, en *Papers in Penology*, página 118.

Vamos ahora á exponer, con algún detalle, la disposición, funcionamiento y contribución á los fines del Reformatorio de cada uno de los medios indicados, empezando por la educación mental, que, según Mr. Brockway, es *la clave* de todo el admirable edificio (1).

§ 7.°—LA EDUCACIÓN INTELECTUAL Y MORAL.

Cuenta el Reformatorio, para dar á los reclusos esta educación, con un órgano especial: la Escuela de Letras, centro de toda la obra que en la Institución se conoce como educativa. La Escuela de Letras influye de una manera notable sobre los demás departamentos ó medios de reforma que en Elmira existen, y es á su vez grandemente influída por ellos. Los reclusos son estudiantes, pero no meramente estudiantes; asisten á la Escuela, pero también al taller, á los ejercicios militares, al gimnasio, etc., completándose la acción de unos medios con la de los otros y debiendo todos marchar á una, cooperativamente.

La organización y desarrollo de la Escuela de Letras ha experimentado el mismo progreso que todo lo demás en el Reformatorio. Al año siguiente de la fundación de éste, ó sea en 1877, se introdujo en él la enseñanza escolar. Ciento setenta reclusos, la mayoría de ellos venidos de las prisiones de Estado y dos terceras partes de los cuales carecían de los más sencillos conocimientos de la aritmética, fueron clasificados en veinte pequeños grupos á fin de enseñarles los principios ele-

(1) «Si nos representáramos el plano del Reformatorio como un arco de factores beneficiosos, por debajo del cual pasa una metafórica corriente que separa á los ciudadanos honrados de los criminales, sobre la clave de ese arco podríamos colocar la siguiente inscripción: *educación mental*» (*The Elmira Reformatory of to-day*, en *Papers*, etc., página 128).

mentales de la lengua y de aritmética, leer, escribir y contar. La asistencia á la Escuela fue desde luego obligatoria, como ha seguido siéndolo después, y los maestros se eligieron de entre los mismos reclusos. En 1879 ya se proyectó y se puso en práctica una enseñanza escolar más sistematizada y adelantada que la anterior, encomendando la dirección de la misma á un profesor del Colegio de Elmira, á cuyas órdenes se pusieron, para auxiliarle en su empresa, varios experimentados pedagogos. Tal fue el germen que, desenvolviéndose posteriormente de una manera no espontánea, sino perfectamente reflexiva, según lo han ido exigiendo las necesidades y los consejos de la experiencia, ha dado lugar á un organismo tan amplio y perfecto como lo es la Escuela de Letras de que se trata. La cual contiene hoy un Jardín de la infancia y una clase ó Escuela Normal; enseñanzas elementales de diferentes materias y lecturas ó enseñanzas de Historia, Etica, Literatura, Economía política, educación cívica, Ciencias naturales; una biblioteca; una revista semanal; cursos de lecturas y entretenimientos musicales y de otras artes (1).

Las materias que se hacen objeto de enseñanza no son muchas, porque es preciso aprovechar el tiempo, relativamente breve, que los reclusos están en el Reformatorio y no distraerlo entre muchas cosas. Teniendo, pues, que hacer una selección, se han preferido para la enseñanza aquellas ramas científicas cuyo conocimiento puede ejercer más influjo reformador, y se han excluído aquellas otras que sólo muy escaso ó nulo pudieran ejercerlo. No se enseñan por eso idiomas extranjeros, altas matemáticas, ciencias en su aspecto técnico, Retórica ni Metafísica; se enseña, sí, á todos los que carecen de estos conocimientos, lectura, escritura y nociones elementales de Aritmética, y á los que asisten á la clase superior, Etica, de-

(1) *The Elmira Reformatory of to-day*, en *Papers*, etc, p. 119; *Year Book* de 1893: *Report of the Superintendent of Schools*, p. 105; *Year Book* de 1895: *The Elmira Reformatory School of letters*, p. 44.

beres cívicos, Historia, Literatura, Economía y Ciencias naturales. Tampoco se pasa revista á todos y cada uno de los puntos que integran las disciplinas enseñadas, hasta agotarlas, por decirlo así; al contrario, en todas ellas, incluso las elementales, se prescinde adrede de muchas cosas cuyo conocimiento no reportaría utilidad alguna al recluso, ya para los posteriores estudios, ya cuando se encuentre en la vida libre. En cambio, aquellas otras partes que se enseñan, por ser de inmediata utilidad, se enseñan con gran cuidado y solicitud y no olvidando nada de lo pertinente á ellas. En suma, como el objeto no es que los prisioneros adquieran la *higher education*, propia de los individuos pertenecientes á las clases ricas ó acomodadas, y que hasta cierto punto puede ser mirada como educación de adorno, sino armarles con una nueva arma lícita, de que carecen, para ganarse honradamente su vida cuando se hallen libres, la enseñanza intelectual que se les da tiene, en cuanto á las materias que la constituyen, un carácter eminentemente utilitario y práctico, igual que lo tiene también, según veremos, en cuanto al método que se usa para darla (1).

---

(1) *Year Book* de 1893, p. 101, 103; *Year Book* de 1895, p. 46-49.—«El propósito que se persigue en todas las lecciones es un propósito práctico. El corto tiempo de estancia de los reclusos en la institución, que por término medio no llega á dos años, y la necesidad de educarles en tan breve período para la vida libre, obliga á reducir la enseñanza á ciertos hechos y cosas de inmediato y constante uso para el hombre. Lo útil, lo provechoso es lo que conviene enseñar.» (*The special lecture courses of the School of Letters*, por el profesor W. H. Chapman, *lecturer* de la Escuela. *Year Book* de 1896, p. 35). «Las pretensiones de la Escuela de Letras no son tomar de las más bajas capas sociales á sus jóvenes alumnos, algunos de los cuales no saben del todo leer ni escribir, muchos saben escasamente la multiplicación y la división, y la gran mayoría desconocen totalmente las más sencillas operaciones de quebrados y decimales, y devolvérselos á la sociedad al cabo de un año completamente educados y con pleno desarrollo intelectual. Por el contrario, teniendo en la debida consideración las peculiares condiciones que constituyen el ambiente del Re-

Todos los reclusos pertenecen á la Escuela de Letras y tienen que hacer algún trabajo en ella. Un recluso desempeña el cargo de auxiliar del Secretario de la Escuela, veintiuno (veinte, hasta hace poco que se ha variado un tanto la organización de la Escuela) ejercen de instructores, con respecto á sus compañeros, en las clases de aritmética y lenguaje, para lo cual reciben ellos á su vez lecciones preparatorias dos días por semana del Director y del maestro lector *(lecturer*, encargado de la sección de las lecturas, *lecture division)* de la Escuela; doce son instructores visitadores (cargo recientemente introducido) y todos los demás son alumnos de las distintas clases. De esta manera todos los reclusos, aun los más adelantados, tienen algo que hacer en la Escuela de Letras; varios de ellos son al propio tiempo maestros y discípulos. La asistencia es obligatoria, conforme al principio que rige todo el procedimiento en el Reformatorio, «principio que no es voluntario ó electivo, cual ocurre comunmente en otras instituciones análogas, sino autoritario, y cuando se haga preciso, coercitivo» (1).

Toda la población escolar del Reformatorio se divide en tres grandes secciones: primaria, intermedia y académica ó de lecturas *(academic or lecture division)*. Estas secciones se subdividen en clases, que están bajo la vigilancia de empleados no prisioneros, y las clases á su vez se subdividen en grupos,

---

formatorio, á lo que aspira es á eslabonar y sistematizar su obra de tal manera que los reclusos, sea cual sea su estado mental y moral, puedan ser educados—real, substancial y totalmente educados—no en aquellas materias cuyo estudio requiere gran fuerza de pensamiento y largas investigaciones, sino en la aplicación intensa y viva de la inteligencia á los sencillos problemas matemáticos de constante y práctico uso y al empleo recto de las expresiones en el lenguaje. Tiende la Escuela á ganar en concencentración lo que necesariamente tiene que perder en amplitud.» (*School Director's Report*, en el *Year Book* mismo de 1896, p. 42.)

(1) *Year Book* de 1893, págs. 23, 105, 109 y 113; Idem de 1894, página 39; íd. de 1895, págs. 45 y 51; íd. de 1896, pág. 40.

pequeños y numerosos (hasta cuarenta ó más) los que reciben la instrucción primaria é intermedia, pocos y de gran contingente de alumnos en la sección académica. Así, las clases de la sección elemental ó primaria no contienen por término medio sino unos sesenta alumnos, y los grupos menos de veinte; mientras que las clases de la sección académica comprenden de doscientos á seiscientos. «En esta organización—dice acertadamente el difunto Director de la Escuela de Letras, mister James R. Monks, que la regentó por espacio de doce años, hasta su muerte, en Febrero de 1895—se ha seguido el sabio procedimiento de hacer las clases inferiores pequeñas, y las superiores grandes, justamente lo contrario de lo que sucede con la clasificación escolar ordinaria.» Si la enseñanza, para ser eficaz, ha de hacerse lo más individualmente posible, sobre todo en los primeros pasos de la misma, los más difíciles, como lo reclama la pedagogía moderna, no hay duda que en el Reformatorio se respetan y cumplen los preceptos de ésta.—Además de las divisiones dichas, hay clases especiales para la enseñanza del inglés á los reclusos que no lo hablan (alemanes, franceses, italianos, etc.) (1).

La enseñanza se hace por la noche, á fin de dejar libres las horas del día para el aprendizaje en la Escuela de Oficios, para los ejercicios militares, etc. Se continúa de un año á otro, sin interrupción ó período de vacaciones. El año escolar se divide en tres partes ó períodos de igual duración, al concluir cada uno de los cuales se celebran exámenes para la promoción á la clase superior de los reclusos que lo merecen; pero «de tal manera se halla internamente organizado este departamento de la Escuela de Letras del Reformatorio, con tal regularidad funciona, que al terminar cada uno de estos períodos la Escuela está inmediatamente reorganizada y puede comenzar á funcionar en el período siguiente, sin que haya que

(1) *Year Book* de 1893, págs. 106 y 109; ídem de 1895, pág. 51; *Papers in penology*, pág. 129.

perder una sola lección..... Sin confusión ni error de ninguna especie se hace la reclasificación de 1.400 reclusos, al revés de lo que sucede con las escuelas, que se hallan en agitación toda una semana» (1).

Todos los reclusos, á su llegada al Reformatorio, son escrupulosamente examinados y asignados á aquella sección, clase y grupo de la Escuela de Letras á que se juzgue que deben pertenecer, según su capacidad presente y sus futuras necesidades. De modo, que los recién llegados, que no pueden menos de ir todos al grado neutral *(lower first or neutral grade)* de la clasificación general, pueden ser asignados á grupos muy diferentes, bajo el respecto educativo; y mientras un recién venido puede entrar desde luego en la sección académica de la Escuela de Letras, otro compañero suyo, que haga bastante tiempo que habite en el Reformatorio, puede pertenecer á la sección primaria ó la intermedia. De aquí que en los trajes de los reclusos, donde se muestra el grado y clase á que pertenecen, se observa con frecuencia una verdadera mezcla de señales correspondientes á distintas clases y grados.

El recluso, no solamente tiene que hacer algún trabajo en la Escuela de Letras desde el momento que ingresa en el Reformatorio, sino que si quiere avanzar en grado y alcanzar la liberación condicional antes de que llegue el instante del cumplimiento natural de su condena, no tiene más remedio que adelantar en el estudio. Al efecto, mensualmente se celebran exámenes, por escrito, sobre todas y cada una de las materias que son objeto de enseñanza, y los resultados de tales exámenes se anotan en los registros *(records)* de la institución, y después, al finalizar cada uno de los cuatrimestres ó períodos en que se divide el año escolástico, se tienen en cuenta esas anotaciones para declarar si el recluso puede ser promovido á la clase escolar inmediatamente superior, ó si necesita continuar todavía algún tiempo en la misma clase, ó si—lo que

(1) *Year Book* de 1893, pág. 105; ídem de 1895, pág. 46.

rara vez ocurre—hay que hacerle retroceder á la clase inferior. Una gran mayoría de reclusos alcanza la promoción á las clases superiores de cuatrimestre en cuatrimestre, lo cual se atribuye al carácter coercitivo que la enseñanza reviste. «Cuando se considera—dice el citado Director de la Escuela de Letras, Mr. Monks—que de cada cien ingresados en el Reformatorio, ochenta y uno tienen buena capacidad natural, pero solamente dos de ellos poseen una educación superior á la meramente ordinaria, vendremos á persuadirnos de que con semejantes individuos el sistema voluntario conduce al fracaso. Los muchachos que han asistido á la escuela tardía é irregularmente, que han olvidado las lecciones aprendidas y desobedecido á sus maestros, que han estudiado poco y han dejado la escuela demasiado pronto, vienen naturalmente á la prisión, donde la disciplina coercitiva constituye para ellos un elemento nuevo. Dicho en pocas palabras, sucede lo siguiente: el recluso tiene obligación de hacer todo lo que puede hacer, y hace todo aquello á que está obligado» (1). Mediante esos exámenes mensuales se viene á conocer con bastante exactitud la capacidad y progresos de los reclusos, por lo que «probablemente no hay escuela alguna donde se tomen mayores precauciones que en ésta contra la injusticia proveniente de las erróneas clasificaciones, ó que más pronto preste el correspondiente auxilio á los individuos que lo merezcan (2).

Para pasar en los exámenes, es preciso contestar con exactitud por lo menos á las tres cuartas partes de las preguntas que se hagan al examinando. La certificación de haber satisfecho el 75 por 100 ó más de las preguntas libra al recluso de una deuda en el sistema de salarios (*wage-earning system*) de uno, dos ó tres dollars, según que el tipo mínimo en cada género de estudio sea menor de 75, de 50 ó de 25. Por el contrario, el contestar en los exámenes á menos de las tres cuartas

(1) *Year Book* de 1895, pág. 45.

(2) *Year Book* de 1894, pág. 39; ídem de 1893, págs. 105, 109, 111.

partes de las preguntas puede llegar á producir la pérdida de algún vale (*mark*) de salario, y desde luego envuelve una prolongación del período de confinamiento por espacio de un mes ó más. El vale perdido puede, sin embargo, readquirirse sufriendo con buen éxito los exámenes sobre la misma materia en los meses sucesivos, ó ganando la promoción á una de las clases superiores y conservando su puesto en ella. De manera que el tránsito de cada individuo desde un grado al grado inmediato, y su liberación condicional ú *on parole*, depende, en parte, del progreso que haga en los estudios de la Escuela de Letras. «La relación directa del recluso como estudiante, de su asistencia á clase, de su trabajo en este departamento, de su celo é inteligencia en los exámenes, con su liberación condicional, da un grande é inmediato valor á su confianza en la obra de la Escuela y en el resultado que en ella obtenga. Cada hora de atención en clase y de estudio fuera de la misma prepara para las pruebas escritas mensuales, y cada dollar de deuda que de esta suerte viene á mermarse en la cuenta corriente que á cada recluso le tiene abierta el Reformatorio, se añade á la base financiera que sirve para la liberación final» (1). No es posible desconocer la importancia que este elemento tiene para la regeneración de los reclusos.—Las preguntas que se hacen en los exámenes son relativamente fáciles; todas versan sobre los puntos esenciales de la disciplina á que se contraen, y pueden satisfacerlas perfectamente cuantos conozcan ésta. Pero, en cambio, hay verdadero rigor en cuanto á la exactitud en las contestaciones, siendo rechazadas las que no sean enteramente correctas y adecuadas. «El rigor que se observa en esto en el Reformatorio es mayor que el que se emplea en los grados superiores de las escuelas que se hallan bajo la vigilancia del Estado» (2).

(1) *Year Book* de 1893, págs. 109-110; ídem de 1895, pág. 49. Véase también *Papers in penology*, pág. 132.

(2) *Year Book* de 1895, pág. 49.

Se ha dicho que la liberación condicional de los reclusos depende, «en parte», de los progresos que éstos hagan en la Escuela de Letras, porque tales progresos ayudan, según queda mostrado, para acrecentar la base pecuniaria de la liberación. Pero ésta puede perfectamente lograrse también con entera independencia de los progresos referidos, es decir, sin haberlos realizado. En efecto, ningún recluso es liberado por el solo hecho de haber recorrido todos los grados, hasta el último, de la Escuela de Letras, ni es, por el contrario, retenido en el Reformatorio hasta que haya adquirido toda la cultura intelectual que en el mismo se proporciona. El Reformatorio concede la liberación tan pronto como estima que el recluso es apto para la vida libre, y no la concede hasta este momento, no siendo condición esencial para ello el poseer tanta ó cuanta ilustración intelectual, aun cuando juzga muy conveniente que reciba cada recluso la mayor cantidad posible de ella en el tiempo que media desde su admisión hasta su liberación *on parole*. De suerte que, así como á su ingreso pueden ser adscritos los reclusos á todos los grados ó grupos de la Escuela, así también pueden obtener la liberación desde todos los grados. «No tengo conocimiento de ningún caso—dice el profesor Monks—en que la prolongada detención de un hombre en el Reformatorio haya obedecido á su falta de competencia para realizar la labor que en la Escuela de Letras tuviese que realizar» (1).

Los procedimientos de enseñanza son y tienen que ser distintos, según la materia enseñada y la capacidad y cultura (2)

(1) *Year Book* de 1895, pág. 47; ídem de 1894, pág. 39.

(2) Por lo que ya se ha expuesto, puede inducirse cuáles son las condiciones de capacidad y cultura de los prisioneros del Reformatorio á su ingreso en el mismo. Véase lo dicho al tratar de *Los reclusos y sus condiciones* y la nota de la página 59. Para más detalles, *Year Book* de 1893, páginas 99 y siguientes, y *Year Book* de 1896, pág. 34. Los hay cuya madurez intelectual es superior á la de los individuos de la misma edad que se encuentran en las escuelas. Los hay que tienen suficiente agude-

de los individuos. Unas veces, y con unos, hay que hacer ejercicios de numeración, enseñarles á contar, á leer y escribir monosílabos; otras veces, y con otros, se pueden mantener y se mantienen discusiones que recaen sobre asuntos de Ética, Economía política, crítica de obras literarias modelos, etcétera (1). Pero siempre se hace uso de métodos eminentemente prácticos. «No se les hace aprender de memoria viejas tablas de medidas, ni trabajar sobre intrincados problemas aritméticos, ni analizar á Browning, ni trazar los ríos de Senegambia, ni almacenar en su mente muchos materiales que luego tendrán que entresacar y seleccionar cuando necesiten disponer sus facultades para emprender cualquier obra de importancia práctica» (2). En el estudio de la lengua se hacen constantes esfuerzos para que los alumnos aprendan el uso de su propio idioma y ensanchen su vocabulario; se les enseña á puntuar bien, á hacer frases, á escribir cartas, y hasta un poco de análisis, con lo que se ha logrado, después de una larga lucha, desterrar el aprendizaje mecánico de la gramática técnica y sustituirlo por un sencillo al par que filosófico método de enseñanza de la lengua. «Luego que ha tenido lugar el cambio, nuestros alumnos han demostrado una mayor capacidad para entender y hacer uso del *buen inglés*. Individuos que antes de ser internados en el Reformatorio eran

---

za intelectual para discernir la verdad del error (*Y. B.* de 1896, pág. 34). Pero también los hay que aun cuando tienen el desarrollo corporal de un hombre, su inteligencia no es superior á la de los niños (*Occasional Circular* citada, pág. 19). Los hay, aunque pocos, que al entrar en el Establecimiento poseen una cultura relativamente elevada; pero la mayor parte son ignorantes en grado sumo. «Su conocimiento de la vida—dice un *Report* oficial—se halla limitado casi enteramente á sí mismos y á las localidades donde han vivido. Pocos de ellos son capaces de distinguir los días de la semana, los meses, las estaciones y los años. Muchos no saben la edad que tienen, y sólo ideas muy imperfectas poseen de sus relaciones con los demás y del medio en que al presente se hallan.»

(1) *Year Book* de 1893, págs. 112-113.

(2) *Year Book* de 1895, págs. 47-48.

totalmente ignorantes, poseyendo apenas algunos pocos centenares de palabras comunes, de las cuales se servían para expresar cuantas cosas les ocurrían, gracias á los ejercicios y lecturas de nuestras clases, han llegado á estar en posesión de muchos miles de buenas voces, de voces con las que se expresan nobles sentimientos y relaciones de sabiduría práctica, y sin las cuales ningún hombre puede elevarse á la altura de los mejores pensamientos y de los más delicados sentimientos» (1). Las enseñanzas de las clases superiores tienen lugar por medio de explicaciones que hacen los maestros, por la lectura de ciertos libros pertinentes á la materia, la preparación de ensayos, la participación en discusiones, las frecuentes preguntas que los instructores hacen; en suma, por cuantos medios sirvan para «despertar y fomentar la investigación individual y el propio pensamiento». A todos estos medios, sin duda muy útiles, muy adecuados, muy conformes con las exigencias de la moderna Pedagogía, hay que agregar otro que les sirve como de base y que constituye una especialidad del Reformatorio. Este medio es el *outline system*, cuyo establecimiento se debe al propósito de desterrar de la enseñanza los libros de texto. «Con el método convencional—dice Mr. Brockway—practicado durante tanto tiempo en las escuelas públicas, y del que forman un elemento tan importante los libros de texto, es dudoso que pudiera tratarse como conviene é instruir perfectamente á cada uno de los muchos individuos de tan numerosos grupos, á estudiantes de tan distinta capacidad y provecho» (2). El tratamiento individual de los reclusos, que se ha dicho es indispensable para los fines del Reformatorio, se hacía de este modo imposible, y para obviar tal obstáculo, se ha echado mano del *outline system*, que estuvo sometido durante varios años á un paciente ensayo y que, superado con buen éxito el período de prueba, se ha adoptado después de

(1) *Year Book* de 1895, pág. 52.
(2) *Papers in penology*, pág. 130.

un modo permanente. El *outline system* funciona del siguiente modo. El instructor ó maestro de cada clase tiene de antemano formado su plan respecto á lo que en ella ha de hacerse. Al efecto, prepara la materia que ha de tratarse é indica los puntos más salientes de la misma en unas cartillas breves, de dos á ocho ó diez páginas, impresas en octavo, especialmente adaptadas, por su extensión, estilo y demás á la índole y necesidades de cada clase. Estas cartillas, que se renuevan todos los días y que se distribuyen á todos los alumnos de cada clase, es lo que recibe el nombre de *outlines*. Los alumnos no tienen más libro de texto que éste, pero en la cartilla encuentran todo cuanto necesiten para suplir su recuerdo de lo dicho en las lecciones orales. Estas *outlines*, dicen las publicaciones del Reformatorio, han dado siempre, desde que se vienen empleando, excelentes resultados, ejerciendo un influjo beneficioso, así sobre los discípulos como sobre los maestros. Respecto á los primeros, «la experiencia ha demostrado que la sobriedad de detalles de las *outlines* estimula y constriñe á la vez al alumno á concentrar su atención en un punto. Comparadas con los voluminosos libros de texto, son harto breves para que puedan desalentar aun á los más tímidos exploradores en las minas del conocimiento; así como también sirven de eficaz preservativo para los estudiantes demasiado ambiciosos, impidiéndoles hacer exploraciones por terreno extraño á la lección de que se trata y para penetrar en el cual no están preparados. Las *outlines* presentan lo que la clase puede y debe aprender». Y en cuanto al maestro, las *outlines*, que son «la propia obra del mismo y en las que se refleja su personalidad, le obligan á investigar previamente el asunto de cada una de las lecciones, y, por lo tanto, á ordenar bien en su mente los puntos cardinales de éstas» (1). Los alumnos tienen facultades para dirigir preguntas, hacer observaciones y pedir noticias suplementarias al maestro sobre cada uno de los

(1) *Papers in penology*, pág. 131; *Year Book* de 1895, pág. 48.

puntos tratados, lo cual sirve admirablemente para despertar el interés de aquéllos por el estudio, resorte poderosísimo de toda buena educación y carácter muy marcado de la que se da en el Reformatorio. Donde se observa esto, sobre todo, es en las clases de la sección académica ó *lecture division*, y singularmente en la clase de Ética. Esta clase la forman los individuos más adelantados del Reformatorio, incluso los prisioneros instructores de la Escuela de Letras. Por término medio comprende unos 300 individuos. Pierden el derecho de pertenecer á esta clase los reclusos que han descendido al *second or convict grade*. El ser miembro de esta clase se considera como una distinción, y por eso, los individuos de las clases inferiores están ambicionando el ser promovidos á ella, y los que lo han conseguido ansían continuar dentro de la misma. Lo que se explica, además, por el hecho de que todos los miembros de esta clase están bajo un pie de igualdad recíproca y todos se consideran iguales al maestro. En las discusiones reina la mayor libertad posible, pudiendo tomar parte en ellas todo el que lo desee. «Es un espectáculo muy sugestivo el que ofrecen las clases como ésta. El interés se halla pintado en todos los rostros y los alumnos están propiamente *colgados de las palabras* del maestro» (1). «Aunque la duración de las sesiones es de hora y media, rara vez suena la señal para terminarlas sin que la clase se halle engolfada en una interesante discusión y sin que ésta sea abandonada con pena. El maestro no le *da* averiguada *la verdad* á la clase, sino que una y otro son igualmente investigadores de aquélla. Se juzga que una verdad que descubre un hombre por sí mismo tiene para él mayor importancia que las descubiertas para él sin esfuerzo alguno de su parte. Esto, que tiene aplicación á todos los órdenes, la tiene aún mayor al orden moral, donde puede dudarse si una verdad adquirida de segunda ó de tercera mano tiene mucho va-

(1) *Papers*, etc., pág. 131.

lor práctico» (1). Como el lector ve, no puede pedirse nada mejor entendido en cuanto á procedimientos y sentido de la enseñanza; los pedagogistas más avisados no van más allá (2). Hasta los asuntos que se eligen para que sirvan de materia en la discusión son de los que despiertan mayor interés, por ser cuestiones de candente actualidad, á la vez que muy variados. Por ejemplo, en el año último se han discutido en la clase de Ética los siguientes puntos: *la ética de la controversia venezolana; la ética de la ley del impuesto sobre los licores; qué actitud es la que los Estados Unidos deberían adoptar con respecto á Cuba; intervención del Estado en el comercio de licores; la ética del juego; la ética de la cuestión monetaria.* Durante la huelga de la ciudad de Nueva York, la clase se dividió en dos secciones, una que representase á los patronos y otra á los obreros, cada una de las cuales defendía sus respectivos derechos. Un tribunal arbitral, compuesto de ciudadanos, estuvo encargado de oir las alegaciones de ambas partes y de resolver la contienda. Por último, con frecuencia se invita á personas de reconocido saber, á pensadores y profesores de fama para que vayan al Reformatorio á dar conferencias y discurran ante los reclusos de tal ó cual clase sobre un tema pertinente á la misma. Donde más ocurre esto es en la clase de Ética (3).

---

(1) *Year Book* de 1896, pág. 36.

(2) Cualquiera que haya ojeado los *Year Books* del Reformatorio habrá sentido una gratísima emoción al contemplar los grabados que representan las diversas enseñanzas que se dan en la Escuela de Letras. ¿Qué no ocurrirá viéndolas funcionar *en vivo?*

(3) Durante el último año han dado conferencias de esta índole en el Reformatorio, entre otros, Mr. F. H. Wines, del Illinés; el honorable Frank B. Sanborn, de Concord (Mass.); el honorable Mac Mullen, de Indiana; el reverendo Dr. Smith, de Minneapolis (Minnesota); el profesor Janes, presidente de la *Brooklyn Ethical Society*; el profesor J. W. Jenks, de la Universidad Cornell, y el profesor Faulkner, de la Universidad de Pensilvania.

Las ventajas y buenos resultados de la labor educativa de la Escuela de Letras parece que son indiscutibles. Cada año se reduce la proporción del total de iletrados en la población del Reformatorio de 14,3 por 100 á 4,5 por 100, en tanto que se eleva la cifra proporcional de los que poseen la instrucción elemental de 26,8 por 100 á 64,5 por 100. Por otra parte, más del 80 por 100 de los individuos que adquieren la liberación *on parole* salen de la sección superior ó académica, con perfecto dominio de los conocimientos elementales y bastante adelantados en algunas materias de las que en dicha sección se hacen objeto de enseñanza (1). «Un *graduate* (en liberación *on parole*) del Reformatorio que haya recorrido todo el curso de la educación intelectual que en éste se proporciona, puede con seguridad suponerse que conoce los fundamentos, los hechos capitales y los procedimientos de unas diez de las grandes ramas del saber que tienen un influjo importante y directo sobre el pensamiento y el interés de los hombres» (2). En su *Report* de 1893 dice lo siguiente el *Board of Managers:* «Difícilmente hay escuela alguna, ni dentro ni fuera de las cárceles, que proporcione tantos beneficios educativos como los que se proporcionan aquí á los prisioneros. Todos ellos pertenecen á la Escuela de Letras, cuyos métodos superan á los mejores empleados en el país. Durante el año han recibido instrucción 2.026 alumnos, y de sus progresos certifican los adelantos hechos por aquellos que han sido liberados condicionalmente, y que son como sigue: De los 500 que han obtenido durante el año la liberación *on parole*, 332 fueron asignados, á su ingreso en el Reformatorio, á la sección primaria de la Escuela, y á su salida 232 habían conseguido llegar á la sección académica. Sólo 78 pudieron ser clasificados, al tiempo de su admisión, en la sección intermedia, mientras que al ser liberados pertenecían á ella 166. Y al paso que, á la época de su entrada en el

(1) *Year Book* de 1895, pág. 52.

(2) Idem, pág. 49.

Reformatorio, 90 únicamente fueron adscritos á la sección académica, salieron de ella cuando se les concedió la liberación condicional, 234» (1). Los exámenes mensuales ofrecen otro dato para apreciar la obra de la Escuela de Letras. Pues bien, los resultados obtenidos en ellos son muy satisfactorios. El *Year Book* últimamente publicado contiene el siguiente estado acerca de los exámenes tenidos en Octubre de 1896 en las cuatro clases de la sección académica:

Clases.	Número de examinados.	Aprobados.	Suspensos.
Historia.....	201	188	13
Literatura..... ..	412	388	24
Estudios naturales.....	392	350	42
Ética.....	278	256	22

Siendo 75 por 100, como dejamos dicho, el número de las preguntas que hay que contestar para merecer la aprobación en los exámenes, la mayoría de los examinandos sobrepujaron ese límite, alcanzando la cifra de 85 por 100 y aun más. Cierto número consiguió justamente la cifra 100 (2).

Semejantes resultados de la Escuela de Letras bien pueden calificarse de notables, mucho más si se tiene en cuenta que á la obra de que se trata se consagra relativamente muy poco tiempo (3), y que los reclusos tienen que atender, á la vez que á ella, á otras diferentes cosas y obligaciones.

---

(1) *Year Book* de 1893, pág. 17. V. también la pág. 111 del mismo *Y. B.*

(2) Idem de 1896, pág. 39.

(3) «Las clases tienen lugar los martes, miércoles, jueves y viernes por la noche, de seis y media á ocho.» (*Papers*, etc., págs. 129-130.) «El tiempo consagrado á la obra de la educación no pasa de unas diez horas por semana, sin embargo de lo cual se hace en el Reformatorio tanto y tan bien como puede hacerse en la mejor escuela.» (*Year Book* de 1895, pág. 50). A las clases de la sección académica no se dedican más que «cuatro lecciones (*lectures*) por semana, una lección para cada una de las clases de Ética práctica, Estudios naturales, Historia y Literatura inglesa y americana.» (*Year Book* de 1896, pág. 35.)

Ahora bien: ¿cuáles son los efectos que sobre los reclusos y para la reforma de los mismos produce la Escuela de Letras? ¿Cuánto contribuye la misma á la consecución de los fines que la institución persigue? Difícil es averiguarlo y decirlo, porque los medios que en el Reformatorio se emplean son muchos y complejos, y la influencia de la educación intelectual se enlaza con otras varias, no siendo posible discernir la parte que á cada una se debe atribuir en el resultado común (1). No obs-

(1) Los mismos progresos, innegables y «casi increíbles», como los califica Mr. Monks, de la Escuela de Letras no obedecen á una sola causa, v. gr., al deseo de aprender de los reclusos (*a*), ó al arte de los maestros, ó á la bondad de los métodos, sino que contribuyen á ellos diferentes factores, «entre los que pueden mencionarse la forzosa (*compulsory*) regularidad de los hábitos, la ausencia de todo influjo que distraiga la atención del alumno, los auxilios colaterales y la cooperación de otros departamentos del Reformatorio, la edad de los prisioneros, y, sobre todo, la presente conscia y vital conexión entre los progresos realizados por los reclusos en su educación y la adquisición de su libertad. Estudiar, aprender, ensanchar la esfera de los propios conocimientos, conseguir el ingreso en el grado superior, obtener la liberación condicional, y por último la absoluta exención de todo constreñimiento legal, todas estas cosas reales y tangibles van siendo objeto de ambición por parte del prisionero. El último elevado propósito sirve de poderoso incentivo para desarrollar la actividad mental y de firme inspiración para las facultades morales. Prime-

(*a*) «La Escuela del Reformatorio no ha atraído á un solo joven dentro de sus muros, y pocos de los que pertenecen á ella estudiarían por su voluntad si pudieran evitarse este trabajo» (*Year Book* de 1895, pág. 46). «Así, que el hecho de que todo recluso pertenezca á la Escuela, cumpla sus deberes en ella pronta y regularmente, obedezca las disposiciones y reglas que sirven para dirigir su marcha y trate comúnmente á sus maestros con respeto, no depende tan sólo de que el deseo de adquirir conocimientos le atraiga hacia las clases de la misma, ó de que la tendencia al orden le haga observar los reglamentos, ó de que la admiración ó el afecto hacia sus maestros le disponga para tener en presencia de ellos una conducta decorosa. Estos sentimientos contribuyen á menudo á despertar el celo por el trabajo y el interés del recluso, hasta el punto de que nuestras aulas no parece muchas veces que forman parte de una prisión. Pero debe tenerse en cuenta que no proviene esto de sólo la obra educativa. Tras de la misma, y al lado de la misma, se hallan siempre la autoridad disciplinaria, la asistencia, la atención, la actividad, la obediencia y la cortesía obligatorias, todas las cuales cosas dejarían de existir tan luego como desapareciera la coerción» (*Idem*, pág. 45).

tante, los que más motivos tienen para saberlo no vacilan en afirmar que la dicha educación produce beneficios. «¿Contribuye tal educación á la reforma del delincuente y á la protección del público? Resueltamente y sin reserva alguna contesto que sí. En esta Escuela los alumnos se percatan de que van adquiriendo, un mes tras otro, un creciente conocimiento de las cosas buenas, una más fácil comprensión de la verdad, una más ardiente simpatía por la virtud, y, muy singularmente, una mayor capacidad para desplegar un esfuerzo sostenido y consistente en los negocios prácticos. Estas transformaciones constituyen las etapas graduales de una reforma real, y cada nuevo paso que da el individuo le lleva á mayor y más segura distancia de su pasada conducta viciosa y voluntariosa. «La virtud—dice Félix Adler—depende en no escasa proporción del poder que el hombre tiene de pensar de una manera seria y compleja»; pero el mismo filósofo práctico añade que «el estudio ordinario que se hace en la escuela ejercita y desarrolla esta facultad de pensar en serio y complejamente». Difícilmente se pueden exagerar los beneficios que la verdadera educación produce sobre aquellos que han sido condenados como delincuentes. La enseñanza que reciben contrapesa en algo la desgracia de su pasada criminalidad; mediante ella y la educación industrial que reciben, se les separa de la desesperada masa de los trabajadores ignorantes é inhábiles (*unskilled*), la competencia de los cuales es siempre la más ruda y peligrosa; aprenden á apreciar, mejor de lo que lo harían de otra manera, el valor relativo de las cosas.....» (1). «Tiene un valor inestimable—dice en otra parte el mismo autor, Mr. Monks—

---

ro se asegura la obediencia y el trabajo, y luego, á su debido tiempo, el interés espontaneo y el voluntario esfuerzo. Cuando esto se ha conseguido, el sujeto se halla en camino derecho para adelantar, período por período, con placer y confianza» (*Year Book* de 1895, pág. 51).

(1) *The Elmira Reformatory School of Letters*, por Mr. Monks, en el *Year Book* de 1895, págs. 53-54.

para uno que no se ha cuidado de aprender, el encontrarse con que aquello mismo que en su precipitación, viciosidad ó ignorancia había despreciado, viene á la postre á convertirse en la piedra fundamental de un nuevo y mejor edificio. Si la holgazanería, la indiferencia y la ignorancia le condujeron al crimen y le arrojaron en la prisión, el estudio y la atención coercitivos le rescataron de la desgracia y le libraron de las trabas y constreñimientos á que se había visto sujeto. Aunque la semilla que siembra dentro de los muros vaya empapada en lágrimas y en rubor, él recogerá gozoso el fruto en el libre campo de la honestidad y del trabajo honrado..... En estos estudios, los fines que se buscan son reales y tangibles. Los incentivos tienen un inmenso poder. En tales condiciones no debe maravillar que inteligencias dormidas despierten á la actividad, que las facultades mentales se aviven y que las fuerzas morales presten su cooperación para asegurar los mejores resultados» (1). No falta quien cree que la educación que al recluso se da lo hace más peligroso, como también se piensa que los delincuentes son más despiertos y tienen mayor educación que los no delincuentes, y que su educación es precisamente lo que los conduce á la cárcel. Ambas afirmaciones las considera Mr. Monks equivocadas. Cuanto á esta última, se expresa del siguiente modo: «Es un solemne error creer que la educación pública, tanto la común como la superior, conducen á los hombres á la prisión. La cultura no engendra el delito. Son factores de éste, la pereza, la intemperancia, el desarreglo, la carencia de trabajo, y, sobre todo, la incapacidad mental para apreciar el valor relativo de cada cosa; no lo son el genio, la actividad mental, la aptitud para trabajos profesionales, los conocimientos intelectuales, las elevadas ambiciones..... Nuestros jóvenes reclusos caen en el delito por carecer de conocimientos elementales, de aptitud profesional, de cualidades morales, cosas todas que en nuestros días nece-

(1) *Year Book* de 1893, pág. 110; véase también pág. 120-21.

sita poseer el más humilde trabajador del oficio más humilde» (1). Y respecto á la primera de las afirmaciones citadas, escribe: «Supónese aquí que la educación sirve para fortalecer el carácter, pero que no puede transformarlo: suposición falsa, porque puede hacer ambas cosas. No puede el hombre hacer un objeto que sea resultado del trabajo manual, y hacerlo bien, fuerte, seguro y simétrico, sin que algo de la belleza y estabilidad del mismo se introduzca y refleje en su propio carácter..... Toda obra, cualquiera que ella sea, tiene que reaccionar sobre el agente. No es posible que un hombre ande en busca de una verdad honrada y diligentemente, que la encuentre pronto y con placer (2), y que justamente por eso haya de convertirse en un tunante más peligroso que era. No es tampoco posible que un hombre emplee su inteligencia en la cuidadosa investigación de los principios morales, y precisamente por eso se convierta en un trapacero más peligroso que antes. Ningún hombre que haya abierto sus ojos para mirar las revelaciones de la sabiduría y de la bondad eternas, revelaciones escritas con caracteres resplandecientes en todas las obras de la naturaleza, puede por causa de este hecho hacerse más perverso. Por el contrario, cada hora empleada en investigar honradamente la realidad, en trabajar continua y diligentemente en la feliz contemplación de la sabiduría y la bondad referidas, cualquiera que sea el lugar donde se manifiesten, sirven para hacer mejor al hombre» (3).

Para concluir con lo relativo á la Escuela de Letras, diremos que la obra de la misma cuenta con dos poderosos auxiliares, que son, una biblioteca y una Revista. La biblioteca contiene algunos miles de volúmenes, que se están aumentando continuamente. No es muy rica, pero tampoco necesita serlo, porque se trata de una biblioteca circulante, y cada re-

(1) *Year Book* de 1893, pág. 100.
(2) «*Anon find it with joy.*»
(3) *Year Book* de 1895, pág. 54.

cluso no puede leer en el año y medio que suele estar en el Reformatorio sino un determinado número de libros. Las obras son escogidas, pertenecen á todas las materias y se encuentran para todos los gustos y para todos los grados de la educación. Sobre 1.500 volúmenes tratan de asuntos pedagógicos, de enseñanza y análogos; próximamente otros tantos se refieren á materias teológicas y religiosas; unos 300 son de carácter biográfico; 200 tratan de ciencias y bellas letras, y cerca de 1.000 son novelas, cuentos, etc. Todos los volúmenes tienen al dorso una indicación para saber la clase de la Escuela de Letras para la cual son más adecuados. Además tiene la biblioteca buen número de Revistas y publicaciones mensuales y semanales de todas clases. Una parte, cerca de la mitad, de los libros, aquella parte que abarca las obras pedagógicas y científicas, forma la *reference library*, ó sea la sección reservada para las consultas de los alumnos de cada clase ó rama de estudios, consultas que pueden hacer dos noches por semana. Los demás libros se distribuyen entre los reclusos, pudiendo cada uno de éstos que pertenezca al grado primero de la clasificación general en el Reformatorio y que haya sufrido con buen resultado los exámenes mensuales de la Escuela de Letras, llevarse á su celda un libro y un periódico ó Revista. La clase de libros que más demanda tiene es la de novelas, pero se procura en la distribución que alternen la lectura de éstas con las de obras de otro género, como historia, biografía y bellas letras. La selección de las novelas que forman parte de la biblioteca se ha hecho con el más exquisito cuidado: en ella figuran las obras de Scott, Bulwer, Dickens, Lever, Goethe, Dumas, Hugo, Heine, etc. Los efectos de este medio complementario de la Escuela de Letras no pueden ser mejores. «Miles de hombres que en la vida libre han leído rara vez buenos libros, y más raramente aún han buscado en ellos la satisfacción de algún interés por la historia, la ciencia, los hombres ilustres y gloriosos, gracias á esta biblioteca, han aprendido á apreciar el inestimable valor de los libros... Se ha observado

con gran complacencia que, á una referencia en los ejercicios de clase, ó á un discurso público sobre un hecho notable de la ciencia, ó sobre un episodio histórico, ha seguido una numerosa demanda de aquellos libros que se suponía habían de tratar semejantes materias. Este hecho, no solamente ilustra la íntima relación que existe entre la biblioteca y la Escuela, sino que además enseña, y enseña sobre todo, que muchos reclusos han aprendido aquí á servirse de los libros como fuente de información y medios de autoeducación, y han adquirido hábitos de lectura y de estudio que les librarán de las tentaciones de viciosa laxitud y del delito» (1).

Contribuye también á la obra de la Escuela de Letras, ó sea á la educación de los reclusos, *The Summary*, una Revista que desde 1884 ve la luz semanalmente en el Reformatorio y de la cual se reparte un ejemplar á cada prisionero todos los domingos por la mañana. La componen, imprimen y aun la escriben, en su mayor parte, los mismos reclusos (2), estando sus columnas abiertas á todos ellos, «sin preferencias por ningún credo ni por ninguna opinión individual». Se distribuye los domingos; pero toda la labor que la Revista representa, hasta en sus menores detalles, se hace durante los seis días anteriores de la semana, habiendo sido muchas las inteligencias y las manos que han estado ocupadas en esos días para preparar este beneficioso visitante semanal de cada celda. En un principio no tuvo *The Summary* más que ocho páginas de extensión; actualmente tiene dieciseis en folio y muy nutrida impresión. El contenido de la Revista de que se trata es elegido *ad hoc* para acomodarlo á las necesidades de los reclusos. Al propio tiempo que interesarles en su lectura—y como es el único

(1) V. *Year Book* de 1893, pág. 119; ídem de 1894, pág. 41; de 1895, pág. 52; *Papers* etc., pág. 132-33.

(2) Los reclusos son también quienes imprimen, graban, encuadernan, etc., todas las excelentes publicaciones que salen del Reformatorio, verdaderos modelos del arte tipográfico.

periódico que se les proporciona, lo leen con avidez y atención, según dicen los *Reports* oficiales—se busca ir inculcando en el ánimo de los lectores, gradualmente y sin que los mismos se percaten de ello, ideas sanas y puras, hablándoles de aquellas cosas de la vida que no llevan directamente á la criminalidad. Por eso, mientras *The Summary* contiene una pintura ó narración de todos los hechos más salientes ocurridos durante la semana última, así en el orden de la acción como en el del pensamiento, se cuida escrupulosamente que no figure en él nada que se refiera á crímenes ni á criminales, ni ningún incidente que pudiera excitar las bajas pasiones (1). *The Summary* es una Revista muy variada. En sus columnas se encuentran máximas y escritos de moral, noticia de los principales descubrimientos é invenciones últimamente realizados, comentarios de la redacción sobre el particular, gran variedad de artículos relativos á cosas de educación, de ciencia, de criminología y cuestiones penitenciarias en particular; extracto ó reproducción de artículos tomados de otras publicaciones; curiosidades instructivas ó sugestivas para los reclusos; un resumen de los acontecimientos políticos, económicos, etc., que más hayan llamado la atención durante la semana; noticias de cuanto al Reformatorio se refiere: movimiento de su población, entrada y salida de prisioneros, concesiones de libertad condicional hechas, trabajos realizados en las clases, resultados obtenidos en las mismas, resultado de los exámenes mensuales, resúme-

(1) Cuánto contribuyen á la criminalidad los relatos inacabables que de los delitos y de sus autores se complace en hacer la prensa, con el solo objeto de causar emociones morbosas en las gentes y aumentar el número de sus lectores, no hay para qué decirlo. Los estudiosos de criminología creen que es necesario poner remedio á este mal. Si la circular que el Fiscal del Tribunal Supremo dictó á raiz de la muerte del Sr. Cánovas, para que los periódicos se abstuviesen de dar noticias relativas á los criminales del anarquismo terrorista, la hubiera hecho extensiva á *todos los delincuentes y á todos los delitos*, hubiésemos ganado mucho y hubiéramos dado un paso que todavía no se ha dado en ningún otro país.

nes ó sinopsis de discursos ó de lecciones en las clases de la sección académica, comunicaciones de los reclusos sobre temas sugeridos en los ejercicios de las mismas clases, cambios en la organización del Reformatorio ó en alguno de sus departamentos, órdenes del Director, cartas que éste ha recibido de personas ajenas á la institución sobre asuntos que se relacionan con la misma, ó de los antiguos prisioneros, ahora en libertad condicional ó definitiva, dando cuenta de su nueva vida y conducta (1), etc., etc. En una palabra, *The Summary*

---

(1) En uno de los números de *The Summary* encuentro la siguiente carta de un antiguo huesped del Reformatorio, la cual me place reproducir, para que el lector vea por sí mismo un ejemplo de los resultados que se obtienen en la referida institución, gracias al empleo del tratamiento preventivo.

«Al Superintendente general.

»Estimado señor: Supongo que usted deseará tener noticia de los progresos que he realizado desde que abandoné el «Colegio», porque tengo la seguridad de que usted se interesa por todos sus antiguos alumnos y querrá saber qué ha sido de ellos, si son mejores ó peores. Yo hice cuanto pude por conseguir mi «absoluta», y no la merecí. Doy á usted gracias por ella; no puedo decirle más. Me parece un sueño. La impresión recibida durante el año que he permanecido bajo la autoridad de usted permanecerá siempre grabada profundamente en mi memoria. Os muestro mi agradecimiento por las cosas por las cuales debo estaros agradecido. Estoy reformado, no religiosa sino intelectualmente; lo creo con seguridad. Estoy empleado aquí, donde muestra la dirección arriba indicada, hace tres meses, y puedo deciros que he hecho mucho bueno y he adquirido verdaderos amigos. Soy tambor mayor de una banda de música, llamada la banda de Marina de..... Si tiene usted tiempo para escribirme, dígame si sería mejor para mí continuar aquí sin decir nada á nadie de mi pasada vida, ó decirlo todo y hacer que las gentes sepan quién soy verdaderamente. Tenga usted en cuenta, Mr. Brockway, que vivo con una clase de gente muy superior á mí (en posición social), y que si conocieran mi pasado, probablemente todos se apartarían de mí y me rechazarían. »Si le es posible, contésteme y déme su consejo. Tengo ya en el Banco 600 dollars y espero llegar á 1.000 para Navidad. Sin embargo, no lo he reunido todo aquí. Esperando recibir contestación de usted, envío mis salu-

merece la calificación que le dan de *periódico modelo*. Como además suele contener ilustraciones, ofrece también satisfacción á los sentimientos artísticos de sus lectores y un excelente medio para que ejerciten sus talentos y aptitudes los reclusos dibujantes y grabadores (1).

La educación moral teórica se da en la clase de Ética de la sección académica, ya hemos dicho cómo. La educación moral práctica se recibe en la vida diaria del Reformatorio, en las constantes relaciones de los reclusos entre sí y con los maestros y autoridades de la institución. Los medios disciplinarios, de que se hablará después, contribuyen también al mismo fin. «Los más impresionables de los reclusos descubren bien pronto, gracias á su experiencia del sistema disciplinario, que es personalmente beneficioso el conducirse con rectitud y lealtad. Y el ejercicio diario de estas virtudes por motivos puramente egoístas lleva casi inevitablemente á la adquisición de hábitos crónicos de bondad, sugeridos por el espíritu de consciente respeto á la ley y al orden que caracteriza al ciudadano honrado» (2).

En el Reformatorio no existe un verdadero y propio culto, ni una enseñanza religiosa. Sólo los domingos por la mañana van sacerdotes de las diferentes Iglesias á que pertenecen los reclusos, católicos, protestantes, hebreos, á instruirles en los principios generales de sus respectivas religiones, pero sin poder dar á sus pláticas un decidido carácter sectario y confesional (3).

---

dos á la banda del Reformatorio y á cuantos en él me conozcan, y confío en que usted tendrá una satisfacción verdadera al ver los excelentes frutos que da la semilla sembrada por usted en el Estado de Nueva York. Vuestro agradecido,

Número de orden 6.427.»

(1) V. *Year Book* de 1893, pág. 119-20; id. de 1894, pág. 40-41; *Papers*, etc., pág. 133-34; art. cit. de Bodio, pág. 289-90.

(2) *Papers*, etc. pág. 134.

(3) *Papers*, etc. pág. 135; artículo de Bodio, pág. 289.

Propónese el Director del Reformatorio que, en lo sucesivo, se dediquen los domingos de un modo regular á provocar las emociones estéticas y morales de los reclusos por la música, las demás artes y otros medios análogos, á fin de no descuidar nada que pueda contribuir á la regeneración de los individuos débiles y caídos.

P. Dorado.

APUNTES ARQUEOLÓGICO-HISTÓRICOS DEL PERÍODO MEDIOEVAL

PÓRTICO DE LA GLORIA DE LA CATEDRAL DE ORENSE

Si es verdad que el esplendor de las Bellas Artes puede aceptarse como símbolo de prosperidad de las naciones, justo es reconocer que serán muy contados los países en que la idea del progreso ha derramado, como en Galicia, su regeneradora influencia. Los pueblos de la región galaica que, según expresión de Silio Itálico Estrabón y otros antiguos historiadores y geógrafos, no tenían más ocupación que la de la guerra, ni después del duro *Marte*, para tiempos de paz, no rindieron culto á más deidades que á la Diana cazadora de los bosques, diva casta y melancólica, protectora de sus rústicas viviendas, ante las cuales alumbraba las danzas de sus fiestas, hasta que Aurora, derramando en el horizonte sus ondas de rosada y progresiva luz, se repetía un espectáculo siempre alegre y siempre nuevo, á que Vieira llamó sonreir de los cielos, alegría de los campos, respiración de las flores y armonía de las aves.

Estos pueblos, que alzando sus altares en sagrados bosques ó en las cumbres más empinadas de la montaña, conversaban con sus dioses ó elevaban sus religiosos cánticos; los pertinaces gallegos que, defendiendo su territorio y sus hogares, enfrente de todas las razas de gentes invasoras; estos pueblos

tan amantes del terruño, con tendencia á defender su vida quedando como el oasis en la inmensidad de los desiertos, inspirados en la senda trazada por Dios en el solemne momento de la creación, rompiendo el círculo fatal que semejaba condenarlos á morir en ignoto olvido, entraron en la vida de la historia alcanzando puesto, por la milicia primero, y ganando después honrosos cargos en la república.

Abandonados un poco del afán de sus conquistas y sus triunfos, y extinguido, por decirlo así, el orgullo de sus glorias pasadas, hubo de aparecer como expresión dominante el sentimiento de expansión, si bien un tanto exagerado por la fantasía, no despojado por completo de la templanza de su raza belicosa. Tras la vida militar y errante del indígena, confiando á la mujer el manejo del arado y lo más trabajoso de la faena campestre, viene el cuidado de compartir el diario tráfago; asoma el genio de las artes, y los himnos del combate dejan espacio al sentimiento de lo sublime y de lo bello. El fuego inmortal, esa chispa que anima á la estatua, que infunde aliento á lo inanimado, levanta en aras de la fe multitud de inspirados monumentos que, elevando el sentimiento general, deja unida á la tierra con los cielos.

Y Galicia, que un tiempo mandó su juventud hasta los foros de Roma, vuelta á reanimar con su vigorosa gente la falda de las montañas, tendiendo su población por los frondosos valles y orillas encantadoras de sus ríos cristalinos, hermosa como las zagalas del poeta, sueña con la lira, y enmedio de sus flores y sus pájaros entona sus alegres cánticos. De su corazón regenerado, como de la fertilidad y exuberancia de sus campiñas siempre verdes, brotan nuevas actitudes; se exhalan aromas y esencias que perfuman la imaginación y avivan el entendimiento, para abstraerse en la contemplación de creaciones como las de Fidias y las de Apeles el divino. Es penosa la labor é incesante la fatiga, pero Galicia se propone ser grande, y lucha y vence, y ahí están las centurias medioevales que tan prósperas han corrido para ella.

La aparición de las cenizas de Santiago en Compostela, remarcando la idea dominante de la religión, determina progresos admirables, que han llegado hasta nosotros como expresión del sentimiento de la época, como prodigios de la fe y abnegación de aquellos hombres. Centenares de campesinos y ciudadanos, arrastrados por su entusiástico misticismo, convertidos por la fe en obreros penitentes, concurren á los centros en que se erigen catedrales y conventos, y de aquí el florecimiento de los artistas y la perfección mística de los varones justos y de los santos.

Desde el siglo IX al XI empiezan las donaciones y privilegios, y después las construcciones de monumentos del arte cristiano, entre los cuales podemos contar en Galicia, como principales, el monasterio de San Martín, de Santiago, el de *Sámanos* ó Sámos en Lugo, y los de San Esteban de Ribas de Sil, Celanova, Junquera de Ambia, Monte Ramo, San Clodio, Oseva y San Francisco, en Orense; los cuales, tanto por su estilo y magnificencia, como por su lujo artístico, siguen llamando la atención de extranjeros y nacionales. Sus ojivas, sus claustros monumentales, sus ventanas géminas y la ornamentación de sus altares, siguen atrayendo las visitas de la gente culta, siendo mudos testigos de la incuria de los modernos tiempos y hundiendo entre sus escombros lo poco que nos queda de vergüenza.

Tras la erección de los conventos, aparecieron las Sociedades de obreros constructores de templos, y las basílicas primitivas son reemplazadas por catedrales suntuosas y ricas: el siglo XIII se inaugura con el desarrollo de la tendencia religiosa y el estudio de las Bellas Artes, de las Ciencias y de las Letras. Perfecciónase la doctrina de la Iglesia, organízanse Cruzadas, y con las Ordenes religiosas de San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, Agustinos, Carmelitas, Hermanos de Cristo y Caballeros de Livonia, también aparecen las militares y religiosas de Santiago, Calatrava, Teutónica y muchas otras.

Fernando III reune los Coronas de León y de Castilla, y gana los Reinos de Córdoba y Sevilla. El año de 1232 visita el santo Rey la ciudad compostelana, y detiénese en Orense para ser huésped unos días de su entrañable amigo el Obispo D. Lorenzo. Oyéronse sus cuitas, y enterado el monarca de la escasez de recursos en que el Obispo se hallaba; agotado su peculio, sus rentas enajenadas, viviendo en pobrísimo estado á causa de lo mucho que en obras se gastaba, concedióle la iglesia de Quizanes *para que tuviese pan de trigo para su mesa*, y le otorgó escritura de algunos privilegios, con los cuales arbitró recursos para las construcciones empezadas.

El virtuoso prelado, aceptando las mercedes otorgadas, dió nuevo impulso á los arranques del puente y á la construcción del palacio y catedral, mereciendo por su competencia, su actividad, su cultura y sus virtudes, que se le conociese por el nombre de *Regla del Derecho*. El P. Mariana hace su elogio, como antes lo hizo D. Lucas de Tuy al decir que don Lorenzo construyó de piedras cuadradas la catedral, el puente sobre el río Miño y el palacio del Obispo: *Regula juris. Laurentius Auriensis Pontifex, ejusdem ecclesiam et episcopium cuadris lapidibus fabricavit: et pontem in flumine Mineo justa eandem civitatem fundavit*. (Tudense, fol. 113.)

A tiempos del Obispo D. Lorenzo, comienzos del siglo XIII, corresponde, pues, si no todo, una gran parte de la obra del pórtico de la catedral de Orense, llamado vulgarmente *de la Gloria* ó Paraíso. En 1180 habíase concluído el pórtico de la catedral de Santiago, comenzado en tiempo de Don Fernando II de León, siendo el maestro Mateo el que puso término al artístico monumento, y no sabemos si él, ó algún hijo, ó discípulo suyo, ejecutó las obras del de la catedral *Auriense*, copia, aunque desmejorada, de aquél. Fue por aquellos tiempos cuando Santo Tomé concibió el estilo árabe y ojival de Santa María la Blanca y se ejecutó el árabe y bizantino del Cristo de la Luz.

Las catedrales del país gallego, además de los estilos ar-

quitectónicos referidos, conservan muchos rasgos, atribuídos á los célebres maestros, también gallegos, Raimundo y Mateo. Las de Santiago, Tuy y Lugo, precedieron á la de Orense, pero no así las de Burgos, Toledo y Valencia, que, como ella, recibieron por entonces su principal desarrollo.

En cuanto á la artística obra del pórtico de la catedral Orensana, es lástima grande que, lo mismo que la fachada principal, haya quedado sin espacio que le permita mirarla. En un largo período de tiempo en que, dado el obispado en encomienda á prelados, que á no ser para cobrar sus rentas, ni en el mapa se cuidaron de saber en donde radicaba la diócesis, el Poder civil hízose dueño del terreno y emprendió la construcción de casas.

Á la puerta principal de la basílica dió acceso en otro tiempo una escalera tal vez semicircular que, avanzando hasta muy cerca de la calle de los Arcedianos—vulgo *de la Gloria*—facilitaba la subida al templo, siendo después arrancada para levantar nuevas construcciones, las cuales han dejado sin efecto, no sólo la entrada principal, sino que, asombrada y vigilada por aquella parte la catedral, perdió las vistas de su fachada.

Por la intrusión de casas edificadas, así como por el antepecho y murallón con que se interceptó; cerradas continuamente las puertas, atajando á los fieles el paso, la hermosa luz del mediodía no penetra ni se difunde sobre el excelente pórtico de la Gloria, verdadera antesala de la Iglesia. Los vidrios polícronos de un espacioso rosetón del centro superior de la portada, logran comunicar tímidos fulgores cuando el sol baja del zénit, encaminando tonos melancólicos de luz que animan algún tanto las figuras bíblicas y descubren la belleza y ornamentación de aquella parte solitaria del templo, digna de mejor fortuna.

Las puertas laterales, Norte y Sur, haciendo abstracción de la principal, sirven para dar ingreso al templo, quedando, por lo tanto, aquélla, relegada, como si dijéramos, al olvido

más completo, en el más abandonado de los rincones. Al revés de lo que en otras basílicas acontece, queda inadvertido el suntuoso pórtico, si el lector no se decide á curiosearlo todo. Así, se deja de consuno en nuestra catedral, lo primero que á la contemplación del cristiano debe aparecer siempre que la necesidad ó la devoción le mueven á dirigir sus pasos á la morada del Señor, buscando en la mansión de paz los consuelos del espíritu, que no siempre otorga de buen grado el mundo al infeliz mortal.

Antes de posar en ella su planta, abstraerse en dulce recogimiento ó emprender austera persistencia dentro de las naves del espacioso templo, quédale mucho que reflexionar y no poco que aprender, si con fruto saludable ha de elevar el corazón en demanda de perdón para sus culpas. Si para mientes ante la simbólica representación que á sus ojos aparece, quédale no poco que leer. A otra pluma de más competencia que la nuestra debiera confiarse la descripción del hermoso pórtico, y no hemos de hacer hoy más que dar razón de la artística obra, siquiera someramente.

La imagen del Salvador es, por decirlo así, como la piedra angular en la composición general del pórtico: las cartas del apóstol San Pablo, el Apocalipsis y los libros de Isaías y Daniel, inspiraron al artista, prestándole recursos para alcanzar un éxito seguro en la representación allí ejecutada. En los cuatro lados de su entrada se destacan en alto relieve dos ángeles en cada uno de los ángulos, que, despertando al pecador de su letargo, á son de trompeta le llaman á reconciliarse y penetrar en la casa de Dios, único refugio de salud eterna; y antes de acogerse bajo las augustas bóvedas del templo, muéstránle la iglesia redentora, como en espejo y de relieve, en hermosos capiteles, toda la fealdad, todo el horror de sus livianas costumbres, y, en las pasiones desordenadas, la perenne lucha del hombre con los monstruos del pecado. Inmundos reptiles, que simbolizan la ambición, la violencia, la crueldad, la glotonería, la rapiña y otros capitales vicios, aparecen en-

roscados al cuerpo mortal, desgarrando el corazón de la pobre humanidad.

Enmedio del oleaje tempestuoso de los vicios, de los monstruos y asoladoras pasiones, que dejan torturada el alma, se presenta como tabla de salvación al náufrago, el sol radiante y esplendoroso del perdón, y la gloria con que se brinda al pecador errante: la mansión de los bienaventurados, en que Jesús preside su corte de ángeles, apóstoles, evangelistas y profetas, que obedeciendo los mandatos de su Dios y Señor, merecieron gozar de su presencia y de la eterna bienandanza.

De los tres arcos practicados en armonía con las tres naves del templo, destácase en primer término el del centro, cuya circunferencia ocúpanla los veinticuatro ancianos del Apocalipsis, cada uno con sus cítaras, ampollas, salterios, arpas y sinfonías: visten lujosísimas túnicas bordadas y tienen las cabezas coronadas. Las veinticuatro figuras con que aparece ornamentada la archivolta del arco central del pórtico, son todas barbudas, excepción hecha de dos que son barbilampiñas, y todas están sentadas y coronadas. Veinte de estas hermosas imágenes tienen en las manos varios instrumentos músicos. La primera, como la nueve y veinticuatro, tiene una vihuela con el astil hacia abajo; la segunda, una flauta doble, de pico; la tres, diez y ocho y veintidós, tienen violín sin arco y *ampullas*. La veintidós tiene la ampulla sobre las rodillas. La cuatro y trece, liras triangulares de cuerdas diagonales, al lado izquierdo. La cinco, diez y seis y diez y nueve, violines sin arco; la seis y ocho, liras triangulares de cuerdas horizontales: dos arpas diferentes, las figuras diez y siete y veintiuna. La siete, vihuela con arco; la catorce, violín con arco, y la quince, lira triangular de cuerdas diagonales. La diez, vihuela con el astil enhiesto, sin arco; la veintitrés, vihuela horizontal. Las figuras once y doce de la clave del arco, tienen viola de rueda y la figura veinte las manos vacías. La forma semicircular del arco del centro alcanza doble diámetro del que

miden los de ambos lados. Uno de éstos es apuntado, y románico-bizantino el otro.

Todo el contorno del tímpano hállase ocupado con el arco principal, bien indigno por cierto de ornamentación tan rica, si se atiende, sobre todo, á los calados y espirales de mal gusto que á uno y otro lado se practicaron. En el centro, y como por vía de anacronismo en el arte, aparece colocada la imagen y camarín renacimiento de San Martín, patrono excelso de la catedral, representado en el momento de partir su capa con el mendigo. En cada una de las mochetas con que los pilares se decoran, vése, como surgiendo del polígono, el hermoso busto de un ángel que, extendiendo un pergamino con ambas manos, semeja reforzar con sus graníticas espaldas la solidez de los arcos apainelados que convergen al parteluz, los cuales arcos aparecen sostenidos por un haz de columnas partiendo del suelo al tímpano. Desde el pavimento de la iglesia, y adherido á las cilíndricas columnas, arranca el moderno pedestal, que sin duda para contraste mandóse construir el año de 1857, siendo Obispo el Sr. Avila y Lamas, para colocar sobre él una estatua de orden románico, representando al apóstol Santiago, con espada de hierro en la mano derecha y un libro abierto en la izquierda. Sobre la efigie del patrono de las Españas y el tímpano, hállase arrimada al fuste de las columnas la Virgen del Consuelo, de piedra, y mucho más moderna que lo restante del pórtico.

No falta quien asegura, y entre ellos algún historiador de la región gallega, que el arco central constaba en otro tiempo de tres tímpanos iguales al de la basílica compostelana, pero que fue modificado en mitad del siglo XVII. La figura de Jesucristo, que en alguna de las archivoltas se destaca, es como si dijéramos la piedra fundamental de todo el admirable simbolismo.

La representación mística del arco está iluminada, como queda dicho, por el hermoso rosetón á través del cual recibe la luz que le niegan las puertas del centro y laterales, hermé-

ticamente cerradas. Sobre los portones de ambos lados hay otros dos rosetones que proyectan su luz y claridad en toda la extensión de los arcos menores.

Las esculturas primitivas del pórtico datan ya de los siglos XIII al XV de nuestra era. Y en cuanto al arco formero de la derecha, que se extiende hasta la nave absidal del Norte, además de ligeramente apuntado, es abocinado con tres archivoltas de medio punto, y su ornamentación consiste en hojas de acanto bordeando la circunferencia. En lugar del fuste, hállanse á la izquierda del arco, en tamaño natural y alto relieve, los profetas Malaquías y Oseas; sobre sus cabezas, capiteles historiados con centauros, aves de faz humana y otras figuras monstruosas. Al otro lado del arco hay una serie de columnas adosadas, en forma poligonal, á la pilastra, todas historiadas en los capiteles, y reproducida la lucha de hombres con horribles monstruos y quiméricas figuras entrelazadas con enredaderas y hojas.

Sobre las columnas de la primera serie álzanse los profetas Abacuc y Ezequiel; pasando de los arcos menores al principal, y en camino de la Gloria, van multitud de adultos é infantuelos en toda su desnudez, como alejándose del ropaje del pecado: llevan tarjetas de salvoconducto para alistarse en la milicia de la corte celestial. La tierna solicitud de algunos ángeles acaricia á los párvulos y los encamina, llevando á unos de la mano, á otros recogiéndolos en los brazos y amparándoles con los paños de sus largas túnicas; y en verdad que algunos de estos que pudiéramos llamar neófitos, remisos para acercarse á la verdadera fuente de la gracia, tentados acaso por el halago de anteriores costumbres de su vida, vuelven atrás el rostro, y tiene el ángel que asirlos fuertemente de la mano para salvarlos.

En uno de los pilares del centro sobresale la figura del apóstol San Pedro, empuñando dos llaves, y dejando medio colgada la tercera; síguenle San Pablo y otro discípulo del Redentor, que por distintivo tiene en la mano un bastón-

paraguas trenzado; acompáñanle el apóstol patrono de las Españas y el evangelista San Juan. Es, pues, el arco del centro viva representación de la Iglesia de Jesucristo y casa del Señor, que allí aparece sosteniendo con la mano izquierda un mundo y levanta la mano de su justicia para anonadar á los réprobos.

En el tercer arco de la izquierda se ven magníficos relieves, verdadera representación del Juicio final. Sus archivoltas ostentan figuras horrendas de monstruos, demonios y pecadores, sentenciados á condenación eterna; bajo los arranques del arco, hay varios apóstoles y evangelistas; arriba y en toda la circunferencia, el premio y el castigo, simbolizando por uno y otro lado la idea del poder divino. Por la archivolta de la derecha suben los ángeles como por la escala mística, conduciendo almas desnudas con carteles en la mano derecha: son los escogidos ó benditos de Dios, á cuyo lado se lee la inscripción: «*venite benedicti patris mei*, etc.....» Partiendo de la clave del arco, hacia la izquierda, sigue la inscripción que dice: «*Ite maledicti.....*» aquí suben y bajan los que perecieron muertos por sus culpas, aquellos á quienes el apóstol dice: «*qui ambulaberunt in luxuriie, desideriis, vinolentis, comestionibus, potationibus, et ilicitis idolorum cultus* (cap. 4, v. 3). Horribles monstruos apresan entre sus dentadas fauces las cabezas, manos, brazos y demás miembros de los condenados en el Juicio final.

En los dos ángulos de la puerta del Paraíso hay dos altares renacimiento, dedicados, uno á San Francisco Blanco de Tameiron, en esta diócesis, y enfrente el de la Virgen, cuya imágen románica, de piedra, sostiene al niño en sus brazos. Sobre el primero de estos altares hay una pintura representando á San Cristóbal, gigantesco, en actitud de pasar al niño Jesús por enmedio de las aguas, y al otro lado, San Ildefonso en el acto de recibir la casulla de manos de la Virgen: una y otra representación son de pintura mural y de pincel no muy experto. A la parte exterior del pórtico del Paraíso, se ve con

gran dificultad la fachada, el rosetón en forma de abanico y el arco central recubriendo el portón de dos hojas de madera. A los lados otras dos puertas menores bajo rosetas circulares de escaso mérito.

BENITO F. ALONSO.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

LA CONDICION JURIDICA

DE LA MUJER ESPAÑOLA

En mi trabajo acerca de los *progresos del feminismo*, así como en otro anterior sobre sus *problemas* (1), no me he referido directamente casi en nada á España, reservando para un estudio independiente la tarea de hablar de la condición de la mujer española, y de tocar, con este motivo, la cuestión del feminismo en nuestra patria. Pero, teniendo en cuenta los límites, necesariamente reducidos, de estos artículos, y que, por otra parte, la exposición completa de la condición de la mujer entre nosotros exigiría una preparación que no tengo, desde luego he pensado en circunscribir el examen de los problemas feministas en España, á la consideración de uno de sus más capitales aspectos, convirtiendo toda la atención á investigar é indicar cuál es la condición jurídica de la mujer española (2).

(1) En La España Moderna de Marzo y Noviembre de 1896.

(2) Puede verse Concepción Arenal, *La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa*, *Estado actual de la mujer en España*, *La educación de la mujer*. Emilia Pardo Bazán, *La cuestión académica* (1891), *Del amor y de la amistad* (1892), *Una opinión sobre la mujer* (crítica muy justa y sabrosa de las ideas (?) del señor Marqués del Busto (1892), *La educación del hombre y de la mujer* (1892), *Doña Concepción Arenal y sus ideas acerca de la mujer* (1893); todos esos trabajos se han publicado en el *Nuevo Teatro Crítico*. Debe verse también el *prólogo* de dicha escritora á la traducción española de *La esclavitud femenina*, de Stuart Mill. Sama, *Educación física de la mujer* (Boletín de la Iust. libre de enseñanza, 1892, pág. 371). Torres Campos (Rafael), *Las profesiones de la mujer* (1893). Berta Wilhelmi, *Aptitud de la mujer para todas las profesiones* (1893).

Después de todo, como el derecho abarca la vida racional totalmente, aunque sea en un respecto, la exposición de la condición de la mujer *en* el Derecho, puede ser suficiente, para indicar de un modo indirecto, cuál es su situación en todos los órdenes de la vida, y el concepto que se tiene de su capacidad racional. Por último, considerando la condición jurídica, no sólo en los resultados del Derecho positivo, sino en las aspiraciones que cabe señalar en el ánimo de las gentes, sobre posibles cambios en dicha condición jurídica de las mujeres, tendremos elementos más que suficientes, ya sea para juzgar del estado de la cuestión en España, ya para presumir cuáles serán, acaso, las corrientes que al fin predominen.

I

LOS SEXOS ANTE EL DERECHO.—APRECIACIÓN PRELIMINAR.

La primer dificultad que nos sale al paso al abordar el problema de la condición jurídica de la mujer, es la de fijar, como se debe, lo que es preciso entender por tal condición *jurídica*: desde luego no se trata de la condición que á la mujer atribuyen *las leyes;* esta sería su condición *legal*, que además puede muy bien no ser la condición *real*, al amparo de las leyes mismas. Lo que la expresión literal de las leyes vale para determinar la condición jurídica de la mujer, ya lo veremos. Teniendo en cuenta lo que el Derecho es como forma real y efectiva de la vida, la condición jurídica de la mujer refiérese á lo que ésta *puede hacer*, dado el concepto que socialmente se tiene de su capacidad personal, para realizar los actos que implican el *pleno* uso de la razón: lo jurídico aquí presupone el aprecio ó estimación de las facultades femeninas, en el desarrollo de su actividad como ser de derecho, por la sociedad. En resumen, cabe quizá definir la condición jurídica en este

caso de esta manera: ¿hasta dónde se cree que la mujer *puede* obrar como ser racional? ¿Qué es lo que la opinión admite que haga? ¿Cuál es, en suma, la esfera de *selfgovernment* que se asigna á la mujer? ¿Puede, dadas las mismas circunstancias, hacer lo mismo que hace el hombre?

El problema es muy complejo, de un lado, porque siempre es complejo fijar en la evolución positiva la condición jurídica de una persona, y mucho más de una serie, grupo ó clase de personas; de otro, porque se trata de una condición jurídica en plena crisis, indefinida, rectificada y afirmada de mil maneras, apreciada contradictoriamente, y que es preciso ver no tanto en su concepto propio: la personalidad humana de la mujer, sino en la relación comparativa de ésta con la del hombre, en cuanto la personalidad del varón es la más completa en la Historia.

La situación más general del Derecho frente á los sexos, puede quizá resumirse, diciendo, que entraña el supuesto de la igualdad humana, como igualdad orgánica, no matemática, partiendo del principio de la consideración de los hombres como seres fundamentalmente iguales, según condiciones y determinaciones universales, aplicables, en circunstancias idénticas, á todos de la misma manera. Hay, sin duda, todavía algunas negaciones de este principio en la esfera política, como consecuencia del influjo tradicional y de la persistencia de instituciones privilegiadas; pero fuera de ellas, la capacidad personal jurídica, en todas las manifestaciones posibles de su acción racional, se determina con relación al hombre, atendiendo á su condición de tal, y sin considerar causas particulares, como las que, v. gr., explican la esclavitud, la servidumbre, la imposición ó prohibición de profesiones ú oficios etc., etcétera. La capacidad personal actual la adquiere el hombre por la edad: la edad, en sus períodos distintos, marca diversos criterios jurídicos y legales para el aprecio de lo que el hombre puede ó debe hacer como ser de razón, y en el múltiple respecto de padre, de ciudadano, de sujeto de relaciones econó-

micas, de esposo, y en vista de su posible condición criminosa; pero la edad se aplica por igual, como por igual se interpretan los motivos que pueden causar una suspensión ó disminución de la personalidad. Mas téngase en cuenta que esta doctrina sólo se aplica de un modo radical y completó al *hombre*, esto es, á la representación *masculina* del género humano. El sexo determina una variante en el concepto de la capacidad jurídica personal de la mujer: se rige ésta, en sus líneas más generales, por las reglas que ordenan la formación, desarrollo, suspensión ó disminución de la personalidad; pero con la particularidad de que no se aprecia de igual modo la posición de la mujer ante el Derecho; es decir, que no se cree á la mujer *capaz* de hacer las mismas cosas, ni de desempeñar las mismas funciones económicas, sociales, religiosas, etc., que el hombre. La plenitud de la personalidad jurídica en el género humano se alcanza, según las ideas, dominantes en el Derecho, en el hombre: la mujer, aunque repito, sigue una condición de análogo desarrollo en sus direcciones, aquella es de ordinario más baja en muchos puntos. Y he ahí por qué, para darse cuenta de la condición jurídica de la mujer entre nosotros, hay que verla enmedio de la indeterminación y contradiccion reinantes, no abstractamente, sino en parangón con la del hombre, que expresa el más alto grado de la personalidad y de la capacidad jurídica.

Es preciso notar que en el aprecio que en el Derecho positivo de nuestro pueblo, se hace de las facultades propias del hombre, según los sexos, para determinar las funciones propias del varón con las limitaciones que de su sexo nacen, se atiende muy cabalmente á la naturaleza: lo único que el hombre no puede hacer, aun en la plenitud jurídica de su personalidad, es lo que la misma naturaleza no ha querido que haga: prescindiendo de la maternidad, en el hecho fisiológico y en sus necesarias y directas consecuencias jurídicas, el hombre puede hacer cuanto socialmente hace la mujer. En cambio, ésta no puede hacer muchas cosas que no dependen de la *paterni-*

dad, pero que la costumbre, los prejuicios, el ideal corriente de la vida, conceptúan impropias del sexo femenino.

Pero ¿cómo podemos enterarnos de la condición jurídica de la mujer española en el sentido y relación comparativos que quedan indicados? Es preciso acudir á dos clases de fuentes muy importantes, que son: 1.ª, la observación directa de la vida social, y 2.ª, lo que dicen las leyes.

Veamos cómo.

II

LA PERSONALIDAD FEMENINA SEGÚN EL CONCEPTO DOMINANTE EN LA OPINIÓN PÚBLICA

La observación social directa es siempre una fuente de gran valor para apreciar la vida real del Derecho. Los resultados que se buscan son, sin embargo, difíciles de obtener: trátase de fuente poco precisa, muy variable y harto compleja. Por lo demás, sería inútil pretender dar aquí, en tan breve espacio, una idea completa de la condición jurídica de la mujer, tal cual puede inferirse de la apreciación de los hechos. De un lado no son éstos uniformes, ni cabe decir que haya un criterio social completamente formado y condensado respecto de lo que la mujer *puede* hacer, con plena responsabilidad personal y con derecho. Por de pronto, cambia algo la consideración jurídica de la mujer de una comarca á otra comarca, hasta de pueblo á pueblo, y cambia muchísimo más aún, dicha consideración, según las clases sociales. Lo general es, sin duda, que la mujer, en el aprecio inconsciente, y á veces en el reflexivo, ocupe una situación de inferioridad respecto del hombre: está sometida al poder y dirección del varón como esposa, como ciudadana, y está sometida, como persona, á las consecuencias depresivas de los prejuicios invencibles de la sociedad, que no la consienten producirse y conducirse con

la natural espontaneidad de su vida, á no ser merced á una manifestación enérgica y vigorosa de facultades excepcionales.

Empieza la escuela de la mujer española, siendo en general inferior á la del hombre, y no siendo menor el número de mujeres, no es ni igual siquiera el número de escuelas para las niñas. Además, en los grados superiores de la enseñanza, la mujer española carece de suficientes centros adecuados, donde instruirse y educarse de un modo que de lejos se parezca á como se instruye y educa el hombre. No se estima necesario; no se conceptúa que la expansión de las energías y facultades femeninas pueda llegar á determinarse por los caminos todos en que se encarrilan las de los hombres. «La opinión pública—dice la insigne pensadora Doña Concepción Arenal—en España, respecto á las mujeres, podría compararse á esas poderosas corrientes que, después de haber arrastrado un cuerpo, empujándolo en distintas direcciones y hécholo girar rápidamente, acaban por sumergirle. En efecto: ¡cuántas aptitudes, cuánta inteligencia, cuánta vida moral ó intelectual de la mujer esteriliza y aniquila la opinión extraviada!» (1).

Porque es evidente: á la mujer no se la conceptúa apta, ni por los hombres ni por las mujeres, para las luchas ó cooperaciones todas de la vida, con la amplitud que el hombre: y por eso no se la educa, ni se la coloca desde la escuela ya, frente al horizonte indefinido de las necesidades humanas, con los mismos medios y en las mismas condiciones que al varón. Al hombre se le dice: todo está á tu disposición; no hay obstáculo alguno apriorístico que limite el campo de tus actividades; tu porvenir depende, claro es, del medio social y de la posición que ocupes; pero, en la ordenación democrática de nuestras sociedades, tu aptitud, tu vocación, tus energías, decidirán de tu función y representación en la vida. En cambio á la

(1) *Estado actual de la mujer en España.*

mujer se le dice: debes renunciar á desenvolver una porción de aptitudes aunque las tengas, porque infinidad de caminos están cerrados para tí, ó tienen tal pendiente que no podrás tomarlos sin rendirte á los pocos pasos; tu destino está prejuzgado por tu configuración fisiológica; debes prepararte para ser esposa y madre, y si no te casas ¡qué le hemos de hacer! la sociedad no por eso tiene que preocuparse con tu condición económica.

Sin embargo: es preciso no exagerar, pues la apreciación imparcial de los hechos impone en la explicación de esa idea general algunos distingos. Cierto: la opinión pública se resiste á admitir que la mujer entre en la vida y viva con plena conciencia de su complejidad, y dispuesta á prepararse para formar por sí misma, en lucha ó cooperación con sus semejantes, una posición económica, personal, independiente, de conformidad con su capacidad particular, y según el valor inicial y posterior de sus medios; insisten las gentes en orientar la misión social de la mujer por caminos distintos de los del varón, de un modo apriorístico y sin ofrecerla todas las facilidades que el hombre encuentra, para producirse en consonancia con el acicate innato de sus tendencias y según las solicitudes de la necesidad. Pero esta idea, que es general, sobre todo cuando la opinión pública se determina de una manera más ó menos reflexiva, se encuentra á menudo rectificada, en algunos *medios sociales* de nuestro pueblo.

En las clases populares, tanto rurales como urbanas, la mujer recibe una preparación para la vida del trabajo, no inferior á la del hombre, y desempeña á menudo los mismos oficios penosos que el varón, en el campo, á veces en la mina y en el taller. La aldeana trabaja casi como el hombre en las labores agrícolas: se la conceptúa capaz jurídicamente de efectuar todas las operaciones que el trato diario de la familia impone para adquirir lo necesario; puede ganar un salario y puede cooperar con los padres y hermanos, y con el marido, en todas las relaciones jurídicas de la vida doméstica. La obrera, en un círculo

menos amplio que el varón, se forma con idéntica perspectiva económica que éste, á lo menos de un modo inmediato, y puede seguir, como el hombre, dentro de la esfera de los trabajos manuales, el estímulo de su aptitud y hasta constituirse una posición de relativa independencia. Donde la obrera suele decaer de su derecho, es en el matrimonio, bajo la acción de la costumbre que le dice, resígnate, y de la ley que la obliga á someterse.

La condición jurídica distinta de la mujer más conforme con la idea antes expuesta, se encuentra positivamente en nuestra clase media; no en toda: en la clase media modesta, del comercio al por menor y en pequeña escala, la mujer sigue con cierta analogía la condición del marido: se hace comerciante la mujer y se reputa por todos capaz para ello cómo ó mejor que el mismo varón. En cambio, en la burguesía burocrática, que sin ser rica cuenta con los medios indispensables para subsistir, la mujer vive una vida de marcadísima inferioridad y de dificultades, para poder revelarse como es y en lo que vale. Apenas se la educa, y en general no se la prepara para que sea todo lo que es capaz de ser. Ahí es en donde se manifiesta con mayor radicalismo la oposición de la opinión pública á la expansión espontánea y adecuada de las aptitudes humanas de la mujer.

La condición real que los prejuicios de las gentes en esta clase imponen á la mujer, puede acaso resumirse en estos términos: 1.°, es incapaz para producirse en la vida con la misma espontaneidad y en las direcciones que el varón; 2.°, vive bajo la acción social de una tutela más estrecha que el hombre, en su infancia y en su juventud; para muchas relaciones la mujer no se le considera nunca, ni aun soltera, en la mayor edad; 3.°, la preocupación predominante bajo que se educa á la niña es que habrá de ser *mujer de su casa*, y á la joven, que debe casarse y que el matrimonio es su fin casi exclusivo: de ahí la frecuencia de esos matrimonios contraídos prematuramente, sin cariño, sin elección, por buscar un apoyo que la

mujer no puede encontrar en sí propia (1). 4.°, los prejuicios le impiden casi siempre desenvolver plenamente sus aptitudes personales; el ridículo mata en flor las más fecundas iniciativas femeniles, y condena á la mujer á abstenerse de seguir caminos de regeneración moral y económica, á que una vocación espontánea y una aptitud natural la empujan: el matrimonio, el convento ó la vida á veces difícil de la solterona, es lo único que, con beneplácito de la sociedad, puede escoger.

Mas, prescindiendo de la posición de la mujer en las distintas clases, é interpretando el significado de la actitud pasiva de la opinión frente á las manifestaciones espontáneas que la fuerza de las cosas provoca, en la revelación de la capacidad racional de las mujeres, que, á pesar de todo, ejercen funciones varoniles, significado que pueden sumarse, con ciertos indicios muy vehementes, de cambios en determinados núcleos de la opinión misma, puede decirse que el criterio social contrario á la plena capacidad jurídica de la mujer, se halla hoy ya un tanto inseguro. Por de pronto, es lo cierto que cuando una mujer, merced á condiciones personales excepcionalísimas, gracias á un carácter bien templado, arrostra todos los ridículos, vence todas las dificultades y con un trabajo que representa el de muchos hombres en la misma labor, logra significarse en el ejercicio de las funciones que los prejuicios y la pasión le tienen prohibidos, la opinión suele acatar el hecho y convertir su admiración sincera hacia la dama que así se conduce. El ejemplo de la insigne doña Concepción Arenal es típico en este respecto. Lo que la opinión exige es que no se la pida cambiar sus procedimientos rutinarios, que no se la obligue á admitir la regla general: pero sí parece dispuesta á admitir todas las excepciones que se le presenten.

Además, lo que ocurre en otros países, donde las mujeres se dice que hacen cosas varoniles tan bien y á veces mejor que los hombres, y donde las mujeres muchas veces pueden y sa-

(1) De Doña Concepción Arenal.

ben labrarse su independencia económica, sin que por ello se resientan los lazos de la familia ni peligre el matrimonio, y por otra parte, la contemplación diaria del bienestar de que gozan las mujeres que, prejuicios á un lado, se han lanzado á la lucha por la vida adquiriendo una posición social, todo lo modesta que se quiera, pero independiente, ha determinado la formación, todavía muy insegura y sin fuerzas, de corrientes, aun en las mismas clases medias, simpáticas y favorables al reconocimiento del derecho en la mujer á ser cuanto pueda ser, como persona de aptitudes varias frente á las complejas direcciones de la vida. No es excepcional encontrar padres burgueses que se preocupan del porvenir profesional de sus hijas con igual criterio que del de los hijos; piensan algunos ya que la mujer joven debe hacer algo más que las labores de su sexo, y no debe supeditarlo todo á la idea de buscar una *colocación* por el matrimonio. Y el progreso en este sentido de la opinión pública, se advierte de un modo más general y más claro, con sólo notar cómo no repugna ya á casi nadie que la mujer desempeñe ciertas funciones más ó menos oficiales, de índole técnica y social. El tipo de la mujer telegrafista, de la telefonista, de la maestra, ya no es ridículo á los ojos de nadie que tenga sentido común; á nadie se le ocurre disputar el derecho á la mujer para poder labrarse su independencia económica, condición favorabilísima para su independencia moral, conquistando los puestos que esos cargos suponen. Empieza además á verse sin repugnancia la mujer como estudiante; el temor que su ingreso en las aulas inspiraba á nuestros administradores de la enseñanza, no era fundado por completo. La mujer puede ir á la Universidad: yo la he visto repetidamente por los claustros de la de Madrid, sin que á nadie se le ocurriera poner en pleito su capacidad y su derecho para asistir á las cátedras de Facultad. En Oviedo se han examinado varias señoritas en algunas asignaturas del bachillerato, obteniendo excelentes resultados, y sin que á la opinión se le haya ocurrido nada en contra. De cómo acaso llegue la opinión á recibir

á la mujer en el profesorado público, es buen indicio lo acaecido con el curso de literatura, explicado por doña Emilia Pardo Bazán en el Ateneo de Madrid el pasado año. Por lo demás, la mujer comerciante, la mujer tenedor de libros, es tipo profesional corriente y universalmente admitido.

III

LA ESPOSA EN LA FAMILIA, SEGÚN LAS IDEAS CORRIENTES

Realmente, donde la opinión se resiste á reconocer, ni expresa ni implícita, una condición jurídica á la mujer igual á la del hombre, es: primero, en la familia; segundo, en la vida política.

El concepto predominante en la opinión general de las gentes respecto de la familia, es el que supone la hegemonía del varón: el patriarcado es aquí lo tradicional y lo corriente; en efecto, el marido es el jefe de la familia con todas sus consecuencias. La *mujer de su casa*—y el marido..... del casino ó de los negocios—es el ideal para la inmensa mayoría de hombres y mujeres. La mujer debe ciega obediencia al marido, y si éste falta á sus deberes, se impone á aquélla una conducta de resignación fría, pasiva, sin protesta y sin repugnancias. La dirección de la familia se reputa por regla general función del esposo, y no hace éste buen papel cuando ocurre lo contrario. Claro es que á la persistencia de este concepto de la inferioridad jurídica de la esposa, contribuyen una porción de causas é influjos tradicionales y circunstanciales muy complejos, y que por esta misma complejidad no cabe exponer aquí en detalle. Baste indicar que no depende el concepto de la forma actual de la familia sólo, y que la manera como el matrimonio se ofrece á la mujer—tabla de salvación de una porción de náufragos posibles—la condición de inferioridad general de la misma, el influjo de las ideas religiosas y la acción

de la ley, son otras tantas causas que determinan y explican la posición de sometida y de inferior que ocupa la esposa.

Sin embargo, se ha de notar que ese concepto, expresivo de la idea fija cristalizada en la opinión vulgar sobre la función de la mujer en la familia, no traduce por completo, con universal exactitud, la condición jurídica real de las mujeres casadas. Unas veces la vida de la familia se desenvuelve con arreglo á lo que pide la protección legal de la tutela del marido, manifestándose éste, como un déspota ilustrado que consiente á su compañera (no sierva, que dice la Iglesia) una cierta autonomía; pero otras, con el favor de una opinión, cómplice en este caso como en tantos otros, de situaciones rebajadas y antijurídicas, la condición de la mujer desciende unos cuantos grados del nivel legal, hasta convertirse en la esclava indefensa , que, ó se rebela produciendo el escándalo consiguiente, ó se resigna al martirio que la sociedad misma le significa como un deber sublime. Verdad es que, por fortuna, otras veces ocurre que la condición legal de la mujer y el ideal jurídico de la opinión se modifican en otro sentido: entonces, cuando hay la unión íntima de caracteres, la compenetración de sentimientos, el consorcio, en suma, de voluntades mantenido por el amor casi divino que un matrimonio verdad supone, la condición *jurídica real* de la esposa es muy otra; es superior á la legal y á la que la opinión formula: la dirección de la familia, en tal supuesto, más general de lo que pudiera pensarse, aunque no tanto como fuera de desear, la dirección de la familia, digo, corresponde, como pide el feminismo, á los esposos, no por igual matemáticamente, sino por igual en derecho, es decir: que resulta del concurso armónico de los dos esposos, que aceptan también, cuando llega el caso, la colaboración de los hijos mismos.

Por lo demás, aun en esta esfera de la familia, la opinión suele sentir indignaciones más ó menos persistentes y profundas cuando se da cuenta clara de los efectos del despotismo marital, y pide y reclama, no con gran fuerza, sin duda, ga-

rantías serias defensivas del derecho limitado, sobre todo en la gestión económica, de la mujer casada. Pero con todo esto, no puede decirse que el feminismo haya hecho progresos significativos en ese punto.

IV

LA MUJER Y LA POLÍTICA.—RESISTENCIA É INCONSECUENCIAS DE LA OPINIÓN

No es menor la resistencia que ofrecen los prejuicios dominantes de la opinión pública, contra la admisión expresa y específica de la capacidad jurídica de la mujer para el ejercicio de la vida política. La mujer funcionario público, la mujer elector y la mujer representante del Estado en el Municipio, en la Provincia y en las Cortes, choca abiertamente con el concepto reinante en España sobre el derecho y función políticos de la mujer. Á nadie sorprende la mujer reina; pero sería cosa que levantaría quizá la más ruidosa de las protestas, aun en las gentes menos preocupadas, una mujer alcalde ó una mujer gobernador de provincia. Conceder el voto á la mujer aun para las elecciones locales, está tan distante de la opinión dominante sobre la capacidad política de la mujer, que no es en España ni cuestión siquiera.

Y sería en verdad curioso analizar el por qué de la resistencia ó pasividad de la opinión para admitir á la mujer al desempeño *oficial* de las funciones políticas, especialmente de las que entrañan ejercicio de autoridad ó de las que suponen intervención pública en la formación de los órganos del Gobierno, ó bien representación expresa del Estado. De un lado, debe influir muchísimo el concepto general reinante sobre la mujer como *mujer de su casa*. Pero no basta esto para explicar el caso.

En lo tocante á la función del sufragio, la indiferencia

casi absoluta que en la opinión se advierte sobre el problema tan debatido, y á la orden del día en otros países, del *voto femenino*, quizá se explique en gran parte, más que porque la opinión se haya decidido en favor de la incapacidad electoral de la mujer, por la falta de ilustración de esta opinión, que apenas si se le ha ocurrido tal cuestión, y señaladamente por la condición misma del sufragio en España. El sufragio en España apenas puede llamarse tal: existe en la ley, siendo en la práctica una farsa indecorosa é indigna. Viciado el voto en su origen, corrompido en su ejercicio, torpemente burlado en sus manifestaciones, es el sufragio en nosotros sombra de lo que debía ser; para cuantos damos al patriotismo un valor ético, un motivo de vergüenza nacional. Ahora bien: siendo el sufragio así, ¿cómo sentir la necesidad de concedérselo á la mujer? ¿Para qué quiere ésta un derecho cuyo ejercicio es ilusorio unas veces, otras incómodo y casi siempre ineficaz é impotente? Ni la mujer puede sentir prisas por ser elector... honorario, como lo son la inmensa mayoría de los españoles, ni á nadie se le ocurre que con el sufragio adquiera hoy la mujer una condición favorable, para hacer sentir el influjo de su criterio político en el Estado.

Mas ¿cómo interpretar la repugnancia fuertísima de la opinión pública á admitir á la mujer al desempeño de los cargos representativos ó electivos, y de los que llevan anexa autoridad? ¿Cómo compaginar esta repugnancia con la simpatía con que la opinión pública en España ha visto y el calor con que ha defendido el pueblo español, el derecho de la mujer á ser Reina y Regente del reino? En rigor, la admisión por el pueblo de la mujer á las funciones de un jefe del Estado, ha de razonarse, en no pequeña parte, por el influjo de la tradición: la ley Sálica es profundamente contraria al sentimiento nacional dominante en gran parte de España: lo tradicional en León y en Castilla es que la mujer puede y *sabe* ser Reina, puede y sabe gobernar desde lo alto del trono ó cerca del trono. Por otro lado, el triunfo de la causa de la mujer como

Reina significó en el presente siglo en España el de la causa de la libertad y del progreso. Pero, indudablemente, el hecho de la admisión de las mujeres á las funciones reales por la opinión pública en España se explica, sobre todo, por la tradición: la Historia nos dice que ha habido reinas, que entre éstas las hubo gloriosísimas: la opinión, pues, sin hacer nuevos esfuerzos para aceptar cosas nuevas, puede ver en el trono á una mujer y puede verla como Regente de un hijo menor: el caso tiene precedentes.

Y esto mismo quizá basta para indicarnos una solución al problema que entrañan las preguntas más arriba formuladas. La opinión admite las Reinas, porque la Historia presenta el ejemplo vivo de mujeres ilustres unas, otras no tanto, capaces de hecho para reinar, sobre poco más ó menos como los hombres, y la opinión rechaza á la mujer en el ejercicio de otras funciones políticas de menos importancia, porque no es costumbre que las desempeñen.

Por donde quizá puede inferirse que, analizando el estado real de la opinión en este punto, no tropezaríamos tanto con el prejuicio de la incapacidad, como con el del hábito: *misoneismo* puro es, en mi concepto, casi todo, y un misoneismo que se justifica *à posteriori* á sí mismo reflexivamente, negando, por la falta de experiencias, de un modo expreso, la capacidad política de la mujer, sin parar mientes en la contradicción que implica esta negativa, con la admisión de la mujer al ejercicio de las funciones reales. A mi ver, sin desconocer el influjo que en la opinión ejerce la consideración general de la mujer, como jurídicamente inferior en condiciones al hombre, en el caso presente puede muchísimo el hecho de la práctica en contrario: en suma, la falta de costumbre.

Y abonan el supuesto otras muy importantes consideraciones. Pudiera al pronto creerse que teniendo en cuenta el carácter *pasional,* violento, falso, grosero y á veces inmoral hasta el escándalo, de lo que vulgarmente se llama política, en el desarrollo práctico de las contiendas y luchas por el goce del Poder,

la opinión repugnase ver á la mujer metida en tales libros de caballería. Pero no hay tal: porque ahondando un poco en nuestra misma vida real se advierte que, por costumbre, fuera ó contra ley, la mujer ejerce un influjo personalísimo en las esferas de la vida política militante, y la opinión se da de ello cabal cuenta. ¿Es un secreto para nadie que en las intrigas políticas juegan gran papel las mujeres? ¿Lo es quizá cómo influye por medio de la mujer siempre la Iglesia en todas las situaciones? La opinión sabe que mil veces los títulos de *Presidenta* del Consejo ó de *Ministra*, no son meramente honorarios.

Además, tomando la política, no en este concepto tan sospechoso y poco aceptable, sino en su recto sentido de práctica del Estado y del Gobierno, es notorio que las mujeres influyen: 1.°, de un modo espontáneo á título de ciudadanos; 2.°, como factor activo ó pasivo de la opinión; 3.°, como medio social en que el hombre se forma; 4.°, como escritor, etc. Por otra parte, hay dos esferas políticas perfectamente legítimas en las cuales la capacidad política de la mujer se manifiesta con el asentimiento bien claro de la opinión pública: me refiero á la vida de la corte, donde la mujer desempeña funciones políticas indiscutibles, y á la vida local, elemental y sencilla de los pueblos pequeños del campo. Basta haber vivido en éstos algún tiempo para darse cuenta del influjo que las mujeres ejercen en su marcha, sin necesidad de ser ni alcaldesas de barrio. Yo la he visto producirse enérgica y fuerte en no pocas juntas de concejo: esto sin contar con que las funciones, no previstas en la ley, de *cacique*, no entrañan por necesidad el supuesto del sexo masculino.

Con lo cual creo yo que quizá pueda admitirse mi tesis de que la repugnancia de la opinión pública en admitir al desempeño de las funciones políticas á la mujer, no depende tanto de que dicha opinión tenga un concepto claro de su incapacidad, cuanto de la falta de hábitos.

Y dicho se está que con esto no pretendo quitar fuerza y valor á los obstáculos con que tendrá que tropezar aquí el

planteamiento de soluciones feministas, favorables á la admisión de la mujer en el desempeño de los cargos políticos. La falta de hábito, auxiliada por otras mil circunstancias favorables al *statu quo,* implica el más grande de los obstáculos enfrente de toda transformación en el sentido que el feminismo supone. Engendra esa falta de hábito tal género de oposición en la opinión pública, que quizá en ninguna otra de las manifestaciones de la condición jurídica de la mujer encontraría cualquier innovación tan invencibles repugnancias.

V

LA CONDICIÓN DE LA MUJER SEGÚN LAS FUENTES LEGALES. PLAN.

Pero dejemos ya estas indicaciones generales, sugeridas por la consideración superficial y rápida, de lo que la observación social nos ofrece, para apreciar la condición jurídica positiva de la mujer en España, y veamos de qué suerte se ha formulado ésta en los principales monumentos legales del derecho vigente. Las fuentes aquí, aunque muy numerosas, son más definidas y concretas; tienen un valor más preciso; pero teniendo en cuenta que no siempre expresan la condición jurídica real y positiva de la mujer. Unas veces está ésta por encima de lo que las disposiciones del derecho escrito suponen y otras por debajo. Y se comprende que así sea. El derecho escrito, es decir, el conjunto de reglas formuladas, de carácter jurídico, que constituye el armazón de un derecho escrito, no vale más que como expresión circunstancial aproximada de la realidad histórica del Derecho. Este es en la vida como es, no siempre como la ley dice que sea; por eso, para apreciar completamente el carácter y extructura verdadera de una institución jurídica, ó la naturaleza precisa y real de un orden de relaciones jurídicas en la vida de un pueblo, lo

legislado acerca de ese punto no puede nunca tomarse al pie de la letra. De un lado, el legislador no puede contener en el articulado de una ley la vida real, y de otro, la vida real, tan compleja, tan inagotable y varia, no se conforma á las exigencias siempre inflexibles del articulado de las leyes.

Pero, aun poniendo las cosas en su punto, es indudable que las disposiciones legales tienen un gran interés para informarnos acerca de la condición jurídica de una persona, de una institución ó de un pueblo. Completadas las leyes ó rectificadas, con los resultados que enmedio de una gran inseguridad ofrece la observación social, directa, si se trata de una institución contemporánea, ó á través de los documentos históricos, si se trata de una indagación retrospectiva, pueden darnos una idea bastante aproximada de lo que en realidad es lo que se estudia.

Decía antes que las fuentes legales para investigar la condición jurídica de la mujer española según el derecho escrito, son muy numerosas y son de muy vario carácter. Ni podían ser de otra manera. La condición jurídica de la mujer entraña una idea complejísima, desde el punto de vista legal; no se resuelve en una cuestión concreta, sino que presupone un problema general del Derecho, en cuanto implica la consideración que en las leyes tiene la personalidad humana bajo la condición específica del sexo; ó en otros términos, se refiere á la consideración total y especial del influjo que el sexo ejerce, en la determinación real de la personalidad en sí misma y en las varias relaciones de su vida. El sexo no produce un solo efecto parcial sobre un orden dado de manifestaciones jurídicas. Con sólo atender á las tendencias más dominantes y más pronunciadas en el conjunto de nuestra legislación, se advierte, desde luego, que el sexo determina una serie de consecuencias hijas del sello que, según el concepto fundamental á que aquélla responde, imprime originariamente á la personalidad humana. El sexo es una predestinación, supone un porvenir total, hasta cierto puntó. Las leyes no se contraen á señalar

y sacar las consecuencias fisiológicas del sexo, en atención á la diferenciación de las funciones que en la generación desempeñan el varón y la mujer, sino que, admitiendo que el sexo cualifica casi totalmente la índole psíquica de la persona, determinando una condición humana particular; el desenvolvimiento de las relaciones jurídicas por el derecho positivo lo toma en cuenta, para regular la condición legal de la mujer, en muchos casos, de una manera distinta á la del hombre. Si la legislación acepta y desarrolla con entera lógica este punto de vista, si obedece á un criterio razonado y fijo, ya lo veremos; lo indudable es, como también vamos á ver, que la legislación modifica la personalidad de la mujer en atención al sexo, colocándola en muchas relaciones jurídicas en condiciones que difieren de aquellas en que se halla colocado el varón, el cual, por otra parte, representa la más alta y amplia manifestación de la capacidad personal, según las leyes.

Ahora bien, en atención á lo expuesto y habida en cuenta lo complejo de la condición legal de la mujer, y que por razón del sexo esta condición se modifica en general y en sus diversas determinaciones, para poder llegar á interpretarla de una manera total, y además, formarse una idea de los conceptos que van implícitos en las manifestaciones del Derecho escrito, es necesario examinar la condición legal indicada en los diferentes aspectos bajo que ésta se ofrece. Al efecto, considero conveniente examinar la condición legal de la mujer, de conformidad con las principales agrupaciones de relaciones jurídicas que en el derecho escrito aparecen más ó menos constituídas, en el aspecto *político*—la mujer como miembro del Estado y en las funciones del Gobierno;—en el aspecto *civil*—la mujer como tal, en la familia; en las relaciones de propiedad y en la contratación, con especial atención á las relaciones mercantiles;—en el aspecto *social*—la mujer y las profesiones y las industrias, etc.,—y en el aspecto *penal*—la mujer delincuente.

VI

LA MUJER CIUDADANO.—CONDICIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LAS LEYES.

La determinación de la condición política de la mujer comprende varias cuestiones en cuanto es preciso deducirla, primero, de la consideración que en las leyes goza como miembro *activo* del Estado, y segundo, de la participación que las leyes le conceden en las funciones del Gobierno.

La consideración legal de miembro del Estado—activo en grado muy diverso—supone, ante todo, el reconocimiento expreso, legal, de la *nacionalidad*, base indispensable en el concepto corriente para poseer una *ciudadanía* plena, es decir, una ciudadanía con función política. Y en este punto no se advierte que, en general, las leyes hayan tenido en cuenta el sexo para discernir la nacionalidad y por ende la ciudadanía. La Constitución del Estado (1) habla de los *españoles*, y de los *españoles* habla también el Código civil (2), sin hacer distinción alguna, por razón del sexo, para cuanto se refiere á la adquisición y pérdida de la nacionalidad. Sin embargo, el Código civil revela ya la idea de que la mujer no es enteramente igual al varón, porque, según el art. 22, «la mujer casada sigue la condición y nacionalidad del marido», conformándose en esto con el art. 5.° del Real decreto de 17 de Noviembre de 1852, el cual dice es extranjera «la mujer española que contrae matrimonio con extranjero».

Supuesta la nacionalidad y con ella la cualidad de miembro del Estado (ciudadano), es preciso ver cómo se verifica por las leyes el desarrollo de sus consecuencias; esto es: cómo

(1) Art. 1.°
(2) Art. 17.

se regula la función activa de la ciudadanía. Al pronto no parece que la legislación española distinga entre varones y mujeres en lo referente á las manifestaciones de la personalidad, tanto en sus condiciones generales, como en las que las funciones políticas de la ciudadanía suponen. La declaración de derechos y de deberes que va al frente de la Constitución de 1876, se refiere á los hombres en sentido genérico (españoles y extranjeros); los artículos 4.° á 11, 13, 14 y 16, que contienen las garantías jurídicas de la seguridad personal y el reconocimiento y consagración explícito de los llamados derechos *individuales*, y especialmente de los *políticos*, por igual se refieren al hombre y á la mujer. Además, el desarrollo que estos artículos tienen en la legislación *orgánica*, procesal, de imprenta, de reuniones, de asociación, no limita expresamente la capacidad jurídica de la mujer. Pero no debemos dar á las declaraciones constitucionales sobre los derechos y deberes de los españoles un valor idéntico. Los artículos 2.°, 3.°, 12 y 15 consagran derechos ó deberes, refiriéndose también genéricamente á los españoles, y, sin embargo, el alcance real de los mismos es muy distinto, según que se trate de varón ó de mujer.

En efecto, los artículos 2.° y 12 proclaman con toda claridad la libertad profesional de extranjeros (el 2.°) y de españoles (el 12); y ocurre que si el 12, por ejemplo, opina que «*Todo español es libre* de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca», lo dicho es cierto, en términos generales, para los varones, pero no lo es para la mujer, que tiene cerradas, por la ley ó por las costumbres, una porción de profesiones. Por otra parte, el art. 15 declara que «*Todos los* españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad», y la mujer, como veremos, no es admisible á la casi totalidad de los empleos y cargos públicos.

Además, el art. 3.° afirma que «Todo español está obligado á defender la patria con las armas cuando sea llamado por la ley», y es notorio que la mujer no forma parte de nuestros ejércitos.

Avanzando un paso más en la determinación de la ciudadanía, la condición en virtud de la cual ésta se convierte en *activa* de un modo pleno, según el criterio reinante en los Estados modernos, es, sin duda, *el voto*. El voto implica, en el concepto general, la consagración legal, expresa, de la capacidad política, en cierto sentido mínima; ó mejor: el voto es la forma específica más universal de intervenir, por actos expresos, en la vida del Estado. Por supuesto, el voto esencialmente político, ya sea local, ya nacional, para la designación de los representantes de carácter popular en las Asambleas municipales, provinciales ó legislativas, que se reputan en contacto más inmediato con el todo social. Porque luego hay otros votos, ó mejor, formas del sufragio de carácter político, pero especial, porque se reconocen, no en virtud del carácter de ciudadano del elector, sino en vista de éste y por otras razones; v. gr., el sufragio para la designación de Senadores.

Pues bien, en este punto la ley española considera que la capacidad electoral política implica la condición del sexo masculino. La Constitución nada dice, pero la ley Electoral de 26 de Junio de 1890, en su art. 1.°, declara que «son electores para diputados á Cortes los españoles *varones*.....» Como esta ley se ha aplicado, por Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, á las elecciones provinciales y municipales (1), resulta que la mujer no goza en España de la función política electoral. Por este lado, pues, la ciudadanía resulta diferenciada por el sexo.

Y este criterio se mantiene *prácticamente*, con el apoyo de la opinión general, en otras manifestaciones del sufragio político; v. gr., en el sufragio especial para la elección de Senadores por las Corporaciones á que el art. 1.° de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 se refiere. Y digo *prácticamente*, porque, en efecto, la mujer no vota, que yo sepa, en ninguna

(1) V. su art. 1.°

de las Corporaciones de que puede formar parte, y que eligen Senador, sin que, no obstante, su exclusión resulte tan terminantemente dispuesta como ocurre en la ley Electoral de Diputados. En rigor, el art. 3.° de la ley Electoral del Senado no pide de un modo explícito la condición de varón para ser elector de Senadores, siendo, por lo menos, discutibles las razones en que habría que apoyarse para negar el voto en un claustro universitario á una doctora incorporada, ó bien á una directora de Escuela Normal, cabeza de familia.

Respecto á la participación en las funciones de Gobierno, la mujer, á pesar de los términos del art. 15 de la Constitución del Estado, resulta que no tiene ninguna reconocida de un modo expreso, general. El principio, no consignado, en verdad, de una manera explícita, es un monumento legal de aplicación universal, pero sí consignado claramente para casos particulares en algunas leyes, y prácticamente aplicado por las costumbres, conforme aquí por entero con el espíritu del derecho positivo, es que la mujer no puede ser admitida al ejercicio de las funciones de Gobierno y en los empleos públicos, sino cuando hubiese declaración formal favorable; en suma: lo excepcional es la admisión, lo general, la exclusión. En su virtud, la mujer no puede ser Diputado á Cortes (1), ni Senador (2), ni Concejal, ni Diputado provincial (3). Además, no puede ser ni Ministro, ni juez, ni jurado, ni funcionario de la Administración central, provincial y municipal, á no ser en los casos que vamos á indicar.

Por de pronto, la mujer puede ser jefe del Estado, toda vez que, según el art. 60 de la Constitución, la sucesión al Trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo *preferida la línea anterior á las posteriores, en la misma línea el grado más próximo al más re-*

(1) Art. 3.° de la ley Electoral de 1890.
(2) Arts. 20 y 21 de la Constitución.
(3) Art. 3.° del Decreto de 5 de Noviembre de 1890.

moto; en el mismo grado el varón á la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad á la de menos. Es decir, que la ley prefiere al varón como Rey, pero no excluye á la mujer en el mismo grado de parentesco; y cuenta que la Constitución no limita para nada la acción del jefe del Estado cuando la ejerce una mujer: la potestad real pasa íntegra á la Reina, por cuanto, según el art. 65, «cuando reina una hembra, el Príncipe consorte *no tendrá parte alguna* en el gobierno del Reino», lo cual es una derogación explícita del criterio á que responde la ordenación civil del poder marital. Sin embargo, la derogación debe contraerse al gobierno, pues por lo que toca al caudal privado de los Reyes aplícanse las disposiciones del derecho común (1). Además, la mujer puede ser Regente del Reino al tenor del art. 67 de la Constitución, equiparándose la condición de los sexos en cuanto á la necesidad de permanecer viudos tanto el padre como la madre del Rey menor ó incapacitado para poder ejercer la regencia y la tutela (2).

Por otra parte, la mujer española puede hoy intervenir, aunque de un modo limitado, en la enseñanza oficial. En efecto, la mujer, según la ley de Instrucción pública de 1857 (3), puede ser maestra, disfrutando de igual consideración económica que los maestros (4). Para atender á las necesidades del profesorado primario femenino, existen la Escuela Normal Central, con su profesorado mixto, y las Escuelas Normales de las provincias, donde las hay. Además, la mujer ha sido admitida en algunas ocasiones en determinadas Juntas encargadas de la gestión de la enseñanza, v. gr., en la Junta de patronato de la Escuela de párvulos creada por Real decreto de 17 de Marzo de 1882, reorganizada por el de 4 de Julio de 1884 y Real orden de 26 de Enero de 1887, etc., de-

(1) Art. 17 de la ley de 12 de Mayo de 1865, y 5.° y 6.° de la de 26 de Junio de 1876, ambas sobre el patronato de la Corona.

(2) Arts. 68 y 73 de la Constitución.

(3) Sec. III, tít. I, cap. II.

(4) Ley de 3 de Julio de 1883.

biendo citarse también la intervención concedida á la Directora de la Escuela Normal en la Junta municipal de enseñanza de Madrid, la participación en las elecciones del Consejo de Instrucción pública (1) á los maestros de uno y otro sexo, la atribución de la presidencia de la Junta de la Escuela Normal Central á una señora (2), con más lo que supone la Real orden de 11 de Junio de 1888, por la que se ha acordado que las mujeres puedan ser admitidas á los estudios dependientes de la Dirección general de Instrucción pública (3), y otra de 8 de Julio de 1896, por la que se hizo extensivo á las Directoras de las Escuelas Normales de Maestras el derecho á formar parte de los Consejos universitarios.

Y no son mucho más las participaciones que en lo gubernativo y administrativo del Estado se conceden en España á la mujer, según las leyes. Debe citarse, sin embargo, el caso excepcional del nombramiento de visitador de prisiones hecho en la persona de la ilustre Doña Concepción Arenal y el Real decreto de 21 de Julio de 1884, que decidió la admisión de las mujeres con ciertas limitaciones, en el desempeño del servicio telegráfico: la mujer desempeña, además, el servicio telefónico en muchas localidades. Por otra parte, como Hermana de la Caridad se la ha admitido en el personal de cárceles (Reglamento de 1882 para la Penitenciaría de Alcalá) (4), en las que suele ser celadora llavera para los departamentos de mujeres; como Hermana de la Caridad y como enfermera ejerce funciones benéficas en Hospitales y Hospicios, estando llamada á intervenir las juntas de patrontaos carcelarios, etc., etc.

---

(1) Art. 11 de la Ley de 1890, reorganizando el Consejo.

(2) Real decreto de 13 de Agosto de 1882.

(3) Debe tenerse en cuenta que no hay una disposición expresa que impida á la mujer estudiar en la segunda enseñanza ni en la superior.

(4) Real orden de 30 de Diciembre de 1894, con el Reglamento para el régimen de la cárcel y correccional de Barcelona por las Hermanas de la Caridad.

La condición del sexo la toma en cuenta la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército para determinar excepciones del servicio militar. En efecto, en varios casos la madre puede hacer que su hijo no ingrese en filas (1). Por último, la legislación de clases pasivas atiende de un modo especial al sexo, para regular la concesión de las pensiones: en su *virtud, la viuda* del funcionario público con derecho á dejar haber pasivo, cobra su pensión mientras no contraiga nuevas nupcias, cobrando también su pensión *la huérfana*, sin limitación de edad (no así el varón), hasta que contraiga matrimonio.

(1) Véase art. 87 de la ley de 1896, casos 2.° á 8.°

A. Posada.

(Se concluirá.)

CRÓNICA LITERARIA

NOVELAS.—*El lagar de la Viñuela*, por D. Arturo Reyes.—*Blancos g Negros*, por D. Arturo Campión.—*La ley del embudo*, por D. Pascual Queral.—*Tierra virgen*, por D. Eduardo Zuleta.

No se ha dormido D. Arturo Reyes sobre los laureles que le adjudicó la prensa por su novela *Cartucherita*. Acaba de dar á la imprenta otra novela andaluza: *El lagar de la Viñuela*, que también ha sido celebrada por los periódicos, aunque un poco menos que aquélla, quizá porque el D. Arturo Reyes de *Cartucherita* era un *descubrimiento*, y el de *El lagar de la Viñuela*, como está ya descubierto, ofrece menos interés para la prensa, que busca cada día novedades literarias, como las busca en la política, en la crónica criminal y en todos los órdenes de la vida, persiguiendo el modo mejor de entretener á sus lectores y sostener la competencia natural que existe entre los papeles públicos.

El lagar de la Viñuela no es inferior á *Cartucherita*. En conjunto puede considerarse como superior, como más *novela*, si bien sus defectos y sus cualidades dignas de aplauso, son en realidad los mismos que los de aquella otra obra.

Todo lo que en esta novela es descripción de las costumbres populares andaluzas, ó diálogo entre los personajes en el habla peculiar, graciosa y expresiva, alegre y *honda* á la vez, de la tierra de María Santísima, resulta espontáneo, lleno de

frescura y de color local. En cambio la acción de la novela es pobre en su concepción y en su desarrollo. El hecho capital de que dependen todas las demás: la *caída,* digámoslo así, ó el *tropezón* amoroso de la Viñuela es un recurso literario primitivo, á la altura de las novelas por entregas. Es la historia de siempre. Dos novios, cuyas relaciones han sido castas, hasta que un día, en vísperas de larga separación (él marcha á Cuba de soldado), entra el galán á despedirse de la doncella en la alcoba de ésta, lo cual produce á los nueve meses el nacimiento de una criatura.

Los matrimonios legítimos infecundos que estén mal avenidos con la falta de prole deben de contemplar con verdadera envidia esta fecundidad infalible de los amantes de novela. Basta que tengan conversación á solas un momento para que se siga fatalmente el *fruto de la falta* con todas sus consecuencias. Y es natural que sea así, porque de lo contrario no habría novela.

El hecho es, volviendo á la novela del Sr. Reyes, que la heroína de su historia es madre mientras el novio pelea en Cuba con los insurrectos. Con la ausencia se les pasa á entrambos el amor y al mismo tiempo se enamora de la Viñuela (llaman así á Dolores, la protagonista de la obra, por la Viñuela en que vive) otro mozo que, por obligaciones de gratitud con la familia del ausente, se ve obligado á ocultar sus sentimientos, mas no tanto que no los advierta y no corresponda á ellos la muchacha. Y cuando vuelve el novio de Cuba, ya oficial, y más resignado á las *justas nupcias* que deseoso de ellas, ve que no es amado y se decide á dejar el campo libre á su competidor.

Las principales escenas de la obra valen más, consideradas aisladamente, que el conjunto. El Sr. Reyes traza excelentes cuadros de costumbres, pero no es todavía un novelista consumado. Sin embargo, su obra se lee con gusto, aunque no conmueva hondamente. Y para el público en general, el asunto mismo, por lo que tiene de pintura de costumbres y tipos andaluces (que es, al cabo, lo principal en el libro), ofrece un atractivo que contribuirá, sin duda, al buen éxito de esta

novela, como contribuyó al de *Cartucherita*. Lo andaluz es, de lo regional, lo que más agrada á la masa general del público de las obras literarias. Débese esto, no sólo al *flamenquismo*, que no es cosa nueva, y ofrece, por otra parte, grandes afinidades y semejanzas con el antiguo manolismo madrileño, sino también á que en las costumbres andaluzas aparecen realzados dos de los rasgos más salientes del carácter nacional: la galantería y la guapeza, lo cual, unido al gracejo de los naturales de aquellas provincias y á lo pintoresco y donoso de su lenguaje, hace que una novela ó una poesía andaluza, en igualdad de mérito, tenga más público que una novela ó una poesía gallega ó catalana.

Cuando los viajeros de otros países toman por rasgos distintivos y por personajes típicos de España al torero ó á la cantadora andaluza, nos reimos de sus exageraciones ó las llevamos á mal, si las tomamos en serio. Pensándolo más despacio, se explica que un extranjero, al estudiar superficialmente, como puede estudiarse en el curso de un viaje ó en una breve estancia, un país poco conocido, como el nuestro, se fije en lo exterior y aparente de las costumbres y deduzca de las aficiones populares conclusiones de esas que no suele agradarnos ver impresas, aunque miradas imparcialmente sean muchas veces una simple exageración de la verdad.

***

Otro novelista nuevo es D. Arturo Campión, de cuya obra *Euskariana* hablé recientemente con elogio. En su novela *Blancos* y *Negros* muestra dominar este género. A mi juicio, Campión y Unamuno son, de la nueva generación de novelistas, los que más prometen. Si se comparan sus primeras novelas con las primeras que publicaron aquellos de nuestros novelistas contemporáneos que pueden considerarse como maestros en dicho género: Pérez Galdós, Pereda, Valera, la señora Pardo Bazán, Palacio Valdés, etc., se comprende que,

perseverando aquellos en el cultivo de la novela, pueden llegar también á la altura de estos escritores ilustres, á quienes se deben algunas de las páginas más brillantes de nuestra historia literaria de la segunda mitad del siglo.

El asunto de *Blancos y Negros* es la lucha entre liberales y carlistas en las Provincias Vascongadas; no la guerra civil que nos pintó tan hermosa y filosóficamente Unamuno en *Paz en la guerra*, sino la *guerra en la paz* (subtítulo elocuente de la novela del Sr. Campión), la oposición constante y la pelea sorda y continua de los dos partidos, de *blancos y negros*, de tradicionalistas y liberales, lucha que en la región eúskara nos ofrece como una á manera de supervivencia algo atenuada de lo que fué ese mismo combate en toda España á principios del siglo.

Domina en esta novela un realismo sobrio y vigoroso. Sin apelar á la prolijidad exagerada ni á la minuciosidad detallista que se ha censurado á no pocos de los modernos noveladores realistas, el Sr. Campión hace revivir en su libro las escenas y los tipos de la vida real, eligiendo con verdadero instinto artístico los rasgos capitales de cada imagen, así cuando retrata á los personajes, como cuando presenta paisajes ó costumbres de la tierra vasca.

Como Unamuno, tiene el Sr. Campión un vivo y hondo sentimiento de la Naturaleza. Son ambos, sin embargo, escritores muy diferentes; superior Unamuno en la profundidad filosófica, que le hace llegar hasta las raíces más hondas de la poesía de la vida; superior á su vez el autor de *Blancos y Negros* en las formas externas del estilo literario. El Sr. Campión es, en efecto, un escritor verdaderamente castizo, pero sin dejar de ser moderno, sin sombra de afectación arcaica, siguiendo, sí, la tradición de la lengua, pero sin caer en el empeño erudito y amanerado de hacerla retroceder á un tipo histórico, que el uso ha ido modificando con el tiempo.

Sobresale en *Blancos y Negros* la pintura de las patriarcales costumbres eúskaras, pintura hecha con verdadero amor,

como de cosa propia y sentida y que da á este libro algunas de sus mejores páginas. En la acción episódica de los amores de Josepantoñi y José Martín hay, en particular, dos escenas que se pueden calificar sin exageración de admirables y que tienen todo el sabor y el perfume de un idilio antiguo, de un idilio más bien bíblico que pagano, pues el amor es en ellas casto y recatado, pero idilio, en suma, lleno de poesía natural y sencilla. Son la escena en que José Martín, al pretender á la muchacha, la describe su riqueza rústica, y la otra escena en que ella, decidida al fin á aceptarle, entra en su era.

En la galería de personajes de esta obra no hay un tipo desdibujado. Todos, personajes principales y personajes accesorios, tienen relieve y vida. Acaso Mario, el descendiente de los señores de Urgain, el último representante de una casta patricia, que perece por las nuevas circunstancias sociales, á la manera que perecieron ciertas especies al variar las condiciones del ambiente físico, acaso Mario parezca demasiado indeciso y frío en la atmósfera de encontradas pasiones en que vive. Pero el Sr. Campión ha dado con un hermoso símbolo, sin buscarlo, al presentarnos esta figura. En Mario vemos la imagen de la razón entre dos opuestas intransigencias, imagen melancólica, porque la razón está llamada á perecer cuando se levantan á diestro y siniestro grandes tempestades de pasión, llamadas fatalmente á chocar con aquella. Así perece Mario, desenlace más desconsolador, pero más probable, más en lo humano, que el de *La Fiera* de Galdós, en que son las intransigencias las que perecen bajo una espada vengadora.

Los personajes populares están pintados de mano maestra. De los que no son *pueblo*, el indiano es un precioso tipo cómico, y son siluetas acabadas las de Osambela, el fraile carlista, doña María y varias otras. En cambio, me parecen inferiores los tipos, demasiado recargados, de doña Gertrudis y Perico Osambela. Se transparenta en ellos demasiado la sátira ó la intención cómica, para que el efecto sea espontáneo y completo.

Tiene esta obra la variedad, que es el más seguro signo de

la riqueza imaginativa del novelista. Junto á las plácidas escenas campestres y á la nota cómica, discreta y mesurada por lo general, que aportan algunos de los personajes, surgen escenas de verdadera fuerza trágica, como las de la enfermedad de doña María, donde aparece la expresión del dolor, seria y sincera, expresión tan difícil en el arte por lo mismo que se halla expuesta á exageraciones que la pongan en caricatura, ó si se huye de ellas, á fórmulas demasiado frías ó incoloras para que hagan brotar la simpatía. El autor de *Blancos y Negros* sabe hacer vibrar estas distintas cuerdas, y consigue arrancar á cada una la nota justa. No incurre en esa monotonía, común en los novelistas que empiezan, cuyas obras suelen oscilar entre dos extremos tales como la pobreza de episodios y la confusión que obscurece ó anula la acción principal de la novela. En el libro del Sr. Campión, lo principal y lo episódico se armonizan y combinan como en una pintura sujeta á las reglas de la perspectiva.

No es la psicología de esta obra la psicología convencional que hace de los personajes de novela figuras relamidas de cromo, ó cómicos que recitan un papel dictado por el autor. Así como hay en *Blancos y Negros* observación feliz de la realidad exterior, hay también expresión sagaz y profunda de la realidad interior. De estos dos realismos, el segundo es el más raro, pero también el más importante en la novela, aunque el primero contribuya á producir honda impresión en los lectores, reemplazando con la evocación de imágenes en la fantasía lo que directamente ofrece á los sentidos el espectáculo de la vida real ó la representación de la obra dramática.

***

Otra novela española reciente es *La ley del embudo*, de don Pascual Queral. En realidad tiene más de sátira política que de verdadera novela, aunque sean de ésta sus formas. El au-

tor escribe correctamente, pero no muestra la plasticidad imaginativa suficiente para encarnar en personajes dotados de apariencias de realidad la sátira del caciquismo, que es el fin de su obra. Así, la acción de la novela es lánguida, y los personajes amanerados y artificiales. Y sin embargo, es evidente, ó lo parece, que el autor, al trazar la figura de algunos, se ha inspirado en personas y en hechos de la vida real. Mas no basta en literatura ni en arte alguno la mera imitación del natural; se necesita la creación del artista, que infunde vida á los datos recogidos del exterior, y crea con ellos imágenes armónicas y completas.

Hay demasiada *didáctica* en esta obra. El Sr. Queral muestra conocer á fondo los males que origina el caciquismo, los combate con energía y acierto, hasta propone remedios; pero, con todo esto, no ha conseguido hacer, á mi juicio, una novela bastante interesante para que la forma literaria por él adoptada sirva de eficaz vehículo á las ideas que, con un fin laudable, aspira á propagar.

Aunque las creaciones literarias tengan sustantividad propia, es indudable que pueden ser utilizadas como un valioso instrumento de propaganda de ideas. A ello se presta particularmente la novela, por la misma amplitud de este género, en que cabe tratar de todos ó casi todos los problemas que son objeto de las disputas de los hombres. Mas para que una obra literaria, entendida de esta manera, produzca el efecto apetecido, es necesario que emocione verdaderamente, que hable á la imaginación y al sentimiento de los lectores; que sea, en suma, en mayor ó menor medida, según el ingenio y el acierto del autor, lo que fue la famosa *Cabaña del tío Tomás*, de Mrs. Beecher Stowe. En resumen: un ejemplo vivo de la tesis que se defiende. Claro es que, sobre no ser cosa fácil escribir libros de esta clase, todavía se necesita, para que produzcan efecto, el concurso de circunstancias exteriores: de una corriente de opinión favorable á lo que el autor defiende, de cierto grado de cultura en el público, etc. Creo que estas cir-

cunstancias faltan en absoluto en España respecto al caciquismo, que es una verdadera institución contra la cual declaman *pro-formula* los partidos, sabiendo de sobra que su organización apenas tiene otra base ni otra raiz que esa forma moderna de *clientela*. Pero, aunque concurrieran en España todas esas circunstancias favorables que faltan, no sería el libro del Sr. Queral, á mi juicio, *La Cabaña del tío Tomás* del caciquismo, ni acaso produciría en contra de él efecto alguno. Tiene esta novela demasiados datos, demasiada discusión, exceso de *didáctica*, como antes digo. Y lo que se requiere en una obra literaria de propaganda, no es demostrar, sino impresionar vivamente con representaciones sensibles. De no conseguir esto, es preferible valerse de libros declaradamente didácticos, en los cuales tienen las demostraciones su lugar propio.

*
* *

Aunque sea exageración visible decir, como dice un escritor americano, que la actividad literaria del castellano se ha trasladado á América, es cierto que en la América española se escribe mucho y que, prescindiendo del defecto que para nosotros los españoles de Europa lleva consigo la corrupción ó transformación del idioma en aquellos países, van dándose á conocer algunos escritores de mérito.

Ya que en este artículo he venido hablando de novelas, voy á terminarle dando noticia de un libro de este género que figura entre los últimos que he recibido de América. Titúlase *Tierra virgen*, y es su autor D. Eduardo Zuleta, á quien supongo colombiano.

Más que como novela propiamente dicha, puede interesar su obra como pintura de las costumbres colombianas. Pinta el Sr. Zuleta, al parecer con bastante propiedad, una sociedad provinciana, no muy diferente de la nuestra de hace años. Pero la acción de su novela es algo desmadejada, y á esto se une una gran incorrección de lenguaje. Es de notar, sin em-

bargo, que cuando habla el novelista, su castellano es mucho más puro que el que pone en boca de los personajes de la novela, lo cual induce á creer que en el lugar de la acción se habla efectivamente nuestro idioma tal como aparece impreso en este libro, ó de un modo muy semejante, y que todavía el autor, no siendo, como no es, un purista, da ciertos toques y perfiles literarios al habla usual y corriente en su país.

Lo que me parece mejor en *Tierra virgen* es el último capítulo, *Fin de siglo*, que puede considerarse como un apéndice agregado artificialmente á la novela ó como un epílogo que apenas tiene que ver con la acción que desarrolla el Sr. Zuleta en todo lo anterior de su obra. Este capítulo versa sobre la influencia que los refinamientos de la civilización europea ejercen sobre los americanos, y es de los mejor escritos del libro. En él, quien habla en realidad es el autor, aunque pone sus observaciones y razonamientos en boca de dos personajes, detractor el uno y defensor el otro, de los americanos. Mas aquí ya no se trata de reflejar el habla popular, pues la discusión se ventila entre personas de cultura literaria, que son, en realidad, un pretexto para que el autor revista con la animación del diálogo los argumentos en pro y en contra que desea exponer.

*
* *

En general, se observa en los nuevos novelistas, así de España como de América, mayor desarrollo de las facultades descriptivas que del arte de la composición. Ven bien, por lo general, la realidad exterior y saben expresarla en imágenes adecuadas; pero en la creación poética, en la concepción general del asunto se muestran inferiores. Acaso se deba esto á la influencia del naturalismo, todavía muy poderosa, á pesar de la decadencia (más teórica que práctica) de esta escuela. Y sería injusto desconocer que, aun siendo deficiente como fórmula artística, el naturalismo deja tras sí un adelanto, un

progreso en la educación literaria, puesto que ha enseñado á observar, ó ha hecho ver al menos la importancia de la observación, contribuyendo á que se generalice la evocación viva y fiel de las escenas de la realidad sensible, del drama exterior. Falta completar esto con otra evocación más difícil, la evocación de las almas, la profundidad psicológica, menos generalizada, aunque se hable mucho de ella y aunque hacia eso tiendan las nuevas corrientes literarias. Cuanto á los defectos en la composición de las obras literarias, en la parte técnica, por decirlo así, de la literatura, dependen acaso de que se escribe por lo general muy deprisa y rara vez se acepta el trabajo de refundir, corregir y retocar las obras. Y quizás depende también de que, habiendo tanto que leer como hay ahora, se estudian poco ó no se estudian los modelos, entregándose por completo en los trabajos literarios á la espontaneidad de la inspiración, de suyo desordenada y caprichosa.

E. Gómez de Baquero.

LA PRENSA INTERNACIONAL.

TRES EDUCACIONES DE PRÍNCIPES
EN EL SIGLO XVII

El P. Enrique Chérot, de la Compañía de Jesús, nos ofrece en un tomo la historia pedagógica del Príncipe de Condé, su hijo el Duque de Enghien y su nieto el Duque de Bourbon (1). Ha podido tomar en buenas fuentes la materia para esta obra. Los archivos de los diversos colegios de los jesuítas, la rica biblioteca del Duque de Aumale y otras colecciones le han provisto de documentos originales. Y en esta obra pueden leerse, de 1630 á 1684, el método y los efectos de esas educaciones famosas.

I

No fue en París donde se educó el vencedor de Rocroy. Su padre Enrique II de Bourbon, gobernador del Berry y de Borgoña, se decidió por el colegio de Santa María de Bourges.

(1) *Le grand Condé, son fils le duc d'Enghien, son petit fils le duc de Bourbón* (1630-1684), según documentos originales, por el P. Enrique Chérot, S. J.: Desclée, de Bronwer y C.ª, Lille.

Aumentó su importancia, sus privilegios, y lo hizo enteramente digno de recibir á su hijo. Ese colegio tenía ya de 500 á 600 alumnos. Sus maestros formaban la Facultad de Artes de esa ciudad; un curso de Teología, dado por cuatro lectores y un lector de lengua hebrea, le transformó en colegio mayor ó de pleno ejercicio. En él ingresó el Duque de Enghien el 2 de Enero de 1630. Eso no quiere decir que desde su bautismo, que recibió á la edad de cinco años (5 de Mayo de 1626) no hubiera ejercitado su entendimiento. Habíanle dado como repetidores dos padres jesuítas; durante tres años recibió sus lecciones particulares, «merced á las cuales aprendió pronto y bien».

Mientras «edificaban de nueva planta» el alojamiento que se le destinaba en el colegio, estuvo en el palacio de Jacques Cœur. Ese no era sino un domicilio provisional. Por lo demás, nada de particular se hizo en favor suyo en el colegio. La única consideración que se tuvo á este ilustre escolar fue la de darle una «cátedra», ó sea una silla rodeada por un balaustre. El Príncipe de Bourbon, de un humor casi burgués, no quiso ninguna otra distinción para su hijo. El título de *imperator,* ganado por derecho de conquista en las clases, era bastante brillante á sus ojos. Ese Príncipe estaba lejos de ser un *padrazo*. Como los jesuítas, era partidario de la igualdad en la educación. Aunque se preocupaba mucho de la salud de su *chico*, apremiábale al trabajo; y, á pesar de la tierna edad del niño, quería que hiciese progresos. Vigilaba sus estudios, iba cuantas veces le era posible desde Dijon (capital de su Gobierno), presenciaba los ejercicios escolares y no quedaba contento sino cuando á los temas para ganar puesto les seguía un buen resultado. No era nada generoso en sus recompensas. Cítase el caso de haber dado un par de pistolas (es decir, un luis), al fin de un año que le satisfizo en grande. Las vacaciones que el niño pasaba en el castillo de Saint-Amaud-Mortrond no eran ociosas; las reglamentaba el padre. Recomienda que su hijo estudie, durante las vacaciones, de

ocho á nueve y media de la mañana, de una á dos y media de la tarde, y un cuarto de hora de repaso por la noche. Le pone severamente en guardia contra las pérdidas de tiempo. «Si mi mujer va á Bourges—dice,—las visitas se harán y se recibirán en las demás horas, como plazca á mi mujer, á quien se dirá las horas que he dispuesto para sus estudios.» El P. Pelletier estaba encargado de la ejecución de este programa, y no dejaba de hacer que se cumpliese.

Tales eran, en conjunto, las disposiciones generales; veamos ahora el programa de los estudios.

Siete eran las clases en el colegio de Santa María: tres de gramática, dos de letras y dos de filosofía. Después del curso preparatorio, á nuestra quinta clase actual correspondía el curso inferior de gramática; á nuestra cuarta, el segundo curso, ó medio, de gramática; á nuestra tercera, el primero ó supremo. Este conjunto completaba los estudios de gramática propiamente dichos. La composición de los temas, la explicación de los autores, preguntas y respuestas dadas en el acto, disputas ó *concertationes*, ocupaban á los alumnos y les exigían esfuerzos. El Duque de Enghien se aplicó á ello más que otro cualquiera. Las *Cartas anuales*, especie de certificado de estudios, redactadas por los maestros al final del primer año, celebran su ardimiento y sus triunfos. Era un gran ejemplo para los demás, como una levadura que hiciese fermentar la masa de los alumnos. «Ningún otro ha brillado con más fulgor que el Duque de Enghien, Luis de Bourbon. Su ejemplo ha sido arrebatador para todos. Escolar en segundo año de gramática, maravilla con cuánta diligencia y qué asiduidad se dedica á los ejercicios de explicación, composición y dicción. En las *concertationes* diarias, él es quien inflama á todos los demás.»

Por eso conquistó con la punta de la espada su paso á la primera clase de gramática. No cabe poner en duda la veracidad de sus maestros, pero es lícito advertir el orgullo y la alegría de los padres. El Duque de Enghien sólo tenía diez años y estaba ya en Humanidades. Era la vivacidad misma en inte-

ligencia, aunque su salud no fue siempre buena. Una carta suya, escrita en latín, revela, en efecto, á un alumno de segunda. «Es un bordado de cañamazo tirante.» Una serie de comparaciones entre la *ausencia* del Príncipe su padre, presidente de la nobleza en nombre del Rey, y su *presencia* en el pensamiento del hijo que cree verle y oirle, forma la trama de las más ingeniosas antítesis. Es una amplificación que honra á sus maestros. «La latinidad sencilla y de buen gusto—dice el P. Chérot—atestigua un comercio inteligente con los maestros de la lengua latina.» ¿Está bien seguro de que no pusieron mano en ello los jesuítas? El P. Chérot se funda, para establecer la autenticidad de esta carta, en la diferencia de aspecto de ese estilo con los alambicados períodos de ciertas dedicatorias publicadas con su nombre.

Esta clase de Humanidades no cambió en nada el método esencial de los estudios. No hubo en ella más que una renovación de temas, de autores, de libros griegos, de versiones latinas, de versos latinos ó griegos, de composiciones en prosa latina: era un avance hacia la retórica.

El Duque de Enghien puso manos á la obra con un ardor inconcebible. Se han coleccionado las composiciones de aquel año en un grueso tomo de prosa y verso, con el título de *Palatium gloriæ celsissimi principis Henrici Borbonii Condæi.* La biblioteca de los Condé lo conserva en sus archivos. En él podemos formarnos idea acerca del empleo del tiempo de un estudiante de retórica por aquellos años. Nadie ignora cuán apasionados eran los padres jesuítas del ingenio sutil; tenían ellos mucho, galante, fino y de buen corte. Prestábanlo en abundancia á sus discípulos y éstos no dejaban de añadir algo al de sus maestros. Véase el plan de esa obra: *Suada* (la Elocuencia) y *Eudoxia* (la acompañante de la Gloria) introducen al niño en un palacio erigido en honor de Enrique II y le dirigen, instruyéndole, á través de los trofeos. Narraciones y discursos, descripciones y diálogos—dice el P. Chérot—no son más que temas ingeniosos para ejercicios de memoria ó fáciles

pretextos para moralidades. Todas las voces técnicas del lenguaje pasan y vuelven á pasar allí, unas relativas á los trajes, otras á la estatuaria ó á las medallas, á la pintura ó á la arquitectura. Son innumerables los emblemas y descripciones que adornan frescos y estatuas, retratos y tapices. Charlan por los codos todos los mármoles, obeliscos y pirámides, columnas y arcos de triunfo. No se trataba de ser breve, sino de grabar muy temprano en el espíritu de un estudiante las lecciones que de hijo de un héroe habían de hacerle también á él ser otro héroe: *numquam id maturius inchoari quod æternum esse debeat.*

¡Cómo extrañarse en vista de eso hallar en los autores de aquel tiempo tantas descripciones insípidas, tantas alegorías falsamente ingeniosas! Será preciso el bofetón algo fuerte dado por Boileau para fustigar esos adornos equívocos: «Si encuentra un palacio, me describe las fachadas, me pasea de terraza en terraza..... Todo es festones por aquí, astrágalos por allí.»

Los escolares se habituaban á ese mal gusto. Tenían á su favor las enseñanzas y los ejemplos de sus maestros; hubiéranse guardado muy bien, al llegar á viejos, de confesar que habían de olvidarse de todo ese lindo fárrago, *senes perdenda fateri.*

El segundo monumento de la retórica del Duque de Enghien es aquel famoso tratado que—según dice Désormeaux—compuso él mismo á la edad de diez y seis años, y lo dedicó á su hermano el Príncipe de Conti. Es el *Reginæ Eloquentiæ palatium, sive exercitationes oratoriæ.* No se imprimió hasta diez años después, en 1646. Desígnase en él como su principal autor al P. Pelletier. Son unos cuadernos de retórica. Este libro tuvo numerosas ediciones legales y fraudulentas, se daba aún como premio en la Flèche en 1670, y el Duque de Enghien fue colaborador secundario del mismo.

Enmedio de estos estudios literarios, hubiérase deseado ver figurar algún libro de historia. Por eso el P. Petau, antiguo

regente de filosofía en Bourges y á la sazón profesor de erudición en el colegio de Clermont en París, creyóse en el deber de dedicar á ese niño su obra *Rationarium temporum* (París, 1633, un tomo en 12.° de 512 págs.)

El Príncipe respondió á la epístola-dedicatoria con una carta escrita en francés, ¡gran maravilla entonces! «Es la primera, dice el P. Chérot, que de él conocemos.» Juzgóse incapaz de aprovechar esa obra sabia, pero prometió al P. Petau «poseer la epístola á él dirigida, y á fuerza de leerla y estudiarla, reconoceré siempre y cada vez más lo mucho que me ha favorecido vuestra merced». Este homenaje del P. Petau dió origen á una guerra de libelos en que se declaró él descontento de los rivales de sus maestros. «Si este gran Príncipe está tan mal instruído en todas las demás ciencias, como su merced quiere instruirle en la del Tiempo, es de sentir que la juventud se emplee tan inútilmente». Un hidalgo de Auvernia, el cronólogo Lapeyre, era quien así hablaba en *El pastor cronológico,* en *Ariadna.* Hasta llega á decir que «hasta ahora, para los príncipes, no se han visto grandes milagros salir de esas escuelas comunes donde se ve una infinidad de malos ejemplos entre el gran número de niños, y las cuales están ordenadas más para los pobres que para reyes y soberanos, ni, por consiguiente, para nuestros príncipes de sangre real de Francia, que están por encima de muchos soberanos». Alejandro Magno, que tuvo á Aristóteles «para sí solo», comprendía mejor su dignidad; él, que se negaba á presentarse en los juegos públicos cuyos actores no eran monarcas, y que «ciertamente jamás hubiera tenido ganas de mezclarse con los *escolares de túmulas* y los *chancletas* de los colegios. Aun reconociendo que no le incumbe meterse á dar consejos á Su Alteza (el Príncipe de Condé), no deja de decirle que «dos ó tres hombres de saber y de profunda sensatez serían mejores para un Príncipe que *diez millones de clases comunes*».

Así se planteaba entonces, respecto á los Príncipes de sangre real, el problema de la educación pública ó de la educación

privada. Vemos que no todos aprobaban el sistema de los jesuítas. Sea como fuere, Lapeyre perdió el tiempo con la familia de los Condé, puesto que el mismo Duque de Enghien siguió igual método con su propio hijo. Prefería la igualdad á ese falso pundonor.

Sin embargo, al cursar filosofía (1633-34), este amor á la igualdad pareció sufrir un ligero menoscabo. De los cuatro ejercicios usuales (la lección ó clase, el repaso diario, la *sabatina,* ó revista de la semana, y la *menstrual,* ó examen de mes), el último era el más difícil: duraba todo el día, á vista de profesores y alumnos. «Tantos examinandos como profesores; pero cada actuante tenía dos contrincantes, uno de su clase y otro de la clase superior». Era un torneo temible; los mantenedores eran atrevidos y tenaces, iban provistos de toda clase de pruebas, distingos y sutilezas. Arriesgábase hacer allí mal papel. Por eso el Duque de Enghien hubiera querido evitarse ese trabajo; su profesor, el P. Pelletier, estaba muy dispuesto á facilitar esa defección. Pero no lo consintió el Príncipe de Condé, y le hizo escribir: «Decid al P. Pelletier que quiero que mi hijo sostenga la tesis del mes como los demás». Bien recompensado fue por ello, pues apareció en esas pruebas privadas ó públicas como un genio superior á todos.

Sus triunfos, de los cuales fue á menudo testigo su padre, hacían esperar «con la gracia de Dios, algo grande cuando la edad y el hábito del bien hayan afirmado su virtud». Las cartas anuales no escatiman elogios de él. *Magnum decus istius collegii est juvenis princeps, et ingenio, et doctrina, in quibus homines obstupescunt.*

Agréguense á esos trabajos, que ocupaban bien los días y los meses, tragedias de colegio en que el Duque de Enghien era uno de los actores principales, *Hyacinthus liberatus*, *Astyon Martyr,* que no deja de tener analogía con el *Polyeucte*, que dará al público Corneille ocho años después. Esas tragedias no eran inútiles para el desarrollo del ingenio y para formar el corazón. ¿Es cierto que el *Hyacinthus liberatus* contribuyó

á formar los sentimientos que volvieron al Príncipe á Dios? Pero eso es obra de la gracia; no toquemos tal punto.

Aquella educación del Duque de Enghien acabó por la Filosofía y el Derecho y quedó terminada con un aprendizaje del gobierno en Borgoña. Es la obra maestra de los jesuítas. Muchas razones contribuyeron á esos preciosos efectos. En primer lugar, el excelente carácter del individuo, en quien todo es heroico y sublime desde la más tierna infancia. Luego la severidad de un padre que sostiene sus felices disposiciones. Ni una debilidad, ni una de esas complacencias que proceden de un cariño mal enfrenado: una indiscutida autoridad otorgada á los maestros, en quienes puso su confianza. Pudiera parecernos un poco duro ese Príncipe de Bourbon.

Quizá lo es; pero aún lo parecerá mucho más si se le compara con los padres de hoy. Sin embargo, temía para su hijo los ejercicios violentos y los aplaza para después que salga del colegio. La caza y las lecciones de la Academia le formarán como militar; y, obediente á las repetidas instancias de su padre, no descuida el baile. Después de eso, los jesuitas, que no cesaron de dirigirle desde sus comienzos, podrán jactarse de haberle dado, como se decía entonces, un «perfecto alimento». Lo cual no impidió al vencedor de Rocroy extraviarse en muchas faltas y verse por ello en grandísimos apuros.

II

Estas dificultades perjudicaron á la educación de su hijo Enrique-Julio de Bourbon. Dicho niño, «el más hermoso del mundo», nació el 20 de Julio de 1643. Condé no tuvo tiempo para consagrarle toda su atención, y casi siempre tuvo que ponerle en manos de servidores adictos. He aquí algunos detalles acerca de sus primeros pasos. Nos los da el abate Bourdelot, médico y primer preceptor del Duque: «Su Alteza se fortalece cada día más. Son pasmosos los progresos que hace

en el estudio. Le he puesto en el Despautère, cuyas reglas aprende con la mayor facilidad del mundo. La práctica de las reglas y de sus concordancias, cuando hace sus temas, es lo que le cuesta más trabajo. No compone á la ligera. Aplícase á ello por completo y se avergüenza al demostrársele que ha cometido faltas, pero es una vergüenza que no le deja cortado. Tiene una habilidad admirable para disimularla. Nunca da contestaciones desagradables, y se defiende tan bien, que siempre recae la burla en otro. Cita á Catón y sus sentencias latinas. Desde que ha leído la *Galatea* (librito de urbanidad pueril y honesto), nota perfectamente todas las faltas que se cometen contra la cortesía y el buen trato..... Todo el mundo admira su devoción á la Iglesia y su sensatez en sociedad. Ha puesto á sus criados apodos jocosos, pero muy adecuados á cada uno. Si ocurre alguna cosa ridícula entre esa gente, la cuenta con mucha gracia. Emplea bien todo el tiempo que le permito para su recreo. Pero en cuanto le llamo para estudiar, lo abandona sin apenarse. Posee ciertamente todo lo que ha aprendido, y no tendrá quien le iguale si su memoria se robustece, como ya ha comenzado. Retiene con facilidad dos ó tres sentencias ó versos en latín que le digan al acostarse. Puedo asegurar á Vuestra Alteza que el señor Duque llegará á ser cosa rara.» Sólo tenía siete años y medio en el momento en que Bourdelot habla así de él. Adviértase también que estudiaba el alemán. Su padre se había puesto á aprender el italiano al salir del colegio; pero quiso que su hijo comenzase más pronto que él mismo el estudio de una lengua extranjera.

Las peripecias de la Fronda, después de haber llevado de ciudad en ciudad al joven Duque, le hicieron llegar á Namur; allí prosiguió sus estudios. Cuatrocientos á quinientos alumnos, todos externos, componían la población del colegio, dirigido por Padres de la Compañía de Jesús. En 1653 entró en tercera, en clase de *sintaxis*. Noventa y siete condiscípulos le aguardaban allí: hijos de plebeyos, de comerciantes, de hidalguetes labradores casi todos. Condé no quiso que su hijo fuese

educado de otra manera, sino como le educaron á él, y el niño tuvo que sufrir esa promiscuidad. No logró allí victorias fáciles. He aquí una carta que escribe á su padre en 12 de Marzo de 1654: «Señor: habiendo hecho una composición para subir de lugar, no he querido dejar de tener el honor de escribiros mi tema. Ruégoos, señor, que creais cómo he puesto en ello todo el trabajo que he podido, tanto por satisfaceros, cuanto para tratar de conseguir en la clase un lugar mejor del que hasta ahora he logrado; empero, sólo he ascendido tres números á causa de una palabra que allí puse y la cual veréis, señor, cuando os toméis la molestia de leer mi tema.»

Preciso es advertir acerca de esta carta, que está escrita en francés. El príncipe de Condé nunca escribió á su padre sino en latín. ¿Conviene ver en este relajamiento una prueba de la debilitación de los estudios, ó es un rayo de cortesía naciente? Sin embargo, no ha cambiado el método de educación. Los temas, que según J. J. Rousseau son el calvario de los niños, no han perdido su importancia. Pero abundan quizá más en ellos, y son más llamativos, los solecismos y barbarismos, como: *Jesus* en lugar de *Jesu* en genitivo, *sicut* con el subjuntivo, *cœcedit* por *cecidit, Magis Constantius, sœntentia, enceps, vidisset, obiret* (tiempos impropios) y otros *lapsus calami.* No fueron más brillantes sus éxitos en segunda, en retórica. Así terminaron sus estudios de Humanidades, proseguidos con honesta medianía.

En 27 de Octubre abandonó á Namur el Duque de Enghien por el colegio de Amberes, donde había una clase de filosofía, no sin que los doctores de Lovaina pusieran dificultades para su admisión en ese establecimiento; pero quedaron allanadas, y el Duque prosiguió sus lecciones. Como en Namur, era externo y vivía en la ciudad con la servidumbre de su casa. «¿Seguía el señor Duque con mucho afán *clases* y *círculos*, *sabatinas* y *menstruales* del *escolasticado*?» Lícito es ponerlo un poco en duda. A nosotros nos es tanto más difícil comprobarlo, cuanto que, en general, nada escribían los alumnos.

Después de la lección del profesor, recogida más ó menos al dictado, limitábanse á redactar el curso con arreglo á las notas ó apuntes. En último término, no había ningún trabajo de pluma enteramente personal, y casi se ignoraba el uso de las disertaciones.

Matriculado en filosofía á los trece años y algunos meses de edad (Octubre de 1656), sostuvo sus tesis de lógica con mayor brillantez de lo que era de esperar. La concurrencia fue distinguidísima, su padre estuvo presente. Al otro año sufrió su última prueba, de *Universa philosophia*. También la presenció el Príncipe de Condé; y los aplausos que allí recibió su hijo, fueron para él un consuelo enmedio del tráfago y decadencia de su fortuna.

III

El Duque de Bourbon, nieto de Condé, por decisión de su abuelo fué «metido en las escuelas comunes» y confiado á los jesuítas.

Cúpole al colegio de Clermont, en París, el honor de educar á este tercer Príncipe. No eran en él diferentes los estudios de los de Bourges ó de Namur; los ejercicios eran los mismos. Recitar lecciones; explicar autores latinos y griegos en las clases que lo requerían; asaltos, luchas, disputas de lugares, estimulaban la emulación de los discípulos. El eterno tema, versiones latinas; versos latinos, á partir de la cuarta clase; versos griegos reservados para la segunda y la retórica; composiciones en prosa latina, en segunda y en retórica; epigramas y enigmas, ejercitaban á aquellos juveniles ingenios. En los dos últimos meses del año, había una exposición pública de obras destinadas al examen de las personas extrañas: tales eran, juntamente con las representaciones de tragedias, los juegos que interrumpían la tarea cotidiana.

Los jesuítas de más renombre por su saber y talento, eran

la gloria de la casa y atraían á ella la juventud más brillante del siglo. Rígida disciplina conservaba el orden entre los alumnos internos y externos, los *escolásticos* (sacerdotes jóvenes destinados á la Compañía de Jesús) y los preceptores. Todo el mundo conoce el colegio de Clermont, que en 1682 tomó el nombre de Luis el Grande. En el tiempo del cual nos ocupamos, tenían allí asilo 310 pensionistas, con 154 personas á su servicio, criados ó ayos. Había doble número de externos que de internos; vivían con sus familias ó alquilaban un alojamiento para ellos y para su servidumbre. No siempre dejaba de tener peligro ese gran número de personas de toda calaña admitidas en el interior del colegio. En tiempo de Luis XIII, un preceptor de dos hermanos tenía por industria el robar las capas á los transeuntes y las encerraba en un aposento donde sus dos discípulos acabaron por descubrirlas. Toda aquella gente vivía amontonada en los cuatro pisos del patio de honor. Nadie se preocupaba del alojamiento. Las habitaciones destinadas á los escolares y maestros, las cuales aún podían verse no há mucho, hacen inconcebible hoy que allí pudiera caber tal gentío. Nada importaba eso, y diariamente iba creciendo la prosperidad; pronto quedó lleno otro nuevo edificio. Los alumnos internos que sólo eran 310 en 1673, llegaban á cerca de 500 en 1677.

El padre del Duque de Bourbon no metió á su hijo en ese horno. Era externo y se alojaba en el pequeño Luxemburgo, donde tenía su casa montada por completo. Iba al colegio dos veces diarias. Cuando le llegó el tiempo de estudiar fuera de su familia, en 1676, siguió un cursillo preparatorio y se matriculó en quinta clase el 11 de Octubre de 1677, al cumplir nueve años de edad.

Nunca se distinguió por su celo. Los dos jesuítas encargados de vigilar su trabajo, los padres Alleaume y Du-Rossel, se ven obligados á contentarse con informes bastante medianos emitidos por sus profesores. Los temas, sobre todo, no le hacían mucha gracia; las quejas de sus maestros acerca de ese

extremo menudean mucho. Por mucho que se esmeren en sacudir su negligencia, no trabaja sino por accesos. Son frecuentes sus indisposiciones, el trabajo se interrumpe á menudo; el Dr. Bourdelot, que le cuida, «el mayor charlatán de la comarca», se mezcla en el asunto y prolonga las ausencias. En resumen: los temas no adelantan. *Imperare cupiditates, —viros in historia tam celebros, — Ne sinas adversa fortuna afligeres, — Philosophiam studuisti, — quo præclarus* por *quo præclarior, suadere* en lugar de *ad persuadendum,—te aduler:* he ahí faltas garrafales, que, sin embargo, no impiden al Padre Alleaume escribir al Príncipe de Condé (preocupado siempre con ese escolar) que su tema de los premios pequeños de fin de año «no fue muy malo». El verso latino es lo que le apasiona. En los enigmas es afortunado. En la clase tercera, sorprende en una composición expuesta al público por un condiscípulo un verso de cinco pies. En fin, se hace cuanto se puede por encontrar algo en que alabarle. En los actos públicos, á él se dirigen los elogios de la *Gaceta;* y Donneau de Vizé, redactor del *Mercurio,* olvida Ministros, Cancilleres, presidentes, caballeros y oficiales, para no ocuparse sino del Duque de Bourbon, quien «en edad poco avanzada dejaba ya ver un ingenio muy agudo, un genio propio para las grandes cosas y un mérito que no le distingue menos que su alta alcurnia.»

Los dos años de lógica y de física le encontraron muy bien dispuesto para trabajar con ahinco. Una filosofía en latín, y filosofía escolástica por añadidura, «verdadero fantasma capaz de asustar á la gente», lejos de acobardarle despertó en él facultades á propósito para hacerle sobresalir en ella. Escribe á Condé: «Los Padres están bastante contentos de mí. He argumentado varias veces en clase, y el padre Martineau ha dicho que había yo argumentado bien». No le dejan estarse mano sobre mano; á pesar de ligeras enfermedades, no pierde el tiempo. Su maestro le hace trabajar en clase, en los repasos del día y en los actos solemnes. Sin duda, no se dedica más

que los mayores ricos entre sus condiscípulos, á poner en limpio el resumen del curso que se le dicta. En efecto, vemos que se gratifica con 220 libras al apellidado Gaillard «por haber escrito durante dos años el curso de filosofía para Su Alteza el duque de Bourbon». Pero no por eso son menos vivas las argumentaciones, menos ardientes las *concertationes,* menos afortunados los ejercicios. «Sus pruebas acerca de la lógica se efectuaron el lunes 29 de Marzo, por mañana y tarde». La concurrencia fue de las más brillantes. Acudieron á ellas los Padres de las tres casas de París, Lamoignon, De Broglie y Roberty. «Bourbon inició la disputa por la tarde y propuso su argumento contra el marquesito de Broglie, quien acerca de la relación sostenía cuál es la distinción que debe hacerse entre el fundamento y el término de la relación, cómo se distingue la relación de sus partes, y otras cosas por el estilo». Hallándose en vena, toma otra vez parte Bourbon, el 3 de Abril, en la sabatina del joven Amelot de Chaillon «mejor que lo había hecho»; trataba de probar «que Dios no debe ser puesto en la categoría de la substancia, y que el nombre de substancia conviene á Dios de otra manera que á las criaturas».

El viejo Chaillon y la gente de toga, que acudió en gran número, quedaron entusiasmados. Sin embargo, los Padres advirtieron que el duque de Bourbon no había estado todo lo fogoso que fuera de apetecer.

Un año de física completa esos estudios del colegio. Ha adquirido maravillosa agilidad para discutir, llenándose de *distinguo* el entendimiento, sin lograr con esos ejercicios otra cosa sino quizá una memoria fácil, sin aprender á reflexionar. Esta es la cantinela de sus maestros, el lado flaco de su sistema de enseñanza. «Se le sigue enseñando algunas veces el mapa» y no cuesta trabajo mientras no se trata más que de concebir; la cuestión está en obtener una aplicación constante en servirse de lo que ha concebido muy bien. Esta observación es de 1681. En Febrero de 1682 no se consigue estar más sa-

tisfecho de él: «Ningún trabajo le cuestan la geografía, la esfera celeste y otros estudios análogos; pero en cuanto es preciso pensar con una aplicación exacta y que requiera reflexión, eso nos desanima.»

Verdad es que el Príncipe no tenía más que catorce años; pero lo mismo da, pues la culpa parece ser aquí del sistema. Es el psitacismo (1) sustituyendo á una enseñanza más meditada. No puede uno menos de acordarse de todos los demás alumnos que no tenían el auxilio de las lecciones y del estímulo de los profesores, ¿qué había de resultarles de ese sistema de atiborramiento? Los alumnos escogidos, formados *ad pompam et honores,* no deben cegarnos acerca de los demás. ¿No estaban expuestos á llevar dentro de una cabeza hueca frases bonitas y retumbantes, argumentos más pretenciosos que sólidos? ¿No debían de tomar el razonamiento por la razón? Puesto La Bruyère junto al Duque de Bourbon, no será suficiente para robustecer esos datos un poco vagos.

El colegio había cumplido su labor; los principios religiosos no habían sido descuidados. El corazón no parecía haberse tocado en el Duque de Bourbon. El corazón es el que lo hace todo. Un carácter feroz le echó á perder. Saint-Simon dice de él: «Tenía talento, lectura, restos de una excelente educación, hasta urbanidad y agrado cuando quería; pero quería rarísima vez..... Su ferocidad era extremada y se manifestaba en todo. Era una piedra siempre en el aire y que obligaba á huir de ella, á causa de las crueles burlas hechas delante y las canciones que sabía improvisar, las cuales sacaban bocado y no se borraban jamás».

Reconocemos en él esa afición apasionada que tuvo á los versos desde la clase de tercera y el donoso giro zumbón que su padre sabía dar á las aventuras de su servidumbre. Esto era un signo de la raza, un germen que había de desarrollarse

(1) El habla de los loros y de las cotorras.—N. DEL T.

en él; la buena educación que recibió no hizo más que cambiar su lenguaje sin suavizar la amargura del fondo original.

Debe agradecerse al P. Chérot el haber agrupado esas tres educaciones de príncipes. Bien claro se ve en qué se diferencian del sistema de nuestros días. Honran á los cuidados y á la abnegación de los preceptores entregados á su tarea, así como á la familia de los Condé, que conservó de un modo permanente raras cualidades en el padre, el hijo y el nieto. Es un libro de interés, porque nos introduce en el conocimiento detallado é íntimo de una época fecunda en grandes hombres. Son preciosos los documentos que en él abundan, aunque acaso parezcan algo superabundantes. Aligerados por manos más sobrias, darían menos pesadez á ciertas páginas. Acá y allá hay frases de un giro arcaico en demasía, y raras faltas, que pueden atribuirse á los tipógrafos, hacen fruncir el entrecejo al lector sin que por eso disminuyan su aprecio para con el autor. Aumentará con fruto la Biblioteca de los Padres de la Compañía de Jesús.

CH. GIDEL.

(De la *Revue Bleue*.)

ÚLTIMAS CARTAS DE MUJERES

POR MARCELO PRÉVOST

Marcelo Prévost es un escritor del cual se oye decir: «¡Este sí que conoce á las mujeres!» Y son mujeres quienes lo dicen. Sin más amplio examen, unos deducen de ahí que Marcelo Prévost conoce en verdad muy bien á las mujeres, y otros que no las conoce ni por el forro. Eso es ir demasiado deprisa, y

bueno fuera sustituir estos juicios *a priori* por una opinión fundada en motivos.

Sólo en estos tiempos nos ha suministrado el Sr. Prévost las piezas y los documentos, el sumario más completo que pudiéramos apetecer al publicar sus *Cartas de mujeres*. Acaba de salir á luz la tercera y última serie, llegando en un mes á la 35.ª edición.

El escritor ha querido ahora que las mujeres nos hablasen directamente, sin que ninguna idea extraña se interpusiera entre ellas y nosotros; en páginas arrancadas de su diario íntimo, en cartas dirigidas á la ideal amiga á quien no se la oculta nada, nos descubren sin reticencias los más recónditos movimientos de su alma. ¿Qué forma literaria sería más digna de tentar á un autor feminista, y en qué otro género de trabajo se le podría juzgar mejor?

¡Rara fortuna, y de la que conviene, á lo menos, intentar aprovecharse!

*
* *

Marcelo Prévost no niega que existan seres de lealtad y de pura ternura entre las mujeres. En este último libro nos presenta algunas así, cuatro ó cinco. Pero en esta, como en las demás obras, las mujeres honradas producen un poco el efecto de los parientes pobres. Vagan cortadas, casi furtivas, temerosas de ser una mancha entre la brillante turba de «las mujeres culpables». A éstas consagra el escritor lo mejor de su atención, y de una sola ojeada se podrían clasificar sus heroínas, poniendo á la diestra á aquellas á quienes excusa y á la siniestra á aquellas á quienes acusa.

Las primeras se reducen al tipo de la mujer honrada culpable, si así podemos expresarnos. Es una mujer que sólo ha tenido un amante: lo ha conservado toda su vida ó, abandonándole, ha renunciado al adulterio que la rebajó. Tiene remor-

dimientos, no á causa de su marido, ¡Dios me libre!, sino á causa de su hijo, ya porque tema que algún día descubra la vergüenza de su madre (*Primer remordimiento*), ya porque le parezca verdaderamente desagradable no poder señalarle con certidumbre una paternidad auténtica (*Fernando*).

Es corriente oir á un abogado invocar el arrepentimiento y la buena conducta «subsiguiente» de su defendido. ¡Cuánto más seguro estará de suavizar la sentencia de los jueces si de la misma culpa y de sus motivos puede sacar circunstancias atenuantes ó una justificación! En eso precisamente es donde sobresale Marcelo Prévost: la mujer culpable es, sobre todo, honrada por la mauera de haberse hecho culpable. Harto fácil sería echarle la farda al marido; ¿y qué había de picante en ello? La señora viuda de Ambrus sostiene una tesis mucho más ingeniosa al implorar de su hijo el perdón para la mujer que le ha engañado (*Experiencia*).

Explica cómo al cabo de algunos años de matrimonio, y alrededor de los treinta de edad, la mujer se siente conmovida por un renuevo de ternura; y cómo ante la indiferencia del marido, que está luchando por la vida y obligado el pobre hombre á pensar en otras cosas muy diferentes, la mujer va á pedir á un extraño las deseadas caricias.

¿No conocéis en eso la honradez? Pues oid á la señora de Ambrús:

«Sí, de esa manera es como he visto en torno mío á esas infelices llegar á ser culpables, por un sincero deseo de renovar los goces de los desposorios y de la boda; *hay hasta honradez en su descaecimiento*..... No creas que Leonia amase á ese Letixier..... no..... Hubo un día de primavera harto espléndido,demasiado alegre, en que tu mujer salió de casa anhelando verse acariciada, besada, recogida en tus brazos por tí, sí, por tí..... Un día en que decididamente ya no la bastaban su vida tranquila, su tibia felicidad..... Y el hombre que estaba en acecho de ella se aprovechó de eso. Te ha robado un deseo, una emoción á tí enderezados.....»

En otros términos: el adulterio es un homenaje tributado por la mujer á su marido.....

Con algo de extrañeza al pronto, en seguida reconocemos la casuística amorosa familiar en Marcelo Prévost y nos ponemos en guardia. Desde Pascal sabemos en qué momento es preciso mirar las manos del casuista para verle sutilizar el escamoteo de los grandes principios: en el momento en que, cuando explica, llega á excusar. Que una mujer dedique á otro por extravío los sentimientos que una hora antes destinaba para su marido, eso no tiene nada de imposible..... pero á condición de que tenga el mismísimo sentido moral que una hotentote, ó, hablando con más sencillez, el de una mujer que carezca de él en absoluto. Veo en su manera de obrar el desfallecimiento, pero desespero de descubrir en ella ni la más pequeña partícula de honradez.

Nótese que el sofisma patente se junta aquí con una idea de zarzuelilla bufa. ¡Cuán «mujerzuela» la mujercita que sale para ir á abrazar á su marido y desahoga su antojo con el vecino de enfrente! Se recuerda á la mujer del reservista y su desconsolada excusa: «¡Tenía tanta pena de que estuvieses separado de mí, y se parecía él tanto á ti!» Esto es muy bufo, merece reirse de ello. Pero no hagáis escribir á una madre, con tono enternecido, en una carta que debe llegar al corazón de su hijo y arrancarle el perdón:

«¿Qué quieres? Nosotras, tan desprovistas en absoluto de voluntad, de alma y de razón, somos impulsivas, llevadas del puro instinto, desequilibradas, enfermas y locas hasta tal punto, que si cuando se apodera de nosotras nuestra crisis amorosa no tenemos á mano al marido, le reemplazamos sin más ni más por un Letixier cualquiera, aunque no le amemos. No hay que tomarnos por eso mala voluntad.»

Lo gracioso es que la excelente señora de Ambrus añade solemnemente:

«Salgo fiadora del porvenir. ¡Te prometo que Leonía te será fiel y que tendrás por compañera á una mujer honrada (si

consientes en olvidar lo pasado), á una esposa digna de tu ternura, digna de tu respeto!»

Verdad es que esta afirmación inesperada se apoya en una ley general, que se enuncia en seguida: en la clase media no se hacen esas cosas más que una vez, y sólo las grandes señoras son quienes las repiten. La ciencia sociológica interviene así como caución de la lastimosa Leonía; Leonía á la cual en seguida, lo confieso, no me hubiera gustado dejar á solas con el gasista.

Y, por último, ¿saben ustedes en qué funda todos sus argumentos la madre? En su experiencia personal. Hizo otro tanto que su nuera. No lo dice en forma, pero ¡resulta tan claro! Quizá crean ustedes que esta confesión es capaz de debilitar la autoridad de sus palabras. Por el contrario, parece ser que da todo su valor al alegato.

Creo que esto es un ejemplo donde puede aprenderse una de las «maneras» de Marcelo Prévost. Ha visto y anotado sin vacilaciones los puntos flacos del alma femenina, ó, más bien, del alma humana en la mujer (lo cual no es completamente lo mismo). Pero el observador implacable que hace constar la villanía, se refuerza en él con un casuista untuoso, que se apresta á discutir, á explicar y á dar la absolución.

Este procedimiento tiene algo de ambiguo, que desconcierta é irrita al espíritu masculino. Los hombres se acomodan igualmente con un áspero sarcasmo que escarnece lo que diputa por odioso, y con una franca malicia regocijada por lo que se le presenta como risible. No se enfadarán contra Pablo Hervieu por su amargura, ni contra un Meilhac por su indiferentismo; pero hablarán sin simpatía de Marcelo Prévost. Y pienso que con ellos estarán, no sólo las mujeres virtuosas (admitamos por un instante que sean tan pocas que no puedan tenerse en cuenta), sino las mujeres bastante altivas para sentirse rebajadas por ciertas excusas aún más que por su propio pecado.

Sin embargo, estas no son todas las mujeres. Muchas no

irán á buscar tan lejos. Otras se acomodan muy bien con un confesor que comienza por hacer que su penitente se ruborice al mostrarle lo feo de su pecado, y después la tranquiliza sugiriéndola las excusas más ingeniosas y delicadas. La mano que se alzaba para castigar, concluye por hacer caricias. Ese ademán gusta á buen número de mujeres: para éstas escribe á veces Marcelo Prévost. Sabe, ó practica sin saberlo, la manera de tratar como ellas lo merecen, á las mujeres que merecen ser tratadas de ese modo. Y podemos ya conceder que es un gran feminista..... en esa especialidad.

*
* *

Creo que acabo de ser engañado por Marcelo Prévost. Porque, en el fondo, no le importa tanto como eso el justificar á sus semihonradas mujeres. Defiende á Leonía por pura bondad de alma y para no aparecer malo en demasía. En su fuero interno la clasifica fríamente entre las instintivas, inconscientes é irresponsables, cuya lamentable grey se amontona en sus novelas de ayer y de hoy. Dejemos á su indecisa Leonía, y vengamos al tipo mucho más franco en que su espíritu pesimista ha definido sin miramientos á la mujer moderna.

¡El puro instinto!.... A esas mujeres les gustan los chicos guapos, como á nosotros las muchachas bonitas..... y de la misma manera. Alaban á sus amigos por su fino bigote, sus blancos dientes y sus hermosos ojos negros. Una mujer de buena sociedad escribe á un joven á quien quisiera seducir: «Gallardamente formado como está usted.....; porque usted tiene gallardas formas, ¿sabe?....» (Querría yo ver la cabeza de un caballero á quien se le habla así de sus encantos y que no sea catorce veces subteniente.) Miss Ethel Briggs, la *virgen extraña* (1), declara con decisión: «Me gustan los hombres de

(1) En sentido de extranjería y de extrañeza por una virginidad tan poco virginal.—N. DEL T.

ojos negros y cejas espesas.» No se limita á la cara, sino que su interés se extiende á toda nuestra anatomía exterior: «Le he visto á usted por la noche en su alcoba lavándose y me ha parecido muy bien, por lo menos tan bien como M. Derwent, y me he recreado mucho mirándole así.» Cumplimiento tanto más halagüeño, cuanto que M. Derwent es «ese joven inglés que está tan guapo cuando se baña. Pero tiene unos ojazos azules de muñeco, que me dan ganas de reir. Sólo me gusta mirarle á la hora del baño.»

Así, pues, esas mujeres «aficionadas» nos distinguen por nuestro buen físico. La señora Hautmont no vacila en proclamarlo, burlándose del novelista Pedro Delestang, que se había jactado de agradarla por cualidades menos plásticas: «Hago espontáneamente la distinción entre sus méritos y..... sus encantos.» Y le explica con claridad por qué prefiere al capitán Lartigues, que «no es un grande hombre, ni siquiera un hombre inteligente», en quien «lo dominante no es la perspicacia», pero que tiene buen físico ¡vamos!

Es un poco humillante verse apreciar de ese modo; y para eximirse de la extraña condición á que Marcelo Prévost quiere reducir á las personas de mi sexo, me entran muchas ganas de depreciar su psicología femenina. Pudiera yo apelar de ella ante el filósofo que escribió: «En amor los hombres necesitan formas y colores; quieren imágenes. Las mujeres sólo apetecen sensaciones; aman mejor que nosotros, son ciegas..... Si tuviesen ojos, ¿cómo podrían llegar á explicarse sus amores?» Y, en efecto, Shakespeare hizo que Hermia se enamore de Bottom, el de la cabeza de asno; y la fábula nos forja el cuento del Amor y Psiquis; y las buenas gentes repiten que el amor es ciego. ¿Voy á formar en batalla á Shakespeare, á la sabiduría de las naciones, á los mitos de Grecia y á Anatolio France contra el Sr. Prévost? Eso sería mala fe: los unos nos hablan de las mujeres capaces de amor y de pasión, al paso que el otro piensa en las «mujerzuelas».

Porque estas necias criaturas ni siquiera aceptan la inte-

gridad del amor físico. Por miedo á ser inconveniente, llego á escribir en estilo parlamentario. Algunas tienen «temperamento», tales como la señora Hautmont y la joven esposa á quien su capitán ha abandonado, á los dos meses de casamiento, para ir á pelear contra los prusianos. Pero éstas son poco numerosas y su salud física debe honrarse como rara virtud. La mayoría se limitan á rondar alrededor del amor. Son semiesposas, como las otras eran semivírgenes.

La señora Laroche-Thiébault, joven viuda de Bourges, cortejada por el guapo capitán d'Exiles (suelen ser capitanes, tenientes ó agregados de Embajada), le ha concedido en casa de ella una cita definitiva. Pero la víspera, faltándola el ánimo, se larga á París. Allí se distrae, haciéndose llevar por su hermano á una cena de mujeres alegres, donde ella escandaliza á los convidados con sus dichos harto picantes. Eso la sosiega, conforta su virtud y la agrada aún más que «el resto».—«A mí, dice, esas cosas me parecen de lejos bonitas y divertidas, como todo; pero llegado el momento de pagar el débito, ¿habráse visto?, ya no soy nadie..... Mejor querría ir al sermón. Todas somos un poco así, creo.» El hecho es que también se siente «así» la señora Dutheil, según su *Cita blanca*; y otras muchas.

.No veais en este retroceso otra cosa más que impotencia. Eso no las entusiasma, y nada más; pero ¡ni sombra de escrúpulos! No tienen acerca del acto ante el cual retroceden la menor idea de que sea una culpa, ni siquiera le conceden la menor importancia. Más bien les parecería divertido. La señora Dutheil comienza así el relato de su aventura incompleta: «Has abierto esta carta, Clo mía, diciendo para tí *regocijada*: Vamos, es cosa hecha..... Porque había prometido escribirte en cuanto..... fuese cosa hecha.» Y concluye asentando «la desconsoladora verdad de que ella no sirve para el adulterio.»

Verdaderamente, eso es á sus ojos una cosa sin consecuencia ninguna. Es un pecado simpático y que sienta como un

poquillo de golosinería. Ellas lo compaginan divinamente con las prácticas religiosas, propias de su sociedad (*Las prácticas*). Su pesar único consiste en que las usanzas sociales compliquen de tal modo una cosa tan sencilla. Por eso la maestra de todas es la señora de Villebon, que ha inventado el adulterio puramente moral, el más cómodo, el único que siempre se tiene á mano y que carece de inconvenientes; está orgullosísima de él y da su receta (*Los pensamientos*).

***

Ved cuál es nuestra compañera. No es tentadora. Nos la dan por lo que es. Si su fría depravación os indigna y disgusta, sabed que Marcelo Prévost no está menos disgustado ni indignado que vosotros. Sería un error el creer que le agrada la perversidad que describe: la señala y la condena. Sólo un lector distraído podría acusarle de una complicidad sensual ó de una complacencia de *snob* para con el vicio refinado y elegante. Es verdad que no truena á cada momento, como un campesino del Danubio. Pero si sale por un instante de su reserva mundana, reprueba sin rodeos «las frías suciedades de tales muñecas».

Recuérdese que es moralista. Recuérdese, sobre todo, que de Alejandro Dumas recibió la investidura. La mujer que nos presenta, la vió primero en el prefacio de *La mujer de Claudio*. Visión apocalíptica: «Aquella bestia era semejante á un leopardo, sus pies eran como pies de oso, sus fauces como las fauces de un león, y el dragón la comunicaba su fuerza..... Tenía siete cabezas y diez cuernos, y en sus cuernos diez diademas, etc.» Y es también «la mona del país de Nod». La mona del país de Nod ha emigrado del techo del maestro á casa del discípulo, quien la ha domesticado un poco: sale menos formidable de sus manos. Los papanatas, si no están advertidos, podrán juzgarla simpática; pero sigue siendo infinitamente temible.

¿Qué feminista es este hombre? ¿No corre el riesgo de verse renegado por las mujeres? No más que su maestro, y por las mismas razones.

Adviértase que ese concepto de la mujer es mucho más religioso que laico. Estaría fuera de lugar hacer presente que Marcelo Prévost ha recibido una educación más puramente católica que la mayor parte de nosotros. El maestro del cual procede no se educó en la calle de Postas. Juzgó sencillamente que la Sagrada Escritura es un libro tan instructivo como *Manon Lescaut*. Habíala leído, la conocía muy bien y gustaba de citarla. De allí tomó su concepto *bíblico* de la mujer.

Pues bien; á las mujeres no les desagrada en manera ninguna esa imagen de sí misma. Para probároslo recurriré de nuevo á Anatolio France, del cual decididamente he cometido la torpeza de releer el *Jardín de Epicuro:*

«El Cristianismo ha hecho mucho en pro del amor al convertirlo en un pecado. Excluye del sacerdocio á la mujer. Muestra cuán peligrosa es. Repite con el Eclesiastés: «Los brazos de la mujer son semejantes á las redes de los cazadores.» Nos advierte que no pongamos en ella nuestra esperanza: «No os apoyéis en una caña que el viento agita, y no pongáis en ella vuestra confianza, porque toda carne es como la hierba, y su gloria pasa como la flor de los campos.» Teme las arterías de aquella que perdió al género humano: «Toda malicia es pequeña si con la malicia de la mujer se compara.» Pero, por el temor que aparenta á ella, la hace poderosa y temible.

«..... En consideración á su hermosura, la Iglesia hace de Aspasia, Lais y Cleopatra unos demonios, mujeres del infierno. ¡Qué gloria! Ni aun una santa sería insensible á ella. La mujer más modesta y más austera, que no quiere quitar el sosiego á ningún hombre, quisiera podérselo quitar á todos los hombres. Su orgullo es acomodaticio con las precauciones que la Iglesia toma contra ella. Cuando el pobre San Antonio le grita: «¡Vete de aquí, bestia!», ese espanto le lisonjea. Le encanta ser más peligrosa de lo que hubiera sospechado.

Marcelo Prévost ha dado el mismo grito que San Antonio, y no hay honesta mujercita de clase media que no haya acogido con delicia el homenaje de este insulto aterrorizador.

Oigo que me dicen: «Toma usted demasiado en serio fruslerías.» ¡Bah! es preciso tratar de comprender bien, aun á riesgo de producir el efecto de un pazguato. Sin embargo, admito con gusto que la mayoría de las mujeres no reconocerán á la «mona de Nod» en la exquisita Alina de Mougin ó en la tan deliciosa señora de Villebon. En todo caso, conviene que comprendan haber sido tratadas un poco ligeramente en la persona de estas dos amables criaturas.

• Pero tampoco eso las irritará. Una vez más, juzgamos á Marcelo Prévost con nuestras ideas de hombres y le juzgamos mal. La mayor parte de los hombres son más exigentes que las mujeres respecto al honor femenino. Nos asemejamos algo á esos maridos celosos que se pasan el tiempo acusando á su mujer de que se deja faltar al respeto. La mujer le responde: «¿Te parece así?..... Pero no..... Tú exageras.....» Y le entran ganas de reir. Ante todo exige que se ocupen de ella. A quien parece hacerle el sacrificio de toda su atención, está dispuesta á perdonarle alguna irreverencia. Nuestras madres tenían una bonita palabra para calificar al hombre de su agrado: llamábanle «atento». El Sr. Prévost es un hombre atento. Y es algo mejor aún: es director de conciencia. Gusta á las mujeres tener director de conciencia, y no les desagrada alguna pedantería en quien representa con ellas ese papel: testigo de esto, *El amigo de las mujeres*. Si la señora de Simerose tuviese un hermano y oyera éste la mitad de las impertinencias que el odioso Rions suelta á la pobre mujer, Rions pasaría un mal cuarto de hora. Ella, por el contrario, acepta esas sandeces, y acaba por admirar á quien se las dedica. Con la misma compunción leerá las *Cartas de mujeres*.

¿Qué conclusión debe sacarse? Marcelo Prévost es de seguro un feminista, en el sentido de que sabe cómo es necesario hablar de ellas á las mujeres. El tipo que las presenta y que

las divierte puede ser radicalmente falso: eso se ha visto. Todas las lágrimas derramadas con motivo de Clara de Beaulieu nunca la igualarán con Eugenia Grandet. Por mi parte, creo que la mujer perversa de Marcelo Prévost es un ente de razón, una fábrica arbitraria. Pero para convencerle de ello sería menester otra nueva discusión; y ¡caramba! prefiero inclinarme ante su habilidad á ponerme ahora á buscarle disputas acerca del valor de su observación psicológica.

GABRIEL SYVETON.

(Revista Azul).

GUILLERMO GERARDO HAMILTON

Guillermo Gerardo Hamilton nació en Inglaterra. Fué rico por su casa, brillante alumno de uno de los colegios de Oxford, miembro de la Cámara de los Comunes á la edad de veintiséis años; decano de la misma, pues perteneció á ella cuarenta años seguidos; orador famoso á la edad de veintisiete; notable por no haber vuelto á pronunciar en dicha Cámara ningún otro discurso en toda su vida pública; prime r secretario del Virrey de de Irlanda y, por tanto, primer Ministro en dicho Reino, gobernante con ambos partidos, administrador inteligente é integérrimo y autor de la *Lógica parlamentaria*, tratado de las artes oratorias del sistema parlamentario. Enseña el método para defender bien toda clase de causas, buenas y malas, sin dársele un ardite de la excelencia ó de la perversidad de lo defendido ó atacado por la oratoria. Viene á ser en el parlamentarismo lo que *El Príncipe* de Maquiavelo es en la monarquía absoluta. Uno y otro libros no consideran los sistemas de Gobierno como medios, sino como fines propios: el Poder por el Poder mismo.

LÓGICA PARLAMENTARIA

I

Distinción, amplificación y reflexión: tal es el *nexo*.

II

Lo que sabéis, lo que no sabéis; lo que se dice, lo que no se dice; lo que es claro, lo oscuro, lo contradictorio.

III

La apariencia de una cosa ó algún compuesto (de ella), de ningún modo la cosa misma.

IV

Afirmad la misma cosa de diferentes maneras; cuando censuréis, buscad algo que aprobar; y cuando aprobéis, buscad algo que censurar. Ceded en un punto de importancia secundaria. Admitid la proposición y negad la consecuencia. De cada veinte argumentos no hay ni uno solo que pruebe en absoluto, sin posibilidad de equivocarse, lo que debiera probar. Haced que resalten los inconvenientes del extremo contrario.

V

Examinad antes de partir lo que debéis probar y el modo como probablemente se tratará de impedíroslo; evitad que se eche á un lado el principio verdadero para sustituirlo por un principio falso. Sabéis las conclusiones que necesitais: hallad un principio para justificarlas.

VI

Cuando invocan un argumento para probaros una cosa, demostrad que prueba también otra.

VII

Variad los períodos del discurso, variando su longitud; y variad su fuerza, no poniéndola siempre en el mismo sitio.

VIII

Cuando citeis como prueba un ejemplo, haced que éste sea tan irritante de por sí como probatorio.

IX

Cuando os favorezca, separad el *hecho* del *argumento;* cuando os perjudique, mezclad el hecho con el argumento. Por desprovista que esté de fundamento, debéis apartar del debate toda aprensión de la cual creais que sería muy desventajoso el dejarla prevalecer.

X

Conviene á veces presentar tal hecho ó tal argumento como un punto en que no tenéis empeño en insistir; sobre todo cuando tengais alguna cosa aún más importante que hacer valer.

XI

Cuidad la gradación de los hechos y de los argumentos. Los mismos hechos y los mismos argumentos colocados diferentemente producen un efecto muy diferente.

XII

Conforme proseguís, esforzáos en hallar una forma cada vez más exacta.

XIII

Decid en vuestro discurso algo halagüeño para la Cámara. Ante todo, arreglad vuestro método.

XIV

Examinad á qué lugares comunes se presta el asunto que tratéis.

XV

Considerad la pasión particular que importa excitar.

XVI

Sed lisonjero al principio, conmovedor al fin.

XVII

Comenzad por exponer el punto que se trata de probar; manifestad cómo lo probais, y luego haced notar que la prueba está dada.

XVIII

Importa señalar cuál es el estado de una cuestión con arreglo á las leyes positivas, á los precedentes parlamentarios, á las resoluciones de la Cámara, á la opinión de los jurisconsultos y políticos, etc., etc.

XIX

Pueden hacerse objeciones al plan ó á la manera.

XX

Cuando hay argumentos que, sin referirse directamente á la causa, sin embargo son adecuados para hacer resaltar los méritos de ella, debe comenzarse por esos argumentos.—Demostrad que los elementos de juicio aplicables en otros casos no lo son en éste.

XXI

Asentad primero las *pruebas* en pro y en contra, y después las *presunciones* en pro y en contra.

XXII

Ved si el objeto de la discusión puede llevarse á un terreno popular. Cada cuestión tiene unas partes mejores que otras: separadlas en vuestro espíritu; suprimid la una y dad á la otra el *colorido* conveniente.

XXIII

Hacer triunfar vuestros argumentos y refutar los del adversario, son las dos divisiones esenciales de vuestra tarea.

XXIV

Poned como principio una cosa clara é innegable: la definición de una circunstancia ordinaria. Introducid una tercera cuestión.

XXV

Haced pasar lo bueno por malo, y viceversa. Examinad uno por uno con mucho cuidado vuestros puntos fuertes, y tened siempre en cuenta los prejuicios dominantes.

XXVI

Denunciad las opiniones erróneas alegadas contra vosotros.—Si vuestro adversario demostró que una cosa es *semejante* á otra, esforzaos por demostrar que debe ser *desemejante*, á causa del objeto diferente que se propone. Y viceversa.

XXVII

La invención sirve para descubrir una idea; la fantasía para darla forma y variedad, y la elocución para vestirla.

XXVIII

Estableced no sólo lo que la cuestión es realmente, sino también lo que no es, y aquello por qué se yerra en tomarla.

XXIX

Mostrad claramente lo que se trata de probar y qué argumentos deben emplearse para lograr la prueba. Conseguiréis ventajas dando color á un punto y suavizando otro.

XXX

Notad en los discursos de quienes hablaron antes que vosotros qué fué escuchado con gusto, y qué fué oído con aburrimiento.

XXXI

Cuando una ley es defectuosa, sólo puede consistir en una de estas tres causas: falta de poder, falta de saber, falta de conocimiento del asunto en el legislador.

XXXII

No hay asunto que circunstancias adecuadas é inherentes á él no lo distingan de otro cualquiera. Es importantísimo descubrirlas con juicio y hacerlas resaltar con habilidad.

XXXIII

La amplificación es de un uso feliz cuando el asunto permite varios exordios, cuando el período consiente varias pausas y cuando los incidentes, amontonados unos encima de otros, se elevan por grados á una grandiosidad que impone. Ennoblece lo que es familiar, empeora lo que ya es malo de por sí, refuerza los argumentos é inflama las pasiones. Tiene por esencia el número. Es una serie de pensamientos que surgen unos sobre otros; es la reunión completa de todas las circunstancias particulares propias del asunto y que se elevan progresivamente hasta el fin que se trata de demostrar.

XXXIV

La elocuencia abundante es de rigor cuando se intenta

calmar el espíritu del auditorio, en los temas familiares, ó en el género narrativo.

XXXV

Pensad qué dirían acerca del mismo asunto los oradores que admirais.

XXXVI

El plural da al discurso magnificencia y el singular le da fuerza; pero el empleo alternativo de los dos números es patético.

XXXVII

La perífrasis suaviza un discurso donde domina la propiedad de la expresión.

XXXVIII

Conviene que á los atrevimientos les preceda una atenuación preparatoria.

XXXIX

La grandeza necesita espacio. La condensación achica. Pero la concisión refuerza y fija el sentido.

XL

Dos cosas de diferente especie no pueden compararse en grado: no es lícito decir que son iguales, superiores ó inferiores una á otra.

XLI

Reglas: Rendirse á la evidencia; dar pruebas de una atención constante; evitar la precipitación y arrebato.

XLII

Cuando dos oradores llegan á conclusiones diferentes, es necesario encontrar algún principio común en que estén de acuerdo.

XLIII

Para evitar errores no os fieis de una sola impresión. Examinad el mismo asunto en épocas y situaciones diferentes; preguntad á otras personas qué piensan acerca de él.

XLIV

Más gusta recrearse en inquirir la causa de un hecho, que detenerse á examinar la realidad misma de ese hecho.

XLV

La novedad de una proposición no debiera inducir á error sólo porque sorprende.

XLVI

Cuando se comparan dos objetos, debe comenzarse por poner en orden los atributos de uno y proponerse luego encontrarlos en el otro.

XLVII

Para hacer admitir una consecuencia emanada de un asunto no conocido bien, es preciso mostrar ante todo que se deduce también de otro bien conocido.

XLVIII

Cuando no consigais convencer, proponeos deslumbrar acumulando imágenes.

XLIX

En cualquiera otro examen, formulad proposiciones directas, positivas, inteligibles, y comparadlas luego entre sí.

L

Cuando estudiéis una ley, considerad si ha sido hecha por legisladores capaces, con sanciones penales que convengan, y si conduce por camino seguro al fin propuesto.

LI

Para juzgar en cualquier asunto, no sigais el parecer ajeno, sino examinadlo por vosotros mismos. Rectificando un error general es como se adquiere el mayor crédito.

LII

Los oradores propenden con frecuencia á negar un principio en una parte de su argumentación y á recurrir á él en otra parte.

LIII

Á menudo, los oradores rechazan la primera parte de una teoría, y hacen descansar luego su conclusión en la otra parte del mismo principio; de ahí resulta que la verdad y el error están mezclados en su decisión.

LIV

Distinguid las diferentes partes de un asunto, prescindid de lo que no conduzca al fin que persigais, y no saquéis conclusiones sino apoyándoos en los argumentos que tengan influjo sobre la cuestión.

LV

Hay un arte que consiste en hacer uso de una teoría dudosa como de un principio indiscutible, y en argüir con un caso particular como si fuese una máxima general.

LVI

Distinguid entre lo que es evidente y lo que *parece* evidente.

LVII

Estudiad la naturaleza de las pruebas que se presenten. No os fundéis en el testimonio, cuando el testimonio nada

tenga que ver con el asunto; ni en la probabilidad, cuando la cosa pueda ser demostrada.

LVIII

Nunca consideréis lo *ordinario* ó lo *extraordinario* como un signo de verdad ó de mentira.

LIX

La distinción aclara los asuntos, y la división los enturbia.

LX

Cuando no tengáis razón, emplead expresiones amplias y generales (porque son equívocas), y multiplicad las divisiones y distinciones hasta lo infinito.

LXI

Las partes más brillantes de un discurso, si no son las más ricas en argumentos, resultan las más fáciles de contestar.

LXII

Si no encontrais argumento que refutar, haced objeción á una palabra. No concedais nunca nada por simples apariencias ó por motivos ligeros, ni mucho menos sin motivo.

LXIII

Examinad si ciertas ideas, encadenadas unas con otras, son conexas por naturaleza ó sólo se unen por la fuerza de la costumbre.

LXIV

Cuando un asunto es difícil, descomponedlo en partes diversas y plantead con claridad cada cuestión distinta.

LXV

Altérase una cuestión cambiando sus términos ó añadien-

do otros nuevos. De esta manera las ideas resultan más flexibles, variadas y aptas para prestar mayor servicio á vuestra causa.

Formaos clara idea del asunto, una idea independiente de las palabras. Tened fija la vista en esa idea durante toda la argumentación. No permitais el más ligero cambio en los términos, ya por adición, ya por sustracción, ya por sustitución, y veréis entonces con claridad lo que es superfluo, lo que está dentro de la cuestión y lo que está fuera de ella.

LXVI

El sentido secundario que el uso habitual ha añadido á muchas palabras, debe distinguirse de su sentido particular, ordinario y primitivo; así como del significado de esas palabras en boca del autor, durante tal época, en el lenguaje de tal secta ó de cuál partido.

LXVII

Cuando se toca un asunto por incidencia, es preciso emplear iguales pruebas que cuando se trata directamente; cuando se le trata de un modo conmovedor y persuasivo, se deben emplear las mismas pruebas que para una demostración doctrinal y dogmática.

LXVIII

Tened en cuenta el orador que habla, su temperamento, los oyentes á quienes se dirige el discurso y las circunstancias de tiempo y lugar, etc.

LXIX

Eliminad de la cuestión todos los términos dudosos, y limitadla á la extensión que fuere propia de ella; si no podéis hacerlo así, declarad que debe tomarse en su sentido más general.

LXX

Cuando no podais hacer frente á vuestro adversario en el terreno de la lógica, tened ingenio, imaginación, sutileza y astucia.

LXXI

Que cada una de vuestras concesiones vaya siempre acompañada de alguna restricción. No desperdiciéis ninguna concesión de vuestro adversario, arregladla á vuestro antojo y volvedla en el mayor beneficio para vosotros.

LXXII

Id á vuestro fin lo más gradualmente posible.

LXXIII

Combatir el argumento y no la cosa, combatir la palabra y no la inten, esnció propio de un sofista.

LXXIV

Considerad el tiempo, el lugar, la manera, el fin, el motivo, los efectos que pueden ó deben resultar, las personas, las cosas, los diferentes aspectos y las situaciones diversas; no os limitéis á considerar estas cosas con una ojeada rápida, sino pesadlas y añadid también la importancia, las propiedades, las relaciones.

LXXV

En un asunto distinguid lo fijo é inseparable de lo que es ocasional, accidental ó sólo de circunstancias.

LXXVI

Podéis reconocer alguna buena cualidad en el discurso de vuestro adversario, pero debéis negar la consecuencia que saca del mismo pasaje cuyo elogio hagais.

LXXVII

Tres reglas para la verosimilitud: lo que es más conforme con la naturaleza de las cosas; lo que más concuerda con los resultados de observaciones constantes y experiencias reiteradas; lo que mejor responde al decir de los hombres sensatos y honrados y al testimonio general de la multitud.

LXXVIII

Cuando inquirais la causa de un efecto, examinad: 1.°, qué efectos de naturaleza similar habéis observado y cuál era la causa de esos efectos; 2.°, cuáles son las causas que pueden producir el efecto en cuestión, y si algunas de esas causas están excluídas por la naturaleza del caso particular de que se trata, con lo que encontraréis así la causa probable y luego la causa cierta; 3.°, cuáles son los hechos que han precedido al efecto en cuestión, conduciéndoos esos hechos al conocimiento probable, si no cierto, de la causa; 4.°, si una sola causa ha podido producir el efecto ó si hacían falta varias, juzgando cada causa por separado; observad primero los efectos de cada causa sola y después los de todas juntas; ved hasta qué punto disminuye ó aumenta el poder de cada una por la reunión de todas, y considerad, por último, la naturaleza del asunto sobre el cual debe obrar la causa.

LXXIX

Hay pruebas insuficientes y hay pruebas precarias.

LXXX

Señalad los *extremos* de cada lado de la cuestión y recusadlos.

LXXXI

Distinguid entre lo que es defensa y lo que es apología.

LXXXII

Las leyes no pueden regular la moral como regulan el derecho estricto y la justicia entre los individuos.

LXXXIII

Cuando se trata de un caso aislado, podéis separar el motivo del hecho; no podéis hacerlo cuando se trata de costumbres arraigadas ó de casos reiterados.

LXXXIV

Cuando al examinar una proposición no se la encuentra otra razón sino un interés particular, puede afirmarse que no tiene más objeto que ese interés.

LXXXV

Según la naturaleza de la cuestión, juzgaréis si una regla establecida para un caso particular es aplicable á otro caso.

LXXXVI

A menudo acontece que proposiciones exactas en un solo sentido determinado se presentan como si fuesen verdaderas de un modo absoluto.

LXXXVII

La mención de un derecho por un acta del Parlamento trae consigo el reconocimiento de ese derecho.

LXXXVIII

Tened método, pero disimuladlo.

LXXXIX

Cuando dos acontecimientos se suceden, no se deduce de ahí que el uno haya sido causa del otro.

XC

Circunstancias extrañas á la cuestión se llevan con frecuencia al primer lugar del discurso y llegan á ser así la base misma de la decisión (de la asamblea).

XCI

Reconocer el peso de una objeción es propio de un espíritu imparcial; pero esta sinceridad se convierte en imprudencia cuando no se tiene guardada una respuesta (decisiva) á la objeción.

XCII

Algunos argumentos, alguna ironía, alguna elocuencia: eso es el discurso.

XCIII

Demostrad que una resolución es buena precisamente dentro de los límites en que la proponéis, pero que sería perjudicial á poco que se adelantase ó retrocediese el punto de vista.

XCIV

Un argumento probable no es un argumento concluyente: la verdadera señal de que una cuestión es discutible está en que puedan alegarse por una y otra parte argumentos plausibles ó probables, pero las probabilidades han de contrapesarse.

XCV

Según os convenga más para vuestra causa, mostrad que importa ampliar ó restringir el asunto, comprender en él tales ó cuales circunstancias ó excluirlas.

XCVI

Clasificad vuestros argumentos en dos grupos: para per-

suadir y para convencer. Nazca entonces la elocuencia del mayor brío de la argumentación.

XCVII

Acostúmbrase á comparar entre sí los procedimientos empleados en épocas diferentes, sin tener en cuenta la diferencia de las situaciones.

XCVIII

La importancia de los medios debe siempre medirse y ser proporcional á la importancia del fin.

XCIX

Que la conclusión vaya siempre detrás de la parte más fuerte (del discurso). Ocupaos ante todo en distinguir bien y ordenar bien vuestros argumentos. Distinguid entre lo positivo y lo que sólo es deductible, entre una inducción y la regla que debe ser decisiva. Escrutad con cuidado los motivos de toda hipótesis que se invoque contra vosotros. Cuando un argumento se acepta en parte y el resto de él se rechaza formalmente, la situación suele ser menos buena que si se hubiese aceptado el argumento entero.

C

Un hecho puede muy bien resultar de la combinación de varias tradiciones, aun sin fundarse en la autoridad de una tradición particular.

CI

Porque una cosa parezca probable (en cierto sentido), no se sigue de ahí que sea verdadera; pero es una razón para que no se examine á fondo.

CII

La prueba más fuerte resulta del concurso de varios testi-

monios independientes é indiferentes, que no tengan motivos ó intenciones semejantes y no se funden en un principio común: sólo la notoriedad puede producir un concurso de esa especie.

CIII

Siendo la misma la libertad de las conjeturas, demostrad que pueden establecerse probabilidades distintas, opuestas y sin embargo iguales.

CIV

Distinguid entre un hecho y una opinión fundada en ese hecho.

CV

Llevad cada cosa á su razón y á su principio.

CVI

Una circunstancia particular tiene mucha importancia y fuerza: no la toméis ni la dejéis tomar por un principio general.

CVII

No os limitéis á rechazar la objeción que ha sido formulada, sino mirad bien á derecha é izquierda y ved si hay otras.

CVIII

Una ley sólo es perfecta si se ha establecido de modo que gobierne á los accidentes, en vez de estar á merced de ellos. Una ley que debe toda su utilidad á una conjetura no merece que se haga mucho caso de ella.

CIX

Haced notar cuán diferente es renunciar á una cosa y renunciar á los defectos de esa cosa.

CX

Vuestro deber es conformaros con las leyes, no sólo de una manera afirmativa, sino también de una manera negativa, es decir, no haciendo nada contrario á esas leyes.

CXI

A menudo hay razón para negar una cosa, pero con frecuencia no la hay para concluir que lo que se afirma se deduce de esa negación.

CXII

Muchas veces se sacan consecuencias verdaderas de principios falsos.

CXIII

Distinguid entre lo primero que os indujo á creer y lo último que os ha decidido á hacerlo.

CXIV

Al principio, perífrasis; después enlazadlas con sentencias.

CXV

Arreglad con una feliz elección de circunstancias lo defectuoso, ú omitidlo si no podéis arreglarlo; pero tened siempre en vuestro propio espíritu una clara noción de lo que es así vituperable.

CXVI

Aunque el Parlamento se empeñase en limitar por un *Acta* la aplicación de un principio, el principio subsiste todo entero.

CXVII

Un epíteto diminutivo no altera el principio.

CXVIII

Recoged la afirmación de vuestro adversario, manifestad que si es verdadera no cambia en nada la cuestión y demostrad en seguida que es falsa.

CXIX

El temor de que por haber evitado un inconveniente menor resulte otro más grave, no prueba que el primero deba desdeñarse.

CXX

Cuando una palabra tiene dos significados, los políticos fundan parte de su argumentación en uno de los sentidos de dicha palabra, y la segunda parte en el otro sentido.

CXXI

La tradición, el acuerdo general y la antigüedad, son poderosos motivos para creer.

CXXII

Cuando hago ó creo una cosa al mismo tiempo que otra persona, no resulta de ahí que yo la haga ó la crea porque la otra persona la hace ó la cree.

CXXXIII

Cuando no hay repugnancia en creer una cosa, eso prueba que la cosa puede ser, pero no que sea; si hay repugnancia, prueba que no puede ser.

CXXIV

Distinguid entre lo que es necesario para que una cosa sea y lo que es necesario para que exista en efecto.

CXXV

El que pueda yo engañarme en un caso particular no prueba que no pueda estar seguro de tener en otros casos razón.

CXXVI

Una costumbre inmemorial no es incompatible con un estatuto público ó una ley común.

CXXVII

Un estatuto que menciona una cosa prueba al menos su uso: si la cosa se menciona sin vituperio, el estatuto prueba su legalidad; y si el estatuto establece disposiciones reglamentarias acerca de ese asunto, esto es otra prueba más.

CXXVIII

Una ley que castiga á quienes no hicieren una cosa, manifiesta de un modo evidente que esa cosa es legal.

CXXIX

Toda dispensa de una carga significa que, sin esa dispensa, las personas dispensadas hubiesen estado sujetas á la carga.

CXXX

Un *Acta* del Parlamento para autorizar una cosa prueba que sin ese *Acta* la cosa no sería lícita.

CXXXI

Medios de unión ó de separación entre los Estados: religión, alianzas de familia, posición geográfica, situación relativa, reivindicaciones ó pretensiones, ambiciones mercantiles.

CXXXII

La extensión del territorio no es una prueba del poderío de un Estado. Si fuese de otro modo, la Gran Bretaña sería un Estado de muy poca monta, porque los territorios de Alemania, Rusia, Suecia, Francia, España, Turquía, Dinamarca é Italia son más vastos (prescindiendo, sin embargo, de las regiones sometidas al dominio de la Gran Bretaña).

CXXXIII

Si la cuestión que os ocupa no responde en seguida á vuestro intento, volvedla por todas partes y examinadla aun más.

CXXXIV

Hay casos en que podéis ir en pro del principio y en contra de su aplicación, cuando se quiere hacer de la aplicación (inmediata) una consecuencia forzosa del principio.

CXXXV

Si os véis conducidos á una conclusión de una manera tan irresistible que debais ó podais dejaros arrastrar á ella, ceded (en uno y otro caso).

CXXXVI

Todo acto que la ley pasa en silencio es lícito; pero ese acto lícito puede ser inmoral, y entonces es preciso no ejecutarlo.

CXXXVII

Toda obligación cesa en cuanto llega á ser imposible.

CXXXVIII

Cuando habéis refutado las razones de vuestro adversario acerca de la pretensa necesidad de cierta medida, es inútil que aún discutáis su conveniencia.

CXXXIX

Examinad bien cuál de las partes de vuestro asunto se presta á la discusión ceñida, á la elocuencia y á la ironía.

CXL

Un proyecto es de quienes lo aceptan y le dan autoridad y no de quienes lo han elaborado. Cada ley ha sido hecha por

alguien; pero no es obra *suya* sino de quienes la han adoptado, es decir, del Parlamento.

CXLI

Impedid que se haga una cita de una manera inexacta.

CXLII

El asunto ó las circunstancias pueden hacer comprender si la cuestión debe considerarse en un sentido lato ó restringido, aun cuando esto no se indique de un modo formal.

CXLIII

Los discursos de carácter general deben oirse con restricciones.

CXLIV

El discurso puede llegar al grado de perfección que el orador se proponía, pero nunca es lo suficiente perfecto para corresponder á todas las intenciones.

CXLV

A todo error responde una verdad opuesta; el público contradice algunas cosas, porque supone que son lo que nunca debieron ser.

CXLVI

Al pretender explicar la cuestión que se os plantea, suele añadirse otra nueva á la primera.

CXLVII

Cosas hay que pueden ser provechosas, aunque no contengan todo lo que es necesario.

CXLVIII

Reconocer una objeción sin someterse á ella, no significa nada.

CXLIX

Un resumen perfecto no debe omitir ninguna de las partes necesarias de la cuestión, aunque no debe contener ni las razones ni las pruebas en que la demostración se funda. Es una miniatura.

CL

Las posiciones difíciles de conquistar en sí pueden tomarse cómodamente si nos aproximamos á ellas por una serie de verdades preparatorias.

CLI

Apoyad vuestro razonamiento en un caso dado, valiéndoos de los argumentos empleados por vuestros adversarios en otro caso, y demostrad de la misma manera la poca fuerza de esas pruebas.

CLII

Enlazar cosas que tienen entre sí realmente y sin parecerlo, una relación necesaria, produce gran efecto. Llevad lejos vuestros pensamientos: el tener amplitud de miras es señal de profundo ingenio y suministra recursos que sorprenden.

CLIII

Llamad las cosas que vituperáis con el nombre benévolo de quienes las alaban.

GUILLERMO GERARDO HAMILTON.

(Continuará.)

CRÓNICA INTERNACIONAL.

España y los Estados Unidos. — Recelos de conflictos entre ambas potencias.—Imposibilidad de toda intervención militar americana en Cuba. —Visita de los buques yankees á la Habana.— Crisis peninsular.— El partido conservador español á la muerte de su jefe.—Política tradicional de Cánovas. — Rebeldía contra esta política de los conservadores unionistas.—Temeridad de reformar el Código penal en sentido reaccionario.—Mayor temeridad de toda reacción intelectual.—Se necesita que los partidos gobernantes no aspiren á partidos extremos. — El socialismo cristiano.—Crítica de tal teoría.—Incidente Dupuy de Lome. —Demasiado silencio en público y demasiada garrulidad en secreto.— Alejamiento del conflicto.—Catástrofe del *Maine*.—Reflexiones.—Conclusión.

I

Pocas veces en grado tan extraordinario se han los nervios de la nación española conmovido como en estos días últimos, y pocas veces la perturbación ha tenido tan justo y justificado fundamento. Estábamos aún los más pesimistas confiados en que un régimen, como el régimen autonómico, tan democrático de suyo y tan en armonía con las instituciones americanas, habría de concluir por desarmar las increíbles cóleras de los Estados Unidos contra nosotros, y por traernos, en amplia reconciliación, una grande y durable amistad de su parte. Apoyaban estas esperanzas, manifestaciones recientes, no registradas por la prensa europea, pero sí acaecidas en el seno de la gran República sajona. Los Sindicatos capitalistas de primera importancia, se habían reunido en New-York bajo

la presidencia del Presidente de la República, y habían dicho que tocaba la prosperidad general en sus últimos límites, pudiendo tasarse á uno y medio el descuento, por no haber en el cielo anuncio alguno de internacionales conflictos. Los allí reunidos hacían votos por la conservación del talón de oro, y proferían protestas contra los proyectos de bimetalismo, anatematizando á los jingoes, por creerlos partidarios de guerras y conquistas, que sólo servirían para destruir la prosperidad americana y levantar allí un militar y cesáreo despotismo. Unicamente cierto pesimista orador aludió á Cuba, calificando la cuestión cubana de pequeña ó imperceptible nube. Tras estas manifestaciones tan entusiastas por la paz, como enemigas de la guerra, habló el Presidente, y abundando en la opinión de los pacíficos, aseguró que no había temor alguno de guerra, ni se dibujaba en las perspectivas del tiempo corriente ningún asomo de conflicto cercano con Europa.

II

¿Cómo tras estas seguridades hemos estado á punto de sufrir un penoso conflicto? Pues por aquella temeraria manifestación política de la capital cubana contra los periódicos, cuyos estragos morales hicieron temer por la seguridad de los cónsules en sus respectivos palacios y por la seguridad de los buques en aquella espléndida bahía. Estaba dispersa la flota sajona, reducida, por lo menos, á maniobras ó alardeos puramente aparatosos y teatrales, cuando la temeraria manifestación estalla y los buques americanos se concentran en espacio que conocemos con la denominación de islotes de las Tortugas. Ningún buque, sin embargo, se había expedido á Cuba para visitarnos, y ningún alarde se había hecho que pudiera ofendernos. Mas, á los pocos días del desaguisado habanero, muy de mañana, recibe Mac-Kinley, madrugador como todos los buenos trabajadores, un telegrama urgente, anunciándole

mentida y falsa repetición de las manifestaciones en Cuba. Y al recibirlo, presa de grandísimas emociones el Presidente, sin encomendarse á Dios ni al diablo, da orden telegráfica de que un buque salga con celeridad al primer puerto cubano y de que, sin alardes de odio y enemistad, cele y vigile nuestras costas, por lo que pudiera tronar. Con esta ocasión y motivo, una parte del sentimiento público nuestro se ha mucho alarmado, creyendo traían estas navales manifestaciones conatos patentes de una intervención inmediata. Nada, sin embargo, más lejos por ahora, digan cuanto quieran los pesimistas, del propósito de los americanos. Sus embajadores y diplomáticos en Madrid, han dado cuantas excusas eran dables y sus Cámaras en Washington, magüer la repetición de los discursos y de los proyectos jingoistas, han expedido las intervenciones y demás zarandajas del partido revolucionario á las calendas griegas, pues no está el pueblo americano fuera del planeta y no puede violar impunemente por antojos despóticos las leyes universales del derecho.

III

¿Cómo había de violarlas? Imposible una declaración de guerra en este momento á nosotros, cuando nosotros nada hemos hecho, ni pensamos hacer contra los Estados Unidos, más que dolernos y quejarnos de sus constantes agravios. Eso de intervenir se dice muy pronto, pero se hace muy tarde ó no se hace nunca. Para intervenir tendrían los Estados Unidos que intentar un desembarco; y para intentarlo, tendrían que contar con las grandes fuerzas materiales por nosotros presentables á su infame atentado, y contar con la conciencia humana y la opinión general, cuyos gritos ahogarían el infame y desatentado proyecto. Los sindicatos numerosos que se han fundado para comprar la isla de Cuba unos, y para explotarla otros; el papel moneda que se ha emitido, muy semejante á

los chanchullos de Jamesón en el Transvaal y de Law en el pasado siglo; los periódicos diarios empeñados en desconocer la existencia de nuestra España, como un Gobierno genuinamente americano en las Antillas y sus acusaciones insensatas de que pretendemos lanzar el viejo mundo europeo sobre el nuevo mundo, siempre nuestro; las suscripciones abiertas en todos los establecimientos públicos á favor de los insurrectos; las ofensas escupidas á nuestro glorioso nombre; todo esto, y otras muchas cosas más, han engendrado la idea de que América intenta una conquista en Cuba, cuando yo creo que solamente se propone cansarnos, para ver si puede reducirnos á lo que nunca recabará de nosotros, á la renuncia de nuestra dominación antillana. Y ya es bastante crimen este crimen, pues con él basta para suscitar el sentimiento universal de todos los pueblos cultos contra los Estados Unidos, tan caprichosos, tan arbitrarios, tan abusivos de sus fuerzas como cualquier tirano y como cualquier tiranía. Pero no pintemos el cuervo más negro que las alas, y no creamos ni en un desembarco de los marinos sobre Cuba, ni en una declaración de inmediata guerra.

IV

Los asuntos cubanos van poniéndose cada día mejor. Aquellas crisis del nuevo Gobierno, anunciadas por los intransigentes de la derecha, no se han presentado; y aquellas discordias entre los ministros no han sobrevenido. Aunque se aguardaban desarmes voluntarios, no cumplidos, de los rebeldes, el castigo al matador del mártir y héroe Ruiz, los encuentros últimos de nuestro valeroso ejército con las bandas facciosas de Calixto García; el viaje de Blanco, tan provechoso á la salud y á la organización de aquellas sufridas tropas; el paso de grandes fracciones políticas militantes que simpatizaban con los rebeldes á la nueva legalidad; los choques den-

tro de la facción por evitar deserciones y las medidas violentas tomadas por el generalísimo contra los desertores, prueban de un modo evidenísimo y prometen para fecha próxima, en tiempo breve, un quebrantamiento de la guerra, obligada por sus contratiempos á encerrarse dentro de la banda oriental y á recluirse tras la trocha de los antiguos tiempos, donde tendrán tarde ó temprano que rendirse los facciosos y entregarse á la nación española. He ahí lo que principalmente hallo de condenable y adverso en la visita naval americana. Cuando las fuerzas de los insurrectos decaen, ella la rehace; cuando la entrega se aproxima, detiénela con sus alardes ella; cuando, antes de terminarse la corriente seca, se podría terminar el conflicto, ella parece decir á la insurrección que persevere, pues al retornar las lluvias se renovarán las protestas americanas contra la perduración del combate y se hablará de intervenciones fantásticas é imposibles. Un buque de potencias amigas, ido á nuestros puertos, significa grande amistad entre todos los pueblos cultos en el planeta, pero no tienen que preceder á estas visitas maniobras como las maquiavélicas de los jingoes, mensajes como el escandaloso de Mac-Kinley, discursos como los que se pronuncian en el Parlamento americano. Unos buenos consejos á los mambises y una represión de tantas conjuras como en New-York se urden, importarían más que todas las visitas para obtener nuestro agradecimiento.

V

Tras todo esto, convirtamos el pensamiento á la Península, pues en la Península existe una crisis curiosa, digna de que todos los estadistas y todos los sociólogos la estudien, por encerrar fenómenos sociales y políticos de la mayor importancia. Me refiero á la crisis del partido conservador, empeñado en formarse de nuevo, no bajo la tradición que dejara Cánovas como su testamento irrevocable, bajo innovaciones reac-

cionarias, las cuales á guerra civil huelen, como huelen á azufre los demonios, pues no se dará un paso atrás en sentido reaccionario sin empezar alentando las terribles aspiraciones de D. Carlos y sin concluir trayendo una revolución inevitable. Se dice que no importan los jefes en política y que los partidos pueden perseverar y continuar en su trabajo, si quier hayan perdido aquellas cabezas ilustres que se hallaban á su frente y de su dirección disponían. No lo creo yo así. La importancia de los jefes hállase manifiesta nada menos que en Inglaterra, es decir, en el pueblo donde tienen más fuerza las instituciones y menos fuerza las personas. Había en Inglaterra un partido tan glorioso por su programa y por su historia como el partido wigh, autor de todas las grandes reformas británicas, que han sido como los timbres de aquel Parlamento y como las glorias mayores de nuestra gloriosísima centuria. Pues aquel partido perdió la jefatura de Gladstone, y desde que perdió la jefatura de Gladstone á nadie se le ocurre pueda volver hoy al Gobierno, aunque cada día parezcan más evidentes las derrotas y las torpezas de los torys. Pues lo mismo ha pasado en España desde que Cánovas ha desaparecido del mundo al golpe de un horroroso crimen: el partido conservador ha desaparecido con él y no hay medio ninguno de rehacerlo y de reorganizarlo.

VI

Cánovas era un verdadero conservador á la inglesa. Mientras las reformas democráticas estaban en litigio, combatíalas con todas sus fuerzas y por todos los medios legales; mas en cuanto las reformas democráticas eran decretadas por las Cortes y sancionadas por la Corona, creíase, como buen conservador, en deber estricto de mantenerlas y hasta de prosperarlas. Nadie habrá olvidado la declaración que hizo en Febrero de 1888 contestando á mi discurso último en el Parlamento

español, para decir que mucho le repugnaba el sufragio universal, mucho el Jurado popular, mucho las libertades absolutas por nosotros mantenidas, pero que si al Poder llegaba, no tocaría tales instituciones ni con intento de mejorarlas, dejando las mejoras factibles á los gobiernos liberales. Así, lo primero que hizo, cuando, tras la crisis del 90, entró por Julio en la pública gobernación del Estado, fué formular sus propósitos de conservación rigurosa y de tenaz estabilidad, serenando así los ímpetus de la democracia y devolviéndole su calma interior, tan saludable á la paz y á la libertad de nuestra patria. Cánovas no reformó el Jurado, á pesar de las obyurgaciones reaccionarias contra esta grande institución; Cánovas no restringió el sufragio, á pesar de que la escuela conservadora maldice la universalidad del voto; Cánovas dejó las asambleas populares á su libertad plena sin prohibirlas y menos refrenarlas; Cánovas devolvió sus cátedras á profesores que lanzara la teocracia de Barcelona y de Salamanca por sus ideas racionalistas; Cánovas se opuso á las declaraciones del Consejo de Instrucción pública pidiendo pertenecieran los maestros normales á la Iglesia católica por fuerza, como tributo pagado á la intolerancia religiosa; Cánovas salvó la iglesia protestante de los Cuatro Caminos, amenazada por las piquetas clericales; Cánovas no restringió la imprenta de modo ninguno, aunque tenía para restringirla el motivo de la guerra; Cánovas se revolvió airadísimo contra Silvela, cuando su antiguo compañero y subordinado propuso la reforma en sentido reaccionario del Código penal, proclamando como jefe de los conservadores que la estabilidad y la conservación españolas se hallan en el pacto establecido entre los derechos del pueblo y los privilegios del Trono.

VII

Toda política conservadora, en mi sentir, debía fundarse sobre base tan amplia, y debía tender á guardar programas y procedimientos, con cuya virtud hemos logrado y establecido la completa pacificación del país. De las tres fracciones en que ha quedado dividida la vieja escuela conservadora, fracción Elduayen, fracción Romero, fracción Silvela-Pidal, las dos primeras mantienen el criterio liberalísimo de Cánovas; pero la última, la más numerosa, la más cercana quizás del Gobierno, lo revoca y lo contradice, con grave detrimento del pueblo. Tres puntos capitales encierra el programa de aquellos que se dicen la unión genuinamente conservadora. Primer punto, las vaguedades regionalistas de Silvela; segundo punto, las amenazas reaccionarias de Pidal; tercer punto, las fórmulas socialistas nuevas de que uno y otro se muestran muy prendados, acaso por ser este último dogma capital que los confunde y los identifica. Siempre me han parecido mal, muy mal, y así con franqueza se lo he dicho, las vaguedades regionalistas de Silvela, rayanas por su derecha con la utopia del carlismo, y rayanas por su izquierda con la utopia del pacto general sinalagmático. Siempre que se ha presentado alguna ocasión de tratar las legislaciones particulares hispanas, las ha encarecido Silvela; y siempre que se ha tratado de reformas administrativas, ha querido Silvela sustituir á las ya viejas provincias, las más viejas regiones. En este punto yo he preferido siempre, desde que toqué la desorganización traida por las utopias federales á nuestra patria, el organismo de la revolución francesa, copiado y traducido por nuestros liberales progenitores á esas regiones, independientes casi, donde pondría su trono D. Carlos ó su tribuna la federal, por culpa de los sofistas que parecen ser nuestro castigo, según el daño que quieren inferirnos, y que nosotros debemos evitar á una,

todos cuantos hemos traído á España, y en España organizado, los principios salvadores, por progresivos, de las modernas democracias.

VIII

Otro de los puntos en que de Silvela disiento y que más de Silvela me apartan, es la reforma del Código penal, so pretexto de armonizarlo con los adelantos de la jurisprudencia contemporánea, como si estos adelantos en término postrero, por su carácter fatalista sacado del materialismo contemporáneo, no fuesen abominable retroceso, que quiere convertir los crímenes en ordinarias enfermedades y gobernar la sociedad por insufrible mecánica. Pero lo que Silvela requiere de la política, no es el progreso penal, es todo lo contrario, un maquiavélico acto de arruinar el Código promulgado por la revolución, á cuya sombra se han puesto por obra y han vivido nuestras venerandas libertades. Como en el Código no sean delitos las predicaciones republicanas, y la Constitución sea monárquica, Silvela quiere que las predicaciones republicanas cesen por completo en los periódicos y en los Congresos, no consintiéndose ninguna especie contra el sistema político doctrinario y contra la Carta otorgada, sobre cuyas vetusteces hemos puesto nosotros la fecunda vegetación democrática. Y no sabe, no, el ilustre orador, que puestos en pugna el Código político de la restauración y el Código penal de la democracia, éste concluiría por vencer á la postre, pues en el mundo las victorias parciales suelen ser de los intereses egoistas y sectarios alguna vez; pero las victorias definitivas y supremas son siempre de los grandes y luminosos principios. Si el partido reaccionario pretende poner en armonia la Constitución y el Código, destruyendo éste último, el partido democrático presentará la proposición de poner en armonía el Código fundamental y el Código penal, modificando el primero con arre-

glo á las tendencias y aspiraciones del espíritu moderno. Lo mejor es no tocar á nada, y vivir en este pacto, escrito por los liberales, y por los conservadores observado durante los últimos tiempos. Han prescrito la democracia y la libertad; nadie puede acercarse á malherirlas, sin por completo en su fuego consumirse.

IX

Si me parecen peligrosas las reacciones jurídicas y regionales de Silvela, todavía me parecen más peligrosas las reacciones piadosísimas de Pidal. Este ilustre orador, de antiguo pertenece á la escuela ultramontana extremísima, que intenta empujar las sociedades modernas allende la centuria décimotercia y establecerlas inertes, bajo la sombra de un pontificado ceñido con tiaras eclesiásticas y con coronas reales. Para Pidal los reyes filósofos del pasado siglo, sólo merecen anatemas por innovadores y revolucionarios; los reyes absolutos del siglo décimo séptimo y décimo sexto, sólo merecen anatemas por regalistas y atentadores á la integridad del derecho eclesiástico. Este nuestro mundo, debe saltar sobre los esplendores paganos del Renacimiento, sobre los grandes Concilios de Basilea y de Constanza, sobre la cautividad pontificia de Aviñon, sobre la Reforma luterana y sobre la realeza laica, no retrocediendo en sus vías regresivas hasta topar con un retroceso tan enorme como el pontificado de Inocencio III y el pontificado de Gregorio VII. Lo más penoso y lo más temible que hay en esta grande amenaza de reacción, es el ataque al bien más preciado de nuestra cultura, el ataque á la libertad intelectual y el propósito de volvernos, so color de proteger la enseñanza libre por caminos tortuosos, al dominio absoluto del clero, suprimiendo las Universidades y escuelas del Estado. Yo sé muy bien que ninguna de estas retrogradaciones podrá prevalecer después de la filosofía moderna, de la

enciclopedia francesa, de la revolución universal, del establecimiento de Italia, de la supresión definitiva del poder temporal de los Papas, pero las temo; temo su exaltación al gobierno, en verdad, no porque puedan jamás triunfar, porque pueden traernos á los procelosos términos de una guerra civil angustiosa.

X

Y deploro el carácter tomado últimamente por los conservadores, ó por su núcleo mayor, á causa de que pone un partido, dispuesto para turnar en el Gobierno, fuera casi de la realidad, y allá lejos, donde se hallan los partidos extremos. Hay escuelas políticas dispuestas á tomar el Poder por coincidir con la legalidad y las instituciones existentes; como hay escuelas imposibilitadas de tomarlo, bien por propender á la extrema derecha, bien por propender á la extrema izquierda. El signo característico de la situación política entre nosotros estriba, no me cansaré de repetirlo, en el pacto entre la democracia y la Corona. Y así como el partido liberal no podría ser Gobierno bajo estas instituciones y esta legalidad si prescindiera de la Corona, el partido conservador no puede ser Gobierno si prescinde por su parte de la democracia. Es necesario que los partidos gobernantes se diferencien mucho en lo accidental, pero se confundan en lo esencialísimo de la política. Y así como los liberales tienen el ministerio de ir ganando elementos avanzadísimos para el trono, los conservadores tienen el ministerio de ir ganando elementos reaccionarios para la democracia. Y no podrían uno y otro realizar estos sendos ministerios, si no se hallan colocados en el horizonte sensible de la política, y desapareciendo de nuestra vista, huyen al apartado é invisible horizonte racional, donde formulan sus recuerdos ó sus esperanzas de imposible realización inmediata los partidos idealistas y extremos. Al exagerar el sistema

reaccionario en sus proyectos y programas, como lo ha exagerado la unión extrema conservadora, se junta, sin saberlo y sin quererlo, con los íntegros ó con los carlistas, en una metafísica clerical completamente incompatible con nuestras instituciones, y ajena, por no decir contraria del todo, á nuestro espíritu.

XI

Agrava mucho el estado que podríamos llamar utópico de la unión conservadora, una de sus más sobresalientes invocaciones: la invocación al socialismo cristiano. Esta palabra es una palabra exótica, y puede asegurarse pasa con ella lo que pasó en su tiempo, según decía Larra, con la palabra el despotismo ilustrado. No lo querían las gentes liberales por ser despotismo, y no lo querían las gentes reaccionarias por ser ilustrado. Los socialistas no quieren el socialismo cristiano por ser cristiano, y los cristianos, á su vez, no lo quieren por ser socialismo. Esa frase la inventó el triste comunero, alcalde mayor de Viena, y no había para qué traducirla en el habla nacional, careciendo, como carece, de aplicación á nuestra patria. Quítenselo de la cabeza los ultramontanos: jamás los errores políticos se validarán porque los proteja la Sede pontificia, siquier se halle ocupada por un filósofo y un político tan eminente como nuestro incomparable León XIII. Podrá éste formular en sublimes encíclicas una especie de socialismo teórico, muy aplicable á la moral y á la religión de nuestra vida, por completo inaplicable á la política y á las instituciones sociales; el socialismo se ha probado en Alemania, en Inglaterra, en Suiza, en Francia misma; y doquier se prueba, se frustra. Todo el poder de un hombre como Bismarck, todo el entusiasmo de un joven como Guillermo II, toda la ciencia de un economista como Chamberlain, toda la democracia del cantón de Vaud, en Suiza, se han estrellado contra lo imposible

y no han podido conseguir mejora ninguna de las condiciones sociales; más bien las han agravado, exigiendo del pueblo tributos onerosos, los cuales no podían procurarle alivio ninguno en su condición, y dictando leyes, tan enemigas del derecho y tan opuestas al bien de la democracia, como las leyes económicas del antiguo régimen, por ende amenazadas de una completa ruina y de un absoluto descrédito.

XII

No hay posibilidad ninguna de fundar un partido católico en España. Todos aquí somos católicos; y todos nos tomamos la libertad de interpretar el catolicismo tan á nuestra guisa y sabor, que un académico ilustre se llama sin escrúpulo católico y hegeliano, no creyendo faltar ni á su ortodoxia propia, ni á su íntima conciencia. Las cuestiones religiosas aquí jamás apasionan á las gentes, si la religión católica no amenaza á la libertad política ó á la libertad intelectual. El elemento democrático ha entrado en un período reflexivo tan fecundo y una experiencia tan grande aquistado, que no se sublevaría hoy contra mí, como se sublevó el año 73, porque restableciera yo las relaciones con el Pontífice de Roma y nombrara sabios obispos para las Sedes vacantes. Aquí en la herejía se cae, y en el delirio febril, y en las convulsiones religiosas, y en las guerras civiles, cuando la religión quiere cátedras desempeñadas necesariamente por ultramontanos confesos y diarios escritos bajo la censura eclesiástica. Prometer y formular una reacción intelectual, amenazando los derechos de las Universidades y queriendo rehacer los privilegios de las órdenes religiosas, equivale á traernos una guerra civil. Por no haber querido aceptar el mismo D. Carlos reacciones tan temerarias, se ha fundado sobre su derecha el partido integrista, quien prefiere á la vieja tradicional monarquía, la vieja y tradicional teocracia. No se resucitan los muertos; y tan muerta

está la censura en fines del siglo, como estuvo muerta la Inquisición, del siglo en los comienzos. Hay que dejarse los conatos reaccionarios, porque su práctica traería una revolución inmediata. No le pedimos al partido conservador que innove, que progrese, que ande; pedímosle tan sólo que conserve la inspirada tradición de su ilustre jefe, y que viva con él en comunidad completa de ideas, pues la muerte separa los cuerpos, confunde los espíritus.

XIII

Aquí debería cerrar este artículo y lo hubiera cerrado, á no reabrirlo un grave incidente, cuya importancia exige interés y atención, como todo aquello que á las relaciónes entre América y España se refiere hoy, en estas críticas y supremas circunstancias. El Sr. Dupuy de Lome, destinado á sobrellevar en sus hombros el peso de la difícil inteligencia diplomática entre los Estados Unidos y la nación española, cesó en su cargo, con general asombro. En otro tiempo, hecho tan vulgar como la renuncia de sus funciones por un funcionario cualquiera, pasaba sin observación y sin comentario, como lo más natural y lo más corriente del mundo. Pero dado lo vidrioso y delicadísimo de las relaciones diplomáticas entre los anglo-sajones del Nuevo Mundo y nosotros, la renuncia del Ministro plenipotenciario parece un combustible más echado al inmenso brasero, donde se alimentan las discordias entre dos pueblos nacidos para fraternizar en una comunidad grandísima de intereses, y ya irreconciliables enemigos para siempre, por culpa de las ambiciones y de las maniobras jingoistas. Una carta privada y particular, ha determinado la súbita resolución de Dupuy. En tal carta, por nuestro Ministro al Sr. Canalejas dirigida, desde Washington á Cuba, quejábase con razón el diplomático de la doble cubiletería con que Mac-Kinley intenta calmar á los jingoistas y satisfacer á los espa-

ñoles, burdo maquiavelismo, triste obra de un político, cual el Presidente, á quien califica la carta de bajo y embustero. Naturalmente, habíala escrito su autor sin recordar que hay en el mundo esbirros pagados, fondos secretos, infidencias múltiples, gabinetes negros, secuestros de correspondencias, curiosidades insanas, gentes empeñadísimas en enemistar á dos grandes pueblos, conjuras y conspiraciones que apelan, para recoger los apetecidos resultados, á la falsedad, al odio, al crímen, si es preciso. Y como esto sea muy recordable, sobre todo muy recordable cuando se desempeña un cargo como el cargo de Ministro plenipotenciario nuestro entre los yankees, el haberlo ahora olvidado merece la pena que á sí mismo se ha impuesto Dupuy de Lome: la pérdida y renuncia de su cargo.

XIV

Yo comprendo muy bien que al oir ó leer nuestro Ministro el Mensaje de Mac-Kinley pidiese audiencia indispensable al secretario de Relaciones exteriores y le dijera, de silla á silla, cosas durísimas, pues nunca podrá calificarse con la dureza merecida una insolencia tan grave como la perpetrada por el primer magistrado sajón en sus desvergonzadísimas palabras y en sus temerarios é infundados juicios. Yo comprendo que cualquier Ministro español, agraviado por las frases de un Presidente quien se dice nuestro amigo y aparece como nuestro censor, echara por el atajo y pidiera sus pasaportes hasta sin conocimiento y venia de su Gobierno; mas no puedo comprender la puerilidad que se calla las acerbidades merecidas oficialmente por el Gobierno americano tras su oficial denuesto, y luego escribe á un amigo particular, en privada correspondencia, lo que ha callado cuando quizás fuera necesario haberlo dicho, para dar, por un extravío y por una interceptación de su carta, fundados motivos de quejas á quien verda-

deramente no tienen razón alguna de quejarse, pues el ofensor, al agraviar y ofender, se halla expuesto á que se le pague con usura en la misma moneda y se le dirijan ofensas y agravios. La carta particular acerba, una vez publicada por infidencias que debieron temerse y aguardarse, no podía menos de quitar la razón á quien la tiene y de dársela por entero á quien jamás la tuvo, pues ni el silencio en la esfera oficial se comprende, ni la garrulidad privada de sus epístolas en un verdadero diplomático. Dupuy de Lome así lo ha comprendido con su clara inteligencia, y presentando la dimisión antes de que las circunstancias se agravaran hanos resuelto un verdadero conflicto, que pudo traernos pésimas consecuencias y abocarnos á un rompimiento de relaciones, muy peligroso en estas difíciles circunstancias.

XV

¿Cómo se ha extravíado esta carta? Las más contradictorias noticias intentan en vano explicar el extravío. Unos dicen que la carta se sustrajo del gabinete particular de nuestro Ministro, y se vendió á precio de oro en pública subasta; otros dicen que la carta se interceptó en las Casas de Correos americanas y Mac-Kinley pudo leerla en su texto propio y entregarla después de leída, sin empacho, al diario que acaba de hacerla pública; muchos imputan el secuestro de tan singular papel al nuevo Gobierno cubano, que por el estado de guerra se halla en la necesidad acaso de no respetar ningún derecho; pero lo más verosímil, aquello que parece ya averiguado, es lo siguiente: que llegó la carta en una de las ausencias del Sr. Canalejas, ocasionadas por sus visitas al interior de Cuba, y que, puesta en la taquilla del hotel, como se hace con la correspondencia de los ausentes, al ver un sello como el de nuestra Legación en América, y un sobre, por nuestro Plenipotenciario escrito, se robó y se sustrajo el do-

cumento, para entregarlo por tasa y precio á la voraz publicidad americana. Verdaderamente, cuando se daban y pedían explicaciones acerca de las maniobras navales; cuando se iban Plenipotenciarios ó comisionados de nuestras Antillas á preparar inteligencias mercantiles con los Estados Unidos; cuando se trataba de hacer acepto el nuevo Gobierno y el nuevo régimen á las ciegas resistencias de los yankees, emperrados en que no concede nuestra nación á sus colonias ventaja ninguna, un hecho como la dimisión del Ministro español en Washington, y su regreso á la península, nada tiene de agradable, por haber producido todo esto una incomprensible indiscreción privada, una ciega confianza en el secreto de los correos y en el arribo de las correspondencias á sus respectivas direcciones. Pero no creemos, como creen muchos, que puedan por esto agravarse nuestros conflictos y encenderse más malditas guerras. Dios así lo quiera.

XVI

Parece imposible; mas, á cada minuto surge una incidencia fatal y funesta en las relaciones entre nuestra patria y los Estados Unidos. El buque *Maine*, de cuya visita se hablara tanto en la última quincena, por un caso fortuíto é inevitable, acaba de cortarse, á una explosión, en fragmentos, de los cuales unos han volado por los aires, otros se han sumergido en el mar. Eran las nueve y media de tranquila noche, y comenzaban á tomar su correspondiente reposo las tripulaciones marineras, cuyos dormitorios estaban en la proa del magnífico acorazado, cuando un trueno enorme como el estallido colosal de cien tempestades, un enorme incendio semejante á erupciones volcánicas, unos remolinos análogos con las trombas de alta mar, un sacudimiento que sólo puede compararse con los terremotos, una catástrofe como las catástrofes naturales, sucedieron en nuestra espléndida bahía de la Habana, dond e

anclaba el buque americano, perdido y destrozado sin remedio. Atribúyese la causa del incendio al mismo impulso determinante del célebre incendio que causó tantas víctimas en la feria celebrada para socorrer y auxiliar el Hospital de la Caridad en París; atribúyese al dinamo de la electricidad, el cual pegó fuego á la pólvora y á los cartuchos, que se hallaban almacenados muy cerca. Trescientos hombres han muerto en este horrible caso, y un buque magnífico se ha borrado de la marina militar americana, como si lo borrara un soplo de cólera infernal. Nadie pudo atentar á un barco tan sigilosamente vigilado por sus propias tripulaciones, y sólo explosivos internos, almacenados en sus bodegas y encendidos á una eléctrica corriente, han causado tan enorme desgracia, en la cual han procedido nuestras gentes con su caridad ardorosa y su heroismo legendario, socorriendo á los infelices que aún permitían socorro, y salvando á los náufragos que aún permitían salvación, bajo amenazas á sus propias vidas, porque los estallidos parciales, tras el gran estallido, han menudeado mucho, y las inmersiones han sido lentas, terribles, numerosas. Ni una sombra de sospecha puede caber á nadie respecto de nuestra lealtad. Pero como los jingoes se han empeñado en que ha de rabiar el perro, ya promoverán alguna reclamación, ya suscitarán alguna dificultad. Descansemos nosotros en la pura y serena conciencia española.

EMILIO CASTELAR.

Madrid, 25 de Febrero de 1898.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ciencia política y Derecho constitucional comparado, por Juan W. Burgess. Tomo primero: **Soberanía y libertad.** Traducción española de La España Moderna.—Un vol. de 313 páginas, 6 pesetas.

Derecho administrativo comparado, por Francisco J. Goodnow. Tomo primero: **Organización administrativa.** Traducción española de La España Moderna.—Un vol. de 359 páginas, 7 pesetas.

Estos dos libros, escritos por dos notables profesores del Colegio universitario de Nueva York, son complemento el uno del otro, y con el propósito de que se completen han sido hechos y publicados por sus autores. En el primero de ellos se expone una parte (la otra está en el tomo segundo aún no publicado) del Derecho constitucional vigente en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia, es decir, de cuatro Estados los cuales representan los principales distintos tipos de Constituciones hoy existentes; en el segundo se expone, con orden y claridad, la organización administrativa, así central como local, tanto de autoridades y funcionarios pertenecientes á la llamada (en Francia y entre nosotros) Administración activa, como de los Cuerpos y organismos consultivos en los mismos cuatro países indicados. Burgess da cuenta del modo como se han formado y de los elementos que han contribuído á la formación de las Constituciones de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Francia, de la manera como las mismas organizan

el Estado (no el Gobierno, pues el autor mantiene en toda su obra bien separadas estas dos ideas, que casi todos los tratadistas y políticos confunden) y de la importancia que en ellas tienen y garantías que se reconocen á las libertades, derechos y prerrogativas de los individuos como tales, esto es, á la personalidad humana. Goo dnow, por su parte, antes de llegar á trazar el cuadro de la organización administrativa actual y de las atribuciones que corresponden en el día de hoy á cada organismo de los que estudia, cuida también de presentar un bosquejo histórico de la materia en los diversos países citados, para que el lector se penetre del encadenamiento causal que existe entre las situaciones anteriores y la presente.

Ambos libros revelan el gran dominio que sus autores tienen de los asuntos que tratan y su perfecto conocimiento de las mejores fuentes de información respecto de los Estados á que contraen su estudio. Ambos también hacen preceder al cuerpo, propiamente dicho, de la obra, unas nociones preliminares, sobre las que habría que oponer quizá algunos reparos. Estas nociones se refieren, en el libro de Burgess, al concepto de la nación, á la distribución geográfica actual de las naciones y las nacionalidades, al carácter político que reviste cada una de las naciones, al concepto, origen, formas y fines del Estado; y en el libro de Goodnow, á la idea de la Administración, á la definición del Derecho administrativo, necesidad de su estudio, distinción entre este Derecho, el privado y las otras ramas del Derecho público, á la teoría de la división de los poderes, á las relaciones entre cada esfera del Poder con las otras y á la manera como se hallan distribuídas las funciones administrativas entre los distintos organismos de la Administración, lo mismo según el método inglés que según el método continental.

Todos cuantos saben la gran utilidad que presta el método comparativo, trasplantado, como en general las demás formas del método positivo, desde las ciencias naturales á las sociales (Sumner Maine, Post, etc.), no podrán menos de felicitarse de

la publicación en español de las dos obras á que esta nota se refiere, y desearán que cuanto antes vea la luz el tomo segundo de la una y de la otra.

P. Dorado.

Sociologie et politique, por Luis Gumplowicz, Profesor de Ciencias políticas en la Universidad de Graz, trad. francesa. — Prólogo de René Worms. Vol. XII de la *Bibliotheque Sociologique Internationale.*— 302 páginas. — Giard y Briere. París, 1898. — Su precio: 6 francos en rústica, 8 francos encuadernado.

Conocido es entre nosotros el distinguido autor del libro de que voy á dar cuenta. La España Moderna ha publicado primeramente la traducción de su obra *La lucha de razas,* y luego la de su *Derecho político filosófico*, con las luminosas notas críticas y un estudio preliminar de mi entrañable amigo Pedro Dorado. El libro *Sociologie et politique,* que acaba de publicar en francés la Biblioteca Sociológica Internacional del Sr. Worms, constituye una erudita y á veces original serie de investigaciones acerca de los problemas doctrinales de la sociología y de las cuestiones que suscita la práctica aplicación de las concepciones sociológicas. Hállase el libro dividido en cuatro partes, dedicadas respectivamente á examinar: primero, la naturaleza de la sociología; segundo, la historia considerada como proceso natural; tercero, la política como sociología aplicada, y cuarto, la literatura sociológica reciente.

El autor indaga y determina el concepto propio de la sociología: resulta la ciencia de la evolución de los grupos sociales. Son muy interesantes sus consideraciones, encaminadas á distinguir la sociología de la historia. El capítulo *La Historia y la historia de la civilización*, aunque contiene indicaciones

muy discutibles, es, sin embargo, muy digno de leerse por su información y por sus puntos de vista generales. En el desarrollo de la idea de la historia como proceso natural, refiérese no pocas veces á sus conocidas opiniones acerca del Estado, predominando siempre su manera de ver la formación de éste. Las opiniones acerca del Estado, inspiradas en el hecho de la lucha, las ha desarrollado el profesor Gumplowicz en el *Derecho político* con gran extensión. De ella habría mucho que decir, y acaso algún día dediquemos un estudio especial á esa concepción de la lucha de razas, por la que se pretende explicar un fenómeno tan esencialmente cooperativo, ético y jurídico como el Estado. En el examen de la política, como sociología aplicada, se emiten por el autor juicios muy originales é independientes acerca de la política con relación á Alemania, Francia, Rusia y Austria; esto, aparte de la discusión general que su tesis filosófica supone.

Las indicaciones sobre la literatura sociológica reciente, son casi siempre completas, sobre todo con la nota suplementaria de la presente edición. Sin embargo, refiriéndose á España, la cita es tan escasa, que no podemos menos de advertirlo. Ciertamente no es muy abundante nuestra producción sociológica; pero el autor sólo recuerda la publicación de mi *Revista de Derecho y sociología;* y además de ésta contamos con otras manifestaciones muy importantes, como el *Tratado de Sociología,* del Sr. Sales y Ferri; *El organismo social*, del Sr. Santamaría; los trabajos del Sr. Azcárate, etc., etc.

El libro del profesor de Graz, va precedido de largo é interesante prólogo del Sr. Worms, en que se dilucidan los conceptos de la sociología y de la política.

ADOLFO POSADA.

Relaciones del Médico con la administración de justicia, por José Pascual y Prats.—Gerona, 1897.—Un folleto de 14 páginas.

En tan breve espacio no era posible tratar todos los interesantes puntos que atañen á las relaciones del Médico con la administración de justicia. El Sr. Prats, Presidente del Sindicato médico de la provincia de Gerona, en su discurso ante la tercera Asamblea de la Asociación, se ha contentado con dilucidar ligeramente algunos de esos puntos.

P. Dorado.

Les origines du socialisme d'Etat en Allemagne, por Carlos Andler. Maitre de conferences à l'Ecole Normale superieure.—Un vol., 495 págs. París, Alcan. 1897.—Su precio 7 francos.

El libro del Sr. Andler es de los pocos libros que se escriben sobre la historia de las ideas sociales, y que pueden ser recomendados á las gentes de estudio sin género alguno de reservas. Importan poco las opiniones del lector: que sea éste socialista ó individualista, anarquista ó católico, en el libro del Sr. Audler tendrá mucho que aprender, mucho de que enterarse, no poco que aprovechar, porque independiente del trabajo de crítica, por donde puede descubrirse el pensamiento personal del autor, hay en la obra de éste una labor de valor indiscutible para todos, á saber: la labor reconstructiva de sistemas, la de exposición imparcial, objetiva, de ideas, y la no menos importante de relacionar unas con otras las concepciones de los más salientes representantes del *Socialismo de Estado en Alemania.*

El objeto capital del libro, el mismo autor lo indica claramente en su *Introducción.* «Se ha querido—dice—en este libro describir las causas que han provocado en Alemania el hecho, tan importante en la historia contemporánea, del estableci-

miento de la Monarquía social.» Y cuenta que no se trata de explicar este hecho por el movimiento externo de los acontecimientos políticos. De este modo, quizá tal hecho sería inexplicable. Porque, en definitiva, se trata de un hecho que tiene causas intelectuales provenientes de un cambio profundo verificado en los espíritus, y obra indiscutible del movimiento interior de las ideas. ¿Cómo dudarlo? «Los que niegan—dice el autor—el poder de las ideas, lo admitirán quizá el día en que vean esas ideas de cerca, bajo la forma de leyes ó de mociones populares.» En Alemania el socialismo de Estado ha llegado á entronizarse bajo la acción incontrastable de una revolución intelectual, que si primero perturbó la conciencia de sus grandes filósofos, juristas y economistas, al fin llegó á enseñorearse de muchos instrumentos de acción.

El socialismo de Estado, tal cual lo estudia el Sr. Andler, no es una mera fórmula económica. He aquí uno de los puntos de vista más aceptables y plausibles de este libro. El autor procura desentrañar *toda* la significación social, ó quizá humana, que el criterio socialista de Estado como amplia organización política entraña. El Derecho, la política, la economía, la resultante general en el orden de todas las relaciones humanas: todo esto se considera, para explicar cabalmente el alcance histórico y real de la doctrina que domina en el pensamiento de los grandes científicos y hombres de Estado de la moderna Alemania. Y es que el autor opina que para agotar el contenido de una doctrina social debe ésta ser objeto de «una séxtuple investigación. Es preciso preguntarle lo que piensa: 1.°, de los principios de Derecho; 2.°, de la organización del trabajo hecha en atención á las necesidades sociales; 3.°, de la distribución; 4.°, de las crisis sociales; 5.°, de los medios prácticos para remediarlas; 6.°, de los principios de gobierno.» El Sr. Andler estima las tres primeras como teóricas, y las tres últimas como prácticas. El volumen de que ahora tratamos comprende el estudio de las primeras, reservando el de las segundas para un volumen ulterior.

He aquí ahora el plan desarrollado por el Sr. Andler. Después de breve introducción, y de conformidad con el orden ya indicado, en el libro primero se examina la cuestión del Derecho. Es este un estudio muy original y muy importante. Ante todo se detiene nuestro autor en determinar *los orígenes de la concepción socialista del Derecho*. Hegel, Savigny y Gans son objeto de detenido análisis. Del propio modo se analiza la concepción jurídica de Lassalle y de Rodbertus. Por de contado, no se trata de la nueva concepción del Derecho, sino también de la del Estado, en cuanto la idea de éste es capitalísima para toda doctrina social. Después del Derecho estudia el autor la *propiedad;* y en los mismos precursores y teorizadores: Hegel, Savigny, Gans, Lassalle y Rodbertus. En el capítulo siguiente se desentrañan las ideas del gran jurista y de los dos socialistas Lassalle y Rodbertus acerca de un sistema interesantísimo desde el punto de vista de la explicación del socialismo de Estado, á saber: la *expropiación*. El libro II refiérese á la producción de las riquezas. Aquí se amplía algo más el horizonte de las fuentes: las ideas de Hegel y de los dos socialistas citados se completan con el estudio del método matemático (la economía matemática) de Thünen y del método histórico de Listz. La concepción socialista de la economía, el valor social y la organización social del trabajo son los títulos de los tres capítulos de este libro II. El libro III contiene tres estudios bajo el epígrafe general de *la distribución*. Dos conceptos capitales se analizan y explican: el de la renta (renta social, renta de la tierra, renta capitalista) y el del salario. La obra termina con amplia nota bibliográfica acerca de los siete escritores Hegel, Savigny, Gans, List, Thüenen, Lassalle y Rodbertus, á que todo el libro se refiere constantemente; la bibliografía comprende respecto de cada uno dos partes: la primera, la indicación detallada de sus obras respectivas, y la segunda la de los trabajos críticos publicados acerca de ellas.

Adolfo Posada.

OBRAS NUEVAS

Memorial histórico-español. *Tomo XXXV.* Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla. *Tomo primero.* En 4.°, 587 págs.: 3,50 pesetas.

Albanell y Vilas (J.) y Novellas (A).—Lo rector de Granollers, drama en tres actes y en vers, original. En 4.°, 59 págs.: 2 pesetas.

Alcalá Zamora (P. de).—Empeño de honra, monólogo dramático original. En 4.°, 11 págs.: 1 peseta.

Álvarez de Peralta (J. A.)—Estudios de Orientalismo.—I. Iconografía simbólica de los alfabetos fenicio y hebraico. En 4.°, XLVIII-215 págs.: 8 pesetas.

Anuario de legislación y jurisprudencia españolas. *Tomo primero.* En 4.°, 406 págs.: 10 pesetas.

Artes en Roma (Las).—En 8.°, 78 págs., con 26 grabados: 1 peseta.

Barra (E. de la).—Una mixtificación literaria del siglo XV. Santiago de Chile. Imprenta Cervantes. 1897. En 4.°, 15 páginas.

Tirada aparte de los «Anales de la Universidad».

Barros Pena (J. G.ª)—Los foros en Galicia. Ensayo jurídico-social. En 4.°, 76 págs.: 1 peseta.

Benavente (Jacinto).—La Farándula, comedia en dos actos y en prosa. En 8.°, 120 págs.: 1 peseta.

Boletín de la Real Academia de la Histor a. *Tomo XXXI. Cuaderno VI.* En 4.°, (páginas 449 á 528). Cada cuaderno, 1,25 pesetas.

Campión (A.)—Blancos y negros. (Guerra en la paz). En 8.° mayor, 383 págs.: 3 pesetas.

Cantó (G.) y Montesinos (E.)—El cocinero de S. M., zarzuela cómica en un acto. En 4.°, 38 págs.: 1 peseta.

Casanova (S.)—Fugaces (verso). En 8.°, VIII-160 págs.: 3 pesetas.

Castelló y Carreras (S.)—Incubación y cría artificial de polluelos. En 12.°, 68 páginas y 15 grabados: 1,50 pesetas.

Dicenta (J.)—Cosas mías. En 12.°, 183 páginas: 50 céntimos.

Falcón y Gómez (Cristóbal).—Lecciones elementales de aritmética y álgebra. En 4.°, 314 páginas: 5 pesetas.

Fernández de Enciso (M.) — Descripción de las Indias Occidentales. En folio, 30 páginas.

Ferreiroa (U.)—Historia apologética de los Papas. *Tomo IV.* En 8.° mayor, 311 páginas. 2,50 pesetas.

Font (J.)—Catalana justicia contra les Castellanes armes. En 4.°, 102 páginas: 1 peseta.

Fuentes (E.)—Prosa. En 8.°, 250 páginas: 3 pesetas.

González Araco (M.) — El Teatro Real por dentro. Memorias de un empresario. En 4.°, 371 páginas: 5 pesetas

González Sáez (M.)—Monólogo en verso titulado ¡Viva España! En 4.°, 14 páginas: 1 peseta.

Gras y Elías (F.)—Episodios de mi tierra. VIII. ¡Viva la Constitución! En 12.°, 160 páginas: 2 pesetas.

Hazañas y La Rúa (J.)—Necrología del Excmo. Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina. En 8.°, 18 páginas.

Lossada y Canterac (J.)—Artillería de fuego rápido. En 4.°, 314 páginas de texto y un Atlas con 24 láminas: 14 ptas.

Martínez Rücker (C.) — A través del arte. En 8.°, 96 págs.: 2 pesetas.

Maura y Montaner (A.)—Discurso leído por. En 4.° men., 46 páginas.

Tema: Propiedad de personas jurídicas.—Amortización.—Vinculación.

Moret y Perramón (N.)—Anselmo, drama filosófico en tres actos y en verso. En 4.°, 75 págs.: 2 pesetas.

Olivart (M. de).—Colección de los tratados, convenios y documentos internacionales celebrados por nuestros Gobiernos con los Estados extranjeros. (Tomo II, 1880-85, 25 Noviembre.) *Volumen octavo de la Colección completa.* En 4.° may., XXVI-591 páginas: Los dos tomos, 30 ptas.

Parody (L.)—Congreso de los animales; lectura popular.—En 8.°, 359 págs.: 4 pesetas.

Pérez Capo (F.)—La noche del Tenorio; humorada cómico-lírica en un acto. En 4.°, 39 págs.: 1 peseta.

Pidal (A.)—Velada en memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo. En 8.°, 63 págs.

No se ha puesto á la venta.

Pidal y Mon (A.) y Palacio (M. de). —Discursos leídos ante la Real Academia Española en la sesión celebrada para la repartición de premios y socorros de la fundación de San Gaspar. En 4.° mayor, 48 págs.

Quevedo y Villegas (F.)—Obras completas. Edición crítica, ordenada é ilustrada, por D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe. *Tomo primero.* Aparato biográfico y bibliográfico. En 4.°, VIII-593 págs.: 12 ptas.

Sociedad de bibliófilos andaluces.

Relaciones geográficas de Indias. Publícalas el Ministerio de Fomento. Perú. *Tomo IV.* En folio, VII-45 y CCXLIII págs.: 15 pesetas.

Retana (W. E.)—Archivo del bibliófilo filipino. *Tomo III. Parte primera.* En 8.°, 564 págs.: 6 pesetas.

Ribera (J. E.)—Estudio sobre los grandes viaductos. En 4.°, XVI-317 págs., 52 cuadros y 31 láminas. Tela: 16 pesetas.

Rivera Tarragó (J).—Orígenes del Justicia de Aragón. En 8.°, XXI-472 págs.: 5 pesetas.

Roa Bárcena (J. M.)—Obras de don J. María Roa Bárcena, miembro correspondiente de la Real Academia Española. *Tomo I.* Imprenta de V. Agüeros, editor. 1897. En 8.°, xv-466 págs. y retrato: 6 pesetas.

Biblioteca de autores mexicanos. Tomo X.

Rodríguez García (G.)—Monografías de ciencias pedagógicas. *Tomo I.* En 8.°, 86 págs.: 1,25 pesetas.

Rubio Cosellas (José).—Naranjas de la China; versos festivos. En 8.°, VIII-74 págs.: 1 peseta.

Ruiz Salvadores (F.)—Guía del comerciante y del rentista en sus relaciones con el Banco de España. En 4.° mayor, 184 págs.: 5 pesetas.

Ruiz del Solar y Uzuriaga (M.)—Tradiciones de Sevilla. En 12.°, 31 páginas.

Tirada de 100 ejemplares.

Salazar (R. A.)—Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala. *Tomo I. La Colonia.* Guatemala. Tip. Nacional. 1897. En 8.°, 403 págs.

Sanarelli (J.)—La inmunidad y la sueroterapia contra la fiebre amarilla. En 4.°, 19 págs.

Extracto de los «Anales de la Universidad.» Tomo IX.

Sánchez de Castro (Dr. L.)—Familia y sociedad; estudios de fisiología é higiene doméstica y social. En 8.°, 347 págs.: 3 pesetas.

Sánchez y Lozano (E.)—Descripción y uso de la Brújula nivelante de Breithaupt. En folio, 68 páginas y 10 láms.: 3,60 pesetas.

Sánchez de Toca (J.)—La crisis presente del partido conservador. La jefatura y los ideales. En 8.°, 80 páginas: 1 peseta.

Sanmamed y Mira (M.)—Indice cronológico de los Papas y los Concilios. En 4.°, 335 págs.: 3 pesetas.

Sastrón (M.)—La insurrección en Filipinas. *Tomo I.* En 8.°, 760 páginas: 7,50 pesetas.

Scævola (Q. M.)—Legislación española. Código civil comentado y concordado. *Tomo XIII.* De la herencia.—De la capacidad para suceder por testamento y sin él.—De la institución de heredero.—De la sustitución.—De las instituciones condicionales ó á término. En 4.°, 766 págs.: 8 pesetas.

Sela y Sampil (I.)—Legislación sobre pólvoras y materias explosivas. En 8.° menor, 207 págs.: 2,50 pesetas.

Sepúlveda (E.)—El Madrid de los recuerdos. Colección de artículos. En 8.°, xv-207 págs., con grabados: 3 pesetas.

Servilleta.—Arte y moda de plegar las servilletas. En 4.°, 24 págs.: 2 pesetas.

Shakespeare.—Obras dramáticas, versión castellana. *Tomo VIII.* Como os guste.—Enrique IV (1.ª y 2.ª parte). En 8.°, 392 págs.: 3 pesetas.

Biblioteca clásica. Tomo CCI.

Soler (F.)—Poesías premiadas originals. En 8.°, IX-118 págs.: 50 céntimos.

Soler Maymó (M.)—Comunicación presentada al Congreso médico de Moscou. En 4.° mayor, 25 páginas: 5 pesetas.

Solís y Miguel (P.)—La aurora del pensamiento. En 8.°, 160 págs. Cartón: 1 peseta.

Suárez (J.)—Los criaderos de man-

ganeso en Asturias. En 4.° mayor, 72 págs.: 3 pesetas.

Tasso y Serra (T.)—Vislumbres. En 8.°, 208 págs.: 2 pesetas.

Ureña y Smenjaud (R. de).—Sumario de las lecciones de historia crítica de la literatura jurídica española, dadas en la Universidad Central, durante el curso de 1897 á 98. En 4.°, cuadernos II y III, páginas 27 á 240. La obra completa constará de seis cuadernos: 20 pesetas.

Valera (J.)—De varios colores. Breves historias.—Garuda ó la cigüeña blanca. — El cautivo de Doña Mencía.—El maestro Raimundico.—Cuentos japoneses.—Un drama trágico. En 8.°, VIII-242 págs.: 3 pesetas.

Vidal y Blanca (J.) y Ramírez y Ramírez (F. de P.)—Guía general de la legislación marítima. *Tomo I.* En 4.°, 1.135 págs.: 12 pesetas.

Villalba Hervás (M.)—Ruiz de Padrón y su tiempo. Introducción á un estudio sobre historia contemporánea de España. En 8.°, 274 págs.: 2,50 pesetas.

Vieira Durán (Ramiro).—Hojas secas. En 4.°, 32 págs.: 1 peseta.

Zamacois (E.)—El punto-negro; novela. En 8.°, 326 páginas: 3 pesetas.

INDICE

Págs.

La Carnicería (Sedán), por Camilo Lemonnier..... 5

El Reformatorio de Elmira, estudio de derecho penal preventivo, por P. Dorado..... 27

Apuntes arqueológico-históricos del período medioeval: Pórtico de la Gloria de la Catedral de Orense, por Benito F. Alonso.... 83

La condición jurídica de la mujer española, por A. Posada..... 94

Crónica literaria, por E. Gomez de Baquero..... 120

La prensa internacional: Tres educaciones de príncipes, por Ch. Gidel.—*Últimas cartas de mujeres,* por Gabriel Syveton.—*Lógica parlamentaria,* por Guillermo Gerardo Hamilton..... 130

Crónica internacional, por Emilio Castelar..... 179

Notas bibliográficas, por P. Dorado *y* A. Posada..... 197

Obras nuevas..... 204

AP
60
E8
año 10
no.109-11

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY